



Informazioni su questo libro

Si tratta della copia digitale di un libro che per generazioni è stato conservata negli scaffali di una biblioteca prima di essere digitalizzato da Google nell'ambito del progetto volto a rendere disponibili online i libri di tutto il mondo.

Ha sopravvissuto abbastanza per non essere più protetto dai diritti di copyright e diventare di pubblico dominio. Un libro di pubblico dominio è un libro che non è mai stato protetto dal copyright o i cui termini legali di copyright sono scaduti. La classificazione di un libro come di pubblico dominio può variare da paese a paese. I libri di pubblico dominio sono l'anello di congiunzione con il passato, rappresentano un patrimonio storico, culturale e di conoscenza spesso difficile da scoprire.

Commenti, note e altre annotazioni a margine presenti nel volume originale compariranno in questo file, come testimonianza del lungo viaggio percorso dal libro, dall'editore originale alla biblioteca, per giungere fino a te.

Linee guida per l'utilizzo

Google è orgoglioso di essere il partner delle biblioteche per digitalizzare i materiali di pubblico dominio e renderli universalmente disponibili. I libri di pubblico dominio appartengono al pubblico e noi ne siamo solamente i custodi. Tuttavia questo lavoro è oneroso, pertanto, per poter continuare ad offrire questo servizio abbiamo preso alcune iniziative per impedire l'utilizzo illecito da parte di soggetti commerciali, compresa l'imposizione di restrizioni sull'invio di query automatizzate.

Inoltre ti chiediamo di:

- + *Non fare un uso commerciale di questi file* Abbiamo concepito Google Ricerca Libri per l'uso da parte dei singoli utenti privati e ti chiediamo di utilizzare questi file per uso personale e non a fini commerciali.
- + *Non inviare query automatizzate* Non inviare a Google query automatizzate di alcun tipo. Se stai effettuando delle ricerche nel campo della traduzione automatica, del riconoscimento ottico dei caratteri (OCR) o in altri campi dove necessiti di utilizzare grandi quantità di testo, ti invitiamo a contattarci. Incoraggiamo l'uso dei materiali di pubblico dominio per questi scopi e potremmo esserti di aiuto.
- + *Conserva la filigrana* La "filigrana" (watermark) di Google che compare in ciascun file è essenziale per informare gli utenti su questo progetto e aiutarli a trovare materiali aggiuntivi tramite Google Ricerca Libri. Non rimuoverla.
- + *Fanne un uso legale* Indipendentemente dall'utilizzo che ne farai, ricordati che è tua responsabilità accertarti di farne un uso legale. Non dare per scontato che, poiché un libro è di pubblico dominio per gli utenti degli Stati Uniti, sia di pubblico dominio anche per gli utenti di altri paesi. I criteri che stabiliscono se un libro è protetto da copyright variano da Paese a Paese e non possiamo offrire indicazioni se un determinato uso del libro è consentito. Non dare per scontato che poiché un libro compare in Google Ricerca Libri ciò significhi che può essere utilizzato in qualsiasi modo e in qualsiasi Paese del mondo. Le sanzioni per le violazioni del copyright possono essere molto severe.

Informazioni su Google Ricerca Libri

La missione di Google è organizzare le informazioni a livello mondiale e renderle universalmente accessibili e fruibili. Google Ricerca Libri aiuta i lettori a scoprire i libri di tutto il mondo e consente ad autori ed editori di raggiungere un pubblico più ampio. Puoi effettuare una ricerca sul Web nell'intero testo di questo libro da <http://books.google.com>



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



3 3433 07029451 1



HISTORIA
RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA
DE LA
COMPañIA DE JESUS

TOMO II.

Cretin

Digitized by G2013 ZMTK

HISTORIA

RELIGIOSA, POLÍTICA Y LITERARIA

DE LA

COMPañIA DE JESUS

COMPUESTA SOBRE DOCUMENTOS INÉDITOS Y AUTÉNTICOS

768

POR

J. CRETINEAU-JOLY

Y TRADUCIDA

Por D. J. Roca y Cornet y D. J. Rubió

Redactor el primero de LA RELIGION.



TOMO SEGUNDO.

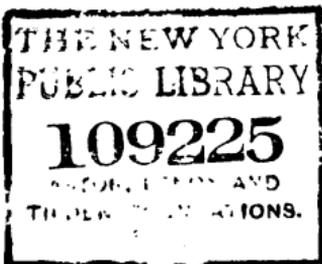


PARIS

LIBRERIA DE ROSA, BOURET Y C^{ta}.

1854

Y.W.B.



CAPITULO I.

Lo que hizo para las misiones san Francisco de Borja.— Mision de Brasil.— La peste en San-Spiritu.— El padre de Grana calma las divisiones entre los Portugueses.— El padre Acevedo visitador de la provincia del Brasil.— Vuelve á Europa.— Sus hechos en Roma.— Su vuelta del Brasil.— El corsario calvinista Jaime Souric.— Martirio de cuarenta Jesuitas.— Muerte de Acevedo.— El corsario calvinista Capdevila y los Jesuitas.— El padre José Anchieta y los salvajes.— Muerte del padre Martinez en las costas de la Florida.— Los Jesuitas en la Florida.— Carácter y costumbres de sus habitantes.— Los Jesuitas en el Perú.— Bartolomé de las Casas y los Españoles.— El padre Portillo en el Perú.— Exito de los misioneros.— Méjico y los Jesuitas.— Los Jesuitas en las Molucas.— El padre Lopez en el Archipiélago de Amboine.— El padre Mascareñas, los reinos de Sionis y de Manada.— Los Jesuitas en el Japon.— Paralelo de las misiones católicas y de las protestantes.— Macaulay y la Mennais.— Los padres Vilella y Froes.— Revolucion en Meaco.— El padre Almeida en Goto y en Xiqui.— El padre Valla.— El Neófito Leon, y los bonzos.— Contrarevolucion en Meaco.— Reconocimiento de los reyes.— El padre Cabral visitador de la provincia del Japon.— Progresos del Cristianismo y de la civilizacion en este imperio.

Al considerar los siete años en que fue general Francisco de Borja no pudo creerse que bastasen sus dias para llevar á cabo tantas obras buenas; y sin embargo, su celo no vigilaba solamente en las necesidades morales de la Europa; y además de la direccion que debia dar á cada uno de los Jesuitas diseminados por los reinos católicos y combatiendo en las ciudades amenazadas ó infestadas de herejía, el padre Francisco se habia impuesto otras obligaciones. No se limitaba su ardiente celo en los confines del continente, harto estrechos para el entusiasmo de sus hermanos, que si bien tenia á millares dispuestos á enseñar y á ir á arrosstrar los peligros que dejaban á su paso los Luteranos y Calvinistas, no faltaban otros tambien para echarse á la conquista de los países infieles. Ignacio de Loyola y Lainez habian desarrollado en el corazon de los Jesuitas el gérmen de aquella pasion noble y sublime de la salud de las almas en las naciones bárbaras; y Borja no solo conservó lo que

habian hecho sus predecesores, sino que lo engrandeció abriendo nuevas misiones en la Florida, en el Perú, y en Méjico. La del Brasil, fundada bajo el gobierno de Lainez, estaba en disposicion de progresar, y por ella empezaremos los trabajos evangélicos de la Compañía durante el generalato de Borja.

Los fundadores de la casa del Brasil se habian colocado en el centro de esta region, habiendo dividido á sus catecúmenos por cuarteles, ó por poblaciones, que los Padres administraban en lo espiritual. Eriáglanse entretanto en otras partes casas y colegios; pero el Jesuita Anchieta en una de sus cartas nos manifiesta lo que se entendia en el Brasil por la palabra habitacion.

« Nos hemos encontrado reunidos á veces mas de veinte » y seis personas en esta casa, compuesta de una porcion » de altas estacas ó troncos, que unidos por una especie de » fango ó tierra humedecida por las lluvias, forma todas » nuestras paredes y tabiques, sirviéndonos de techo ó de » cubierta algunos manojos de bálago ó de yerba seca. La » estancia mejor tiene catorce pies de largo y diez de an- » cho y nos sirve de clase, de refectorio, y de pieza para » dormir; pero nuestros hermanos estan del todo satisfe- » chos de esta cabaña, que no cambiarian por el mas mag- » nífico palacio, pues no se les aparta del pensamiento que » el Hijo de Dios nació en un establo mas incómodo que el » lugar en que habitamos y espiró para nosotros en una » cruz menos suportable aun, y esto es lo que desvanece » los ligeros inconvenientes de la habitacion en que nos ha » reunido el interés de su gloria. »

A fuerza de caridad y de paciencia habian llegado los misioneros á dominar á los antropófagos. Para sujetarlos al yugo de la humanidad habia sido preciso someterlos antes al del Evangelio, y así lo consiguieron. En estos países tomaba la Compañía de Jesus un rápido incremento. En el Colegio de San Salvador se empezaban ya á tratar las cuestiones relativas á las virtudes y á los vicios; mas no solamente los indígenas eran los que necesitaban del auxilio de los Padres. En la residencia de San-Spíritu la peste habia empezado á hacer sus estragos durante los calores del año

de 1565. Juan Jacobeo y Pedro Gonzalez que se hallaban al frente de esta casa, curan los cuerpos, velan en la salud las almas, amortajan y entierran los cadáveres; porque los naturales del país, despavoridos á vista de aquel mal que ellos no conocian, no tenian valor para echar su última mirada en sus padres que morian víctimas de aquella calamidad. Presentábase á su vista la civilizacion rodeada de unos dolores que les aterraban; y aun el contagio no habia cesado en sus estragos, cuando ellos querian ya volver á los bosques y á su vida salvaje. Mas como Jacobeo y Gonzalez acababan de adquirir tantos títulos á su confianza, les disuadieron de semejantes proyectos, y pocos dias despues los dos Jesuitas murieron de este mismo mal, cuyo gérmen habian contraido curando á los brasileños.

En San Salvador no fueron estos últimos sino los Portugueses los que dieron las lecciones de moral. Los habitantes de aquel país se habian dividido en pequeñas facciones, y se hacian una guerra sorda ya por medio de la calumnia, ya por rateros despojos. Esta situacion desconceptuaba la autoridad, que á tan considerable distancia de la Metrópoli era preciso conservar en todo su vigor, ya como una garantía de seguridad para los europeos, ya tambien como un atractivo y un freno para los naturales del país. Los consejos y las amenazas de los oficiales portugueses no podian calmar estas disensiones que se iban enconando cada dia mas. El provincial Luis de Grana fue mas afortunado.

A la sazón (en 1566) Ignacio de Acevedo, nombrado por Borja, visitador de la provincia del Brasil, llegó á su destino. Este Jesuita habia salido de una de las familias mas distinguidas de Portugal, y su hermano habia gobernado por mucho tiempo las Indias en calidad de virey. Pero el brillo de sus talentos y de sus virtudes desvanecia completamente el prestigio de su ilustre cuna, que solo habia servido á Acevedo para ser mas pobre y mas humilde. Apenas desembarcado, parte con Luis de Grana para San Vicente en la escuadrilla que el gobernador general Mendez hacia cruzar hácia Rio Janeiro, amenazado por los salvajes, los cuales tenian por aliados calvinistas franceses é ingleses. Hundiéronse los Jesuitas en la profundidad de los desiertos, des-

precian todos los sufrimientos, arrostran todos los géneros de muerte, para civilizar á los bárbaros por medio de la Cruz ; y hasta en la senda del martirio se encuentran con herejes, los cuales persuaden á los Brasileños que su estado primitivo era mas agradable que aquel á que les inducian los misioneros. En odio del Catolicismo hacian esfuerzos para volver estas nuevas colonias á su nativa ignorancia, y las excitaban al combate para unir las por la sangre contra la Religion.

Dos años pasó Acevedo en los trabajos del apostolado y de la administracion. Fundó el Colegio de Rio Janeiro, estableció un noviciado en San Salvador, regularizó los estudios, y tuvo en Bahía una Congregacion provincial; bien que su calidad de visitador no le concedia el derecho de convocarla. Y aunque las medidas que habia tomado eran muy sabias, y muy útiles los decretos que habia expedido; sin embargo esto era traspasar las facultades de un visitador. Juzgaron los Padres de Roma que no debia dejarse tan extenso poder ni aun á los que estaban separados del centro comun por el Océano, y la Congregacion fue desaprobada no tanto por lo que habia hecho, como por su modo de proceder. Así esta Compañía, ya tan poderosa, conservaba en todas partes en el espíritu de sus miembros el respeto debido á las Constituciones.

Acevedo hubiera podido delegar un jesuita á Europa á fin de reclamar socorros á la corona de Portugal y á la Santa Sede ; pero á vista de los peligros que corre en las costas un misionero, toma la resolucion de sacrificar su existencia á la propagacion de la Fe en el nuevo Mundo. Decidese á pasar otra vez á Europa : quiere solicitar por sí mismo el permiso de consagrarse en pro de aquellos pueblos errantes. Llega á Lishoa ; reflere las tribulaciones que rodean en el Brasil á los que combaten bajo el estandarte de la Cruz : sus palabras inflaman el celo de los jóvenes ; todos quisieran partir, todos solicitan la merced de seguir á Acevedo. En Roma, á donde llegó por julio de 1569 iguala el entusiasmo al que excitan sus discursos en las poblaciones portuguesas. Acevedo ha obtenido del sumo Pontífice y del General de la Compañía las gracias de que necesita para hacer fruc-

tificar los recientes establecimientos cristianos del Brasil. Va á embarcarse en Oporto en el navío *San Jaime*. Siguenle cuarenta Jesuitas. Y otros conducidos por el padre Diaz y por el padre Francisco de Castro se embarcan en el navío Almirante de Vasconcellos, ó en la galera de los *Huérfanos*, llamada así porque llevaba muchos niños, á quienes la peste de Lisboa habia dejado sin familia.

Los trastornos de mar y las tempestades separaron el *San Jaime* de los buques que este aconvojava. Toca en Palma, cuando se hace señal de cinco buques. Era Jaime Sourie, corsario de Dieppe, que bajo el título de Vicealmirante de Juana de Albret, reina de Navarra, cruzaba por aquellas aguas. Aquel pirata, cuyas crueldades, propias solo de un hereje, le dieron una especie de celebridad en los anales marítimos, tenia dos objetos que cumplir. Como pirata probaba fortuna atacando los buques portugueses : como afecto á Calvino, procuraba interceptar á los misioneros el camino de las Indias. Vasconcellos tiene tambien á la vista cinco buques, pero son mas ligeros que los suyos : escápanle á sotavento, y el corsario con los trescientos soldados decididos que tiene á su bordo se pone á perseguir al *San Jaime*, que no tenia sino cuarenta hombres de tripulacion.

Acevedo ve el peligro en que se hallan, y como la fuga es imposible, apela al valor de los marineros, que eran católicos, y juran batirse hasta la muerte. Pide el capitán que los Jesuitas no ordenados puedan tomar parte en aquella defensa desesperada ; pero responde Acevedo que su intervencion armada seria sin efecto, y que, consagrados como se hallan al culto del Señor, pueden servir mas á la tripulacion rogando por ella ó socorriendo á los heridos, que mezclándose en la pelea. Once de ellos quedan sobre cubierta, y los jóvenes bajan al fondo del buque, y en 15 de julio de 1570 el corsario intima al *San Jaime* que se rinda á discrecion ; pero este le contesta por una andanada que da la señal de ataque.

Ignacio de Acevedo, al pie del palo mayor, tiene en sus manos la imágen de la Virgen. Su voz inspirada comunicaba á sus hermanos y á los marineros la fuerza que él recibia de la Fé. Sourie intenta el abordaje ; pero es rechaza-

do. Dos veces distintas vuelve á la carga, y sufre la misma suerte. Esta intrepidez en unos cuantos hombres rodeados de una escuadra redobla su audacia habitual. Distingue Jesuitas sobre el puente, y aquella presa es á sus ojos mas preciosa que todos los tesoros de las Indias, y aun llega á temer que por un prodigio de valor no le escape el *San Jaime*. Manda pues á sus otros buques que den el asalto al enemigo por cinco abordajes á la vez. Ejecútanse sus órdenes, y muy pronto Sourie con cincuenta de los suyos se arroja sobre el buque portugués. Horrible es la lucha, mas el capitán del *San Jaime* cae cosido de heridas. No quedan mas que una docena de heridos para defender el pabellon, y rinden las armas. Sourie les concede la vida; pero él no va en busca de los soldados sino de los Jesuitas, y conserva á los unos para que puedan cantar en su patria los tormentos con que se ceba en los otros, y á su modo de pensar, esta relacion debe comprimir el ardor apostólico.

« ¡ A los Jesuitas ! repite con una voz de trueno , ¡ á los Jesuitas ! No haya cuartel para estos perros que van á sembrar en el Brasil el germen de las falsas doctrinas. »

Acevedo y sus once compañeros se habian mostrado dignos compañeros de aquella tripulacion de héroes. A cada uno que caia, allí estaba un padre, le recibia en sus brazos, y en medio del fuego de la metralla, le daba su bendicion. Muchos quedaron heridos, incluso el mismo Acevedo. Terminado el combate, conoció este último que su postrer hora era llegada. Reuniólos en torno de sí para morir todos juntos, ya que habian hecho el voto de vivir juntos. Los Calvinistas impulsados por el corsario se precipitaron sobre sus víctimas. Benito de Castro se presenta á las bocas de sus trabucos y perece pronunciando un acto de fe. Acevedo tiene la cabeza abierta por un sablazo, é inunda de sangre á sus compañeros. « Los ángeles y los hombres me son testigos, exclama, que muero en defensa de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana. » Y espiró. Los Hugonotes se ensangrientan en su cadáver, degüellan á los demás con su cuchillo, ó les hacen morir á golpes.

Este primer degüello, lejos de calmar, irrita mas aun la crueldad de los Calvinistas. Habian quedado veinte y ocho novicios en el fondo del buque durante el combate, á los que se habian juntado otros dos heridos de peligro en la accion. Arrastránlos hácia aquel teatro de horror, y como eran jóvenes y tímidos, se burlan de su inocencia, insultando su modestia. Viernes era el día que dió su luz á esta escena de martirio, y por esta razon se les quiere forzar á quebrantar la abstinencia : llévanles vianda á la boca, y ellos la echan á sus pies. Prométeseles salvarles la vida si abjuraran su culto, y á esta propuesta solo responden con una mirada de desprecio, y por el espacio de una hora sirvieron de juguete á aquella turba ébria de venganza. Fatigados los herejes de colmar de ultrajes á aquellos tiernos é inocentes jóvenes, resolvieron volver otra vez al degüello. A los ordenados se les partia la cabeza en medio de la tonsura ; á los demás se les hacia sufrir un nuevo suplicio, atándolos por los pies de dos en dos, y empujándolos hasta el borde del buque, donde en medio de gritos de mofa se les hundia una espada ó un puñal en el cuerpo, arrojándolos despues al fondo del mar, haciendo lo mismo con dos que estaban enfermos y casi moribundos. A uno, que por su natural robustez parecia resistir á todas las heridas, le ataron á la boca de un cañon, y sus miembros dispersos se hundieron en las ondas : solo se perdonó á uno llamado Sanchez, que servia de cocinero á los Padres, y los Hugonotes le reservaron para el mismo oficio.

Treinta y nueve no mas habian muerto, faltaba otro para los cuarenta. Este se ofreció para reemplazar á Sanchez : llamábase Juan y era sobrino del capitan. Durante el viaje vió de cerca á los Jesuitas, y rogó á Acevedo que le admitiese en el número de los postulantes. Y como se le habia dado la promesa, pidió á Sourie que la cumpliese. « Yo soy, » le dijo, de la Compañía de Jesus, como los que acaban de » morir. » — « Tú no llevas el vestido de los papistas, res- » pondió el corsario, y así no mereces la muerte. » Estas palabras abren los ojos al jóven Juan, el cual corre á un cadáver de misionero que habia sobre el puente, vistese de su ensangrentada sotana, y se presenta en medio de sus

verdugos. No pasó un minuto, y el postulante era ya mártir (1).

Cuando Sourie desembarcó en la Rochela fue su proceder reprobado públicamente por la Reina de Navarra, la cual mandó poner en libertad á Sanchez y á los marineros portugueses que sobrevivieron al combate; mas no por esto Sourie y los herejes dejaron de continuar en sus correrías contra los Jesuitas. El *San Jaime* fue el único alcanzado. En 1571 los buques que conducian á los Padres Diaz y Francisco de Castro se vieron expuestos á los mismos peligros y á los propios enemigos. La flota de Vasconcellos habia ido divagando por los mares durante diez y seis meses, y se acercaba al Brasil, cuando en 13 de setiembre cuatro galeras francesas y un navío inglés le cierran el paso. Capdevila, el mas famoso de los corsarios Calvinistas mandaba esta escuadra. Vasconcellos da la señal de ataque; trábase el combate, y el Almirante portugués queda mortalmente herido. Conocen los marinos que, privados de su jefe, les es imposible sostenerse por mucho tiempo, y ofrecen la rendicion. Poco le importaba á Capdevila su vida, como al mismo Sourie; tenia la órden de ser inexorable solamente con los Jesuitas. Degüellan pues á Francisco de Castro y á Diaz los dos jefes de los misioneros. Por el espacio de veinte y cuatro horas fueron los demás el juguete de la cruel ferocidad de los herejes, hasta que por fin mandó Capdevila en nombre de la Religion reformada que fuesen todos asesinados, y perecieron al filo de la espada. De los setenta y uno entre Padres y novicios

(1) Por un decreto de 21 de setiembre de 1742 el sumo pontífice Benedicto XIV sancionó el martirio y la causa del martirio de estos cuarenta Jesuitas, cuyos nombres (algunos de los cuales han venido á ser históricos), son los siguientes: Acevedo, Castro, Alvarez, Ribera, Fonseca, Jaime de Andrada Mendez, Escrivan, de Acosta, de Pobilla, Fernandez, Vena, Gonzalvo, Henrique, Fernando de Braga, Fernando Juan, Mayorga, de Elgado, Correa, Rodriguez, Lopez, Ferdinandez, Muñoz, Magellan, Dynio, Gaspar Alvarez, Fernando, de Montemayor, Pacheco, Pedro de Fontavra, Gonzalvo de Viana, Vazquez, Perez, Beza, Correa, Caldera, Sanchez, Perez Godoy, Suarez, Laura, San-Martin y San-Juan.

que conducia Acevedo al Brasil, ni uno solo escapó á los Calvinistas.

Trucidar en los mares á sacerdotes que van á llevar á los bárbaros el beneficio de la civilizacion será siempre un crimen cuya brutalidad y horror no podia jamás atenuar ni aun la diferencia de cultos. La reprobacion que al primer impulso habia dado indignada Juana de Albret, creemos que todos los partidos la darian tambien, y aun con mayor generosidad, porque matar á los hombres para detener el curso de las ideas, ha sido siempre un mal cálculo. La sangre generosamente derramada para una causa llama en cada siglo nuevos mártires, y por esto erraron los Calvinistas en organizar de este modo la persecucion hasta sobre las ondas; y su yerro era tanto menos excusable, en cuanto se dirigia á una Sociedad, que exigiendo la obediencia mas absoluta de cada uno de sus miembros, transformaba el martirio en una especie de auréola que todos ambicionaban como su recompensa celeste.

En las familias, la muerte inesperada de un padre ó de un protector puede llegar á ser una calamidad particular, pero en las órdenes monásticas jamás será así. Cuando tienen exuberancia de vida se renuevan con tanta facilidad, que la muerte que proviene por causa de la Religion, lejos de arredrar, es un aliciente de mas. Los Jesuitas tenían bastantes hombres de valor y de inteligencia dispuestos á la lucha, para contar como desastres unas pérdidas que la Compañía consignaba en sus Anales como otras tantas glorias (1). Un hombre de mas ó de menos en el grande impulso que se habia dado á sí misma, no era el menor obstáculo ni en lo presente, ni en lo porvenir: era un combatiente herido en el campo de batalla. Los otros llenaban sus filas, y guardábase bien el General con motivo de esta muerte de modificar sus disposiciones. En los ejércitos ol-

(1) Refiere Lord Bolingbroke en una de sus cartas, que en cierta ocasion decia en Roma al General de los Jesuitas: «Muy bien está, pero no tendréis mas mártires,» y que el General le respondió: *Abbiamo anche martiri per il martirio, si bisogna*. Mártires tenemos para el martirio si es necesario,

vidase un soldado obscuro que pereció debajo de la bandera; entre los Jesuitas se le consagra un piadoso recuerdo, oraciones y el homenaje de su emulacion.

Los Hugonotes no tendian á su objeto, y la prueba no tardó en verse. Habian asesinado á Acevedo y á sus setenta compañeros, y este accidente dejó interrumpida por algunos momentos la mision del Brasil. Sus primeros apóstoles habian envejecido : los unos suspiraban por su regreso á Europa, los otros agotaban sus fuerzas, agitados por las fatigas de su laboriosa existencia : todos parecian desalentados é indecisos. Pero en Roma y en Lisboa encontrábanse jóvenes que la Fe impulsaba hácia peligros desconocidos y que estaban sedientos de la salud de los infieles. En 1571 habia sido degollado un provincial por los corsarios del Calvinismo, y en 1572 otro provincial le reemplazaba. A Acevedo, muerto por el servicio de Dios, sucediale el Padre Tolosa, que llegó felizmente al Brasil con trece Jesuitas, y al momento esta mision tomó un nuevo aspecto.

José Anchieta, por su parte, se habia constituido el faro y la vanguardia de los misioneros. Despues de haber evangelizado el litoral y avivado la llama de la Fe en los Europeos allí establecidos, fue en busca de los salvajes. De Ultraman, para dar á conocer las piadosas correrias por los desiertos á que se entregaba el Jesuita, se expresa en estas claras y terminantes palabras : « Aunque el Padre » José divagase por varios puntos del Brasil, á la manera » de los de la Compañía, que andan á veces cien leguas » tierra adentró para conducir á los pobres bárbaros junto » al mar, y allí cristianizarlos, gustaba sobre todo de la » Itania por el provecho y buena cosecha de almas que » allí hacia (1). »

Descalzo, sin otro vestido que la sotana, colgados del cuello su cruz y su sombrero, con el báculo de peregrino y el breviario de sacerdote en la mano, y cargando sobre los hombros los ornamentos indispensables para el sacri-

(1) *Coleccion de hombres ilustres de la Compañía de Jesus. Douai 1623.*

ficio del altar, Anchieta se encaminaba hácia el interior de aquellos países Penetraba en aquellos bosques vírgenes todavía, atravesaba los rios á nado, trepaba por las mas escarpadas montañas, hundíase en la vasta soledad de las llanuras, haciendo frente la bravura de las fieras y bestias salvajes, y se abandonaba al cuidado de la Providencia. Tantas fatigas, tantos peligros que no tenían por testigo sino á Dios, los arrostraba el Jesuita para conquistar almas. Cuando á gran distancia divisaba un hombre, Anchieta se dirigia hácia él. En vano sus pies salpicaban de sangre los peñascos y las arenas del desierto, Anchieta caminaba sin cesar. Cuando se hallaba cerca del salvaje, extendia sus brazos hácia él, y con palabras llenas de dulzura, procuraba retenerle bajo la sombra de la cruz, que era su estandarte de paz. Otras veces, cuando los bárbaros se resistian á las primeras efusiones de su corazón, se echaba á sus rodillas, las humedecia con sus lágrimas, los estrechaba contra su seno, y á fuerza de muy cariñosas demostraciones se afanaba para ganar su confianza.

Los salvajes por de pronto no admiraban ni entendian aquella abnegacion ; mas no por esto se desalentaba el Jesuita. Hacíase de improviso su servidor ; se sujetaba á sus caprichos como un esclavo ; los seguia en sus marchas, se les hacia familiar, tomaba parte en sus padecimientos, en sus trabajos, en sus placeres. Poco á poco les enseñaba lo que es Dios ; les revelaba las leyes de la moral universal, y les preparaba á la civilizacion, despues de haberles introducido en el Cristianismo. Todo el Brasil fue teatro del ardiente celo desplegado por Anchieta ; pero en medio de aquellas vastas soledades, á una de ellas mostraba el Jesuita particular predileccion. Esta era la tierra de Piedra, país tan inculto y pedregoso, que parecian huir de él hasta los animales, y del cual Anchieta habia hecho su morada favorita, y trabajando en la salud de aquella comarca al parecer maldita, descansaba de los otros peligros de su apostolado. La fama del padre José, los prodigios obrados por su intercesion habian popularizado en el Brasil la Compañía de Jesus, y los maravillosos efectos de su cari-

dad inspiraron á otros Padres la idea de seguir las huellas de Anchieta; de modo que muy pronto no hubo allí caverna de salvajes que no fuese visitada y bendecida por un jesuita.

Abierto ya el Brasil al celo de aquellos Padres, Francisco de Borja ambicionaba otras conquistas. Pedro Menendez, á quien Felipe II habia mandado someter la Florida á sus leyes, era un hábil capitán y un cristiano ferviente. Sabia por experiencia que para ablandar los caracteres duros, purificar las costumbres, y domar la ferocidad de los instintos era mejor el Evangelio que las armas. Y al aceptar el empleo á que le destinaba el Rey de España, puso Menendez por condicion que se le darian Jesuitas como auxiliares pacificadores. Borja no era mas todavia que Vicario general de la Compañía, cuando llegó á sus manos el pedido de Felipe II, que halló acogida; y los padres Martinez, Juan Rojer, y el coadjutor Francisco de Villareal se embarcaron en San Lúcar. El 8 de octubre de 1566 estaban á la vista de la Florida; pero por la ignorancia de los pilotos, se hacia preciso reconocer el punto para el desembarco. Se trata de enviar á tierra algunos belgas, mas como les era ya conocida la ferocidad de los habitantes, declaran los belgas que no obedecerán si no los acompaña el padre Martinez. El Jesuita era su salvaguardia y su consolador; baja la chalupa y apenas habia tomado tierra, cuando se levanta una tempestad tan violenta que arroja el buque hasta Cuba.

Martinez pues y los nuevos flamencos quedan solos y abandonados en una costa en donde no descubren traza alguna de españoles, ni el menor vestigio humano. Por cuatro dias estan aguardando la vuelta del buque; pero no divisando velas en el horizonte, se internan por aquellos desiertos para procurarse algun alimento. Van navegando un rio contra la corriente, y teniendo delante al Jesuita que lleva al extremo de una lanza la imágen del Salvador, penetran en la isla de Tacatucura. Circuidos y estrechados por los del país, se ven hundidos y detenidos en el agua, hasta que el frio hiela su sangre, El padre Martinez excita á los Flamencos á saber morir por Dios. Advierten los salva-

jes que aquellas palabras hacen impresion en los marineros, y matan al padre á porrazos. Dos flamencos perecen á su lado, y los demás, volviendo á entrar en su chalupa escapan de la muerte.

Entretanto Roger y Villareal llegaban por fin á la Florida país que por el Occidente y por el Septentrion está cerrado por una cordillera de montañas que lo separan de la Nueva Francia y de Méjico. Su suelo es rico y fecundo, y el rio Misisipí, que los Españoles llaman *rio del Espiritu santo*, riega este país, en donde toda la vegetacion parece espontánea. En 1512 fue descubierto en el dia de Pascua por Juan Ponce de Leon, amigo de Cristóval Colon, quien se apoderó de él en nombre del Rey de España. El padre Roger se estableció en la Carolina, Villareal en Tequesta, los cuales empiezan por levantar grandes calvarios á fin de dar á Jesucristo la investidura de estas regiones. Las crueldades de los Españoles habian muleado y hecho suspicaz el carácter de los habitantes de Florida, y era muy importante habituarlos insensiblemente á que no mirasen con la misma repugnancia á sus misioneros que á sus conquistadores. A esto se dedicaron los dos Jesuitas, y no tardaron en poder esperar que no serian estériles sus conatos.

En 12 de marzo de 1568 el padre Segura partió de San Lúcar, y seguido de algunos jóvenes coadjutores, vino á hacer mas fecunda esta mision. Mas los Floridianos se habian aprovechado de la partida de Menendez para negarse á toda especie de comunicacion con los Europeos. Habíase encendido la guerra, y el hambre se declaraba por sus estragos. Los Españoles vencidos perdieron gran número de los suyos; quedaron destruidas las fortalezas que habia construido Menendez, y derribadas las cruces. Despues de haberse apoderado de la ciudadela de Santa Lucía, en donde los soldados hambrientos se habian visto en la cruel necesidad de comerse unos á otros, los indígenas sitiaron San Agustin, último fuerte español que habia quedado en pie en la Florida.

En tales apuros, los Jesuitas se retiraron en la Habana, á donde los llama Menendez para conocer la situacion del país. Declaran ellos que esta situacion lamentable durará

en tanto que los Españoles, impulsados por una sórdida avaricia, procuren hacer mas bien esclavos que cristianos de aquella nacion, que tiene toda la astucia de los pueblos civilizados sin poseer como ellos una razon ilustrada. Promete Menendez cambiar este estado de cosas, y vuelve seguro á la Florida con sus compañeros. El año siguiente de 1569 los pronósticos de aquel padre se vieron confirmados de una manera sangrienta. Inventan ó descubren los Españoles un complot urdido contra ellos, y asesinan de improviso á los caciques de la Carolina. Estalla una nueva insurrección, y arroja de la Florida á los Europeos y á los Jesuitas, que no habian tenido todavía tiempo para reparar los desastres pasados. Y cuando se expulsaba á los misioneros de una provincia, no por esto desmayaba su celo, al mismo instante penetraban en otra.

Los Floridianos no querian admitir de la Religion sino lo que no se oponia demasiado á sus pasiones. Poco les costaba adorar á un Dios bueno ; pero repugnaba á sus vicios el hacer de él un Dios justo, y en esta parte el rudo salvaje se hallaba de acuerdo con la impiedad civilizada. La inmortalidad del alma excitaba sus dudas, porque producía sus temores, y la elocuencia persuasiva del Padre se estrellaba á veces contra esta obstinacion.

Mas no eran estas las únicas dificultades que se presentaban en este país, en donde, á pesar de los beneficios de que le colmó naturaleza, se hacia sentir la carestía, facticia para los indigenas, demasiado verdadera para los Españoles. Acosados por el hambre los soldados, aun en plena paz se entregaban al pillaje; y las víctimas culpaban á los misioneros porque no tenian fuerza bastante para porteger su rebaño. Por otra parte los Españoles querian forzar á los Padres á que proveyesen al sustento de los conquistadores, y así es como los Jesuitas habian llegado á ser un objeto de desconfianza para los dos campos enemigos. El único medio de poner término á la sospecha producida por la proximidad de los fuertes, era trasladar á otras regiones el culto que con tanta fatiga habian procurado aclimatar en esta.

Conformándose Segura con los avisos que le ha dado el hermano del cacique de Axaca, que en el bautismo ha toma-

do el nombre de Luis Velazquez, se decide á pasar á aquella provincia. Consulta á los demás Padres dispersos en la Florida, y que encuentran los mismos obstáculos á su mision : y le responden que el pueblo de Axaca era tan péfido y tan vicioso como el de los otros países, y que por aquella parte nada podia por entonces realizarse. El buque encargado de aquella correspondencia erró de camino, y el gobernador de la Habana daba priesa á Segura para que pasase á Axaca, acompañado de siete Jesuitas. Llega allá á fines de 1570 cuando la carestía y unas enfermedades horribles reinaban en aquella parte de la Florida. Segura parte con aquellos habitantes los víveres que allí ha traído, prueba por una caridad que no se interrumpe un solo momento suavizar sus padecimientos; pero el Padre alimentaba un pesar profundo en su corazon. El neófito bautizado en España, el hermano del cacique, habia vuelto á sus bárbaras costumbres. Tres Jesuitas son enviados para hacer en él el último esfuerzo, á los cuales promete seguir los consejos en Segura. Mas apenas los tres Padres acaban de salir de su tienda, escoltado por una turba de indios se lanza sobre ellos y los asesina.

Pocos dias despues preséntase á Segura el renegado, y só pretexto de ir á cortar leña, le pide los instrumentos de que se provayeron los Jesuitas en la Habana. Grosero era el artificio; pero conoce el provincial que su sangre, como la de sus hermanos, ha de humedecer aquella tierra ingrata. Sin mostrar desconfianza, le señala con el dedo el lugar en que está la segur y demás instrumentos cortantes, y al mismo instante los cuatro misioneros caen bajo los golpes mortales de Velazquez.

Habia en el fondo del corazon de estos Indios una aversion contra los Europeos, que no alcanzó á domar todo el generoso desprendimiento de los Padres; y la venganza la provocaba. Despues que Pizarro, Almagro y Fernandez por la mas atrevida conquista que se haya visto hubieron tomado posesion del Imperio de los Incas, y descubierto á los Españoles los tesoros que estaban abismados en los templos y en las minas del Perú, todas las ambiciones, toda la avidez de los habitantes de la Península se echa-

ron sobre tan magnífica presa. Hubo monstruosas traiciones; cometiéronse atentados inexplicables; cuya relacion tomamos del dominico Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa (1). Este religioso, cuyo nombre es una de las glorias de la humanidad, escribia á Cárlos V en estos términos (2):

« No contentos los Españoles con haber subyugado y

(1) Memoria de las Casas, dirigida al Emperador bajo el título de *Destruccion de las Indias por los Españoles*. Fue impresa en Rouen, año de 1630.

(2) La sola lectura de la relacion que sigue, basta para convencer á cualquier hombre sensato de la fe que se merece, y no podemos dejar de admirar que un escritor que tan discreto é imparcial se muestra en esta *Historia de los Jesuitas*, parezca dar crédito á las absurdas é increíbles exageraciones que aquí se relatan. Como hierve todavia en nuestras venas sangre española, hemos leído este fragmento, con no menos horror que indignacion, y no podemos menos de apelar desde luego al juicio imparcial de otro escritor extranjero, que apoyado en los fundamentos de la mas severa crítica, y sin querer disimular que hubo violencias cometidas por los Españoles, en los países conquistados del Nuevo-Mundo, demuestra hasta la evidencia, que estas fueron menores de lo que se podia temer, atendidas las circunstancias, ó á lo menos que no son mayores que las de las otras naciones; que las crueldades atribuidas á los Españoles contra la vida de los Indios, ó son falsas ó exageradas, por testigos indignos de crédito; que los atentados contra su libertad y bienes, son calumnias mal fundadas; que todas las violencias fueron acciones privadas de hombres particulares; pero siempre condenadas y corregidas por el Gobierno y la Nacion, y que todos los males fueron compensados ventajosamente con mayores bienes.

En cuanto al padre fray Bartolomé de las Casas, dice el abate Nuix que podria ponerse en duda si es apócrifa la obra que corre bajo su nombre, citando el sentir del ilustre padre fray Juan Melendez en su *Verdadero Tesoro de las Indias* de que algun francés, enemigo capital de la reputacion española la imprimió bajo el especioso nombre de aquel Obispo, no en Sevilla, como se supone, sino en Leon de Francia. Y aunque fuese obra genuina del autor, preciso es examinar si por su mismo contexto es digno de fe, si pondera desmedidamente las cosas contando hechos increíbles, y si en sus relatos se opone á autores mas dignos de fe que él. La sola consideracion de sus gigantescas ponderaciones le pone fuera del nivel, no solo de la verdad, sino hasta de la verosimilitud. En el fol. 2 b. lin. 2. da á entender que la poblacion exterminada por los españoles, seria como de 300 millones; que

» reducido á servidumbre unos pueblos, sobre los cuales
» ni la razon ni la Religion les daban poder alguno; in-
» ventaron además toda especie de guerras y de suplicios
» contra unas naciones que no les habian hecho sino bien.

en la tierra firme habian despoblado y asolado los Españoles mas de diez reinos mayores que toda España; esto es, mas de dos mil leguas de terreno; llegando su extravagancia á suponer que los Españoles mataron mas hombres en aquellos países de los que se cree habitan en el dia en nuestro globo. Tan desatinadas proporciones en las cantidades son mas que suficiente motivo para condenar por falsedades todo lo que refiere en cuanto al modo con que aquellas muertes se cometieron.

Y es lo mas notable que los mismos escritores, como Raynal y otros que creen el testimonio de Las-Casas sobre su palabra cuando acusa á España de la despoblacion de América, desechan su testimonio y se niegan á creer la multitud de millones de habitantes que supone aquel existian en tiempo de la conquista. ¿Si le negais al asenso, les dice con mucha razon el escritor italiano, acerca del número de los vivos, porque se lo dais tocante á la muchedumbre de los muertos? Si no tenéis por verdad que viviesen tantos indios, ¿cómo os persuadís á que pudiesen morir tantos? ¿Será porque lo primero concilia algun honor á España, y lo segundo la difama?

Casi en todas las páginas afirma que aquellos países eran los mas poblados del mundo. Los compara á un colmenar de gentes. A su decir, todas las tierras eran mas pobladas y llenas de gente que Toledo y Sevilla y Valencia y Zaragoza juntamente con Barcelona. Todo aquel país era un paraíso de deleites, y las provincias estaban mas pobladas que la mas frecuentada y poblada tierra que pueda haber en el mundo.

El prurito ó furor de este acusador por exagerar se deja ver en todo su discurso sobre cualquier punto. Tauto como es desmesurado en describir la crueldad de los conquistadores, lo es tambien en pintar la bondad de los Indios. Los compara á un convento de buenos y concertados religiosos, y asegura que hasta que la muchedumbre de gentes de aquella isla habla (de la Española) fueron muertas, no cometieron contra los cristianos un solo pecado mortal que fuese punible por hombres. Los llama los mas simples, sin maldades ni dobleces, mas humildes, mas pacientes, mas pacíficos, sin rencores, ni odios, ni venganzas: su comida como la de los santos Padres en el desierto. Los llama las gentes mas bienaventuradas del mundo si solamente conocieran á Dios.

¿No se parece esta pintura á la de la edad de oro, así como aquellas ponderadas matanzas á los cuentos de Amadis de Gaula?

¿Quiérense mas ponderaciones increíbles del Sr. Las Casas? En el

» No satisfechos con haberles quitado la libertad y arrancado todas sus riquezas, los mataban y los degollaban á sangre fria, y únicamente para divertirse. Tan pronto hacian apuestas á quien partiria mejor de un sablazo á un

fol. 6 lin. 29 dice ; « A lo que basta para tres casas de á diez personas » cada una para un mes, come un cristiano y destruye en un dia. » Fol. 36 lin. 25. « Come mas un tragon de un español en un dia, que bastaria » para un mes á una casa donde haya diez personas de indios. » ¡Buenas tragaderas se necesitan para creerlo ! En el fol. 168 lin. 13 dice enfáticamente que los Españoles yermaron y abrasaron mas de 2500 leguas de tierra llenas de hombres, sin dejar manante ni piente en ellas. En el fol. 168 lin. 11 que aunque se despoblase España, y pasasen á América todos sus habitantes, no bastarian á poblar en mil años lo que se despobló en cuarenta. En donde además de la exageracion sobre toda verosimilitud, se nota poquísima inteligencia en punto á cálculo y poblacion. A este respeto el Globo terrestre aun no tendria en el dia de hoy tantos habitantes como comprende una mediana provincia.

En segundo lugar el citado testigo no merece crédito alguno, por cuanto su relacion se opone á los testimonios mas ciertos y auténticos. Oigamos sus palabras. (Fol. 9 lin. 23) « Sé por cierta é infalible ciencia » que los Indios tuvieron siempre justísim a guerra contra los Cristianos, » é los Cristianos, una ni ninguna tuvieron justa contra los Indios, antes fueron todas diabólicas, ... é lo mismo afirmo de cuantas han hecho » en todas las Indias. » Siempre las expresiones de nuestro acusador llevan consigo un carácter gigantesco, y para derribarlas bastaria deducir aquel tan sabido principio : *Qui nimis probat, nihil probat*. Entre otras de las seis causas que señala Las-Casas, justas segun él, para poder hacer guerra á los indios, es la sexta : Si se emprende para libertar á los inocentes. De estos se cuenta que dentro la sola ciudad de Méjico se solian sacrificar cada año á los ídolos el número de veinte mil víctimas humanas.

El Ilmo, señor Zumarraga, célebre por su santidad y su celo por la salud de los Indios, que visitó é ilustró el reino de Méjico en los primeros años despues de su conquista, en una carta al Capítulo de 12 de junio de 1531, el famoso Torquemada, en su *Monarquía indiana* lib. VII. cap. XXI part. II, y los padres Franciscanos que fueron allá y cuidadosamente se informaron, confirman todos, que si bien aquel número era excesivo, las víctimas humanas sacrificadas en Méjico todos los años llegaban á doce mil y quinientos. Herrera en su *Decad.* III lib. II cap, XVI dice que hubo dia que en diversas partes fueron sacrificados mas de veinte mil hombres, y alguna vez en la ciudad de Méjico cinco mil. ¿No tenemos por último el testimonio de Solís, acerca tan bárbaros sacrificios que halló Cortés en aquel Imperio ?

El señor Las Casas en su obra representa la América despoblada por

» indio en dos partes, ó á quien le cortaria mejor la cabeza ; tan presto abrian el vientre á las mujeres en cinta, » arrancaban á otras sus niños de teta, estrellando su cabeza contra la pared ó contra las piedras, ó arrojándos-

las atrocidades de los conquistadores. Pero Raynal afirma que la crueldad y barbarie de los conquistadores no fué la causa principal ni el verdadero origen de la despoblacion ; sino la opresion lenta del Gobierno. En ninguna parte de su relacion dice el Obispo de Chiapa que las minas de oro fueron abismos que devoraban la poblacion. Mas el historiador filósofo casi siempre atribuye á las minas todo el estrago, y hablando de las Californias, felices bajo el Gobierno español, se le escapa esta reflexion. « Serán dichosos en tanto que no se descubran minas en su territorio. Si llegan á descubrirse, desaparecerá el pueblo, » como tantos otros, de la superficie del globo.» Afirma Las Casas que los pueblos de América eran mas felices que los de España ; diciendo en general de todos los Indios, que eran los mas bienaventurados del mundo antes de haber visto á los Españoles. Lo contrario escribe el historiador francés, en estos términos : « El estado entero era sacrificado á los caprichos, á los placeres y á la magnificencia de un corto número.... Los Mejicanos son hoy día menos desgraciados que bajo el dominio de sus Motezumas. »

Por fin el señor Las Casas y el señor Raynal, omitiendo otras particularidades, discrepan palpablemente en el punto principal de la poblacion, como hemos notado, pues el primero afirma que fué muerto un número de indios mayor del que el segundo cree existia. El señor Las Casas pues, en su relacion se opone no solo al testimonio de los autores mas fidedignos, sino tambien á la autoridad incontrastable de los extranjeros menos sospechosos.

Seria nunca acabar el recorrer todas las falsedades que por todos estilos saltan á la vista en este que pudieramos llamar romance de Las Casas. Ellas son tales, que basta oirlas para refutarlas. Y si hemos de aplicar aquel principio de *ab uno disce omnes* tan cierto y casi pudiéramos llamar infalible en todo historiador cuando pasa la raya de lo verosímil, ¿qué valor podrémos dar á toda esta relacion cuyo fragmento parece se complace en insertar el autor, recomendable de otra parte, de la *Historia de los Jesuitas*? Dice Las Casas en aquella relacion (fol. 7, lin. 14) « que en la isla Española, todos los rios que vienen de una sier- » ra, que son veinte ó veinte y cinco mil, son riquísimos de oro, » y pocas lineas antes habia dicho « que entran en la vega de Magna, sobre » treinta mil rios y arroyos, entre los cuales son los doce tan grandes » como Ebro, Duero y Guadalquivir. » Ni aun los griegos mas embusteros llegaron á fingir veinte mil rios de leche y miel, y todos de una sola montaña. De una ciudad en Guatemala afirma (fol. 22 lin. 31) « que » fué destruida con tres diluvios, uno de agua, é otro de tierra, é otro

» los al río. Cuando caían en el agua, gritaban ellos rién-
» dose y por mofa : Nada, hijo mio, nada. A otros les cor-
» taban la nariz, las orejas, los brazos, las piernas, y los
» echaban á las fieras ó á sus perros para que se los co-
» miesen vivos. Otras veces pasaban las mujeres y á sus
» hijos al filo de la espada. Hacían construir unas horcas
» prolongadas y bajas, de las cuales les colgaban en nú-
» mero de trece, en honor, segun decían, de nuestro Señor
» Jesucristo y de sus doce apóstoles ; de manera que sus
» pies casi tocasen en tierra, y entonces, encendiendo fuego
» debajo de ellos, les quemaban así vivos. Este suplicio le
» aplicaban principalmente á los caciques y señores del

» de piedras mas gruesas que diez y veinte bueyes.» No describió se-
guramente Tito Livio lluvias tan portentosas. ¿Y á quien no parecerá
leer una antigua leyenda de caballería, ó alguna conseja de una bruja
en un encantado castillo ?

Disimúlenos el lector que nos hayamos extendido algun tanto en
menguar, sino borrar del todo, la impresion que pudiera causarle, co-
mo á nosotros mismos, la cita del señor Las Casas, que continua aqui
el historiador francés en odio de los Españoles. Lo hemos dicho y lo
repetimos : su misma lectura es la prueba mejor de su falsedad, por-
que prescindiendo aun de las exageraciones numéricas en que tan á
menudo cae el autor de la relacion, la naturaleza misma de las barba-
ridades que refiere excede por decirlo así lo ideal del horror, de la atro-
cidad y de la execracion. El hombre puede ser cruel por orgullo, por
venganza, por interés ó desesperacion en ciertos casos particulares,
pero una serie de atrocidades erigida en sistema sin objeto conocido y
tan tenazmente continuada, es imposible ni aun en salvajes, y deshon-
ra tanto al que lo inventó para escribirlo, como al que le da crédito.
Si pudiese ser cierta una sola parte de los horrores que aquí en estas
solas líneas se refieren, sería un oprobio el ser hombre, porque no solo
se degrada á los Españoles y Europeos, sino que se envilece á la hu-
manidad.

Esta parcialidad inaudita en llevar el crimen á tal extremo, es por
cierto incompatible con la veracidad de un sacerdote y con la dignidad
de un Obispo, que de otre parte manifestó hácia los Indios todo el celo
y caridad heroica con que el Evangelio nos manda amar á los hombres,
y mas aun á los desgraciados, y en este sentido puede decirse que
aquel hombre fué una de las glorias de la humanidad. Y esto nos in-
clina á mirar como apócrifa una obra que se le atribuye, cuya lectura
degrada á tal punto la especie humana, que casi llegaria á hacer injuria
al mismo Dios.

» país. Otras veces formaban unas parrillas de palos largos
» y extendidos en ellas, los quemaban á fuego lento. Yo
» mismo ví una vez quemar y tostar de este modo á cuatro
» ó cinco señores del país, á mas de otras tres ó cuatro
» parrillas que habian formado de igual suerte; y como
» aquellos desgraciados diesen grandes gritos; el capitán
» español, que no podia con este ruido conciliar el sueño.
» mandó que se les hiciese morir ahogados. Pero el sar-
» gento, mas inhumano aun que el verdugo que los que-
» maba, se lo impidió, y habiéndoles puesto una mordaza,
» atizó el mismo el fuego, hasta que fueron quemados del
» todo.

» Y como todas estas barbaries hiciesen huir á los Indios
» á las montañas y á los bosques, estos tiranos destaca-
» ban unos grandes y hambrientos lebreles, que enviaban á
» la caza, y que los devoraban en un instante. Cuando
» iban ellos mismos á la caza, si no tenian de que dar á
» comer á sus perros, arrancaban un niño de los pechos
» de la primera mujer que encontraban; y cortándole vi-
» vo á pedazos, echaban un miembro á cada uno, y des-
» pues le echaban el tronco para que lo devorase. Lo mis-
» mo practicaban con los Indios. Cuando iban con sus le-
» breles á la descubierta, llevaban consigo un grande nú-
» mero de desgraciados que iban matando á medida que
» tenian que alimentar á sus perros. Y si alguno de ellos
» no habia llevado indio alguno consigo, se decian uno á
» otro : *Préstame un cuarto de velasco* (pues tal nombre da-
» ban por desprecio á los Indios), tomando prestado un
» cuarto de carne humana, como se toma un cuarto de
» cerdo ó de carnero.

» Otros cortaban las manos tanto á los hombres como á
» las mujeres, y las ensartaban con un hilo á lo largo de
» un palo, para que los demás viesen desde lejos el trata-
» miento que les daban. Yo mismo conté una vez setenta
» pares de manos así ensartadas. A veces para no tomarse
» la molestia de matarlos, los reunian en una cabaña á la
» cual ponian fuego, y así los abrasaban vivos. Otras ve-
» ces los juntaban en un corral, guardando ellos la puer-
» ta; é introduciendo allá una turba de soldados, hacian

» degollar aquellos infelices. Ni eran mas bien tratados
» los esclavos. Atábanlos hombres y mujeres á una gran
» cadena de hierro, haciéndoles de este modo llevar pesos
» enormes ; y cuando sucumbian bajo su peso, ó de fati-
» ga, ó de hambre, ó de decaimiento de fuerzas, para no
» detener á los demás, y no tomarse la molestia de abrir
» el collar de hierro que los tenia atados á la cadena, les
» cortaban la cabeza que caia por un lado y el cuerpo por
» otro.

» En un solo dia, despues de haber reunido quinien-
» tos caciques, les condujeron á la plaza de la ciudad,
» en donde quedaron todos sin cabeza. Y como esta bar-
» barie hiciese huir los demás indios á las montañas, los
» Españoles enviaron allá tropas, que pasaron á cuchillo
» mas de cuatro mil, y precipitaron setecientos de lo al-
» to de los peñascos ; por manera que se veia por los aires
» una nube de indios que al caer se partieron en mil pe-
» dazos. Cuando iban á hacer la guerra, llevaban consigo
» de diez á veinte mil indios, y para ahorrarse el trabajo
» de alimentarlos, les daban para comer sus compatriotas
» prisioneros, de modo que se veian en su campo destro-
» zos horribles de carne humana, en los que se mataban
» y asaban niños á su presencia, matando á los hombres
» para comer solamente de ellos los pies y las manos co-
» mo vianda mas delicada.

» Con respecto á los que hacian esclavos ó transporta-
» ban á otros países, no tenian ni aun aquel execrable
» alimento, así es que morian casi todos de hambre por la
» avaricia de sus dueños. Perecian en tan gran número,
» que un navío viniendo de las islas Lucayas á la Espa-
» ñola (que despues se ha llamado Santo Domingo) distan-
» te setenta leguas, llegó á ella sin brújula, siguiendo úni-
» camente el rastro de los indios muertos, cuyos cadáve-
» res flotaban á millares sobre el mar. »

A fin de entregarse á tantas y tan inauditas crueldades,
apoyábanse los europeos en la autoridad de Dios muerto
para todos. La Religion les servia de pretexto ; pero en el
corazon de los Peruvianos, á la Religion debian ellos acusar,
y la acusaban realmente. Conocia Felipe II que para

perpetuar su dominacion en un país cuyo solo nombre habia llegado á ser sinónimo de riqueza, era preciso inspirar á los indígenas amor al Evangelio; y en la confianza de hacer prevalecer su nuevo sistema de ocupacion, pidió Jesuitas á Francisco de Borja. Ocho padres estaban disponibles : Gerónimo Portillo es nombrado jefe de esta futura mision, y parte con órdenes precisas emanadas del Rey. A fines del año de 1568, el mismo navío, que habia escapado de los corsarios calvinistas y las tempestades, dejaba á los misioneros sobre la rada de Callao, á seis millas de Lima.

Muchas veces habia resonado en el Perú el nombre de la Compañía de Jesus, y el de Francisco Javier era bendecido en todas partes. A este nombre esperaban las víctimas ver lucir dias menos sangrientos. Portillo habia contado ya con el martirio, cuya palma deseaba; pero el cordial recibimiento que se le hace contraria sus secretas esperanzas, al paso que le excita á sacar todo el provecho posible de las felices disposiciones que allí encuentra. Fúndase en aquel punto una iglesia y un colegio, costeados voluntariamente por el Rey de España y por los habitantes de Lima; y ya se echa de ver que un país en donde el lujo era una consecuencia natural de las costumbres, esta iglesia y este colegio fueron construidos sobre un plan magnífico. Su primer rector fue el padre Jaime Bracamonte.

En aquella época los Jesuitas abrazaban todos los ministerios : la enseñanza, el catecismo á los Indios, la predicacion á los españoles, la administracion de los sacramentos y las visitas de los hospitales. Portillo estaba dotado de una elocuencia que conmovia á la multitud, que acudia á tropel de todos los pueblos comarcanos para oírle. El padre Luis Lopez evangelizaba á los negros; y les enseñaba á sufrir con paciencia las cadenas de la esclavitud. Otros Jesuitas se dedicaban á formar á los niños en la piedad, instituyendo una congregacion de jóvenes nobles á fin de que de todas las gerarquías sociales pudiese hacer la Fe una sociedad de hermanos. Conquistada ya la capital, dispuso Francisco de Toledo, virey del Perú, que se propagase á todo el resto del imperio aquel amor á la paz y al trabajo que sus armas no podian imponer. En 1569 destina

Borja doce nuevos padres á la mision del Perú. Llegan , y á la mañana siguiente , Alfonso Barzana , á quien llaman su Apóstol los Peruvianos reconocidos , anuncia en lengua de los Incas las verdades eternas.

Como eran tan largos los viajes , marítimos , para abreviarlos los Jesuitas estudiaron el idioma de las naciones á las que llevaban la buena nueva de la salud ; y así cuando saltaban á tierra , hallábanse ya , con gran sorpresa de los indígenas , en estado de hablar con ellos.

Era arzobispo de Lima Gerónimo Loaysa , de la orden de Santo Domingo : la introduccion de la Compañía en un país en que dominaban sin rival alguno los hermanos Predicadores , asustó por de pronto al prelado ; pero cuando les vieron operar los Dominicanos , desapareció toda rivalidad , y no quedó mas que una santa emulacion. Los Jesuitas , siguiendo su sistema de propagar la Fe , se habian dispersado rápidamente hasta por las rejiones mas lejanas. Como habian ya conquistado la metrópoli , procuraban conquistar las extremidades del país , para que las provincias del centro no pudiesen resistir al impulso que les comunicarian todos los puntos del rededor ; y esta estrategia cristiana producía efectos prodigiosos. Cuzco , la antigua capital de los Incas , ofrecía en 1571 á la Compañía un palacio llamado Amarocanaa ; es decir , la casa de las Serpientes , en donde se estableció un colegio , fundándose otro en la ciudad de Paz. Los obispos de todas las diócesis pedían Padres para ayudarles á soportar el cargo de las almas ; y á su voz acudían los Padres. Para que no le encontrasen desprovisto , el provincial del Perú , que era ya el consejero del Virey , introduce en la Sociedad nuevos reclutas , á los cuales , envía sin previos estudios en medio de los Peruvianos. No es esta la única inculpacion que se hace á su administracion interior. Bartolomé Fernandez y otros Jesuitas le acusan de haber llenado la provincia de indígenas y hasta de mestizos. Suscitáronse graves dificultades entre los obispos y los religiosos , los cuales , despues de haber aceptado la direccion de algunas parroquias , no querían someterse á la autoridad del Ordinario. Para evitar estas diferencias , se niegan los Jesuitas á encar-

garse de las funciones curiales. Pero Portillo, sin atender á esta reserva, permite que se nombren curas de los profesos de la Orden, exponiendo de este modo á la Compañía á que viese retoñar bajo su nombre unas disputas, en las cuales tomaban una parte activa los obispos y los magistrados civiles. La disposicion de Portillo fue revocada; y este debate, que nunca habia entrado en los umbrales de la Casa profesa, se vió sofocado por el movimiento católico que en todas partes se iba desarrollando.

Los felices resultados obtenidos por la Sociedad en el Perú, la destreza con que sus misioneros sabian dar la direccion espiritual á una nacion arrogante todavia despues de haberse visto tan opulenta y tan honrada, inclinan á los demás pueblos de América á pedir Jesuitas. Felipe II se constituye el órgano de sus nuevos vasallos, y Borja manda al padre Pedro Sanchez, rector del Colegio de Alcalá, que parta para Méjico con doce compañeros. En junio de 1572 tocan en Vera-Cruz, en donde dejan recuerdos de Cristianismo. En la Puebla de los Angeles son recibidos como bienhechores; quiéreseles detener en estas dos ciudades; pero las órdenes de Borja son terminantes. Méjico es su destino, allá se dirigen; y despues, sin atender al descanso de las fatigas de la travesía, se reparten en la capital y por los campos. Los regnicolas, los negros, sobre todo, aquellos negros de quienes se sirve la España como de bestias, son llamados á recoger el beneficio del Evangelio.

En las Molucas, la obra de Francisco Javier se continuaba; pues aun en medio de todos aquellos mundos que era forzoso instruir, y de la regeneracion del antiguo que se habia empezado, no olvidaban los Jesuitas su primer rebaño. El de las Molucas estaba sin cesar expuesto al peligro. Habia en estos diferentes archipiélagos una infinidad de pequeñas islas, gobernadas todas por un príncipe particular. Unas habian abrazado el Cristianismo; otras habian abrazado la ley de Mahoma, ó las supersticiones de sus antepasados. El rey de Ternata era el mas poderoso soberano de las islas Molucas, y por instigacion suya, los Mahometanos no cesaban de perseguir á los Cristianos. Segun la política del rey de Ternata el atormentar á los discípulos

de Cristo era buscarse una proteccion contra las armas Portuguesas, y debilitar la influencia de los Jesuitas. En 1565 los soldados europeos pierden sus dos jefes, y aprovechándose los Mahometanos de esta doble muerte, ponen sitio á la ciudad principal de los Católicos, en donde se hallaba encerrado el padre Manuel Lopez. El enemigo se apodera de ella, devasta las poblaciones cristianas, quema las iglesias, hace pedazos las cruces, y arroja á los portugueses del territorio de Amboina.

El vencedor llamaba á todo el mundo á la apostasia, y los jóvenes neófitos responden á esta invitacion por el sacrificio de su vida, muriendo con el valor de los Cristianos de la primitiva Iglesia. Tres años duraron estas sangrientas luchas; hasta que en junio de 1568 una escuadra portuguesa mandada por Gonzalo Pereira vino á dar fondo en las Molucas, con órden de proteger á los Católicos contra las persecuciones del rey de Ternata. El padre Mascareñas recorrió los lugares devastados por el hierro y el fuego, y encontrando en todas partes una poblacion mas robustecida en la fe á fuerza de sufrimientos, le prodigó todos los consuelos. Aquí perseveraban los unos, y allá los otros, como en el archipiélago de Amboina corrian á buscar padres para recibir el bautismo, que daba á los mas débiles el valor y la fuerza.

Pereira era un experimentado capitán. Siguiendo el ejemplo de sus predecesores, no queria exponerse á ser un día echado de estos países, ó á dejar sin apoyo los nuevos cristianos; que por el solo hecho de su conversion venian á ser los aliados naturales de los portugueses. Proyectó construir un fuerte en Oubi, pues de esta isla salian los mas feroces opresores de los neófitos; pero para hacerse dueños del terreno, debian dar algunos combates, en los cuales el padre Mascareñas y el padre Vicente Diaz llevaban la cruz en medio de la refriega, como el Lábaro que debia asegurar la victoria. Diaz se vió cubierto de heridas; pero la victoria no faltó al valor de los soldados ni á los ruegos de los misioneros. Levantóse la ciudadela, y cuando esta dominó el país, no hubo ya mas obstáculos para el Evangelio.

Bajo este cielo abrasador, muy pronto se consumen los

mas robustos temperamentos , y el fallecimiento en un oficial europeo preparaba muchas veces una revolucion en perjuicio de los Católicos. Pereira espira ; un portugués llamado Alfonso Martinez asesina al rey de Ternata , y esta muerte y este crimen renuevan la era de las persecuciones. Babú , sucesor del príncipe que ha sucumbido , se aprovecha de la muerte de Pereira , y para inaugurar su poder , estrecha y reduce al último extremo la ciudadela de los Portugueses , los cuales , no siendo socorridos á tiempo , se ven obligados á capitular. En Bacian , en Ridore y en Amboina , no tenia la Religion que sufrir tantos combates ; pues prosperando bajo la influencia de los Jesuitas , y á la sombra de la Cruz , se extendia la civilizacion. Los reinos de Siokon , de Manado , y de Sanghir son convertidos por Mascareñas. Testigos de estos hechos los paganos le persiguen ; y aunque la muerte hubiera sido para él un beneficio ; pero como dejaria abatidas las nuevas poblaciones cristianas , los Jesuitas se condenan á vivir. Hasta procuran desviar de sus cabezas la persecucion que no podia dejar de glorificarlos individualmente. Así Mascareñas , para escapar del cuchillo de los Gentiles , se habia retirado á la profundidad de un bosque no alimentándose sino de algunas yerbas. Como los Indios rodaban por las cercanías , Mascareñas tuvo que permanecer allí ocho dias. No obstante , no pudo escapar por mucho tiempo de las asechanzas de los infieles , y en 7 de enero de 1570 murió envenenado por ellos.

En el Japon , la providencia bendecia tambien como en todas partes los trabajos y empresas apostólicas. La vida de los Jesuitas no era otra cosa que una larga serie de sufrimientos ; pero en medio de este eterno destierro á que se condenaban , y en medio de aquellas miserias de dia y de noche sufridas en las soledades y con heroismo ; sin ningun testigo humano , todas las privaciones , todos los peligros , tenian para ellos un mayor atractivo. Los Calvinistas , los Anglicanos los degollaban en el mar ; los salvajes los mutilaban , los mataban con la sutil actividad de sus venenos ; nada de esto hacia vacilar la intrepidez de aquellos Padres. Cuando á fuerza de paciencia habian conseguido arrancar las armas de aquellos bárbaros , los Calvinistas y

Anglicanos, mudando de táctica, probaban espigar en el campo fecundado por los sudores y por la sangre de los Jesuitas. Y si antes el fanatismo les hacia asesinos de los misioneros, transformábanse despues en misioneros y entonces los cristianos triunfaban tambien de los taimados traficantes.

Los mismos corifeos del Protestantismo hacen justicia á este celo de los Jesuitas, que no esperaba para brillar y vivificar de ninguna recompensa de la tierra. « Noble entusiasmo, exclama Babington Macaulay, hablando de los Padres, (1) abnegacion rara y sublime ante la cual se puede cualquiera prosternar de respeto, sin temor por esto de suscitarles muchos imitadores! ; Ah! en nuestros tiempos el entusiasmo no es ya sino un vano fantasma, contra el cual se estrella tambien vanamente la árida y helada elocuencia de nuestros predicadores. ¿ Y en dónde la buscaremos? ; Será en estos tráficos de diezmos á que ávidamente se consagran nuestros mas sinceros devotos, ó bien bajo los magníficos techos de nuestros opulentos beneficiados? ; La hallaremos en el corazon de nuestros misioneros tan pingüemente dotados, y provistos de todo? ; No es verdad que las brillantes mitras de nuestros obispos, en medio de un pomposo tren, preservan su frente de aquella llama, como estos conductores metálicos que desvian el rayo atraído por la elevacion de nuestros edificios? Sí, lo que nosotros poseemos es el fatuo entusiasmo de nuestros devotos por especulacion, el entusiasmo sentimental de nuestros mercados religiosos, el entusiasmo declamador de las tribunas en que perora nuestra caridad; el entusiasmo escriturario de nuestros ascéticos de buenas prebendas; mas; en qué se parecen todos estos entusiasmos al fervor íntimo, al divino estremecimiento, á la fe arrebatada é intrépida, carácter distintivo de un Francisco Javier?»

Lo que revela un Anglicano con tan bellas expresiones de conviccion, un sacerdote demócrata, La Mennais, lo confirma con la autoridad de su genio. « Compárense, dice (2)

(1) *Edimburg Review*, 1842.

(2) *Miscelaneas* de F. de La Mennais, tom. I, pág. 366.

» las misiones protestantes con nuestras misiones : ¡ qué
» inexplicable diferencia así en el espíritu que las forma,
» como en los resultados y en los medios ! ¿ En dónde es-
» tan los ministros protestantes que saben morir para
» anunciar al salvaje de la América ó al letrado de la China
» la buena nueva de salud ? Pondérenos cuanto quiera la
» Inglaterra, sus apóstoles de Lancaster y sus sociedades
» bíblicas : háganos pinturas magníficas de los progresos
» de la agricultura entre los negros y de las ciencias ele-
» mentales en los indios. Estas piadosas misiones de escri-
» torio, cuyo único motor es la política, así como su único
» agente es el dinero, jamás probarán otra cosa que la in-
» curable apatía religiosa de los sociedades protestantes,
» que no tienen otro móvil sino el interés. »

El Japon, así como habia sido la tierra predilecta de Francisco Javier, lo fué tambien de sus sucesores. El padre Villela en los años que allí pasó no habia visto una sola cara europea. En Meaco habia agotado sus fuerzas por la salud de los Japoneses, y el frio y los trabajos de todo género habian de tal modo debilitado su salud, que apenas rayando á los cuarenta años, presentaba ya en su cabeza encanecida y en su arrugada frente el aspecto de setenta. En enero de 1565 el padre Luis Froes llega á aquella ciudad para consumir tambien su juventud y sus fuerzas. Despues de pocas semanas estalla una revolucion que derriba el trono de Quonquenindono, el Cubo-Sama protector de los Cristianos, y hace dudosos los felices resultados obtenidos por Villela. Esta revolucion era movida por un príncipe partidario de los bonzos, y de consiguiente el ejercicio de su autoridad empezó por la persecucion contra los catecúmenos, y sobre todo contra los misioneros, Profiérense amenazas de muerte ; piden los bonzos que se acabe con unos hombres á quienes el dolor no puede abatir jamás. Conociendo los Cristianos las intenciones de los revoltosos, se dan prisa á poner en seguridad las vidas de Villela y de Froes ; porque esta medida garantiza el porvenir de los neófitos, que conducen á los dos Jesuitas á Sacai ; y despues, como si nada bastase á contener la santa audacia de su celo, los Jesuitas continuan en esta ciudad la predicacion interrumpida en Meaco.

Por el mismo estilo estaba turbada la tranquilidad en lo interior de Firando; pero tambien encontraban los Católicos en el padre Acosta un modelo de valor, el cual no contento con que fuese cristiana la isla de Tacuxima, la hace caritativa, construyendo en sus costas un hospital, asilo abierto á todas las miserias sin distincion de culto, al cual acuden los principales del país á servir gozosos á los enfermos. Al mismo tiempo el padre Luis Almeida y un jesuita Japonés llamado Lorenzo, introducen el Evangelio en las cinco islas de Gotto, y en la de Xiqui. La ciudad de Oxiqua es la primera que los escucha, junto con el príncipe y habitantes de aquellas islas, que recibieron sus lecciones con el mayor recogimiento. El dia siguiente siéntese el príncipe atacado de una calentura violenta. Declaran los bonzos que aquel mal imprevisto es un castigo de sus dioses; y el pueblo, que ama á su soberano, toma parte en la supersticiosa cólera de los bonzos, que iba á producir funestos resultados; cuando Almeida, que tenia algunas nociones de medicina, declara que él mismo se encarga de la curacion del enfermo. Lógrase su restablecimiento, y de este modo los dos misioneros adquieren el derecho de continuar su apostolado. Vacilaban aun los ánimos entre la religion de los pasados y la que predicaban los Europeos; pero dos comerciantes del reino de Facata célebres en los conocimientos de los dogmas del Japon, manifiestan sus deseos de conferenciar con los Jesuitas. Almeida logra convencerlos íntimamente, confiéсанse cristianos, y su franqueza hace decidir á los demás.

Constrúyense en Oxiqua dos iglesias, y otra que edifican los habitantes de Ocura, á quienes ha visitado el Misionero. El Tono, ó sea gobernador de Xiqui, llama á Almeida á su isla; y apenas habla el Jesuita, ya la multitud solicita el bautismo; y el mismo Tono, que por algunos dias estuvo vacilante á causa de miras políticas, hace pedazos sus ídolos para confesar á Jesucristo. Sigue su ejemplo un bonzo de mas de ochenta años, y toma el nombre de Simeon, como para significar que ya puede Dios retirarle del mundo, pues han visto sus ojos la salud de las naciones. El Evangelio habia, en aquel mismo año de 1807, penetrado tambien

en Xamabara. De repente el Tono se ensangrienta contra los neófitos, queriéndoles volver á llevar al culto de los falsos dioses. Y aunque aquellos cristianos eran muy jóvenes en la fe, con todo, viendo que estaba amenazada su libertad religiosa, hacen el sacrificio de sus bienes y de su patria; y despues, teniendo á gran dicha en dar á la Iglesia un testimonio tan brillante de su fidelidad, van á buscar en climas mas propicios un asilo católico, y el padre Torres, compañero de Javier, les hace recibir en el reino de Cocinouxu.

Hacíanse tan populares en el Japon los jesuitas, que cada vez que un buque europeo dejaba alguno en aquella parte del globo, era un motivo de regocijo para toda aquella costa. En 1568 el padre Valla desembarca en aquel Archipiélago, en donde es acogido con aquellas demostraciones de júbilo que recibe en su tránsito un monarca amado de sus pueblos. Estos y los grandes se precipitan á su encuentro, resuenan donde quiera gritos de felicidad, cánticos de alegría, conociendo cada cual que le ha llegado un padre. Apenas desembarcado, y como llevado en brazos del universal entusiasmo, pasa Valla á la isla de Xiqui, en donde residia el anciano Torres. Échase Valla á sus pies; y suplica al compañero de Francisco Javier que bendiga sus primeros pasos sobre aquel país, en el cual hace fructificar la palabra de Dios. Torres, aprovechando la llegada del Jesuita, reúne en sínodo provincial á los misioneros, y despues de haber arreglado en comun los negocios de aquellas comarcas cristianas, distribuye á cada uno el lugar que le corresponde. Valla y Juan Gonzalez son enviados á Gotto, del Monte á Cocinouxu, Melchor Figuerido á Funai, Baltasar Acosta á Firando, Villela á Fucundo, y Almeida parte para Nangasaki. En 1568 resuelve Almeida introducir la Fe en la parte de la isla de Xiqui que los Japoneses llaman Amacusa. El Tono de aquel distrito recibe en el bautismo el nombre de Leon. Imitante sus subordinados. Leon, aunque cristiano, era hombre y soldado; el martirio no arredra su valor; pero le aguardará con las armas en la mano, pues no cree que interese á la Religion el abandonar á las injusticias de los bonzos á los hombres que,

como él, han aceptado la ley nueva. Toma Leon sus precauciones, porque conoce la debilidad del Rey, y sabe que este príncipe, para asegurar algunas horas de descanso, sacrificará á los sacerdotes de las falsas divinidades sus mejores amigos y hasta su propio honor. No se habia engañado Leon en sus cálculos. Deja el Rey á los bonzos árbitros de su vida; pero no osan estos atacarle á mano armada. Envian al Tono cristiano uno de los suyos, que le participa en nombre del Rey que no le queda otro arbitrio sino darse la muerte, si quiere librarse de una muerte afrentosa.

Tiberio y Neron permitian á los senadores romanos abrirse en un baño caliente las cuatro venas, y los monarcas del Japon concedian á los magnates condenados á muerte el derecho de partirse el vientre, privilegio que les sustraia á la hacha del lictor ó al hierro del verdugo. Leon no creyó deber aceptar la alternativa: resistióse, y de ruego en ruego, de concesion en concesion, llegaron los bonzos hasta mirar su destierro voluntario como un caso de guerra ó de paz. El viejo soldado se resiste aun, y entretanto la tempestad levantada por los bonzos bramaba ya á la puerta de los neófitos. El padre Almeida interpone al fin su autoridad, y lo que el rey no habia podido alcanzar, lo logra el Jesuita, persuadiendo á este viejo general que la dulzura es preferible á la violencia. Leon consiente en un destierro, que sus enemigos mismos no habian osado imponerle, y queda restablecida la tranquilidad.

La revolucion que arrojó de Meaco á Villela y á Froes, se termina por el triunfo de la legitimidad que generales fieles habian preparado muy de antemano. Vatandono y Nobunanga, rey de Oaris, formaron el proyecto de restituir la corona al hermano del Cubo-Sama destronado. Salieron bien de su empeño; y Vatandono, que aun no habia recibido el bautismo, pidió por única recompensa el ver la suerte del Cristianismo asegurada en Macao. Cumplióse su deseo: el padre Froes volvió á sus catecúmenos; pero, como decia el jesuita Lorenzo á Nobunanga: « La buena semilla no em- » pieza á crecer sino cuando está sofocada por las malezas. »

El monarca llamó otra vez á Froes, y este llamamiento era

una de las principales condiciones de su restablecimiento al trono. No obstante, á ejemplo pasado ó futuro de todas las monarquías restauradas, Cubo-Sama se ocupó mucho mas en complacer á los antiguos facciosos, que en contentar á sus defensores. No dudaba de su completa adhesion y buenos servicios, dejándolos á un lado para probar conquististas en el campo enemigo. Nichiso Xonin, jefe de los bonzos, que se habia manifestado su mas ardiente enemigo, fue el que obtuvo la confianza y los favores del príncipe. Esta traicion hecha á su partido era una cobardía; porque los reyes, que no deben jamás temer á sus adversarios, estan obligados por el honor de su trono á estimar á sus amigos. Cubo-Sama ne se limitó á demostraciones estériles; el bonzo su favorito de la oposicion, habia quedado vencido en su presencia en una lucha en que Froes y él se habian constituido los campeones de los dos cultos. Era tan considerable el número de catecúmenos en aquel reino, que Cubo-Sama no pudo resolverse á expedir una órden de destierro contra el padre; pero su cólera descargó sobre el que se habia sacrificado por su causa. Vatandono fue despojado de sus bienes y de sus títulos.

El jesuita Torres, el antiguo compañero de san Francisco Javier, murió en el Japon algunos dias antes de embarcarse para Europa. En aquel mismo año 1571 el padre Francisco Cabral, sucediendo á Torres en el cargo de superior de las misiones, desembarcaba en la isla de Xiqui, y acompañado de Almeida, emprendia la visita de los pueblos cristianos del Japon. Aunque prosperaban, con todo, á los ojos de aquel hombre rígido no prosperaba tanto la observancia de la pobreza evangélica. Algunos misioneros habian creido poder sin infringirla, seguir el uso del país, y vestirse con ropas de seda como los indígenas, pensando con esto realzar la dignidad del carácter sacerdotal, y dar á los Japoneses una idea mas elevada de la Religion Católica. Cabral no sesatisfizo con las razones que le alegaron: sometieron los Jesuitas á la órden que él apoyaba en la esplendidez de la pobreza y en la majestad de la obediencia religiosa; pues en 1572 cuando debió presentarse á la corte de Cubo Sama de Meaco, rehusó separarse de la modestia en el vestir que tan vivamente habia recomendado.

En tanto que Cabral proseguía sus visitas, el hermano Lorenzo llevaba las primeras semillas de la Fe al reino de Tambah; y los habitantes de Ingeli deseaban tan vivamente la llegada de los misioneros, que para apresurarla se pusieron, á pesar de ser paganos, á construir iglesias. En Ormura, Bartolomé Sumitanda, rey de aquel distrito, se habia ya desde mucho tiempo declarado cristiano. Este era, como los príncipes de Bungo, el amigo mas fiel y el mas constante aliado de los Jesuitas. Y al paso que él les cubria con el manto de su proteccion, enseñaban ellos á aquellos pueblos á honrar la ley de Dios y á respetar la del monarca.

CAPITULO II.

Polanco es nombrado vicario general. — Congregacion general. — Pide el Papa que se elija por general á uno que no sea español. — Motivos en que funda su demanda. — Previsiones de los Españoles. — Queda elegide Everardo Mercurian. — Decretos expedidos por la Congregacion. — Motivos que impelen los Jesuitas á mezclarse en asuntos políticos. — Los Protestantes alemanes atacan su enseñanza. — El Padre Canisius nuncio del Papa en Austria y en Baviera. — El Papa se propone nombrarle cardenal. — Huye Canisius. — Pasa á fundar el colegio de Fribourg. — Revolucion en la Bélgica. — Guillermo de Nassau y don Juan de Austria. — Asedio del Colegio de Amberes. — El padre Baldovino de l'Ange aconseja á don Juan que se porte con dulzura. — Batalla de Gembloux. — Los Jesuitas rehusan el juramento exigido por los Estados. — Son expulsados de Amberes. — Peste de Louvain. — Muerte de don Juan. — Elisabet de Inglaterra acusada de su muerte. — El duque de Parma. — Bayus y Belarmino. — El Bayanismo. — El padre Tolet. — El padre Warseviez en Suecia. — Retrato de Juan III. — Posicion religiosa de la Suecia. — Warseviez oculto en la corte. — Esteban Bathori, rey de Polonia, escribe á los Jesuitas. — Los Protestantes aconsejan el fratricidio á Juan III. — El padre Nicolás. — Ponto de La-Gardie embajador de Suecia en Roma. — El padre Posevin legado en Suecia. — Perplejidad de Juan III. — Abjura el Luteranismo en manos de Posevin. — Condiciones que propone para el restablecimiento del Catolicismo en sus estados. — Vuelve á Roma Posevin para discutir las. — No son admitidas. — Los bienes eclesiásticos abandonados siempre por

el Papa.— Nuevo viage de Posevin á Estokolmo.— Supersticiones protestantes.— Juan III reincide en el luteranismo.— Intrigas de los protestantes de La-Gardie.— Posevin en la Dieta de Wadstena.— Muerte de Cárlos IX.— Los Jesuitas en Burdeos, en Bourges y en Pont-a-Mousson.— El padre Maldonado y la Universidad de París.— El cardenal de Gondi y su parecer sobre la cuestion de la immaculada Concepcion.— Apela la Universidad de la decision del obispo de París por ante el Parlamento.— El padre Auger confesor del Rey.— La peste en Lion y Aviñon.— Juan de Montluch convertido por el padre Granjean.— Los Jesuitas en Annio y en Saintonge.— Enrique III se propone hacer cardenal al padre Auger.— Auger en Dôle y en Dijon.— El presidente de Goudran funda en Dijon un colegio de Jesuitas.— Los Jesuitas al frente de la Universidad de Pont-a-Mousson.— Casa profesa en París, fundada por el cardenal de Borbon.— Peste en París.— La Universidad y los Jesuitas.— Principios de las disensiones intestinas de los Jesuitas en España.— Los Jesuitas en Milan.— Abdicen el Seminario.— Los Jesuitas y san Cárlos Borromeo.— Acusaciones dirigidas contra ellos.— El padre Mazarini se excede en el púlpito contra el cardenal.— Su muerte.— Muerte del General de la Compañía.— El padre Mauare, vicario general acusado de captar el generalato.— Defiérese la acusacion á los profesos.— Situacion de la Compañía.— Recae sentencia sobre el asunto.— Mauare se retira de la eleccion.— Queda elegido Claudio de Aquaviva.— Decretos expedidos por la Congregacion.— Retrato de Aquaviva.

La Compañía de Jesus dió principio al año 1673 con la reunion de las congregaciones provinciales que debian elegir los diputados, encargados de asistir á la congregacion general para la eleccion del sucesor de Francisco de Borja. Luego de muerto este, el padre Polanco habia sido nombrado Vicario general, y fijó el 12 de abril para reunirse la congregacion. Al dia señalado los diputados se juntaron en la casa de Jesus, faltando solo cuatro: el padre Auger, á quien Carlos IX retenia en el ejército que sitiaba á los Calvinistas en la Rochela, y los padres Gil Gonzalez, provincial de Castilla, Martin Gutierrez y Juan Suarez. Estos tres en compañía de un hermano coadjutor habian caido cerca del castillo de Cordillac en manos de una partida de Hugonotes, los cuales al tener en su poder á dichos sacerdotes católicos, deliberaron que castigo podrian aplicarles. Unos eran de parecer de matarlos, y otros de pedir por

ellos un crecido rescate. Rehusaron el último partido los prisioneros, pareciéndoles que no debía comprarse su vida á tanta costa. Gonzalez recibe una grave herida; Gutierrez espira entre los Protestantes; y los padres de Lion rescatan á Gonzalez y á Suarez, á quienes este cautiverio impide de pasar á Roma.

Tomaron asiento en la Congregacion cuarenta y siete profesos entre los cuales descollaban Salmeron y Bobadilla, Everardo Mercurian, Olivero Manare, Leon Henriquez, Lorenzo Maggio, Juan de Plaza, Natal, Ribadeneira, Vazquez, Polanco, Hoffée, Adorno, Miguel de Torrez Palmio, Posevin, Claudio Matthieu, Miron, Madride y Canisius.

Polanco, Salmeron y los mas antiguos de la Orden fueron, segun costumbre, á pedir al santo Padre su apostólica bendicion. Concedióse la Gregorio XIII, y despues de varias preguntas sobre el modo de proceder á la eleccion, y sobre el número de votos para formar mayoría, añadió « ¿ Cuantos votos tienen los españoles, y cuántos generales ha habido de esta nacion? » Contestáronle los Padres que la Compañía solo habia tenido tres jefes, todos españoles. — Pues bien, respondió el Papa, me parece justo que ahora sea elegido alguno de otra nacion.

Esta insinuacion, cuyo peso habia calculado Gregorio XIII, pareció á los Jesuitas un ataque indirecto á la libertad de sus votos, y Polanco contestó: « La Congregacion general se reúne en Roma para obrar independiente-mente de toda influencia, y habiéndose declarado V. S. protector de nuestra Orden, no creo que ponga trabas á nuestras operaciones. — ¿ Pero no habrá sino españoles, respondió el Papa, que sean capaces de desempeñar este importante encargo? El padre Everardo Mercurian me parece digno de ser elegido. » Y sin dejar tiempo á los Jesuitas para protestar contra esta indicacion, añadió. « I-dos, y haced lo que es de justicia. »

Estaba reunida la Congregacion y habia empezado ya Posevin el discurso de apertura, cuando se hizo anunciar el cardenal Bartolomé de Como, viniendo, en nombre del Pontífice y por el bien de toda la Iglesia, á suplicar á los

padres que al menos por esta vez eligiesen un general que no fuese español.

En medio de las varias naciones que componian la Sociedad, no habia costado mucho en sus principios sujetar á una ley comun el desprendimiento de los que se alistaban en las banderas de Loyola. El primitivo fervor endulzaba la obediencia ; pero poco á poco, habiendo engrosado rápidamente la Orden formada en gran parte de Españoles y Portugueses, empezó á advertirse, que los naturales de la Península ocupaban todos los primeros destinos. Al paso que nadie los ambicionaba, todos pedian que se repartiessen. Las Constituciones de Ignacio domaban los naturales mas resueltos y los caracteres mas turbulentos. No sucedia lo mismo con el egoismo nacional, pasion tal vez la mas difícil de desarraigar, como que se apoya en sentimientos generosos innatos en el hombre, y que es el mantantial de ciertas afecciones, de las cuales nunca se pierde la memoria.

Habia dicho el Apóstol que ante Dios no hay diferencia entre el Judío, el Griego, el Bárbaro y el Escita. Los Jesuitas sin quejarse abiertamente, daban á conocer que les hacia sombra el triunfo de esta igualdad. Ignacio, Lainez y Borja, bien que españoles, se habian conformado por espíritu de justicia á un voto cuya influencia no desconocian. Pero, sea que algunos Padres no estuviesen aun bastante desprendidos de las pasiones humanas para dejarse dominar, ó sea que el orgullo español recobrase á menudo su imperio, se abrigaba en el fondo de los corazones un germen de disensiones intestinas.

A mas de esto, los Españoles conservaban ciertas preocupaciones de linaje contra algunos de sus compatriotas. Daban á los Moros y Judíos convertidos á la Fe el apodo de Cristianos nuevos. El padre Polanco, segun decian, procedia de una de estas familias, y temian tanto los Españoles verle nombrado general, que Felipe II, don Sebastian y el cardenal de Portugal, habian solicitado del Papa y del sagrado colegio que se opusiese á la eleccion de cualquier Jesuita sospechoso de semejante origen. No ignoraba Gregorio XIII estas disensiones, ó llámense preocupaciones!

Para ahogarlas en su origen adoptó el partido que parecia mas prudente ; pero este quitaba á la Congregacion el amplio derecho de elegir libremente su jefe. Resolvióse por lo tanto que una diputacion, compuesta de Leon Henriquez, de Hoffée, de Maggio, de Manare y de Canisius se avistaria inmediatamente con el sumo Pontífice para hacerle algunas respetuosas observaciones, Escuchóles el Papa, y convencido al fin por las razones que se le alegaron, concedió á los Jesuitas la mas ámplia libertad, con la sola restriccion de que si recaia el nombramiento en un español, la Congregacion le daria aviso antes de proceder á la proclamacion solemne. El dia siguiente, 23 de abril, fue elegido Everardo Mercurian por una mayoría de veinte siete votos.

El nuevo elegido era belga, y como tal súbdito de Felipe II de España. La mayoría al nombrarle hacia un acto de justicia, y obtenia el agrado de la santa Sede, que no creia del caso dejar perpetuar en una nacion un tácito privilegio que haria del generalato un patrimonio exclusivo de los Españoles. Gregorio XIII habia creido conveniente cortar esta serie de generales de la Compañía todos del mismo reino. Mercurian tenia sesenta y ocho años; pero la edad en nada habia debilitado su despejado juicio. Dulce y prudente, solo tenia que dedicarse á consolidar el edificio de la Compañía, y esta fue su principal ocupacion.

Los asistentes del nuevo General fueron por la Francia y Alemania, Olivero Manare : por el Portugal, Brasil é Indias Orientales, el padre Fonseca : por la España y el Perú, Gil Gonzalez : por la Italia y Sicilia, Benito Palmio. Se confirió á mas al padre Manare el empleo de admonitor.

Disolvióse la Congregacion el 16 de junio de 1573, despues de haber sancionado cuarenta y ocho decretos. En ellos se arregla la forma de elegir el general, el modo de proceder en las congregaciones provinciales, y los deberes anexos á las funciones temporales del vicario general. El decreto octavo es de mucha trascendencia para la Compañía. Por él se nombra una comision encargada de examinar si en las actas del Concilio de Trento hay algun artículo que parezca estar en contradiccion con las Constitu-

ciones de la Orden. Por el decreto XXI se impone á los profesos de cuatro votos la obediencia á los de tres votos y á los sacerdotes no profesos que ejerzan en las casas del Instituto los destinos de rector ó de ministro. De este modo la Congregacion general, interpretando el principio de la obediencia, reconoce que debe respetarse no el título sino el empleo, haciendo dimanar la gerarquía del poder no de la cualidad individual conferida por la profesion de los cuatro votos, sino de la voluntad y de la confianza del General. Este cálculo (si se nos permite el término, por tener que recurrir á las palabras usuales al tratar de las cosas religiosas) este cálculo demuestra una profunda inteligencia, consagrando la emancipacion de la virtud y del talento y haciéndolos superiores á las reglas convenidas. Rompiendo las categorías en las cuales á menudo se ve como atado el talento y la fuerza, deja á la prudencia del General un derecho de iniciativa, el fruto de cuyo beneficio debe coger toda la Sociedad.

La muerte del General, la vacante de este destino y la eleccion de un nuevo jefe no debian producir graves modificaciones en el plan trazado por las Constituciones de Ignacio de Loyola. La Orden de los Jesuitas se iba propagando en el universo. Iba adelantándose la fuerza de impulsión comunicada por el Fundador, sin cambiar de naturaleza ni de objeto. La Iglesia tenia en la Compania de Jesus un ejército de voluntarios siempre prontos á obedecer. Pedíanla, adoptábanla los reyes como el mas firme apoyo contra las tempestades suscitadas por la herejía contra los tronos. Es verdad que segun las ideas de Loyola nada tenia que ver el Instituto con la política; pero en el siglo XVI todos los asuntos de estado, todas las negociaciones diplomáticas, todas las guerras tenian un principio religioso. No se discutian los intereses entre soberanos ni entre naciones, ni tenian otro objeto las batallas que el de destruir ó conservar el Catholicismo. Todo lo que se emprendia y se terminaba era á favor ó en detrimento de la Iglesia; por cuyo motivo se vieron los Jesuitas en el compromiso de tener que intervenir en el movimiento de las ideas políticas y sociales. Llevaban estas ideas un sello demasiado marcado, ya por el bien ya

por el mal, para que pudiese prescindirse de dirigirlas ó combatirlas. La Francia y la Alemania venian á ser el palenque donde luchaban las mas terribles pasiones. En ambos imperios era mas viva que en otras partes la resistencia, porque en ellos estaban mas organizados los dos partidos.

En Francia el Calvinismo mancomunado contra la Sociedad de Jesus con la Universidad y el Parlamento, le hacia una de estas guerras de palabra poco conformes con el espíritu nacional. En Alemania no se echaba mano contra las casas y colegios de Jesuitas de un edicto judicial; sino que se las atacaba mas á la descubierta. En los Países Bajos la insurreccion protestante apelaba al saqueo de dichos edificios, y en Alemania procuraban los herejes oponerles toda clase de trabajos, sin hacerse escrúpulo de acudir á cualquier género de armas.

El nuevo Pontífice elegido por la Iglesia era un hombre ardiente y sabio, lleno de entusiasmo y de perspicacia, incapaz de consentir que se acusasen impunemente á los defensores de la santa Sede por aquellos que se proponian nada menos que su ruina. Amaba á los Jesuitas por afeccion, por reconocimiento á los servicios que habian prestado, y por la esperanza de los que prestarian con el tiempo. Era preciso triunfar de las convicciones de Gregorio XIII ó desacreditar el Instituto. Dedicáronse los Protestantes de Alemania á esta doble empresa. Como la educacion era el medio por el cual los Padres penetraban en el corazon del pueblo, se recurrió á calumniar sus colegios. En 1573 los herejes acriminan la enseñanza de los Jesuitas en Gratz, Praga, Viena, é Inspruck. Si bien la causa de semejantes hostilidades combinadas es diferente segun los lugares y los príncipes, en el fondo es siempre la misma. En Viena, la Universidad reúne sus esfuerzos con los de la herejía. Vese obligado á partir el provincial Lorenzo Maggio, y á favor de su ausencia se logra que el Emperador expida un decreto, prohibiendo á la Sociedad de Jesus el conferir grados académicos y explicar los mismos autores y en las mismas horas que la Universidad. Maggio vuelve precipitadamente de Roma. La verdad se abre paso hasta el pie del trono, y el Emperador revoca su decreto.

En Inspruck los sectarios no tuvieron que servirse de tantos rodeos : excitado por ellos, un religioso llamado Juan Nas, se presentaba en todas partes como opuesto á la Compañía. Obtuvo Nas el nombramiento de predicador del Archiduque, y desde esta cátedra, cedida á sus prevenciones, dirigió á su auditorio los chistes mas cáusticos. Como tomaba por blanco de sus sarcasmos á los ministros de la Iglesia, de la cual él mismo era sacerdote, esto solo bastó para pasar entre los Protestantes por un apóstol de la verdad y de la tolerancia. El Archiduque y los Católicos de Inspruck por de pronto cayeron en el lazo ; pero el padre Volch, rector de los Jesuitas, no consintió que degenerase de este modo la sagrada palabra, salió á la palestra á favor de la Compañía, y pronto logró que el Archiduque y el pueblo obligasen á Nas á ir en busca de otro púlpito y de otros oyentes.

Recibia al mismo tiempo Canisius un breve de Gregorio XIII, por el cual se le prevenia que pasase á la corte del Archiduque de Austria, y á las del Duque de Baviera y del Arzobispo de Salzbourg. Era de mucha trascendencia para la Religion la mision de Canisius, por cuyo motivo le escribió el Papa : « Quiero que me ayudeis en mi proyecto » de aliviar á la Alemania, y os elijo por la conviccion en » que estoy de que vuestra prudencia y habilidad pueden » ser muy útiles en las actuales circunstancias. » Mirando los deseos del Papa como una orden, parte Canisius y llena el objeto que se ha propuesto la santa Sede. Luego de concluida su nunciatura le llama á Roma Gregorio XIII para conferenciar con él sobre los medios mas adecuados para restablecer la Fe en el Norte. El Pontífice solo conocia al Jesuita por su fama. Al verle aclarar con tanto tino los asuntos del Catolicismo, y oírle hablar con tanta penetracion sobre los intereses de la Alemania y las tramas de los herejes, creyó Gregorio XIII que le tocaba recompensar un mérito tan eminente. Comunicó su designio á algunos miembros del sacro Colegio, que, teniendo á dicha el contar á Canisius entre los cardenales, no hicieron ningun misterio de esta promocion. Segun Eusebio Nieremberg (1), con-

(1) *Vida de Canisius. Biblioteca de los Cartujos*, por Teodoro Petreo.

cibió ya anteriormente la misma idea Pío V. Había quedado en proyecto; pero según el testimonio del historiador Rader, Gregorio XIII estaba resuelto á ponerla inmediatamente en ejecución. Siguiendo el ejemplo de Lainez y Borja, en iguales circunstancias, parecióle á Canisius que la fuga era el único medio para librarse de semejante dignidad. Retiróse por lo tanto á Dillingen, cubierto de luto á la sazón por la muerte del cardenal Oton Truschez.

Al par de todos los Jesuitas, Canisius, empeñado en rehusar los honores eclesiásticos, aceptaba con alegría las cargas del sacerdocio. Teniendo que pasar el cardenal Moroni, legado de la santa Sede, á presidir la Dieta de Ratisbona, le acompaña Canisius como á consejero. Sigue también á Delfino, obispo de Brescia, que asiste posteriormente á la de Nuremberg. Este anciano, envejecido por los trabajos, abraza tal superabundancia de vida, que corre aceleradamente siempre que la Iglesia le ordena que se ponga en camino.

En 1580, Juan Francisco Bonhomi, obispo de Verceil y nuncio en los Cantones Suizos, informa á la Corte Romana de la difícil posición de la Iglesia en el centro de estas montañas, donde se han refugiado y atrincherado las herejías. Ginebra, la Francia, la Alemania y la Italia han entregado al soplo de todas las doctrinas este país, cuyo corazón ha inficionado el canónigo apóstata de Constanza Alderico Zwingle. Ciertos cantones resisten con energía la lucha promovida por los sectarios; pero este ardor irá disminuyendo y desaparecerá con la generación actual, porque la juventud solo puede educarse en Ginebra, en Lausana y en Berna. Si bien el gobierno es católico, seguirá el impulso de los pueblos que se precipitan en el error. Entonces serán inútiles los mas activos remedios. El Clero secular está tan persuadido de su impotencia, que ni siquiera hace la prueba de reanimar la fe; antes al contrario, sumergido en la corrupción y en la ignorancia, solo por respeto humano persiste en el Catolicismo.

Tales eran los temores que el nuncio apostólico manifestaba á la santa Sede, concluyendo con estas palabras (1):

(1) Parte dado por el nuncio Bonhomi el 16 de marzo de 1580.

« Para destruir los principios irreligiosos y restituir las »
» costumbres, hoy día depravadas, á su antigua pureza, no »
» veo mas que un medio; esto es la creacion de un cole- »
» gio de Jesuitas en Friburgo. » Favorecian esta idea Pedro Schneulin, vicario general de la diócesis, y el Cardenal arzobispo de Milan. Propúsose el asunto al gran Consejo, del cual formaban parte unos pocos herejes; pero estos podian oponer ciertas dificultades que la penuria de los Cantones y el corto número de vocales harian indisolubles. Para allanar este obstáculo el Papa asigna los bienes de la antigua abadía de Marsens al proyectado Colegio, y el gran Consejo adopta por unanimidad el plan del nuncio y del cardenal Borromeo.

Solo faltaba hallar un hombre cuya voluntad enérgica y cuyas brillantes virtudes cautivasen el respeto y la afeccion de la Suiza. Estaban perplejos los Jesuitas; y el Papa manda á Everardo Mercurian que envíe inmediatamente á Friburgo dos Padres de la provincia de Alemania. El provincial Pablo Hoffée cree que únicamente Canisius es capaz de realizar las esperanzas que ha concebido el Sumo Pontífice, y le manda pasar allá con el Padre Andren. En lo mas crudo del invierno Canisius atraviesa los Alpes á pie, y llega á Lucerna al lado del legado apostólico. Entonces este Jesuita, que habia llevado una vida tan agitada entre los estudios y misiones, y que tantas veces habia estado en relaciones directas con los reyes y emperadores, dedica sus últimos años á predicar el Evangelio á aquellos toscos montañeses y á desenvolver la inteligencia de sus hijos.

Estaba Canisius sepultado en el retiro de Friburgo, del cual sus incesantes desvelos y los de sus sucesores hicieron uno de los mas florecientes colegios de Europa. Al desaparecer de la escena del mundo, otros Jesuitas le reemplazaban en Alemania. Habíales imbuido la piedad y la sabiduría, y procuraron no desdecir de tan digno maestro.

En medio de los excesos de toda clase, de los cuales eran teatro los Países Bajos, no habian renunciado los Padres al proyecto de fijarse en ellos. Erigian colegios en Bruges, en

Maestricht y en Amberes. Protegiales Luis de Requesens, gobernador en nombre de Felipe II; pero esta proteccion no era suficiente. Guillermo de Nassau dirigia y combinaba los ataques de los Protestantes. Fermentaban en los espíritus las ideas republicanas sin producir otra cosa que la mas deplorable confusion. Esta era obra del Taciturno, que la sostenia por todos los medios posibles, convencido de que él solo era capaz de hacer salir un gobierno del seno de esta anarquía. Habia trazado su plan, del cual nunca se desviaba; y por grandes que fuesen las calamidades que su ambicion acarreaaba á la Bélgica, solo se ocupaba en ellas el príncipe de Orange para multiplicarlas. Sucumbió á la fatiga Luis de Requesens, y para oponer á Guillermo de Nassau un rival digno de tal competidor, nombró Felipe II á don Juan de Austria gobernador general de los Países Bajos.

Al empezar el año 1576 don Juan no se habia encargado aun de la administration; y aprovechando este interregno los herejes, hacen correr la voz por Amberes de que la casa de los Jesuitas está llena de armas y pertrechos de guerra y que se han refugiado á ella muchos traidores al país. El pueblo, siempre dispuesto á dar crédito á los hechos mas extraordinarios y á sacar de ellos en los primeros momentos sus consecuencias, esto es el pillaje y la devastacion, corre á sitiarse el Colegio. Iba este á ser víctima de las llamas, cuando Oton, conde de Herbenstein, Federico Perrenot, gobernador de Amberes, y el margrave Gossvin, interponen su autoridad y logran calmar los espíritus. Igual acusacion se reproducia en Liege, dando márgen á los mismos desórdenes.

El vencedor de Lepanto, amigo de los Jesuitas, deseaba que tuviesen fuerza y prestigio, conociendo que de este modo afianzaba su propia autoridad. Baldovino de l'Ange era provincial de la Bélgica. Aconseja este á don Juan que apele á la dulzura, y que procure mas bien apaciguar que irritar los espíritus. Don Juan, si bien todavía muy jóven, habia ya adquirido suficiente reputacion como militar para aspirar á la de pacificador. Presentóse animado de esta idea en los Países Bajos, donde tenia que luchar con tres

partidos. Los Protestantes, que seguían las banderas del príncipe de Orange, el cual se había hecho dueño de la Holanda y de la Zelandia : los estados trataban de crear una república, y los gueusios (1), que habiendo abandonado el partido de Guillermo, solo pensaban á fuer de aventureros políticos en hacer tributarias las ciudades y en devastar las campañas. Resultando impracticable el sistema de conciliación que se había propuesto don Juan, tuvo que apelar á la victoria. Derrota el 21 de diciembre de 1577 en el llano de Gembloux el ejército de los Estados, mandado por el general Goignies. El 21 de abril de 1578 publican los Estados un edicto en Amberes, que contiene la pacificación de Gante, y manda á sus habitantes que presten juramento y lo guarden religiosamente. Esto no era mas que un compromiso y el juramento ocultaba un lazo. Los Jesuitas, fieles á don Juan, rehusan su adhesión. Entre lisonjas y amenazas se les insinúa que semejante ejemplo de sumisión á la voluntad de los Estados puede asegurarles perpetuamente el establecimiento de muchas casas en el país. Los Jesuitas se muestran tan inaccesibles á las intimidaciones como á las promesas. Visto que nada era capaz de separarlos de don Juan, los Estados toman el partido de expulsarlos. El 18 de mayo de 1678 se les embarcó en el Escalda, y se les transportó á Malinas, desde cuyo punto el Príncipe les hizo conducir á Louvain. Mandaban los Protestantes en Bruges y en Tournai. Expulsan á los Padres de sus casas, é igual suerte les toca en Douai, de donde tienen que retirarse en virtud de una orden del Senado; pero quince dias despues se revoca la orden de expulsión á instancias del mismo rector de la Universidad.

Hallábanse reunidos los Jesuitas en Louvain, cuando descarga sobre ella la peste, compañera de las discordias intestinas. Los Padres, que tenían prohibido el enseñar, se consagran á asistir á los pobres y enfermos. Usmar Goy-

(1) Nos servimos de esta voz por hallarla adoptada en las *Guerras de Flandes*, por el padre Francisco Estrada. Traducida literalmente la palabra *Gueux* del original, equivale á pobres mendicantes, ó como diríamos nosotros *descamisados*. (N. del T.)

son, Juan de Harlem, Antonio Salazar y Eliso Heivod mueren víctimas del contagio que se habian propuesto conjurar. Igual suerte toca á Nicolás Minucius, Valdovin, Hanguart, Jaime d'Ast, Arnolfo Hæsius, Andrés Boccaci, y Rainer, rector del Colegio de Louvain, los cuales perecen en esta ciudad y en las de Liege, Douai y Bruselas.

El 1 de octubre del mismo año muere don Juan en Namur á la edad de treinta y tres años. Fué tan imprevista su muerte y tan rápidos los progresos de su enfermedad, que no hubo quien dudase de que el veneno habia acabado con los dias del Héroe católico. Cayeron las sospechas sobre la reina Elisabet. Refiere el Padre Estrada en su historia de las guerras de Flandes, que dos ingleses, acusados y convencidos de este crimen, fueron sentenciados á muerte por el duque de Parma, sucesor de don Juan. No ignoraba Elisabet que la Corte de España tenia proyectado el enlace de don Juan con María Stuart, su prisionera en Inglaterra. El jesuita Parsons habia sugerido á Felipe II esta idea, que debia parecer á Elisabet un manantial de inquietudes y peligros. Es verdad que se cortaban estos inconvenientes con la muerte de don Juan; pero no bastan á nuestro entender las hipótesis ni la sentencia proferida contra dos ingleses, de los cuales hasta el nombre ignoramos, para dar por sentada la complicidad de la Reina de Inglaterra.

Hallaron los Jesuitas un nuevo protector en el Duque de Parma, que reemplazó á don Juan. Tenia el Duque en la Compañía uno de sus mas inmediatos parientes. A instancias de aquel abandona la Francia el padre Juan Farnesio y se transfiere á la Bélgica. Corrian parejas en este religioso la humildad y la nombradía; y hablando de él acostumbraba decir el padre Mercurian; « Ojala tuviésemos muchos hombres tan parecidos á Abraham como el padre Farnesio. El primer cuidado del Duque fue el de restablecer á los Jesuitas en los Colegios, de los cuales se habian apoderado los herejes. Habian recobrado algunos de ellos en 1580, en cuya época el padre Pedro Tolet llegó á Louvain en calidad de comisario de la santa Sede para recibir la retractacion de los errores de Bayus. »

Miguel de Bay, que segun la práctica de los sabios de

aquella época habia querido latinizando su nombre darle ciertos visos de antigüedad clásica, nació en Melín en 1543. Ni era un heresiarca, ni un sectario ; pero reunia en su corazón los recursos para ser uno y otro, si la Fe no hubiese superado su orgullo. Sucesivamente profesor y canciller de la Universidad de Louvain, Bay, espíritu novador y singular, habia apuntado en varias obras ciertas opiniones contrarias á la doctrina católica. Sostenia, por ejemplo, que desde la caída de Adán las obras hechas sin la gracia son en el hombre otros tantos pecados : que la libertad, segun la sagrada Escritura, consiste en la exención del pecado, y que es compatible con la necesidad. Enredado en el laberinto de las teorías escolásticas, se habia atraído una censura de la facultad teológica de París, fulminada á instancias de los Franciscanos. Una bula de Pio V datada del 12 de octubre de 1567 condenaba setenta y seis de sus proposiciones. Perplejo Bay, buscaba efugios y comentarios ; y si bien al fin se sometió ; pero fue la sumision tan poco espontánea que no infundia confianza á la santa Sede. Sin retractarse en la forma, parecia Bay empeñado en explicar el fondo. Su enseñanza venia á ser una apología de sus ideas. Tenia la Iglesia doctores y teólogos en estado de hacerle frente. La Compañía de Jesus quiso tambien tener su paladin en este palenque, y al efecto pasó al Brabante el padre Belarmino.

Roberto Belarmino, nacido en Montepulciano el 4 de octubre de 1542, era sobrino del papa Marcelo. Por su pequeña estatura y su despejado talento decian los contemporáneos que era á la vez el hombre mas pequeño y mas grande de su siglo. Belarmino no se habia atrevido aun á recibir el sacerdocio. Como predicador y profesor distinguido se habia grangeado una grande reputacion, cuando para obedecer las órdenes de Francisco de Borja se vió precisado á admitir el orden sacerdotal, que le confirió en Bélgica Cornelio Jansenio, obispo de Gante. La mision de Belarmino no era otra que la de combatir las doctrinas de Bay. Desde el 1570 al 1577 las combatió con tal éxito que segun el testimonio del jansenista Quesnel, en su *Historia religiosa de la Compañía de Jesus* (tom. III, pág. 345), su

juventud y su elocuencia parecian dos cosas tan incompatibles que no habia quien no desease oirle por curiosidad, extendiéndose de tal modo su reputacion, que llamó la atencion de los Protestantes de Inglaterra y de Holanda.

Encargado Belarmino de hacer la guerra á Bay, la sostuvo como un hombre que aprecia á su adversario, y que trata mas bien de convencer el espíritu que de agriar el corazon. Analizó las opiniones de Bay en presencia de los amigos de este, y manifestó con tal evidencia que derivaban de las de Lutero y Calvino, que sin llegar nunca á nombrar al canciller de la Universidad del Brabante, aclaró toda la discusion. El teólogo Jesuita habia contemporizado con la persona de su competidor, sin otorgar la mas mínima concesion á sus errores. Comprendió Bay que con tal antagonista solo se oponia á una inevitable derrota : resolvióse por lo tanto á guardar silencio ; pero al momento que Belarmino salió de la Bélgica se dejó ver el fuego oculto por tanto tiempo entre las cenizas. Bay habia trabado relaciones con Marnix de Sainte-Aldegonde, confidente del príncipe de Orange. Persuadióle Marnix que el solo bastaba para lograr la reunion del Calvinismo con la Iglesia Católica, haciendo oportunamente algunas concesiones, cuyo gérmen estaba ya envuelto en sus obras. Bay se dejó vencer por la lisonja, y como no estaba presente Belarmino para refutarle, empezó á poner por obra sus planes de fusion, declarando que la bula de Pio V era supuesta y obrepticia.

El 29 de enero de 1579 el papa Gregorio XIII, poniéndose en lugar de su antecesor, confirmó la bula *Ex omnibus afflictionibus*, que para contemporizar con Bay y con Juan de Louvain no habia publicado aun la corte romana, recibiendo al mismo tiempo el padre Tolet la órden de partir para el Brabante. Durante siete años habia un Jesuita reprimido el Bayanismo mediante una prudente moderacion, y otro Jesuita iba á apaciguar esta querella que amenazaba poner á Roma en una situacion complicada y embarazosa. Gregorio XIII y Felipe II habian elegido á Tolet para representar en tan arduas circunstancias la autoridad de la santa Sede y del poder real. Tolet, armado con los rayos de la Iglesia y con el apoyo de Felipe, se presentó mas bien como un

conciliador que como un enemigo. Pudiendo con una sola palabra promover una herejía ó un cisma, solo se propuso excitar el arrepentimiento. Su reputacion de firmeza, de talento y de espíritu conciliador estaba tan cimentada, que el mismo Bay prefirió mas bien echarse en los brazos del comisario apostólico que nó sostener una lucha desigual. Conociendo Tolet las debilidades de los hombres quiso ahorrar á Bay las discusiones preliminares, y para convencerle de sus errores se propuso mas bien iluminarle que humillarle. Triunfó el Jesuita de los sofismas del sectario, y lo que seguramente constituye su principal gloria, fue el decidirle á hollar sus vanidades teológicas. El 24 de marzo de 1580, en presencia de las facultades reunidas bajo la presencia del Jesuita, Bay, canciller de la Universidad, condenó sus proposiciones segun la intencion de la bula y del mismo modo que esta las condena. Igual declaracion en manos de Tolet hicieron los doctores licenciados, bachilleres y estudiantes, todos partidarios ó discípulos de Bay. Hasta entonces no habia sido posible persuadir á Bay que confirmase auténticamente la retractacion de sus errores. Obtúvolo Tolet; y el teólogo reconoció (Baiana p. 152 ap. n. 10) que de resultas de las conferencias con el reverendísimo padre Francisco Tolet adheria á la sentencia pronunciada por la santa Sede, y estaba sinceramente resuelto á no enseñar, adelantar, ni defender las indicadas proposiciones.

Un Jesuita habia logrado mediante la persuasion ahogar en su origen el Bayanismo, y el Jansenismo, del cual no fue mas que un precursor el Canciller de Louvain; nunca ha perdonado esta victoria á la Compañía.

En 1574 el padre Jorge Schorrit llamaba otra vez á la Fe los estados de Baden, muriendo en medio de los trabajos de su mision del modo que espira un soldado en el campo del honor. El 16 de julio del mismo año el padre Warsevicz llegó á Suecia, que al par del resto de la Europa habia sufrido tambien su revolucion religiosa. Bajo el cetro de Juan III trataba de adoptar un culto independiente, y reparar los desastres que habian ocasionado las discordias de Juan con su hermano Erico.

Al igual de todos los caracteres cuyo fondo estriba en la dulzura, Juan de Suecia era débil, destituido de voluntad propia y habia padecido muchas desgracias. Habiendo caido prisionero en Abo, estuvo cuatro años cautivo de su hermano en el castillo de Gripoholm, sin encontrar otro consuelo que el de su jóven esposa Catalina, último vástago de la familia de los Jagellones. Reunía esta princesa todas las virtudes y toda la piedad de su familia. Inspiró al Rey cautivo la aficion al estudio; este le condujo á la Fe; pero su fe era mas especulativa que práctica. Restablecido en el trono, propúsose este príncipe conciliar sus creencias íntimas con sus preocupaciones y terrores, y con las prevenciones de sus súbditos (1). Timido de resultas de lo mucho que habia padecido, y no pudiendo tolerar por otra parte el espectáculo de desmoralizacion que ponía á su vista la herejía, buscó, ayudado de su confidente Pedro Fechten, los medios de restablecer la Iglesia Católica evitando conmociones intestinas. Miraba la Religion como un resorte de gobierno, y apoyado en sus propias luces, pretendia combinar las cosas de modo que estas saliesen á medida de sus deseos de conciliar la hombría de bien con la indecision en punto del Catolicismo. No podia esperar una saludable mejora de las reformas parciales en las costumbres y en la liturgia. Aceptábanle los Protestantes de sus estados del modo con que aceptaran todo sistema dirigido á separarles de la comunión romana, en cuya separacion estriba su único dogma. Pero los Católicos suecos, al frente de los cuales estaban Nicolás Brask, Erico de Esparre, Andrés Chet, Hognenschildo Bjelke, Jaime Typotius, Mathei Gillenstern, el baron de Lucentholm, Magno Gothus, Jorge Gera y el conde de Brahe, lo mismo que los habitantes de la Dalecarlia, que se habian sacrificado por Gustavo Wassa, y á quienes este Príncipe, despues de tener bien experimentada su fidelidad política, pretendió obligar á ser infieles á Dios, se mostraban en union con la Reina hostiles á la indicada doctrina, de la cual se hicieron apóstoles el clero de Estokolmo y la Universidad de Upsal.

(1) *Messenius scand. illust.* tom. VII.

A instancias de Catalina y del cardenal Osius, el sumo Pontífice encargó al padre Warsevicz que ilustrase al rey Juan en los verdaderos fundamentos de la Religion. El Jesuita no pudo penetrar en la corte del Rey de Suecia sino en calidad de embajador de la reina Ana de Polonia cerca su hermana Catalina. Si bien Erico estaba prisionero, no desesperaba del todo su partido, confiado en los exaltados.

Estaba perplejo Juan III entre las facciones y su conciencia. Los herejes toleraban sin repugnancia la presencia de sacerdotes del Clero secular, pero odiaban de muerte á los Jesuitas. El Clero secular ejercia sobre los espíritus la menor influencia posible, y los Jesuitas al contrario avasallaban todos los corazones por medio de la persuasion, y los dominaban ayudados de su ciencia y de su invencible firmeza. Mirábanlos por lo tanto los sectarios como el blanco al cual debian enderezarse todos sus tiros. El padre Warsevicz, por la nobleza de su familia, por su conocimiento del mundo y de los hombres, estaba familiarizado con todas las posiciones. Ocultóle la Reina dentro del mismo palacio, aguardando el momento propicio, y luego que este llegó consintió Juan en verle.

Las instrucciones del Jesuita versaban sobre dos puntos principales. Tratar con el Rey de establecer una alianza con Felipe II de España, y al mismo tiempo predisponerle á volver á la Fe de sus mayores. Juan era bastante instruido en la teología por haberse dedicado al estudio de los santos Padres durante los cuatro años que estuvo preso. Este estudio, hecho de buena fe pero bajo la inspiracion de las preocupaciones de aquella época, produjo el caos en vez de la luz dejándole una ardiente aficion á disputar, la que habria podido emplear mas útilmente á favor de sus intereses políticos que en los de la Religion, y que le inclinaba mas bien á desear enseñar que á aprender.

Durante cinco dias el Rey y el Jesuita desplegaron su erudicion eclesiástica en conferencias de cuatro á cinco horas, proponiéndose mutuamente objeciones, que el uno resolvia apoyado en su razon, y que el otro explicaba con sus dudas. El rey Juan admitia la supremacia religiosa del Papa; pero no perdiendo de vista á su país, procuraba po-

ner restricciones á dicha supremacia. Adoptaba el culto de los santos y de las reliquias, concedia que las ideas de los novadores y su libre exámen extendido á las materias del culto y del poder temporal eran incompatibles con la subordinacion; pero no se atrevia á tomar un partido decisivo. Comprometiase á hacer revivir en sus estados la antigua Religion por medios lentos é indirectos; y temiendo al mismo tiempo adelantarse demasiado, pedia que el Papa autorizase dentro los términos del famoso *Interim* de Carlos V, la comunión bajo las dos especies, el casamiento de los sacerdotes, y la celebracion del culto en lengua vulgar. « Los Suecos, repetia incesantemente, solo bajo estas condiciones serán católicos. » La proposicion era inaceptable; y aun cuando la santa Sede la hubiese admitido, cosa del todo imposible, en nada habria mudado el estado de los asuntos.

Despidióse Warsevicz del Rey el 14 de agosto de 1574, y desde Dantzick dirigió al General de su Orden con fecha del 3 de setiembre una memoria, de la cual se han entresecado los hechos que acabamos de explicar. A pesar de que Warsevicz era el primer Jesuita que se habia presentado en Suecia, los doctores de la herejía pintan al rey Juan desde su restablecimiento en el trono continuamente rodeado de sacerdotes de la Compañía de Jesus.

Al propio tiempo que este Príncipe no se atrevia á declararse católico ni luterano, Estévan Bathori, rey de Polonia, de resultas de la abdicacion de Enrique de Francia, lograba hacerse amar y respetar, sin disimular en lo mas mínimo sus sentimientos piadosos. Este monarca, uno de los mas célebres de Polonia por el esplendor de sus talentos y de sus victorias, concedia á los colegios de los Jesuitas la inmunidad de toda clase de tributos, y para no menoscabar las rentas del estado, decidió en 1476, que su tesoro particular pagaria los impuestos correspondientes á dichos establecimientos. Un año despues dirigió el 24 de junio de 1577 la siguiente carta á los Padres del Instituto.

Estévan, por la gracia de Dios rey de Polonia, gran duque de Lituania, de Rusia, de Prusia, de Mazovia, de Samogicia y principe de Transilvania.

MUY AMADOS, VENERABLES Y PIADOSOS PADRES.

» Los testimonios de vuestra afectuosa benevolencia, de los que nos han informado vuestras cartas y nuestro secretario Juan Zamoski, las felicitaciones que nos dirigís, y las súplicas que haceis por nuestra prosperidad, nos han sido y nos son sumamente agradables.

» Deseamos que nuestros estados tengan aquellos recursos que les aseguren la proteccion divina con preferencia á las fuerzas humanas, tan inciertas y poco consistentes, y damos gracias de que hasta la actualidad no nos han faltado sus auxilios. Los intereses de la Iglesia y de la Religion, que nos recomendais con tanta eficacia, cual conviene á vuestros religiosos y laudables deseos, han sido siempre y serán en adelante el objeto de nuestro principal cuidado. Todos los beneficios que hemos recibido de S. D. M. procuraremos que vuelvan á su origen, haciéndoles servir á la gloria y la propagacion de su nombre y á la exaltacion de la Religion Cristiana. Como para el logro de tales designios nos es indispensable la cooperacion de vuestra Orden, por derecho de justicia la apreciamos y la amaremos siempre. Luego que hayamos pacificado nuestros estados, os probarán nuestro afecto mas bien los hechos que las palabras, recomendándonos entretanto á vuestras oraciones á fin de cumplir cuanto antes nuestras promesas. »

Juan no habia tomado una posicion tan decidida. Siempre perplejo entre el error y la verdad, no se atrevia á abrazar ningun partido, cuando se le presenta el padre Lorenzo Nicolai, noruego de nacion, enviado por el sumo Pontífice. En el mes de mayo de 1576, el Jesuita fue introducido por la Reina á la presencia de su real esposo. Divagaba entonces el Príncipe por el laberinto de confusiones

que excitaban sus sínodos. Gustábale el padre Nicolai, pero su calidad de miembro de la Compañía de Jesus podia poner en alarma las susceptibilidades episcopales. Decidióse por lo tanto que el Padre manifestaria á cada uno de los doctores de Estokolmo, que habiendo estudiado en las universidades de Louvain, de Douai y de Polonia, volvía á su patria y pedia á sus colegas los ministros Protestantes de Suecia que le diesen cartas de recomendacion para el Rey. Obtenidas estas cartas, Juan, que ponía á cubierto con este subterfugio sus temores políticos y sus sentimientos religiosos, concedió á Nicolai el permiso de enseñar la teología. Una situacion creada de un modo tan violento no podia ser duradera. El 7 de setiembre de 1576 Abrahan, rector de la Academia de Estokolmo, y Olof Luth, pastor de la ciudad, se deniegan á celebrar la fiesta de la Natividad de la Virgen por no querer conformarse con la liturgia católica, que califican de obra de la idolatría romana. Los Protestantes pedían un concilio nacional, general y libre, prometiendo aquietarse á sus decisiones. Este concilio lisonjaba las miras secretas del monarca, y conformándose con este deseo convoca un nuevo sínodo, aplazándolo para el 41 de febrero de 1577.

Conocía Juan la necesidad de tener un embajador cerca la santa Sede. Eligió al efecto un caballero francés, aventurero de distinguida cuna, dotado de un atrevimiento superior aun á su nacimiento, de aquellos que en aquella época depositaban su fortuna en la punta de su espada ó en los secretos de la política. Ponto de La Gardie reunía al valor de un soldado la destreza de un diplomático. Pasaba por calvinista, y este título no era^a muy buena recomendacion para tratar con el Papa. Encargado de ir á Roma para reconciliar la Iglesia de Suecia con la santa Sede, creyó del caso presentarse como católico en el centro del Catolicismo. Algunos de los puntos de que estaba encargado eran susceptibles de discusion y fueron examinados por una congregacion de cardenales y de teólogos. El conde de La Gardie habia manifestado á Gregorio XIII la posicion del Rey de Suecia, amenazado por el temible czar de Moscovia Ivan Basilowicz, por los Dinamarqueses y por su hermano.

Este hermano, incesantemente rebelde, esparcía el terror en el reino. Para desembarazar al monarca y á la Suecia de sus continuas tramas, el arzobispo Lorenzo Petersohn, jefe de la reforma y todo el episcopado luterano, ya en 1575 habian aconsejado al Rey que hiciese envenenar á Erico. Tres años despues, esto es en 1578, el alto Clero y los senadores declararon por escrito que en conciencia el Rey estaba obligado á dejar morir á Erico envenenado. (1). El 25 de febrero de 1577 triunfó la doctrina del fratricidio con la muerte de Erico, instigada, aprobada y llevada á efecto por el Protestantismo, por sus prelados y por sus consejeros laicos. Prescribian los Protestantes el asesinato como á caso de conciencia, cuando los Católicos ni siquiera se atrevian á disputar la tesis del reicidio, por mas que haya sido por tanto tiempo el arma de que se han valido contra ellos los doctores luteranos y calvinistas. El jesuita Posevin (2) decia posteriormente al desventurado Juan á propósito del clero protestante. « Los que usurpan sin » remordimientos las funciones eclesiásticas mucho menos » los tendrán de destronar y asesinar á los reyes. » Estas palabras enérgicas eran para el monarca una acusacion, un reproche y un consejo.

La Corte romana, cuya prudencia se ha hecho proverbial en las cancillerías europeas, se hacia cargo de la situacion de Juan, y al mismo tiempo que una congregacion de cardenales examinaba las proposiciones del Rey de Suecia, se ocupaba en buscar un hombre digno por sus talentos diplomáticos y por la eminencia de sus virtudes de representarla en Estokolmo. Era indispensable ante todo convencer al Rey, y decidirle á hacer pública profesion de Catholicismo, y despues unir otra vez por su medio la Suecia al comun tronco. Echó los ojos el sagrado Colegio en un jesuita que habia prestado varios servicios á la Religion y á las ciencias. Por indicacion del cardenal Tolomeo de Como,

(1) Ruhs. *Historia de Suecia*, lib. III, pág. 346 : F. G. Tegel : Kon. Eric. XIV. *Der Historie Uticfwen ofa. a. Stiernemanns*. Estokolmo, 1572 en 4. p. 302.

(2) Contestacion de Posevin á la tercera peticion del Rey de Suecia, lib. II. c. VII.

secretario del Breve, eligió el Papa á Posevin por su legado en Suecia. Las instrucciones del Pontífice no eran otras que las de procurar hacer triunfar la Fe en el Norte, é impedir que Juan pusiese su escuadra á disposicion del príncipe de Orange. En el prefacio de su *Biblioteca selecta*, impresa en Roma en 1593, obra que abrió el camino que siguieron en el siglo XVII, Montfaucon y Mabillon, el mismo Posevin se explica en estos términos :

« Bien que intimamente convencido de mi absoluta insuficiencia para sostener el peso de tan enorme carga, tuve que ceder á la autoridad del que me hablaba en nombre de Dios, confiando que aquel Señor que se sirve del lodo como de un colirio para dar la vista á un ciego me ilustraria, y supliria con los auxilios de su gracia por la insuficiencia de su ministro. »

Salió Posevin de Roma el 15 de setiembre de 1577, acompañado del padre Guillermo Good, irlandés, y del padre Fournier, jesuita francés. En Praga tuvo varias entrevistas con la Emperatriz de Alemania, viuda de Maximiliano II ; la cual para facilitar al Padre la entrada en la Corte de Estokolmo, le nombró su embajador extraordinario. Bajo este título le recibió el Rey con el ceremonial de costumbre, admitiendo sus credenciales en presencia de tantos nobles luteranos. Conforme se lo habia mandado el Papa, se presentó con un magnífico traje seglar, ceñida la espada. Exteriormente no se descubria en él ninguna señal de jesuita ; pero para compensar anticipadamente estos pasajeros honores, habia el Padre hecho á pie la mayor parte del camino.

Concluida su mision de embajador imperial, empezó la de legado apostólico. Descubrióse entonces al jesuita bajo los magníficos bordados del diplomático. A solas con el rey, despues de comunicarle el breve pontificio, datado del 12 de setiembre de 1577, confiriéndole las credenciales para pasar á la corte de Suecia, habló Posevin al príncipe de las esperanzas concebidas y de la firmeza que exigian las circunstancias. Tuvieron varias otras entrevistas de resultas de las cuales el Rey pronto se olvidó de ocultar la tierna confianza que le inspiraba el Jesuita. La sabi-

duría de este habia triunfado de todas las dudas de Juan, predisponiéndole á abrazar otra vez la unidad; bien que la razon de estado dejaba todavía alguna incertidumbre en su espíritu. Apoyado en sus conocimientos teológicos; disputaba á palmos el terreno, procurando arrancar á la dialéctica del nuncio aquellas concesiones con las cuales se figuraba que se contentarian sus súbditos. Aceptaba Juan la doctrina, pero no la disciplina eclesiástica, haciéndose fuerte en las proposiciones que Ponto de La Gardie habia presentado en su nombre á la Corte pontificia.

Estas conferencias, que aclaran de un modo tan evidente la situacion de los espíritus en el Norte, fueron compiladas por el mismo Posevin (1) y forman un tratado completo de la unidad de la Iglesia. La natural rectitud de corazon y justicia de espíritu del rey Juan y la evidencia de las razones del jesuita hicieron que el Príncipe, sin aguardar la respuesta de la santa Sede á los artículos que la Gardie estaba encargado de hacer aceptar, se decidió á romper enteramente con la herejía. Arreglóse al intento un altar en su habitacion el 16 de mayo de 1578, al pie del cual se postró el Rey á los pies de Posevin revestido con los sagrados ornamentos y en el mismo instante de ir á celebrar la misa, exclamando con lágrimas de ternura: « Padre mio, abrázoos para siempre á vos y á la santa Iglesia Católica Romana. » La Reina, Nicolás Brask, gobernador de Estokolmo, y Juan Heinrichssohn, secretario del monarca, fueron los únicos testigos de una ceremonia que iba á provocar tan graves sucesos. Celebrada bajo un misterioso secreto, todo lo podia comprometer la menor indiscrecion. El Rey, católico en su corazon y en su espíritu, no queria dar á su pueblo motivos de queja ni de desconfianza: instaba á Posevin que obtuviese del Papa las dispensaciones que debian facilitar la conciliacion de las dos comuniones, segun él se figuraba. Posevin, que ha-

(1) *Antonii Possevini de Societate Jesu, responsiones ad nobilissimum et regi veris septentrionalis interrogaciones, qui de salutis æternæ comparandæ ratione, ac de vera Ecclesia, cupiebat institui.* Biblioteca, lib. VI, pág. 438.

bia convencido al Rey, creyó poder también convencer al Clero sueco.

Para emprenderlo con fruto convenia ante todo pasar á Roma á fin de ilustrar el asunto ante S. S. y la Congregacion de cardenales. El Príncipe habia abjurado el 16 de mayo, y el 20 del mismo mes se embarcó Posevin escoltado por dos fragatas, que lo acompañaron hasta la otra ribera del Sund. Iban con él cinco jóvenes suecos, un moscovita y un lituano, primeras conquistas del Instituto en aquellos países. Encontró en Dantzick á los padres Warsevicz y Andrés Wisovski, y los dirigió á Estokolmo para que uniesen sus esfuerzos á los de Nicolás. Fue predisponiendo los espíritus en Viena, Braunsberg, Olmuts, Polonia, Moravia, Prusia y Austria, comunicando al emperador Rodolfo II los resultados de su negociacion, y haciéndole empeñar su palabra de dar la mano de su hermana á Sígismundo, hijo y heredero de Juan III. Llegó despues á la presencia de S. S., cuya Corte habia procurado ya disponer con sus cartas á conceder al Rey de Suecia todo lo que fuese asequible, salvos los derechos permanentes de la Iglesia. Con fecha de 25 de junio escribia á Mercurian.

» Impulsado por sus deseos de ver las cosas por el buen
» camino, creia el Rey que seria útil convocar un concilio,
» ó cuando menos una asamblea de los príncipes luteranos
» y otros herejes, para ver si mediante ciertos arreglos
» ó bajo ciertas condiciones se les podia reconciliar
» con la santa Iglesia; pero le he hecho comprender
» que lo que no habia hecho un concilio tan respetable
» como el de Trento, en el mismo seno de la Alemania,
» no se lograria por medio de condiciones, atendido que
» el Espíritu santo quiere espíritus humildes y desinteresados.
» Concedióme S. M. que en el fondo era de mi opinion,
» añadiendo por dos veces que de todos modos, aun
» cuando los Luteranos y demás herejes conviniesen en
» alguna confesion extendida á su modo, la mudarian al
» dia siguiente y dictarian muchas otras, como tantas veces
» ha sucedido. »

Esto ponía en evidencia el punto de la dificultad. Juan de Suecia se habia lisonjeado varias veces de que mediante

ciertas modificaciones en la disciplina eclesiástica lograria restablecer el culto católico en sus estados ; pero si bien parcialmente ya se habia hecho la prueba, ningun resultado eficaz habian producido las concesiones. La Iglesia, depositaria de la Fe y de las tradiciones que la sostienen en el corazon de los pueblos, no podia apartarse de sus principios só pena de minar por sí misma la base sobre la cual la colocaron los Apóstoles. Era preciso aceptarla tal como se gobierna, ó no reconocerla, porque inmutable en sus principios, no podia permitir que estos se discutiesen hasta el extremo de aceptar de uno las condiciones que habia rehusado á otros.

Nadie mejor que Posevin conocia estas imposibilidades morales y la situacion embarazosa en la cual se colocaba el Rey de Suecia. Para evidenciarle la buena disposicion de la Iglesia á favor suyo, no omitia ningun medio para asegurarle la cooperacion del emperador y de los reyes de España y de Polonia. La Suecia, abrazando otra vez el Catolicismo, debia ser indispensablemente el blanco de los ataques á mano armada de los principes protestantes. Confiaba el Jesuita con la oferta de tan poderosos aliados dar al país una proteccion que garantizase su seguridad.

No habia aguardado Gregorio XIII la vuelta de Posevin para adoptar medidas decisivas á favor del reino de Suecia. Habíase instalado una nueva congregacion, compuesta de los mas distinguidos cardenales, tales como Moroni, Alejandro Farnesio, Sabelli, Como, Florius, Felix Peretti, Madrucci y Guillermo Sirlet, el restaurador de las letras griegas y hebreas en Italia. Sus secretarios eran dos teólogos los mas instruidos de su siglo, el jesuita Tolet y el franciscano Cesar Montalcino.

Doce eran las peticiones elevadas á la santa Sede. Por la primera pedia el Rey que se hiciesen rogativas generales para lograr que volviese la Suecia al gremio de la Iglesia. Versaba la segunda sobre la facultad de celebrar la misa en lengua vulgar : la tercera sobre la comunion bajo las dos especies : la cuarta era relativa á la autorizacion de perseguir ante la jurisdiccion seglar á los obispos por motivo de crimen de estado ó de alta traicion : la quinta sobre la no res-

titucion de los bienes eclesiásticos que habian recaido en manos laicas : la sexta proponia la ereccion de un seminario católico en el convento de Franciscanos de Estokolmo : la séptima pedia el permiso para dejar en la Iglesia el sepulcro del célebre Gustavo Wasa, padre de Juan III : la octava, el juramento de fidelidad de los obispos prestado al rey : la nona tenia por objeto la autorizacion á los sacerdotes para casarse : la décima, el permiso para asistir á los sermones y ceremonias del culto luterano. Las dos últimas exigian la supresion de la invocacion de los Santos, de las oraciones por los muertos, y del uso del agua bendita.

La Congregacion de cardenales habia deliberado sobre los doce artículos presentados como base de un concordato que destruia la economía de la Iglesia. Con fecha de 25 de junio trasmitió á Posevin el resultado de dichas conferencias. Este trabajo de Tolet y de Montalcino compendiado en el parte dado por el Cardenal de Como, es una obra maestra de doctrina y de prevision. La misa en lengua vulgar, la comunion bajo las dos especies, el casamiento de los sacerdotes, la abolicion del agua bendita, del culto de los Santos y de las oraciones por los difuntos, fueron declaradas unánimemente inadmisibles. La Iglesia estaba resuelta á guardar la unidad, sin denegarse á hacer todas aquellas concesiones que le eran permitidas, atendidas las circunstancias de la época : accedia á abandonar á los laicos los bienes usurpados al clero, y no debia ser esta la última vez que esta Iglesia, pintada como tan codiciosa, abandonase por el bien comun las propiedades desmontadas y fertilizadas con sus sudores ó legadas á su favor por la piedad de los fieles.

En este punto la Corte de Roma merece la censura de todos los políticos por su continua y excesiva condescendencia. Su nimio desinterés ha abierto la puerta á las revoluciones. Empieza por excomulgar á los expoliadores, y cuando estos se han creado una fortuna á costa del Clero, vuelven al Catolicismo para hacerse confirmar por la Fe el robo á mano armada. Se abraza otra vez el Cristianismo cuando ya estan desvirtuados los cultos

ideales, y se han atraído el desprecio de todos sus ídolos.

Por motivos superiores á la razon humana, se apresuró la Iglesia á la renuncia de sus bienes temporales, y hablando sin rebozo, no procedió como debia; pues de este modo no solo daba la absolucion al crimen impenitente, sino que tácitamente animaba la códicia de los especuladores revolucionarios. Esta consagracion del robo constitucional ha hallado un eco deplorable en Francia y España. Las revoluciones que empiezan en nombre de una idea, terminan siempre por el pillaje. Despojando al Clero, esta misma expropiacion, fomenta otras codicias, insaciables por su esencia, porque nacidas en todas las esquinas, y multiplicadas por el ejemplo, condenan los propietarios á la muerte ó á la confiscacion. Una vez desposeido el Clero, no queda otro efugio que el de privar á las familias de sus patrimonios.

La Iglesia en aquella época, lo mismo que posteriormente, no hizo estas reflexiones. Acusada de codicia, abandonó inmediatamente sus bienes al primer ocupante. Se la tachaba de intolerante, y concedia á la Suecia todo lo que estaba en su mano otorgarle; pero sin pasar estos límites porque mas allá de ellos estaba el abismo.

Los sucesos habian marchado con mas velocidad que la Congregacion de cardenales. Hallábase Posevin en Roma, y su parecer debia ser muy preponderante. Reunióse de nuevo la Congregacion, asistiendo en calidad de adjunto el Jesuita, el cual en una circunstanciada memoria titulada; *Propositiones quas Possevinus rerum sueticarum statu observato digessit ac Pontifici obtulit expendendas*, expuso las dificultades de derecho, de hecho y de jurisdiccion. Oido el parecer del Jesuita, decidió la Congregacion de cardenales que nada debia quitarse ni añadirse á su primera resolucion. Del mismo dictámen era Posevin. El Papa por su breve del 4 de diciembre de 1578 le confirmó en su dignidad de legado, y le nombró su vicario apostólico en Rusia, Moravia, Lituania, Ungria y demás paises del Norte. El poder del Jesuita era ilimitado y se publicó un jubileo para el feliz acierto de su mision. Veamos ahora como le dió cumplimiento.

II.

4

Felipe II, á instancias de Posevin, acababa de enviar un plenipotenciario á Estokolmo, bien que únicamente encargado de los negocios corrientes, quedándolo el mismo Posevin de los confidentiales. Partió este último el 14 de diciembre acompañado del jesuita Ludoyico, príncipe Odescalchi. De paso vió al duque Alberto de Baviera. En Augsburgo conferenció por orden del Papa con los Fugges, banqueros alemanes, cuya colosal fortuna estaba á la disposicion de la Iglesia y que sostenian á los Católicos de Lubeck, á quienes Gregorio XIII concedia que fuese preboste de su catedral Adrian de Merode.

Este pobre sacerdote, destinado contra su voluntad á las grandezas de la tierra, salia de la casa de un banquero para dirigirse al palacio del Emperador. De Augsburgo pasaba á Praga, donde le recibió Rodolfo II. En Olmutz puso los cimientos de la célebre mision del Norte : luego en Vilna conferenció con Estévan Bathori, rey de Polonia. Por todos los puntos de tránsito habia inflamado el Jesuita la decision en favor del Catolicismo. Por todos lados se veia atacada la unidad en las cosas, en los hombres y en la conciencia, y el Padre estaba pronto á salir en su defensa. El encono contra la Iglesia lograba destruir sus casas, sus colegios y sus templos ; Posevin, por un poder inexplicable hacia salir del centro de estas minas nuevos colegios y nuevas iglesias. Su viaje fue una continua victoria obtenida sobre la herejía. Aguardábale en Dantzick una fragata sueca, á bordo de la cual, despues de catorce dias de viaje, llegó á la rada de Estokolmo el 26 de julio de 1579. No creyó del caso el Jesuita presentarse disfrazado como la primera vez en la corte de Juan III. Para animar á los Católicos y quitar á los herejes todo pretexto de alegar que habia obrado por sorpresa, resolvió entrar en la capital con el traje de su Orden. Salieron á recibirle las primeras autoridades ; pero no eran estas fútiles pompas las que le habian hecho venir de tan lejos. Habiendo convertido un príncipe á la fe, se proponia acabar la conquista de un reino.

Oponíanse á los proyectos de Juan ciertos intereses de ambicion y de proselitismo luterano. Su hermano, el duque Carlos de Sudermanie, estaba casado con María, her-

mana del duque de Deux-Ponts, protestante decidida al par de su hermano Carlos, y que fomentaba contra Juan una liga con todos los Protestantes de Alemania. Apelaba la coalicion para conmover el pueblo Sueco á los fenómenos celestes cuya explicacion hostil al papismo encargaba á la astrología de sus pastores. Aquí un perro de muestra perseguia la caza por las nubes : allí un dragon se esforzaba en atraer el sol; y Baazius, obispo protestante de Lincoeping (II, 22, pág. 374), anunció que no solamente este infernal dragon podia obscurecer el sol de la justificacion de Jesucristo, sino que se atreveria á intentar expulsarles de la Suecia para sustituirle el Antecristo romano.

Dichos metéoros, comentados con tan refinada malicia por los Luteranos á la ignorancia del pueblo, habian producido cierta desazon que procuraba sostener el fanatismo. David Chitraeus, profesor en Rostock, se encargó de otro papel. Componia una obra histórica apoyada en las orónicas sajonas, y pidió al Rey que le ilustrase con sus consejos (1) en todas las cuestiones relativas á la Suecia, prometiéndole en cambio hacer que su nombre adquiriera una fama brillante que lo transmita á la posteridad. Juan, como todos los espíritus irresolutos, era muy accesible á la lisonja : esta se le ofrecia acompañada del prestigio de una pluma tan versada como atrevida ; de modo que el pobre monarca se creyó dichoso aceptando la proposicion. Habló con el escritor que era protestante, y le propuso dudas y dificultades. Para mas obligarle le dedicó Rostock su *Historia de la confesion* de Ausburgo (2). Por otro lado, Ponto de La-Gardie de vuelta en Estokolmo habia sondeado el estado de los asuntos, aprovechándose con su solapada sutileza de la fuerza de los sectarios y de la debilidad moral del Rey, habia vuelto á someterse secretamente al Luteranismo. Proponíase intimidar al Rey relativamente

(1) *Correspondencia de Chitraeus*, cartas al rey Juan, año de 1579 pág. 78 y sig.

(2) Puffendorf, introduccion á la historia de Francia pág. 564.

á su plan de reunir las dos Iglesias, pues su objeto no era descubrir la verdad, sino crearse una posicion.

Los obispos de Suecia eran luteranos y veian amenazada la existencia de su culto : para atraer el pueblo á su partido se mancomunaron con los predicadores calvinistas del Palatinado, Juan Bovallan, fraile apóstata, ofreció el apoyo de su palabra para combinar los esfuerzos de las dos sectas al objeto de neutralizar los progresos que hacia el Catolicismo bajo la direccion de los Jesuitas.

Recibió á la sazón Posevin en Estokolmo el 26 de octubre de 1578 la carta del cardenal de Como. Si la santa Sede hubiese accedido á las doce peticiones del rey de Suecia, probablemente no habria podido este, á pesar de su buena voluntad, llenar los deseos de los Católicos; pero las restricciones que dictaba la Fe parecian librarle del cumplimiento de sus promesas. Manifestó á los padres Goor y Warsevicz que los artículos desechados formaban el eje sobre el cual giraba la obra de la reunion de los Suecos á la santa Sede. Warsevicz y Typotius escribieron á Roma, y el cardenal de Como en 4 de abril de 1579, instando á Posevin que apresure su viaje, concluye con estas palabras, que tienen algo de tan inmutable como la verdad misma por hablar en ellas la Iglesia : esta Iglesia que prefriere perder un reino antes que sacrificar sus principios : « Estamos prontos á auxiliar á vuestra Reverencia con » nuestras oraciones, persuadidos de que por su parte re- » currirá á la oracion, á sus talentos y á su prudencia. No » hay que desconfiar por espinosa que parezca la empresa ; » y aun cuando la Reina, lo que no creemos y quiera Dios » que no sea, cediese á estos temores, cuando hayamos » hecho todo lo que esté en nuestra mano, si Dios no » quiere resucite este reino, serémos excusables ante » S. D. M. y continuaremos viviendo sin estos estados » como lo hemos hecho durante cuarenta años. »

Esta era la situacion de la Iglesia y del Rey al desembarcar el Jesuita en Estokolmo. Pasa el legado á Upsal, donde estaba el Rey en medio de los universitarios. El 10 de agosto entra en la ciudad rodeado de una pompa mundana, preparada por el Rey para consolar al hombre de los sinsa-

bores que aguardan al cristiano. El príncipe no se hacia ilusion : católico por sus sentimientos, no tenia la fuerza para confesar la fe, ni energía de imponerla á los que todo lo habian aceptado de manos del poder, á los cuales Gustavo Wasa habia arrastrado al Protestantismo por sus miras ambiciosas. La Gardie y Typotius le atemorizaban exagerándole las funestas consecuencias que podia producir semejante cambio, que debia herir en lo mas vivo á los príncipes luteranos. Bien persuadidos de que la santa Sede seria inmutable en sus resoluciones, persuadian al soberano que debia obtener íntegramente sus doce peticiones para calmar la irritacion de su pueblo y volverlo con él al Catolicismo.

En medio de tales intrigas de corte y de apostasía, Posevin hablaba con el Rey ; de quien se habia constituido guia y amigo. Sin dejar escapar una sola queja, responde al solícito afan del Rey con demostraciones del mas respetuoso afecto. Poco quedaba para decidir la grave cuestion que el príncipe no se atrevia á apuntar siquiera. Tomó la iniciativa Posevin presentando las amistosas misivas del Papa, del Emperador, del Rey de España y de los monarcas católicos de Alemania. El Jesuita hizo una descripcion de las gestiones practicadas para obtener de la corte de Roma que enviase un embajador de la Iglesia á Estokolmo. Pasando de la política á la Religion, puso á la vista del Monarca los combates que este habia dado y la alegría que habia experimentado el 16 de mayo del año anterior al exclamar : « Padre mio, os abrazo para siempre á vos y á la » santa Iglesia. »

Juan, católico en el fondo de su corazon, no podia contestar ; pero temia la cólera de los príncipes protestantes, la sublevacion de sus súbditos y la usurpacion de su hermano Cárlos. Para salir de la posicion en la cual le colocaba su docta debilidad, deseaba que el Papa otorgase sus doce peticiones, y rehusado el ultimatum, se veia arrastrado á romper toda negociacion y toda relacion con la santa Sede.

La intriga estaba urdida con demasiada finura para no dar al traste con la elocuencia de Posevin : apoyábase aque-

lla en el miedo, argumento inaccesible á la mas clara lógica. El auxiliar de estos manejos era la pusilanimidad del hijo de Gustavo Wasa, y por lo tanto ningun medio humano era suficiente para obtener el triunfo.

El 49 de febrero de 1580 presidió Juan la primera sesion de la Dieta de Wadstena. Asistia á ella Posevin; pero el Senado y el alto Clero formaban una mayoría tan manifiesta, que para no comprometer los intereses de la Iglesia ni los de la monarquía, se concretó Posevin al papel de espectador. El Rey se habia mostrado indeciso, poco confiado en sus propias fuerzas y en las de los nobles de la Dalecarlia que habiendo secundado las miras de su padre Gustavo, solo deseaban volver á la antigua creencia. El Protestantismo humilló su fe, su honor y hasta su dignidad personal. Recibió tamañas afrentas á guisa de un culpable que ni siquiera se atreve á fijar la vista en su juez. Algunos meses despues se convocó un sínodo en Lincoeping. Nada de positivo ni de realizable habia que prometerse de esta voluntad flotante á merced de los partidos, y vacilante en los ataques. Un año llevaba empleado Posevin en los deberes de su embajada y en las fatigas mas consoladoras del apostolado.

La peste, que diezmo los habitantes de Estokolmo, solo encontró á los Jesuitas decididos á sacrificarse por la caridad. Los ministros protestantes huian ó se dedicaban al cuidado de sus familias, abandonando á la desesperacion el rebaño del cual se titulaban pastores; á mas de cumplir con estos deberes de la humanidad y de la Religion; habian los Jesuitas alentado á los Católicos. Era dificil esperar que amaneciesen dias mas felices á través de las densas nubes amalgamadas por el error. Si bien el Rey recaia en la herejía, su hijo Sigismundo no se doblegaba con tanta resignacion al yugo de los Luteranos. Educado en el seno de la Iglesia romana, nunca consintió en abjurar su fe. Para confesarla sacrificó posteriormente el trono de Suecia, herencia que le habian dejado sus padres, reinando en Polonia, la cual para recompensar su perseverancia le habia elegido rey muchos años antes.

Conocia Posevin que la dignidad de la santa Sede exigia

que el legado apostólico se alejase de una lucha en la cual el Catolicismo solo podia presentarse como ya vencido de antemano. Como Jesuita habria permanecido en Suecia al lado del padre Warsevicz; como nuncio apostólico solo pensó en poner á salvo el honor de la Tiara, y pidió su audiencia de despido. El 10 de agosto de 1580 salió de Suecia llevando consigo la amistad del Rey, el aprecio de los altos funcionarios del estado, la veneracion de los Católicos y el odio de los Luteranos.

Habia llenado tan completamente el Jesuita en esta embajada las miras de la Corte de Roma; habia sabido hermanar con tal maestría la prudencia y la firmeza, y su nombre se habia hecho tan popular en el Norte, que Gregorio XIII le confió una comision todavia mas importante. Fue elegido Posevin para pasar en calidad de legado de la santa Sede á preparar la introduccion del Catolicismo en el imperio Ruso.

No se limitaba la Compañía de Jesus á emprender nuevas conquistas y á penetrar en nuevos reinos. Contaba con misioneros, diplomáticos y confesores siempre dispuestos á transferirse donde el peligro fuese mas inminente, y donde la santa Sede y el General les mandasen enseñar, vencer la herejía, ó morir. Los Jesuitas, verdadero orden militante, no rehusaban ningun campo de batalla, combatiendo aquí con la teología, allá con la elocuencia, y en todas partes con la fe; pero por todas partes se atraian implacables enemigos. Es peculiar de las instituciones vigorosas y de los caracteres firmes suscitar los odios y las afecciones apasionadas. La Compañía habia obtenido este doble resultado; y si en Alemania era el blanco de los ataques de los protestantes fácil es comprender que en Francia la Universidad y los Calvinistas no se hacian escrúpulo de encarnizarse contra ella.

A pesar de estas hostilidades, ó tal vez á causa de las mismas, los Jesuitas iban ganando terreno en un reino sumido en todas las discordias intestinas. El 30 de mayo de 1575 Carlos IX, que despues de la Saint-Barthelemi se habia entregado á la mas lánguida inaccion, espiró dejando la corona á su hermano el Rey de Polonia; bien que en me-

dio de esta lenta agonía de la desesperacion habia concedido un año antes el monarca sus letras patentes á los Jesuitas para establecer un Colegio en Bourges. El 16 de mayo, cinco dias antes de morir, dirigió al Parlamento un decreto para obligar á este tribunal de justicia á que registrase en sus actas su real voluntad; pero como el monarca estaba á punto de espirar, se resistió dicho tribunal supremo. Permite Carlos á los Jesuitas el ejercicio de su ministerio y la ereccion de casas profesas por todo su reino; al paso que el Parlamento les denegaba hasta el derecho de enseñar. El Padre Auger instituye en París la adoracion perpetua del Smo. Sacramento para recompensar con esta continúa súplica de los Católicos los sacrilegios de la heregia. Renato Benoit, doctor en teología en la Universidad, declama contra este uso, que ha prevalecido en la Iglesia; y el Padre Maldonado, saliendo en defensa de Auger, explica su intencion y triunfa de los sofismas de la Sorbona.

La tempestad contra la Orden de Jesus no se calmaba nunca en París, y le suscitaban otra en Burdeos los Hugonotes. Como el Colegio de dicha ciudad iba prosperando, tratan de hacer anular las actas de su fundacion, pidiendo al mismo tiempo al rector de la Universidad que los Jesuitas y sus discípulos no sean admitidos á los grados académicos. Fueron desechadas estas proposiciones, al propio tiempo que los colegios de Bourges y de Pont-á-Mousson iban engrandeciéndose, y por orden de Enrique III, en 16 de agosto de 1571, acababa de reconocer el Parlamento la primera de dichas casas dirigida por el Padre Castor, y en la cual iba á profesar el Padre Maldonado. Este último habia obtenido una victoria teológica combatiendo con uno de los mas eruditos campeones de la Universidad. Quiso esta corporacion reconquistar el terreno perdido, y creyó ganar la partida atacando la doctrina manifestada por el Jesuita á propósito de la Concepcion inmaculada de la Virgen. Era obispo de París el cardenal Pedro de Gondi, el cual no habiendo tomado parte en la disputa de Eustaquio du Bellay, no se pronunciaba, como este, contra los Jesuitas sin haberles oido. Maldonado sentaba que la Inmaculada Concepcion no era un misterio de fe, sino una piadosa creencia; y

esta opinion sin atacar en nada la grandeza de María podia dar materia á la controversia. El Jesuita habia abrazado este partido y la Universidad con Claudio de Saintes, obispo de Evreux, adoptaron el opuesto. En cumplimiento de lo prevenido en un antiguo convenio subsistente entre el Obispo de París y la facultad de Teología vióse obligado el cardenal de Gondi á intervenir judicialmente, y el 17 de enero de 1575 declaró que el Padre Maldonado no habia propuesto ninguna heregía, ni nada que estuviese en oposicion con la fe y con la Religion Católica.

Si bien la autoridad eclesiástica acababa de manifestar su opinion, como su juicio no era favorable á los deseos apasionados de la Universidad, decidióse esta el 11 de febrero á presentar una instancia al Parlamento. De este modo la Universidad daba como por no proferida la sentencia episcopal, y á pesar de su vigilancia por la conservacion de los derechos del ordinario, apelaba en una discusion teológica de las luces de su pastor por ante la jurisdiccion, cuando menos ignorante, de una sala de justicia. La Sorbona y la universidad habian enseñado á los obispos á mostrarse celosos de su poder. Amenazó Gondi con la excomunion á los rebeldes manifestándose dispuesto á fulminar el anatema contra Tisard, rector de la Universidad, si esta condenaba á Maldonado. El obispo de París juzgaba á favor de los Jesuitas, y la Universidad recurría al Parlamento, al propio tiempo que elevaba una súplica á la santa Sede.

En este escrito, que debe considerarse mas bien como una sátira que como una obra seria, se sirven las cuatro facultades mas bien de alusiones contra los Padres, que de argumentos concluyentes. « Nosotras, dicen estas (1), no » incomodamos á las iglesias ni á los particulares; no per- » turbamos el órden de las sucesiones; no solicitamos » testamentos en perjuicio de los herederos para alzarnos » con el provecho; no tendemos lazos á los monasterios y » demas beneficiados eclesiásticos para enriquecernos con » sus despojos sin sujetarnos á las cargas impuestas por

(1) D'Argentré *Collec. Judic.* tomo II, pág. 245.

» los fundadores ; no empleamos el nombre de Jesus para
» sorprender la conciencia de los príncipes , sosteniendo
» que no se permanece en el purgatorio mas allá de diez
» años. »

Como el cardenal de Borbon era el conservador de los privilegios de la Universidad , buscóse con ahinco su proteccion. El Papa y el Cardenal , lo mismo que el Obispo de París , decidieron contra la Universidad en la forma y en el fondo. No por esto desisten los universitarios de pedir la decision del Parlamento , como si este pudiese anular el juicio de la Iglesia en materia de la Fe.

De este modo , atacados y defendidos los Padres , no consienten en sujetarse á los golpes que contra ellos descarga la Universidad. Esta les ha denunciado al Papa , y la denuncia ha adquirido una completa publicidad. Claudio Mathieu , rector del Colegio de París , dirige á Gregorio XIII una memoria secreta , datada del 49 de agosto de 1575 , que sale por primera vez á luz despues de doscientos años ; en la cual se lee :

« Desde que nuestra Sociedad puso el pie en Francia ,
» ha tenido constantemente en este reino dos clases de po-
» derosos contrarios : es á saber , los herejes , y aquellos
» doctores de la Sorbona á quienes su edad y su autoridad
» daba mayor influencia. Por mas que ambos enemigos
» nos opusiesen los mismos obstáculos y los mismos peli-
» gros , ha sido muy diverso el modo con que les hemos
» resistido. No combatimos á los sectarios como á unos an-
» tagonistas , sino como á unos enemigos de Dios y de la
» santa Iglesia , por cuyo motivo les hemos declarado guerra
» abierta. La paciencia y el silencio son las solas armas
» que hemos creído deber emplear contra los doctores de
» la Universidad , cuya enemistad solo nos atacaba perso-
» nalmente ; porque les hemos mirado como á hermanos.
» Nos figuramos que la resistencia que oponian directa-
» mente á nosotros , y por resultado á Dios y á la Iglesia ,
» provenia mas bien de un error del entendimiento que de
» corrupcion de corazon. Hemos desafiado á los herejes y
» los hemos perseguido en su fuga ; al paso que provoca-
» dos por las injurias de la Universidad nada hemos con-

» testado, temiendo que una justa defensa no le diese
» márgen para creerse ofendida. Sus doctores no obstante
» estorbaban mas nuestros designios que los mismos he-
» rejes, y esto con mayor facilidad en cuanto por nuestra
» parte deseabamos no perjudicarles. Esto contribuia efi-
» cazmente al éxito de los medios á que recurrian para
» inutilizar nuestros esfuerzos, los cuales á nuestro en-
» tender no tenian otro objeto que la gloria de Dios y la
» utilidad de su Iglesia. Hemos creído deber obrar de este
» modo, considerando á tales doctores como á católicos,
» piadosos, graves, instruidos y apreciados de todos los
» fieles por el solo nombre de Sorbona con el cual estaban
» condecorados. »

Es preciso confesar que esta defensa es mas noble que el ataque. Disputábase á los Jesuitas el derecho de permanecer en territorio francés, al propio tiempo que el Rey de Francia, luego de consagrado en la catedral de Reims (1575) les daba la prueba mas elevada de aprecio que pueda conceder un príncipe cristiano á un sacerdote, eligiendo para su confesor al mismo padre Edmundo, que habia sido su capellan de honor durante el curso de sus victorias. Este fue el primer jesuita que obtuvo en Francia esta terrible dignidad, que mas tarde fue para algunos de sus sucesores y para toda la Orden un semillero de acusaciones, cuyo aclaracion pertenece á la historia.

Enrique III aun tenia voluntad propia, y se descubria en él el valor del Duque de Anjou, distando mucho por lo tanto de ser aquel príncipe afeminado que pronto debia verse en el caso de no saber oponerse á sus enemigos ni reconocer á sus amigos. El Rey queria ser obedecido, y todo el mundo se apresuraba á cumplir sus órdenes. Mostrábase favorable á los Jesuitas, y el Parlamento, que le juzgaba por la reputacion que le habian adquirido sus victorias de Jarnac y Montcontour, dejó apolillar en los estantes de sus archivos todas las instancias y pedimentos de la Universidad.

Desembarazados los Jesuitas de estos procedimientos pudieron al abrigo del trono extenderse en las provincias y consolidarse en París. Durante el año de 1577 cebóse el con-

tagio en el Mediodía, siendo víctimas de este cruel azote las ciudades de Lion y de Aviñon. Vuelan los Padres al socorro de los contagiados y caen doce de ellos víctimas de la caridad. Recorre las provincias meridionales, Claudio Mathieu en calidad de visitador; Maldonado ejerce igual ministerio en el norte de la Francia, y su presencia electriza en todas partes á los Católicos. En Tolosa Juan de Montluc, obispo apóstata de Valencia, iba á dar cuenta de una vida pasada entre la apostasía del episcopado y en medio de los honores mundanos. Montluc, antiguo dominico, por diez y seis veces embajador de su Rey, no habia sido infiel sino á Dios. Estaba agonizando, y los Hugonotes se felicitaban de esta victoria no desmentida hasta la tumba, cuando el padre Granjean logra penetrar hasta la cama del enfermo. La vista de este sacerdote, sus tiernas exhortaciones conmueven el corazon de Montluc. Este prelado, anatematizado como á hereje por la santa Sede, abraza otra vez el Catolicismo, y muere como cristiano y como obispo, entre los brazos del Jesuita que le ha reconciliado con el cielo.

El error encontraba un asilo en Aunis y en Saintonge. Los lugareños de estas comarcas, tan endurecidos al trabajo productivo, se desprendian de su carácter industrioso para echarlas de teólogo. Sus naturales bruscos, cuyas costumbres no habia civilizado la educacion, aceptaban de la reforma todo aquello que lisonjeaba sus inclinaciones. Habíanse apoderado de los bienes de la Iglesia, y entregados á aquel libertinaje cuyos excesos no encuentran un freno en el respeto humano, no sabian hacer otra cosa que rebelarse contra la Iglesia y sublevarse contra la autoridad Real. Llegaron á tal punto los excesos en 1579, que la fuerza fue insuficiente para contenerlos. El gobierno, debilitado y despedazado por las facciones, no tenia tropas para tener á raya la agitacion. El padre Maldonado echó mano de algunos Jesuitas que predicaron en Saintonge y en las mismas puertas de la Rochela, baluarte del Calvinismo. Al propio tiempo el padre Auger se alejaba de la corte, cediendo á las instancias del padre Valerio Reginald, especial amigo de Francisco de Sales. Mostraba Enrique III al padre Auger una

amistad y una deferencia que nunca se desmintieron. Para retenerle en sus estados con un lazo aun mas fuerte que el del nacimiento, le ofreció la púrpura romana. El Padre encontraba en las recientes tradiciones de su Orden varios modelos de humildad y resolvió aprovecharse de estos ejemplos. Renunció la púrpura, y para que no se pensase otra vez en él salió para el Franco-Condado, donde no habia penetrado aun la Compañía. Los Estados de la provincia estaban reunidos en Dôle. Predica el Jesuita ante la nobleza militar y togada : evangeliza el pueblo, y obtiene por resultado la creacion de un colegio. En Dijon el Parlamento en cuerpo le pide que instruya al pueblo. Preséntase Auger en el púlpito, y para compensar un celo tan fecundo, el Presidente de Goudran, que pocos meses despues murió sin herederos, dedica todos sus bienes á la creacion de un colegio. Como el difunto ha nombrado executor testamentario al Parlamento, empieza á establecerse el colegio bajo la direccion de esta corporacion togada, y su primer rector es el Padre Richeome. En Paris, el presidente de Montbrun siguió el ejemplo de Goudran. En Burdeos el hijo de Largebarton, primer presidente del Parlamento de Guyenne, y el conde de Canillac, poco satisfechos con favorecer á la Compañía, dejan el mundo y los honores para dedicar su existencia al apostolado de la Sociedad.

Hacia esta por lo tanto rápidos progresos á la vista de los mismos herejes. Los Católicos de Francia al par de los de otros reinos conocieron la energia que abrigaba este Instituto, inaccesible al desaliento, y tan decidido á emprender las buenas obras, como á arrostrar los peligros. Todo parecia entonces confirmar lo que en el mismo año de 1580 escribia Alejandro Farnesio, duque de Parma, á Felipe II.

« Señor : V. M. deseaba que hiciese construir una ciudadela en Maestricht; pero persuadido de que un colegio de Jesuitas seria una fortaleza mas útil para defender á los habitantes contra los enemigos del altar y del trono, lo he hecho edificar. »

La misma idea habia tenido el duque de Lorena, propo-

niéndose ampliar la fundacion del Colegio de Pont-á-Mousson cuando frecuentaban las clases de este floreciente Instituto su hijo y los dos hermanos de la Reina de Francia, y el Cardenal de Vaudemont era uno de los concurrentes mas entusiastas á las aulas de teología. Rogó el duque al Sumo Pontífice que erigiese una universidad en sus estados, y habiendo accedido Gregorio XIII á sus instancias, por sus letras patentes del 28 de julio de 1580, Carlos de Lorena decretó que el rector del Colegio de los Jesuitas lo seria de la Universidad, al objeto de que las facultades de derecho y de medicina no pudiesen poner trabas á los Padres.

« En primer lugar, dicen las letras patentes, el que fue-
» re superior ó rector del Colegio de la Compañía en nues-
» tra ciudad de Pont-á-Mousson, lo será igualmente de la
» Universidad, quedando encargado de procurar la estricta
» observancia de todo el contenido de la bula de fundacion,
» y que los estudiantes y residentes sean instruidos en la
» piedad, virtud y buenas letras, segun las constituciones
» de dicha Compañía, y del modo que se previene en la
» bula dada por nuestro santo Padre, para la confirmacion
» y establecimiento de dicha Universidad, y habrá en ella
» un canciller piadoso y erudito, miembro tambien de su
» Compañía. »

A pesar de la autenticidad de la bula y de las letras patentes, los enemigos de los Jesuitas han sostenido que estos habian usurpado la plaza de rector de la Universidad de Pont-á-Mousson mediante una supuesta bula de Sixto V (1). Pero Sixto V no fue elegido pontífice hasta 1585, y la bula de Gregorio XIII, lo mismo que las letras del duque de Lorena, estan datadas de 1580. Esta simple confrontacion de fechas evitaba una equivocacion en la historia. Pero lejos de esto, teniendo la verdad á la mano se ha dado la preferencia al error. Lo mismo que emprendia el duque de Par-

(1) No por esto deja de existir la bula de Sixto V calificada de supuesta. Denominase *Bulla S. D. N. Sixti V de rectore universitatis Musipontanæ*, empezando por las palabras *Rationi congruit*. Las letras patentes y las bulas de Gregorio XIII y de Sixto V se imprimieron en Pont-á-Mousson, comprobadas con sus originales por N. Hombroax y J. Estien, notarios apostólicos.

ma en los Países Bajos, y el duque de Lorena en Nanci, lo realizaba el Parlamento de Dijon, en el Franco-Condado, y el cardenal de Borbon en París. Bajo sus auspicios se estableció una casa profesa en la calle de San Antonio, y con este motivo dirigió el Papa á Gondi, obispo de París, el siguiente breve :

« VENERABLE HERMANO, SALUD :

» Bien que estemos ciertos de que vuestra fraternidad
» aprecia á los sacerdotes de la Compañía de Jesus, cree-
» mos sin embargo que interesa mucho á la gloria de Dios
» y á la salud de almas, doble objeto de los trabajos y de
» las obras de dicha Orden, haceros conocer que por esto
» mismo les estimamos cariñosamente, deseando que
» vuestra fraternidad mire con empeño por sus intereses.
» En vuestra diócesis se les ataca con violencia, sin que
» hayan dado márgen á ello, sino por resultado de la co-
» mun condicion de los siervos de Jesucristo. Procurad
» por lo tanto que se extienda á ellos vuestra proteccion,
» sosteniéndolos con vuestra autoridad, y defendiéndolos
» contra los que se opongan á la construccion de la casa
» que para ellos hace edificar la generosidad de nuestro
» muy amado hijo el cardenal Carlos de Borbon. Esta
» obra es digna de vuestra piedad, y será muy agradable
» y meritoria delante del Señor. Dado en san Pedro de
» Roma; á 18 de abril del año de 1580, octavo de nuestro
» pontificado. »

Por otras nuevas letras patentes, concedió el Rey á los Jesuitas el derecho de ejercer en todos sus estados el ministerio de la predicacion y de la educacion, conforme á su Instituto. Esto era volver á abrir las llagas de la Universidad. Llamó esta á su socorro á los curas de París, de los cuales tres ó cuatro salieron á combatir á los Jesuitas. Esta guerra de enredos y cavilosasidades parecia deber eternizarse, cuando vino la peste á ponerle término. A impulsos de la caridad mancomunáronse en París, atraídos por el mismo espíritu de desprendimiento, estos hombres que solo se habian visto en las luchas teológicas. El rector de

los Jesuitas los puso todos á la disposicion de los magistrados municipales. Los padres Anatólio Reginald, Edmundo de Morangiez, y Francisco Bilques habian ya succumbido asistiendo á los contagiados. Los curas y los universitarios no consintieron en dejarles la iniciativa del martirio. Precipitáronse con ellos y algunas veces al frente de los mismos en los peligros que á cada paso ofrecia el contagio. La Universidad y los Jesuitas se habian encontrado ya en un punto enteramente separado del palacio, é iban á entrar de concierto en el nuevo terreno que habian elegido la Religion á una con la política, atendido que la santa union ó la liga acababa de alzar su bandera.

En España los Jesuitas solo habian tenido que luchar con competidores de poca monta ; esto es, con ciertas rivalidades de convento y las calumnias escapadas á la pluma de algunos eclesiásticos que la Compañía habia tenido que expulsar de su seno. Así es que al morir el nuncio apostólico en Madrid, en 1577, se encontró entre sus papeles una memoria anónima, en la cual se proponia y se discutia con sutil malicia la separacion de los Jesuitas españoles del resto del Instituto. Dicha memoria, que adquirió la mayor publicidad por la grande importancia que le dieron los Protestantes del norte de Europa, sentaba tres acusaciones contra los Jesuitas. Estaba basada esta triple acusacion en la desigualdad de grados, en el sistema de elecciones y en la facilidad de expulsar concedida al general. Dejábase entrever en este escrito la mano de un jesuita rebelado.

Otro Jesuita, enviado de Italia á España por su genio turbulento, tocó mas decididamente la cuestion. La direccion suprema no estaba infeudada á la Península, puesto que los padres elegian su general entre los profesos sin distincion de patria. El reformador sentó por principio que el derecho tocaba exclusivamente á los Españoles, y que por lo tanto les era indispensable elegir un jefe particular. El padre Ribadeneira, si bien era español y habia sido amigo de Ignacio y de Lainez, obtuvo de Everardo Mercurian el encargo de refutar estos ataques. Sostuvo Ribadeneira este primer combate que era el preludio de muchos otros. De-

mostró que el Instituto perdiendo su unidad y reconociendo otra patria que la Iglesia Católica, se condenaba de hecho á la impotencia, que es la muerte de toda sociedad civil ó religiosa. Estas discusiones intestinas que la turbulencia procura siempre divulgar, ya para provocar escándalos, ya para llamar la pública atención, en nada desviaron á los Jesuitas de su objeto. Echaban á la sazón los cimientos de muchos colegios en Concha, en Soria, en Oviedo, en el Ferrol y en Pamplona; y Valencia y Sevilla les ofrecían casas profesas.

También la Lombardía, de la cual era apóstol el cardenal Carlos Borromeo, se resentía de estas influencias. Guardaba el cardenal los Jesuitas á su lado como á sus más decididos auxiliares. El padre Leonti era el compañero de sus visitas pastorales; y trabajaban bajo sus órdenes en la educación de la juventud Palmio, Perucio, Adorno, Gagliardi y Belarmino. El 5 de Julio de 1569 colocó la primera piedra de la iglesia de san Fidel, que cedía á los Jesuitas. El 4 de octubre de 1572 les dió posesión de la abadía de Braida, trazando con ellos al propio tiempo el plan de la célebre Universidad del mismo nombre. El mismo año creó un noviciado de Jesuitas en Arona junto al lago Mayor, y en 1573 les confió en Milan el Colegio de nobles.

La confianza de Carlos Borromeo era un estímulo y un elogio para los Jesuitas; pero tantas casas aglomeradas en un solo punto eran perjudiciales para la propagación de la Sociedad, atendido el embarazo en que la ponía la falta de individuos; de modo que se vió en el caso de tener que renunciar el Seminario de Milan y el Colegio de nobles. A los enemigos de los Jesuitas les parece imposible que se desprendan voluntariamente de lo que una vez llegan á poseer. Como se descargaban del cuidado de dichas casas, se difundió la voz, y se ha dado por positivo en varias obras impresas, que se las había quitado el Cardenal, irritado contra ellos. Para envolver en una sola todas las acusaciones, se han tergiversado los hechos y sus datas, confundiendo de tal modo el año 1564 con el de 1577 que no ha quedado intervalo entre las dos épocas. No obstante, hasta el último de los dos, los Padres no obtuvieron de Borro-

meo el permiso para dejar de dirigir su Seminario, como lo confirma el mismo santo Arzobispo de Milan. « Hace ya » dos años, escribe dicho prelado con fecha del 9 de abril » de 1579 á Speciano su agente en Roma (1), que he terminado este asunto (el del colegio) con los Padres de la » Compañía, que parecian vivamente empeñados en que » confiase á sacerdotes de mi diócesis la dirección del » Seminario. »

Del mismo modo explica el hecho Giussano, historiador del Cardenal, refiriendo (2) que « los Padres de la Compañía obtuvieron durante algunos años el gobierno del » Seminario, sirviéndose de ellos Carlos en todos los misterios de su iglesia; pero atendidas sus grandes y » relevantes ocupaciones, las encargó, previo consentimiento de los mismos, á la Congregacion de los oblatos. »

La dificultad de reclutar tantos Jesuitas como habria deseado el Arzobispo de Milan le habia obligado á fundar la Congregacion de oblatos de san Ambrosio, la cual debia, segun su idea, ser con sus buenas obras como suplente de la Sociedad de Jesus. Queda con lo dicho explicado el asunto del Seminario. Oigamos sobre el del Colegio de nobles al historiador Oltrochi, el cual se explica en estos términos : « Costó muchísimo á Carlos, á pesar de lo mucho » que habia hecho á favor de la Compañía de Jesus, lograr » que los superiores de la Orden aceptasen este nuevo Colegio. Consérvase aun en los archivos una carta del padre Adorno dando aviso al Arzobispo de haber recibido » orden de retirar á uno de los tres Padres empleados en » el gobierno del Colegio. Así por mas que el Cardenal » repitiese varias veces sus vehementes instancias, solo » con mucha dificultad pudo lograr que, al menos por algun tiempo, continuasen los Padres ejerciendo dichas » funciones. »

Los Jesuitas poseian en Milan su casa profesa y el Cole-

(1) *De vita Sancti Caroli Borromei* lib. II, cap. V, pág. 6, col. 97.

(2) *Historia de la vida de San Carlos*, lib. II, cap. V, n. 6, pág. 86. (París, 1615).

gio de Braida, cuyos establecimientos conservaban, y eran los suficientes para ejercer el ministerio de la divina palabra y de la enseñanza conforme á sus estatutos.

Hemos examinado esta acusacion que pesa aun sobre la Orden de Jesus á pesar de haber transcurrido dos siglos y medio. Hemos visto las proporciones á que apreciándola en su debido valor se ve precisada á reducirla la imparcialidad histórica. Tenia no obstante la dicha acusacion una especie de fundamento, bien que desgraciadamente posterior á la construccion del edificio.

En el año de 1579 el gobernador del Milanesado, en nombre de Felipe II, se indispuso con el Cardenal, só pretexto de que habian sido violados algunos de sus privilegios. Creyó el militar que el hombre pacífico cederia fácilmente; pero viendo que la humildad cristiana no impedia á Borromeo de sostener sus derechos de arzobispo y de príncipe de la Iglesia, excitó contra él una persecucion. Los Jesuitas no estuvieron acordes en punto á las turbulencias promovidas en Milan por la lucha de los dos poderes, abrazando los unos, con Pedro Adorno, rector del Colegio, el partido del Cardenal, y declarando los otros, á instancias de Perucci, que, sin pretender censurar la conducta del prelado, sentian que la Compañía se mezclase en cuestiones ajenas de su instituto. El jesuita Julio Mazarini predicaba la cuaresma en la Iglesia de san Fidel. Era el padre confesor y amigo del gobernador, y se sirvió del púlpito que se le habia confiado para atacar al Cardenal, practicándolo sin moderacion y sin justicia. Estas palabras salidas de un púlpito que él mismo habia erigido, y pronunciadas en un templo que los Jesuitas debian á su liberalidad, debian herir vivamente los sentimientos del Arzobispo. Manifiesta por ello en varias cartas su indignacion; pero esta no llegó á igualar la que concibieron los mismos Jesuitas. Apresuráronse los Padres de Milan á desaprobare el proceder del orador imprudente, y á mas de reprenderle el General de la Compañía, se le obligó á comparecer en Roma ante un tribunal eclesiástico, que le retiró las licencias para predicar por el término de dos años condenándole á pasar este tiempo en una casa de la Orden.

Algunos meses despues, Cárlos Borromeo, antes de salir de Milan quiso hacer personalmente la consagracion del templo de san Fidel. Sentóse en la mesa de los Jesuitas en Roma y visitó los colegios y á los Padres de la Orden, como para dar una prueba de que no la hacia responsable de la falta de uno de sus miembros. Julio Mazarini sufría su castigo y Mercurian le impuso otro. Claudio Aquaviva, provincial de Italia, le acompañó á los pies del Cardenal, y el ofensor pidió perdon al ofendido.

Aprobados en este solo hecho, han fabricado tantas hipótesis los enemigos de los Jesuitas. Sobrevivió cinco años Borromeo, durante los cuales le vemos siempre rodeado de padres de la Compañía, lo mismo que antes. En 1583, el padre Gagliardi le acompaña en su visita á los Suizos y Grisonos. Confiesa el sobrecitado Oltrocchi que « Borromeo » fue quien estableció á los Jesuitas, ó los hizo establecer » en Verona, Mantua, Lucerna, Verceil, Génova y Friburgo. » Añadiendo (1) : « Y para rodear su provincia como de una barrera impenetrable, hizo san Cárlos muchas » gestiones, bien que sin ningun éxito, para hacer entrar » á los Jesuitas en las casas que ocupaban en Locarno los » hermanos Humillados. »

El cardenal Borromeo, que toda su vida habia apreciado á los Jesuitas, quiso tambien al morir conservar esta afecion. Deseó celebrar por última vez los divinos misterios en la ciudad de Arona, en la cual existe hoy dia su estatua colosal que domina el lago Mayor. Como su sobrino el conde Renato Borromeo posee en dicha poblacion un palacio, en el cual habia nacido el Cardenal, suplica aquel á su tio que santifique con su presencia esta cuna de la familia. Contéstale el Cardenal : « Que necesita demasiado los auxilios espirituales para dejar de ir allá donde está cierto de » encontrarlos, » y se dirige á la casa de los Jesuitas. El 1.º de noviembre de 1584, celebra su última misa en la iglesia de los Padres en Arona, como diez y nueve años antes ha-

(1) *Historia de la vida de san Cárlos*, tomo II, lib. VI, cap. VII, col. 228.

bia celebrado la segunda en la casa de Jesus en Roma, y espira entre los brazos de su confesor el padre Adorno.

Cuatro años antes, el 4 de agosto de 1580, Everardo Mercurian durmió en el Señor cargado de años y de buenas obras. Habia hecho un Compendio del Instituto, que publicó con el título *Sumario de las Constituciones*. Puso en orden las *Reglas comunes* y las *Reglas de diferentes oficios*, y al par de sus antecesores, se afaná en dar á las misiones la mayor extension posible. Creó la de los Maronitas y la de Inglaterra, y al morir, despues de habersido ocho años general dejó la Sociedad en tan floreciente estado, que contaba mas de cinco mil religiosos, ciento y diez casas y veinte y una Provincias.

Al principio de su generalato este anciano, que no se veia bastante robusto para sostener por sí solo el peso que se le habia cargado, concedió una confianza ilimitada al padre Benito Palmio, asistente de Italia. Advirtiéndole que esta confianza podia tener visos de parcialidad, la cohartó compartiéndola con el padre Oliverio Manare. Este era asistente de las provincias del Norte; y Palmio viendo en él un competidor en el aprecio que le profesaba el General, se resintió de esta substitucion de autoridad. En 2 de agosto de 1580 Oliverio Manare fue nombrado vicario general, y fijó el 7 de febrero de 1584 para la reunion de la cuarta Congregacion.

Luego de tomadas estas medidas, corre la voz entre los Jesuitas de que Manare aspira á obtener la plaza de general. Refiérese que hablando con cinco á seis padres de las mejoras que podian introducirse en el Instituto dijo un dia : » Si llego á ser general, no dejaré de poner en planta » las ideas que indico. » Estas palabras proferidas en una conversacion no indican una esperanza ni un deseo, ni mucho menos una captacion; atacaban no obstante la susceptibilidad de algunos Jesuitas, que las miraban como una violacion de la solemne promesa de no ambicionar los honores ni las dignidades de la Orden ó fuera de ella. Manare era bien conocido, y se hacia justicia á su carácter; pero unos querian consagrar la abnegacion por medio de un ejemplo y otros se interesaban en que Manare confun-

diese la calumnia. Claudio Aquaviva, provincial de Roma, toma la defensa del acusado y le insta á que persiga á los autores de la imputacion. Como Manare estaba al frente de la Compañía, creyó no deber acceder á un proyecto cuyo éxito le facilitaba su posicion. Dejó este cuidado al padre Julio Fatio, secretario de la orden, y al padre Fabio de Fabiis, oriundo de la antigua familia romana de los Fabios.

El 7 de febrero se reunió la Congregacion general en medio de estas disensiones intestinas. Componíase de cincuenta y siete miembros, entre los cuales eran los mas notables Salmeron, Bobadilla, Domenech, Lannoy, Claudio Mathiéu, Belarmino, Palmio, Aquaviva, Gonzalez, Hoffeé, Maggio, Garcia de Alarcon y Maldonado. Renuévase la acusacion en el momento de ir á proceder á la eleccion del nuevo jefe, y se defiende aquella á los cuatro profesos mas ancianos, segun la regla prevenida en las Constituciones. Uno de los cuatro era Bobadilla, y los acusadores piden que se abstenga de conocer en el asunto; porque, segun dicen, ha manifestado anticipadamente su opinion favorable á Manare. Interpónense Claudio Aquaviva y Gil Gonzalez, y persuadidos de que ningun miembro del Instituto se declarará contra el inculpado, logran que el anciano Bobadilla se decida á no hacer uso de su privilegio. Los jueces de este proceso original fueron Salmeron, Domenech, Lannoy y Cordesés. Examinado al asunto, deciden tres votos contra uno que el padre Manare no les parece exento de reproche. Lannoy no se conforma con esta sentencia, que desaprobaban altamente casi todos los Padres; y Bobadilla, tan impetuoso como en su juventud, protesta que se le ha separado fraudulentamente. No hallándose medio de terminar el incidente, el mismo padre Manare, contra quien recaia la acusacion y que por su transitoria autoridad de vicario general debia procurar la conciliacion, toma la palabra diciendo: » Padres: reconozco en mí muchas faltas que me hacen indigno no solo de tan señalado honor, sino aun de pertenecer á esta santa Compañía. En cuanto á la que se me atribuye, estoy enteramente libre de ella, de lo cual pongo por testigo al soberano juez de vivos y muertos nuestro Señor Jesucris-

to, y á la mayor parte de vosotros que me conoceis á fondo. No obstante, como soy un gran pecador, no apelo de la sentencia pronunciada; pero ante todo conviene poner á salvo la dignidad y la tranquilidad de la Compañía. Nombrad un general. Las Constituciones al detallar las calidades necesarias me excluyen ya de esta carga, y para que todo se haga en regla y pacíficamente, renuncio con pleno consentimiento á los derechos que me confiere mi título de profeso. »

Queriendo los Padres de la Congregacion probar á Manare que la imputacion dirigida contra él en nada habia mudado el concepto en que lo tenian, le conservaron el encargo de vicario general. Algunos escritores, atendida la futilidad de la acusacion, han tratado de dar otro giro á los motivos de este extraordinario proceder. Unos han apuntado la idea de que Gregorio XIII estaba empeñado en desbancar á los Españoles : otros han creido que habia un complot para nombrar general á un italiano, pero una reflexion basta para desvanecer tales conjeturas. De los cuatro Jesuitas encargados por la Congregacion de examinar el asunto, los tres eran españoles; esto es, Salmeron, Domenech y Cordesés. Lannoy, que era aleman, fue el único que votó á favor de Manare. Tenemos por lo tanto que ó bien los otros tres abdicaron el derecho de los españoles al generalato, ó hicieron causa comun con sus presuntos rivales. Esta suposicion no es admisible, y como en los hechos solo debemos ver lo que ellos mismos manifiestan, es de presumir que únicamente hubo en sus principios una mala inteligencia, en seguida cierta susceptibilidad, y por fin una delicadeza electoral por ambas partes incomprendible á primera vista; pero cimentada en el respeto que profesan todos los Jesuitas al texto y al espíritu de los estatutos de su Fundador. Como la ambicion y la intriga deberian estar perpetuamente desterradas de toda congregacion, para dejar un ejemplo á sus sucesores acogieron los Padres hasta la sombra de una sospecha, dándole una realidad que en sí no tenia.

El 19 de febrero de 1581 quedó elegido general por una respetable mayoría Claudio Aquaviva, habiendo reunido

algunos votos los padres Palmio y Maggio. Fueron nombrados asistentes del nuevo jefe Pablo Hoffeé, Lorenzo Maggio, Garcia de Alarcon, y Jorge Serrano. El padre Hoffeé obtuvo el encargo de admonitor, y Manare el de visitador en las provincias del Norte. Esto era una reparacion en la cual tomaba la iniciativa el sumo Pontífice, declarando que sus acusadores y los que no se habian atrevido á absolverle habian ido mas allá de lo que establecen las Constituciones.

Expidió la Congregacion sesenta y nueve decretos, dos antes de la eleccion y despues de ella los restantes. Solo algunos merecen fijar la atencion, especialmente el décimonono, en el cual han buscado los enemigos de la Compañía tantos argumentos y pretextos para atribuir al general un poder desmesurado. Este decreto confiere al general el derecho de declarar y explicar el sentido de las Constituciones ; pero con el bien entendido que estas declaraciones ó explicaciones no tienen fuerza de ley universal ; sirviendo solamente de direccion práctica para el gobierno del Instituto.

Resolvióse por el decreto vigésimo primo que el general antes de morir designaria el vicario general, á quien se confiaria el poder hasta la eleccion.

Si bien estos dos decretos parecen dar una extension muy amplia á la autoridad del general, le pone ciertas restricciones el capítulo vigésimo séptimo, las cuales versan sobre puntos casi igualmente fundamentales, decidiendo que excepto en el tiempo de las congregaciones, no podrá el general disolver las casas y Colegios de la Orden sin la mayoría de votos entre los asistentes, los provinciales, el procurador general y el secretario general de la Compañía, y teniendo que oirse además consultativamente á dos de los mas antiguos profesos de cada provincia. Este consejo permanente está encargado de resolver por mayoría en semejantes cuestiones de vida ó muerte para las casas y colegios.

Cuando los miembros de la Congregacion anunciaron al Pontífice que habian elegido á Aquaviva, Gregorio XIII, que al par de todos los viejos no sabe creer en la experiencia y en la sabiduría que no vaya acompañada con las canas,

demostró una grandísima admiracion. ¿Es posible, Padres, exclamó, que hayais elegido para gobernaros á un jóven que no ha llegado á los cuarenta? Los Jesuitas, que cono- cian bien á Aquaviva, se sonrieron al ver la admiracion tan natural de Gregorio, y le suplicaron que confirmase la eleccion. El Papa defiriendo á su prudencia, suscribió al voto de la mayoría. La santa Sede y la Congregacion solo tuvieron motivos de congratularse de que estuviese al frente de los Jesuitas un hombre que en medio de las mas bor- rascosas circunstancias supo con su firmeza acrecentar el esplendor del Instituto.

Claudio Aquaviva, hijo del príncipe Juan Antonio Aqua- viva, duque de Atri, y de Isabel Spinelli, nació en octubre de 1543. Solo contaba treinta y siete años; pero su madu- rez era muy superior á su edad. Habia entrado en la Com- pañía renunciando al mundo, á la corte romana, y á todo cuanto podia prometerse de su nombre y de sus talentos. Adelantó tanto en la piedad, en la virtud y en las ciencias, que llegó pronto á ser una de las mas firmes columnas de su Orden. Los trabajos oscuros á que se dedicó, su ardor en reprimir los movimientos de un carácter fogoso, ajaron en breve la lozanía de su juventud, que no habia quien no admirase. El estudio y la reflexion encanecieron sus negros cabellos. El nuevo general reemplazaba dignamente su antigua hermosura con un exterior lleno de gravedad y con la varonil expresion de su semblante, en el cual se reflejaban los mas elevados pensamientos. Sus ojos brillan- tes, su locucion animada y su dulce gravedad, comunica- ban á su fisonomía un poderoso atractivo, presentando una sublime imagen de la calma en la fuerza, y de la autoridad templada por la benevolencia. Reunia Aquaviva esa mezcla de cualidades contrarias que por lo comun se perjudican, bien que algunas veces dan nuevo brillo á los naturales privilegiados. Enérgico y conciliador, dulce y severo, hábil y franco, personalmente humilde y lleno de entereza al tratarse de los intereses de la Iglesia, ó de la dignidad de la Compañía, el padre Claudio reunia todos los contrastes y sabia aprovecharse con tino y exactitud de sus ventajas personales ó adquiridas. Su nombre no habia traspasado

las fronteras de Italia, porque, lo mismo que muchísimos otros distinguidos Jesuitas, la voluntad de sus superiores, le tenia sujeto á la administracion interior. Conocido por lo tanto únicamente entre sus hermanos é iguales en la obediencia, se vió elevado á la cumbre del poder.

CAPITULO II.

Situacion de Inglaterra durante el reinado de Enrique VIII y la menor edad de Eduardo V. — La esclavitud en la libertad de Religion. — María Tudor. — Carácter de esta princesa. — Causas de su inflexibilidad. — La secundan los poderes legislativos, los grandes y el pueblo católico. — Elisabet. — Su retrato y su política en materias de Religion. — Guillermo Cecill. — Bula de Pio V contra Elisabet. — Edicto en contestacion á la mencionada bula. — Maria Stuart y Elisabet. — Sus rivalidades. — Los Jesuitas en Escocia. — Prohíbeles Elisabet la entrada en sus estados. — Emigracion de los ingleses católicos. — Fundacion del Colegio de Douai. — El doctor Allen. — Los Protestantes saquean el Colegio de Douai. — Transfiérela á Reims el cardenal de Lorena. — Allen y los Jesuitas. — Seminario inglés en Roma. — Divisiones que en él se manifiestan. — Testimonio del cardenal Baronio. — Espias de Elisabet denunciados por el historiador de Thou. — Maquinaciones supuestas. — Credulidad calculada de los Ministros ingleses. — Pena de muerte contra los Jesuitas. — Los padres Edmundo Campian y Roberto Parsons. — Mision de Inglaterra. — El Jesuita Tomas Pond. — Tormentos á que se le sujeta. — Division entre los Católicos ingleses. — Causas morales de la misma. — Edictos de la Reina y persecucion de sus súbditos católicos. — Campian y Parsons en Londres. — El padre Donall asesinado en Irlanda. — Política de Cecill. — Desprendimiento de los Católicos. — *Las diez razones* del padre Campian. — El secretario de estado Walsingham, y el apóstata Jorge Eliot. — Eliot hace traicion á Campian. — Campian en presencia de Elisabet, de Leicester, y del conde Bedford. — Campian en el tormento. — Todavía magullado por la tortura se ve obligado á discutir con los ministros anglicanos. — Briand y Sherwin. — Intercéptase una carta de Campian á Pond. — Campian y sus compañeros ante el tribunal de Westminster. — No se les juzga como á sacerdotes, sino como á conspiradores. — El Jurado en asuntos políticos. — Bodin y el duque de Anjou en Londres. — Suplicio del padre Campian. — Arenga del Jesuita al pie del cadalso. — Carta del embajador de España á Felipe II y á su hermana. — Carta de Parsons. — Persecucion contra los lores Paget, Cateshy, de Southampton y

d'Arundel.— María Stuart y el padre Walsh.— Consejo celebrado en París, referente á los asuntos de Escocia.— Los padres Gordon y Critton.— Ejecucion del padre Tomás Cottam.— Tormento de la hija de Ecavinger. — Percy, conde de Northumberland, y Arundel mueren por la Fe en los calabozos de Elisabet.— En York los Jesuitas mueren en el cadalso. — Cecill y su obra titulada *Justitia Britanica*. — El historiador Campden en oposicion con Cecill.— Los Jesuitas de Francia y especialmente el padre Mathieu se oponen á que se envíen otros Padres á Inglaterra. — Rechaza enérgicamente sus razones el Dr. Allen.— Elisabet apela á la clemencia.— Sustituye la deportacion á la pena capital.— *Diario de la Torre de Londres*.— Complot de Parr. — Sus insinuaciones á los Jesuitas. — Sus denuncias á Elisabet. — Su fin.— Calumnias jansenísticas. — Belarmino y la academia anti-belarminica fundada por Elisabet. — Discordia en el Seminario inglés de Roma, fomentada por los ministros de Elisabet.— El padre Weston y el complot de Andres Babington.— Ejecucion de Maria Stuart. — Nuevo edicto contra los Jesuitas.— Protéjeles Jaime Estuardo.— Vuelve á caer este bajo el yugo de Elisabet.— La Escocia y la Irlanda.— Los Escoceses derrotan á los Ingleses.— Los Jesuitas acusados por Elisabet de haber preparado este éxito. — Muerte de O'Calan. — Suplicio de Cornelius, de Southwell y de Walpole.— Muerte de Elisabet.

Desde que Enrique VIII se separó de la comunión romana con el objeto de que el adulterio se sentase en el trono, el reino de Inglaterra, anteriormente tan católico que por el brillo de su fe habia obtenido el nombre de Isla de los Santos, se entregó á todos los extravíos de la inteligencia. El monarca prescribió la apostasía, y los cuerpos constituidos, los grandes y el pueblo, se precipitaron en la esclavitud, no ya por inclinacion, ni por conviccion; sino por cobardía ó por codicia.

En medio del afan con que todo un pueblo abjuró su antigua creencia con motivo de que al rey le daba la humorada de repudiar á su mujer, una parte de la nacion protestó contra semejante atentado. Desde 1170 la Inglaterra veneraba como á santo y como á mártir de la Religion Católica y de las libertades patrias á Tomás Becket, asesinado al pie del altar por los palaciegos de Enrique II. El príncipe no habia hecho mas que desear su muerte y esta muerte cubrió con lúgubre velo el resto de sus dias. Enrique VIII

excedió al padre de Ricardo Corazon de Leon, mandando aventar las cenizas de santo Tomás de Cantorbery. La Iglesia universal habia adoptado el culto del mártir. Enrique expidió una ley declarando nulo el acto de canonizacion, y confiscó el tesoro de la catedral de Cantorbery. Para dar un pretexto de pública utilidad al despojo de los monasterios, manifestó el príncipe que semejante confiscacion pondria las arcas reales en tal estado de prosperidad, que en adelante no tendria que pagarse ningun impuesto. Confiesa sin embargo el protestante Juan Stow en el prefacio de su *Crónica* que durante los pocos años de este reinado de exacciones y despilfarro improvisó el Parlamento mayor número de leyes fiscales de las que se habian votado durante los quinientos años anteriores.

Enrique VIII suscitaba sectarios. Su arbitrariedad se resentia del ímpetu de sus pasiones. El Parlamento le declaró jefe de la Iglesia Anglicana. Todo cedió á sus caprichos y los Católicos que no consintieron en abdicar su creencia pasaron por enemigos del trono. Por ser fieles á su Dios acusóles Enrique de serle traidores, y se organizó contra ellos la persecucion, que duró hasta la muerte del Príncipe. El 28 de enero de 1546 espiró Enrique dejando la Inglaterra entregada á las facciones y á las desgracias anexas á una regencia.

Durante su vida reprimió el monarca las pasiones, de las cuales él mismo habia echado la semilla. Su justicia suprema y el último decreto de su autoridad era el verdugo, y con la misma facilidad hacia cortar sumariamente la cabeza á sus queridas que á sus súbditos. Para unos y otros tenia magistrados á propósito. La minoría de Eduardo VI hijo de Juana Seimour daba pie al libre vuelo de las ideas anárquicas; Tomás Cranmer, sacerdote obscuro, que gracias á su apostasía subió á la silla archiepiscopal de Cantorbery, era el mas audaz cortesano del monarca. No satisfecho con absolverle de sus vicios procuraba imitarlos (1). El duque de Sommerset, protector del reino, era calvinista y Cranmer

(1) Godwin in Henr. VIII. Stapleton. *Vida de Cranmer*. lib. I, Reismeth, lib. VII, cap. XXXVI.

luterano; pero este último, mas adicto al poder que á su nueva conciencia, empezó á favorecer el Calvinismo. Enrique VIII solo habia roto el freno de la Unidad para dar á sus adulterios ciertos visos de legalidad eclesiástica. Al morir el tirano que habia logrado con ferrea mano una servil obediencia, todo el mundo se arrogó el privilegio que á fuerza de sangre derramada habia aquel usurpado de formarse un dios y un culto á su antojo. Los hombres de todas las condiciones, las mujeres de todas las clases, hicieron un particular estudio de tergiversar la Biblia, desfigurada en idioma vulgar, para comentarla y para aplicarla, á lo que les sugeria su entusiasmo ignorante. Emposesionóse de los púlpitos la mas ciega confusion. Enrique habia logrado corromper el Clero y el Parlamento; la corrupcion se difundió por todas las clases, sentándose en la misma puerta de las universidades. Amalgamóse la inteligencia con la mas completa depravacion, tratándose solamente de hacer bambolear el comun tronco y de desquiciar la llave de la bóveda. Lutero habia dado á luz una herejía, y los sectarios las crearon á millares. « Los Calvinistas, dice Bossuet, al des-
» cribir esta rápida sucesion de la reforma, los Calvinistas,
» mas audaces que los Luteranos, han dado márgen á los
» Socinianos que adelantaron mas sus doctrinas, cuyas fi-
» las aumentaban aquellos diariamente. Igual principio
» tienen las infinitas sectas de Anabaptistas, y sus opinio-
» nes mezcladas á las del Calvinismo dieron origen á los
» Independientes que no han reconocido límites. Descuellan
» entre estos los Cuákeros, fanáticos que toman por inspi-
» raciones todos sus delirios, y los conocidos bajo el nom-
» bre de Investigadores, porque despues de los diez y siete
» siglos discurridos desde la venida de Jesucristo bus-
» can aun una religion sin abrazar por de pronto nin-
» guna. »

Viéronse desterrados de Oxford y de Cambridge los profesores Católicos. Pedro Mártir, Martin Bucer, Bernardo Ochín y los novadores venidos de Francia, de Alemania y de Ginebra, fueron recibidos por las antiguas escuelas inglesas como á reguladores del dogma y propagadores de la moral. Condenáronse al olvido, y á veces á ser quemados

con ciertas fúnebres ceremonias tan odiosas como burlescas, las obras teológicas de santo Tomás de Aquino, de Pedro Lombard y de Scott, componiendo luego con toda precipitacion nuevos artículos de fe. En nombre de la libertad se habia desconocido la autoridad de los concilios generales, y era preciso conformarse bajo pena capital con los decretos que prescribia el Parlamento como una emanacion del Espíritu Santo.

Estos delirios religiosos, hijos de la monstruosa alianza entre el libre arbitrio y la obediencia pasiva confundidos en su aplicacion por una excepcion bastante comun en los revolucionarios, solo podian producir calamidades y desórdenes. Una de sus primeras víctimas fue el protector, á quien el duque de Nortumberland hizo morir en un cadalso el 6 de julio de 1553. Eduardo, que nada conoció del solio sino sus miserias, murió envenenado, cumpliéndose en daño suyo y de su patria la amenaza profética contra los reyes de menor edad que leemos en el *Eccles.* cap. X. v. 46. « ; Ay del país cuyo monarca es un niño ! »

Subió al trono el solo heredero legítimo de Enrique VIII, esto es María Tudor, hija de Catalina de Aragon y del Rey de Inglaterra. Contaba esta Princesa treinta y ochos años. Estaba casada con Felipe II de España y era católica tanto mas decidida por su Religion en cuanto veia el solio minado bajo sus pies. Las crueldades de su padre, los crímenes cometidos durante el reinado de Eduardo, y tal vez su union con Felipe II comunicaron á su carácter cierta sombría inflexibilidad. Habia visto á los lores y ciudadanos de su reino prostituir durante muchos años la propia fe á todos los dogmas y á todos los cultos. Creyó que por los mismos medios de terror podria fácilmente conducirlos otra vez á la unidad católica. Desdeñó por lo tanto la persuasion, prefiriendo dominar por la fuerza. Hizose intolerante y cruel por ser hija de su padre, y especialmente porque la experiencia le demostraba que los Ingleses por su codicia y espíritu cortesano estaban prontos á sujetarse á cualquier clase de esclavitud. Su terrible padre habia mandado á la nacion que se conformase hoy con la Religion que él indi-

caria mañana, y esta nacion tan orgullosa habia obedecido. María procedió por el mismo estilo. Dijo á los Anglicanos que abrazasen otra vez el culto Católico ; y obedecieron las masas por el miedo que siempre les ha infundido la fuerza moral. Dijo al Parlamento que fuese católico, y esta corporacion que al par de todas las asambleas deliberantes acepta el papel que se le encarga con tal que se la mime ó se la enriquezca, esta corporacion, que abandonando la rosa blanca habia adoptado la encarnada, proscribiendo ó exaltando segun el curso de los sucesos ya á los de York, ya á los de Lancaster, infamando al vencido y adulando legislativamente al vencedor, al ver á su Reina sumisa á la santa Sede, abrazó otra vez la antigua creencia ; y bien que calvinista en el corazon, expidió decretos contra los Calvinistas.

No faltaron durante el reinado de esta princesa conspiraciones, hogueras y víctimas. Unos solo vieron y ven hoy dia en ella una mujer sanguinaria ; otros la miraron como á una reina animada del deseo de poner freno á un pueblo cuya energía estaba gastada por las frecuentes apostasias. Ocupaba el trono por derecho de sangre, y quiso ser católica de hecho. Si los medios á que recurrió no fueron siempre dignos de su Religion, lo fueron á lo menos de un siglo, en el cual, como sucede siempre en tiempo de revolucion, ningun caso se hace de la vida de los hombres. Fué desapiadada con los pertinaces en sostener las ideas novadoras ; pero si hubiese vivido mas es de creer que habria dominado la situacion é impuesto su inflexible voluntad á un pueblo que todo lo aceptaba del poder real. Los reinados de Enrique VIII y de Eduardo VI fueron como unos mercados públicos, en las cuales cada uno proponia, vendia ó compraba una religion. María expulsó de este bazar á mas de treinta mil sectarios extrangeros que se habian presentado á traficar con sus ideas y delirios. Hizo condenar á la hoguera el mismo Juan Cranmer cuyas contemporizaciones condenaron al oprobio la memoria de Enrique. Despues de haber reinado cinco años entre continuas luchas, sucumbió á la fatiga, muriendo como mujer casta y como fervorosa cristiana, llevando consigo la execracion

del protestantismo y de la historia, la que con excesiva frecuencia ha participado de las prevenciones de los sec-tarios.

Muerta la heredera de Enrique VIII el 17 de noviembre de 1558, le sucedió Elisabet, hija de Ana Bolena. Zuingliana en tiempo de Eduardo y Católica en el de María, la nueva reina, que á pesar de su cautelosa reserva habia tomado parte varias veces en las maquinaciones de los Calvinistas contra su hermana, por cuyo motivo habia estado presa en la torre de Londres, inauguró su ingreso al poder con un perjurio. María habia restablecido el juramento solemne de defender la Religion Católica, de sostener la libertad de la Iglesia y los derechos concedidos al Clero por el santo rey Eduardo el Confesor. Prestó Elisabet este juramento cuya acta firmada de su puño se puso sobre el altar (1). Llevando aun mas allá el disimulo, hizo pedir al sumo Pontífice su bendicion apostólica para empezar su reinado bajo los auspicios de la santa Sede. La Inglaterra habia abrazado otra vez su antigua creencia. Elisabet, para instalarse en el trono, creyó necesitar de los Católicos, y antes de manifes-tarse paralizó sus intenciones.

Mas jóven, mas hermosa y mas seductora que María, poseia la mayor parte de las dotes que constituyen un gran príncipe. Reunia el talento que hace concebir los proyectos con la reflexion que los sazona. Sus planes eran tan vastos como profunda su inteligencia. Afable en sus modales, hábil en el conocimiento de los hombres, abrigaba bajo la majestad del solio un espíritu cultivado y una decidida aficion á la literatura. Subordinando sus pasiones á la razon de estado, sabia ser reina aun en las debilidades de su sexo. Elisabet nunca consultaba la sensibilidad de su co-razon. En los placeres como en los asuntos, solo recurria á las luces de su cabeza ; pero el deseo de dominar, y luego que ejerció la suprema potestad, el instinto del poder, le demostraron que los Católicos tal vez nunca la mirarian sino como á una usurpadora. El Papa Clemente VII, luego

(1) Campden, *Annales regni Elisabethae*, anno 1559.

de sabidos los excesos de Ana Bolena, habia declarado á Elisabet ilegítima é inhábil para suceder. María Stuart, sobrina en segundo grado de Enrique VIII, podia por lo tanto aspirar á ceñir la diadema. No dejaba de hacer mella á Elisabet el partido que tomarian la Francia, la España y los Católicos Ingleses. Para conjurar la tempestad se dirigió á la Corte de Roma. Una vez afirmada su autoridad, solo trató de concluir la obra bosquejada por Enrique. No contenta con abjurar el Catolicismo impuso á sus súbditos la obligacion de imitarla en su apostasía.

Guillermo Cecill, baron de Burleigh, era un ambicioso cuya finura de espíritu en nada cedía á su aficion al poder. Todos los gobiernos que se habian sucedido unos á otros desde Enrique lo habian admitido como á una moneda sellada con el real cuño. Sin otro móvil que su fortuna política, se burlaba de las religiones y de los juramentos. Sus convicciones estribaban en sus intereses, bien que sin inclinarse á la crueldad. Su astucia echaba mano del lenguaje de la moderacion. Hábil negociador, ministro deslumbrante se oponia á la efusion de sangre, prefiriendo corromper á los hombres mas bien que matarlos. Habia atravesado las vicisitudes de la minoría sirviendo al mas fuerte, y calculando en secreto la debilidad que podia con el tiempo disponer de la autoridad. Despues de haber dedicado su vida á esta prostitucion intelectual no es de admirar que ofreciese sus servicios á María y al Cardenal Polus. Cecill, despreciado por la Reina, se ligó al destino de Elisabet, y la acompañó á las gradas del trono. Conocia muy de antemano los medios para convertir el Parlamento inglés en un senado de aduladores. Echó mano del soborno, y en la cámara de los lores el Anglicanismo triunfó por una mayoría de tres votos de la Religion Católica (1).

Por una inconsecuencia muy comun en los partidos, los que se habian desviado de la Iglesia se apresuraron á abrazar lo mismo que habian combatido. Como la posicion habia cambiado, cambiaron tambien de principios. Al subir

(1) *Philopatro*, sec. 1, n. 32. *Sandez, de Schism. ang.* p. 377. *De tsib. monarch*, lib. VII, n. 1598.

María al trono anunciaron en los púlpitos y publicaron en varias obras que era inhábil para reinar, porque era mujer, apoyando su aserto en los textos de la Biblia. Cuando Elisabet dió garantías á sus esperanzas, los mismos textos de los libros santos que excluían á una católica á causa de su sexo, fueron comentados é interpretados á favor de la que seguía la Comunion anglicana. El Parlamento declaró que tendria el gobierno de la Iglesia de la Inglaterra con una autoridad sujeta única y directamente á la de Dios. Hombres mundanos y seculares le confiriéron el derecho de ordenar y de arreglar como bien le pareciese todo lo concerniente á las cosas, á los hechos y á las personas eclesiásticas. De este modo, con el intervalo de muy pocos años esta supremacia singular inventada por el orgullo británico pasó de Enrique VIII á un niño de nueve años, para ir á cobijarse luego bajo las faldas de una mujer.

Los Obispos de la Inglaterra en febrero de 1536 no tuvieron valor para oponerse á la confiscacion de los bienes del Clero regular. Enrique atacaba solamente á unos religiosos indefensos. Los prelados consintieron que despojase los conventos; pero al tratarse de reconocer á Elisabet como á jefe de la Iglesia anglicana, protestó el alto Clero. Su cobardía habia debilitado los resortes de la Fe, y nadie se atrevió á apoyarse en unas débiles cañas que tantas veces habia agitado el soplo de la cólera de Enrique VIII. Vieron abandonada su causa del mismo modo que ellos habian abandonado la de los monasterios. Habian perdido la fuerza moral y el apoyo de los pueblos, y Elisabet contestó á sus protestas cargándoles de cadenas.

No habia sido difícil á Cecill seducir á los lores y á los obispos; pero no era tan fácil que los Católicos y los Puritanos se conformasen con este culto adulterado, transaccion parlamentaria entre las doctrinas de Lutero y las de Calvino. El fondo del Anglicanismo pertenece al sectario de Noyon, y su gerarquía exterior es del apóstata de Wittemberg.;

Los Puritanos hacian revivir el Arrianismo abrazando al propio tiempo las ideas democráticas (4). Elisabet conocia

(1) La historia de las sectas protestantes confirma esta observacion.

perfectamente que semejantes panegiristas de la igualdad social, despues de haber declamado contra los títulos, concluian por aceptar los que se les conferian. No vió por lo tanto en los puritanos un verdadero obstáculo á su gobierno. Los Católicos al contrario, purificados en el crisol de la persecucion, estaban preparados á sufrir el martirio. Se sujetaban á Elisabet como á reina de Inglaterra; pero esta sumision no envolvia la de reconocer la hija de Enrique VIII como árbitra suprema de su conciencia religiosa. Obstinábase Elisabet en denegarles el derecho que pedian de seguir en sus iglesias el rito romano. La resistencia á los caprichos de Elisabet en materia de Religion exponia al cautiverio ó á la muerte. El Emperador de Alemania, los reyes de Francia y de España, y hasta el papa Pio IV habian movido varios resortes para obtener de la Princesa que los Católicos no estuviesen continuamente expuestos á los tormentos y á la confiscacion; pero sin ningun resultado favorable. Durante ocho años el temor de una reaccion la hizo intolerante y sanguinaria. Pio V con su bula de 25 de febrero de 1570 dió un cuerpo á las sospechas de Elisabet. Esta bula, obra del Franciscano Peretti, que posteriormente fue Papa bajo el nombre de Sisto V, en nada contemporizaba con Elisabet, ni como á mujer, ni como á doncella, ni como á reina. Puede mirarse como un acto de autoridad de aquellos que tan bien cuadraban con el carácter resolutivo del Pontífice, y con la madura impetuosidad de Peretti. Son de notar en ella las siguientes cláusulas.

« Ha prevalecido de tal modo en la tierra el número de
» los impíos, que no hay ya ningun lugar exento de la in-
» feccion de su venenosa doctrina. Elisabet, que se titula
» reina de Inglaterra, cuando en realidad no es mas que
» una esclava de sus vicios, les presta un decidido apoyo y
» los sostiene con todo su poder, dando un asilo en sus es-
» tados á los herejes mas perniciosos. Poco satisfecha con

En los Estados Unidos el puritanismo ha dado los mas abundantes frutos de Jovinianismo y Arrianismo, bajo el nombre de religion de los Unitarios. Estos tienen muchos templos en Boston, que es el baluarte del puritanismo.

» haber usurpado el trono de Inglaterra, ha tenido la avi-
» lantez de tomar el título de jefe supremo de la Iglesia en
» dicho Reino, apropiándose la autoridad y jurisdicción
» anexa á un título tan eminente, únicamente para sumir
» otra vez el país en la apostasía, de la cual acababa de sa-
» lir por el solícito afán con que se habia procurado su
» conversión durante el reinado de María de ilustre me-
» moria. Ella ha excedido á su padre Enrique VIII, y des-
» quiciado la obra de su hermana, la cual con la asisten-
» cia de la santa Sede, habia tenido la dicha de reparar las
» brechas abiertas por el mencionado apóstata. Ella ha
» proscrito el culto Católico, ha mudado el Consejo real,
» compuesto anteriormente de los principales señores del
» Reino, para substituirles unos hombres desconocidos
» adictos á sus miras; oprimiendo á los primeros porque
» eran católicos, ha sacado del polvo á los segundos porque
» favorecian á la herejía que habia abrazado: ha tapado la
» boca á los predicadores ortodoxos, cediendo el púlpito á
» los ministros de la impiedad y del error: ha abolido el
» sacrificio de la misa, las letanías, los ayunos, la diferen-
» cia de dias y de viandas, el celibato de los sacerdotes, en
» una palabra, todas las ceremonias de la Iglesia, substi-
» tuyéndoles ciertos libros llenos de herejías evidentes, de
» misterios impios, de constituciones compuestas por su
» orden á imitación de las de Calvino, para su propia instruc-
» ción y la de sus pueblos: ha expelido á los obispos de
» sus sillas, á eclesiásticos de sus residencias, haciendo
» ocupar dichas sedes y curatos por los sectarios; ha usur-
» pado el conocimiento de las causas eclesiásticas prohi-
» biendo á los prelados, al Clero y al pueblo que recono-
» ciesen la Iglesia romana y obedeciesen á sus cánones y
» mandatos: ha obligado muchas personas á que se some-
» tiesen á sus detestables edictos y á que le prestasen el
» juramento de supremacía en lo temporal y espiritual con
» entera renuncia á la autoridad del romano Pontífice. Ha
» intimado penas contra los que rehusasen obedecerla cas-
» tigando con atroces suplicios á los fieles que han perse-
» verado en la unidad de la Fe y de la obediencia debida á
» la santa Sede: ha hecho encarcelar á los prelados, mu-

» chos de los cuales han muerto de tedio y de miseria en
» los calabozos. Todos, los hechos mencionados son tan
» públicos y notorios, que no pueden ser excusados, jus-
» tificados, ni eludidos por ningun título. A mas la impie-
» dad va tomando diariamente mayor incremento, redó-
» blase la persecucion contra los fieles, y el yugo de la
» afliccion va agravándose mediante y á instigacion de di-
» cha Elisabet, endurecida en la herejía, y que, desaten-
» diendo las súplicas y amonestaciones de los príncipes
» Católicos y de la santa Sede, ha impedido á los nuncios
» apostólicos la entrada en sus estados. ¿Qué remedio nos
» queda en este apuro? Ningun otro que tomar las armas
» de que la necesidad nos obliga á servirnos, empleándo-
» las á pesar nuestro contra una mujer terca, cuyos abue-
» los prestaron tan eminentes servicios á la Religion.

» Apoyados por lo tanto en la autoridad del que nos ha
» colocado en el supremo trono de la justicia, por mas que
» nuestras fuerzas no correspondan á tan pesada carga, y
» en virtud del pleno poder Católico, declaramos que la
» dicha Elisabet es hereje, fautora de herejes, y que ella
» y sus allegados han incurrido en la sentencia de exco-
» munion, por la cual quedan separados del cuerpo de
» Jesucristo, y que ella ha perdido á mas su pretendido
» derecho á la corona de Inglaterra, de la cual la privamos,
» lo mismo que de todos sus derechos, dominios, privile-
» gios y dignidades. Absolvemos á los señores y á los co-
» munes del reino, á sus súbditos y á todos los demás del
» juramento de fidelidad que tal vez le hayan prestado,
» prohibiendo obedecer sus órdenes, mandatos y edictos
» bajo pena del anatema contra ella fulminado; y atendida
» la dificultad de trasladar esta bula á todos los puntos
» donde seria menester; queremos que se dé igual fe y
» crédito que al original á las copias de la misma, refren-
» dadas por un notario ó por un obispo.»

La mencionada bula, en el supuesto de no producir direc-
tamente una guerra de la Cristiandad contra Elisabet, que
era imposible atendido el estado de la Europa, venia á ser
para la Inglaterra una nueva tea de discordia. Ponia á los
Catolicos en la alternativa de rebelarse contra su Reina ó

de incurrir en la excomunion fulminada contra los que obedeciesen sus órdenes. Un jóven noble llamado Juan Felton, tuvo el atrevimiento de fijarla en la plaza pública de Londres, y murió en el suplicio destinado á los reos de lesa majestad. Atendida la urgencia de ahogar tales acusaciones en sus estados, publicó Elisabet un edicto prohibiendo bajo pena de la vida que se la tratase de hereje, cismática, infiel, usurpadora, en una palabra, de que se le diese ninguna de las calificaciones contenidas en la bula de Pio V: que nadie bajo iguales penas se atreviese á designar á nadie por heredero de su corona, ó decir que despues de la muerte de la reina pertenecia el cetro á este ó á otro, excepto los hijos que tal vez con el tiempo tuviese la reina; que nadie pudiese introducir en el reino ni usar, guardar, ni distribuir *Agnus Dei*, rosarios, escapularios, ú otras piadosas bagatelas, inventadas para entretener el pueblo, todo bajo pena de prision arbitraria; que nadie tuviese el arrojo de pedir á Roma la absolucion del crimen de herejía, só pena de ser tratado como reo de lesa majestad: que nadie se atreviese bajo iguales penas á encargarse directa ó indirectamente de todo lo que se entiende por las palabras, bula, breve apostólico ú otros rescriptos expedidos en nombre del Papa ó de sus ministros. Igualmente prohibió sostener relaciones ó correspondencia con la Corte de Roma, con los oficiales ó ministros del Papa y generalmente con todos los que estuviesen á su servicio, relativamente á las cosas perjudiciales á la corona é intereses de S. M., y que nadie en fin, bajo pena de confiscacion de bienes pasase á establecerse en país extranjero, especialmente en los estados del Papa.

La severidad de este decreto correspondia á la violencia de la bula. Esta para el caso, vino á ser como si no hubiese existido; pero no sucedió lo mismo con el edicto: la Corte de Roma daba á Elisabet un pretexto de mas para ser intollerante, y la Reina lo aprovechó. Abriéronse los calabozos, levantáronse los cadalsos; pero estas venganzas no la tranquilizaban. Habia en Escocia una princesa que la Francia, la España y la Alemania parecian estar dispuestas á oponerle. Esta princesa era María Stuart, siempre católica

y siempre desgraciada á causa de sus pasiones; pero que siempre excitaba el entusiasmo por sus talentos y por su hermosura. Campden, historiador oficial de Elisabet, dice explicitamente en los Anales de la Reina, año de 1587, que « María era mujer de una extrema inflexibilidad en puntos « de Religion, de un valor elevado y á toda prueba, de una » belleza sin igual y de una juiciosa prudencia. « Mediaban entre las dos, rivalidades de toda clase. Maria, viuda en la flor de su edad, habia creido que dando su mano á Enrique Stuart Darnley, hijo del conde de Lenox, apaciguaria las turbulencias provocadas por las disensiones religiosas. Esta union fue poco dichosa. Enrique Stuart despues de haber asesinado á David Rizzio en presencia de la misma Reina sucumbió tambien, segun pretenden algunos historiadores (1), ahogado por manos del conde Botwel, con quien caso María tres meses despues. Dos jesuitas; esto es el padre Edmundo Hay, rector del Colegio de París, y Tomás Darbishiri habian recibido del Papa el encargo de acompañar á Escocia el nuncio apostólico Vicente Laureo. Al par de los padres Gaudan y Everardo Mercurian que les habian precedido, debian examinar el estado de los asuntos y estudiar los medios mas adecuados para preservar á la Religion Católica de los ataques de todas las sectas. Las circunstancias habian obligado al nuncio á detenerse en París, enviando previamente los dos jesuitas á sondear el terreno. Este no presentaba ninguna consistencia; porque María, en medio de las faltas que le atraian el odio de los puritanos y de las familias protestantes, ni siquiera sabia ser reina. Confiada en el prestigio de su hermosura, se entregaba á los caprichos de su imaginacion, tomándolos por realidades. Mas desgraciada que culpable, empeñada en conciliarse el afecto de los partidos, á todos se hacia odiosa; porque la cuestion no versaba sobre personas, sino sobre principios. El padre Hay que llegó á Edimburgo á principios de 1567, conoció el mal, y despues de haber

(1) De Thou, lib. XL. Larrey, *Historia de Inglaterra*, tom. III, pág. 121. Buchanan, *Historia rerum Schotarum*, lib. XVIII. Rapin de Thoiras, *Historia de Inglaterra*, lib. XVI. *Memorias de Melvil*.

permanecido dos meses en Escocia, abandonó el país.

Elisabet no conocia como él el secreto de la posicion. No ignoraba que el padre Hay habia tenido en Lóndres varias entrevistas con los jefes católicos y hasta con el Obispo de esta Metròpoli. Sabia que los Jesuitas eran los centinelas avanzados de la santa Sede, y al formular esta su excomunion contra Elisabet, creyó la princesa que lo mas urgente era prohibir á todos los miembros de la Compañía la entrada en sus estados, só pena de delito de lesa majestad. La Inglaterra protestante amenazaba á los Jesuitas con sus potros y tormentos. Como esto era cebarlos con la esperanza del martirio, pronto desafiaron la Inquisicion de Elisabet.

La mayoría de los Católicos ingleses apelaba á la fuga para substraerse á la cólera de la Reina. Llevaban á otros reinos su valor, su amor á la gloria, sus pensamientos elevados, la generosidad de sus sentimientos y aquella hermosura varonil que fue causa de que san Gregorio el grande, la primera vez que vió en Roma algunos hijos de la antigua Albion los comparase con los ángeles, por su semblante angélico tal como deben tenerlo en el cielo los conciudadanos de los ángeles (1). Al ver tantas miserias anexas al destierro sufridas con tanta nobleza, el doctor Guillermo Allen, que despues fue cardenal, concibe el proyecto de fundar en Douai un colegio, en el cual á expensas del Catolicismo se eduquen los jóvenes arrojados de su país por la persecucion. Este Colegio prosperó de modo que anualmente mandaba á Inglaterra sus discípulos mas aventajados y animosos que engrosaban las filas de los contrarios de Elisabet. La Reina y Cecill, conociendo su impotencia contra dicho Colegio acudieron á los Protestantes de Flandes, logrando por este medio què se saquease el Colegio de Douai. A pesar de las instancias de Elisabet dirigidas al rey de Francia Enrique III, el Colegio se transfirió á Reims, donde el cardenal de Lorena, arzobispo de Saint-Remi, ofreció á los Ingleses una generosa hospitalidad. El papa

(1) *Bene Angli quasi angeli; quia et angelicos vultus habent et tales in cœlis angelorum decet esse concives. Joan. Diaco, in vita sancti Gregorii. lib. I, cap. XXI.*

Gregorio III secundó tambien los esfuerzos del Cardenal, fundando por su parte y bajo los auspicios de la santa Sede un Colegio en Roma. Estas casas eran dirigidas por los Jesuitas, y en 26 de octubre de 1578 Guillermo Allen escribió al General de la Compañía.

« Las continuas calamidades de nuestro largo destierro
» nos constituyen deudores en Jesucristo para con todos ;
» sin embargo, los favores que vuestra Sociedad ha dispensado á nuestra nacion siempre han sido mas preciosos y
» mas saludables que todos los otros servicios recibidos.
» Conservo una dulce memoria del gran número de mis
» compatriotas que han escapado á la perdicion eterna ó
» han sido recibidos en vuestra Orden. ¡ Cuántos en Louvain, Douai y Roma deben su salvacion especialmente á
» vuestra caridad y á vuestra autoridad consoladora ! De
» modo que despues de Dios, de S. S. Gregorio y de sus
» primeros ministros no titubeamos en decir que nuestra
» patria (si es que la Inglaterra debe ser con el tiempo
» otra vez nuestra patria) os será eminentemente deudora
» de este resto de semilla en el campo del Señor. Pero
» de todos los servicios que nos habeis dispensado, el
» mayor y que encierra todos los demás, es el de haber
» dado recientemente por maestros á nuestros jóvenes los
» individuos de la Compañía mas á propósito para este
» encargo.

» Por mi parte, en cuanto lo he creido posible y conducente, si bien soy sacerdote seglar, he procurado que
» nuestros jóvenes fuesen dirigidos en los estudios, en la
» disciplina y en las costumbres, exclusivamente del modo
» que la Compañía dirige á sus discípulos. Vuestro método
» es hoy dia el mas á propósito para las ciencias, el mas
» sincero para la piedad y el mas apto para excitar el celo por la conquista de las almas, objeto principal de todos
» nuestros afanes. Nuestros Bretones, guiados por
» cierta inclinacion, que no creo engañarme dándola por
» inspirada por Dios, se han mostrado muy solícitos en
» frecuentar vuestras escuelas y en imitar vuestras costumbres. »

Luego de fundado en Roma el Colegio inglés aparecie

ron ciertas disensiones entre los Proscritos que en él habia reunido Gregorio XIII. Estaban ligados por la misma fe, por los mismos padecimientos y por las mismas esperanzas; pero las tribulaciones sufridas y la perspectiva del destierro y del martirio nunca pudieron hacerles olvidar sus prevenciones nacionales. Un sacerdote del principado de Gales estaba al frente del Colegio. Cuando los Anglo-Saxones se establecieron por la conquista en la antigua Bretaña los naturales del país emigraron á las provincias de Gales, donde conservaron contra sus conquistadores una de aquellas antipatías de raza que lejos de irse debilitando parecen adquirir nuevas fuerzas con el transcurso de los siglos. Siendo el rector natural de dicho principado, los Ingleses miraban como una cosa desodorante obedecer á un hombre cuyos antepasados habian sido despojados por los ascendientes de aquellos. Llegó á tal punto la susceptibilidad británica, que abandonaron la casa en número de treinta y tres, poniéndose á pordiosear por las calles para procurarse el necesario sustento. Quiso el Papa ver á estos jóvenes, y les mandó manifestar á quien les parecía que debía confiarse la direccion del establecimiento. Unánimemente contestaron que tan solo la Compañía de Jesus era digna de gobernarlos.

El jesuita Roberto Parsons, penitenciario en la basílica de san Pedro, propuso que se llamase al doctor Allen, y que sus discipulos se obligasen con solemne juramento á consagrarse al estado eclesiástico y á dedicarse al servicio de la Fe, hasta en la misma Gran Bretaña, si se les mandaba volver allá. El 23 de abril de 1579, día en que se celebra la fiesta de san Jorge, patron de Inglaterra, volvió á abrirse el Colegio. Los cincuenta jóvenes que en él mantenía el Papa á expensas de la Iglesia, doce de los cuales habian ya recibido los sagrados órdenes, prestaron el juramento en presencia de Speciano, protector de la nacion inglesa, del provincial de Roma y del padre Belarmino. Tenia por lo tanto la Inglaterra en Reims y en la Capital del orbe cristiano dos fortalezas dispuestas á combatir enérgicamente las herejías y á conservar en su seno el germen de la Fe. Los demás colegios, dice fray Gerónimo

Pellini, lib. IV, cap. XXII, eran unos semilleros de oradores, de filósofos, de letrados, de teólogos y de médicos; pero estos dos merecen con razon el título de semilleros de mártires.

Igualmente el cardenal Baronio con su acostumbrada elegancia, exclama hablando de santo Tomás de Cantorbery (1): « Nuestro siglo, mas dichoso que el suyo, ha visto el martirio de muchos Tomases (2), de santos sacerdotes y de lores coronados, si se me permite la expresion, con un martirio mas brillante, y condecorados con un doble título de gloria sucumbiendo heróicamente, no solo para defender la libertad de la Iglesia como el prelado de Cantorbery, sino tambien para sostener, restablecer y acrecentar la Fé Católica. Ha visto entre muchos otros á los que la Compañía de Jesus ha engordado en sus santos apriscos para destinarlos al martirio como inocentes corderos, víctimas agradables al Señor: á los que los colegios de Roma y de Reims, sagrados asilos, torres de refugio contra el aquilon, inexpugnables baluartes del Evangelio, han enviado al triunfo y conducido á obtener la corona. ¡Valor! ¡valor! jóvenes ingleses que os habeis inscrito en tan distinguida milicia y que habeis hecho voto de derramar vuestra sangre. Vosotros excitaís en mi pecho una santa envidia, al veros elegidos para el martirio y destinados á revestiros su brillante manto: véome en la dulce precision de exclamar. ¡Muera mi alma con la muerte de los justos y sean parecidos á los suyos mis últimos momentos. »

Los dos colegios de Roma y de Reims dirigidos por los Jesuitas han merecido justamente de la Iglesia el elogio que de ellos hace el cardenal Baronio. Cada dia recibian noticias progresivamente alarmantes. Aquí los sacerdotes morian en el potro, allá les clavaban alfileres entre la carne y las uñas, en otras partes les sujetaban al rigor del

(1) *Martirologio* del cardenal Baronio, 29 de diciembre.

(2) Durante los reinados de Enrique VIII y de Elisabet, hubo á lo menos treinta y dos mártires llamados Tomás. (Nota del cardenal Baronio).

agua hirviendo. Estos tormentos, cuya violencia no trataban de ocultar los Jesuitas, no producian otro efecto que el de inflamar el ardor de los Ingleses. Hermanábase con sus principios católicos un gran fondo de patriotismo : sabian que el martirio alimenta la Fe en los corazones, sacrificábanse al primero para conservar la segunda en su tierra predilecta, y su sangre no se derramó infructíferamente.

Veíanse en Roma y en Reims varios jóvenes ingleses que habiendo ya combatido á favor de la Unidad, atletas experimentados á pesar de sus cortos años, acudian á dichos colegios para enseñar á morir. Explicaban á sus discípulos los tormentos que habian sufrido, hablábanles de las inmundas cloacas por las cuales habian los herejes arrastrado sus miembros : enseñaban sus orejas y sus frentes marcadas con candente hierro : contaban los horrores de los calabozos ; y estas relaciones eran interrumpidas por los gritos de júbilo salidos del fondo del corazón de sus oyentes. Habia que desafiar muchos peligros, y todos se apresuraban á pedir como señalado favor que se les destinase á Lóndres.

Este ardor de proselitismo, sostenido por las lecciones de los Jesuitas y por las persecuciones de sus ministros, debia naturalmente inquietar á Elisabet. Si bien en el fondo no habia mas que un tácito complot á favor de la Fe Católica, un complot en el cual los iniciados se obligaban á dar su vida para salvar las almas de sus hermanos, se trató de persuadir á la hija de Enrique VIII que este complot podia abrigar otras miras. Suspica por carácter, creyó fácilmente que su vida se veia amenazada, y segun el historiador de Thou, los Protestantes fueron los que inspiraron á Elisabet semejantes terrores con respecto á los Jesuitas. Oigamos al citado de Thou, el cual, á pesar de su parcialidad, en su *Historia Universal*, tom. VIII, p. 541 de la traduccion francesa, año 1580, se expresa en estos términos :

« Atendidas las noticias que de todas partes se recibian »
» de las turbulencias y conspiraciones suscitadas por los »
» sacerdotes, movidos por un falso celo á favor de la Re-

» ligion, empezó á investigarse en Inglaterra quienes eran
» las personas sospechosas, con tanto mayor rigor, en
» cuanto los Protestantes de los Países Bajos procuraban
» exagerar las cosas con el objeto de disminuir lo que
» tuviese de odioso la renuncia que habian hecho á la obe-
» diencia de Felipe II. La Reina temiendo ser asesinada,
» habia enviado al Seminario de Reims algunos jóvenes
» de su confianza encargados de informarla de lo que allá
» pasaba. El cardenal de Lorena era el fundador de dicha
» casa, y el de Guisa la habia acrecentado considerable-
» mente para complacer á la Reina de Escocia, de la cual
» eran parientes estos prelados. Dichos espías, de los cua-
» les unos pretextaban que habian sido arrojados de In-
» glaterra, y otros que habian emigrado espontáneamente,
» fueron admitidos en los seminarios y trataron de escu-
» driñar lo que en ellos se sabia con mayor reserva. Que-
» rian informar de ello á la Reina indicándole el nombre
» de los jefes de la conjuracion y de sus cómplices. Habia
» Elisabet enviado otros agentes á Roma, donde se trama-
» ban contra ella ciertos proyectos, en los cuales entraban
» mas poderosos resortes. »

Tenemos por lo tanto, segun el testimonio del presiden-
te de Thou, que se introdujeron en las casas de la Compañía varios espías, revestidos hipócritamente con el exterior de católicos. Habian recibido la orden de descubrir las misteriosas tramas preparadas contra Elisabet y denunciaban los principales conjurados á quienes habian podido conocer á favor de una gratuita hospitalidad. Pagados para hallar conspiradores y para hacer abortar tramas, al par de los agentes de toda policia secreta, si no daban con una trama urdida, la inventaban en sus partes. Dirigian á los agentes de Elisabet el resultado de sus pretendidas investigaciones. Poco les costaba saber los medios adoptados para desembarcar en las costas de la Inglaterra; revelábanlos al momento, y el sacerdote que volaba animado por la caridad apostólica caia en manos de los soldados apostados, convencido de antemano de atentar á la vida de Elisabet. El citado pasaje del presidente de Thou nos descubre el

origen de todas las conspiraciones imaginarias de las cuales fue testigo este largo reinado.

Conspirábase contra la Reina en las casas de los Jesuitas de Roma y de Reims; pero su policía, protestante en el corazón y católica en las apariencias, para engañar á Elisabet y perder á los Jesuitas, era la que urdía estos planes. Sea cual fuere la impresion que produzcan estos sordos manejos, no conviene dejarse arrastrar por ella al escribir la historia. Mirando con el debido desprecio la vileza de semejante espionaje, que viola el hogar doméstico y que se insinua en la vida privada para transformar cada uno de sus actos en otras tantas maquinaciones, falta examinar si en medio de tantas revelaciones hechas á Elisabet hay alguna que esté apoyada en documentos dignos de crédito.

Hemos leído detenidamente las sentencias judiciales que condenan á pena capital los Católicos, los sacerdotes ingleses y los Jesuitas. Ninguno de estos documentos podria resistir un exámen el mas superficial. En todos ellos campea el fraude, y todos son obra de los espías.

Elisabet había proferido la pena de muerte contra cualquier Jesuita que se introdujese en sus estados : esto era invitarles á entrar en ellos. Allen pedía desde mucho tiempo al General de la Sociedad que fundase una mision en Inglaterra. Los motivos en que se apoyaba este sabio doctor eran muy plausibles. El General si bien deseaba abrir á sus hermanos un nuevo campo para que lo regasen con sus sudores y con su sangre, se portaba con una suma reserva relativamente á este objeto de sus deseos. Los Católicos ingleses pedían por los Jesuitas como por sus salvadores, y por esto mismo era de temer que los sectarios del reino y los ministros de Elisabet redoblasen sus violencias contra los papistas. Estas razones traían perplejo á Mercurian. No ignoraba por otra parte que los Padres del Instituto luego que entrasen en Inglaterra lograrían tal influencia, que podría perjudicar á la de los demás sacerdotes, fomentando tal vez ciertas rivalidades, que no dejarían de explotar los herejes en perjuicio de la Compañía.

Estas miras de Mercurian eran muy fundadas. Sin embargo, despues de haber pesado las ventajas que resultarian

á favor de la Fe y los inconvenientes á que se expondría la Sociedad, creyó que ya no debía resistir por mas tiempo á las instancias de los fieles, de los cuales era el órgano Allen. Por orden de la misma santa Sede, fue instituida la mision de la Inglaterra en 1579.

Allen en su *Apologia de los sacerdotes de la Compañía de Jesús y del seminario inglés* refiere en el capítulo VI el entusiasmo con que recibieron esta noticia los Jesuitas. « Al momento de llegar á oídos de los Padres de la Sociedad que algunos de ellos serian enviados á Inglaterra (por increíble que parezca, Dios es testigo de la verdad de lo que escribo), varios Jesuitas de vasta sabiduría, tanto ingleses como de otras naciones, se arrojaron á los pies de sus superiores, pidiendo con abundantes lágrimas como un favor insigne el permiso de ir á medir sus fuerzas con los Protestantes en sus universidades, ó la gracia de morir confesando la Fe de Jesucristo. »

Claudio Aquaviva, y los mas ilustres miembros de la Orden ambicionaban como un señalado favor el derecho de desafiar los suplicios de Elisabet; pero Everardo Mercurian creyó que para semejante lucha los Ingleses debian ser preferidos. Edmundo Campian y Roberto Parsons fueron elegidos jefes de esta mision. Campian, nacido en Lóndres, de familia católica, el 25 de enero de 1540, poseia en sumo grado todos los dones que constituyen un hombre eminente. A mas de su rectitud de espíritu, brillante imaginacion, corazon ardiente y rápida inteligencia, estaba dotado de una elocuencia seductora. En el colegio de Oxford habia adquirido tal nombradía como estudiante y como profesor, que sus condiscipulos y sus alumnos se gloriaban del epíteto de *Campianistas*. En medio de las diversas sectas que se disputaban el dominio de Inglaterra, Edmundo no se decidió al principio ni á favor del Catolicismo, ni del protestantismo. Cheney, obispo anglicano de Gloucester, le atrajo con los lazos de la amistad, y Campian consintió en recibir de sus manos el diaconato. Luego de revestido con esta dignidad, conoció Edmundo que no era mas que un apóstata, y este hombre hasta entonces tan indiferente en punto á religion, se levanta á favor del Catolicismo. Se refugia en Irlan-

da, condenándose á las mayores austeridades y trabajos. Compone la historia de este país, víctima de las sublimes desgracias que produce la constancia en la Fe. Luego en 1569, cuando la Irlanda se hacia sospechosa á Elisabet, Campian, advertido en secreto por el virey Enrique Sydney, huye de Dublin. Errante por el reino, por el mar y por todas partes, perseguido siempre por los emisarios de Elisabet, llega por fin á Douai. En 1573, hallándose en Roma, es admitido en el noviciado de la Compañía de Jesus y se le manda luego á Viena y á Praga. En esta última ciudad le llegó la noticia de su nombramiento. Para pasar á recibir la bendicion de S. S. y de su general emprendió á pie el camino de la Ciudad eterna, y se juntó con Roberto Parsons.

Este último, nacido en 1546 de oscuros padres, habia sabido aprovecharse de la facilidad que hay en Inglaterra para emprender la carrera literaria. Graduado en la Universidad de Oxford bajo la presidencia de Campian, habia enseñado la retórica; pero para recibir sus grados en dicha Academia, á pesar de ser católico en el fondo del corazon, habia prestado el juramento por el cual reconocia la jurisdiccion espiritual de la Reina. El remordimiento de haberlo prestado no le dejó en toda su vida. Como varias veces dió á conocer sus tendencias religiosas, esta manifestacion le obligó á salir de Oxford. En 1575 entró en la Compañía, y cinco años despues, el 18 de abril de 1580, partió con Campian. Roberto Parsons era mas jóven que Edmundo, y no poseia como este aquel espíritu y aquel corazon seductor, ni aquella varonil elocuencia que tanto admiraba el emperador Rodolfo II en Viena, y que el arzobispo de Praga ha tantas veces ensalzado en sus cartas. El padre Parsons, menos brillante que Campian, reunia una profunda instruccion á una rara destreza en el manejo de los asuntos, y en el conocimiento del corazon humano. El General le habia nombrado superior de la mision; pero con el objeto de quitar todo pretexto á la cólera del anglicanismo, Gregorio XIII á instancias de los Jesuitas hizo una declaracion explicativa de la bula de Pio V su predecesor. El Papa intimó á los Católicos de Inglaterra que reconociesen á Elisabet por su so-

berana, obedeciéndola « en todo aquello en que es justa la » obediencia á un príncipe temporal ». De este modo se deslindaban los deberes del cristiano y del súbdito. El padre Everardo Mercurian juntó su parecer con los consejos del Papa, y recomendó « no mezclarse en nada que tuviese relacion con la política, y ni siquiera escuchar á las personas que quisiesen discutir semejantes asuntos.

Componiase la mision de Parsons, Campian, Emerson, coadjutor temporal, Rodolfo Sherwin, Lucas Kirby y Eduardo Risthon, sacerdotes del Colegio inglés, en compañía de otros cuatro sacerdotes y dos jóvenes seglares de la misma nacion. Los doce hicieron el viaje á pie. En Milan les acogió con el mayor respeto el cardenal Cárlos Borromeo : en Ginebra se presentaron disfrazados á Teodoro de Beza para proponerle algunos argumentos, á los cuales no supo dar salida á pesar de la sutileza de su dialéctica : en Reims descansaron de sus fatigas en medio de sus hermanos, y al llegar á las inmediaciones del Océano se dividieron en pequeños grupos para no excitar sospechas. Unos debían embarcarse en Calais y otros en los puntos inmediatos. Habían vencido las dificultades del viaje; pero no consistía en ellas el peligro; este les aguardaba en las playas de su desembarque.

Parsons y Campian habían sido denunciados muy de antemano á la vigilancia de los ministros de Elisabet. Habíanse publicado por toda la costa sus nombres y sus señas personales. El Gobierno inglés no obraba en este caso por simples sospechas, sino por haber adquirido una completa certeza. Por medio de un espía llamado Sled, corresponsal de Walsingham embajador en París, sabía la salida de los Jesuitas, el objeto de su viaje y hasta la conspiracion contra la vida de Elisabet, de la cual Parson y Campian eran, sin saberlo ellos mismos, los principales fautores y agentes. Al desembarcar en el territorio breton, era muy fácil que pasasen en derechura de la playa á la torre de Lón-dres, y de esta al cadalso; pero en vista de tales peligros creen de su deber no dejar frustradas las esperanzas de los Católicos, y cargar con las apariencias de ceder al temor.

Parsons, tomando sobre sí toda la responsabilidad, se determinó abrir el camino. Disfrazado de oficial de marina desembarca en Douvres, y se presenta el gobernador. Acostumbrado á las prácticas administrativas, pide á dicho jefe que expida la órden de que se despache lo mas pronto posible á un negociante llamado Patricio, que debe desembarcar dentro de muy pocos dias, cuya presencia en Londres le será muy necesaria para ciertos asuntos de estado. El supuesto negociante era el padre Edmundo. Atendida la calma con que supo producirse Parsons, el gobernador le prometió acceder á su recomendacion. Pasa sin obstáculo el Jesuita, y escribe inmediatamente á Campian que se haga á la vela.

Llega Parsons á Lóndres, visita á los Católicos, y les hace esperar dias mas prósperos. Pero como nunca faltan hombres que confian á la discrecion de otros los secretos que ellos mismos no saben guardar, se difundió la voz de su arribo hasta llegar á oídos de los consejeros de la corona. Expidiéronse por toda la costa la órdenes mas severas. Campian y Emerson, que se habian embarcado el 24 de junio, podian verse presos de un momento á otro. Parsons, apelando á su rápida concepcion, forma un plan para salvarles. Apenas llega Campian al canal, cuando le abrazan como á un amigo varios nobles jóvenes de Lóndres. Llamanle Edmundo, y le felicitaban por su regreso en presencia de los mismos satélites de Elisabet. Campian comprende sin dificultad que esta recepcion es obra de Parsons. Préstase á esta ficcion, y acompañado de sus nuevos amigos, llega á la casa de uno de ellos llamado Gilbert, que dispensaba á Parsons una hospitalidad sumamente peligrosa.

Antes de la llegada de Parsons y Campian habia ya en Inglaterra un Jesuita. Este era Tomás Pond, preso en la torre de Londres. Pond, nacido en 29 de mayo de 1539, poseia un bello personal, una ilustre sangre y una considerable fortuna. La Reina le habia distinguido entre sus palaciegos, cuando un resbalon en un baile le malquistó para siempre con su soberana. El palaciego cayó en presencia de su Reina : una palabra picante salida de los labios de la

Princesa hizo que Pond se levantase cristiano. Enrique, Southampton era pariente suyo : defiende ante este á los Católicos que llenan las prisiones, y les prodiga su fortuna y sus consuelos hasta el dia en que haciéndose sospechoso se ve encerrado en la torre. Pond, en medio de los grillos, busca en su espíritu vivificador el medio de inspirar á los fieles desde el fondo de su calabozo la fuerza de resistir á la persecucion. Para santificar su cautiverio hace pedir á Everardo Mercurian, por conducto de Tomás Stewens que se le admita en la Sociedad de Jesus. Siempre ha profesado un singular aprecio á la Compañía, sin conocerla mas que por su fama. Suplica por escrito que esta le admita en su seno bien que no le conozca á él personalmente. Despues de tres años de súplicas, Pond, que continuaba encarcelado, vió realizado su mas ardiente deseo : el 1 de diciembre de 1578 el General de la Sociedad le participa que ya es jesuita, añadiendo Mercurian de su propio puño estas palabras significativas : « Preparaos á padecer, y si conviene, á morir » crucificado. »

Como para sellar su íntima union con los Jesuitas, Pond es llamado á la presencia de los comisarios supremos para sufrir un nuevo interrogatorio. La profesion que ha hecho en secreto le infunde una nueva energía. Habla de su Fe con tal calor, que para humillar el orgullo de su nobleza le arrastran cargado de cadenas por las calles de Londres. Saluda con la vista al populacho, que le llena de oprobios y se le encierra en la carcel de Newgate, donde le aguarda el tormento, llamado por los inquisidores protestantes *la limosna de la viuda*. Elisabet, habia indicado que mediante los tormentos ó los halagos era preciso vencer esta obstinacion que podia servir de estímulo á otros. La tortura habia tenido que ceder á la paciencia del Jesuita y los halagos no tuvieron mejor éxito. Pond entró otra vez en los calabozos : varias veces se le mudó de cárcel, porque por todas partes le acompañaba aquel espíritu de vida que se insinuaba por medio de sus acciones ó de sus palabras en el pecho de los demás presos. Treinta años pasó entre prisiones, sin pedir á los hombres otra cosa sino que le encomendasen á Dios, y difundiendo á su alrededor todas las

esperanzas dimanadas del cielo que abrigaba su corazón, probado con tantas tribulaciones. Pond era digno del martirio y lo sufría lentamente. Parsons creyó que de justicia su primera visita debía hacerla á Pond.

Luego de su llegada á Londres, Campian, instado por los jóvenes nobles que le rodean, les hace oír la palabra de Dios. Con su estilo, al cual añaden nuevo brio el misterio y el peligro, les habla de la perpetuidad prometida á la cátedra de San Pedro, de las grandezas de la cruz y de la dicha del cristiano que muere por Jesucristo. Como hablaba por convicción, sus discursos eran persuasivos. Sus oyentes quieren que otros participen de su dicha y la reunión se va haciendo mas numerosa. El Jesuita, entregado á los arrebatos de una juventud mas fogosa que circunspecta, no sabe calmar sus propios transportes ni moderar los de los otros. Iban á caer todas en las redes tendidas bajo sus pies, cuando Parsons, cual genio del buen Consejo, vuelve de una correría que habia hecho en el interior del reino para volver al Catolicismo muchas familias nobles indecisas entre la Fe y la ambicion. Campian, que habia sido objeto de una activa vigilancia, estaba comprometido. Parsons le suplica y le manda que se aleje, y que mude diariamente de nombre, de traje y de alojamiento para impedir que se le siga la pista.

Antes de separarse, juzgaron oportuno dar algunas explicaciones al clero de la Capital sobre el objeto de su mision. Al oír la noticia de que los Jesuitas habian entrado en el territorio inglés se conmovieron las varias sectas en que se dividia el el Protestantismo. Suponíase que el Papa, y los reyes Católicos habrian urdido proyectos hostiles á Elisabet, y que la Compañía de Jesus debia preparar el camino fomentando la sublevacion entre la nobleza. El nombre de Jesuita, ya de por sí tan aborrecido de los herejes, garantizaba la certeza de estos delirios, inventados por la policia secreta de Elisabet en los colegios de Roma y de Reims, con los cuales la Reina alimentaba la maliciosa credulidad de los enemigos de la Compañía. No se creia que los Jesuitas estuviesen en Londres por un interés meramente religioso; sino que se ocultaban en dicha capital para inflamar

la turbulenta nobleza, enredándola en algun complot, cuyos fatales resultados debian recaer sobre los católicos prudentes.

Este partido, como todos los vencidos abrigaba zelos, decepciones, y sobre todo aquella fatiga moral que fácilmente acepta el oprobio con tal que este le garantice algunos dias de descanso. En los reinados de Enrique VIII y de Eduardo VI todos estaban decididos á combatir y morir en defensa de la Fe; pero el noble desprendimiento de una generacion, pocos imitadores encuentra en la generacion siguiente. Con los escombros que dejan á su alrededor el heroismo y la fidelidad, tratan los que les sobreviven de reedificar un templo para dedicarlo á su amor á la paz, del cual queriendo por su desgracia ser los pontífices, son por lo comun sus primeras víctimas. Agotáse la sangre en sus venas, la inteligencia en sus cabezas, y la buena voluntad en sus corazones. Desde su cuna han oido tan funestas relaciones, y en su juventud han hollado tantos cadáveres, que este espectáculo ha producido un insaciable deseo de calma interior. Fieles por respetos humanos ó por una confusa memoria de la probidad paterna, son traidores en presencia de la herejía y de la usurpacion, traidores por inercia, traidores por necesidad de goces materiales, y traidores por egoismo. Ya no desean combatir entre los tormentos ó en los campos de batalla. El solo movimiento que se permiten tiene por objeto comprimir el ímpetu de los que no consienten en dormirse en medio de esta inaccion. Sus únicos esfuerzos tienden á paralizar. No han transigido con sus vencedores; pero les animan con su silencio y les sostienen reproduciendo las calumnias inventadas contra los que no quieren aceptar sin combatir el yugo que se trata de imponerles.

Los Jesuitas no se habian dado propiamente cuenta de esa doble situacion, que despues de muchos dias de pruebas acaba por desbaratar los partidos. Sabian que la herejía por una parte, y por otra los amigos de Elisabet, se reunian en un terreno comun, y contra un adversario al cual no debian perdonar, á saber, la santa Sede; y como los Padres se manifestaban sus mas ardientes defensores,

era forzoso destruir el prestigio del Instituto en el espíritu de los católicos apáticos é inspirar al Clero secular la idea de que los Jesuitas solo se reunian en Inglaterra para dominarla. Parsons y Campian conocieron la necesidad de poner á descubierto tales maquinaciones, y en su consecuencia, reunieron en una casa solitaria en las orillas del Támesis á los sacerdotes seculares que dirigian el rebaño católico, y allí les comunicó Parsons la orden escrita del General de la Compañía que prohibia á los individuos del Instituto mezclarse bajo ningun pretesto en los negocios del Estado ó cosa que lo pareciese.

Esta declaracion, á la cual los Jesuitas prometian con juramento obedecer, era muy á proposito para calmar las mas recelosas susceptibilidades. Renovada por hombres de honor, en presencia de un Clero que se hallaba amenazado por la proscripcion, fue acogida por todos con confianza. Entonces Parsons, en nombre de la Corte romana, procuró vencer los escrúpulos de algunos viejos sacerdotes, que daban grande importancia á unos ayunos particulares á la Inglaterra, y que hacian consistir la Religion en la observancia de esas prácticas. Los de menor edad, y sobre todo los que habian sido educados fuera del Reino, deseaban que se suprimiesen los ayunos no aprobados por la Iglesia. Parsons hizo que se adoptase un término medio, decidiéndose que se dejaria á los fieles la mas amplia libertad sobre este punto, y que los eclesiásticos se conformarian con la costumbre de los Cristianos, á los cuales consagraban sus desvelos.

Agitóse en la misma asamblea una cuestion de vida ó de muerte para los Católicos ingleses. Hasta el año de 1562 habian estos podido mirar como lícito el frecuentar los templos protestantes; Enrique VIII y Elisabet les obligaban á asistir á los sermones. A fin de evitar mayores conflictos, la Iglesia cerraba los ojos sobre esta tácita condescendencia; pero el contacto con los sectarios producía numerosas deserciones. Deslizábase la duda en los espíritus, y la herejía, por un abuso de su fuerza, proclamaba sectario de sus doctrinas á todo católico á quien el miedo ó la curiosidad conducía á los templos. El peligro era inminente; los fieles de

Inglaterra propusieron al concilio de Trento que resolviese esta dificultad, y este nombró en 1562 una comision de diez doctores, los cuales declararon por unanimidad que el frecuentar las iglesias luteranas ó calvinistas era contrario á los deberes del cristiano (1). Habian transcurrido cerca de veinte años desde esta decision que los edictos de la Reina destruian, cuando Parsons propuso que se pusiese en vigor su observancia. La asamblea, á pesar de le situacion desesperada en que se hallaban los Católicos, creyó con el jesuita que era urgente evitar este roce, y la resolucion del Concilio tomó fuerza de ley. Entraba en la política de Elisabeth y del Parlamento hacer ver que la Inglaterra habia renunciado á la comunion romana para abrazar el Calvinismo. Asistir á los sermones era practicar un acto exterior en materia de culto, y asociarse á los principios de la Iglesia anglicana. Protestando contra esta deduccion, no concurriendo á los templos protestantes, los Católicos se exponian á innumerables peligros; pero en cambio contestaban victoriosamente á Elisabeth. Parsons creyó que esta contestacion era indispensable y fue dada.

En 15 de julio de 1580, la Reina de Inglaterra fulminó uno de esos edictos que solo puede escusar la debilidad de un gobierno; pero que no autoriza jamás la verdadera fuerza. Declarábase en él en términos los mas duros, que :
« Cualquiera que tenga hijos, pupilos ó parientes fuera del » Reino debe declararlo dentro de diez dias al obispo, y
» llamarlos y presentarlos á este en el término de cuatro » meses. En el caso que no volviesen, se prohibia que se » les enviase dinero, só pena de incurrir en la indignacion

(1) Un escritor inglés, el doctor Cook, ha pretendido que los Católicos habian asistido sin escrúpulo á los oficios del culto reformado, hasta le famosa bula de Pio V contra Elisabeth, y que solo desde la publicacion de esta se negaron á concurrir á ellos. La mayor parte de los historiadores han adoptado esta opinion, que se desvanece sin embargo por sí sola, comparando únicamente las fechas. Los ingleses consultaron el Concilio de Trento, y se sometieron á su decision en 1572, y la bula de Pio V fué publicada en Roma en 25 de febrero de 1520 y conocida y fijada en Londres por Juan Felton, treinta y cuatro dias despues de esta fecha.

» de la Reina, y en el castigo que se creyese conveniente,
» el cual era el que estaba reservado á los crímenes de lesa
» majestad. »

Como se echa de ver, el edicto dejaba gran latitud en su aplicacion; pero no se dirigia mas que á los naturales de Inglaterra. Publicóse otro mas explícito para los Jesuitas, en el cual se les denunciaba como misioneros papistas, enviados por la Corte de Roma para excitar al pueblo á sublevarse contra su soberana. La delacion iba todavía mas adelante, y prescribia que cualquiera que diese asilo á los Jesuitas, seminaristas, ó cualquier sacerdote que celebrase misas, fuese considerado como fautor y cómplice de los rebeldes, y castigado como á tal. La misma amenaza se fulminaba contra cualquier inglés que lo supiese, y que no se apresurase á entregar los criminales á los magistrados.

Al poner los pies en aquella pretendida tierra de libertad, los Jesuitas restablecian por orden de Gregorio XIII, la obediencia al soberano temporal, que otro papa, Pio V, habia indirecta y quizás inconsideradamente comprometido. Parsons y Campian, no habian querido partir de Roma, sin obtener de la santa Sede la concesion que debia facilitar su apostolado, lo cual es tan cierto, que hasta los mismos anglicanos lo han consignado en sus anales (1). Pero Elisabet y sus ministros; en lo que menos reparaban era en la equidad. La justicia en las revoluciones es no mas que una palabra, que todos los partidos invocan, y de la cual todos se olvidan en el dia de su triunfo. La Reina sabia que los Padres de la Compañía eran hostiles á su supremacia eclesiástica; mas en vez de combatirlos en este terreno, les atacó en otro. A fin de disimular el vacío de las doctrinas anglicanas, acusaba á los Jesuitas de que urdian conspiraciones contra su persona, ó su autoridad temporal. Esto era sentar la calumnia en el trono; pero Elisabet y Guillermo Cecill no se paraban en tan poca cosa cuando se trataba de perder un enemigo.

(1) Camden, *Annales regni Elisabethæ, anno 1580*. Hollingshead, *anno 1584*.

Edmundo Campian y Parsons se escapaban á todas las pesquisas. El padre Donall, jesuita irlandés, enviado por Everardo Mercurian al socorro de sus conciudadanos, fue inmolado á la cólera de aquella Princesa. Apenas hubo desembarcado en Irlanda, fue detenido y encerrado en las prisiones de Limerik, su patria. Instáronle para que renegase de su Fe; hiciéronle entrever un porvenir de honores y de riquezas si consentia en reconocer á Elisabet como soberana árbitra de las conciencias y del culto; mas Donall rehusó. Condujéronle en seguida á Coak, con las manos atadas á la espalda como un malhechor público, se le hizo sufrir una especie de juicio, y se le condenó á muerte. La sentencia, que Donall escuchó con alegría, decia solamente que era condenado por su impía tenacidad en confesar el Catolicismo, á pesar de las prohibiciones de la Reina. El verdugo le ahorca; mas aun el Jesuita no habia exhalado el último suspiro, rompen la cuerda, le abren el vientre, le arrancan el corazon, y queman esos sangrientos trofeos en uno de esos instantes de alegría espantosa que se deja sentir de vez en cuando en medio de las orgías políticas.

El suplicio del padre Donall era un aviso para los demás Jesuitas; mas no se aprovecharon de él. Quince dias despues, como para desafiar al Gobierno inglés, Parsons escribia al padre General, que le enviase otros cinco sacerdotes de la Compañía, « porque, decia, es tanto lo que » tenemos que hacer aquí, que muchas veces no nos que- » dan mas que dos horas de noche para tomar un poco de » descanso. »

Entretanto el edicto de la Reina inquietaba á los Católicos, los cuales deciden que Parsons y Campian se pongan al abrigo de las persecuciones, procurándose cada uno de ellos un asilo mas seguro que los que podia ofrecerles la Capital. El consejo era prudente y fue aceptado; mas en la noche que precedió á su separacion persuadieron á los dos Padres que importaba á su honor y á su vida justificarse de la imputacion que el edicto de 15 de julio hacia pesar sobre sus cabezas. Redactan en su consecuencia una protesta, de la cual entregan una copia á un gentilhomme, y desprendiéndose de los brazos de sus amigos entran en esa

vida de proscrito, cuyos instantes todos estan rodeados de peligros.

En la misma época, Parsons escribia (1): « La persecucion hierve y se encruelece en todo el Reino. Nobles y villanos, mujeres y niños, son encerrados en las cárceles, donde no pueden ni hablar con sus amigos, ni recibir limosnas. Ni aun el sol puede penetrar en sus calabozos, y casi nunca se les da mas que pan malo y agua casi corrompida. Y á pesar de esto, los predicadores, los que se llaman reformistas, dicen, imprimen y representan todavía á la Reina que se tiene demasiada indulgencia, y que semejantes miramientos con los papistas son una crueldad respecto del Reino, una falta que no deberia tolerarse por mas tiempo. »

La persecucion habia llegado, y no se dirigia ya contra cristianos aislados, contra sacerdotes abandonados, sino que llamaba á todas las puertas y abrazaba todas las clases, los individuos todos. En tanto que habia obrado con cierta reserva, la masa de los Católicos ingleses habia dudado, vacilado tal vez. Costábales trabajo arrostrar los furoros de los Protestantes y lanzar sus familias en medio de esas luchas en las cuales el valor de un niño debe triunfar de la fuerza de un hombre. Este estado de lenta agonía hubiera podido con el tiempo multiplicar las apostasías, porque las conmociones mas robustas se debilitan poco á poco cuando crisis inesperadas no les obligan á fortalecerse en la sangre de los mártires. El cristiano es como el soldado cuyo valor se embota si no se le ofrecen enemigos que combatir ó peligros que correr.

Guillermo Cecill tenia demasiada perspicacia para no ver las cosas bajo este punto de vista, y por lo tanto aconsejaba á la Reina que moderase sus transportes, dejando obrar al tiempo, que gasta tan pronto los partidos y las opiniones que no tienen mas alimento que sus creencias; pero Elisabet veia en cada católico un enemigo personal, un satélite del sacerdote de Roma, y este sacerdote la habia

(1) *Carta de Parsons á Gherardi sobre las persecuciones de Inglaterra.* (Roma, 1582).

humillado en su orgullo de reina, en los tristes misterios de su nacimiento. El deseo de la venganza pudo mas en ella que la habilidad de una tolerancia, que su sagacidad sentia no poder poner en práctica. La santa Sede habia maldecido muchas veces á la hija y heredera de Enrique VIII. Los Católicos por su parte, testigos de la licencia de sus costumbres, y penetrando con toda la Inglaterra en la intimidad de su vida de placeres, no osaban acostumbrarse á las bajezas de que la rodeaban sus aduladores, y ni saludaban con el sobrenombre de Reina, vírgen á la amante del conde de Leicester, ni adoraban sus caprichos, ni aplaudian sus hipócritas amores. Su silencio de desaprobacion era para Elisabet, rodeada de una atmósfera de incienso, un remordimiento continuo que turbaba la alegría de sus banquetes, que desnudaba de poesía el encanto de sus fiestas. Elisabet, en su doble cualidad de princesa reinante y de árbitro supremo de la Religion anglicana, se creia exenta de los deberes vulgares. Ella habia impuesto á sus cortesanos el culto de su persona, y cada cual debia creerse feliz en aceptarlo. Esta apoteosis del vicio coronado, que legitimaban á los ojos de muchos sus grandes dotes políticas, no habia sido aceptada por los Católicos puestos fuera de la ley por las medidas rigurosas del Gobierno inglés. Ellos no veneraban á la mujer que los perseguia; y esta que creyó descubrir en este sentimiento una manifestacion de desprecio alimentada por la presencia de los Jesuitas, ostentóse mucho mas implacable.

El edicto de la Reina era un llamamiento á la delacion y á la tiranía; mas solo contestó á él esta última. Los Católicos, proscritos de las ciudades, perseguidos en los campos, se construyeron asilos en los bosques ó en el fondo de los pantanos, y anduvieron errantes, acosados como fieras por los agentes de Elisabet, quienes á todas horas del día y de la noche sitiaban las habitaciones para entregarse á las pesquisas con su celo de subalternos. Se hacia la guerra á los hombres, mas sin perdonar las medallas, los crucifijos, rosarios, *Agnus Dei* y cuantos objetos pudiesen servir para alimentar la piedad. Los pastores se hacian dignos por su

valor de las persecuciones; y así fue que el rebaño no temió desplegar la misma perseverancia. Desde el 15 de julio al 31 de agosto de 1580 fueron arrestados, acusados, encarcelados y privados de sus bienes, que se les confiscaban, cincuenta mil católicos, cuyo crimen, según consta de los registros de las cárceles, consistía únicamente en no haber querido asistir á los oficios y sermones de los Protestantes. La libertad religiosa, tan cacareada por los herejes, era interpretada y aplicada en Lóndres de la misma manera que en Ginebra. Los sectarios se sublevaban en los Países Bajos á la sola idea de la Inquisición española, siendo así que ellos donde quiera que podían creaban inquisiciones más formidables, puesto que no conocían más ley que su capricho.

Como en todas las épocas en que la multiplicidad de los peligros ha dado mayor incremento al desinterés y á la fe, Parsons y Campian, que tenían que sobrellevar los sufrimientos ajenos antes que los propios, encontraban en aquella interminable serie de fatigas los consuelos de que necesitaba su apostolado. Recogíanse con avidez sus preceptos, y se amaba el calvario, felicitándose á cada instante de haber subido á él. El pueblo y los señores de las clases más elevadas se agolpaban por la noche en los oscuros retiros donde aquellos dos jesuitas se refugiaban. Allí, lo mismo que en el fondo de las catacumbas de la antigua Roma, el Cristiano se preparaba para el martirio enardeciéndose al fuego de la elocuencia inspirada de Campian. En una carta de junio de 1584, el doctor Allen tributa á los dos Jesuitas este testimonio : « Los Padres, dice, han ganado más almas en Inglaterra en el espacio de un año, » que no hubieran podido conquistar durante toda su vida » en otra parte : se cree que hay diez mil Católicos más » que en el año pasado. »

No es este el único testimonio que, además de los documentos judiciales, prueba los buenos resultados de la misión. Según Ricardo Smith (1), un canonigo de Cádiz pri-

(1) Ricardo Smith. *Carta dedicatoria de la vida de Magdalena, vizcondesa de Montaigne*,

sionero en Inglaterra decia : « No hubiera querido cambiar » mi desgracia por un capelo de cardenal ; porque entre » los Ingleses he conocido lo que es el verdadero católico, » y he comprendido cerca de ellos que la fe brilla mas » donde reina la persecucion. »

Los Católicos de Lóndres tenian necesidad de los consejos de Parsons, el cual se presenta allí á sus ruegos, y sabiendo que el poder no cesa de aeriminar sus intenciones y de suponer en ellos planes en desacuerdo con el objeto de la compañía de Jesus, se determina á publicar la declaracion que él y Campian habian redactado en el momento en que el edicto del 15 de julio les indicaba como fautores de los complots. Apenas aparece dicha declaracion, cuando se derrama por todo el Reino. En la Universidad de Oxford, donde Campian habia dejado muchos recuerdos de gloria y no pocos entusiastas aun entre los Protestantes, su escrito, que ponia tan en claro la cuestion, fue acogido por todos como un brillante testimonio de lógica y de probidad. Hasta en medio de los odios de partido la controversia ejercia en aquellos tiempos un imperio irresistible en los espíritus estudiosos ; no se buscaba ciertamente la verdad, pero se admiraban con complacencia los rasgos de talento ; el genio de un adversario vencido era un trofeo para la opinion triunfante. Era ya incontestable la permanencia del Jesuita en Inglaterra hasta para los que dudaban de ello, y se le hizo presente el deseo de los Católicos y de los Protestantes que se unian para inducirle á que compusiese una obra sobre las materias que se discutian.

Este opúsculo titulado *las diez razones* apareció (1) á principios de abril de 1581. Uno de los mejores escritores de la época, Antonio Moreto, lo llama (2) « un libro de oro es- » crito verdaderamente por la mano de Dios, » y Camden, el historiador y adulador de Elisabet (3), confiesa que « es » una composicion encantadora, aunque femenina. » Esta

(1) Este libro habia sido impreso á veinte millas de Londres en el castillo, y bajo la direccion de Juan Stonar y de su familia.

(1) *Libellus aureus, vero digitis Dei scriptus.*

(3) Camden, *Annales regni Elisabethæ*, anno 1580.

obra firmada por un proscrito y salida de la pluma de un jesuita tenia un perfume tal de delicadeza y de erudicion que á la primera lectura conquistó los sufragios de todos los hombres ilustrados. En Oxford produjo una saludable reaccion en favor de los Católicos. Los sectarios, no sabiendo como oponerse á la lógica llena de energía y de dulzura del Jesuita, respondieron haciendo del libro un asunto de estado, y denunciándolo como base de la trama urdida entre el Papa y el Rey de España para hacer perecer la Reina. No siendo posible atenuar ó negar el efecto producido, resolvióse vengarse de él en el autor; por lo que se dieron nuevas órdenes mas rigurosas que las primeras para apoderarse á todo trance de Campian.

En la noche del 29 de abril se hicieron simultaneamente en Londres visitas domiciliarias á todas las personas sospechosas de Catolicismo. Penetróse á viva fuerza en las habitaciones, pero sin encontrar en parte alguna á Cambian y Parsons; solo fue sorprendido uno de sus cómplices en el sacerdocio y en las obras buenas, Alejandro Briant, cuyo estado descubrió el cáliz que en su casa hallaron. Este, que contaba tan solo veinte y ocho años de edad, fue puesto á cuestion de tormento, haciéndole sufrir el hambre y la sed clavándole alfileres en las uñas y preguntándole á cada nueva tortura si sabia el asilo en que se ocultaba Parsons y Campian. « No os lo diré, respondia este, y no porque lo ignore, les he visto y he habitado bajo el mismo techo que » ellos. Hacedme sufrir todos los tormentos que querais ; » no por esto sabréis mas de mi boca. »

En esto se presenta al secretario de Estado Walsingham un hombre, que despues de haber renegado de la Religion Católica va á entregar sus ministros al verdugo, si el gobierno quiere aceptar sus condiciones. Estas eran muy duras para la moral y el país. Jorge Elliot habia añadido á otros crímenes el rapto y el asesinato; pero se comprometia á descubrir á Cambian, y como para sancionar su promesa ofrecia de antemano la cabeza de su bienhechor, el cual era un sacerdote llamado Juan Paine. Walsingham suscribe á las condiciones que le dicta Jorge Elliot con la esperanza que cumplirá lo prometido. Salvósele pues la vida,

se le ofrecieron crédito y riquezas, y como en prenda del contrato Juan Paine murió en el cadalso. Elliot vino á ser un personaje á los ojos de la Reina, la cual le proveyó de cartas de comision, y mandó á los gobernadores de las provincias que obedeciesen las órdenes que les comunicaria : despues de lo cual este nuevo Judas de Inglaterra se puso en camino sin plan fijo, sin datos ciertos, sin presunciones siquiera, abandonándose á la casualidad, y esperándolo todo de ella.

Roberto Parsons tenia un presentimiento de que se preparaba alguna calamidad, y para desviarla habia obligado al Padre Campian á que se retirase al condado de Norfolk, donde solo era conocido su nombre. La familia Yates, que mas de una vez habia deseado recibir las lecciones del Jesuita, habitaba el castillo de Lyford. Su itinerario le conducia no lejos de este punto; y así obtuvo de Parsons el permiso de visitar á aquellos nobles, cuya morada, situada á cincuenta millas de Londres, era una ciudadela del Catolicismo. Fuéronle concedidos no mas que veinte y cuatro horas. Llega pues allí, habla, consuela, é iba á partir cuando al saber su llegada muchos fieles de la comarca le hacen rogar que celebrará con ellos el domingo, y Campian accede á sus deseos.

Aquel mismo dia, 16 de julio de 1584. Elliot llamaba á la puerta del castillo de Yates. Un criado de la familia habia tenido relaciones con él cuando pasaba por un hombre honrado, y el renegado le habla del placer que tendria en asistir á los santos misterios. Introdúcele aquel en la capilla, y el sacerdote que ve en el altar y que en la cátedra de la verdad hace descender las bendiciones del cielo sobre sus oyentes es Campian, es el Jesuita. Elliot no pierde tiempo. Corre á la ciudad inmediata : reúne las tropas que necesita, y vuelve apresuradamente al castillo, el cual iba á ser cercado, cuando Campian exclama con una tranquilidad heroica : « Yo soy á quien buscan. No permita Dios que » mueran otros por ó á causa de mí ; » y sale solo á fin de entregarse á los agentes de la Reina. La señora de Yates se opone á este sacrificio, que hubiera sido un borron á su valor y al de sus parientes. La persecucion les ha enseñado

el arte de ocultar los proscritos y de hacerlos en cierto modo invisibles. Existen muchos asilos impenetrables en los muros; en los ángulos de los aposentos y en los troncos de los árboles antiguos, en los cuales se han salvado muchos sacerdotes y se salvará todavía el Jesuita, quien obedece á aquella voz que la emocion del peligro hace mas persuasiva.

Elliot comienza sus pesquisas, mas se pasa todo el dia sin haber descubierto nada. Las que se hacen al siguiente son igualmente infructuosas. Retirábase desesperado, cuando al descender la escalera golpea por casualidad la pared con un instrumento de hierro. El muro da un sonido hueco, y Elliot ordena un nuevo registro. Cae la pared á los golpes de las mazas, y aparece Campian con las manos elevadas al cielo, con otros dos eclesiásticos que habian compartido con él su refugio y que compartieron así mismo su cautiverio.

Elisabet hizo cantar su victoria por ese populacho que de tiempo inmemorial solo ha sabido ultrajar la desgracia y lanzar el oprobio al vencido. Campian era para ella un enemigo personal, y á los ojos de la plebe de Lóndres representaba el principio de la unidad Católica que ella habia roto; y el de los monarcas extranjeros, que segun se decia á los Ingleses, querian esclavizar su patria. El sábado 22 de julio en la hora del mercado, llega la comitiva á las puertas de la ciudad. Hase organizado de antemano una conmocion de entusiasmo para Elisabet y de injurias á Campian; quien viene sentado en el caballo mas alto de la escolta, con las manos atadas á la espalda, los pies sujetos con cuerdas, y con un rótulo puesto en el sombrero, á fin de exponerlo mejor á los insultos y á los golpes, en el cual se lee en letras grandes: « Edmundo Campian, jesuita sedicioso. » Él se sonrie y ruega por esta muchedumbre; la cual, por uno de esos sentimientos que nos consuelan de haber nacido hombres, aun en medio de semejante orgía, lleva súbitamente su cólera á otro objeto, y cambia su crueldad en justicia. Elliot quiso gozar de su triunfo y se confundió con la turba; mas esta olvida al Jesuita para insultar

tar al traidor. Ni un clamor se eleva contra Campian, al paso que todos maldicen al nuevo Judas.

Ciertamente no habia contado este con semejante recompensa. Mas adelante Walsingham; sin dignarse cumplirle sus brillantes ofrecimientos, le hizo dar algunas piezas de oro como una limosna. Entonces vióse expuesto á todos los desprecios, pasando de ignominia en ignominia, y cayó tan hondamente en la degradacion y en la miseria, que le devoraba la podredumbre.

El Jesuita fué encerrado en la torre de Londres. Opton, lugarteniente de la prision de Estado, le pone en uno de aquellas calabozos subterráneos en los cuales no es posible permanecer en pie, y donde no se puede estar echado, sino plegando las piernas sobre el cuerpo. Nueve dias pasó Campian en este suplicio preventivo. El dia 2 de agosto, por la noche, fué conducido al palacio de Roberto Dudley, conde de Leicester y favorito de la Reina, á quien asistian el conde de Bedford y dos secretarios de Estado. El Jesuita se hallaba pues delante de cuatro nobles, que tal vez habian sublevado contra él el populacho de Lóndres; mas se respetaron lo bastante á sí mismos para respetar tambien al sacerdote y tratarle con los miramientos debidos á la ciencia y al talento.

Leicester pide á Campian en nombre de Elisabet que le confiese con toda franqueza que mision ha confiado el Padre á él y á Parsons. Campian respondió con tanta claridad, que hizo que interviniese un nuevo personaje. Era la Reina. Las gracias de la juventud habian cedido el puesto en su rostro á los cuidados del trono y á esta ambicion que devora tan rápidamente la belleza. Dirigióse á Campian con aquel tono de autoridad que afectaba para demostrar á todos que corria por sus venas la sangre de los Tudor, y como si hubiese querido en aquel momento hacer confirmar su legitimidad por el Jesuita: « ¿Me creis realmente, le dijo, la Reina de Inglaterra? »

Campian hizo un gesto afirmativo. « Pues bien, prosiguió » con aquel acento particular que daba á cada una de sus » palabras, yo os ofrezco la vida, la libertad, la fortuna y » la grandeza, como consintais en servirme. — Seré siem-

» pre vuestro súbdito, repuso el Jesuita; mas primero que » inglés, soy cristiano y católico. »

Elisabet sabia ya bastante, y retiróse. Algunos dias despues, Edmundo era introducido en la sala del tormento. He aquí las cuestiones que debian proponerle los magistrados :

¿ A instigacion y por orden de quién, ó con qué miras habeis venido á Londres? ¿ Quiénes son los que os han alimentado y ayudado? ¿ Cómo habeis hecho imprimir el libro de las *Diez razones*? ¿ Dónde y en presencia de quién habeis celebrado la misa? Cuáles son los individuos que habeis convertido del Calvinismo á la Religion Católica? ¿ Cuáles son los pecados de aquellos á quienes habeis confesado? ¿Cuál es vuestra opinion en bien ó en mal acerca la bula de Pio V?

El potro, los magistrados y los verdugos estaban prontos. El Jesuita tan solo rompió el silencio para contestar á una pregunta. « En las cuestiones que me dirigis, les dijo, hay » muchas que un hombre de bien, un sacerdote, no debe » escuchar : una hay sin embargo que mi conciencia me » permite aclarar, y voy á hacerlo. Envié mi opúsculo de » las *Diez razones* al sacerdote Johpson y á Tomás Pond. »

Hacia tiempo que estos dos gemian en la cárcel, así pues el Jesuita nada de nuevo decia á sus inquisidores. El potro estaba dispuesto y le pusieron en él (1). Dos veces sufrió este suplicio en el espacio de ocho dias, y siempre sin proferir ni una queja (2).

Cuando los Césares llamaban á los primeros confesores de la Fe cristiana á discutir con los sacerdotes de los falsos dioses, no procuraban debilitar la inteligencia de los adversarios del Paganismo con tormentos anticipados; sino que reservaban el martirio para la sinceridad de sus convicciones, dejándoles defender con toda la energia de sus

(1) El potro era entre los Ingleses el mismo que entre los antiguos. Atábase el paciente tendido en él, ya por los puños, ya por los dedos de los piés y de las manos, y en esta disposicion se le tiraba en sentido opuesto hasta dislocarle los huesos. Muchos espiraban en este tormento.

(2) *Diario de la torre de Londres*, 31 de agosto de 1581.

voluntad sus creencias y explicar sus argumentos. El anglicanismo no fue tan generoso como los Emperadores romanos. Cuando se creyó al jesuita debilitado por el tormento, los ministros afirmaron con juramento que no se le habia sujetado á él. Luego despues le sacaron del calabozo y le condujeron á la iglesia parroquial, que hacia parte de los edificios de la torre. Alejandro Nowell, decano de san Pablo de Lóndres, habia querido prepararse un triunfo fácil. Asistíale el doctor Day, rector del Colegio de Eton. Ambos habian dispuesto muy de antemano su acta de acusacion contra el papismo y contra la Compañía de Jesus, arreglado sus textos y sondeado el terreno de la discusion. Los papeles estaban distribuidos con tanta parcialidad, que, segun el *Diario de la torre de Lóndres* del 31 de agosto de 1581, Campian no debia tomar la ofensiva sino solo limitarse á parar los golpes. Habíanle destinado para secundarle Rodolfo Sherwin, que habia salido de Roma con los Padres, el cual habia sido el último en penetrar en Inglaterra, y el primero que en 14 de noviembre de 1580 habia caido prisionero en manos de los agentes de Elisabet.

Campian fue llevado medio muerto delante de una asamblea completamente hostil. No era un enemigo capaz de batirse el que presentaban á la reunion, sino un católico á quien esperaban aplastar. Apenas apareció en la tribuna, manifestó sin proferir ni una palabra sus miembros lastimados, testimonio elocuente de sus dolores y de su debilidad. Opton estaba presente, y esta muda acusacion caia sobre él y sobre sus jefes: « Apenas se os ha tocado, » exclamó para rechazarla. — « Yo puedo hablar de esto mejor que vos, » repuso el jesuita con acento tranquilo, pues « no habeis hecho mas que mandarlo: » y sin ocuparse mas de sus sufrimientos solo pensó en la discusion.

Esta fue viva: Campian y Sherwin la sostuvieron con tanta elocuencia, que Nowell y Day, despues de haber anunciado que duraria cuatro dias, se contentaron con aquella primera tentativa. El jesuita habia vencido, y Opton probó de transformar la victoria en apostasia. Afirmó sobre su Fe de cristiano y de gentilhombre, prodigando al padre Campian los mas pérfidos elogios, que puesto en el

potro el jesuita habia revelado todo lo que se le exigia. De esta suerte Campian, sepultado en un calabozo, era acusado por los mismos que le habian interrogado de divulgar los secretos de la confesion y de la hospitalidad. Hácese mencion de este hecho en los *Anales* del protestante Hollingshead; mas el baron Hundson, testigo de los tormentos á que se sujetó al Jesuita, declara en sus *Memorias* que al salir de este espectáculo no pudo menos de decir: « Este » hombre antes se dejará arrancar el corazon estando vivo, » que cometer una indiscrecion que la caridad ó la conciencia reprobaria. » Mas poco despues de esta época, Luis de Granada escribia (1): Atormentaron así mismo á los demás sacerdotes, « de suerte que si hubiesen logrado » hacerles denunciar algun católico señalado, hubieran » podido hacer recaer la denuncia sobre Campian para hacerlo odioso á los Católicos. Todos fueron mártires de la » Religion y de la Caridad. »

Desde el fondo de su calabozo Pond velaba por el honor de la Compañía de Jesus. Llega á sus oidos que Campian se ha convertido en delator, y descubre un medio de comunicarle la inquietud en que se encuentra. El Padre le contesta: « Me siento con valor, y espero tener bastante fuerza » para no dejarme arrancar de la boca, sean cuales fueren » los tormentos de que se valgan, una sola palabra que » pueda perjudicar á la Iglesia de Dios. »

Elisabet queria á Campian ó hereje ó muerto. Opton habia interceptado esta carta, y los secretarios de Estado se aprovechan de la frase citada para probar que el Jesuita habia tomado parte en una conspiracion. Sin embargo, en 18 de setiembre Campian era citado á combatir con nuevos adversarios. Nowell y Day desaparecian para ceder sus puestos á los doctores, Folke y Good. Los escritores anglicanos nada dicen del resultado de esta controversia. Solo Camden, mas veraz, confiesa el tormento y se contenta con añadir (2). « Puesto en el potro y llevado despues á la dis-

(1) *Introduccion al símbolo, Parte V,*

(2) *Equuleo admotus et postea ad disputandum promotus, expectationem concitatam ægre sustinuit. (Annales regni Elisabethæ).*

» cusion, Campian sostuvo no sin trabajo la espectacion
» que habia excitado. » Asistia á esta sesion el conde de
Arundel, hijo del duque de Norfolk, y parecióronle tan ir-
resistibles las palabras del Jesuita, que en el mismo ins-
tante se confesó católico. Campian triunfó otra vez de sus
adversarios, y el doctor Allen que seguia paso á paso los
progresos de la Fe en Inglaterra, confirma este hecho en
una carta escrita en Reims en 18 de octubre de 1581, en los
términos siguientes :

« Lamentábamnos todos los que estamos aquí de la
» prision del padre Edmundo; pero en verdad, segun el
» parecer de todos, nada podia acontecer mas próspero,
» mas admirable para la propagacion de la unidad Cató-
» lica. Se ha llamado á los mas sabios [profesores de las
» academias para disputar con él y sus compañeros, y
» siempre ha salido vencedor, como casi lo confiesan sus
» mismos adversarios. »

Del palenque de la controversia el Jesuita pasaba al tor-
mento. Los verdugos de Elisabet le hacian expiar en los
suplicios los triunfos alcanzados en la tribuna; pero los do-
lores mas agudos no arrancaban un grito al mártir, ni
conturbaban la serenidad de su alma. Cantaba el *Te Deum*
mientras que dislocaban sus miembros. En una carta diri-
gida á Felipe II por don Bernardino de Mendoza, su emba-
jador en Lóndres, y que se guarda en los archivos des Es-
corial, se lee (1) : « Muchos han visto los dedos del padre
» Edmundo á quien arrancaron las uñas. » ¡ Y era el jefe
de la Inquisicion quien recibia tales noticias del país de la
libertad por excelencia! Los Ingleses acusaban al Rey de
España de lesa humanidad, mientras que su ministro les
echaba en rostro su crueldad en su cartas. Felipe II el leer-
las debió compadecerse de esas inconsecuencias que un
grave historiador, Enrique de Sponde, hace tambien obser-
var ; « Los tormentos de la Inquisicion, dice (2), contra los
» cuales han hablado tanto los Protestantes, eran nada en

(1) Cartas de Pedro Serrano, 4 de diciembre de 1581.

(2) *Annales ecclesiasticæ, ad annum, 1581 uôm. 10.*

» comparacion de los que hacian estos sufrir á los sacer-
» dotes Católicos. »

Debemos no obstante hacer justicia á la ley inglesa ; los procedimientos criminales eran buenos en sí ; mas, como en todas las instituciones humanas se introdujeron en esta graves abusos. El jurado no fue mas, en materia de religion y politica, que una comision nombrada por el Gobierno, y que cediendo á sus pasiones ó á sus cálculos, daba una sentencia dispuesta de antemano. Guardábase la forma legal, pero no se juzgaba con conciencia.

El 14 de noviembre Campian y sus compañeros Sherwin, Bosgrave, Risthon, Kirbi, Thomás Coltam, Johnson y Enrique Hottam, asistieron al primer informe hecho contra ellos. Todos se proclamaron inocentes de los crímenes de traicion y rebelion ; y Campian añadió : « ¿ Se encontrarán en Londres ó en Inglaterra, doce hombres de una probidad asaz viciada para juzgarnos á los ocho acusados que estamos en vuestra presencia, para declararnos culpables de una conspiracion urdida entre nosotros, entre nosotros que jamás nos habiamos hallado antes reunidos en un mismo punto, y cuya mayor parte no nos habiamos visto nunca ? »

En seguida Sherwin añadió con la vivacidad propia de su caracter y el ardor de su fe : « Se nos quiere condenar ; no por supuestos crímenes de estado, sino porque seguimos la Religion Católica. »

Dos dias despues comparecieron ante el mismo jurado Briant, Short, Richardson, Filby, Colington, y Juan Hard. El 20 de noviembre se abrió el gran salon de Westminster para la última informacion y para el juicio. He aquí las seis preguntas que se dirigieron á los acusados :

1. ¿ Debe ser considerada como jurídica y valedera la sentencia fulminada en la bula de Pio V. contra la Reina ?

2. ¿ Es Elisabet la soberana legítima, á la cual estan los Ingleses obligados á obedecer, á pesar de la bula de Pio V. ó de otras que el Papa haya fulminado ó pueda fulminar contra ella ?

3. ¿ Tiene el Pontífice autoridad para excitar á los subdi-

tos de la Reina á tomar las armas contra ella, y son estos culpables no ebedeciendo semejante orden?

4. ¿ Cabe en el Papa facultad, por cualquier causa que sea, para relevar del juramento de obediencia á los súbditos de la Reina, y en general á los cualquier príncipe cristiano?

5. ¿ El doctor Nicolás Sanders en su libro *De visibili monarchia Ecclesiae*, y el doctor Ricardo Bristow en la obra *De rationibus ad Fidem catholicam amplectendam moventibus*, enseñan y defienden la verdad ó el error?

6. ¿ Qué partido tomaria el acusado, ó cualquier fiel súbdito inglés si el papa, ya por medio de una bula ó ya de una sentencia, declarase á la Reina depuesta de su dignidad y á los Ingleses absueltos del juramento de fidelidad, y viniese en seguida por sí ó por medio de otros á atacar el Reino?

Campion respondió en nombre de todos :

« No son cuestiones estas para proponerse delante de este tribunal, instituido para pronunciar sobre hechos materiales, y no para sondear el pensamiento; para proceder por via de testigos y no por inquisicion. Estas discusiones son para ser suscitadas en la Universidades y sostenidas con argumentos sacados de la Escritura y de los santos Padres. No veo uno solo que sea teólogo, ó literato entre los que debieran juzgarme por mis respuestas, y por lo tanto nada tengo que explicar. »

Uno de los jueces y el acusador insisten para que declare al menos si Elisabet es la verdadera y legítima reina de Inglaterra : y Campian replica : « Se lo dije á ella misma cuando fui llamado á su presencia en el palacio del conde de Leicester ; » y continuando su discurso añade :

« Si á todo trance deseais que seamos criminales de lesa majestad ¿ porqué no examinais nuestros actos, las funciones del sacerdocio reconocidas como crímenes de estado por los edictos recientes? No hay uno siquiera de los sacerdotes que estamos aquí presentes que no se apresurase entonces á confesarse culpable. »

Los consejeros de la corona no querian descender á este terreno : no entraba en las ideas de tolerancia de Elisabet condenar á sacerdotes católicos solo por haber ejercido su ministerio. La Reina virgen no tenia sed de la sangre de los mártires ; contentábase con hacer morir los conspiradores que atentaban á su vida. Queriase hacer desaparecer judicialmente al sacerdote para no presentar á los ojos de la Inglaterra y del mundo entero mas que el asesino : subterfugio cruel, miserable calumnia, que pudo seducir á los contemporáneos, pero que no engañará á la posteridad. El Jesuita y sus compañeros de infortunio no habian tramado ninguna conspiracion ni contra los dias ni contra el trono de Elisabet. Despues de haber estudiado todo este proceso célebre ; despues de haber consultado los escritores que escribian los anales del reinado de la hija de Enrique VIII bajo su inspiracion (1), se llega uno á convencer que los Cáticos fueron condenados como presuntos regicidas porque eran sacerdotes. En las deposiciones de los testigos se habló de conjuracion papista urdida en Roma, en Reims y en Madrid ; mas falta siempre la demostracion material y no se encuentra nunca la mas ligera apariencia de prueba moral contra Campian y los demás sacerdotes.

El jurado sin embargo pronunció la sentencia de muerte, sentencia que no puede excusar el error puesto que este era imposible. Condenó porque en las revoluciones estos magistrados de un solo dia no son sino hombres apasionados ó cobardes. En asuntos políticos el juicio por el jurado solo prueba una cosa : si declara culpable al acusado es porque es su contrario, y si le absuelve es por ser su amigo ó su cómplice. Para establecer la realidad de un hecho no basta á la historia una de esas sentencias que pueden hacer dar todos los gobiernos, todos los partidos : no basta decir : El hecho existe ; sino que es necesario que haya conviccion y que esta se apoye en la verdad. En el que nos ocupa ni presuncion hay siquiera.

(1) Rafael Hollingshead, fol. 1323 (edic. de 1587). *Crónica de Juan Stow*, fol. 696 (edic. de 1631).

Los mártires, porque desde aquella hora Campian y los sacerdotes juzgados con él merecen este título glorioso, los mártires, repito, han oído leer su sentencia, y en el mismo instante se levantan, y en un arranque de alegría cristiana exclaman : « Triunfemos y regocijémonos en este día que » ha creado el Señor. »

Coincidió con el juicio el arribo de Juan Bodin, abogado y diplomático francés que acompañaba á Inglaterra al duque de Anjou que iba á solicitar la mano de la Reina. Parsons hizo practicar algunas diligencias cerca de este escritor, cuyas obras estaban en boga en la Universidad de Cambridge, rogándole que interpusiese su influjo con Elisabet, á fin de alcanzar que se conmutase la pena ; mas Bodin se contentó con replicar : « Me encuentro en Lón- » dres para negociar un matrimonio, y no para mezclarme » en negocios de Religion. » Los consejeros de la corona que supieron este paso infructuoso resolvieron hacer pe- rer á los sacerdotes católicos á los ojos de un príncipe católico también, y en su consecuencia Campian, Sherwin y Briand fueron ajusticiados el viernes 1.º de diciembre de 1581.

En este mismo día se les ató en unos zarzos arrastrados por caballos, y se les condujo de esta manera á Tiburn. Mendoza, embajador de España, fue testigo de esta triple ejecución, cuyos principales detalles hemos sacado de su correspondencia oficial con Felipe II (1). El Jesuita conservó un aire grave y digno de él. Con los brazos cruzados sobre el pecho, en cuanto lo permitían los vayvenes del zarzo en que le arrastraban, ora elevaba los ojos al cielo, ora los dirigía á los que le llenaban de ultrajes, á quienes daba las gracias de palabra ó con una mirada. Acercósele un predicador reformado con la amenaza en la boca y le dijo : « Haced por morir bien. — Y vos procurad bien vivir. » le respondió el jesuita.

En Inglaterra el reo en su última hora tiene el derecho incontestable de arengar á la multitud desde el cadalso, y Campian, viendo á su derredor un gran número de Cátoli-

(1) Carta del 4 de diciembre de 1581.

cos, que habian venido con los condes de Warwick, Arundel y Herford para recoger un postrer testimonio de su fe, comenzaba á desarrollar este texto : « Se nos da en espec- » táculo al mundo, á los ángeles y á los hombres, » cuando el consejero Knolly le interrumpe diciendo ; « En vez de » predicar, confesad vuestra traicion y pedid perdon á la » Reina. — Si el ser católico es un crimen, exclamó el » Jesuita ; me confieso traidor ; mas pongo por testigo á » Dios que escudriña los corazones, á Dios que dentro de » poco me verá aparecer en su terrible tribunal, que ja- » más he conspirado contra la Reina, contra la patria, ni » contra nadie ; por lo que no merezco la muerte ni el » nombre de traidor. »

Algunos ministros Calvinistas le instan para que renuncie á la obediencia de la santa Sede, mas Campian se contenta con responderles : « Soy católico. » El doctor Kern se acerca al Padre : « A lo menos le dice rogad con nosotros » y decid tan solo *Christe, miserere mei*. — Yo no prohibo » á nadie que ruegue, replica el Jesuita ; pero acordaos que » no profesamos la misma Religion. — Pues bien, rogad » solo por la Reina, añade otro. — ¡ Oh ! si con mucho » gusto, exclama Campian ; he rogado tantas veces al cielo » por la salvacion de su alma, que bien puedo hacerlo » aquí por la vez postrera. »

Un gran número de cortesanos rodeaban el carro en que estaba el paciente con la cuerda al cuello cerca de la horca, distinguiéndose entre ellos Cárlos Howard, grande almirante de Inglaterra. « ¿ Por que reina rogais ? preguntó al Jesuita. — Por S. M. Elisabet, vuestra reina y mia, repuso este.

El carro se puso en movimiento, dejando al Padre colgado. No se reducía á esto el suplicio ordinario de los criminales de lesa Majestad ; sino que apenas se les colgaba en la horca el verdugo cortaba la cuerda, tendía sobre una tabla á la víctima palpitante aun, le hundía un cuchillo en el vientre, abría su pecho, le arrancaba el corazon, y despues de haberlo enseñado al pueblo diciendo : « ved ahí » el corazon de un traidor, » lo arrojaba al fuego. Los verdugos iban á desempeñar su oficio. Cuando Cárlos

Howard, sin duda para dar una muestra de simpatía en favor de la inocencia manifiesta del Jesuita, les induce que no toquen á Campian hasta que hubiese exhalado el último suspiro.

Sherwin y Briant sufrieron el mismo suplicio, desplegando igual valor.

Tres dias despues don Bernardino de Mendoza escribia á su hermana doña Ana : « Supuesto que resido en un país desde el cual no me estaria bien en mi calidad de embajador referir lo que tiene relacion con los mártires, os lo diré en una carta á Serrano. Ruégoos que saqueis copia de ella, y que la enviéis en mi nombre á los Padres de la Compañía de Jesus, para que sea publicada en todas las casas ; añadid, y de esto podemos dar fe no solo yo, sino cuantos estan aquí presentes, que el modo con que el padre Campian ha sobrellevado el suplicio, le coloca en el número de los mas ilustres mártires de la Iglesia de Dios pudiendo considerarle como tal su Orden. »

El 1 de marzo de 1582 Parsons, sin dejarse intimidar por ese triple suplicio, escribia desde la misma ciudad de Londres el Padre Agazzari, rector del Colegio inglés de Roma : « Casi todos los protestantes moderados nos manifiestan buenos sentimientos, y confiesan que nuestra causa ha ganado mucho, tanto con la muerte reputada injusta de esos tres sacerdotes, como porque hemos desafiado muchas veces á nuestros adversarios, y estos se han negado constantemente á disputar con nosotros. Es imposible describir ni concebir, sin haberlo visto, el bien que de ello ha resultado. Cuéntanse cuatro mil personas que han vuelto á entrar en el gremio de la Iglesia, al paso que no tienen número los sectarios que han concebido dudas acerca de su fe. Todos los Católicos que han sido victimas de la persecucion, sufren en las cárceles, triunfan y se entregan á la alegría. Jamás se habian dicho en Londres tantas misas : celébranse por decirlo así en todas las calles, y si sucede alguna vez que se anuncia que se acercan los inquisidores, se refugian todos en otra casa ó bien se ofrece al momento el santo sacrificio. Hasta se ha llegado á celebrar este en las cárceles, y

» si bien los perseguidores lo saben, puesto que se hace
» todo casi á su vista no pueden impedirlo y rabian de
» despecho. Hormiguan por todas partes toda clase de es-
» critos sobre el suplicio de los tres mártires, á los cuales
» se ensalza hasta las nubes, á la par que se vilipendia á
» los que los condenaron, á quienes hasta los mismos
» niños echan en rostro la crueldad con que procedieron
» con los siervos de Dios. El que custodiaba á Campian en
» la torre de Lóndres de calvinista tenaz que era se ha
» transformado en un celoso católico. A su vuelta á palacio
» despues de la ejecucion, el almirante Howard, interro-
» gado por la Reina delante de la corte, respondió que ve-
» nia de Tiburn de ver sentenciar tres papistas. — Y que
» os han parecido, dijo la Reina. — Me han parecido, señora,
» muy sabios, dotados de grande firmeza, é inocentes ; ora-
» ban á Dios por vuestra Majestad, perdonaban hasta á sus
» enemigos y han protestado por su eterna salvacion que
» no habian abrigado jamás la idea de hacer ningun mal
» ni á V. M. ni al Reino. — Elisabet pareció quedar sor-
» prendida. — ¿De veras ? dijo, y luego añadió : Pero sea
» lo que se fuere, esto no me toca á mí : allá se las hayan
» los que los condenaron. »

Pilatos se habia lavado las manos delante del pueblo, diciendo : « Soy inocente de la muerte del justo ; caiga su
» sangre sobre vosotros. » Elisabet segun refiere Parsons, queria desempeñar tambien este triste papel en presencia de su corte ; mas ella no era, como Pilatos, culpable tan solo de debilidad. Los que acababan de condenar á los sacerdotes católicos habian obrado instigados por ella : su nombre, lo mismo que el de otros muchos jueces criminales, se ha perdido en el olvido, al paso que el de Elisabet dura todovía ; sobre su memoria pues debe recaer aquella injusticia y aquella sangre. Los ingleses católicos y los protestantes ilustrados no se ocultaron de confesarlo así, llegando á generalizarse tanto esta opinion, que para acallarla los ministros obligaron á la Reina á dar en 1 de abril de 1582 un decreto, en el cual se mandaba creer que Campian Sherwin y Briant habian sido condenados á muerte con legitima causa. Prohibióse toda averiguacion

sobre este asunto, dando por motivo que debia creerse ciegamente sobre la palabra de la Reina. Este decreto no produjo el efecto que se esperaba; la muerte de Campian siguió siendo el objeto de las conversaciones y de la admiracion de todos. Creyóse necesario dar algunos ejemplos de severidad, y se arrojó de las universidades y se desterró del Reino á los jóvenes que no podian disimular sus sentimientos. La Reina hizo cortar las orejas por mano del verdugo al poeta Walsinger por haber elogiado en sus versos el valor del Jesuita. Los lores Paget, Catesby, de Southampton y d'Arundel fueron encerrados en los calabozos por igual motivo; mas estas medidas, lejos de comprimir el movimiento dado por los Jesuitas, solo sirvieron para acelerarlo. Fray Diego Yepes, del Orden de san Gerónimo, confesor de Felipe II y obispo de Tarancon, escribia en aquella época su *Historia particular de Inglaterra* y decia (1): « Ninguna causa hay en toda esta persecucion que » mayor espanto ponga (aunque hay muchas dignas de » admiracion) que la grande resolucion de estos niños en » dejar sus casas y regalos, ni que mas me enternezca, y » mueva á reverenciar los consejos y obras de Dios, nues- » tro Señor, y á conocer y estimar el celo y fidelidad de » aquellos fervorosos Católicos de Inglaterra, que conside- » rar como sacrificaban sus hijos á ejemplo del santo pa- » triarca Abraham, etc. »

La Compañía de Jesus estaba en guerra abierta con los Anglicanos. Parsons se hacia de cada dia mas temible, porque jamás ningun hombre habia corrido tantos riesgos, ni se habia librado de ellos tan felizmente. Todos los dias se ponía á precio su vida y se le buscaba en todas las habitaciones sin encontrarlo en parte alguna, mas estas pesquisas hacian descubrir otros sacerdotes católicos que eran arrestados á fin de alimentar en el espíritu de la Reina la idea de que se urdian nuevas tramas contra ella. El Jesuita tomó por fin el partido de abandonar momentáneamente la mision de Inglaterra, y se detuvo en Francia. En Ruan estableció

(1) Lib. II, cap. X, n. 13.

una imprenta con caracteres ingleses ; en Eu fundó con el duque de Guisa un colegio para jóvenes católicos, y despues de haber publicado su obra titulada : *El Director cristiano*, pasó á reanimar la Fe en el corazon de la Escocia.

Las pasiones de María Stuart y sus errores, abultados por la ambicion de los unos y por el celo calvinista de los otros, no habian dado otro resultado que dejar la corona en la cabeza de un niño. María contaba entre sus súbditos muchos partidarios que estaban dispuestos á sacrificar su vida por una princesa que excitaba el mayor entusiasmo. Habia peleado, mas habiendo abandonado la victoria su bandera, se habia visto en la necesidad de solicitar en 1568 un asilo en el territorio inglés. Elisabet ofreció una cárcel á su parienta y rival, y Jacobo Stuart, que se hallaba todavía en la cuna, fué sentado en un trono que minaba el odio de los partidos. María, que expiaba tan cruelmente con sus infortunios y su grandeza de alma las faltas de su corazon y de su política, velaba desde su calabozo sobre este niño. El sentimiento maternal habia remplazado todas las ilusiones de la mujer, todos los placeres de la Reina católica : deseaba que su hijo fuese educado en la misma Fe, y como los Jesuitas le habian dado tantas veces consejos saludables, quiso ponerlos al lado del jóven Príncipe. A fin de complacerla y velar al propio tiempo por la salud de la Escocia, Parsons habia enviado á este país en 1581 el padre Guillermo Walsh. Acababa de ser muerto Jacobo, conde de Morton, regente del Reino, y sucediale el duque de Lenox. Este era católico, y por consiguiente la ocasion no podia ser mas favorable : Walsh estudió el estado de las cosas y las disposiciones del Rey, y luego, á peticion del Papa, el General de los Jesuitas mandó pasar á Edimburgo los padres Edmundo, Hay y Critton. El duque de Lenox era demasiado débil para resistir á las usurpaciones de los herejes, que Elisabet protegia. Critton regresa en su consecuencia á París, y explica la situacion en que se halla la Escocia al nuncio Julio Castelli, al obispo de Glasgow, al duque de Guisa, al embajador de España, al doctor Allen y al padre Claudio Matthieu. Resolvióse en esta reunion que Critton partiera para Roma, y Parsons para Madrid, á fin de implorar

socorros eficaces en favor de los Católicos escoceses y de la seguridad del Joven Rey, á quien esperaban casar con una princesa católica. Estos dos embajadores no podian alcanzar resultados satisfactorios. Critton y Parsons supieron determinar á Gregorio XIII y Felipe II á conceder tropas y súbditos ; pero Elisabet tenia el brazo extendido sobre Escocia, y mantuvo en ella una nueva insurreccion. El duque de Lenox fué arrebatado en una partida de caza y echado á la costa de Francia. En 1584, á pesar de los peligros que amenazaban á los Jesuitas, Critton y el padre Gordon se embarcan ; mas son entregados á los Holandeses por el capitan del buque. Elisabet, que miraba á Critton como á un enemigo, le compra á sus carceleros para hacerle figurar en los procesos políticos ; mas Gordon encuentra medio de huir del cautiverio y va á evangelizar en el norte de Escocia. Pronto llegan en su auxilio Hay y Juan Duray, y su mision prosperaba ; mas en 1585 Elisabet escribe á Jacobo Stuart que arroje del Reino ó arreste á los sacerdotes y sobre todo á los Jesuitas, y el Rey de Escocia obedece.

La muerte de Campian, Sherwin y Briant no habia desviado á la hija de Enrique VIII de su objeto, que era convertir al protestantismo toda la Inglaterra ; mas para esto era forzoso cerrar á todo trance la entrada de este Reino á los Jesuitas. Creyó pues intimidarles haciendo que les calumniasen ó sometiéndoles á los tormentos. En 30 de marzo de 1582 fueron llevados al cadalso el Padre Tomás Cottam y otros tres sacerdotes. Estos mártires, lo mismo que los anteriores, habian sido puestos á cuestion de tormento y entregados á la *hija de Scavenger*. Era este un instrumento de suplicio al cual dieron los verdugos el nombre de su inventor, el cual consistia en dos arcos de hierro unidos por una de sus extremidades ; las otras estaban encorbadas por la parte de afuera, formando por medio de un anillo un círculo que se podia estrechar tanto como se queria. Colocabase al paciente de rodillas sobre el punto en que se reunian dichos dos arcos ; el verdugo apretaba con todo el peso de su cuerpo el de la víctima contra dicho punto, y luego cerraba los arcos por los otros extremos haciendo

del paciente una bola, la cual solo se reconocia que era una criatura humana por la sangre que de la nariz y de los pies y manos le brotaba. Este suplicio era el mas agradable recreo de la Reina *Virgen*, y el que se han olvidado de mencionar todos sus panegiristas.

El padre Cottam habia sufrido dos veces este tormento, que solo se imponia á los criminales mas endurecidos, y que Elisabet reservaba para los Jesuitas, habiendo salido siempre vencedor. Arrastráronle despues en el zarzo al suplicio que habia merecido su Fe, y cuando al pie del cadalso le dijeron que confesase al pueblo su traicion á la Reina y que implorase su perdon : « No haré ni lo uno ni lo » otro, respondió el Jesuita, porque nunca he sido culpa- » ble de tales crímenes. ¿Os parece creible que tantos sa- » cerdotes á quienes habeis hecho sufrir una muerte hor- » rible hayan sido todos culpables de rebelion, y que ni » uno solo confesase haber pensado siquiera en este crí- » men? Delante de esta horca, prontos á comparecer delante » del temible tribunal de Dios, lo mismo que ayer al sufrir » los horribles dolores causados por la hija de Scavinger, » todos sin excepcion protestamos que condenais á unos » inocentes. »

Murieron como habian vivido.

Los Jesuitas, sin embargo de que gemian en Inglaterra bajo los golpes de la persecucion, atrajeron á este Reino nuevos padres. Haywood aparece en él en esta misma época, mientras que el conde de Arundel y Enrique Percy, conde de Northumberland, espiraban en los calabozos de Elisabet proclamando la unidad católica. En el año de 1583 perecieron en York en el cadalso Lacy, Kirkman, Thompson, Hart, Tirlke y Labourn, legando á los fieles el ejemplo de su muerte, ejemplo que todos anhelaban seguir. Viendo Elisabet y sus ministros que los suplicios activaban los progresos del Cátolicismo, en vez de comprimirlos, se contentaron con encarcelar, perseguir y arruinar á los fieles con multas y confiscaciones. Con todo, en 12 de febrero de 1584. Elisabet tuvo otra vez sed de sangre católica. Mas de setenta sacerdotes se consumian entre hierros, y seis de ellos son inmolados. La hija de Enrique VIII tenia sin em-

bargo en tanta estima su fama de virginidad como su reputacion de reina clemente. El rumor de sus ejecuciones habia resonado en Europa, y este rumor habia llegado á conmover los corazones hasta en aquel siglo de trastornos politicos en que la equidad natural era tenida en tan poco. Descubriase en fin que Elisabet y sus ministros empleaban alternativamente la sinceridad y el engaño, la verdad y la mentira, la dulzura y la violencia; y para disculparse á los ojos de las generaciones venideras, la Reina encargó á su consejero mas íntimo que pusiese su honor á cubierto. Cecill, auxiliado de Camden, dió á luz en inglés y latin su *Justicia Británica*, en cuya obra el escritor oficial afirma, pero sin probarlo, que los Jesuitas y los sacerdotes condenados á muerte han sido convencidos de traicion y de haber urdido conspiraciones y atentado contra la vida de la Reina.

Parsons y el doctor Allen respondieron á dicho opúsculo, acusando con tanta energía á Leicester y Cecill, que estos para defenderse de las imputaciones de que eran objeto, comenzaron á echarse en rostro públicamente y por escrito sus crímenes y su sangrienta conducta pasada. El jesuita Parsons y el doctor Allen lo habian dicho todo. Camden, el Pausanias anglicano, cuyo talento recompensó Elisabet nombrándole rey de armas de Inglaterra, vino á su vez á proporcionar pruebas, que la historia debe consignar como borrones del Protestantismo.

« A decir verdad (son palabras de Camdem) (1), se echaba » mano del engaño para espiar los corazones. Redactában- » se cartas que se hacia creer que habian venido furtiva- » mente de la Reina de Escocia y de los Católicos fugitivos, » las cuales eran echadas en las casas de los papistas para » que encontrándolas en ellas se tuviese un motivo para » perseguirlos. Habia un sin número de espías que pene- » traban por todas partes recogiendo todo cuanto se decia, » y se admitian las deposiciones de cualquiera por insigni- » ficantes que fuesen. Verificáronse numerosos arrestos so- » lo por sospechas, y entre otros el de Enrique, conde de

(1) *Annales regni Elisabetha, ad annum 1584.*

- » Northumberland de su hijo Felipe, conde de Arundel,
- » y de Guillermo Howard, hermano del conde. Se observa
- » ba una manera de interrogar y de examinar tan insidiosa
- » que era casi imposible que la inocencia unida á la mas
- » extremada prudencia no cayese en el lazo que se le ten-
- » dia. »

Tal es el testimonio de Camden. ¿Qué debia ser la realidad, cuando la historia escrita bajo la inspiracion de Elisabet contiene semejantes declaraciones? Por este mismo tiempo fue cuando algunos espíritus tímidos aconsejan al padre Matthieu, provincial de Francia, que cese de enviar sacerdotes y libros á Inglaterra, bajo el especioso pretexto de que no debia darse pábulo á la persecucion. Se pedia sobre todo que se volviese á llamar á Parsons, á Italia. Matthieu ba á escribir al General de la Compañía de Jesus; mas Parsons se anticipó pidiendo á Aquaviva que enviase á Inglaterra los padres Weston y Enrique Garnett. El doctor Allen, este hombre de un saber tan eminente, á quien Sixto V elevará muy pronto á la dignidad de Cardenal de la Santa Iglesia romana, escribió en esta misma época una carta, que merece ser meditada por todos los partidos como un tratado de perseverancia. He aquí como corta la cuestion en que se ocupaban los Jesuitas franceses.

- « En cuanto á las dudas de algunos individuos relativas á
- » la mision de Inglaterra, no encuentro nada de nuevo y
- » sorprendente en que el que vive en lugares donde la Iglesia goza de una paz profunda, no sepa que medidas conviene tomar donde tiene que combatir á sus enemigos.
- » No niego que en estos últimos años hemos perdido treinta
- » sacerdotes, que han sido sacrificados; pero considerándolo
- » lo bien, no es esto una pérdida, supuesto que hemos ganado mas de cien mil almas y conducido nuestros adversarios los unos á desesperar de poder defender la herejía,
- » los otros á concebir mejor opinion de nosotros. Si el temor
- » del peligro no hiciese ceder un palmo de terreno al contrario; si se creyese descubrir en nosotros la mas ligera
- » apariencia de miedo, recaerian sus funestas consecuencias
- » sobre la Religion y sobre nosotros mismos. Nuestros adversarios han creído y esperado hasta ahora que, acobardados

» por la gravedad de los peligros y atrocidad de los tormentos, cejaríamos un poco en nuestros esfuerzos y en nuestros trabajos por la Religión; y si en efecto hubiesen notado que sus manejos y sus violencias nos asustaban y nos hacian ceder, hubieran suscitado contra nosotros una persecucion mucho mas terrible. A la menor esperanza que se les diese de que nos disponíamos á abandonar el combate, y de que no debian bajar al palenque nuevos sacerdotes, no tardarian en exterminar todos lo que tienen en su poder; siendo así que ahora en vez de hacerlo, se contentan con tenerlos encarcelados; porque saben bien que de nada serviria matarlos para hacerles abandonar su empresa; al paso que disgustarian con esto al pueblo inglés y al mundo entero. »

El doctor Allen no se engañaba. Algunos meses despues Elisabet, abrumada bajo el peso de la lucha, se paraba en la senda de los asesinatos judiciales, contentándose con proscribir por medio de su Parlamento; mandando que dentro el término de cuarenta dias debiesen salir de su reino todos los Jesuitas y sacerdotes, y prohibiendo bajo pena de confiscacion y encierro perpetuo que se proporcionasen socorros pecuniarios á los jóvenes que estudiasen fuera de los dominios de la corona. Habia sin embargo en el decreto una cláusula, con la cual Elisabet daba á comprender claramente que las conspiraciones castigadas con tanta severidad no eran mas que ficciones hasta á sus propios ojos, pues se mandaba en él que: « estas disposiciones no se entendiesen aplicables á cualquier jesuita, sacerdote, diácono, religioso ó eclesiástico que durante dichos cuarenta dias consintiese en someterse á un arzobispo ú obispo del Reino, ó bien á los magistrados; que prestase el juramento prescrito y que se comprometiese á obedecer las leyes y estatutos de S. M. así los hechos como los que en adelante se promulgasen sobre materias religiosas. »

He aquí un testimonio evidente en favor de los Jesuitas, y que prueba que no atentaban contra la existencia de Elisabet ni contra su autoridad, supuesto que se les permite permanecer en Inglaterra con la sola condicion de que re-

nuncien á su culto. Si la Compañía de Jesus hubiese sido tan política ó tan páfida como nos la han pintado Cecill y los Calvinistas, ¿qué mejor ocasion que esta para conspirar á sus anchas? Tratábase tan solo de prestar un juramento, y nadie lo hace. Elisabet no obstante queria manifestarse clemente. Hizo salir para Francia veinte y un Jesuitas ó sacerdotes detenidos en sus calabozos. Otros convoyes siguieron á este con algunos dias de intervalo; con todo el padre Eduardo Risthon en su *Diario de la torre de Londres* ofrece bajo un punto de vista menos favorable que nosotros este acto de humanidad. Verdad es que quien lo hace es un proscrito que habla de sus procripciones :

« Todas las prisiones , dice, estaban atestadas de confesores. Hizóse una eleccion arbitraria de ellos, en primer lugar en las de Lóndres. Siempre encerrados y sin poder hablar con nadie sino delante del carcelero, esta nueva prueba fue muy cruel para nosotros. Cuando llegó el dia señalado nos hicieron embarcar desde la Torre de Londres que baña el Támesis. En el momento de hacerlo muchos de nosotros, y principalmente el reverendo padre Haywood, se quejaron en nombre de todos de que nos echasen de nuestra patria sin motivo, sin que hubiese culpa de nuestra parte, y sin haber sido juzgados y condenados. Protestaron que no consentiríamos jamás en alejarnos de esta manera, en abandonar nuestra nacion y nuestros Católicos, y que nos tendríamos por dichosos en morir delante de ellos por la Fe.

« El Padre Haywood, viendo que no le escuchaban, pidió que á lo menos se nos enseñase el decreto de la Reina que nos condenaba á destierro perpetuo. Todo fué inútil. Partimos acompañados de mil saludos, de mil testimonios de simpatía de nuestros amigos. Al cabo de dos dias de navegacion, el reverendo Padre Gaspar y muchos otros suplicaron con nuevas instancias á los oficiales de la Reina que nos manifestasen la sentencia ú orden relativa á nosotros, á lo que consintieron por fin. En ella se leian estas palabras : « Estos individuos, convencidos

» de rebelion y de conspirar contra S. M. y contra el Es-
» tado por su propia confesion y por las deposiciones de
» los testigos, merecian la pena capital; pero queriendo
» la Reina mostrarse por esta vez clemente con ellos,
» manda por las presentes, que sean solo deportados de
» sus reinos. — Apenas oimos estas palabras se elevó en-
» tre nosotros un clamor general quejándonos de que fué-
» semos víctimas de las mas falsas é injustas calumnias.
» El reverendo Padre Gaspar pidió con las mas vivas ins-
» tancias que nos volviesen á Inglaterra, á fin de que pu-
» diésemos defendernos delante del público y fuésemos in-
» molados allí por Jesucristo, antes que presentarnos de-
» lante de los extranjeros con semejante sello de infamia
» en la frente; pero los oficiales contestaron que no eran
» mas que los ejecutores de las órdenes de la Reina. Lle-
» gamos á Bolonia, desde donde yendo cada cual por su
» lado y saliendo del paso como mejor pudo, nos pusimos
» en camino para ir á reunirnos en Reims, cerca de nues-
» tro comun padre el doctor Allen. Por el camino supimos
» que los nuestros estaban muy inquietos por nuestra
» suerte. Ora fuese por astucia de los herejes, ora por
» malevolencia de otras personas, habia corrido la voz de
» que nosotros mismos habiamos deseado y obtenido el
» destierro; que abandonábamos el campo de batalla, y
» lo que es peor aun, que habiamos en cierto modo pres-
» tado la mano á lo que exigian los herejes: pero mejor
» informados de la verdad y despues de haber oido de
» nuestra propia boca que estábamos dispuestos á volver á
» todo trance á Inglaterra si lo consentian nuestros supe-
» riores, su pesar se convirtió en alegría. Luego transpor-
» taron á Francia con la misma crueldad y perfidia otros
» veinte y dos eclesiásticos, sacerdotes todos, menos uno
» que solo era diácono, salidos de las cárceles de York y
» de Hull, en el estado mas deplorable de miseria y de su-
» frimiento, consumidos no solo por el encierro y las ca-
» denas, si que tambien por los años, pues habia entre
» ellos un octogenario y no pocos septuagenarios, citán-
» dose algunos que habian pasado veinte y seis años en la
» prision. Por último, poco tiempo despues fueron dester-

» rados con la misma crueldad otros treinta sacerdotes
» con dos seglares, sacados de diferentes cárceles. »

Walsingham, Cecill y los demás consejeros de la Corona, se complacian en mantener en continua alarma el espíritu de la Reina. En un tiempo en que el incendio de las revoluciones amenazaba devorar la Europa, convenia muchísimo manifestar á Elisabet el Catolicismo siempre dispuesto al asesinato, y á los Jesuitas como instigadores de este crimen contra su persona. Los primeros ensayos no habian obtenido el efecto que se deseaba : Walsingham esperó ser en fin mas afortunado; y Guillermo Parr, antiguo oficial de la casa de Elisabet, recibe el encargo de pasar al Continente. A su arribo á Lion finge reconciliarse con la Iglesia, cediendo á las razones del Jesuita Creighton, y en seguida declara á este Padre que á fin de expiar sus errores, está decidido á volver á Inglaterra y asesinar á la Reina. Creighton le contesta con las palabras de la Biblia : « No debe hacerse el mal ni aun con intencion de hacer » bien (1) ; » mas como esta respuesta estaba muy distante de convenir á las miras de Parr, busca otros jesuitas mas fáciles de seducir. En Venecia habla al Padre Palmio de un proyecto que ha concebido en el interés de la Iglesia; mas este le despide, y Parr se traslada á la Capital de Francia donde fermentaban todas las pasiones. Ve al doctor Allen y manifiesta sus intenciones al Padre Waites, quien condena este crimen en proyecto, y para el cual buscaba el emisario inglés cómplices que Walsingham y Cecill hubieran sabido transformar autores del mismo. Un noble de su nacion le conduce por fin al palacio del nuncio apostólico Ragazzoni, y Parr le entrega una súplica para el Papa. Esta súplica, que hemos tenido á la vista, se limitaba á pedir la bendicion del santo Padre, la indulgencia plenaria y remision de los pecados del que la firmaba.

Parr regresa á Lóndres; y presentado por Cecill á la Reina, le declara que los Jesuitas, el Papa y los partidarios de María Stuart han querido inducirle á que asesinase á su soberana, en prueba de lo cual le anuncia que la Corte

(1) Hollinghead, fol. 1388. Camden, anno 1585.

de Roma la enviará dentro de poco la absolucion de sus pecados pasados y futuros. Segun el testimonio de Hollingshead y Camben, Elisabet, ya fuese por coraje, ya por artificio, ó ya en fin porque le repugnase semejante hombre, no pronunció mas que estas palabras : « Con tal que los » Católicos sean súbditos fieles y buenos ciudadanos, no » quiero que se les juzgue por materias de religion, ni por » que sostienen la supremacia del Pontífice romano. »

Con esta respuesta Elisabet manifestaba poseer sentimientos dignos de una Reina, y que queria hacer recaer sobre sus ministros toda la odiosidad de los vejaciones y de los crímenes cometidos. La historia no há seguido en este punto las intenciones de la hija de Enrique VIII.

En esto llegó la carta de indulgencias que Parr aguardaba de Roma : llevaba la fecha del 30 de enero de 1585, y el Cardenal de Como le decia que el Papa le concedia su bendicion y la indulgencia plenaria.

Por grandes que sean tales favores á los ojos de la piedad y de la fe, es fuerza confesar que cualquiera puede obtenerlos, sin que sea necesario para ello asesinar una prieta hereje.

Elisabet tenia talento, y así esta carta no fue á sus ojos mas que una piadosa moneda de la santa Sede, y que no probaba sino una cosa, á saber : la mentira de Parr y la complicidad de Cecill en una intriga urdida para asustarla. La Reina le despidió. Parr se metió á pretendiente, y al cabo de un año, la miseria y la desesperacion le inspiraron la idea de ejecutar en realidad el crimen imaginario que pretendia haber meditado con los Jesuitas. Edmundo Nevill, uno de los cortesanos de Elisabet, se lamentaba de que no se premiaban sus servicios; Parr le comunica su plan; pero Nevill se llena de horror y le denuncia. Condenado á muerte, declara espontáneamente y por escrito que ni los Jesuitas, ni los sacerdotes ingleses le han aconsejado nunca nada que no estuviese conforme con las ideas de un súbdito bueno y leal.

Sin embargo de estos hechos, atestiguados por los escritores herejes y por el mismo acusado, se encuentran historiadores que no han querido imponer silencio á sus

prevenciones. El jansenista Condrette escribía en 1741 (4):

« En 1584, sentencióse un fanático llamado Parr, el cual
» confesó que habia sido inducido á asesinar á la Reina,
» primero por las exhortaciones del padre Palmio de Vene-
» cia, despues por los Jesuitas de Lion, y por último por
» Anibal Coldretto y otros Jesuitas de París, donde habia
» confesado y comulgado abrigando en su corazon aquel
» propósito. »

Tantas revelaciones ilustraron á Elisabet acerca el carácter de las tramas que la rodeaban, segun sus ministros : no ignoraba que la mayor parte de aquellas no eran mas que un tejido de mentiras; mas en su calidad de árbitra suprema de un culto arreglado por ella misma, y de enemiga jurada del Catolicismo, personificado á sus ojos en Felipe II, su adversario, y en María Stuart, su rival y cautiva, necesitaba tener continuamente algunos sacerdotes de esta Religion á quienes perseguir. De esta suerte alimentaba la pasion que habian concebido por ella los Ingleses, halagaba su instinto nacional y los conducía á la herejía haciéndoles pasar sobre los cadáveres de los Jesuitas, los cuales eran el santo y seña, el grito de guerra que se daba á los odios populares, porque era como la personificación del papismo. Todos los años se quemaba con solemne pompa en efigie el ídolo de Roma; y todos los dias se atormentaba en realidad á los misionistas ingleses, que el mas imperioso de todos los deberes conducía á su suelo natal.

No eran los únicos adversarios de Elisabet los Jesuitas que militaban en Inglaterra : una voz elocuente salía de Roma para atacar frente á frente las doctrinas de los sectarios; y esta voz que resonaba en toda la Europa, que aplastaba, por decirlo así, el Anglicanismo bajo el peso de la demostracion, era la del padre Belarmino, á quien los cardenales de Sourdis, de Ascoli y Ubaldini, llamaban el mas firme apoyo de la Religion, el martillo de los herejes, y el baluarte de la Iglesia. Acababa de publicar sus controversias teológicas, y en la Alemania protestante fue el úni-

(1) *Historia general del origen y progresos de la Compañía de Jesus ; por el padre Condrette, tom. I, pág. 314.*

co atleta contra el cual se dirigieron todos los ataques. En Inglaterra, los doctores de las academias, los teólogos mas ilustrados, se dedicaron á refutar esta obra universal; mas sus respuestas, lejos de destruir los argumentos en que se fundaba el Padre, los confirmaban, y el nombre de Belarmino se hizo tan célebre en poco tiempo, que del centro mismo de la Iglesia anglicana, hasta los teólogos encargados de combatirle, no podian menos de alabarle y admirarle.

« Aprecio á Belarmino, escribia Wittacker á Cecill, gran tesorero de Inglaterra (1), como á un hombre de un profundo saber, de un genio despejado, de un juicio sutil y que ha leído mucho, que obra con mas claridad y mas franqueza de la que usan de ordinario los papistas, y que presenta los argumentos con mas claridad que los demás, y sin apartarse nunca de su objeto. Sus escritos nos han hecho ver mas claramente cual es, por decirlo así, toda la médula del papismo, que si hubiésemos podido penetrar en el corazon del mismo Pontífice y de los Jesuitas. »

Tomás Morton, obispo anglicano, se gloria de tener que refutar á un hombre, que está cierto de no poder vencer : « No nos oponemos, dice, á que se te conceda un talento sólido, gran conocimiento de los idiomas, una vasta erudicion, y hasta, si se quiere, la perfecta inteligencia de la teología escolástica (2). »

Los autores ingleses no correspondian á las esperanzas de Elisabet; el Jesuita era invencible en sus escritos, y David Pareo aconsejó á la Reina que fundase un colegio especial destinado á instruir á los jovenes á argüir contra el Jesuita. Este colegio fué erigido en Oxford, y Elisabet le dió el nombre de academia Anti-Bellarminiana (3). Como Belarmino era el antagonista de la Reina y de todos sus cortesanos, no tardó en elevarse otro colegio en Cambridge.

(1) Wittacker, epist. dedic., lib. de *Verbo Dei contra Bellarminum*.

(2) Tomas Morton § VI, *Causa regia*.

(3) *Collegium anti-Bellarminum. tit. coll. Contzen*.

Viendo Leicester, Walsingham y Cecill, que eran inútiles todos sus esfuerzos, probaron de llevar al seno mismo de la Capital católica la guerra que los Padres hacían al Anglicanismo. Esperaban debilitar su celo y tener á raya el movimiento religioso, sembrando la discordia en el Seminario inglés de Roma, y con este objeto formaron en él un partido, que pidió á la santa Sede que llamase á los Jesuitas de Inglaterra. Según este partido, era prudente no enviar sacerdotes ni libros á los estados de Elisabet hasta que amaneciesen días mas tranquilos, y dejar pasar la tempestad que se había levantado contra los Jesuitas.

Reinaba entonces Sixto V, y este grande hombre, que salido de la mas profunda obscuridad, poseía todas las cualidades que constituyen un buen príncipe, respondía á las proscipciones de Elisabet, cubriendo su nombre real con la proteccion de la Tiara. La Reina de Inglaterra tenía á sueldo libelistas, que no contentos con divinizarla, derramaban el oprobio sobre la cabeza de los pontífices romanos. Sixto hacia la guerra á Elisabet y le suscitaba enemigos; mas se la hacia con lealtad, porque la creía justa. En Lóndres se ultrabaja al Papa, mientras que este ordenaba en Roma, bajo pena de galeras, que se respetase la majestad de Elisabet y se tuviese consideracion á sus méritos.

La division fomentada en el Colegio inglés podia producir funestos resultados; mas no le fue difícil al Papa comprender de donde venía el golpe dirigido contra la Iglesia. Mandó instruir un proceso, que encargó á los cardenales Borghese y Cajetano, los cuales pesaron los motivos que alegaban los eclesiásticos, cuya buena fe había sido sorprendida por hábiles emisarios; declararon en un escrito, cuyo original se conserva todavía en los archivos del Vaticano, que algunos intrigantes que se habían introducido en el Seminario habían excitado en él un complot para conturbar su paz interior; y para restablecerla propusieron que se expulsase á los que se habían prestado á esa trama sacerdotal, cuyos hilos tenía Cecill. El Papa se adhirió á esta determinacion y se restableció la calma.

Pasaba esto en 1586, en cuyo año el padre Weston, digno sucesor de Campian, cayó en el lazo que tendiera á su

caridad la policía de Londres. Hecho prisionero, se mezcló su nombre á la conspiracion de que fueron víctimas Antonio Babington y trece de sus amigos. Babington era joven, rico y católico, y su audacia podia llegar á ser peligrosa. Cecill y Walsingham resolvieron perderle, comprometiendo al propio tiempo á María Stuart, á la cual hacian de cada dia mas grande las desgracias que suportaba en su prision con resignacion cristiana. Segun un historiador inglés (1), Babington fue engañado con cartas supuestas que se le dirigieron como procedentes de María Stuart, cuya letra habia sido perfectamente imitada. En ellas la Reina cautiva le alentaba á que permaneciese en su desig-nio, prometiéndole que luego que estuviese libre recompensaria sus servicios con todos los honores, y quizá con su mano. El prestigio que acompañaba al nombre, á la belleza, al talento, á los infortunios de la Reina de Escocia, sedujo á Babington, quien probó de romper sus hierros. Otros escritores protestantes afirman que la conspiracion no se limitaba únicamente á libertar á María, sino que tenia además por objeto asesinar á Elisabet para sentar á la cautiva en su trono ensangrentado. Babington fue preso, juzgado, condenado y sentenciado con sus trece cómplices. El padre Weston no habia entrado por nada en esta conspiracion, cuyo misterio no ha profundizado todavía la historia; pero convenia á Cecill mezclar el nombre de los Jesuitas á todos los acontecimientos que su política falaz esplotaba contra la Iglesia Romana; y así fue que Weston se encontró envuelto en ella sin saberlo, y oyó por espacio de mas de un mes rugir al pie de su calabozo el populacho protestante que el poder incitaba al insulto y á la blasfemia. Un Jesuita entregado al odio del pueblo inglés, y acusado de compadecer á María Stuart, era un placer que no tenia igual para aquella plebe que halagaba á Elisabet. Weston pasaba por el promotor de aquella horrible trama; sin embargo de que no resultaba tal del proceso, y de que Babington y sus amigos declaraban que no habia tomado parte en

(1) Robert Johnston. *Historia de la gran Bretaña*, lib. IV, año 1586.

su obra; por lo cual despues de las mas minuciosas investigaciones, los magistrados se vieron obligados á proclamar su inocencia.

Esta conspiracion apresuró el trágico fin de María Stuart. Elisabet la hizo condenar por jueces que tuvieron la audacia de decirle : « ¡ Vuestra vida seria la muerte de nuestra » Religion, y vuestra muerte será su vida! » La Reina de Escocia fue decapitada en 18 de febrero de 1587. Despues de este atentado, volvió á seguir con mas furia la persecucion contra los Católicos, y sobre todo contra los Jesuitas. No se permitió á nadie poner el pie en el suelo británico sin prestar antes á la Reina el juramento de supremacia y sin confesar que era la reguladora de la fe y de las costumbres. Elisabet habia envejecido; pero sus pasiones eran jóvenes todavía : hasta la edad servia para dar nueva vida á sus odios. Los Puritanos se agitaban por todas partes, declarando la guerra con sus locas predicaciones á toda especie de autoridad. Condenábanse á muerte á los mas ardientes de estos conspiradores, que, como Guillermo Hackett, profetizaban la venida de un Mesías republicano; pero Elisabet, colocada entre dos partidos extremos, no se ensañaba contra estos reformadores; al paso que trataba con el mayor rigor á los Católicos. Tres meses despues de la muerte de Hackett, la Reina, á fin de dar una especie de desagravio á los Puritanos, lanzaba desde Richmond un edicto mas terrible aun que los precedentes (1) : « Se muy » bien, dice en este decreto, que los colegios de los Jesuitas son los nidos y las cuevas donde se refugian los rebeldes. » Para destruir estos nidos de que habla Elisabet se encerraba á los Jesuitas y á los sacerdotes en el castillo de Wisbick, se les declaraba en masa espías y cómplices de Felipe II de España, y se les hacia sucumbir, lo mismo que á los padres Darbiskir y Juan Brushfort, que murieron ignorados de todos en el fondo de un calabozo inglés, en los horrores de un cautiverio que la crueldad de los agentes subalternos procuraba hacer mas insufribles.

Al saber Jacobo Stuart la trágica muerte de su madre

(1) Este edicto fué firmado por Elisabet en 18 de octubre de 1591.

María de Escocia, pareció que quería romper toda relacion con Inglaterra, como debía hacerlo como hijo y como rey. Para dar un testimonio público de este rompimiento, el joven Príncipe dió libre entrada á los Jesuitas en sus dominios, y hasta les llamó á ellos. El padre Critton volvió pues á Edimburgo, y con él los padres Jorge Duray, Roberto Abercombry y Guillermo Ogilbay. A favor de una conspiracion urdida por algunos nobles católicos, á quienes Elisabet con sus intrigas habia sabido alejar de la Corte, logra esta recobrar su ascendiente sobre el espíritu tímido de Jacobo, que en aquel siglo de horrascas se asustaba de la mas leve nubecilla. La trama se habia descubierto, y Elisabet mezcló en ella á los Jesuitas; pero el Rey de Escocia no sabia tomar nunca un partido decisivo. Expulsó públicamente, segun queria aquella, á todos los Padres de la Compañía, al paso que rogaba en secreto á Gordon Ogilbay y Abercombry que tuviesen como no promulgada la órden en que se les proscribia. Hizo mas: Abercombry era un teólogo cuya manera de discutir le gustaba, y le ocultó en su palacio de Holyrood bajo el título de falconero. En 1590 se casó con una princesa de Noruega. Era luterana y Abercombry la convirtió al Catolicismo. Tres años despues el Rey de Escocia confiaba al padre Gordon el encargo de ir á Roma para tratar con la santa Sede del restablecimiento de la Fe en sus estados. Gordon habia desvanecido todos los obstáculos; pero Elisabet, que tenía en tutela a este Príncipe, heredero presunto de su corona, se opone á una reconciliacion tan contraria á sus intereses como á sus creencias. En el fondo de este movimiento católico puramente escocés hace ver la mano de Felipe II promoviendo desórdenes y agitando los ánimos para apoderarse con mas seguridad de la Inglaterra y la Escocia. Las tempestades habian dispersado la invencible Armada, y no pudiendo contar con su flota española el sombrío adversario del Protestantismo confia en los Católicos del interior. Suscitábanse cada dia turbulencias religiosas y discordias intestinas que inquietaban al pobre Rey de Escocia, que palidecia á la vista de una espada desnuda, y que ni sabia tener el cetro en la mano con firmeza. Elisabet á fin de tran-

quilizarle le envió al año siguiente tropas inglesas; mas estas tropas fueron batidas por los Católicos. Solo faltaba atribuir este revés de las armas británicas á causas independientes del valor escocés, y en su consecuencia fue acusado el padre Gordon de haber fanatizado á los papistas. Esto era dar con una sola mentira dos golpes que resonasen á un mismo tiempo en Inglaterra y Escocia. Elisabet habia calculado bien: el Jesuita fue expulsado del Reino. Este paso daba un colorido á la derrota de los ingleses, y les ofrecia un nuevo pretexto para atormentar á los Católicos. La Reina se aprovechó de él tanto para sus dominios como para la Irlanda.

En Escocia los dos partidos contaban con corta diferencia con fuerzas iguales: en Irlanda Enrique VIII y su hija habian procedido con medios tan violentos que la persecucion y la expoliacion conservaron la Fe por el martirio. Todo el pueblo habia permanecido Católico; protesta sublime que se ha renovado por espacio de trescientos años de esclavitud, y que el tiempo, que todo lo gasta, vivifica aun bajo la elocuencia inspirada de O'Connell. El Jesuita Donall habia espirado en los tormentos; mas su sangre derramada por la Religion debia hacer nacer otros Jesuitas en Irlanda. Algunos años despues, en 1595, los Católicos, cansados de sufrimientos, toman las armas, ocupan las provincias de Connaught y Ulster, y vencen por todas partes. A fin de santificar sus triunfos reclaman los Jesuitas, y los padres Jaime Arcer y Enrique Fitz-Simon reciben el encargo de ir á su lado. Pronto sigue á estos el padre Ricardo Fild, y poco á poco, burlando la vigilancia de los satélites de Elisabet, se ve aumentar hasta el número de veinte aquella naciente colonia que la muerte diezaba sin poderla debilitar.

Habia entre aquellos Jesuitas el hermano coadjutor Domingo O'Calan, antiguo oficial que habia estado en el servicio de Francia y de España, y célebre por su valor, el cual despues de haber derramado su sangre por los reyes de la tierra, consagró la que le restaba al Rey del cielo. Fué admitido en la Compañía de Jesus, y luego pidió permiso para volver á Irlanda, su patria, á fin de padecer con sus

conciudadanos. Las tropas españolas que Felipe II había enviado como auxiliares de los Irlandeses ocupaban el fuerte de Dumbung. Sitiado por los Ingleses, se trata de capitulación. O' Calan se encarga de conferenciar con los enemigos, los cuales, sin respeto al derecho de gentes, le retienen prisionero y le envían á Cork. Aplícanle el tormento de los borcegueses de hierro, y muere en 31 de octubre de 1602 á la edad de treinta y cinco años, viendo sus entrañas y sus miembros servir de juguete á sus verdugos.

Hácia la misma época el hijo del Arzobispo protestante de Dublin renunció al Protestantismo. El cuadro de la union que reinaba entre los fieles había impresionado de tal suerte á este jóven, que entró en el seno de la Iglesia bajo la direccion de los Jesuitas. Como profesaba públicamente el Catolicismo, fue llevado ante un tribunal de justicia. «¿por-»
» qué, le preguntan, no seguís el mismo culto que vues-»
» tro padre? — Y porqué, responde, ha abandonado mi»
» padre la religion de sus abuelos? »

Imposible sería referir uno á uno todos los tormentos, todos los suplicios á que condenaban los ministros de Elisabet á los Jesuitas. La Reina los perseguía en Irlanda, en Escocia y principalmente en Inglaterra, donde no les permitía gozar un momento de reposo. No era ya la princesa que se vengaba de sus enemigos, la muger que procuraba librarse de conspiraciones imaginarias; sino que se veía en ella algo de la hereje que, sintiendo acercarse la vejez, no aspiraba mas que á dominar sobre las creencias del mismo modo que antes, como han cantado sus poetas, reinaba sobre los corazones. La edad no le dió ni la tolerancia ni la apatía, último atributo de los soberanos que ven escapárseles su existencia. Lo sangre de los Jesuitas era para ella un manantial, donde, por decirlo así, rejuveneció su poder. Los padres Juan Cornelius, Roberto Soutwell, Enrique Walpole (1), Tomás Bosgrave, Roger Filcock, Marcos Barkworth,

(1) Enrique Walpole tenía tres hermanos, y un primo hermano de este mismo nombre, que se hizo célebre en los fastos de la Inglaterra constitucional. Ricardo, Cristoval, Miguel y Eduardo Walpole, siguieron el ejemplo de Enrique, que era el mayor de todos, y entraron en la Compañía de Jesus.

Francisco Pages, y cien otros perecieron en los suplicios que ella inventó, suplicios cuyo horror, segun expresion de Condorcet, hubiera asustado la imaginacion de un canibal.

Elisabet y sus Ingleses se llenaban de generosa indignacion cuando los Protestantes trazaban el cuadro de los crímenes de lesa humanidad cometidos por la Inquisicion ; mientras que ellos en su isla, donde los gritos arrancados al dolor se perdian como la espuma en le superficie del mar ó solo resonaban de vez en cuando en el continente, ellos, repito, se manifestaban mas crueles en los tormentos, mas inicuos en los juicios, mas bárbaros en los calabozos. Felipe II y el santo Oficio mataban por motivos de Religion ; mataban porque querian antes que todo conservar intacto el depósito de la Fe, y porque sabian que asustando á la herejía con los suplicios habian salvado su patria de sus manejos. Esta política puede y debe ser juzgada severamente ; pero en cambio nunca verémos á Felipe II y á la Inquisicion mintiendo á la posteridad y calumniando á sus víctimas hasta en el sepulcro. La Reina de Inglaterra no ha perdonado á ninguna de las suyas. Todos los Jesuitas, todos los Católicos que ha condenado á muerte, y su número es muy crecido, han espiado con su vida, segun sus magistrados, atentados improbables é imposibles contra su persona. Creer en Dios y en la Iglesia Católica, Apostólica Romana, atreverse á proclamarla en una tierra de libertad. é ir á ella para dar valor al pequeño rebaño que habia permanecido fiel en medio de las apostasias, era conspirar contra los dias de esta Princesa.

Vino por fin la muerte ; pero Elisabet no habia cerrado todavía sus tratos con el verdugo. Comenzaban á faltarle los Jesuitas, y así fue preciso que esta Reina decrepita, en un ridículo acceso de zelos hiciese rodar sobre el cadalso la cabeza de su jóven y último favorito Roberto Devereux, conde de Essex. Enrique VIII, su padre, asesinaba judicialmente á las concubinas á quienes dejaba de amar, acusándolas de crímenes contra la seguridad del estado ; Elisabet siguió en esta senda de sangre, y acusó al conde de Essex del mismo delito. Murió este como Ana Bolena y como Ca-

talina Oward ; mas luego, cuando la Reina se sintió herida ten el corazon rehusó todos los socorros del arte y dijo á los médicos. « Dejadme, quiero morir, me es insoportable la vida. »

Esta soberana, que gobernó la Iglesia de Inglaterra, que tenia tanta hipocresía como eminentes cualidades de reina, murió en 3 de abril de 1603. Habia procurado amoldar, por decirlo así, los Ingleses á su semejanza, haciendo por ser temida en el Continente, sin cuidarse de las miserias, ni de las faltas su gobierno interior. Adornóse con el manto de la libertad religiosa y comercial á fin de seducir á los extranjeros con su gloria y el brillo de las riquezas ; mas esta doble libertad no contuvo la persecucion. Ahogábanse los gritos de las víctimas con el rumor de las fiestas, y si llegaba á hacerse oír algun gemido, se negaba. Elisabet desarrolló el orgullo británico, lo resumió en su persona, y el pueblo inglés la saluda todavía como la expresion mas exacta del carácter nacional. Supuestas virtudes en el exterior, vicios ó crímenes en el interior, palabras magníficas que servian para encubrir las mas inconcebibles bajezas, la doblez sentándose en el trono para engañar las naciones, tal fue la política que dejó en herencia á sus súbditos : política fatal é impotente que los gobiernos débiles ó cobardes se dejan imponer, y que lo corrompe todo bajo la vanidad de su filantropía mercantil.

La muerte de Elisabet no debia modificar en lo mas mínimo el sistema seguido contra los Jesuitas. Dos años despues de su fallecimiento vendrá la conspiracion de Lón-dres á poner en descubierto toda su crueldad.

CAPITULO III.

Primeros actos de Aquaviva en el generalato. — Su carta sobre el incremento de la Compañía. — La iglesia de Gesu, y la casa profesa en Roma. — Muerte del padre Maldonado. — El padre Andrés Spínola. — Segunda carta de Aquaviva sobre la renovacion del espíritu. — El calendario Gregoriano y el padre Clavius. — La *Ratio studiorum*. — Muerte de Salmeron. — Los Jesuitas apaciguan una sedicion en Nápoles. — Sixto V papa. — Su retrato. — Se cree que será hostil á la Compañía. — Los Jesuitas denunciados por uno de los suyos á la Inquisicion de España. — El santo Oficio hace arrestar al Provincial y á muchos otros Padres. — La Inquisicion se decide á examinar sus Constituciones. — Los Jesuitas españoles y el padre Vazquez piden que se reforme el Instituto. — Sixto V avoca la causa á Roma. — Felipe II se mezcla en estos debates y nombra un visitador real. — Los Jesuitas se niegan á recibirle. — Mision del padre Parsons cerca del Rey. — Resultados de la misma. — Sixto V publica dos decretos sobre la Compañía. — El Jesuita Vincent le denuncia la carta de Ignacio de Loyola como herética. — Juicio de los examinadores pontificios. — Belarmino toma la defensa de esta carta. — Sixto V se propone reformar la Orden de Jesus. — Puntos que reforma. — El Papa y el General. — Los príncipes del norte piden al Pontífice que renuncie á sus proyectos. — Carta de Maximiliano de Baviera. — Sixto V quiere excluir á los Jesuitas del manejo de los negocios públicos. El sacro Colegio se opone á los designios del Papa. — Sixto V incluye el índice la obra de Belarmino, *De pontificis romani potestate*. — Manda suprimir el nombre de Compañía de Jesus. — El mismo Aquaviva redacta el decreto. — Muerte de Sixto V. — Su sucesor y el sacro Colegio anulan cuanto hizo contra los Jesuitas. — Congregacion de los procuradores. — Muerte de Luis de Gonzaga. — El padre Toledo elevado á cardenal. — Los Jesuitas establecen en Alemania la contra-reforma. — Legacion de Posevin en Rusia. — Iwan Basilowicz y el Rey de Polonia. — Victorias de los Polacos sobre los Rusos. — Causas de esta guerra. — Posevin es nombrado mediador entre el Czar y el rey Bathori. — Entrada del Jesuita en Rusia. — Carácter del Iwan. — Proyecto de Posevin para la reunion de la Iglesia griega á la comunión romana. — El Czar encarga á Posevin que salve á la Rusia puesta en peligro por los Polacos. — Posevin en el campo de Bathori. — Iwan nombra embajadores para tratar la paz con los de Polonia bajo la presidencia del Jesuita. — Conferencias de Chiveroua-Horca. — Intervencion de Posevin. — Los Polacos se niegan á reconocer á Iwan el título de czar. — Conclusion de la paz. — Posevin es recibido en

Moscou con todos los honores debidos á su dignidad. — Los anglicanos en Moscou. — Posevin explica al Senado las demandas de la santa Sede. — Respuesta de Iwan. — Enójase contra el Jesuita. — Este obtiene lo que pedia la corte de Roma. — Carta de Iwan al Papa. — Posevin es nombrado mediador, por el emperador de Alemania, y el Rey de Polonia. — Aquaviva le vuelve á llamar á Roma. — Progresos de los Jesuitas en Alemania. — Los protestantes y Segismundo rey de Polonia. — Los Jesuitas expulsados de Transilvania. — La Dieta de Polonia los conserva. — Acusacion contra la Compañía. — Los Protestantes no quieren admitir el calenderio gregoriano. — Revueltas contra los Jesuitas. — Los cortantes de Augsburg y los luteranos de Riga. — Los Jesuitas en Lieja. — Asesinato de Guillermo de Orange. — Felipe II y Alejandro Farnese conceden á los Jesuitas el derecho de poseer en Bélgica. — Los Jesuitas en Luxemburgo. — Baius denuncia al Papa las proposiciones teológicas del padre Lessuis. — El Papa las aprueba. — Muerte de Baius. — El padre Delrio y Justo Lipsio. — Justo Lipsio se inclina al Calvinismo. Delrio le convierte. — Carta de Justo Lipsio.

Aquaviva habia subido al generalato en un momento en que los Jesuitas necesitaban mas que nunca un guia circunspecto y atrevido para resistir al transporte que les causaban sus triunfos. Las prosperidades podian con el tiempo ser mas funestas á la Compañía que la misma persecucion. La felicidad amortigua el celo, y hace que venga en pos de la actividad una inercia que es tarde ó temprano la muerte de los cuerpos morales. Verdad es que la Orden de los Jesuitas se hallaba á cubierto de esta dulce somnolencia por la impetuosidad de los odios que se habia suscitado; pero Aquaviva no se ocupaba tan solo del presente. Abriase delante de su juventud un horizonte vastísimo, y queria sentar sobre una base duradera la obra en la que habian trabajado sus cuatro antecesores, cada uno segun sus fuerzas y las circunstancias. La Compañía no tenia necesidad de esperar que naciesen en su seno hombres apostólicos, teólogos eminentes, sabios y mártires, pues Ignacio de Loyola, Lainez, Francisco de Borja y Mercurian los habian formado, y su tradicion se conservaba todavia; mas el nuevo general conocia que para dar impulso á tantas voluntades dispuestas á la obediencia era necesario crear una autoridad y formar buenos superiores. No bas-

taba á su vez elegir al mas digno, sino que creia que ante todo debia buscarse el desarrollo de las facultades necesarias para mandar; porque el bien de una órden religiosa, como de toda corporacion, depende del modo como se gobierna.

Con esta idea compuso su carta del *Feliz incremento de la Compañia*, que dirigió en 28 de julio de 1571 á los provinciales y á todos los que tenían parte en su direccion. Esta Carta está dividida en tres puntos: el primero define y ordena las virtudes que debe adquirir un superior, á saber: la vigilancia, la suavidad y la firmeza. El segundo está destinado á recomendar la oracion y á aconsejar el cuidado de las cosas espirituales, que debe ser eficaz y continuo en cada religioso. El tercero recapitula los medios de hacer observar y respetar las Constituciones. Aquaviva propone dos para gobernar: el uno que se apoya en las máximas de la sabiduría humana y que llama político; y el segundo que se dirige por principios sobrenaturales sacados del Evangelio y del mismo espíritu del Instituto de Loyola. Atiéndese á este último, y á la par que rechaza el primero como contrario á la esencia de las Constituciones, manifiesta en la explicacion del segundo un conocimiento extraordinario de los hombres.

De todos los puntos en que estaban diseminados los Jesuitas, y principalmente de la España, donde estallaban funestas disensiones, se elevaba un deseo que se rogaba á Aquaviva que lo realizase: tal era que visitase por sí mismo las diversas provincias de la Compañia. Este viaje tenia sus inconvenientes y sus ventajas. A principios de 1582 Aquaviva resolvió emprenderlo, y fué designado como vicario general Lorenzo Maggio. El Papa concedió el permiso, pero las guerras civiles del mediodía de Francia y la situacion de la Europa hicieron que se aplazase para el otoño, en cuyo tiempo siendo mas difícil efectuarlo por haberse complicado los sucesos, se quedó en proyecto. Es casi siempre indispensable la presencia del General en Roma, porque de allí cerca del soberano Pontífice y rodeado de sus asistentes es de donde puede mejor dar impulso al gran cuerpo de que es la cabeza. Roma es el centro del Ca-

tolicismo, y como tal debe ser tambien la capital de la Orden de Jesus.

Entre tanto nuevas iglesias y misiones aumentaban en Italia el poder de la Compañía. El Cardenal Contarini en Tivoli y el célebre arquitecto Bartolomé Ammanato en Florencia le construian dos casas á sus expensas. En Génova se le concedia la iglesia de san Ambrosio, y en 15 de agosto de 1583 el papa Gregorio XIII inauguraba en Roma la que habia concedido á los Jesuitas el cardenal Alejandro Farnese. Heredero de Paulo III, que cuarenta y tres años antes fundó la Compañía, Farnese habia deseado que el templo fuese digno de su nombre. Estaba concluyéndose la basílica de san Pedro; la de Gesu se elevó sobre proporciones menos gigantescas; pero con esa magnificencia de buen gusto, y con esta profusion de mármoles y de pinturas que parece hacer de cada iglesia un museo. En Roma la Religion tiene algo de mas expansivo, de mas brillante para las artes que en los otros países católicos. El caracter de los pueblos se diferencia como las costumbres y el clima, y esta diferencia se echa de ver hasta en los edificios que consagran á Dios.

En los pueblos del Norte la edad media erigió catedrales sombrías y desunidas, monumentos admirables de arquitectura, en los cuales solo el cincel del escultor ha cortado en la piedra las estatuas á veces informes de los santos que la piedad venera. Allí todo es grave como el pensamiento, todo respira ese respeto mezclado de terror que las leyendas han comunicado al culto. En Italia la Religion ha hecho como el sol, lo ha inundado todo con sus resplandores; rica de todos los dones del cielo, los ha consagrado á la Divinidad. Roma ha edificado mas templos aun que palacios, pero estos templos, majestuosos por sus formas y por el conjunto, carecen de esa armoniosa desnudez que constituye la mayor riqueza de las basílicas de Alemania y Francia. Los Italianos no comprenden así la poesia de las iglesias: necesitan derramar por todas partes en ellas el mármol, el oro y las obras maestras de la pintura al lado de las obras maestras de la estatuaria.

La iglesia de Gesu se revistió bajo la mano del Cardenal

Alejandro de este piadoso lujo. Los Jesuitas, al aceptar un monumento tan magnífico, se conformaban con las costumbres y con las santas pasiones de aquella época en que el arte ayudaba á immortalizar los recuerdos cristianos; pero en cambio rechazaron todos los adornos, todas las riquezas en la casa profesa contigua al templo. Habian permitido que se prodigase á Dios todo el brillo y las magnificencias de la tierra; mas ellos solo se rodearon de silencio y de pobreza.

En este año, 1583, murió en Roma Juan Maldonado, á los cincuenta y seis de su edad. Cuando el presidente de Thou llega á la relacion de esta muerte se apodera del historiador un movimiento de esa gratitud que los Padres han sabido inspirar á todos sus discípulos, y dice (1) : « La pérdida » mayor que tuvo que deplorar la república cristiana fué la » del padre Maldonado, jesuita, nacido de una noble familia española alimentado desde su infancia en el asiduo » cultivo de las bellas letras. Manifestó en todo su curso de » teología y filosofía una piedad singular, una sencillez de » costumbres admirable y una penetracion extraordinaria. » Luego enseñó por espacio de diez años en París en el » Colegio de Clermont, donde le oimos en medio de un inmenso concurso y de la aprobacion universal. »

La Compañía acababa de perder un sabio, y lo reemplazó por un santo. Andrés Espínola, de la ilustre familia genovesa de este nombre, gozaba ya de los honores de la prelación. Apreciado del soberano Pontífice, iba á ser revestido de la púrpura romana, cuando renunció á todas las dignidades para hacerse jesuita. Falleció seis años despues en la flor de su edad en Nápoles cuidando á los enfermos en los hospitales.

Mientras que los jesuitas se dedicaban de esta suerte á toda clase de trabajos, el padre Cristóval Clavius, natural de Bamberg en Baviera, se ocupaba en reformar el antiguo calendario. Este Jesuita, que ha merecido al sobrenombre de Euclides católico, era ya muy conocido por sus estudios astronómicos y matemáticos, cuando el soberano Pontífice

(1) *Historia universal*, lib. LXXIX, año 1583.

le designó como miembro de una Congregacion nombrada para examinar la reforma que el doctor Lilio de Verona proyectaba hacer en el calendario. Esta Congregacion se componia del Cardenal Sirlet, del patriarca de Antioquia, de Clavius, de Antonio Lilio, hermano del Autor, de Ignacio Dante, de Ciaconi, y de muchos otros sabios; Clavius recibió el encargo de la ejecucion del proyecto. Escribió su *Computus ecclesiasticus* (1) á fin de explicar su modo de proceder, y modificó el plan de Lilio, estableciendo tambien el suyo.

Quitó diez dias despues del cuatro de octubre; de suerte que el quinto fué considerado como décimoquinto. El año se habia adelantado diez dias sobre el equinoccio de la primavera, y este error dominaba en todos los cálculos astronómicos. Contando el año de trescientos sesenta y cinco dias y seis horas, estas seis horas reunidas formaban un dia cada cuatrienio, que se habia añadido segun la reforma del calendario de Julio César establecido por Losigeno. Mas estas seis horas añadidas á los trescientos sesenta y cinco dias no son cabales segun la revolucion del sol, pues les faltan unos once minutos, los cuales al cabo de ciento treinta y tres años añaden un dia mas al cálculo de Julio César. El equinoccio de la primavera que el año 325 de la era Cristiana caia en 19 de marzo, y el 20 del mismo mes en el año 468, llegaba en 1582 en el 5 de los idus de marzo. Clavius suprimió estos diez dias á fin que el equinoccio de la primavera volviese al punto del cual se habia separado; y á fin de que dicho equinoccio quedase fijado en el 19 de marzo se omitió el dia que se intercala al año bisiesto cada trescientos noventa y nueve años, porque, segun el sistema de César, en este espacio se aventajaba de tres dias al año trópico ó celeste.

(1) *Computus ecclesiasticus per digitorum artículos mira facilitate traditus. Maguntiae*, 1599.

« Esta sabia é importate obra, dice Montucla, autor de la *Historia de las Matemáticas*, es digna de grandes elogios, y su autor merece por ella un lugar distinguido en la memoria de la posteridad. »

Este descubrimiento, al cual el soberano pontífice Gregorio XIII dió su nombre, como obra que era de un papa y de un jesuita, no podia menos de ser combatido por los protestantes. José Escaligero, Miguel Moesthin y Jorge Germain lo atacaron; pero triunfó de todas las prevenciones. Tres años despues, cuando murió Gregorio, se esculpió en su mausoleo al padre Clavius en el acto de ofrecer al soberano Pontífice el nuevo calendario. Tributóse además al Jesuita otro homenaje quizás mas lisonjero al propio tiempo que mas raro. Sus compatriotas quisieron que fuese profeta en su país. Propusieronle que le erigirian una estatua de bronce en vida, si consentia en enseñar las ciencias exactas en Bamberg. Clavius era tan modesto como sabio, y no quiso aceptar, prefiriendo su observatorio del Colegio romano y su celda de Gesu á todas las glorias que su ciudad natal le prometia.

La primera carta de Aquaviva produjo buenos resultados; algunos padres le determinaron á que escribiese otra; en la cual tomó por texto la *Renovacion del espíritu*. El General tenia cuidados de toda especie; los Jesuitas estaban empeñados en todos los combates de la Fe; pero no bastaba todo esto á contentar su actividad. Sabe que en Constantinopla gemian entre cadenas un gran número de esclavos cristianos, y al dia siguiente el padre Julio Mancinelli y otros cuatro Jesuitas se hacian á la vela para el Oriente. Debian encontrar apoyo en los cónsules de Francia y de Venecia; acaso hallarán el martirio, pero Aquaviva no quiere que el temor de la muerte impida que se lleven á unos esclavos los consuelos y los auxilios de la Fe. El papa Gregorio XIII, testigo de esos trabajos, los alentaba, los admiraba; pero este Pontífice que habia llevado á cabo tan grandes cosas, sintió su fin cercano. Terminaba entonces Aquaviva su *Ratio studiorum*, ó el metodo que debe seguir la Compañía de Jesus en sus estudios (1); esta trabajaba en todos los países del globo para defender la Religion Católica, y el Papa quiso antes de morir trabajar

(1) En un capítulo consagrado al modo de enseñar de los Jesuitas examinaremos mas adelante el *Ratio studiorum*.

tambien por sí mismo en consolidar la obra de sus predecesores. Ya en el año 1529 habia publicado su bula : *Quanto fructuosius*, en la cual aprobaba de nuevo y protegía contra los detractores del Instituto los votos simples, tales como los pronunciaban los escolásticos ; mas en 1584 por la bula : *Ascendente Domino* confirma nuevamente las Constituciones de Ignacio de Loyola cual si en toda la fuerza de su pensamiento, aunque próximo á las puertas de la muerte, hubiese tenido aquel anciano un presentimiento de lo que sucederia despues de él. Espiraba este Pontífice en el 10 de abril de 1585, y en 14 del mismo mes sucedíale Felix Peretti, Cardenal de Montalto bajo el nombre de Sixto V.

En 14 de febrero de este mismo año habia muerto en Nápoles el padre Salmeron. Algunos meses despues entraban en la Sociedad Luis de Gonzaga y Juan Bautista Lambertini. Salmeron , á quien cuarenta y cinco años pasados en la Religion dieron una rara experiencia en los negocios , se habia retirado tiempo hacia en Nápoles, donde habia establecido y gobernado la Compañía. Nápoles dependia de España , y como todos los pueblos que no se pertenecen á sí mismos , solo buscaba un pretexto para sublevarse. La carestía de los viveres les ofrecia uno , y lo aprovecharon. Los sediciosos se dispersan por la ciudad ; el principal magistrado Vicente Staraci quiere contrarestarles y es despedazado por esa muchedumbre que se embriaga tan pronto con sus fáciles enojos. El desórden era grande , é iba á ser espantoso , cuando un Jesuita se lanza solo y sin armas en medio de la muchedumbre : era el padre Cárlos Mastrilli. Su voz domina todas aquellas voces populares : mezcla las reprensiones con los consejos, y calma á los unos y conmueve á los otros. Una vez ha conseguido dominar el alboroto , los Jesuitas del Colegio y de la casa profesa se adelantan en procesion cantando en tono lúgubre las letanías de los santos.

El valor de Mastrilli les habia conmovido : los Napolitanos sintieron desvanecerse su furor delante de aquel espectáculo inesperado. Los que hubieran resistido á la violencia , se rinden á los Padres , que agrupándolos á su derre-

dor, apaciguan la efervescencia de sus ánimos. Dirigen parte de los revoltosos á la catedral, mientras que los restantes se dejan conducir á la iglesia de la Anunciacion. Los Jesuitas los habian separado, los habian vencido : solo faltaba apartarles de la desesperacion volviéndolos á la obediencia, y obtuvieron tambien este último triunfo.

Sixto, lo mismo que Pio V, solo debia la tiara á su mérito, y probaba, como él, que no era el trono sino el carácter el que infunde las virtudes reales. Félix Peretti, pobre pastor que la Iglesia habia recogido y educado en un convento de Franciscanos, despues de haber obedecido gloriosamente, iba á mandar mas gloriosamente aui. Las generaciones de los papas salidos de la obscuridad y desplegando en la cátedra de san Pedro el vigor del talento, la madurez del juicio y el brillo de la omnipotencia, tienen un no sé qué, que despierta y conmueve hondamente el orgullo popular. Pontífice terrible por su inflexibilidad, príncipe grande por su prudente audacia, magnifico y económico, justiciero rígido y protector de las artes, hijo del pueblo por su origen y por sus inclinaciones, rey por la nobleza de sus pensamientos, Sixto V reunia todos los contrastes. Era la fuerza aliada al genio, á ese genio que no pudiendo condenarse á la esterilidad, ejecuta con reflexion los planes que improvisa en medio del entusiasmo. En una época en que brillaban tantos hombres célebres, en que reinaban Felipe II y Elisabet, y en que Enrique IV alcanzaba tantas victorias, Sixto V en medio de estos reyes de la gloria supo crearse en cinco años de pontificado una posicion que los domina á todos. No hace mas que pasar porel trono de san Pedro, y no obstante queda impresa en Roma cada una de sus huellas. Su recuerdo, su fisonomía tan fuertemente marcada, viven en esta ciudad como una de esas imágenes de poderío, que ni aun la debilidad puede borrar de su memoria. Este hombre, cuya voluntad hacia ley, porque era casi siempre la mas exacta expresion de la justicia y de la autoridad, habia concebido vastos proyectos para el engrandecimiento de la Ciudad eterna y la prosperidad del Catolicismo : se sentia viejo, y aspiraba con todo á realizarlos. Habia nacido, por decirlo así, en la ór-

den de los Conventuales, y se le creyó hostil á los Jesuitas : sospechóse que á ejemplo de sus predecesores que habian abrazado la vida religiosa antes de ceñir la tiara, procuraria modificar el Instituto de Jesus en lo que tenia de excepcional ó poco conforme con las demás sociedades religiosas. El Papa, en los primeros días de su pontificado no se manifestó dispuesto á justificar estas sospechas.

Aquaviva era digno de luchar con Sixto V : tenia igual energía, los mismos talentos, un porvenir mas dilatado ante sus ojos ; pero estaba consagrado á la obediencia. Esta podia perder á Aquaviva y la Compañía, y sin embargo, ella fue la que les salvó. No se empeñaba todavia la lucha ; mas todos los que veian de lejos y por consiguiente toda la Corte romana, presagiaban la borrasca, y hasta adivinaban los puntos de las Constituciones contra los cuales estallaria. Aquaviva estudiaba á Sixto V, y juzgó á propósito hacer algunos sacrificios para salvar la nave que gobernaba. Para la ejecucion de sus proyectos, necesitaba el Papa dinero, y resolvió retirar á los seminarios los subsidios que recibian del tesoro de la Iglesia. Eleváronse representaciones, y como eran justas atendiólas ; Aquaviva con todo debio ver en este paso un aviso. El General de los Jesuitas, fue pues á rogar al Papa que le eximiese del cargo de cuidar del Seminario romano. Sixto V lo consulta con el sacro Colegio, y la súplica de Aquaviva es desatendida ; porque, dice el Pontífice, los italianos no deben ser menos bien tratados que las demás naciones, que tienen su seminario en Roma. Aquaviva, daba por pretexto que la Compañía de Jesus no podia proporcionar á este establecimiento todos los profesores que necesitaba ; mas el Papa no lo atiende : ha creado un colegio para los Maronitas del monte Líbano convertidos al Catolicismo por los padres Eliau y Bruni, y señala mil escudos de oro para la conservacion de esta casa y la confia á los Jesuitas. Concédeles tambien un jubileo, con motivo de la entrada de los misionistas en la China : mas esta venturosa union no debia durar mucho tiempo. La España fue el punto de donde partieron los rayos primeros de la próxima tormenta.

El Instituto no tenia que combatir en la Península contra

la herejía y la impiedad, pues reinaba en ella el Cristianismo bajo la vigilancia de Felipe II. Este príncipe, cuya razonable ambicion no se debilitaba con los años, marchaba hácia su objeto sin boato, sin pasion. Apoyado en la espada del duque de Parma, añadía á sus dominios la corona de Portugal, siendo á la vez, el monarca mas poderoso y el mas católico de Europa. Conocía los servicios que los Jesuitas habian prestado y podian prestar al mundo; mas como para dejar á cada uno la libertad de discusion, no se encruelecia contra los autores de las obras teológicas en que se atacaba al Instituto. Se hubiera dicho que este Príncipe no veía sin placer estos ataques, que al paso que despegaban la fuerza de la Compañía, parecían ponerla toda entera á su discrecion. La política de Felipe II era doble; mas estos no aceptaron la posicion en que tácitamente les colocaba: Portugal y España les fundaban nuevas casas; adquirían una preponderancia extraordinaria en estos dos imperios reunidos bajo un solo cetro; pero á proporcion que se extendían no consentían en dejarse dominar ni en ser instrumentos del despotismo. Querían su libertad de accion, y aun cuando Felipe II se manifestaba contrario á este deseo, no dejaban por eso de proseguir su marcha, bien persuadidos de que la piedad del Rey dominaría al cabo los pensamientos del hombre político.

Hallábanse las cosas en este estado, cuando se suscitaron nuevas dificultades, que vinieron á ofrecer á Sixto V un pretexto para aplicar á los Jesuitas las modificaciones que esperaba hacer á sus estatutos. El cardenal Quiroga erigia un colegio en Talavera en las orillas del Tajo; elevábase otro en Calatayud; la ciudad de Victoria tanteaba la fundacion de un tercero, y el padre Fonseca construía en Lisboa una casa para los catecúmenos. Durante este tiempo estallaban á la sombra misma del trono de Felipe, las desavenencias fomentadas muy de antemano en la Compañía. He aquí con que motivo.

Algunos Jesuitas españoles veían con desagrado que no estuviese al frente de la Sociedad uno de sus compatriotas. Este descontento, que no habia salido del recinto de los colegios ó de las casas profesas, no afectaba ni á la regla

ni á la disciplina ; mas sin embargo habia inspirado á algunos el espíritu de exámen. En 1586 el padre Jaime Hernandez, manifestó la intencion de retirarse de la Compañía ; pero como las razones que alegaba no parecieron suficientes al General , se negó á aceptarlas. Hernandez, viendo que no habia podido separarse amistosamente, esperó hacerlo á la fuerza. Viósele pues tomar un partido extremado, recurriendo directamente al Rey y al santo Oficio. Manifestó á los inquisidores de Valladolid que sabia un secreto terrible, y que se le obligaba á permanecer en la Compañía para impedirle que lo revelase. El provincial Marcenio y muchos otros Padres lo conocian tan bien como él : era, decia Hernandez, un crimen de incumbencia de la Inquisicion, atentado contra el pudor, cometido por un Jesuita en una de sus penitentes. Marcenio, añadia, habia despedido al culpable para sustraerle al santo Oficio, y ocultaba á todas la miradas las consecuencias del hecho, interin se probaba.

Los inquisidores acogieron la denuncia de Hernandez, y fueron arrestados Marcenio y todos los Padres comprometidos en ella. Nada mas vago que aquella acusacion ; mas el santo Oficio encuentra en ella una ocasion de introducir el descrédito en la Compañía, y la aprovecha. Aquaviva se traslada al Vaticano, comunica el negocio á Sixto V, y le pide permiso para examinar y dar á conocer al padre Marcenio los cargos que se le hacen. El Papa se lo concede : entonces la Inquisicion de Valladolid, no contentándose con informar secretamente sobre un atentado individual, que no ofrece siquiera las probabilidades mas ordinarias, se hace entregar oficialmente dos ejemplares de las Constituciones de la Orden, de sus privilegios, y del *Ratio studiorum*, y anuncia en seguida que va á proceder á su examen.

El crimen denunciado por Hernandez no era mas que un pretexto ; la Inquisicion de Valladolid pensaba pasar mas adelante. Un corto número de Padres cansados de la obediencia se unen á Hernandez. Viendo que todas las quejas encuentran acogida cerca del santo Oficio, le comunican y hacen llegar á manos del Rey una multitud de escritos, en los cuales se acrimina la Compañía, su Instituto, Ignacio

de Loyola y sus sucesores. Aquaviva, alarmado por estos síntomas, suplica al Papa que se declare, y este manda á su internuncio en Madrid que tome partido en la causa á favor de los Jesuitas. En 1582 el general envía á Felipe II al padre Bartolomé Petrius. En este intervalo la Inquisicion, instigada por los Jesuitas sublevados, mandaba bajo pena de excomunion que le fuesen entregados todos los documentos constitutivos ó explicativos de la Orden, decretando en la misma cédula la prision del padre Gerónimo Ripalda, rector de Villagarcía, y la entrega de los papeles de la Compañía.

El cisma que se introducía entre los Padres podia causar mas de un disturbio á la Iglesia : Sixto V avoca á su tribunal supremo la causa de Marcenio, y manda á la Inquisición que cese en sus persecuciones. No era esto lo que esperaban los rebeldes. El padre Dionisio Vazquez se pone á su frente, y durante la congregacion de las provincias exige para la España un comisario independiente del General, con los poderes que goza el que ejerce estas funciones entre los Dominicos de la Península. Este desmembramiento de la Orden estaba apoyado en motivos mas especiosos que sabios; pero debian parecer hasta cierto punto concluyentes á los ojos del gobierno, en cuanto estrechaban los vínculos entre el Estado y la Compañía. Se decia que el Instituto debia su gloria á los hijos de España, y que encerrado en los límites del Imperio y de sus posesiones de Ultramar, podia prestarle todavía inmensos servicios. Excepto el Rey, todos olvidaban que Ignacio, Lainez y Borja, tan solo habian alcanzado por medio de la unidad este concurso de sacrificios, de abnegaciones y de talentos que habian engrandecido tan rápidamente la Compañía.

Vazquez deseaba que el Rey, el Cardenal de Toledo y el General de los Jesuitas aprobasen su proyecto; mas la Congregacion de los procuradores rechazó esta demanda. Su penetracion desbarataba los planes urdidos, y la Inquisicion se preparó á la resistencia echando mano de otras armas. El General podia de un momento á otro sacar de España algunos Padres á fin de reemplazar en los reinos vecinos los que acababan de ser víctimas de la peste, y para preve-

nirlo se prohibe á los Jesuitas de la Península que salgan de los estados de Felipe II sin permiso de los inquisidores, aun cuando sean llamados á Roma.

Sixto V poseia el genio de la autoridad en el mas alto grado. « ¿ Pues qué, exclama al saber estas noticias, es así como se burlan de nosotros y se arrogan el derecho de prohibir la apelacion á nuestra Sede apostólica ? ¡ Y estos son los hombres á quienes hemos mandado que nos comunicasen el proceso de Marcenio, y que no nos han obedecido ! » Al momento manda escribir el cardenal Quiroga, inquisidor mayor, ordenándole : 1º Que devuelva á la Compañía de Jesus todos sus libros. 2º Que le dirija inmediatamente el proceso instruido contra los Padres; añadiendo de su propia mano : « Si no me obedecéis en el mismo instante á mí, el Papa, os depondré de vuestro destino de gran inquisidor, y os despojaré de vuestro capelo de cardenal. »

Quiroga se sometió. Aquaviva por su parte entró en arreglos con Felipe II, y le envió el padre Francisco Porri, revestido de plenos poderes. Los inquisidores conocieron que se habian adelantado demasiado, y en 19 de abril de 1588, despues de haber enviado á Roma los documentos del proceso, declararon libres y absueltos de toda sospecha al padre Marcenio, y á los demás Padres que estaban presos.

A pesar de estos disturbios interiores inseparables de toda sociedad, la Compañía de Jesus no habia dejado de progresar en España. En 1586 abria un colegio en Jerez y el año siguiente establecia otro en Sevilla, cuya ciudad concedia una casa profesa á los Jesuitas. En 1588 los habitantes de Arrubal, cerca de Logroño, pedian un colegio de la misma Orden. En el mismo tiempo el Rey les concedia un nuevo testimonio de su confianza. Acababa de armar la famosa escuadra que debia efectuar un desembarco en las costas de Inglaterra, y que los vientos y el almirante Drake dispersarán ó anonadarán, y por orden suya los Jesuitas la siguen en el Occéano, mientras que otro, el padre Salazar, va en peregrinacion á Jerusalem para venerar los santos lugares en nombre del Rey, y cumplir el voto de su piedad. Felipe no habia abandonado con todo sus proyectos sobre la

Compañía. Sixto V iba á atacarla, y él buscaba el modo de sujetarla á sus caprichos. El obispo de Cartajena es nombrado visitador general de todas las órdenes religiosas que hay en España, con el encargo de establecer cierta armonía entre las Constituciones de estos diferentes cuerpos. El golpe dirigido á la independenciam y al objeto especial de cada sociedad era inminente. Los Jesuitas fueron los primeros en comprender su gravedad, y en rehusar la intervencion de un extraño. Hasta los mismos que han tomado parte en los últimos disturbios, tan felizmente apaciguados por el Pontífice, se unen en un pensamiento comun. Ellos fomentan disensiones intestinas; pero como todas las sociedades y todos los partidos en cuyo seno arde la guerra civil, olvidaban sus discordias para coligarse contra el enemigo exterior. Niéganse á reconocer la jurisdiccion del visitador, y se apelan al Papa y al Rey.

La situacion era fecunda en peligros. La autoridad de Aquaviva, la estabilidad de la Orden, todo estaba puesto en cuestion por los soberanos cuyo apoyo necesitaba mas que nunca la Compañía. El Papa aconsejaba algunas modificaciones, como sabia hacerlo Sixto V; es decir, las imponia. Felipe II por otro lado exigia algunos cambios en las Constituciones. Aquaviva no creia deber ceder á unas órdenes ó consejos que destruian la esencia de la Compañía y se decidió á entrar en pactos. En Felipe II habia mas bien antipatía instintiva y no motivada contra el General, que deseo de poner trabas al Instituto. El padre Dionisio Vazquez al morir, en aquel mismo año de 1589, habia manifestado en su última hora un profundo arrepentimiento de los disturbios de que habia sido causa, arrepentimiento que hizo honda impresion en el Rey de España. Durante este tiempo Aquaviva, que se veia acosado por Sixto V, ordenaba al Padre Parsons y á José Acosta que pasasen al Escorial para convencer á Felipe de lo inútiles y peligrosas que eran sus proposiciones. El Padre Parsons era estimado del Monarca, y hasta poseia en gran parte su confianza. Comenzó pues por hácer anular el edicto que impedia á los Jesuitas abandonar el territorio español, y luego entró en la discusion de los asuntos interiores. No le fué difícil per-

suadirle que las sospechas suscitadas acerca del pretendido despotismo del General no eran mas que acusaciones vagas, y que importaba al conjunto de los trabajos de la Sociedad que su poder fuese uno solo. El gusto del mando era natural en Felipe II, y así como comprendia la autoridad para él, la comprendió fácilmente para el General de los Jesuitas. Las medidas adoptadas podian arruinarla, y por consiguiente las revocó, ordenando que la Compañía se gobernase en España como antes. Escribió á Aquaviva que nombrase por sí mismo los visitadores, y este designó á Gil Gonzalez y José Acosta para España, y para Portugal á Pedro Fontseca.

Parsons habia triunfado de Felipe ; mas su General no fué tan afortunado en Roma.

En el año 1588 el Papa habia publicado dos decretos relativos á la Compañía. Por el primero prohibia la admision de los hijos ilegítimos ; y como este decreto en nada atacaba la disciplina particular, fué admitido y observado. Por el segundo Sixto V solo concedia á la Congregacion general ó provincial el derecho de admitir los novicios. Los Padres de Roma reclamaron contra semejante disposicion, la cual atacaba de tal suerte el plan de Instituto, que el Papa la limitó, modificó y anuló por fin, fijándose en una medida que estuvo en vigor hasta su muerte, y segun la cual el General debia designar en cada provincia tres casas cuyos superiores reunidos con el provincial admitiesen los novicios á pluralidad de votos.

Mientras que Sixto V comenzaba sus hostilidades contra la Compañía, el Padre Julian Vincent le denunciaba la carta de Ignacio de Loyola sobre la obediencia, declarando la doctrina del Fundador falsa y errónea. Este Padre que habia estado dos años antes en Burdeos, habia incurrido en la reprobacion del Provincial y en una especie de destierro en Compostela por sus predicaciones exaltadas. Llegado á España en el momento en que soplabá el viento de la discordia contra el poder del General, no tardó en reunirse con los descontentos. Espíritu ardiente y al cual las doctrinas del libre exámen, hijas del Protestantismo, habian puesto, por decirlo así, en efervecencia, Vincent acababa de obte-

per del santo Oficio una censura formal de la carta de Ignacio y la denunciaba á la Corte de Roma. El Papa la somete al exámen de algunos teólogos, los cuales la juzgan con tanta severidad que Belarmino cree necesario poner en esta discusion el peso de su palabra. Se atacaba la obediencia pasiva; y el doctor de la Iglesia toma su defensa. Algunos teólogos dudaban de su eficacia, mas él lo proclama, demuestra y establece sobre el testimonio de los santos padres, rodeándose de textos de san Gerónimo, san Agustín, san Juan Clímaco, san Benito, san Bernardo, santo Tomás de Aquino y san Buenaventura, y la manifiesta como irreprochable con respecto á Dios y política y saludable bajo el punto de vista humano.

Juliano Vincent habia provocado la tempestad y fué su primera víctima. Despues de haber sembrado la discordia en la Compañía, quiso llevar su espíritu de rebelion hasta el trono del soberano Pontífice, y acusó á Sixto V; mas el Papa, no solo tenia el genio de Belarmino, sino tambien prisiones que le protegian, y Vincent fué echado en un calabozo donde murió algun tiempo despues.

En medio de estas ocupaciones de Pontífice y de principe, mientras que hacia respetar su poder en el exterior, que dirigia con mano robusta el timon de la Iglesia y que llenaba Roma de monumentos magníficos, Sixto proseguia con una actividad pasmosa su Proyecto de reforma contra la Compañía de Jesus. El fuego habia dormido mucho tiempo debajo de la ceniza; pero brotó por fin. El Pontífice acababa de examinar por sí mismo el Instituto, é iba á hacer en él tantas modificaciones, que segun Aquaviva, era lo mismo que destruirlo: tratábase nada menos que de alterar todos sus Estatutos. Los cambios exigidos por el Papa versaban sobre los grados, sobre el nombre, sobre la época en que debia hacerse la profesion, sobre la correccion fraternal, sobre la obediencia y sobre la distribucion de los bienes entre los pobres.

Los Jesuitas españoles, á cuya frente se habia puesto Vazquez, pedian con instancia al Papa y bajo la sancion de Felipe II, que modificase el Instituto; pero sus deseos solo tendian á que se pusiesen límites á la autoridad del

General. Así por ejemplo, querian que se le despojase de la facultad de dar el grado de profeso y de nombrar los provinciales, los superiores y los rectores. El Orden de Jesus era una monarquía, y ellos querian convertirla en un gobierno democrático, en el cual la palanca de la eleccion parcial debía arruinar la obediencia y echar abajo el edificio de Loyola. Segun ellos cada provincia debía elegir su provincial, y cada casa profesa y Colegio su Rector y los demas superiores. Tales eran los deseos de algunos Jesuitas, deseos que el Papa habia acogido porque halagaban su idea secreta; mas Aquaviva no tardó en oponerse á semejante usurpacion. A fin de conservar el Instituto tal como lo habia recibido, discutió con el soberano Pontífice los puntos que se controvertian, y por una sabia combinacion tomó el partido contrario á las leyes que se pretendia cambiar. « Santísimo Padre, decia, si cuando alguno querrá retirarse del mundo le aconsejamos que dé sus bienes á sus parientes, á sus amigos, ¿de que servirán aquellas palabras de Jesucristo: Si aspirais á ser perfectos, id, vended todo cuanto poseais y distribuidse lo á los pobres? Si profesamos que nadie debe descubrir su conciencia, que cada cual tiene derecho, antes de ejecutar las órdenes que se le imponen, de discutir si debe ó no obedecerlas y de examinar por sí mismo si es oportuno ceder ó resistirse á ellas, ¿cómo podrá subsistir, no digo una corporacion Religiosa, sino una sociedad de hombres, aun cuando les supongamos corrompidos por el exceso de la civilizacion? »

Partiendo de estos principios, fundamento de toda asociacion humana, Aquaviva manifestaba al Papa los inconvenientes de sus reformas en un tiempo en que la Compañía tenia que luchar contra los enemigos de la Iglesia. Se demostraba á él, que tan bien sabia mandar, que la obediencia era la fuerza de un Estado, y sobre todo de una orden religiosa; le probaba la necesidad de que el General gobernase con plenos poderes bajo la autoridad de la Sede apostólica; le arrancaba la confesion de que la eleccion de los superiores por cada cabildo era impracticable en las misiones y moralmente imposible en Europa. « Vos

» deseais, santísimo Padre, la unidad del poder, añadió;
» ; y que seria de él si á cada instante los manejos y
» las pasiones tomaran parte en los nombramientos diesen
» por resultado elecciones inútiles, viciosas, sin inteli-
» gencia á veces, y tarde ó temprano casi siempre malas? »

Aquaviva no cedia á Sixto V en energía y constancia, y le hacia ver que era muy escaso el número de los que siendo individuos de la Compañía, se habian constituido sus detractores. Estos eran españoles, y hablaban en nombre de su Rey; y « sin embargo ni aun el mismo Felipe » II, continuaba Aquaviva, quiere admitir estas elecciones particulares, cuyos peligros conoce tan bien como » vuestra Santidad. » El Papa con todo no cedia en ningun punto. El emperador Rodolfo, el Rey Sigismundo y muchos príncipes eclesiásticos y seculares le suplicaban que no alterase nada en la Compañía de Jesus; mas él permanecia inflexible. A esos despachos vino á juntarse otro mas explícito todavia : era de Guillermo, duque de Baviera, y Minucio, su plenipotenciario en Roma, lo puso en manos del soberano Pontífice.

« Me felicito, escribia el Príncipe bávaro desde Munich » 29 de marzo de 1589, de tener en mi poder esos Padres » y de gozar de sus trabajos. Deseo ante todo que la Compañía de Jesus conserve enteramente su Instituto, que » llena de gozo la Iglesia, esposa de Jesucristo, y que aumente el número de sus hijos. Sea á causa de la estabilidad de la santa Sede, apoyo de esta Orden, de sus » prósperos resultados he estado siempre en la íntima » conviccion, y confio todavia que la bondad divina no » permitirá que suceda lo contrario. No obstante, los Padres que trabajan aquí en favor de la Religion me han » inspirado recelos sobre este punto, y heme afectado dolorosamente cuando me han hablado con tristeza » de no sé que modificacion que se hará tal vez en sus » Constituciones, á lo cual me han dicho que habia » sido inducido Vuestra Santidad por algunas personas. »

« Santísimo Padre, no en nombre de esta Sociedad, sino en el de la Religion, os daré á conocer con el res-

» peto y la sumision á Vuestra Beatitud debidos, los
» graves inconvenientes que semejante medida pro-
» duciria para la causa católica en nuestros domi-
» nios. »

Sixto V sospechó que esta carta fuese de los mismos Jesuitas; mas el embajador bávaro no tardó en desengañarle. El Papa respondió á todos los monarcas que no habia pensado nunca en alterar la naturaleza del Instituto; que lo tenia por laudable y útil á la Iglesia; que queria conservarlo, « Pero lo que si me desagrada; añadia, es la con-
» ducta de algunos particulares, y sobre todo de los que
» frecuentan las cortes y se mezclan en los asuntos políti-
» cos. »

El motivo alegado por el Papa pareció tanto menos poderoso á los soberanos y á Aquaviva, cuanto que algunos años antes él mismo defendió contra el General á los Jesuitas Franceses ó Escoceses que tomaban una parte demasiado activa en la Liga. Aquaviva no habia olvidado que á pesar suyo el Papa habia ordenado al padre Claudio Matthieu que dirigiese el movimiento católico que reunia parte de la Francia bajo el estandarte de la rebellion; pero á fuer de diplomático experimentado, ó mas bien de sacerdote respetuoso hácia el Vicario de Jesucristo, no pensó en evocar semejante recuerdo, que era un argumento irresistible contra Sixto V, y guardó y hasta obligó á los Jesuitas á que le guardasen el mas profundo respeto. Cuando el padre Forster hizo saber al General, quizás en términos un poco ásperos, que Sixto V habia dirigido al archiduque Carlos de Austria un manifiesto en que se acusaba la Compañía, Aquaviva escribió de su propia mano en la respuesta á Forster: « Padre, el que á dictado el breve es
» nuestro jefe y pastor: el nos estima y quiere humillar-
» nos. Las heridas que nos hace el que nos ama son tal vez
» mas útiles, que sí, tratándonos con demasiado mira-
» miento, nos volviere orgullosos. Roguemos al Señor por
» él. »

El Pontífice habia anotado por si mismo muchos artículos de las Constituciones, y fue nombrado el cardenal Caraffa para examinarlos. Este retardaba el hacerlo. El Papa habia

consumido su vejez en trabajos superiores á las fuerzas de un hombre : véasele acercarse á la muerte, y ningun príncipe de la Iglesia deseaba unir su nombre á semejante obra. Sixto V, cuyo valor no abatian ni aun los sufrimientos, penetra los motivos que retraian al cardenal Caraffa de cumplir su encargo, y confia este trabajo á cuatro teólogos escogidos por él y de sus mismas ideas, los cuales censuran con tanta acrimonia los puntos que se han sujetado á su crítica que los Cardenales declaran que semejante dictámen solo puede ser hijo de la ignorancia en materias religiosas. El decreto que los censores habian extendido es desaprobado por el Sacro Colegio, el cual añade á su deliberacion : « Por » lo demás, no vemos que es lo que puede desagradar á » su Santidad. »

Sisto V pudo observar fácilmente que el sacro Colegio no participaba de sus prevenciones, y exclamó en pleno consistorio : « Ya lo veo ; dilatais expresamente este asunto : » aguardais mi muerte : pronto empero lo terminaremos » segun nuestra voluntad. » En conversaciones particulares decia á menudo : « Todos esos Cardenales, hasta los » que hemos creado, nos abandonan y favorecen á los Je- »suitas. »

Un español, el padre Juan Gerónimo, era acusado ante el Pontífice de haber dicho en el púlpito : « Los tiempos » reclamaban un Teodosio por emperador y un Gregorio » por Papa ; y sin embargo no tenemos ni uno ni otro. » Otro Jesuita, el padre Bartolomé Blond acababa de hacer en una iglesia de Roma el elogio del cardenal Cajetano, que la santa Sede habia enviado á París para alentar la liga. El Papa era personalmente hostil á este Cardenal, demasiado afecto á los Españoles, é hizo prender al padre Blond y condenó á Lorenzo Maggio que en ausencia de Aquaviva habia permitido este elogio. En el mismo tiempo y cuando Belarmino estaba en Francia por orden del mismo Sixto V, apareció en Roma la obra de este Jesuita *De Summi Pontificis potestate*. El Papa estimaba á Belarmino ; mas este antes de irse habia vengado la obediencia de Loyola de los ataques de Juliano Vincent ; y Sixto V le castigó de haber estado contra él al menos en ideas. A pesar de los ruegos de

las exposiciones de todo el sacro Colegio sobre el Pontífice Romano fué continuada en el Indice expurgatorio, permaneciendo en él hasta la muerte de este Papa, á quien Belarmino glorificaba. La Congregacion de censura habia obedecido á la órden de Sixto V ; mas cuando dejó de existir elogió la obra y la mandó borrar de sus catálogos de libros prohibidos.

Era imposible á Sixto, á pesar de todo su absolutismo, hacer dar á los Cardenales un paso que pudiese perjudicar á la Iglesia universal, pues se resistian á ello con una oposicion pasiva. El Papa se decidió á hacer por sí mismo lo que no podia recabar del Sacro Colegio. El Cardenal San Severino recibe el encargo de ejecutar inmediatamente las órdenes del Soberano, y debia en primer lugar fijarse en el nombre de la Compañía de Jesus, que el Papa queria suprimir. « ¡ Compañía de Jesus! exclamaba agitando su » barba cana : ¡ eh ! ¿ qué especie de hombres son pues esos » Padres para que no se pueda nombrarlos sin descubrirse » la cabeza ? » Otras veces añadia : « Es una ofensa á las » demás Ordenes, una arrogancia que injuria en cierto mo- » do á Jesucristo : no debe permitirse que un hombre tan » santo sea pronunciado y debatido por los Jueces y otros » magistrados. »

Tal era la idea fija de Sixto V ; concedia á los individuos de la Orden que conservasen el nombre de Jesuitas ; pero queria á todo trance abolir el título de Compañía de Jesus. El Sacro Colegio intercede ; mas sus súplicas son rechazadas. Los cardenales de San Severino y de San Marcelino van á la Iglesia de Gesu y declaran á Aquaviva y á los Padres reunidos la invariable resolucion del Papa. Aquaviva se somete á ella ; Sixto empero no queria tomar la iniciativa de la supresion del título en presencia de los principes del Norte que se han declarado protectores de la Compañía ; y manda que el mismo General redacte el decreto, y que se entienda que pide al Pontífice que condene lo que han hecho sus predecesores. Esto obedece todavía ; extiende el acta, la firma y la pone en el Quirinal en manos del soberano Pontífice, quien satisfecho de haber alcanzado una victoria tan disputada, pone el decreto en su despacho.

En 27 de agosto de 1590, en el momento en que Sixto V espiró (1) se encontró en él tal como la había recibido pocos días antes, y fué derogado por Gregorio XIV antes de haber sido publicado.

La rivalidad, las pasiones y los odios callan delante de un ataud, ó consagran elogios al difunto en un panegirico convencional que concede á la muerte el descanso en el seno del Señor.

No sucedia entonces así con los soberanos, y sobre todo con los papas. Sixto V, lo mismo que Paulo IV, se habia mostrado tan severo en las costumbres, tan implacable en la justicia, que sus cinco años de pontificado habian parecido un siglo de despotismo á los Romanos. Habia embelecido y moralizado la Ciudad eterna; pero con una impetuosi- dad tal, que los habitantes no veian en estos actos de magnificencia ó de rigidez mas que el poder de un tirano, y nunca el del genio. Apenas hubo exhalado el último suspiro, los Romanos destrozaron la estatua que le habian erigido en un momento de lisonja. Su nombre, poco antes tan temido, fué entregado á los sarcasmos y á los ultrajes de un populacho que no sabe ser grande con la fuerza ni feliz en la moderacion. Sixto V fué maldecido por la generacion cuya gloria hacia, y honrado por la posteridad.

Mientras que este Pontífice llevaba adelante sus planes contra la Compañía, agitabase en el Consejo del General

(1) La muerte de este Papa ecaeció tan á propósito para los Jesuitas que á pesar de su edad avanzada, de sus fatigas y de su enfermedad mortal que padecia tiempo hacia, se quiso ver en ella la intervencion de los hombres. Desde entonces ha subsistido en Roma, patria de las tradiciones, un recuerdo que ha pasado á ser proverbio. He aquí su origen.

Al salir Aquaviva del palacio Quirinal se fué al noviciado de san Andrés, y encargó á los novicios de la Compañía de Jesus, que hiciesen un novenario para desviar de ella la tempestad que la amenazaba. Comenzóse este, y el último dia espiró Sixto V en el momento en que la campana de san Andrés llamaba á los novicios á las letanías. Aun en la actualidad, cuando algun papa esta enfermo de peligro y se oyan tocar las oraciones para los agonizantes en una iglesia de la Compañía, los Romanos dicen: « El Padre Santo va á morir, pues la campana de los Jesuitas llama á las letanías.

una discusion, que aunque puramente religiosa, podia influir en algo en sus destinos. Eran objeto de esta controversia la frecuente oracion y el uso de las penitencias. Los cuatro asistentes se habian dividido en dos pareceres : Lorenzo Maggio y Garcia de Alarcon creian que era necesario entregarse á largas contemplaciones y á grandes austeridades, y apoyaban su opinion en el ejemplo de Ignacio de Loyola y de los primeros Padres del Instituto. Pablo Offee y Manuel Rodriguez reflexionando sobre su organizacion y su fin, creian que la Compañía debia usar de cierta moderacion en estas prácticas. Aquaviva tenia que resolverse y adoptó un justo medio entre estos dos extremos. Decidió que la Orden no se habia especialmente establecido para la oracion y las mortificaciones ; mas que no podia subsistir sin un uso moderado de esos dos móviles de la perfeccion cristiana. El General desarrolló esta opinion en una carta dirigida á todas las provincias, conciliando lo que el religioso debia al cielo con lo que debia al mundo el Jesuita. El 23 de octubre de 1590 murió en Loreto el último que quedaba de los diez compañeros de Loyola, y pocos dias despues reunióse en Gesu la Congregacion de los procuradores.

Despues de los rudos ataques dirigidos por Sixto V á la Compañía, muchos Padres miraban como indispensable convocar una Congregacion general. Habian tenido lugar graves acontecimientos en el seno de la Orden, dividida en España, mientras que algunos de sus individuos en Francia se lanzaban con demasiado ardor al campo de la política. Los unos pensaban en robustecer la autoridad del General adiriéndose nuevamente á los estatutos ; los otros, al par que reconocian la fuerza de las circunstancias, decian que supuesto que Aquaviva habia sabido hacer frente á aquellas tempestades, no era necesario suscitarlas tal vez de nuevo reuniendo una asamblea general. Los sufragios se inclinaban ora á una parte, ora á otra ; dos asistentes se declaraban en un sentido y los otros dos en el opuesto ; Aquaviva cortó la dificultad : como jefe de la Compañía tenia dos votos, y se resuelve por el parecer que se oponia á la convocatoria.

El cardenal de San Marcelino, sucesor de Sixto V, solo habia reinado trece días bajo el nombre de Urbano VII. En 5 de diciembre de 1590 el cardenal Sfondrati es elegido Papa, y toma el nombre de Gregorio XIV. La Congregacion de los procuradores no se habia disuelto todavía, y el nuevo Papa le manifiesta el afecto que profesa á la Compañía; le restituye en una Bula solemne el nombre de que Sixto V estuvo á punto de despojarla, y restablece ó visita los colegios que su predecesor privaba de los subsidios de la santa Sede. Cuando hubo reparado las pérdidas y cicatrizado las heridas hechas en la disciplina interior, la Compañía se vió robustecida por los mismos ataques que acababa de arrostrar.

Un nuevo santo educado en su Colegio Romano subia al cielo, y un jesuita, á pesar de la Orden y de su General, recibia en fin la púrpura de manos de Clemente VIII. El Santo que acaba de espirar en 21 de junio de 1594 era Luis de Gonzaga, de la casa de Mantua. Habia rechazado todas las grandezas de la tierra para unirse mas íntimamente á Dios. El rico, el señor poderoso, se habia hecho pobre para glorificar á los pobres, para morir entre ellos de todas las enfermedades que produce la indigencia. Solo habia pasado cuatro años en la Compañía bajo la direccion del padre Belarmino; y este jóven que la Iglesia ha dado por patrono á la juventud, en medio de los innumerables panegricos que se le han hecho, no ha recibido tal vez un elogio mas admirable que el que le ha tributado el Cardenal su maestro en su testamento. Luis de Gonzaga habia muerto á la edad de veinte y tres años; muerto de una fiebre contraida en los hospitales; muerto angélicamente como habia vivido. Un miembro del sacro Colegio, un sacerdote tan ilustre por su saber como por su santidad pedia que su cuerpo fuese depositado á los pies de Gonzaga (1); Belarmino queria que hasta en la muerte el anciano fuese protegido por el jóven, el confesor por el penitente.

Hacia un cuarto de siglo que el padre Toledo era la lum-

(1) Se lee en el testamento del cardenal Belarmino: *Quod attinet ad locum sepulture, libenter jacere corpus meum voluisssem ad pedes B. Aloysii, mei quondam spiritualis filii: sed tamen superiores Societatis ubi voluerint corpus meum ponant.*

brera de la Iglesia, el consejero y predicador de los Pontífices, al amigo de los reyes. Gregorio XIII, escribiendo al duque de Baviera, cerca del cual el Jesuita habia sido enviado como embajador, se expresaba en estos términos. « Afirmamos que Toledo es sin disputa el mas sabio de » cuantos hombres viven actualmente : debemos decir sin » embargo que es mas distinguido aun por su probidad y » su virtud que por su saber. » A fin de no separarse jamás de este genio teológico, que conocia tan bien los intereses del mundo como los de la Religion, los papas le habian obligado á vivir en el Vaticano; era su comensal y presidia la Penitenciaría apostólica; pero Clemente VIII quiso hacer aun mas por este doctor y resolvió que fuese cardenal.

Muchos otros jesuitas habian renunciado á esta dignidad; el Papa en su consecuencia anunció desde luego que sería inflexible, y que era necesario que Toledo se resignase á los honores de la púrpura romana, só pena de pecado mortal. Aquaviva y el mismo Toledo suplicaron al Pontífice que no fuese tan exigente; mas á pesar suyo fue promovido al cardenalato en 17 de setiembre de 1593. Un año despues en 13 del mismo mes de 1594, dirigia al Papa una carta, que existe todavía, en el cual le conjura que le devuelva su libertad y su oscuridad primera. Clemente VIII le responde : « Os mandamos expresamente por nuestra autoridad apostólica, que no penseis en renunciar el cardenalato; y ved que no se trata aquí simplemente de nuestras órdenes, sino de las del mismo Dios que nos inspira. »

En todo ese tiempo el norte de Europa habia estado mas agitado que el mediodía. En Italia, España y Portugal solo se trataba de malas inteligencias entre los príncipes, de conmociones políticas y de intrigas para extender el poder. La Fe Católica se cernia sobre esas discordias que la santa Sede apaciguaba con frecuencia; al paso que en Alemania, en Suecia y en Polonia, provincias enteras habian sacudido el yugo de la unidad. Sin mas freno que su obediencia se abandonaban á los excesos del libre exámen. Los Jesuitas, sostenidos por los príncipes católicos, habian luchado con todas sus fuerzas para oponer diques al torrente. Se les habia visto sembrar la palabra de Dios en las ciudades y en

las campiñas , fortalecer á los fieles y combatir á la herejía bajo todas sus formas. Este apostolado no habia sido im-productivo; mas Aquaviva , sin abandonar este , conoció que otro seria mas fecundo en resultados duraderos. Conviene muchas veces para salvar las venideras , sacrificar una generacion á las pasiones y á las doctrinas corruptoras que ha dejado germinar en su seno. Gastar su energía combatiéndolas es conceder á la poca prevision el derecho de matar el celo ; es condenarse á la impotencia.

Habia un medio mas seguro de conservar la Fe en el corazon de las provincias alemanas. Bueno era entrar en lucha con los sectarios, sufrir su fuego teológico, y hacer frente al desórden de las maquinaciones; pero importaba al propio tiempo fortalecer en el retiro de los estudios á los niños contra las prevenciones; inculcarles en el mas alto grado posible el amor al Cristianismo, y unirles con los vínculos de la confianza y de la veneracion á la Cátedra de san Pedro, blanco de todos los tiros. La idea de Aquaviva fue pues hacer una propaganda católica por medio de la educacion, y establecer con su auxilio una contrareforma en el terreno en que esta triunfaba. Los doctores del Protestantismo habian ganado á su causa las generaciones presentes; los Jesuitas se encaminaron á la conquista del porvenir. Para realizar su plan tal como lo habian concebido necesitaban colegios, el apoyo de los soberanos, el auxilio de los grandes y la estimacion del pueblo. Ellos alcanzaron todo eso, y en el año 1581 podian dedicarse ya á perpetuar su dominacion en las inteligencias.

El padre Posevin se manifestó uno de los promotores mas activos de la contrareforma. Embajador del Papa en Estokolmo, habia tenido ocasion de visitar en distintas épocas las cortes de Alemania. En este año este Jesuita llegaba al campo del Rey de Polonia en calidad de legado de la santa Sede en Rusia.

Iwan IV Basilowicz, czar de Moscovia, era un príncipe que le gustaba cubrir con el manto de la gloria sus crueldades y sus rapiñas. Habia extendido las fronteras rusas hasta el mar Caspio, y despues de haber conquistado los reinos de Astracan y Casan, se dirigió hácia Occidente para

manifestar á la Europa su poder desconocido todavía. Invadió la Livonia, é iba á lanzar sus ejércitos sobre la Polonia, cuando le salió al encuentro un noble y digno antagonista. Habia en el carácter de Estévan Bathori un amor de gloria que agradaba á los Polacos; mas á esta pasión caballeresca añadía la prudencia de un general y la destreza de un diplomático. Iwan habia sometido la Livonia en 1580, y dos meses despues se hallaba ya delante del ejército polaco. Fue vencido en diferentes combates, rechazado y perseguido hasta sus estados. Bathori vencedor podia á su vez hacer temblar á Basilowicz y arrojarlo del trono; mas Iwan conoció que la suerte de las armas le seria por mucho tiempo contraria, y á fin de conjurar las desgracias que su ambicion habia evocado, echó mano de la astucia. Iwan era á la vez un capitán valiente y un griego del bajo Imperio; uno de esos hombres que con reticencias ó juegos de palabras, eluden sus promesas y hacen servir el honor á su interés personal.

Necesitaba un mediador poderoso para detener á Bathori, que se adelantaba con sus polacos, y aunque era cismático, como sabia con cuanto respeto miraba al soberano Pontífice su audaz adversario, dirigióse á Roma. Tomás Severigin, su ministro, corrió al lado de la santa Sede para reclamar la intervencion del Papa: la cual le fue concedida, y el padre Posevin partió con el diplomático moscovita. El Jesuita iba provisto de los plenos poderes de Gregorio XIII, y debia constituirse pacificador de las potencias beligerantes. Esta mision solicitada por el Czar era un homenaje tributado al sucesor de los Apóstoles: mas el Papa y Posevin vieron en ello algo mas que un homenaje. En este llamamiento desesperado que hacia al Pontífice Romano uno de los jefes de la Iglesia griega, los espíritus perspicaces entreveian un síntoma de union; pero de todos modos era abrir una puerta á los nuncios de la santa Sede, y á los misionistas un paso mas directo y menos peligroso para las Indias, la Tartaria y la China. Posevin debia tratar con Iwan de estos puntos tan esenciales á la Iglesia; mas á fin de llenar las miras de Gregorio XIII y del Czar, el legado tenia orden de entenderse primero con

el Rey de Polonia. El 19 de junio se hallaba ya en su cuartel general de Vilna y le presentaba el breve del jefe de la Iglesia, que llevaba la fecha del 15 de marzo, y estaba concebido en estos términos :

« El Czar de Moscovia nos ha enviado un embajador con
» cartas y proposiciones, de las cuales cuidamos de infor-
» mar á V. M. por medio de nuestro nuncio. Volvemos á
» despedir á dicho embajador, y con él á nuestro querido
» hijo Antonio Posevin, teólogo y sacerdote de la Compañía
» de Jesus, hombre de una sabiduría y de una fidelidad á
» toda prueba, como felizmente lo hemos reconocido en
» muchas ocasiones, en que se ha manifestado siempre
» muy apto y dispuesto á hacer los mas grandes sacrificios
» para gloria de Dios y bien de la República cristiana. Le
» empleamos con tanto mas gusto en esta negociacion, en
» cuanto es mas conocido de V. M. Deseamos, que presteis
» entero crédito á lo que os dijere acerca la paz que tanto
» desea hacer el Moscovita. »

El Rey de Polonia vencía y sus ejércitos marchaban á la conquista de la Rusia. Por grandes que fuesen su amor á la santa Sede y su afecto al Jesuita, Bathori no le ocultó que en esta súbita confianza puesta por Iwan en el jefe del Catolicismo entraba un cálculo que sabría él desentrañar con su espada. El Polaco no quería convenir en una suspensión de armas, pero prometía no poner obstáculos al tratado de paz que redactase Posevin en el interés de la Cristiandad. Juan Zamoski, canciller del Reino y general tan animoso como prudente, era amigo del Jesuita. Secundóle cerca del Rey, y el campo fué trasladado á Disna, donde se le reunieron los embajadores de Iwan. Estos ofrecían condiciones que Bathori se negaba á aceptar, y este conato de persistir en sus proyectos de guerra favorecía la misión de Posevin en cuanto ponía, por decirlo así, á su disposición la suerte del Czar. Despues de haber sondeado las disposiciones en que se hallaba el vencedor, el Jesuita pasó el Boristenes, y se internó en el país escoltado por los Cosacos. El imperio de Basilowicz dependía acaso de la embajada del Padre, y así es que fué acogido por todas partes con extraordinarios honores. Iwan le

aguardaba en Staritza. Su corte le recibió á la entrada de la ciudad, y en 8 de agosto de 1881 el Príncipe le concedió su primera audiencia solemne. Estaba sentado en un trono con todo el brillo de su majestad. Cubríale un largo vestido de tela de oro sembrado de perlas y de diamantes; ceñía una corona en forma de tiara y empuñaba con su mano izquierda un cetro de oro semejante al báculo de un obispo. Una multitud de senadores, de generales y de boyardos rodeaba al monarca y llenaba los salones. Brillaban el oro y las piedras preciosas en torno del Jesuita y de sus cuatro compañeros, que se adelantaban con grave continente vestidos con el hábito de la Orden. Cuando estuvieron al pie de la silla imperial se inclinaron profundamente. Entonces un senador dijo : « Muy ilustre Emperador, Antonio » Posevin y los que le acompañan hieren la tierra con sus » frentes para manifestar el respeto que os tributan. »

El Jesuita habia permanecido en su humildad ; mas el embajador creyó no deber aceptar sin protesta el ceremonial á que se le sujetaba. Habia escuchado todos los títulos con que se honran los czares, y contestó á esta interminable nomenclatura : « Nuestro Santísimo Padre y Señor, el » Papa Gregorio XIII, pastor de la Iglesia universal, vica- » rio de Jesucristo en la tierra, Señor y dueño temporal » de muchos países y siervo de los siervos de Dios, saluda » á vuestra Serenidad con todo el afecto posible y le desea » toda clase de bendiciones. — Al oír el nombre del Papa » Basilowicz se levantó de su trono, y despues de haber » hablado algunos instantes con Posevin, le invitó al *clab* » *da sal*, esto es, al banquete que le daba en el mismo día. » En medio de la comida el Czar tomó la palabra y dijo » delante de toda su Corte : — Antonio Posevin bebed y comed, porque habeis hecho mucho camino para venir » desde Roma enviado por el santo padre y soberano pontífice Gregorio XIII, establecido por Dios en calidad de » pastor de la Iglesia Cristiana y Romana. Nos le profesamos una profunda veneracion y le reconocemos como » Vicario de Jesucristo, en cuya consideracion tenemos por » él toda clase de atenciones. »

Cinco días se pasaron de esta suerte en los festejos ofi-

ciales, despues de los cuales se abrieron las negociaciones ya en presencia de Basilowicz, ya con los senadores á los cuales otorgaba el Czar su confianza. Iwan se hallaba en una edad madura; mas su política no se manifestaba tan á descubierto como sus enojos. Hábil en el arte de rebajar la importancia de las cosas á fin de llegar mas prontamente á su objeto, se servia de todos los recursos de la doblez, y luchaba con Posevin con cortesía y talento, para hacerle entrar en sus ideas. El móvil principal de la embajada del Jesuita era trabajar para evitar el derramamiento de sangre cristiana; pero además de esta idea de paz que Iwan habia invocado, aspiraba á hacer triunfar otras para la propagacion de la Fe. Encargábase de negociar en nombre de la Rusia con Bathori; pero ponía ciertas condiciones á este tratado tan deseado. Siempre que el Papa lo juzgaria conveniente, la Rusia debia conceder paso á los nuncios y á los misionistas apostólicos, los cuales tendrian libertad de ejercer en el Imperio del Czar las funciones de su ministerio. Los mercaderes Católicos, lo mismo que los sacerdotes que les acompañasen podrian profesar tranquilamente en él su Religion; y supuesto que el mismo Czar habia propuesto al soberano Pontífice una liga contra los Turcos, Posevin creia que el mejor medio de obtenerla era reunir las dos Iglesias. En 1439 el papa Eugenio IV, el emperador Juan Paleólogo y el Patriarca José se habian ocupado ya de este proyecto en el Concilio de Florencia.

Posevin habia visto á la Compañía de Jesus realizar tantas cosas maravillosas sin mas recursos que el celo y la ciencia, que no desesperaba de llevar á cabo la revolucion religiosa que meditaba, y que escribia al Papa : « Los gran-
» des edificios no se levantan en un solo dia. Dios por lo
» regular únicamente concede los progresos del Evangelio
» al trabajo y á la constancia. Aquí por lo menos se tendrá
» la ventaja de insinuarse en el espíritu de los nobles; no
» será difícil en las conversaciones que deberán tenerse
» con ellos hacerlas recaer sobre Religion; y quizás el
» buen ejemplo, haciendo impresion en el ánimo de algu-
» nos, acabará lo que las palabras no habrán hecho mas
» que preparar. Se podrá aprender la lengua del país, es-

» cribir luego libros en ella y derramarlos entre estos pue-
» blos; sobre todo si la Livonia queda con la paz en poder
» del Rey de Polonia; pues entonces á favor de los semi-
» narios que se establecerán en Derpt y en otros lugares,
» los operarios evangélicos podrán hacer con seguridad
» excursiones hasta Moscovia. De esta suerte se irán alla-
» nando insensiblemente y sin boato los obstáculos que
» hasta ahora se habian creído insuperables. »

El ejemplo de las Indias y el recuerdo de Francisco Javier seducian al Jesuita, y no echaba de ver que era mucho mas fácil á los Padres plantear el Cristianismo entre los idólatras que volver á la Comunion romana príncipes é imperios que se habian separado de ella por el cisma. La accion apostólica tiene mucha mas fuerza cuando tiende á destruir un sistema de creencias, que cuando pretende modificar un punto de disciplina ó someter la autoridad de un patriarca indígena á la de un Pontífice extranjero. En los países infieles, el entusiasmo del misionista, los peligros que arrostra, la caridad que despliega, deben necesariamente popularizar el culto que á la par que rompe los yerros de la esclavitud, ennoblece la especie humana por la sola idea que un Dios se ha sacrificado por ella; mas todos esos esfuerzos de elocuencia sagrada, todas esas imágenes del Calvario evocadas delante de los cristianos separados de la unidad por preocupaciones políticas ú otras causas, no pueden producir las mismas milagrosas conversiones. Puede admitirse el Dios, y no reconocer al vicario. Empéñanse en estas cuestiones motivos de amor propio é intereses humanos. Los cismáticos son cristianos que solo tienen que dar un paso para ser católicos, y sin embargo no lo dan casi nunca. El idólatra se entrega con todo su corazón á la Fe, al paso que el cismático raciocina, argumenta sobre la supremacia del Papa y en último resultado no olvida jamás sus prevenciones.

Posevin se hallaba en una situacion excepcional; podia terminar una paz que de cada día era mas necesaria á Iwan. Este sin embargo retardaba la respuesta, no contestaba mas que con palabras evasivas á las proposiciones que le ofreciera el Jesuita. Habia transcurrido un mes desde la llegada

del Padre á Staritza, cuando la noticia del sitio de Plescou puso término á las primeras conferencias. La toma de esta ciudad abria toda la Rusia á los Polacos, hacia al propio tiempo mas difícil la paz, porque las exigencias de Bathori debian crecer necesariamente á proporcion de sus triunfos. Iwan se habia dormido, la impetuosidad de su adversario le despertó ; mas entonces era ya desigual la lucha : la Suecia tomaba parte en ella, y las tropas de Juan III habian tomado á los Rusos la ciudad de Nerva y muchas plazas marítimas. Basilowicz creyó que solo el Jesuita podia sacarle de este apuro, y le decidió á que partiese para el campo polaco y enviase á Roma al Padre Campan con el encargo de dar á conocer al Papa sus intenciones acerca algunos puntos de la negociacion eclesiástica. Iwan no pedia ménos que ver coaligarse todos los príncipes cristianos contra los otomanos, y se obligaba á recibir en sus estados los mercaderes Católicos.

El 7 de octubre el Jesuita llegaba al campamento delante de Plescou : el Rey de Polonia persistia mas que nunca en su resolucion (1), y Posevin escribió al Czar : « Aquí se cree » que la Corte de Moscovia solo quiere alargar las negociaciones con la esperanza del levantamiento del sitio de » Plescou ; pero no debeis creer que así suceda. » El Rey de Polonia y Posevin habian sin duda alguna preparado de antemano las condiciones del tratado que la fuerza impondria á los Rusos : estaban de inteligencia para hacerlas tan favorables como fuese posible á la Religion Católica ; pero se suscitaba una nueva dificultad con las presas hechas por las armas suecas. Urgia allanar secretamente este inconveniente á fin de impedir á Basilowicz que sacase partido del carácter versátil del rey Juan y de la posicion religiosa en que le colocaban sus súbditos. Bathori rogó al Jesuita que escribiese al monarca de quien habia sido amigo. El 10 de octubre Posevin puso en su noticia las cláusulas del tratado proyectado, y le pedia su intervencion en nombre del Rey de Polonia. Tan espinosos tratados no ocupaban sin embar-

(1) Neugebaverus, *Historia Poloniae*, lib. X. Heidesten, *de Bello Moscovito*, lib. IV.

go tanto al Jesuita que no le quedasen algunas horas para consagrarlas á la caridad. Estaba en el campo el padre Martín Laterna, y cada día se le juntaba Posevin : visitaban los enfermos, penetraban en las tiendas de los soldados, y les enseñaban los deberes del Cristianismo al par que los de su profesion.

Iwan estaba decidido á seguir los consejos del Jesuita. Habia elegido embajadores; Bathori nombró los suyos, y reunióse el Congreso en Chiveroua Horca, cerca de la ciudad de Porkhou. Representaban la Rusia el duque Demetrio, Pedro Jeletski y Romano Olferio; y la Polonia Sbaraski, palatino de Breslau, y el duque Alberto Radzivil. Cristoval Warsewicz, hermano del Jesuita de este nombre, fue llamado á las conferencias como mandatario de la Suecia. Abriéronse estas en 13 de diciembre de 1584, con una misa, á la cual asistieron los embajadores y su acompañamiento. El legado de la santa Sede pidió entonces á los plenipotenciarios que le presentasen sus poderes, y bajo su presidencia los Polacos y los Moscovitas discutieron los graves intereses de que estaban encargados. Delicado era el papel de mediador en medio de esa lucha de astucias diplomáticas por una parte y de alardes de fuerza por la otra.

Diestros y atrevidos los embajadores de Ivan, hablaban de paz ora con sentimientos de reconciliacion, ora con una cólera cuya violencia no bastaban á aplacar las derrotas; al paso que los de Polonia, ardientes, irascibles, pero llenos de esa generosidad caballeresca que infundé la victoria, se mostraban con todas sus pasiones á descubierto. En esa divergencia de caracteres nacionales, en esas discusiones en que cada palabra despertaba un odio patriótico, solo habia un hombre tranquilo como la justicia, y este hombre en nombre de la santa Sede ejercia sobre esas naturalezas diversas, y que la educacion no habia suavizado todavía, un ascendiente que no debia ni á sus titulos ni á su nacimiento, ni al esplendor de su rango. Era un Jesuita. Los embajadores de Polonia veneraban en él su carácter de sacerdote y su profunda sagacidad; los ministros de Iwan admiraban la penetracion de su espíritu, que le hacia conocer los mil incidentes con que procuraban fatigar

la vivacidad polaca. Respetaban su prudencia, pero lograban aun á fuerza de astucias suscitar dilaciones, único medio de salvacion que al Czar le quedaba. El ejército de Bathori podia sufrir un descalabro delante de Plescou, y este descalabro hubiera cambiado súbitamente el estado de las cosas. Posevin no desconocia esta idea de los Moscovitas (1).

Estevan II pedia que se le cediese toda la Livonia, é Iwan no consentia en darle mas que una parte. Posevin conocia la última resolucion de Bathori, y como no ignoraba que jamás cejaria en sus exigencias, tentó con Jelecki y Olferio un paso definitivo. Acosados por el legado, los Rusos confiesan que sus instrucciones secretas les permiten ceder toda la Livonia, pero que se les ha prohibido bajo pena de muerte firmar este pacto sino en el último apuro. Segun Posevin se hallaban ya en este caso, y así se lo demostró á los plenipotenciarios de Iwan, los cuales, como hacia tiempo que estaban convencidos de ello se adherieron sin trabajo á aquella demostracion. El Jesuita habia conciliado los dos partidos, y solo faltaba redactar el tratado de paz hecho bajo sus auspicios; pero en aquel momento la Polonia manifestó una nueva pretension, exigiendo que se le entregase la ciudad de Veliki. Los Rusos se niegan de pronto á acceder á semejante proposicion; los Polacos insisten declarando que en caso de que no se atienda esta demanda van á empezar de nuevo las hostilidades. Demetrio consulta á Posevin. « Vuestro príncipe, responde el Jesuita, tiene necesidad de la paz, la desea á todo precio, vos lo sabeis, pero no os atreveis á empeñaros mas de lo que lo habeis hecho por temor de incurrir en su enojo; pues bien, yo tomo sobre mi el peligro que correis. Escribid á Basilowicz que yo he sido quien os ha determinado á pasar mas adelante, y que al volver á Moscou, segun se lo he prometido á su Serenidad, estoy pronto á ofrecerle mi cabeza si cree que me he excedido. »

(1) La correspondencia entre Zamoski, canciller de Polonia y el padre Posevin es uno de los mas curiosos estudios del carácter ruso en esta época.

El padre Posevin habia ganado á los Rusos, y solo le faltaba entenderse con los Polacos. Explicó la naturaleza de su mision, y se convino que á fin de no exponer á ningun reproche los plenipotenciarios de las dos coronas, se entregaria al Jesuita ó á alguno de su comitiva la ciudad de Veliki, como prenda de las excelentes disposiciones en que se hallaban la Moscovia y la Polonia. Quedaban arreglados los intereses; pero es ya sabido que entre dos potencias rivales no son estos solos los que predominan. Hay además las cuestiones de amor propio nacional, ó de los príncipes, mucho mas vitales á veces que las otras; é Iwan Basilowicz habia tomado el título de Czar, porque se habia apoderado de él Basilio su padre.

Este nombre en la lengua tártara significaba un señor particular, como los títulos de déspota, vaivode y hospodar; mas por la mucha afinidad que parece tener en el idioma ruso con el de jefe supremo ó emperador, los Polacos declararon que no podian reconocerle. Iwan habia calculado que cediendo la Livonia á las instancias de Posevin, este, que no debia dar grande importancia á la conquista de un título diplomático, se apresuraria en cambio de una provincia á interponer su autoridad para apoyar sus pretensiones. Esto era el accesorio para Basilowicz, y no habia hablado de ello hasta haber quedado arreglados los asuntos principales; mas cuando todo estuvo terminado mandó á sus embajadores que explorasen el modo de pensar del Jesuita sobre este asunto.

En la noche del 31 de diciembre al 1 de enero de 1582 tuvieron con él una larga conferencia, sentando por principio que, supuesto que el Gran duque de Moscovia habia concedido al Papa la cualidad de pastor universal de la Iglesia Cristiana, él como embajador de la santa Sede no debia tener repugnancia en interponer su autoridad para hacer que se concediese á Iwan el título de Czar. Posevin les contextó: « Vuestro señor ha dado al Papa un nombre » con que le honran todos los príncipes cristianos; mas » hasta ahora no veo ninguno que conceda el de Czar al » Gran Duque. »

La respuesta del Jesuita era terminante, y puso fin á una

discusion que los sucesores de Iwan han recordado tan gloriosamente desde Pedro el Grande hasta nuestros dias.

Cuando fue firmado el tratado de paz en 15 de enero de 1582, los embajadores quisieron, segun la costumbre del Norte, consagrar esta union adorando la cruz ; tierna ceremonia que recuerda á los Cristianos de todas las sectas que si no reconocen la misma madre, tienen á lo menos un padre comun, muerto por ellos en el Calvario. Escogióse como lugar mas á propósito para la solemnidad la capilla en que el Jesuita celebraba cada dia la misa. Pusieron sobre el altar las actas diplomáticas con el sello de los contrayentes, y los Moscovitas acompañados de sus woldars ú obispos, fueron los primeros uno despues de otro á besar la cruz que les presentó Posevin, y á jurar entre sus manos que aceptaban las condiciones del tratado. Siguieron despues los Polacos, y los dos embajadores añadieron al pie del acta : « Hemos firmado con gusto la paz y » la hemos ratificado con la adoracion de la cruz delante » del reverendo padre Antonio Posevin, legado del santísimo Pontífice romano, Gregorio XIII. »

Este tratado daba la Livonia al Polaco, y este quiso darla á Dios. Como el padre Posevin habia cooperado á esta conquista tanto á lo menos como las armas polacas, Bathori, á fin de manifestarse agradecido, pidió Jesuitas para instruir á sus nuevos súbditos. Iwan habia hecho prometer al Padre que iria á visitarle en su capital de Moscou despues de terminado el convenio ; y este se puso en camino para cumplir su palabra y alcanzar del príncipe ruso los favores que de parte de Gregorio XIII habia solicitado. Cesaban por todas partes las hostilidades, y el viaje del Jesuita por aquel vasto Imperio fue una ovacion continua. Iwan habia mandado que se le recibiese con todos los honores debidos á su dignidad diplomática, y el pueblo saludaba en él á un hijo suyo, al humilde sacerdote que le libraba de los horrores de la guerra. Acogíanle donde quiera con aclamaciones, y llegó á Moscou colmado de las distinciones que se le hacian en las ciudades y que se renovaban en cada poblacion.

El Czar estaba sumergido en el duelo. Su carácter siempre altivo tenia momentos de arrebatos tan crueles, que eran como un borron sobre sus brillantes cualidades, y en los cuales mataba sin piedad y sin motivo. Mientras que se negociaba en Chiveroua la paz, el Czar, segun reflere el mismo Posevin, vió un dia á su nuera en un traje que no le pareció decente, y dejándose llevar de su genio, derribó de un golpe de cetro á esta desgraciada princesa. Hallábase en cinta, y algunas horas despues daba á luz un niño muerto. Llega el hijo de Iwan, ve aquel triste espectáculo y en un momento de desesperacion acusa á su padre de inhumano. La cólera de este era tan intratable como irreflexiva, y el dolor del jóven la exaspera; toma el cetro que ha herido á la princesa y descarga un golpe sobre la cabeza de su esposo. La herida fue mortal, y tres dias despues Iwan no tenia hijo.

Quando volvió la calma á ese corazon donde hervian tan encontradas pasiones, la afliccion del padre no tuvo límites (1) : gimió, lloró y en medio de sus remordimientos formó el proyecto de retirarse del mundo para entregarse á toda la amargura de sus pensamientos. En esto entró en Moscou el Jesuita. El Czar y su corté iban vestidos de luto, y en la relacion de su embajador Posevin hace esta observacion : « De esta suerte aquellos hombres que en nuestro primer viaje se burlaban del color y la sencillez de nuestras sotanas (porque el negro es para ellos un color lugo y de mal agüero), se presentaban entonces á nuestros ojos cubiertos de luto, y no podian echarnos en cara la humildad de nuestros hábitos. » El Czar le recibió con una benevolencia extraordinaria; mas esta benevolencia, sin desmentirse en público, no consistió bien pronto sino en testimonios oficiales. Algunos mercaderes ingleses y un médico anabaptista habian ido á probar fortuna en Rusia. Misionistas de la reforma protestante, ocupábanse mas bien que en propalar la doctrina de los novadores, en sembrar el odio contra el Papa, el cual, segun ellos, era el Antecristo anunciado en el Apocalipsis, y los Jesuitas, que

(1) Oberdon, *Vita Basil*, lib. III.

siempre les precedian en todas las playas y en todos los imperios, unos promovedores de discordias.

Los Griegos no tenian necesidad de este nuevo alimento para conservar sus prevenciones contra los Latinos; y el Czar se aprovechó de ellas para mejorar la posicion que le creaban los acontecimientos. Comenzaba á serle pesada la gratitud que debia á la santa Sede, y buscaba los medios de librarse de ella sin escándalo. Los Ingleses le ofrecieron una ocasion y aprovechóla. En medio de los insultos que prodigaban aquellos herejes á la Iglesia Romana, señala á Posevin el dia en que podrá comunicar á sus ministros las proposiciones que el Santo Padre dirige á la Rusia por medio de su delegado. Este explica al Senado las demandas de la Corte Romana, y el Senado contesta que sin duda el Czar acogerá favorablemente unos proyectos que solo tienden á la extension del Cristianismo. Mas el Jesuita habia concebido otro: deseaba hablar públicamente á Basilowicz sobre la reconciliacion de las Iglesias latina y griega, dejando ver el misionista bajo el carácter de legado. Iwan permitió la conferencia, y cuando en 21 de febrero se presentó el Padre en el gran salon del Kremlin, donde todos los dignatarios moscovitas rodeaban el trono de su soberano: « Antonio, le dijo, ya veis que á la edad de cincuenta años » no puedo prometerme una larga existencia. Nacido y educado en la Religion Cristiana, que es la buena y verdadera, no debo cambiarla. El dia del Juicio se acerca, y allí nos dará Dios á conocer cual es mas conforme á la » verdad, si la vuestra ó la nuestra. Eso no obstante, no me » opongo á que en calidad de nuncio del soberano Pontífice Gregorio XIII, cumplais las órdenes que hayais recibido; y así os doy permiso para que digais lo que juzgueis » conveniente. »

El Jesuita tomó la palabra, y manifestó los beneficios y los felices resultados que produciria la reunion del Oriente y del Occidente en una misma Fe, cuando no habria mas que un solo pastor y un solo rebaño. Iwan comprendia las ventajas morales y materiales que la Rusia debia reportar de esta idea; pero educado en el cisma habia adoptado sus principios y prevenciones. Hubo sin embargo un momento

en que pasó por su frente un rayo de alegría. Posevin hablaba del Concilio de Florencia, en el cual los patriarcas de Oriente y Juan Paleólogo habían reconocido la unidad, y exclamaba : « Que gloria para vos, si algun dia, á favor » de esa alianza fraternal entre los príncipes cristianos, » podia vuestra serenidad obtener, sometiendo á la Igle- » sia, este imperio del Oriente que los Griegos han per- » dido separándose por el cisma de la obediencia debida á » Jesucristo ! »

Oriente y Constantinopla era ya en aquella época el sueño dorado de los Czares. Posevin trazaba á su ambicion un camino mas directo. Un movimiento de entusiasmo acogió esta magnífica esperanza ; mas Basilowicz, abatido por el dolor, no era ya capaz de asociarse á una idea que tanto sonreia á la imaginacion de sus boyardos. Para cortar las alas á este arranque volvió la conferencia á las proposiciones que debia tener : « Os concedo, dijo al Jesuita, todo » lo que solicitais en nombre del soberano Pontifice ; el pa- » so en mis estados para sus nuncios y sus misionistas, y » el libre ejercicio del culto á los sacerdotes y mercaderes » católicos ; pero no quiero que mis súbditos puedan ser » recibidos en las iglesias ó capillas que construiréis. Va á » ser redactada el acta de concesion, y vos que la habeis » obtenido, la remitiréis al Papa. »

Habia en la naturaleza de Iwan una mezcla tal de pequeñez y grandeza, de crueldad y mansedumbre, de espontaneidad y cálculo, y cambiaba tan bruscamente de pasiones y de sentimientos, que era imposible seguirle en todas las variaciones de su carácter. El Jesuita, segun lo confiesa él mismo, habia adivinado el instinto de la civilizacion bajo su traje de tártaro, y que habia no poco arte y método en esas salidas que hacian que no se le pudiese coger nunca, y que le permitian dominarse á sí mismo, al paso que se hacia dueño de los demás por el terror ó el orgullo. Acababa de interrumpir la conferencia acerca la union de las dos iglesias, y luego volvió á este asunto ; en seguida suscitó dificultades, y trazó á su modo la historia del establecimiento del Cristianismo y de la autoridad pontificia. Como todos los griegos, miraba con aversion la Iglesia latina,

y los herejes ingleses habian despertado esta aversion. Cuando Posevin se puso á rectificar sus ideas ó sus errores, Iwan, pálido de cólera, se levantó de su trono gritando: « Sabed que el Pontífice de Roma jamás ha sido el pastor de la Iglesia. — Pues, si es así, replicó al momento el » Padre, ¿porqué acudís á él en vuestras necesidades? » ¿Porqué estoy yo aqui? ¿Porqué le dais, lo mismo que » vuestros predecesores, el nombre de Pastor que le disputais ahora? »

El Czar tenia en la mano el cetro que en sus arrebatos de cólera habia deshonrado tantas veces, y que humeaba aun con la sangre de su hijo: blandiéndolo sobre su cabeza, y luego arrojándolo á sus pies como un hombre que sale triunfante de una lucha interior: « ¿Es así, repuso lentamente, como me manifestais el respeto que se me debe? » Mas Posevin, que habia hecho el sacrificio de su vida, no consintió en hacer el de su fe y su honor, respondió con sumision mezclada de firmeza, y prosiguióse la discusion teológica. Iwan, que no habia podido asustar ó convencer al jesuita, probó de comprometerle haciéndole asistir con él á las ceremonias de la Iglesia griega. Esperaba conducir al legado á besar públicamente la mano del Patriarca moscovita, á fin de hacer correr la voz de que el Pontífice romano se habia sometido al de Rusia; mas Posevin resistió á todas las propuestas que Basilowicz le hizo con esta intencion, y cuando estos dos hombres, igualmente diestros, aunque con medios diferentes, se hubieron convencido de la inutilidad de sus esfuerzos, el Jesuita pidió al Czar su audiencia de despido. El Príncipe habia solicitado la mediacion del Papa por medio de una embajada, y comprendió que debia enviar otra para dar las gracias á la santa Sede y á la Compañía de Jesus. Iba á sonar la hora de la separacion; olvidáronse las disensiones que habian tenido lugar durante la permanencia de Posevin en Moscou, como un recuerdo importuno, y en las fiestas de despido, Iwan se manifestó extraordinariamente afable. Colmó al embajador apostólico de los mas preciosos presentes, que este los distribuyó á los pobres, no sin grande admiracion de Basilowicz y su corte, pródigos ó avaros segun

las circunstancias. Por último, el Padre partió á fines de abril con los enviados rusos, los cuales entregaron á Gregorio XIII esta carta que Iwan les dirigia :

El gran Señor, Emperador y gran Duque, Iwan Basilowicz, Autócrata de la grande y blanca Rusia, Moscovia, Kiovia y Wolodomiria; Czar de Cassan, de Astracan, etc.

« Os hemos escrito, papa Gregorio, que hemos recibido
» y hecho leer con mucha alegría las cartas que nos habeis enviado por vuestro nuncio Antonio Posevin, y no
» la hemos tenido menos en saber de boca del mismo nuncio la idea que abrigabais de entablar con nos estrecha
» alianza, para poder juntos oponernos á los infieles. Hemos recibido al dicho nuncio con mucho afecto, y le hemos dado respuestas favorables en cuanto podia desear,
» ya por nos, ya por medio de nuestros senadores.

» Queremos, pues, estar estrechísimamente unidos con
» fraternal amistad con vos, soberano Pontífice y doctor de la Iglesia Romana, con nuestro hermano el emperador
» Rodolfo y con todos los monarcas cristianos, y hacer por
» manera, como lo hemos escrito ya por medio de nuestro
» embajador Tomás Severigino, que la Cristiandad esté
» tranquila y libre de todos los insultos que pudiera temer de los infieles, y que la sangre de los Cristianos no sea
» derramada, como lo era cuando ha venido de parte vuestra el nuncio Antonio Posevin, el cual siguiendo vuestras órdenes, no ha cesado de hacer varios viajes tanto á
» nuestra Corte, como al campo del rey Estévan, para impedir que se vertiese mas; de suerte, que por sus desvelos, nuestros embajadores se han convenido entre sí, y
» han terminado una tregua de diez años. Despues de lo cual habiendo regresado aquí el mismo Antonio Posevin, vuestro nuncio, lo despedimos para vuestra Santidad, tanto para saludaros, como para solicitar vuestra amistad, haciendo partir con él nuestro embajador Jaime Molvinien, acompañado de Tissin Basilio, nuestro vice-secretario.

» En cuanto á lo que nos habeis escrito relativamente á
» la alianza que deseais contraer con nos , habiamos nom-
» brado con el mismo objeto hace algunos años embaja-
» dores ó internuncios cerca de los emperadores Maximi-
» liano y de su hijo Rodolfo , los cuales querian enviarnos
» tambien embajadores por la misma causa ; mas no han
» venido todavía. Ahora bien , cuando vuestro legado An-
» tonio Posevin , junto con nuestro embajador Jaime Moli-
» vien hayan llegado á vuestro lado , ó Gregorio , soberano
» pontífice y doctor de la Iglesia romana , y hayais tomado
» las oportunas medidas con el emperador Rodolfo y los
» demas príncipes cristianos sobre la union que debe rei-
» nar entre nosotros , y despues que nos habréis infor-
» mado de ello por medio de una nueva legacion , no deja-
» rémos de escogitar tambien , en union con nuestros se-
» nadores , los medios que creamos mas conducentes al
» mismo fin.

» Por lo que respecta á lo que nos ha propuesto en vues-
» tro nombre el legado Antonio Posevin , hemos respon-
» dido nos mismo , ó hemos mandado á nuestros senado-
» res , y en particular á nuestro conseller Mihitas , hijo de
» Jorge Zacharin , gobernador de Novogorod , que lo hicie-
» ran en nuestro nombre.

» En cuanto al libro del Concilio de Florencia , traducido
» en griego , lo hemos recibido con placer de manos de
» Antonio Posevin. Por lo que mira al asunto de Religion ,
» sobre el cual dicho legado ha tenido con nos muchas con-
» ferencias , él os referirá lo que le hemos dicho. En cuanto
» á vos , Gregorio XIII , Papa , soberano Pastor y doctor de
» la Iglesia , despues que habréis leído nuestras cartas , que
» os remitimos por nuestro embajador Jaime Molvinien y
» nuestro secretario Jaime Tissin , volved á enviarnos uno
» y otro , y dadnos por medio de ellos una respuesta clara
» y exacta de cuanto nos importe saber.

» Escrito en el palacio de nuestra ciudadela de Moscou ,
» en el año de 7900 de la creacion del mundo , en el mes
» de marzo , indiccion décima , 48 de nuestro imperio , 33
» de nuestro reino de Rosic , 30 del de Cassan , y 28 del de
» Astracan. »

Un éxito favorable habia coronado la legacion de Posevin en Rusia; la santa Sede no consintió en privarse de semejante negociador. La herejía invadía sordamente la Livonia y la Transilvania, y era urgente oponer á sus progresos una elocuencia y una pluma experimentadas; era preciso guiar á Estévan por entre el laberinto de recriminaciones y acusaciones que suscitaban los sectarios: el Papa eligió de nuevo á Posevin. El Jesuita atravesó á pie esa distancia, casi interminable entonces, y llegó á la Corte de Polonia, desde donde se dirigió á la Transilvania. Verdad es que se elevaban casas del Instituto en esas comarcas del Norte; mas el celo de los Padres no bastaba á comprimir las divisiones que el espíritu de novedades provocaba; el rey Bathori confió calmarlas con la intervencion de Posevin y su esperanza no salió fallida.

Habia en aquellas provincias doctores de todas las sectas, apóstoles de todos los cultos, discípulos de todas las escuelas; era una mezcla de arrianos, anabaptistas, luteranos y calvinistas, la mayor parte de los cuales aprendían en las lecciones de Jorge Blandrata. Posevin les ofreció conferencias en Hermanstadt, donde convenció á los unos de error, de ignorancia á los otros, y de mala fe á todos.

Para dejar una huella de su paso por esta ciudad entregada á las dudas, dió mas extension á los colegios ya creados, y fundó un seminario en Hausenburgo. En 1583 asistió á la gran Dieta de Varsovia, á la cual; secundado por el cardenal Radrivill, por el arzobispo primado de Guesen y el canciller Zamoski, hizo tomar algunas resoluciones en favor de la Fe. Pero el poder de Polonia desarrollando con tanto esplendor el valor de sus hijos y la sabiduría de su Rey, era un objeto de continuas alarmas para el Emperador de Alemania. Dejábanse ver síntomas de rivalidad y de discordia, y la mas leve ocasion podia encender una guerra entre Rodolfo y Bathori. El Papa aspiraba á conjurar la tempestad, y los dos monarcas le eligieron para mediador, y de comun acuerdo y en una misma acta declararon que reconocian á Posevin por su representante.

La influencia adquirida por el Jesuita y que recaía en último resultado en toda la Compañía era un hecho demasia-

do de bulto para no ocupar y llamar la atencion de los sectariós. Ellos conservaban y fomentaban las divisiones en el Norte, y Posevin iba á destruir en algunos dias el trabajo de muchos años. Aceptaron el combate; mas no pudiendo atacar ni el saber, ni la moderacion, ni el desinterés de su contrario, procuraron persuadir á los príncipes alemanes, tan orgullosos de su nacimiento, que era humillante para ellos ver tratar los intereses del Imperio por un pobre religioso, cuyo origen era tan obscuro como su nombre. Acusaron de altanería y de desprecio delante de los Polacos, tan susceptibles en este punto, la rapidez con que desenredaba los asuntos mas complicados y resolvía los casos mas espinosos. Acusósele en ambos campos de parcialidad, por Alemania en uno, y en el otro de ser favorable á la Polonia. El Jesuita, sin embargo, proseguía sus trabajos diplomáticos, sosteniendo con firmeza la balanza de la justicia: con todo, las insinuaciones de los Protestantes habian hallado eco hasta en Roma. El General de la Orden, Claudio Aquaviva, llegó á concebir recelos; juzgó que la Sociedad de Jesus, cuyo único objeto era el engrandecimiento de la Religion, no habia sido fundada para hacer triunfar las miras puramente políticas. Tales negociaciones podian inspirar á los Jesuitas un apego al mundo incompatible con sus votos, y colocarles en una posicion cuyos resultados demasiado humanos tendrian que lamentar acaso algun dia el Instituto y la Iglesia.

Aquaviva participó á Gregorio XIII sus temores y su resolucion: « No es por Posevin, le dijo, por quien temo los » aplausos del mundo, pues conozco bien su virtud; pero » hay un peligro para la Compañía, y vuestra Santidad » debe librarnos de él. » El Papa cede á los deseos de Aquaviva y le autoriza para que escriba al Legado que las intenciones del jefe de la Compañía son las mismas de la santa Sede. Posevin recibe la órden del General como hubiera podido recibir un aviso del cielo. Habia obedecido tomando parte en los intereses y en las diferencias de los príncipes, y obedecia tambien abandonando todos esos estudios que habian engrandecido su genio y derramado en su nombre un brillo tan extraordinario. Retiróse de las cortes co-

mo habia entrado en ellas, sin manifestar ni contento ni pesar. Entonces empuñando el bordon del peregrino y la cruz del misionista, se puso á evangelizar las campiñas, á ilustrar las ciudades y á llenar los pueblos del Norte de escritos en que refutaba los sofismas de la herejía. El trabajo no habia agotado sus fuerzas : ábresele un nuevo campo y lo cultiva como hombre que conoce el precio de los instantes, y visita la Sajonia, la Alta Ungría, la Bohemia y la Livonia. En medio de este apostolado, recibe orden de ir á enseñar en Padua, á cuyo punto llega en 1587, y allí, en aquella ilustre Universidad que le cuenta con orgullo entre sus profesores, instruye para el cielo al jóven Francisco de Sales. Este fué uno de los postreros y tal vez de los mayores servicios que prestó á la Iglesia y al mundo (1).

Mientras que Posevin negociaba con los príncipes, otros Jesuitas, á cuya cabeza se veian los padres Laterna, Arias y Scarza, trataban con los pueblos. Estevan Bathori les habia abierto la Polonia, la Transilvania y la Livonia, y les fundaba colegios. Cristóbal Radziwill les elevaba uno en Lublin. En 1583 la ciudad de Cracovia les ofrecia otro establecimiento semejante en sus muros. El padre Campan, provincial de Polonia, recorría como misionista las vastas comarcas de la Transilvania, y en 1584 fué llamado á la Dieta de esta provincia. Todos los Senadores eran herejes; pero mas que su nueva creencia estiman la educacion de sus hijos y el moralizar los niños del pueblo; pues los pastores protestantes que enviaban sus hijos á educar fuera del Reino, no se ocupan de ello. La Dieta en su consecuencia concede permiso á los paisanos para que escojan maestro á su gusto. Mas de seiscientas poblaciones piden Jesuitas, y las ciudades siguen este ejemplo. Hacia cincuenta años que la Silesia era luterana, y el gobernador de esta provincia pide á los Jesuitas que prediquen en ella su Evangelio. Los padres Mateo Crabler y Estevan Corvin acceden á esta

(1) El padre Posevin murió en Ferrara el 26 de febrero de 1611, á los setenta y ocho años de edad. Hacia cincuenta y dos años que habia entrado en la Compañía de Jesus.

súplica y predicán en ella; pero pronto el senado de Breslau, alarmado por los resultados, prohíbe á todos los sec-tarios que vayan á consultar á los Jesuitas. Hacia la misma epoca penetraban estos en la Samogitia, y veían premia-dos sus primeros esfuerzos con tan buen éxito, que Melchor, obispo de esta provincia, escribía al General de la Compañía : « En mi diócesis no encontraréis á nadie que se haya » confesado nunca, que haya comulgado, que sepa el Pa- » ter noster y hacer la señal de la cruz. No son luteranos, » dicen, porque no comen carne el viernes. » Segun el testimonio de su Obispo, estas poblaciones solo eran cató-licas por la abstinencia; mas los Jesuitas les hicieron ver que no bastaba esto. El pueblo les escuchó, y aprendió á conocer una Religion, de la cual solo poseían ideas confu-sas, y á la cual tenían únicamente un amor instintivo.

Habia treinta Jesuitas en Transilvania. El contagio se derrama en esta comerca, y arrebató veinte, que mueren sirviendo á los apestados. Al saber semejante sacrificio el Rey, se apresura á escribir á Roma para rogar al General que reemplace los Padres muertos por la peste; mas en este intervalo el mismo Bathori espira en Grodno. Bajo el reinado de este grande hombre los Protestantes no se habían atrevido á oponerse á los progresos de los Jesuitas. Fué llamado al trono Sigismundo, hijo de Juan III de Suecia, que contaba entonces veinte y un años. Los herejes proponen darle un preceptor de su secta; mas Sigismundo, que ha recibido las primeras lecciones del Catolicismo, y á quien Posevin y Warsewicz han educado en los principios de la Fe, declara que no se sujetará jamás á esta condicion humillante. Los Protestantes le amenazan con negarse á pagar los impuestos sino consiente al mengos en arrojar á los Jesuitas. El Rey resiste todavía; mas el padre Estévan A-rator hace resonar imprudentes expresiones desde la cátedra de la verdad contra la nobleza luterana; y los Estados de la provincia reunidos en 1588 toman la resolucion de llevar á cabo su proyecto. Los Católicos estaban en minoria en ellos. Acúsase á los Padres de que turban la tranquilidad de la Transilvania é introducen en ella la idolatría y el pa-pismo. El padre Wiecz, vice-provincial de Polonia, es ad-

mitido en la Dieta; pero defiende en vano en ella á su Compañía y á los fieles, á quienes se priva de su libertad religiosa. En 25 de diciembre de 1588 se da el decreto de expulsión, y los Jesuitas arrojados de la Transilvania por los Protestantes, son recogidos en Moldavia por un príncipe cismático.

La herejía triunfaba en aquella provincia y los sectarios de Polonia, á quienes no refrenaba ya la mano del rey Estévan, aspiraban á lo mismo. Habíanse reunido en Varsovia los Estados del Reino, y en las últimas sesiones los diputados de la ciudad de Riga manifiestan sus deseos de que la Dieta les autorice á desterrar los Jesuitas de su territorio. Remítase al exámen de una comision compuesta de Católicos y Luteranos, y todos declaran que es necesario conservar en el espíritu de los pueblos el respeto á la autoridad real, y que conviene no destruir á la muerte de un soberano lo que en su interés ha establecido. Los herejes no ignoraban que sus mas temibles adversarios nacian en el seno de la Compañía de Jesus, y que maestros ó estudiantes, misionistas ó neófitos, todos concurrían á la reaccion del Catolicismo en Alemania. El doctor Leopoldo Ranke ha puesto en evidencia esta contrareforma en su *Historia del Papado*. « En Polonia, dice este escritor protestante (1), » las escuelas de los Jesuitas eran principalmente frecuen- » tadas por los jóvenes de la nobleza; y pronto vemos á » esos discípulos de los Jesuitas ocuparse en la conversion » de los jóvenes de las clases medias en las ciudades que » han permanecido protestantes. El Colegio de Poulitusk » contaba cuatrocientos discípulos todos protestantes. El » impulso general que entraba en el carácter de la época, » la enseñanza de los Jesuitas, el celo del Clero recientemente despertado, los favores de la Corte, todo concurrió » á disponer la nobleza polaca para que volviese al seno de » la Iglesia. »

Los Padres habian seguido la misma marcha por todas partes y obtenido siempre el mismo resultado. Las vicisitudes inseparables de la reaccion, los peligros que les aguar-

(1) Ranke, tomo IV, pág. 13.

daban, las fatigas, las afrentas, las injurias, nada les amedrentaba. Se les arrojaba de Transilvania, se les combatía en todos los puntos de la Alemania; mas á pesar de todo se habian creado en el fondo de cada provincia germánica una posicion inexpugnable, desde la cual tenian en continua alarma á la herejía con provecho de la unidad católica.

« Este cambio tan rápido, continua el doctor Ranke (1), » y sin embargo tan duradero, que tuvo lugar en estas comarcas, es en extremo notable. ¿ Se debe concluir de esto » que el Protestantismo no se habia arraigado bien en las » masas, ó atribuir esta revolucion á la diestra propaganda » de los Jesuitas? A lo menos es preciso confesar que no » les faltó celo y prudencia. Se les ve derramarse sucesiva- » mente en todos los lugares que les rodean, seducir y ar- » rastrar las masas. Sus iglesias son las mas frecuentadas. » Si hay en alguna parte un luterano versado en la Biblia, » cuya enseñanza ejerza algun influjo sobre sus vecinos, » emplean todos los medios para convertirle y casi siem- » pre lo logran: tan acostumbrados estan á la controversia. » Se muestran caritativos, curan los enfermos, procuran » reconciliar las enemistades y atan con juramentos sagra- » dos á los que han vuelto á la Fe. Se ve á los fieles ir bajo » sus banderas á todas las peregrinaciones, y reunirse á » ellos hombres que eran poco antes ardientes protes- » tantes.

» Los Jesuitas tenian la gloria de formar no solo príncipes » eclesiásticos, sino tambien temporales. Sus dos grandes » discípulos Fernando II y Maximiliano I, aparecieron en la » escena del mundo á fines del siglo XVI.

» En esta época, dice el Escritor protestante, y sus declara- » ciones llenas de franqueza son dignas de la historia, » vivia aun el anciano obispo Julio de Wurzburg, que fue » el primero que ensayó la contrareforma. El príncipe elec- » toral Schveikard de Maguncia ejercia las funciones de » archi-canciller con un raro talento, y los otros dos prín- » cipes electorales del Rin eran hombres llenos de resolu-

(1) Ranke, tomo IV, pág. 49.

» cion y activos. Cerca de ellos aparecieron Maximiliano de
» Baviera, dotado de un genio robusto y penetrante, y ad-
» ministrador excelente, y el archiduque Fernando, de una
» invencible firmeza de alma fundada en el ardor de su Fe.
» Estos hombres eminentes salieron casi todos de la escuela
» de los Jesuitas, tan hábiles en despertar elevados y vastos
» impulsos en el ánimo de sus discípulos. Estos príncipes
» eran tambien reformadores, y habian realizado con la
» fuerza de su Fe la restauracion religiosa tal como la ve-
» mos en el dia.

» Así es, añade el profesor de la Universidad de Ber-
» lin (1), como procedieron Ernesto y Fernando de Colonia,
» príncipes bávaros entrambos; el príncipe electoral de
» Lotario, de la casa de Meternich, pronto en hacer justicia,
» vigilante, lleno de celo por los intereses de su país y de
» su familia, afable y no muy severo excepto para los actos
» relativos á la Religion; este príncipe no toleraba á los
» Protestantes en su corte: era discípulo de los Jesuitas,
» y les dió muchas casas en Tréveris, y los empleó constan-
» temente en sus Estados. »

Imposible es dudar de la exactitud de este cuadro trazado por una mano luterana, y que nos manifiesta cuan poderosa fue en la Germania la accion de los Jesuitas. En la actualidad en que, á pesar de los inauditos esfuerzos de la herejía, el Catolicismo domina todavía en el Norte, no es necesario indagar á quien debe la santa Sede este triunfo sobre las pasiones conjuradas contra la Iglesia. Los Jesuitas ejercian una influencia real no solo sobre los soberanos, si que tambien sobre los pueblos: el doctor Ranke cita un notable ejemplo de ella.

« En Alemania, dice, los príncipes eclesiásticos se creye-
» ron especialmente obligados á volver sus súbditos al seno
» del Catolicismo: los Jesuitas se pusieron al momento á
» la obra. Juan Adam de Bicken, príncipe electoral de Ma-
» guncia desde 1601 hasta 1604, era discípulo del Colegio
» Germánico en Roma: un dia oyó en el castillo de Hoenigs-
» tein los cantos con que la comunidad luterana de este

(1) Ranke, tomo IV, pág. 48.

» lugar enterraba su difunto ministro. « ¡ Qué entierre honradamente su sinagoga ! » exclamó, y al domingo siguiente subió al púlpito un Jesuita. Desde entonces no volvieron á aparecer en él predicadores luteranos. Lo mismo sucedia en todas partes. »

La invasion de la Alemania por los Jesuitas, es uno de los hechos mas notables de la historia, y á ella deben la conservacion de su Fe las provincias del Rin, la Ungría, la Germania y la Polonia. Los herejes se dirigian á las pasiones de las masas ; lisonjeábanlas, y no atreviéndose á medirse con los Padres, echaban mano de la injuria ó de la calumnia, ya que no podian valerse de razones. Los Protestantes de Alemania no podian oponerse á los progresos del Catolicismo ; y así es que para suscitarle obstáculos empezaron á difundir por las poblaciones los mas extraños rumores. Inventáronse cuantas fábulas puede sugerir la cólera á la imaginacion, y se desnaturalizaron todos los acontecimientos, haciendo un crimen de la circunstancia mas indiferente. Algunas veces hasta los Luteranos procuraron ocultar sus ataques bajo el velo del seudónimo, y se les vió esparcir con profusion una infinidad de memorias acusándolos, y de discursos pronunciados en las Dietas polacas y en las asambleas germánicas. Estos discursos, estas memorias eran obra de los cismáticos ; y sin embargo se atribuian á señores católicos cuyo nombre permanecia siempre desconocido. Se ha conservado uno de esos folletos, en el cual se lee :

« Los Jesuitas se hacen árbitros de la eleccion de los reyes para emplear en seguida la autoridad suprema en satisfacer sus pasiones. Ellos son los que han provocado turbulencias en Livonia, Riga, la Lituania y la Volinia. En Cracovia, no contentos con apoderarse de las iglesias arrojando de ellas á los sacerdotes sin miramiento á su edad ni á sus enfermedades, han instigado para que se pegase fuego al templo que el Rey y los Estados habian concedido á los Luteranos : en Polock, en Lituania han despojado á los presbíteros de sus curatos ; en muchos puntos de Rusia se han apoderado de las tierras mas fér-

» tiles y han despojado á los ciudadanos mas ricos. Se
» llevan lo que hay mejor y de mas precio de las casas de
» los caballeros mas nobles. Sus colegios en Polonia son
» palacios ó ciudadelas fortificadas, desde las cuales domi-
» nan la ciudades y parecen amenazarlas continuamente
» con las guerra. Lo propio sucede en Posen y en Lublin.
» ¿Qué extraño pues que en los púlpitos de esta ciudad y
» de Cracovia los eclesiásticos católicos se crean obligados á
» dar á conocer á unos hombres tan perversos? Por eso el
» difunto Juan Zamoiski, canciller del Reino y général del
» ejército, tan querido de la república, habia dicho que era
» necesario ir con mucho tiento en admitirlos en los nego-
» cios del Estado; y el Obispo de Cracovia creia que esta
» Sociedad parecia haber sido formada para destruir los
» dogmas de la Iglesia romana, excitar sediciones, oprimir
» á la gente honrada y destruir las buenas costumbres. El
» doctor Pius, célebre médico, confesaba que era una ca-
» lamidad para la república no haber expulsado mas pronto
» á tales hombres. »

De esta manera se alimentaba entre los sectarios la desconfianza contra los Jesuitas, se les acusaba, se les declaraba autores de todos los males, culpables de todos los crímenes. Esta irritacion permanente solo necesitaba para estallar un pretexto cualquiera. El calendario Gregoriano, en el que habia trabajado el Padre Cristóval Clavius, sirvió de pretexto para empezar las nuevas hostilidades. Un soberano Pontífice acababa de poner orden en la confusion que habia en el año civil; hacia con mejor resultado para la era cristiana lo que Julio César habia emprendido para la pagana; mas este beneficio hecho á las naciones por la ciencia fue rechazado al principio por los herejes. « Los
» Protestantes de todas las comuniones, dice Voltaire (1),
» se obstinaron en no querer recibir del Papa una verdad
» que debieran haber recibido de los Turcos si la hubiesen
» propuesto. » Vióseles, y se les ve todavía, atacar á la Iglesia por haber lanzado en una cárcel á Galileo y haber condenado su famosa palabra : — *E pur si muove*. Los

(1) *Ensayo sobre las costumbres*.

herejes solo han olvidado una cosa, y es que ellos habian sido mas intolerantes que la Inquisicion. Esta discutia con Galileo y condenaba su sistema interin aguardaba mas amplias explicaciones; al paso que ellos sublevaban las masas para que rechazasen una innovacion saludable.

Ni siquiera comprendian las ventajas de este cambio; mas los Jesuitas habian trabajado en él y trabajaban para que se adoptase, y estos eran motivos suficientes para que los sectarios lo atacasen. A la voz de sus ministros combatiéron al calendario Gregoriano y á los Jesuitas como sus autores. La Boemia, la Estiria, la Alsacia, la Baviera y la Unghria se armaron por derrocar esta Compañía religiosa. Elevóse un grito de indignacion desde Augsburgo á Riga, y este grito, santo y seña dado á la ignorancia por el fanatismo, acusaba á los Padres. El año 1584 fue testigo de esos excesos y como todas las revoluciones, aun las mas fecundas en sus resultados, esta tuvo por origen una causa en extremo vulgar.

El Senado de Augsburgo habia adoptado el calendario Gregoriano, y comenzado á aplicarlo; y por consiguiente la cuaresma llegó mas pronto que de costumbre. Los cortantes de la ciudad, que eran casi todos protestantes, no habian contado con este cambio, y se sublevaron. Por la Pascua quisieron tomar su desquite, y cerraron sus tiendas condenando á los Católicos á una abstinencia forzada. El Senado tomó sus medidas y desapareció la carestía que querian introducir los sectarios; pero no por eso se dieron estos por vencidos. Alborótanse aquellos de nuevo quejándose de que la cuaresma que ha venido tan de improviso les ha arruinado, y para vengarse de la innovacion pontificia ponen sitio á la casa de los Jesuitas; los Luteranos hacen causa comun con la sedicion y se disponen á pegar fuego al Colegio y á sepultar á los Padres entre sus escombros. La amenaza iba á ser ejecutada cuando én lo mas recio del tumulto una muger, mas previsorá que los magistrados, anuncia que el duque de Baviera entra en la ciudad al frente de quinientos caballeros, y al oír este nombre, que los Luteranos han aprendido á temer, la muchedumbre se sosiega y se retira poco á poco apla-



zando sus proyectos de destruccion para una ocasion mas oportuna.

No por todas partes fueron los Jesuitas tan favorecidos por las circunstancias. El Senado de Riga habia seguido el ejemplo del de Augsburgo y dado fuerza de ley al calendario Gregoriano. En la noche de Navidad de 1584 un ministro protestante subleva al pueblo, no contra el Senado, sino contra los Jesuitas, que decia, trastornan todo en el universo, la Religion, la lengua y hasta las estaciones y la marcha del tiempo. El pueblo conducido por este ministro, se precipita en la iglesia de los Jesuitas : el oficio de media noche fue interrumpido y dióse principio al saqueo del templo. El gobernador de la fortaleza de Dunmund y los ciudadanos pacíficos procuraron calmar el furor popular, mas su intervencion fue impotente, y la ciudad estuvo cerca de un mes en estado de sitio.

El calendario Gregoriano era entonces un atentado. Con los supersticiosos terrores que tan fácil es sembrar en el espíritu de las masas, los Protestantes habian logrado inspirar á sus correligionarios una desconfianza tal de los Padres que pronto se transformó en una de esas aversiones que conducen al asesinato ó al desórden. Los Jesuitas fueron considerados en los campos de la Stiria, Boemia y Alsacia como verdaderos enemigos públicos que los paganos perseguian con las armas en la mano. Creíase que haciéndolos odiosos se les obligaria á salir de un pais donde solo podian esperar persecuciones, mas ellos no cesaron y su perseverancia les salvó.

En 1588 eran mas fuertes que nunca, y edificaban un colegio en Krumau, en la Bohemia. Bernardo Rotman habia introducido en 1553 la herejía en la ciudad de Munster, Los Católicos ven en fin que hay hombres en su seno que rivalizan en energía y en ciencia con los pastores protestantes. Llaman á los Jesuitas para que les den ánimo, ponen á su disposicion un colegio, y en el primer mes mas de setecientos jóvenes se agrupan al rededor de sus cátedras. El el mismo año introdúcense en Lucerna. La ciudad de Lauffen y las poblaciones inmediatas han adoptado los errores de Zwingle; mas á la voz de los Jesuitas vuel-

ven al Catolicismo, y Luis Pfiffer funda un colegio á la Compañía á fin de eternizar por medio de la educacion la obra que han comenzado con el apostolado. Las ciudades de Bade y de Hildeseim se dirigen á Aquaviva para obtener misionistas y profesores. En Wurzburg se les erige una casa. Hallábanse tambien en Aix-la-Chapelle ; mas en 1589 un Jesuita echa en rostro á los miembros del Clero la disolucion de sus costumbres, y estos se unen á los sectarios, y dirigen contra los padres un movimiento popular que les obliga á salir de esta ciudad. El Obispo de Bale los recoge y á fin de conservarlos á su lado les da un Colegio en Porentruy. Un protestante del condado de Glatz habia legado al morir una suma considerable para ser empleada en obras buenas, y el Senado quiere fundar con aquella donacion una escuela luterana. Ejercia su ministerio en la ciudad un religioso agustino, el cual previendo el mal que va á causar á los Católicos esta fundacion, escribe al Emperador y al Nuncio de la Santa Sede, pidiendo que se emplee aquel dinero en el establecimiento de una casa de Jesuitas. Los Protestantes se oponen á esta súplica ; mas el Emperador cede á ella y se funda el colegio.

La guerra civil continuaba ardiendo en los Países Bajos ; pero el duque de Parma vencedor, procuraba consolidar sus triunfos mas bien por medio de la educacion que del terror. En 1581 se somete á sus armas la ciudad de Tournay, y al momento restablece en ella los Jesuitas. Ernesto de Baviera, obispo de Lieja, dirigia en el mismo año al General de la Compañía una carta en la cual se lee : « Como » los Padres de vuestra Orden han hecho con sus predica- » ciones y la administracion de los Sacramentos que pros- » perasen tanto la Religion y la Fe Católica ; de suerte que » mientras que todas las provincias belgas que nos rodean » eran presa de la herejía y víctimas de la sedicion, la sola » ciudad é iglesia de Lieja han conservado el Catolicismo » y no han admitido en su seno ningun hereje ; queremos » emplear todas nuestras fuerzas y deseamos ardientemente » que se perpetue su obra. Queremos que vuestros Padres » no tengan ningun motivo para abandonar nuestra ciu-

» dad, y por lo tanto mandamos que se dote suficientemente su iglesia y su Colegio. »

En 1584 moria Guillermo de Orange á los golpes de un fanático llamado Baltazar Gerardo. Este atentado, al cual Felipe de España se manifestó tan agradecido que ennobleció la familia del asesino, en nada cambiaba el estado de las cosas. Guillermo habia logrado hacer de la Holanda una república, la cual estaba destinada á ejercer una poderosa influencia sobre la Europa por los grandes hombres que iba á producir, y por su comercio, que sus buques debian llevar á los confines del mundo. El duque de Parma no ocultaba al Rey sus previsiones. Las ventajas militares eran casi impotentes contra una voluntad tan claramente manifestada. Alejandro Farnese aconsejaba que se sentase sobre una base mas sólida la autoridad eclesiástica y real, y determinó á Felipe II á que concediese á los Jesuitas el derecho de poseer jurídicamente en el territorio belga, y que usasen en él de los privilegios concedidos por la santa Sede. Hasta entonces el Rey se habia negado á ello, mas por razones políticas que religiosas; pero la fuerza de los acontecimientos y la prudente audacia del duque de Parma vencieron su resistencia. En el mes de mayo del mismo año quedaba legalmente constituido en Bélgica el Instituto de los Jesuitas. La Universidad de Lovaina quiso oponerse; pero el Duque siguió adelante en su propósito cuya causa era tan poco oculta. Apenas se promulgó el decreto de Felipe todas las ciudades quisieron tener casas de Jesuitas, porque las provincias belgas eran católicas de corazón. Sin embargo en Luxemburgo el celo indiscreto del gobernador del Ducado, ó mas bien su codicia, ocasionó un conflicto. Habia este gobernador en 1583 hecho venir de Tréveris algunos Padres para predicar el Adviento. Terminada la estación, los Jesuitas se disponian á partir; mas aquel declara que solo los llamó para fundar una colonia en Luxemburgo y les amenaza con hacer cerrar las puertas si se obstinan en retirarse. En 1587 se elevaba el Colegio, empezado bajo estos favorables auspicios. Los habitantes se habian sujetado voluntariamente á las nuevas contribuciones que á este objeto se les propusieran, cuando interviene el Emperador, y

á fin de acelerar la construcción del edificio carga con nuevas imposiciones los ciudadanos principales, y contribuciones hasta á los que no querían contribuir á la obra. Esta medida era odiosa y recaía sobre los Jesuitas, á los cuales se atribuyó la culpa. Llegan estos sucesos á noticia de Aquaviva, y este para poner fin á los rumores revoca la casa proyectada en Luxemburgo y llama á los Padres instalados en ella.

Desarrollábase en Bélgica la Compañía de Jesús en medio del tumulto de las armas; pero la Universidad de Lovaina le suscitaba enemigos por todas partes. Habían triunfado de ella en una circunstancia tan decisiva, Belarmino por su saber y Toledo por su prudencia, que Baius y sus secuaces no les perdonaban aquella victoria. Había sido herido el orgullo de los teólogos de la Universidad, que tuvo que ceder á la lógica de Belarmino. Los Padres Leonardo Lessius y Hamel seguían sus huellas. Baius se había visto obligado á retractarse delante de Toledo; mas á su vez acusa á Lessius de innovador; entresaca muchas proposiciones de sus obras, y las presenta como contrarias á la doctrina de San Agustín y favorables al Pelagianismo. Lessius responde victoriosamente á estos ataques. Sixto V era poco favorable á la Compañía. Y sabíase ya que se disponía á hacerle la guerra. Baius acude á la santa Sede; mas el Pontífice examina las proposiciones denunciadas á su tribunal supremo, proclama en el seno del sacro Colegio que él mismo las ha enseñado, que están á cubierto de toda censura, y en seguida encarga á Octavio Frangipani, su nuncio en Bruselas, que entienda en el negocio. En 1588 este promulga un decreto en el cual después de haber trazado la historia de las controversias de Lovaina « sobre algunas pro- » posiciones de una sana doctrina, prohíbe, en cuanto está » en su poder, que nadie se atreva á llamarlas seriamente » heréticas, sospechosas, peligrosas y ofensivas. »

Este decreto del nuncio fué un golpe tan fatal para Baius, que murió de sentimiento algunos meses después. Sus discípulos, después de haberle llorado, se coligaron para vengarle. Tenían en Lessius un terrible antagonista; pero en el mismo instante llegó á Lovaina otro Jesuita cu-

vos talentos eran ya famosos en Bélgica : hablamos del padre Martin Antonio Delrio. Antes de entrar en la Compañía de Jesus habia este tomado asiento en el Consejo supremo de Brabante. El Rey de España le habia confiado la intendencia de su ejército; mas estas dignidades se avenian muy mal con su necesidad de aprender y de rogar, y en 1580 renunció á ellas para entrar en el noviciado de Valladolid. Despues de algunos años, se dejaba ver ya en las Universidades de Salamanca, Douai y Lovaina. Su elocuencia llena de erudicion daba un atractivo tan poderoso á su enseñanza, que los mas hábiles doctores se gloriaban de seguir sus lecciones.

Era entonces profesor en Leide el célebre filósofo holandés Justo Lipsio. Seducido por los aplausos que le prodigaba la Alemania sabia, se habia separado en algunos puntos de las doctrinas católicas. Importaba tanto su conquista al Luteranismo, que se hacia muy difícil señalar á un hombre siempre adulado la senda peligrosa en la cual se internaba. Delrio se encargó de hacerlo. Justo Lipsio fue asaz grande para reconocer su error y confesarlo en una de sus cartas al Jesuita : « Nuestra antigua y verdadera amistad, le escribia en 1591 desde Maguncia, no puede permitir que te oculte el crimen que he cometido. Heme librado por la bondad de Dios de las redes en que me habia dejado prender, y he podido lograr trasladarme á Alemania cerca de los Padres de tu Compañía. Ayúdame con tus oraciones, porque el cielo continua irritado contra mí, si despues de haber recibido tus cartas saludables he podido gustar de un momento de reposo, gracias sean dadas á Dios, quien, á pesar mio y de todos mis esfuerzos, me ha sacado del peligro que corria y me ha colocado en un lugar donde pueda ser útil á la Iglesia y al Estado, lo que espero hacer con sus auxilios. Regocíjate, hermano mio, pues has realmente salvado á tu hermano y amigo, y perdóname todo lo pasado. Mi muger, mis hijos y muebles estan todavía en Holanda. Pronto les haré venir y me reuniré con los buenos católicos. »

Justo Lipsio era digno de la amistad del padre Delrio.

Perseveró en sus nobles sentimientos, y despues de ha-

ber abandonado la Holanda su patria, que le ofrecia la fortuna y la gloria por premio de su apostasia, se estableció en Lovaina, donde los Jesuitas le hicieron recobrar por medio de la proteccion de Felipe II y del archiduque Alberto todo cuando habia sacrificado á la Fe.

CAPITULO IV.

Principio y causas de la Liga. — Formacion de este grande movimiento católico. — Juramento de los Coligados. — Su objeto. — Enrique III y el duque de Guisa. — Creacion de la Orden del Espiritu Santo. — El padre Auger redacta sus estatutos y el juramento. — Los Jesuitas en la Liga. — Los padres Sanmier y Claudio Matthieu. — Negociaciones de Sanmier en el extranjero en favor de la Liga. — Matthieu en Roma. — Tratado con la España. — Enrique III se queja al Papa y al General de la Compañía. — Pide que solo los Jesuitas franceses puedan ejercer en Francia las funciones de superior ó rector. — Acusacion contra el padre Auger. — El padre Matthieu desterrado en Pontá-Mousson. — Enrique III quiere elevar al padre Auger al cardenalato. — Aquaviva pide al papa Sixto V que no emplee á los Jesuitas en el servicio de la Liga. — El papa se niega á ello. — Mision del Obispo de Paris en Roma. — Aquaviva no quiere tomar parte en los asuntos politicos. — El padre Auger se ve obligado á retirarse de la Corte. — Predica en Lion contra la Liga. — Le amenazan de echarlo en el Ródano. — Es arrojado de la ciudad. — Su muerte. — Enrique de Valois y Enrique de Borbon. — El consejo de los *Diez y seis*. — Jornada de las barricadas. — Muerte del duque de Guisa. — Enrique III es asesinado por Jacobo Clemente. — Billeto de los *diez y seis*. — Doctrinas del regicidio ó tiranicidio. — Exámen de las mismas. — Acusacion dirigida por la Universidad contra los Jesuitas con motivo de esta doctrina. — Quienes son los que primero la han sostenido. — Santo Tomás y el canciller Gerson. — Los doctores de la Sorbona. — Esta excomulga á Enrique III. — Amenaza al cardenal de Gondi. — Furor del pueblo provocado por este decreto. — La Universidad glorifica á Jacobo Clemente. — Nómbrase conservador de la Universidad á Guillermo Roze. — Decreto de la Sorbona contra Enrique IV. — Primeros escritos del Parlamento contra Enrique III. — Decreto del Parlamento de Tolosa. — Quince presidentes del Parlamento y los procuradores y abogados generales en el consejo de los *Cuarenta*. — Carlos Dumoulin y Juan Bodin, célebres jurisconsultos, sostienen la doctrina del regicidio. — Tirano de usurpacion y tirano de adminis-

tracion. — Los Jesuitas regicidas. — Sus doctrinas. — El padre Mariana. — Su condenacion por el General de la Orden. — Los Protestantes rejicidas. — El padre Odon Pigenat en el consejo de los *Diez y seis*. — Bloqueo de París. — Procesiou de la Liga. — El cardenal Cajetano, legado del Papa. — El padre Tirius y el preboste de los mercaderes. — El padre Belarmino decide que los Parisienses pueden rendirse á Enrique IV sin incurrir en la excomunion. — Los Jesuitas rechazan á los soldados de Enrique IV que habian penetrado en el arrabal de San Jaime. — Los Estados convocados por la Liga se niegan á admitir por rey de Francia á un Austriaco y una Española. — Adjuracion de Enrique IV. — Posicion de la santa Sede. — Mision del duque de Nevers en Roma. — El padre Posevin, encargado por el Papa de prevenirle de la inutilidad de su embajada, incurre en la cólera de este y de los Españoles por haberse manifestado favorable á la Francia. — Posevin se ve obligado á huir. — El cardenal Jesuita Toledo se encarga de la causa de Enrique IV. — Testimonio del cardenal Ossat. — El padre Commolet, uno de los mas famosos coligados se ocupa en la absolucion del Rey. — Toledo triunfa de los últimos escrúpulos de Clemente VIII, y reconcilia á Enrique IV con la Iglesia. — Muerte de Toledo. — Funerales que ordena Enrique IV en toda la Francia. — Tentativa de asesinato de Barriere contra la persona del Rey. — Los Jesuitas acusados de regicidio. — La Universidad despues de haberse reconciliado con el Rey, vuelve á continuar su proceso contra los Jesuitas. — Se apoya en los Protestantes. — Los Jesuitas se niegan á jurar á Enrique IV hasta que sea absuelto. — El rector de la Universidad, Jaime de Amboise dice que procede con las cuatro Facultades. — Estas le desmienten. — Antonio Arnauld y Luis Dolle, llevan la palabra contra los Jesuitas. — Antonio Seguier, abogado general, habla en su favor. — Ultrages de la Universidad contra los Seguier. — Curso de elocuencia de Juan Paserat. — Juan Chastel hiere á Enrique IV. Los Jesuitas Gueret y Guignard comprometidos en el atentado. — Guignard y Gueret en el tormento. — El primero es ahorcado en la plaza de la Greve. — Los Jesuitas son desterrados del Reino — El canciller de Chiverny y el Parlamento. — Aeusaciones del canciller contra los jueces. — El Parlamento se reparte los despojos de sus victimas. — Posicion de los Coligados, de los Protestantes y de Enrique IV.

El principio de la Liga fué saludable y legítimo : hizo anteponer los intereses divinos á los humanos; fué una salvaguardia de la Fe de los pueblos, y les dió á conocer que la conciencia religiosa tiene algo de mas inmutable que la conciencia política. El Luteranismo, el Calvinismo y todas las sectas nacidas á la sombra de estas dos grandes he-

rejías, incitaban el hombre á la revolucion intelectual para echarle en los brazos de la insurreccion armada. Hollaban la autoridad cristiana, á fin de llegar á la destruccion del poder monárquico. Algunos príncipes, poco confiados en la santidad de su causa, ó arrastrados de ese vértigo fatal que lleva á los reyes á su perdicion, cerraban los ojos á los proyectos bien conocidos de los sectarios. Ellos, los depositarios del poder, no se atrevian á creer en esa especie de infalibilidad que las masas conceden siempre á la fuerza que gobierna, y que un protestante, Mr Guizot le atribuye con tanta lógica.

« Cuando se ha querido, dice (1), fundar la soberanía de
» los reyes hase dicho que estos son la imágen de Dios en
» la tierra; cuando se ha pretendido establecer la soberanía del pueblo, se ha dado por principio que la voz del
» pueblo es la voz de Dios : luego solo Dios es soberano, y
» es soberano porque es infalible, porque su voluntad, lo
» mismo que su pensamiento, es la verdad, no mas que la
» verdad, y la verdad toda.

» He aquí pues, la alternativa en que estan colocados
» todos los soberanos de la tierra, cualquiera que sea su
» forma ó su nombre : es preciso que se llamen infalibles ó
» que dejen de creerse soberanos; de otra suerte se verian
» obligados á decir que la soberanía, entiendo la de derecho, puede pertenecer al error, al mal, á una voluntad
» que desconoce ó rechaza la justicia, la verdad, la razon;
» esto es lo que nadie se ha atrevido á sostener hasta
» ahora. »

En la crisis que el Protestantismo evocaba, pocos reyes tuvieron la audacia de aceptar el papel que un Calvinista acaba de trazarles, y temblaron delante de la situacion. No la conjuraron con la fuerza del genio, y ni aun supieron en un animoso arranque de fe católica asociarse á las inspiraciones de las masas. Este estado de abatimiento á que el poder se condenaba atacaba á la Iglesia y á la fidelidad de los pueblos. Estos tenian una fe mas viva que ilustrada,

(1) *Tratado de filosofía política*, por Mr Guizot. — *Libro de la Soberanía*. — *Globo* del 15 de noviembre de 1826.

y les repugnaba someterla á unos predicadores que proclamaban la libertad con el hierro en la mano y con el ultraje en la boca. Los pueblos, y sobre todo la Francia, estaban alarmados por esta postracion moral que entregaba los imperios á conmociones siempre renacientes, y viendo que los soberanos no tenian en el corazon ó en la cabeza toda la energia de la infalibilidad, se la concedieron á sí mismos. La voz de Dios no resonaba ya en el oido de los reyes : el pueblo la oyó, interpretóla, y fundóse la Liga.

Tal fue el origen de esta *santa Union*. Nacida casi en el mismo instante y de la misma necesidad, pronto tuvo organizados diversos centros de accion, tanto al pie del trono, como en el fundo de las provincias. Ella era la fuerza del mismo modo que era la Religion Católica ; pero la fuerza diseminada y no oponiendo mas que una resistencia parcial á las devastaciones del Calvinismo. Los Coligados prestaban un juramento concebido en estos términos :

« Juro á Dios Criador, y bajo pena de anatema y eterna »
» condenacion, que he entrado en esta santa asociacion Ca- »
» tólica, segun la forma del tratado que se me ha leído, »
» leal y sinceramente, ya sea para mandar ú obedecer y »
» servir en ella, y prometo por mi vida y por mi honor, »
» permanecer en la misma hasta verter la última gota de »
» mi sangre, sin contravenir ó retirarme de ella por ningun »
» mandato, pretexto, ocasion ni excusa. »

La debilidad de Enrique III era tan evidente como el peligro. Los Protestantes habian conspirado para arrancar edictos en favor de la herejía, y los Católicos se unieron para impedir al Rey que comprometiese su Religion y la suerte de la monarquía. Los Hugonotes estaban acordes en el pensamiento, en los medios, en el objeto. Los hombres que tienden á destruir saben disciplinarse maravillosamente y aplazar sus divisiones interiores para el dia siguiente de la victoria. Por una excepcion, única tal vez en la historia, el partido que queria conservar se levantó poderoso y unido en un mismo deseo, cuando todavía no se habia puesto de acuerdo en algunos puntos particulares. La Liga estaba por todas partes, lo mismo que la confederacion protestante ; pero no tenia ni jefe, ni union en sus

operaciones, por lo que debio temer ver consumirse sus esfuerzos en tentativas infructuosas.

En 1577, Enrique, duque de Guisa, llamado por sobrenombre *el Acuchillado (le balafre)*, é hijo del que habia muerto asesinado por el Calvinista Poltrot, fue reconocido general supremo de esta asociacion que cubria toda la Francia. Guisa era católico por conviccion, y se hizo ambicioso por las circunstancias. « De esta suerte, dice Mezerai (1), solo se tuvo en adelante que reunir y juntar todas las partes separadas para formar con ellas el gran cuerpo de la Liga. Los celosos Católicos fueron sus instrumentos; los nuevos religiosos (los Jesuitas) sus parainfios y sus trompetas; los grandes del Reino sus autores y caudillos. La molicie del Rey le dejó tomar incremento, y la Reina madre le dió la mano. »

La Liga anteponia Dios á todas las cosas, la Religion al Rey. Esta demostracion nacional, cuya osadia no disimulaba ni sus afecciones ni sus odios ha sido juzgada con imparcialidad. El triunfo de Enrique IV, las precauciones que tomó para destruir los obras en que la Liga consignaba sus ideas, el esplendor que derramó sobre el trono, sus amables cualidades, su franqueza, su gran corazon, todo contribuyó á presentar á los Católicos coligados como rebeldes ó amigos del extranjero. La historia fue escrita bajo la inspiracion del vencedor, y muchas veces con la pluma de la herejía. Ella no vió mas que el resultado, y dedicóse tan solo á perseguir las pasiones en lo que tenian de culpable, sangriento ó ridículo: el campo era vasto.

Diez y seis años de disturbios no pasan impunemente sobre un pueblo, sino que dejan en él una levadura que fermenta, y por inclinacion de la naturaleza humana, condenan á la esterilidad ó al crimen los mas generosos impulsos. La Liga se ha colocado en este caso, y ha sufrido sus consecuencias; pero fuerza es no olvidar que aun en medio de sus excesos, que en el delirio de sus mas fogosos oradores encerró siempre un profundo sentimiento de Religion, una adhesion inalterable al principio monárqui-

(1) *Compendio c. onológico*, de Mezerai, sobre el año 1576.

co. Era aquel el siglo de las grandes cosas, tanto en el bien como en el mal. El odio tenia el derecho de imposura, y el afecto, el reconocimiento ó la intriga solo tuvieron el de alabar lo que era bueno ó bello en sí mismo.

No era dable vacilar en medio de la situacion que los sectarios creaban por todas partes á los Católicos y al Clero. Agitábase una cuestion de vida ó de muerte, y ni los Católicos permitieron que la decidiesen sus enemigos. Los obispos de Francia, los sacerdotes seculares, las corporaciones religiosas, hicieron causa comun en favor de la Liga. Los Jesuitas franceses dieron ó siguieron el ejemplo; pero el padre Edmundo Auger, el hombre entonces mas respetable de entre ellos por su posicion de confesor del Rey, solo se asociaba con una discreta reserva á las manifestaciones de los Coligados. « Ha-
» bia tentado bien el pulso del Rey y examinado profun-
» damente su conciencia, y así es que aseguraba pública-
» mente y en particular que hacia tiempo que la Francia
» no habia tenido un príncipe mas religioso ni mas pio (1).
» Edmundo Auger, dice Pedro Matthieu (2), conseller y
» cronista de Enrique IV, el Crisóstomo de la Francia, el
» predicador mas docto y elocuente de su siglo, y tal que
» si la Religion erigiese estatuas á su oradores fuera nece-
» sario que la suya tuviese una lengua de oro como la de
» Beroso, Edmundo Auger predicaba con pasion la obe-
» diencia á Enrique III, y sufría con impaciencia los movi-
» mientos de la Liga. » Este Jesuita habia trabajado en los estatutos de la órden del Espíritu Santo creada en 1578. Segun opinion del príncipe y del Padre que redactó el juramento solemne de los caballeros, esta órden era un medio para atraer á la corona á los señores católicos que se lanzaban con sobrado ardor en la santa Union; mas las distinciones honorificas no ejercian ya bastante poder ni aun en el ánimo de los franceses, para contener el impulso dado. La muerte del Duque de Anjou, último hijo de En-

(1) *Historia de las ultimas turbulencias*, pág. 13.

(2) Matthieu, *Historia de Enrique IV*, pág. 609.

rique II y heredero presunto del trono, puesto que el rey no tenia hijos, lanzó una nueva tea de discordia entre los dos partidos. El Rey de Navarra era el sucesor legítimo de Enrique III y estaba al frente de los Protestantes.

El temor de ver un hugonote ceñir la diadema de los reyes cristianísimos avivó el ardor de la Liga, adormecido por concesiones arrancadas á la debilidad del Monarca. Este se ocupaba en organizar procesiones de penitentes, y jugaba, por decirlo así, á la Religion con sus favoritos; sin que los consejos del padre Auger ni el entusiasmo de los Coligados fuesen poderosos á comunicarle un poco de energia. Todo se movia contra su autoridad, y solo él permanecia sin hacer nada, escuchando con estóica indiferencia los clamores de la opinion y los votos extraños que se escapaban de los corazones en rebelion abierta.

En esta época fue cuando la Liga tomó verdaderamente toda su consistencia; entonces fue cuando se vió á los Jesuitas de París, de Lion, de Tolosa y de la mayor parte de las ciudades del Reino unirse y regularizar la insurreccion. La Liga buscaba apoyos en los príncipes católicos, del mismo modo que los Hugonotes le encontraban en las cortes protestantes: ella pidió tropas y subsidios á sus aliados, al Papa, á Felipe II de España; como los Alemanes y los Ingleses los ofrecian á los Calvinistas, quienes se guardaban muy bien de rehusarlos. La guerra iba á ser nacional, los partidos se batian por una cuestion francesa; mas esta cuestion interesaba á la Europa entera, y los dos cultos asociaban á ella á sus correligionarios extranjeros. Los Jesuitas eran hábiles negociadores, y la Liga se sirvió de dos ó tres Padres como tales. « Como la Compañía, dice Este-
» van Pasquier, se componia de toda clase de hombres,
» habia entre ellos un tal padre Enrique Sammier, de
» Luxemburgo, hombre dispuesto y resuelto á arrostrar
» toda clase de peligros. Este fue enviado en 1581 cerca de
» muchos príncipes católicos para sondearlos; y á decir
» verdad no podian escoger otro mas apto, porque tomaba
» tantas formas cuantos eran los fines que llevaba, y ora

(1) *Diario de Enrique IV*, tomo II, pág. 444.

» se disfrazaba de soldado, ora de sacerdote, ora de senci-
» llo labriego. »

Sammier recorrió la Alemania, la Italia y la España. Claudio Matthieu, nacido en Lorena y conocido por el *Correo de la Liga*, « porque, dice l'Estoile (1), escribió lo que » pasaba en Roma y en Francia relativo á la santa Union, » fue varias veces cerca del soberano pontífice Gregorio XIII, instándole para que se decidiese : mas el Papa resistió á las instigaciones del Jesuita. El Padre comun no daba todavía la señal de alarma desde lo alto de la cátedra apostólica, y sin culpar el celo de los unos ni la tibieza de los otros, deseaba mas bien apaciguar que atizar los odios. No sucedia así con España. En 31 de diciembre de 1585, Felipe II firmaba con los Guisas un tratado, en que se establecia « una confederacion y liga ofensiva y defensiva entre » este Rey y los príncipes Católicos, para ellos y sus descendientes, á fin de conservar su Religion tanto en Francia como en los Países Bajos : que al morir Enrique III, » el cardenal de Borbon se instalaria en el trono, y por » último que se excluirian para siempre de él todos los » príncipes herejes ó relapsos (1). »

Enrique III habia sido siempre muy adicto á la Compañía de Jesus; mas no pudo menos de manifestar al Padre Auger y al soberano Pontífice que estaba descontento del ardor desplegado contra su autoridad por algunos miembros de la Orden ; y hasta encargó al Nuncio de la santa Sede en París que manifestase al general Aquaviva que deseaba que en adelante solo los jesuitas franceses fuesen superiores de las casas y colegios de sus estados. El Padre Auger poseia la confianza del Rey : este proyecto de Enrique de Valois, nacido sin duda de la idea de que el Padre Claudio Matthieu era súbdito de la casa de Lorena y provincial de París, hizo que se acusase al Padre Edmundo de ambicion y de envidia. Aquaviva creía que el espíritu religioso debia apartar á los Jesuitas del manejo de los negocios, y sobre todo de las intrigas políticas ; pero á la distancia en que se hallaba era difícilísimo adoptar una me-

(1) Mezerai, año de 1584.

dida tan prudente como enérgica, en presencia de las exageraciones que lisonjeaban ó asustaban á la Corte de Roma. Aquaviva sin embargo se apresuró á escribir al provincial de Francia : « La fidelidad de los miembros de la Compañía » debe mas bien ser apreciada segun su Religion y su virtud, que segun su nacion : la experiencia lo prueba, » pues hasta ahora ningun padre extranjero ha suscitado » dificultades en el Reino Cristianísimo. Como es necesario proponer para la direccion de los demás, hombres » capaces : y es por otra parte dificil encontrarlos, aun es- » giéndolos entre todas las provincias y países, esta elec- » cion seria mucho mas dificil si se la limitase á uno solo. » El mismo padre Edmundo Auger es testigo de que cuando los habitantes de Dole hicieron igual solicitud se resolvió mas bien no admitir el Colegio que aceptarlo con » tales restricciones.

» En cuanto á los demás puntos, añadía el General, manifestad al Rey con que energía prohiben las Constituciones que tomemos parte en la administracion de las cosas temporales. Si alguno de los nuestros quebranta la » orden acerca este punto, nómbrelo el Rey y no quedará » sin castigo. »

Enrique III no conservaba por mucho tiempo una misma impresion : apreciaba al padre Auger, y así renunció á su primera idea. Cuando Claudio Matthieu estuvo de vuelta de Roma á principios del año 1585, cesó de su destino de provincial y fue reemplazado por Odon Pigenat. Sabiendo en fin el Rey que Aquaviva no aprobaba la santa Union, obligó al Correo de la Liga á que se retirase á Pont-á-Mousson, só pena de incurrir en su enojo. Importaba mucho á Enrique III la amistad de los Jesuitas : aquella cabeza de soldado que el contacto de la diadema habia afeeminado, hubiera querido en su real abandono rodearse de esos hombres, que sacerdotes por el carácter, se habian hecho conquistadores por la Fe. Parecia abrigar sus debilidades de príncipe bajo su valor sacerdotal ; mas solo él padre Auger entraba en los desengaños ó en las tristes esperanzas del Monarca. Acusábase á los Jesuitas de que negaban la absolucion á los militares que no iban á engrosar

les filas de la revolucion, y se les representaba á los ojos de Enrique como los primeros sediciosos. El Rey acababa de hacer la paz con los Coligados y de aceptar su yugo. Católico como ellos, declaraba que esta Religion seria siempre la del Estado; pero queria conservar á su lado como un consuelo y una salvaguardia al padre Edmundo, y hasta deseaba elevarlo al cardenalato esperando unirle para siempre á sí por esta dignidad. Los Coligados no se contentaban con semejantes demostraciones: Auger les era sospechoso, y se lisonjaban de encontrar un apoyo mas constante en Roma con el nuevo Papa que el Cónclave habia elegido despues de la muerte de Gregorio XIII. Este Papa era Sixto V (1).

Apenas se hubo sentado en el trono pontificio, cuando Aquaviva se queja ante él de los descarríos del padre Claudio Matthieu: « Santísimo Padre, decia el General de los » Jesuitas, es necesario para la gloria de Dios y la salud » de las almas que la Compañía se abstenga de tomar parte » en los negocios civiles; y es preciso no solo que no se » entrometa en tales actos, sí que tambien que esté libre » de toda sospecha. Os rogamos encarecidamente que no » permitais que ningun Jesuita se halle complicado en » combinaciones tan extrañas y peligrosas para el Institu- » to: dadme orden que confirme estas palabras á Claudio

(1) El Protestante Scholl, en su *Curso de historia de los estados europeos*, tomo XVII, pág. 83, se expresa así:

« El Papa Gregorio, aunque favorable á la Liga, no lo probó nunca » con ningun escrito oficial. Fué reemplazado en el trono por Sixto V, » el mas ilustrado de los príncipes en cuanto á política. Habiendo el » duque de Nevers concebido escrúpulos por haber entrado en la Liga, » vino á consultar al nuevo Papa acerca de esta accion; y este le decla- » ró, que reprobaba aquella asociacion como perniciosa á la autoridad » real, á la tranquilidad pública, al bien del Estado y á los verdaderos » intereses de la Religion. Sin embargo, prestó indirectamente un gran » servicio á la Liga con un paso, que tenia por objeto impedir que se » sentase un príncipe hereje en el trono de Francia. Por una bula del » 10 de setiembre 1585, excomulgaba al rey de Navarra y al príncipe » de Condé, como *relapsos*, y les privaba á ellos y á sus herederos de » todos sus estados y derechos, especialmente del de sucesion á la co- » rona de Francia.»

- » Matthieu, y permitidme que le envié á un país donde
- » no pueda sospecharse de él que se mezcla en semejantes
- » negociaciones. »

Sixto V no tenía la mansedumbre de carácter de Gregorio XIII : espíritu altivo y dominador, no comprendía ni los paliativos, ni las reticencias, sino que combatía á su contrario cuando le hallaba al paso. La herejía era la enemiga implacable del Catolicismo ; y así que, según él, debía ser reprimida por todos los medios posibles y por consiguiente Claudio Matthieu, Enrique Sammier, Edmundo Hay, Commolet, rector de la casa profesa de París, y algunos otros Jesuitas alistados bajo las banderas de la Liga no hacían mas que cumplir con su deber. Sixto V rehusó de una manera absoluta acceder á la petición de Aquaviva ; pero Enrique III, abandonado de todo el mundo, no renunciaba á la idea de hacer á los Jesuitas favorables á su causa ó cuando menos indiferentes en la cuestión. Sus cartas no producían en Roma el efecto que se había prometido, y así envió á esta ciudad á Felipe de Lenoncourt, obispo de París. El prelado iba encargado de pedir que se prohibiese en Francia á los individuos de la Compañía de Jesus que se entrometiesen en cuestiones políticas, y de renovar la solicitud del Rey relativa á la exclusion de los Padres extranjeros del empleo de superiores.

Aquaviva condenaba la inmixtion en los negocios de estado, y aprovecha la embajada del Obispo de París, para prohibir á los Jesuitas franceses todo acto que se refiriese á los progresos de la coalicion. Sabiendo que Claudio Matthieu se ha retirado á Lorena, le manda que no se ocupe mas en los negocios de la tierra sin especial permiso del General. Matthieu obedecía, cuando á fines de 1585 los príncipes de la casa de los Guisa, que tenían en él la mayor confianza, le encargan que vaya á Roma para negociar con el nuevo Papa y el cardenal de Pellevé, arzobispo de Sens y embajador cerca de la santa Sede. El padre Matthieu se pone en camino y llega á Loreto ; mas en el mismo dia 27 de febrero de 1586 recibe la siguiente carta de Aquaviva, que es un monumento del espíritu que animaba á la

Compañía de Jesús, y una de las piezas mas curiosas relativas á la Liga.

« Ayer (el general escribia en fecha del 22 de febrero),
» el cardenal Sens vino á encontrarme á fin de inducirme
» á que permitiese á Vuestra Reverencia volver por algun
» tiempo á Francia con motivo de cierto negocio. Heme
» esforzado á probarle con muchas razones que no podia
» consentir en ello, ya porque esta clase de asuntos son
» extraños al instituto, ya para no ofender no solo á aque-
» llos á quienes corresponden dichos negocios, sino tam-
» bien á los que no les atañen; ya en fin á causa de la pro-
» mesa que hemos hecho. El Cardenal ha manifestado
» resentirse de esta contestacion, y me ha dicho que los
» príncipes de Francia (1) la sabrian con disgusto, y que
» perderíamos su benevolencia. Si bien lo creo difícilmen-
» te, conociendo como conozco su prudencia y su amor á
» la Compañía, me ha parecido no obstante que seria con-
» veniente que Vuestra Reverencia les escribiese para que
» en lo sucesivo se viese libre de semejantes inquietudes,
» y que les manifestase cuan funesto podria ser al servicio
» de Dios y á la Compañía si es que esta es útil en algo á
» este Reino, que Vuestra Reverencia volviese á él ahora
» que de todo se sospecha. A mas de que vuestra presen-
» cia solo será de muy poca ó de ninguna utilidad, puesto
» que la cuestion se decide por las armas y por la guerra,
» para la cual no se piden ni el brazo ni los consejos de
» Vuestra Reverencia; tanto mas, quanto que no les falta-
» rán otras personas de confianza, tales por ejemplo, como
» el agente que tienen en Roma. Rogadles en fin que no
» os saquen de vuestro retiro, y que no hagan odiosa la
» Compañía no solo á la Francia, sino á los ojos de los de-
» más príncipes, que movidos de este ejemplo, temen pa-
» ra sí mismos. Deseo que escribais en el mismo sentido
» al Cardenal, esforzándoos en cuanto podais en hacerle
» comprender estas razones. Nos ha sido en efecto muy
» doloroso, causar semejante sentimiento á un prelado de

(1) Los príncipes á que alude Aquaviva, eran los Guisa y demás ge-
fes de la Liga, Nemours, Montpensier, Mercœur, Anmale, etc.

» tanto mérito y tan adicto á la Compañía, en un asunto
» en que solo obra movido por el celo y el deseo de la glo-
» ria de Dios. Nada debe hacernos perder de vista la con-
» servacion de nuestro Instituto, del cual nos pedirá Dios
» estrecha cuenta; al paso que no nos exigirá de lo que
» no nos ha confiado. Me prometo de la prudencia y des-
» treza de Vuestra Reverencia que convencerá al Carde-
» nal y á los demás de la justicia y conveniencia de esta
» conducta. Por lo demás cuide Vuestra Reverencia aten-
» tamente su salud, y si reconoce que alguna cosa es con-
» traria á ella, adviértalo con toda sencillez á los superio-
» res del lugar en que se halle ó escribanos directamente
» si es preciso, y acuérdesese de rogar de continuo por no-
» sotros en ese santuario. Roma 22 de febrero de 1586. —
» *Claudio.* »

P. D. « Debo decir á Vuestra Reverencia que el Cardenal
» ha hablado de este asunto al sumo Pontífice. Su Santi-
» dad no ha querido ordenar nada, y ha dicho que me deja-
» ba enteramente que entendiese de este negocio; de suerte
» que si me parecia bien podriais partir. He querido in-
» formaros de esto á fin de que si os escribian alguna cosa
» acerca la voluntad del santo Padre sepais á que debeis
» ateneros, y de que no salgais de Loreto hasta que os
» manifestemos lo que debeis hacer. »

El padre Matthieu era hábil, y juzgó que este despacho tan positivo en sus reticencias, y tan lleno de urbanidad fraternal, era una especie de orden para que permaneciese en Loreto. Amaba los Guisa y la Liga, pero ante todo aspiraba á permanecer fiel á su voto de obediencia. Aquaviva le desterraba lejos del centro de los conciliábulos que habia dirigido, y el padre Claudio se sometió sin quejarse. La inaccion le mató en 1587, menos de quince meses despues de haber aceptado el retiro que le imponia Aquaviva, retiro que el padre Sammier debió sufrir tambien en Lieja.

El General de los Jesuitas estaba tan versado en la ciencia del mando, como en la de la obediencia. Era deudor de respeto y sumision á la santa Sede; mas no se creia obli-

gado á tomar parte en todos los proyectos formados por la corte de Roma cuando se trataba de favorecer miras católicas, cuyo flanco vulnerable le hacia descubrir su penetracion italiana. El Papa sostenia á los Coligados á fin de salvar la Fe del naufragio; Aquaviva sin vituperarle por esto y con una prevision que vinieron á justificar los acontecimientos, inducia á los Jesuitas á que se abstuvieran de hacerlo, dándoles él mismo el ejemplo. Así en 1586 el duque de Guisa le hace remitir muchos despachos importantes, rogándole que los entregue él mismo al soberano Pontifice y á algunos del sacro Colegio; mas el General se negó á admitir esta mision, porque conocia muy bien el partido que se sacaria en Francia de su intervencion en este asunto. Mientras Aquaviva en Roma rehusaba acceder á los deseos del duque de Guisa, algunos Jesuitas de las provincias francesas comportábanse muy diferentemente que él, y acusaban al padre Auger de sobrada condescendencia con Enrique. Se le hacia un crimen de que no se lanzase á la liga con su fervor acostumbrado, y se llegaba hasta á suponer que era él quien habia determinado al Rey á enviar al obispo de París como embajador cerca del Papa y del General de la Compañía. Estos rumores, diversamente interpretados en la Ciudad pontificia y en Francia, podian comprometer á Auger : Aquaviva le manda que deje la Corte y que vaya á Roma á fin de ponerle al corriente de esa divergencia de opiniones.

Auger suspiraba por el retiro y se dispone á obedecer; mas Enrique se cree ofendido con este llamamiento y se dirige á Sixto V, al cardenal de Este y al mismo Aquaviva. Escribe que será siempre católico; y luego añade que habiendo sido cruelmente agraviado por muchos individuos de la Compañía de Jesus lo ha perdonado y olvidado todo con la condicion que el padre Auger permaneciese á su lado. Sixto V responde al Rey con un breve de Junio de 1586 : « Hemos ordenado, le dice, al padre General que de-
» jase enteramente á la disposicion de V. M. al padre Ed-
» mundo, á quien informamos al mismo tiempo de nues-
» tras intenciones. » Grande fué la alegría del príncipe al recibir esta noticia, y mayor si cabe la del Jesuita ; porque

en las mismas cartas Aquaviva le anunciaba que el padre Lorenzo Maggio iba á partir como visitador de las tres provincias de Francia. La situacion en que se habia puesto al confesor del Rey era delicadísima : la Compañía, á la que estaba unido por tan poderosos vínculos, parecia desconfiar de el en muchos puntos del Reino ; al par que él sentia amargamente ver á sus hermanos engolfarse en las complicaciones de un movimiento, cuyos resultados nadie podia calcular, y que comenzaba por dar un golpe funesto á la obediencia.

Y en efecto, los Jesuitas coligados, seducidos por el deseo de triunfar de la herejía, se habian acostumbrado poco á poco á esta vida medio religiosa y medio militar que los peligros, las misiones, y el entusiasmo de todos los instantes hacian tan grata á los hombres de valor y de Fe. Los Hugonotes degollaban á cuantos padres podian haber á mano, saqueaban muchos de sus colegios ; mas en Evreux, en Valenciennes, en Ruan, en Nimes y en Sedan se les erigian de nuevo, y en Agen el obispo, Margarita de Navarra y la ciudad se unian para fundar una casa de la Orden. Todos estos peligros y estos triunfos no dejaban á algunos espacio para pensar en su voto de obediencia : las necesidades de la Iglesia eran para ellos primero que la sumision.

Este espectáculo llenaba de amargura el corazon de Auger : la presencia de Maggio y la autoridad extraordinaria de que estaba revestido calmaron un poco sus pesares. Aquaviva le obligaba á alcanzar del Rey una separacion que debia serle muy costosa, pero que era necesaria en aquellas circunstancias ; el padre Edmundo hizo que Enrique consintiese en este retiro. Vase á vivir en Lion ; se declara enérgicamente contra la Liga ; y el pueblo, del cual ha sido amigo, el pueblo que tantas veces le ha prodigado sus respetos, desatiende sus palabras. Amenázanle con echarle en el Ródano ; los frailes mas exaltados le obligan á salir de la ciudad dentro de veinte y cuatro horas ; y el Jesuita proscrito va á buscar un asilo en Como, donde morirá en 19 de enero de 1594.

Mientras que las disensiones intestinas de la Compañía

de Jesús ocupaban las cortes de Francia y de Roma, la Liga, que las había causado, caminaba á pasos gigantescos á la dominación. El Rey se había unido á ella, y hasta se declaró su jefe á fin de que no le arrastrase en su corriente; mas delante del duque de Guisa la majestad de Enrique III se eclipsaba: ella dejaba brillar con todo su esplendor las cualidades heróicas y las virtudes populares de ese *Acuchillado*, á quien los Parisienses embriagaban con el humo de sus homenajes y de sus aclamaciones.

El Rey de Francia perdía cada día uno de los florones de su corona, blanco del desprecio público; pero Enrique de Navarra joven, lleno de ardor, marchando de frente en esos tiempos de turbulencias á la gloria y á los placeres, y lleno de la ambición y del fervor de un hugonote, no se resignaba á aceptar tantas humillaciones reales. Habíase puesto en campaña y comenzaba la novena guerra de religión (1586), la conocida con el nombre de guerra de los tres Enríques. La raza de los Valois se extinguía en sus descendientes bastardos, y Guisa y Borbon iban á hacer decidir por la victoria que dinastía sería llamada á vengarla sucediéndole. Borbon no llevaba todavía bajo sus banderas sino Protestantes, al paso que Guisa aparecía como el rey de la nobleza y el ídolo del pueblo de París. Los diez y seis cuarteles de la ciudad estaban representados por otros tantos mandatarios elegidos por los mismos. Esta asamblea (1), especie de comisión de salud pública que gobernó al principio por el entusiasmo y despues por el terror, se componía de abogados, procuradores, ciudadanos, mercaderes y sacerdotes. Estaban todos poseidos de celo, mas de ese celo que no perdona jamás á los de opiniones diferentes: con sola su audacia se constituyeron centro de actividad y de dirección de la Liga. El duque de Guisa no iba tan á prisa como deseaban los Diez y seis, y le obligaron á aban-

(1) Los primeros asociados fueron Acario, maestro de cuentas; Cautmont, Menager, d'Orleans, abogados; el señor de Manœuvre, de la familia Hennequin; Effiat, Juan Pelletier, cura de san Jaime; Juan Lincestre, cura de San Gervasio; Bussi-le-Clerc, Emonet, La Chapelle, Crucé, procuradores; el comisario Louchard; la Mòrlière, notario; Campan, Laroche-Leblond, etc.

donar el ejército acampado en la frontera de Alemania para ir á recibir en una ovacion solemne la consagracion del pueblo. Guisa cede á un deseo que lisonjea sus pensamientos secretos; y es llevado en triunfo, acogido como un dueño futuro y saludado como un rey querido. Enrique III se ve rodeado de sus fieles suizos y de algunos ciudadanos. El 12 de mayo de 1588 comenzó la jornada de las barricadas : el duque de Guisa en la embriaguez de su victoria soló tuvo la audacia de ser criminal á medias, y respetó la libertad y la vida del monarca á quien usurpaba el poder. Este respeto tardío de que debe tomar acta la historia en un hombre ambicioso , causó su perdicion.

El ejército real era vencido por la rebelion , y Valois que se salvaba huyendo, concibió en su fuga el proyecto de destruir á ese príncipe que sabia ser rebelde, y no se atrevia á llevar la rebelion á su fin. En 18 de octubre proclamábase en los estados de Blois el famoso edicto de union. Este edicto declaraba guerra á muerte á los herejes y excluia al Bearnés del trono. Dos meses despues en 23 de diciembre el duque de Guisa espiraba en el castillo de Blois bajo la espada de los satélites de Enrique III, y al dia siguiente sucumbia como el su hermano el Cardenal.

Al saberse este atentado del Rey, elevóse un solo grito en toda la Francia. El último de los Valois fue condenado en los púlpitos, maldecido en los campamentos. Setenta doctores de la Sorbona relevaron á los súbditos del juramento de fidelidad, y llamaron sobre la cabeza de Enrique III todas las iras del cielo y de la tierra. El Rey de Francia se habia puesto bajo la tutela del de Navarra, é iba á sitiarse á París, cuando en 1.º de agosto de 1589 halla la muerte que habia dado(1). Un dominico, llamado Jacobo Clemente vengó con un crimen el asesinato del duque de Guisa.

Cuatro dias despues, el 6 de agosto, los Diez y seis, que daban á los predicadores el tema de sus sermones, dirigian á los oradores de la Liga el siguiente *billete* (2), que debió

(1) Enrique III no murió hasta el dia siguiente 2 de agosto.

(2) Dábase este nombre á las recomendaciones escritas por los *Diez y seis* comunicadas á los predicadores.

ser comentado en todos los púlpitos, y que Guillermo Roze explicó en la iglesia de los Dominicos : « 1.º Justificar » el hecho del Jacobino (Jacobo Clemente) por ser igual » al de Judith, tan recomendado en las sagradas letras : » 2.º Declamar contra los que dicen que es preciso recibir » al Rey de Navarra si va á misa, porque no puede usurpar » el Reino, estando como está excomulgado y hasta ex- » cluido del de Navarra : 3.º exhortar á los magistrados á » que hagan publicar contra los que sostengan al Rey de » Navarra que incurren en el crimen de herejía, y proce- » der contra ellos como tales. »

En una sociedad combatida por tantas ideas encontradas, y en la cual las doctrinas mas absurdas pasaban de los conciliábulos populares á las cátedras del Evangelio, transformadas en tribunas públicas, debian empeñarse todos los dias cuestiones cuando menos imprudentes. La autoridad habia caido en un descrédito inaudito, y los partidos, fuertes con este descrédito, se servian de la confusion que existia en los poderes para derramar la anarquía en los ánimos. El pensamiento humano sin un freno que lo moderase, sin contrapeso alguno, se lanzaba en medio de las excitaciones de la guerra civil, trasladaba la teología en las plazas públicas, daba en alimento á los odios de la multitud las teorías que hasta entonces únicamente habian ocupado á los sabios. Era preciso enardecer á los pueblos, enardeciéndose uno mismo en los furores que era imposible regularizar en aquellos dias de tempestades. Solo la imaginacion, la cabeza, mas bien que el corazon, se precipitaban á través de esas doctrinas de desórden. Partiendo de un principio sagrado, descendian á consecuencias las mas bárbaras, tomando parte en los odios jactanciosos y en los instintos pervertidos que encuentran al paso. Así fue como se puso á la órden del dia la cuestion del tiranicidio ó regicidio.

Los predicadores de la Liga la trataron con una energía sangrienta ; y esta cuestion, que han hecho tan tristemente célebre la revolucion de Inglaterra y la francesa, se reproduce todavía. Los apologistas del Parlamento que mató judicialmente á Cárlos I, los historiadores de la asamblea

que por un voto asesinó á Luis XVI, todos los partidarios de la soberanía del pueblo ó de la soberanía nacional, se elevan con energía contra las lecciones dictadas por los Coligados, y les acusan de regicidas por intencion, al paso que ellos se proclaman tales por la accion ó por las consecuencias de su sistema.

Las sanguinarias teorías de la Liga no fueron evocadas por el Parlamento inglés, contra Cárlos Estuardo en 1649, ni la convencion de 1793 tuvo necesidad de ellas para hacer caer la cabeza de un Borbon. Esos dos cuerpos políticos se crearon doctrinas nuevas tomadas en otro orden de principios. Las lecciones de la Liga, perdidas en la historia, se hubieran olvidado por otras lecciones mas al alcance de las masas, si los Parlamentos y las Universidades no hubiesen hecho de ellas una arma contra los Jesuitas.

Enrique III y Enrique IV murieron asesinados en un intervalo de veinte y un años. Para que dos crímenes tan inmediatos el uno del otro, hayan ensangrentado los anales de la Francia, fuerza es que el fanatismo hubiese echado en ella muy hondas raíces. Ora viniere de los Jesuitas, ora de los Parlamentarios y ora de las universidades, este fanatismo será siempre execrable á nuestros ojos.

Entramos en el exámen de esta cuestion con ideas bien fijas. A nadie reconocemos con derecho para juzgar ó matar á un rey. Creemos que el soberano debe estar siempre colocado fuera del círculo dentro del cual se agitan las opiniones. Cualesquiera que sean las faltas de su reino ó sus defectos personales, no puede encontrar en la tierra mas jueces que la historia, ni debe dar cuenta de sus actos mas que á Dios. No hablamos así por fanatismo monárquico; tomamos á los reyes por lo que valen, apreciándolos cuando son justos, amándolos cuando son buenos, admirándolos cuando son grandes, despreciándolos cuando son débiles, porque la debilidad en un príncipe es mas culpable aun que el abuso de la fuerza. Condenamos aquí y por todas partes la doctrina del regicidio ó del tiranicidio: ella será detestable siempre á nuestros ojos bajo cualquiera forma que se presente; ora venga del púlpito ó de la tribuna; ya proceda de una sociedad religiosa ó de una Convencion;

ora aguce el puñal de un asesino aislado, ó se oculte en las tinieblas de un complot. Una vez fijado de esta suerte el dogma de la inviolabilidad, podremos discutir mas libremente los preceptos de la Liga, de los cuales se ha hecho, por decirlo así, edictos responsables á los Jesuitas.

Medio siglo despues que hubieron tenido lugar aquellos hechos, la Universidad exclamaba, apostrofando á los Padres de la Compañía y haciendo propia su apología (1) :

« Vuestra Sociedad se dirigia por todas partes á encender
» lo que los buenos querian apagar. Santiago Commolet y
» Bernardo Rouillet, fueron los únicos trompetas de la se-
» dición, y uno de ellos fué tan impío que llegó á predicar
» en el mismo san Bartolomé, despues de la conversion de
» Enrique IV, — que necesitaba un Aod, ya fuese fraile, ya
» pastor, ya soldado.— El proceso verbal de Nicolás Poulain,
» teniente del prebostazgo de la Isla de Francia, atestigua
» que el consejo de la Liga se celebraba en vuestra casa pro-
» fesa, cerca de san Pablo, y el autor refiere que uno de
» vuestros Padres persuadió que se hiciese una tentativa
» sobre la ciudad de Bolonia, á fin de hacer entrar en ella
» el ejército que aguardaba de España. Vuestro Colegio de
» la calle de san Jaime servia tambien algunas veces para
» los conciliabúlos secretos, y para las conjuraciones hor-
» ribles de los enemigos del Estado, que querian establecer
» en él la dominacion extranjera. En vuestras casas estu-
» diaban los Diez y seis los excesos de la rebelion. En una
» palabra, vuestras habitaciones eran cuevas de tigres y
» cavernas de tiranuelos, y á ellas iban los asesinos á agu-
» zar sus espadas contra la augusta cabeza de nuestros Re-
» yes. Barriere fué á ellas para avivar su frenesí en la doc-
» trina furibunda y en las conferencias del padre Varade :
» Guignard componia en las mismas aquellos horribles es-
» critos que le llevaron á la horca. En ellas hacia firmar
» el padre Matthieu á los Diez y seis una cesion del Reino á
» favor de Felipe II de España ; y Juan Chastel, aprendía
» allí las bellas lecciones del parricidio que cometió poco
» despues en la persona del mejor de los príncipes. El Pa-

(1) *Segunda apología de la Univ.* 1643, pari. I, cap. XV,

» negirico de Jacobo Clemente era la conversacion ordinaria
» de esas asambleas. »

Tal era el acta de acusacion que contra la Compañía dirigia la Universidad cincuenta años despues de la Liga. Esta acusacion encontró partidarios interesados: toca á la historia dar á cada uno lo que le pertenece, y decidir en fin cuales fueron los mas ardientes promotores del regicidio, si los Universitarios, los Jesuitas ó los Protestantes.

En 1643 la Universidad volvia á tomar su título de hija primogénita de los Reyes Cristianísimos; pero fuerza es decirlo, en aquella época acababa de morir el cardenal Richelieu. Algunos meses despues Luis XIII seguia al sepulcro á su ministro inmortal. Como « los Jesuitas ame- » nazaban destruir la Universidad y hacer que quedase » desierta (1) » segun sus propias palabras, esta corporacion creyó deber, á fuerza de doctos testimonios de amor en favor de los Borbones y de una acusacion formal contra la Compañía, probar un último esfuerzo para alejar de sí á su ribal formidable. Resucitar los esfuerzos de la Liga en el momento en que iba á ser colocado en el trono un Rey niño y en que Ana de Austria y el cardenal Mazarini subian al gobierno, podia ser un golpe de partido en favor de la Universidad; mas al recordar los errores de sus adversarios, es preciso no poner en olvido los propios. La Universidad seguia una conducta farisáica: descubria la paja en el ojo de su vecino y no veia la viga en el suyo. La historia no toma parte en estas parcialidades: ella juzga sobre datos, y los datos son estos.

Santo Tomás, san Buenaventura, san Antonio, arzobispo de Florencia, san Raimundo de Peñafort, general de los Dominicos, y san Bernardo, el último padre de la Iglesia, habian profesado y justificado la doctrina del tiranicidio. Los Tomistas en las escuelas y en las obras de teología trataron largamente esta cuestion. Santo Tomás decia hablando del tirano usurpador (2): « Si no se puede acudir á una auto-

(1) *Manifiesto de la Universidad*, publicado siendo síndico Richer D'Argentré, *Colec. Judic.* tomo II, part. II.

(2) *Lib. II Sent. Dist.*, 44, q. II, art. II.

» ridad superior para que lo juzgue, el que le mata para
» librar de él á la patria, es digno de elogio y merece una
» recompensa. » Gerson, canciller de la iglesia de París y
hablando en nombre de la Universidad, definía así el tirano (1): « El príncipe es un tirano cuando sobrecarga su pueblo de impuestos, tributos y servicios personales, y se opone á las asociaciones y á los adelantos de las letras. » Y en otra parte le amenaza de ver caer sobre él y su raza una persecucion á hierro y fuego, persecucion que autorizan las leyes civiles y eclesiásticas si cae en algunos errores contrarios á la Fe (2).

Juan Major, doctor de la Sorbona, iba mas lejos aun que Gerson, y esto se escribia y se defendía antes del año 1540, cuando aun no estaba instituida la Orden de los Jesuitas. Major declaraba « que el Rey recibe su reino del pueblo, el cual tiene derecho por un motivo razonable de quitarle la corona; » mas segun este Doctor existe sobre los pueblos y hasta sobre el Papa una autoridad mas legítima, la Universidad, y lo demuestra del modo siguiente: « Cuando Childerico, dice (3), ocupaba muellemente el trono de las Galias, mientras que Pepino sostenia con mano fuerte las riendas del Estado; los señores franceses diputaron una comision al Papa, porque entonces no florecia aun la Universidad de París, para preguntarle cual era mas digno de reinar, si el que vivia encenagado en la ociosidad, ó el que llevaba el peso del trabajo. El Pontífice respondió que el último, y los grandes proclamaron rey á Pepino. »

Bajo el reinado de Francisco I, la Universidad profesaba iguales teorías; júzguese de las que va á proclamar cuando lo calamitoso de los tiempos liabrà llevado la inquietud á todos los ánimos. Enrique III fue asesinado en Saint-Cloud, en 1.º de agosto de 1589 por el dominico Jacobo Clemente.

(1) *Gen. Serm. Coram rege Franciæ nomine Universitatis parisiensis*, tomo IV.

(2) *Consider.* 7. tomo IV, col. 624 (edicion de 1706).

(3) *Joan. Major, de auct. canc. super Papam*, tomo II. *Oper. Gerson*, col. 1159.

En 4 de enero del mismo año, la Sorbona en su asamblea « excomulgaba á este Rey tirano y á los que rogaban por » él. Escribe al cardenal Gondi, obispo de París, que tiene » que excomulgar á dicho Rey tirano y que le excomulgá » á él sino lo hace (1). Tres dias despues, el 7, la Sorbona » y la facultad de teología reunidas en número de setenta » doctores, relevaban á todos los súbditos de este Reino del » juramento de fidelidad y obediencia á Enrique de Va- » lois. »

Tal era la guerra santa, la cruzada predicada por la Universidad contra el soberano legitimo : ella fue aceptada, y segun la relacion del historiador Davila (2), « el pueblo, no » fijando ya límites á sus excesos, se arrojó furioso sobre » todo cuanto llevaba el sello del Monarca ; derribó sus es- » tatuas, rompió sus armas y declaró una guerra abierta á » cuantos podian ser sospechosos de fidelidad. »

De semejante doctrina á un crimen no hay mas que un paso en la cabeza de un fanático. La Sorbona y la Universidad habian relevado á los súbditos del juramento de fidelidad ; Jacobo Clemente mató al Monarca. Era regicida y la Universidad le glorificó. « La Sorbona, despues de la eje- » cucion de Blois, dice Juliano Peleus (3), habia aprobado » la degradacion del Rey y fulminado contra él sus censu- » ras, como si hubiese sido un tirano puesto á disposicion » del primero que le matase, de lo cual se siguió la rabiosa » conspiracion del jacobino, el asesinato cometido en la » persona del Rey, la canonizacion de este fanático que » abortó el infierno, y las declaraciones teológicas de que » don Enrique de Borbon habia perdido el derecho de su- » cesion á la corona aunque se hiciese mil veces católico » y romano. » Juliano Paleus no se contenta con esto : « Podemos decir en verdad, añade, que es la Sorbona quien » le ha asesinado ; pues ha incitado y movido á los asesi- » nos á semejante crimen y maldad. »

(1) *Diario de Enrique III*, tomo II, pág. 467.

(2) *Historia de las últimas turbulencias*, lib. V y X, pág. 21 y 547.

(3) Tomo III, lib. VIII, pág. 538.

No solamente son sus doctores los que toman parte en la lucha contra el Rey la Universidad entera, la cual se asocia á los decretos promulgados poniendo á su cabeza los mas furiosos Coligados. En este mismo año de 1589, Guillermo Roze, obispo de Senlis, es elegido conservador de sus privilegios. « La deliberacion tomada sobre este nombramiento, dice Crevier (1), es del 7 de octubre, y fue unánime. Todas las facultades le eligieron conservador apostólico sin titubear, sin que mediasen contestaciones; de tal suerte habia penetrado é infectado el contagio aquella corporacion, ó á lo menos los que la dominan. » El 16 de diciembre del propio año es elegido rector Juan de Magnanes, y Crevier confiesa (2) « que fue buen coligado y que manifestó su adhesion á la Liga en una ocasion señalada. »

Enrique de Navarra, que habia subido al trono de Francia bajo el nombre de Enrique IV, se hallaba al frente de su ejército. En 7 de mayo de 1590, la Sorbona lanzaba contra él un decreto que se fijó en todas las calles de París y en cada ciudad de Francia, el cual contenia las disposiciones siguientes :

« Que estaba prohibido por derecho divino á todos los Católicos, que reconociesen por rey á un hereje ó protector de los herejes, enemigo declarado de la Iglesia, y lo que es mas aun, relapso y excomulgado nominalmente por la santa Sede.

» Que si un hombre de su carácter hubiese obtenido en el foro externo la absolucion de sus crímenes y de las censuras: y sin embargo, existiese un peligro manifiesto de disimulo, de perfidia y de destruccion de la Religion Católica, este hombre debia ser excluido por el mismo derecho.

» Cualquiera que trabaje para subirle al trono, le sea adicto ó favorable, ó permita que llegue á ceñir la corona, pudiendo ó debiendo impedirlo por el cargo que ocupe, viola los sagrados cánones, es justamente sospe-

(1) *Hist. de la Universidad*, tomo VI, pág. 415.

(2) *Ibid.* pág. 418. Duboulay, tome VI, pág. 803, 804 y 805.

» choso de herejía y pernicioso á la Religion y á la Iglesia,
» y se puede y debe proceder sobre este particular contra
» él, cualquiera que sea su dignidad ó rango.

» Como, pues, Enrique de Borbon es hereje, protector
» de los herejes, enemigo declarado de la Iglesia, relapso
» y excomulgado nominalmente; y como por otra parte
» en el caso de que alcanzase tal vez la absolucion en el
» foro externo, son de temer el disimulo, la perfidia y la
» destruccion de la Religion, los Franceses estan obligados,
» aun cuando obtuviese su absolucion y el legítimo here-
» dero de la corona muriese y le cediese su derecho á im-
» pedirle que se apodere del Reino Cristianísimo y que se
» hagan las paces con él; pues los que le son favorables
» violan los cánones, son sospechosos de herejía y perni-
» ciosos á la Iglesia, y como tales deben ser reprimidos y
» castigados seria y prontamente.

» Y como los que favorecen de cualquier manera que
» sea el designio que tiene dicho Enrique de ceñir la co-
» rona son desertores de la Religion y se hallan en un es-
» tado continuo de pecado mortal; así tambien los que se
» le oponen por el celo de la Religion, en cuanto pueden,
» merecen mucho de Dios y de los hombres; y bien así
» como se debe creer que los primeros que se obstinan en
» establecer el reinado de Satanás serán eternamente cas-
» tigados; de la misma manera se debe estar persuadido
» que los que lo resisten hasta derramar su sangre, recibi-
» ran por ello una recompensa eterna, y obtendrán la
» palma del martirio en calidad de defensores de la Fe.

» Resuelto de comun acuerdo en la tercera asamblea
» reunida con este objeto en el gran salon del Colegio de la
» Sorbona, habiendo sido llamados con juramento todos
» los maestros en general y en particular, el dia septimo
» de mayo de 1590. »

Conocemos ya la doctrina de la Universidad; pásemos
ahora á examinar la de los Parlementos. Estos estaban di-
vididos: los unos habian tomado partido en favor, los otros
contra la Liga. El Parlamento de París abrigaba en su seno
el Protestantismo, como abrigará despues el jansenismo.
Buscaba siempre quimeras que combatir y errores que pro-

teger. Cuando Enrique III hubo hecho asesinar en los estados de Blois al duque de Guisa, mandó al Parlamento de París que instruyese el proceso de la víctima; mas este respondió, que « todos los procedimientos hechos ó por hacer » por la autoridad del Monarca eran notoriamente nulos. » Segun los registros del Parlamento, en fecha del 3 de febrero de 1589 (año fatal que debe ver consumar el regicidio), este comienza los *primeros escritos* del proceso contra « Enrique de Valois, tercero de este nombre, antes rey de » Francia y de Polonia. »

La Universidad empleaba el adverbio poco antes, y el Parlamento uno igual; pero una y otra corporacion son inflexibles en sus procedimientos. La última declara « que » dicho Enrique de Valois será condenado á retractarse » públicamente, en camisa, con la cabeza descubierta y » con la cuerda al cuello asistido del verdugo, llevando en » la mano una antorcha encendida del peso de treinta » libras; que desde ahora será degradado y declarado indigno de la corona de Francia, renunciando á todos los » derechos que pudiera tener á ella, y que ademas será » desterrado y confinado para siempre al convento de los » religiosos de San Gerónimo para ayunar á pan y agua el » resto de sus dias (1). »

Degradar á la majestad tan ignominiosamente es mas que el asesinato, es la insolencia y el desprecio ocultos bajo el velo de una sentencia. El Parlamento de París condenaba á Enrique III al oprobio; el dominico Jacobo fue mas indulgente, le mató. En 22 de agosto de 1589 el Parlamento de Tolosa decretaba (2) :

« El tribunal, reunidos todos sus individuos, sabiendo » la milagrosa, espantosa y sangrienta muerte acaecida el » primero de este mes, ha exhortado y exhorta á todos los » obispos y pastores que hagan, cada uno en sus iglesias, » dar gracias á Dios por el favor que nos ha hecho salvando París y otras ciudades del Reino, y ha ordenado » y ordena que cada año se celebren el dia primero de

(1) *Primeros escritos del proceso de Enrique de Valois.*

(2) *Decreto del Parlamento de Tolosa. Memorias de la Liga,* tom. IV, pág. 51.

» agosto procesion y rogativas públicas en reconocimiento
» de las bendiciones que dicho día nos ha traído. »

Y no se diga que el Parlamento de París obraba entonces bajo la influencia de los Diez y seis. A fines de este año 1589 llegó á París el duque de Mayenne. El Consejo de los Cuarenta dependia de aquellos y de la Universidad. Hizóse nombrar jefe de este Consejo, y condenó á muerte los cuatro mas furibundos de la asamblea de los Diez et seis, y á fin de darle mas consistencia llamó á este Senado á Jeannin, Vetus, Lemaitre, Ormesson, Videville, Lesueur, Hennequin, Nully, Brisson, d'Assy, Bouchet, de Launay, Chartier, de Hacqueville y Charlet, presidentes todos del Parlamento, y agregándoles los procuradores y abogados generales Seguier, Molé, de Orleans, Brigard, Hotman y Juan Lemaitre.

El Parlamento se declaraba por la aplicacion de las doctrinas regicidas; los abogados hicieron lo propio. Carlos Dumoulin, llamado por su saber el Papiniano francés, y que segun de Thou « era un excelente ciudadano, mas amante » de su patria de lo que decirse puede, » exclamaba en sus observaciones sobre las *Clementinas* (1): « No debe tenerse » trato alguno con los tiranos, y es una accion gloriosa » matarlos. »

Juan Bodin que con su obra de la *República* ha tal vez dado origen al *Espíritu de las leyes* de Montesquieu, y á quien han saludado como á su precursor los Protestantes y los filósofos del siglo XVIII, pone la cuestion bajo otro aspecto. En su obra citada, cuya primera edicion apareció en 1576, este jurisconsulto no admite que los soberanos por derecho hereditario y que gobiernan solos puedan ser condenados á muerte por sus súbditos; pero autoriza á los extranjeros para matarlos cuando son tiranos. « Tengamos » por cierto dice (2), que es permitido á cualquier extranjero matar á un tirano declarado tal por la fama pública » y que se ha hecho célebre por sus rapiñas, sus asesinatos ó su crueldad. »

(1) *Annot. ad Clement.*, lib. III, tit. XV.

(2) *De República Joanis Bodini*, lib. II. cap. V.

« Tambien es permitido á un ciudadano, añade, matar á » fuerza abierta ó por órden del Senado al príncipe que di- » vide su autoridad con el pueblo ó con los grandes, si abu- » sa de su poder para atormentar á los ciudadanos con » muertes, violaciones y rapiñas. Así por ejemplo el em- » perador Cárlos V, si hubiese oprimido al pueblo y á la » república germánica, hubiera podido ser muerto en jus- » ticia porque no tenia la suprema autoridad. »

La Universidad, el Parlamento y los jurisconsultos mas distinguidos enseñaban el regicidio ó tiranicidio, que para nosotros es lo mismo, porque si entonces se establecia alguna division entre estos dos vocablos creemos que ella existia mas bien en las palabras que en la realidad. El tirano, es decir Enrique III, Rey Católico y legitimo estaba proscrito, y condenado á muerte; mientras que su asesino recibia unos honores culpables de la Sorbona y del Parlamento. Las gemonias se convertian para él en apoteosis. Veamos lo que habian dicho ó hecho los Jesuitas para preparar la muerte de Enrique III y oponerse á su sucesor.

Distinguíanse en las aulas dos especies de tiranos, á saber, de usurpacion y de administracion; el usurpador propiamente dicho, y el soberano de derecho abusando de su autoridad para hacer la desgracia de sus pueblos. No se habian definido aun de un modo preciso los privilegios de la soberanía y los de las naciones. Encerrábanse en los tratados de teología y en las obras de jurisprudencia esos códigos de política que la efervescencia de los Coligados entregó á los comentarios de la muchedumbre, y que solo estaban destinados por sus autores primitivos á servir de temas para sus discusiones escolásticas. Los odios que fomenta el vértigo de los partidos se apoderaron de esa arma de dos filos, y usaron de ella cual de una palanca para batir en brecha la herejía y asustar los soberanos. Querian conservar la Religion Católica á todo trance, y partiendo de este principio fueron á parar por un declive insensible á las mas fatales consecuencias. El desquiciamiento que provocaban en las masas se extendió á las espíritus, y de estos llegó hasta los corazones. Hemos visto cual era la doctrina de la Universidad y del Parlamento sobre este punto; examinemos

ahora cual era la opinion de los Jesuitas en la misma época.

Al fundarse la Compañía de Jesus se enseñaba esa doctrina públicamente, y así es que La Chalotais en su *informe* al Parlamento de Rennes, confiesa (1) « que la doctrina del » regicidio no ha sido inventada por los Jesuitas. Ellos la » encontraron, añade, en los teólogos escolásticos, y era » conocida ya desde el tiempo de Juan de Sarisbery en el » siglo XIII. » La Chalotais hubiera podido remontarse mas, y descubrir el origen de esta teoría en la carta XXVIII de Ivo de Chartres al papa Urbano. Ello sin embargo, se ha confesado hasta por uno de sus mas constantes adversarios que los individuos de la Compañía de Jesus no han sido los autores de la doctrina del tiranicidio. ¿Qué han hecho pues para que la Universidad les acuse con tanto encono?

Catorce Padres de la Compañía, todos eminentes teólogos, han discutido, profundizado y profesado en diferentes obras la doctrina que se enseñaba en sus aulas, á saber Emanuel Sa, Valencia, Delrio, Heissius, Mariana, Suarez, Salas, Lessius, Toledo, Tanner, Castro-Palao, Becan, Gretzer, y Escobar. A excepcion de este último, cuyo nombre ha adquirido una extreña celebridad por las *Cartas Provinciales* de Pascal y por los epigramas de Boileau, todos los demás han escrito en tiempo de la Liga, todos han nacido fuera de Francia. Ellos disertaban, y escribian sus obras en España, Italia y Alemania, bajo el gobierno de unos príncipes, que como Felipe II, no hubieran ciertamente sufrido que su vida y su corona estuviesen á merced de la teología.

El Jesuita Emanuel Sa se explica de esta suerte (2) : « El que gobierna tiránicamente un estado que ha adquirido con justicia no puede ser desposeido sin un juicio » público ; pero desde que queda pronunciada la sentencia, cualquiera puede hacerse su ejecutor. Ahora bien el » tirano, puede ser depuesto por el mismo pueblo que le ha

(1) Pág. 209.

(2) *Aphorismi confessasiorum in verbo Tyrannus* (edic. de Colonia, 1590).

» jurado obediencia perpetua si una vez avisado no se
» corrige : mas en cuanto al que invade tiránicamente la
» autoridad, cualquier hombre del pueblo, si no hay otro
» remedio, puede matarlo, porque es un enemigo del es-
» tado. »

Tambien debe sonar en esta discusion el nombre de Belarmino. Este no es regicida ni de hecho ni de intencion ; mas su doctrina sobre el poder temporal de los papas ha sido tantas veces objeto de encarnizados ataques, que no podemos menos de darla á conocer á nuestros lectores. He aquí lo que escribia este Cardenal Jesuita (1) :

« No pertenece ni á los frailes ni á las demás personas
» eclesiásticas matar á nadie, como está declarado en
» la XXIII distincion ; mucho menos les incumbe atentar á
» la vida de los reyes ; ni es tampoco así como acostum-
» bran obrar los soberanos pontífices para reprimir los
» atentados de los príncipes. Lo que hacen por lo comun
» en estos casos es amonestarlos primero fraternalmente,
» privarlos en seguida de la participacion de los sacramen-
» tos por medio de las censuras eclesiásticas, y relevar por
» fin á sus súbditos del juramento de fidelidad y despojar-
» les á ellos mismos de toda dignidad y de toda autori-
» dad real, si el caso lo exige. La ejecucion pertenece á
» otros. »

La ejecucion de que habla Belarmino ¿ es la muerte dada por el brazo secular ó mas bien la pérdida de la corona por medio de la guerra ? El casuista ultramontano no desarrolla mas su idea ; pero yo creo que si los reyes fuesen consultados mas de un ejemplo reciente les induciria á preferir el juicio del Papa al de los pueblos representados por la soberanía nacional. Es siempre posible liacer anular el uno, al paso que el cadalso de las revoluciones sabe hacer el otro irrevocable.

El Padre Antonio de Escobar de Mendoza ha corregido la proposicion del Jesuita Sa. « No es permitido, dice (2), ma-

(1) *Tractatus de potestate summi Pontificis in temporalibus*, auctore Roberto Bellarmino, cap. VII. (edic. de Roma, 1610.)

(2) *Teologia moralis, primus tractatus*, num. 7.

» tar á un tirano de administracion. Lo es en el acto mismo de la usurpacion matar como enemigo de la patria al que quiere apoderarse á la fuerza de la soberania; mas una vez que está ya en posesion de ella, es necesario un juicio público.» He aquí siempre patente la eterna distincion entre tirano usurpador y tirano legitimo: Sin embargo el padre Mariana, en su obra *De rege et regis institutione*, obra que pareció en Toledo en 1598 con autorizacion de Felipe II y aprobacion y del Santo Oficio, sostuvo la proposicion siguiente: « En cierto caso es permitido á un particular matar á un tirano de administracion. » La proposicion está en verdad rodeada de paliativos, explicaciones, suposiciones y de todas las fórmulas usadas en las escuelas; mas en medio de estas salvedades escolásticas, ella aparece tal como la traducimos. Ella establece el regicidio como autorizado en ciertos casos, que señala; ella indica es verdad el concurso de la voz pública y la autoridad de personajes graves y de sabios; ¿mas de qué servirán todas esas precauciones delante de los partidos?

¿La voz pública? Cada cual la interpreta á su modo, cada cual la toma como quiere entenderla. ¿Personajes graves y sabios? Siempre los hay en toda faccion, y si en realidad no se encuentran, los partidos los improvisan. Ellos crean con la misma prontitud doctores que hombres virtuosos, y todos tienen el monopolio de los grandes ciudadanos. Los poetas inventores del Paganismo formaban los dioses á la medida de sus pasiones, y los partidos siguen el mismo método cuando se trata de darse jefes ó ídolos.

Las sutilezas pues de Mariana no pasan de tales, dejando toda su latitud al crimen. Mariana ha sido rejleida por la idea y por la expresion. ¿Qué hicieron pues los Jesuitas al ver establecer por uno de ellos esta doctrina temeraria? Ella no habia penetrado en Francia, cuyo Parlamento no debia conocerla hasta once años despues. Sin embargo, desde el año 1599 los Padres de la provincia de Guiena se quejaban á Aquaviva: « Habiendo sido avisado por mí cuando estaba en Burdeos en 1599 y por nuestros Padres de Francia, dice el Jesuita Richeome en el *Exámen del Anticoton*, nuestro general mandó que fuese córregido, ni un ejem-

» plar siquiera se hubiera visto sin enmendar, si los
» herejes, que pensaban hacerse una arma de este libro,
» no lo hubiesen reimpresso al momento. »

El 6 de julio de 1610 Claudio Aquaviva ponía fin con un decreto terminante á esas querellas escolásticas, que mal comprendidas y peor aplicadas, podían dar origen á muchos crímenes. Este decreto fué traducido del latin en francés por el padre Coton. He aquí su contenido :

« En virtud de la santa obediencia, dice el General de los
» Jesuitas, mandamos só pena de excomunion, de priva-
» cion de todos los oficios y de suspension á *divinis*, y de
» otras penas arbitrarias que nos reservamos, que ningún
» religioso de nuestra Compañía, sea en público ó en par-
» ticular, leyendo ó dando su parecer, y mucho menos
» publicando alguna obra, se atrevá á sostener que sea
» laudable en cualquiera y bajo ningun pretexto de tiranía,
» matar á los reyes ó á los príncipes, ó atentar contra sus
» personas, á fin de que semejante doctrina no abra al ca-
» mino á la ruina de los príncipes, y turbe la paz, ó ponga
» en duda la seguridad de aquellos á quienes, segun man-
» damiento divino, debemos honrar y respetar como perso-
» nas sagradas y establecidas por nuestro Dios para dirigir
» y gobernar felizmente su pueblo. »

El general se expresaba con esa claridad que no deja lugar á la duda. Mucho tiempo antes el padre Belarmino habia escrito : « No se ha oido jamás que se haya aprobado
» el asesinato de ningun príncipe, fuese hereje, pagano ó
» perseguidor, cuando ha habido monstruos capaces de
» ejecutar este crimen (1). »

Mas adelante un Jesuita de Westfalia, nacido en 1600, llamado Herman Busembaum renovó las discusiones. Este casuista decidió en la cuestion de *la defensa propia*, « que
» un particular para salvar su vida y conservar alguno de
» sus miembros puede matar al agresor injusto, si es abso-
» lutamente necesario, y que el hijo, el religioso, el vasa-
» llo pueden llevar hasta dicho punto su defensa contra el
» padre, el abad y el príncipe, á menos que la muerte

(1) *Obras de Belarmino Cartas á Blakwell.*

» de este no lleve consigo grandes desastres, como guer-
» ras, etc. »

El rejuicio reducido á estas proporciones no es mas que un homicidio para defenderse á sí mismo. Esta doctrina no entra en nuestra cuestion, ni pertenece propiamente ni á la Universidad, ni á los Jesuitas, ni á los Protestantes : ella es comun á todos, y todos la resuelven en el mismo sentido que Busembaum. Este por consiguiente está fuera de la cuestion de Mariana, la única que merece ser reprobada, y que lo ha sido justamente, primero por los Jesuitas, y despues por el Parlamento.

Los herejes eran los aliados naturales de Enrique IV, hereje como ellos. Bajo este título no debieron durante la guerra civil declararse partidarios del sistema de los tiranidas. Enrique IV era para ellos un rey privilegiado por lo mismo que estaba excomulgado y era calvinista ; mas si no se hubiesen hallado en esta posicion excepcional, ¿hubieran renunciado á la aplicacion de las teorías sangrientas profesadas en aquella misma época por sus maestros ?

Lutero en 1524 escribia á los principes católicos de Alemania (1) : « Ejerceis una tiranía que los pueblos no pueden, no quieren ni deben sufrir por mas tiempo. » En 1534, consultado por los Protestantes que traman una liga contra sus soberanos, les responde : (2) « que si bien habia enseñado hasta entonces que no era lícito resistir á los monarcas legítimos, ahora se referia acerca de esto á las máximas de los jurisconsultos, y que en tiempos tan calamitosos, uno podria verse reducido á tal extremo que no solo el derecho divino sino hasta la conciencia le obligasen á tomar las armas y coligarse contra los que quisiesen hacerle guerra, y aun contra el Emperador. »

El monge apóstata de Vitemberg proclama la revuelta contra el principio de autoridad, y Teodoro de Beza determina el sentido que debe darse á sus palabras. Beza es

(1) *Vida de Lutero*, por Sleidan, lib. V, pág. 75. Bossuet. *Historia de las variaciones*, lib. II.

(2) Sleidan, *ibid.*, lib. VIII, pág. 27. Bossuet, *ibid.* lib. IV.

calvinista; pero sigue en este punto la opinion de Lutero, y la aplica á la raza de los Valois: « Se debe, escribe (1), com-
» *batir* contra ellos con el mismo espíritu que animaba á
» Gedeon cuando presentó la batalla á los Madianitas, ó
» como Judas Macabeo cuando hacia la guerra al tirano
» Antíoco, á Nicanor y á los Paganos. »

Knox, el célebre puritano escocés, salido de la escuela de Ginebra, no es menos explícito: « Se hubiera debido,
» decia, condenar á muerte á la reina María de Escocia, y
» á todos los sacerdotes y ciudadanos que la asistian, pues
» habian querido oponerse al Evangelio de Jesucristo. »

Un doctor calvinista, Juan Artusio, se expresaba en estos términos (2): « Se debe resistir al tirano mientras continúe
» en su tiranía, y hasta matarle si no hay otro medio de
» preservarse de sus violencias, y poner otro en su lugar. »

Estévan Junio Bruto, nombre de guerra republicano poco apto para tranquilizar los Césares de su siglo, era autor protestante y declaraba (3): « Si todos, ó la mayor parte de
» ellos, ó uno de los grandes del estado, intentan sacudir
» el yugo de una tiranía manifiesta, les es permitido, des-
» pues de haber combinado sus esfuerzos, matar al tirano
» y poner en su lugar otro, si no pueden protegerse de
» otra manera contra la fuerza. »

Jorge Buchanan, preceptor de Jacobo I de Inglaterra, y una de las lumbreras del Protestantismo escocés, daba al mismo sentimiento una expresion mas de desprecio. « ¿Cuál
» será, exclama (4), la naturaleza de una guerra contra el
» enemigo de todo el género humano, es decir un tirano?
» Es la mas justa de todas las guerras. » Luego añade:
» Que todos los pueblos, que todos los particulares pre-
» mien con recompensas á los asesinos de los tiranos, co-
» mo se concede de ordinario á los que han muerto osos ó
» lobos! » Buchanan no se ha contentado con establecer

(1) Teodoro de Beza, *epistolæ* 37 y 40, ex *Kellero, de tyrannicidio*, pág. 80.

(2) *In política methodice digesta*, cap. XIV (*Herbornæ*. 1603).

(3) *Vindiciæ contra tyrannos*, pág. 318.

(4) *De jure regni apud Scotos*.

este sistema de regicidio en una sola obra; su *Historia de Escocia* contiene el pasaje siguiente (1): « Un tirano es » como un blanco propuesto al odio de todos los mortales: » contra él dirigen todos sus tiros y lanzan todas sus flechas. »

Fra Paolo Sarpi no puede dar á su República de Venecia el consejo de matar un rey; pero el servita que tanto han ensalzado los protestantes, jansenistas y sofistas, no es menos positivo que todos los escritores citados cuando enseña al Consejo de los Diez el modo como puede uno desembarazarse de un enemigo.

« Si se encuentran, dice (2), jefes de faccion entre los » habitantes de la Tierra Firme, que se los extermine á toda » costa, y si son poderosos que no se acuda á la justicia » ordinaria y que el veneno haga el oficio de espada. »

Milton, cubriendo con su gloria poética, entonces ignorada, á los asesinos de Carlos I, definia al soberano así (3): « Un tirano es un rey de teatro, un fantasma, una careta » de rey, no es un rey verdadero. » Algunas líneas mas arriba desarrollaba así su idea: « ¿ De qué injusticia so- » mos culpables contra vosotros? ¿ qué mal os hacemos » cuando castigamos con la muerte á nuestros enemigos, » los enemigos del bien público, sean plebeyos, nobles ó » reyes? »

Claudio Saumaise, aunque protestante, habia emprendido la apología del Rey de Inglaterra; Milton se encargó de la defensa del pueblo inglés, y llamó en auxilio de su causa á todos los maestros del Protestantismo. « ¿ Quereis saber, » exclama queriendo probar por medio del Evangelio, que » los súbditos tienen derecho de castigar á sus reyes (4), » quereis saber porque nuestro adversario solo se atreve á

(1) *Historia de Escocia*, lib. VII.

(2) *Opinione del padre Paolo, servita consultor di stato*, etc. — Le Conrage, sacerdote apóstata tambien, hablando de este tratado dice: « Aunque muy corto puede pasar por una obra maestra de política. »

(3) *Defensio pro populo anglicano*, pág. 279 (*Obras completas de Milton*, edic. de 1759).

(4) *Idem*, cap. III, pág. 309.

» citar autores de nuestros tiempos? Porque sabe que hay
» tantos enemigos declarados de su doctrina cuantos son los
» sabios distinguidos del culto reformado : que lo pruebe ,
» y verá que presentaré formados en batalla contra él , los
» Lutero, Zwingle, Calvino, Buces, Pedro Mártir, Pareo,
» y que le abrumaré bajo el peso de su autoridad. »

Harto hemos investigado en el arsenal de los partidos para saber que la doctrina del tiranicidio no pernetece exclusivamente á ningun culto, á ninguna corporacion, á ninguna escuela, y que todos la proclaman en los mismos términos. Los Jesuitas y los herejes, extraños á las divisiones intestinas y á las costumbres de Francia, profesaban en sus escuelas de Alemania y de la Península el regicidio, y la Universidad de París lo aplicaba en el mismo foco de las guerras civiles, cuando ningun jesuita francés lo enseñaba ni lo sostenia en sus obras. El padre Mariana y Junio Bruto solo hablaban en general del tirano, la Universidad de París pasa mas adelante : lo designa. En sus actos oficiales señala con el dedo el pecho real al cual deben dirigirse los puñales de los fanáticos : los puñales no se hicieron aguardar. La Universidad, no satisfecha con haber tomado una parte muy activa en los excesos de la Liga, hizo otra con los hombres salidos de su seno. Guillermo Roze, el tribuno católico, fue elevado á la dignidad de conservador de sus privilegios; Juan Boucher, el terrible cura de san Benito, era un antiguo rector de esta Universidad, Santiago de Cueilly, cura de san German l'Auxerrois, habia sido honrado con el mismo título; Guillermo Lucain y francisco Pigenat (1) eran del número de sus doctores. La Universidad tenia en París algunos curatos de su nombramiento : los de san Andrés-des-Arcs, de san Cosme y de Santiago de la Boucherie eran de este número, y ella les dió por curas los coligados Cristobal Aubry, Juan Hamilton, y

(1) Se ha confundido siempre á este Pigenat, doctor de la Universidad de París, con su hermano Odon, de la Compañía de Jesus; ambas pertenecian á la Liga; pero se han atribuido al Jesuita todas las palabras y los actos del otro. En el tomo 1,450 del *Diario de Enrique IV*, se lee : Odon Pigenat, jesuita, coligado como su hermano, pero menos atrevido y furibundo que él.

Julian Pelletier. Sus nombres y sus discursos son tan inseparables de la historia de aquellos tiempos, como la carta del padre Claudio Matthieu, el cual escribía en 11 de febrero de 1583 (1) : « No se puede en conciencia atentar á la vida » del Rey, y el Papa Gregorio ha condenado á los que osan » pensar ó enseñar lo contrario. »

Si hubiesen estado libres de los sofismas y de los odios del espíritu de partido, los miembros de la Universidad y los Parlamentos hubieran hecho sin duda la misma declaración : porque en aquella época en que pasiones nobles estaban al servicio de la mas santa de las causas, se vieron contradicciones que espantan á la inteligencia de los hombres. Los Católicos deseaban ante todo que la Francia conservase la Unidad en su fe y en su nacionalidad amenazada por los proyectos de confederacion provincial, cuyos planes no sabian ocultar lo bastante los Hugonotes. Nacida de este principio la Liga, se habia desviado de él para abandonar su fuerza de fidelidad religiosa á tramas culpables ó á intrigas extranjeras. Al perder al duque de Guisa, habia quedado sin jefe, sin un poder moral que la disciplinase, sin un príncipe que oponer al Rey de Navarra. Cuando Enrique III, que habia hecho matar al duque y al cardenal de Guisa, falleció siete meses despues de la misma muerte trágica, los Coligados se hallaron en una situacion mas difícil que nunca. Enrique IV era rey por su nacimiento y por su valor, pero la Liga se habia formado contra él y á causa de sus creencias heréticas. Realizábase lo que habian previsto los Católicos : iba á sentarse un monarca protestante en el trono de Francia, y se decidieron á no transigir jamás con la herejía.

Los acontecimientos habian entre tanto reducido la santa Union á proporciones menos vastas. Todo parecia sonreírle : tenia en su favor el pueblo de París y la mayor parte de las provincias ; contaba entre sus filas las tropas de Felipe II y el cardenal Cajetano ; mas el fondo de la situacion no era el mismo. Sixto V, á fuer de político profundo, habia pensado que era necesario para la Europa poner un

(1) *Memorias de Nevers*, tomo I, pág. 657.

contrapeso al poder del Rey de España, y lo buscaba en Francia. En un consistorio secreto celebrado en el palacio Quirinal en 12 de setiembre de 1589, dijo « que en las circunstancias de la muerte de Enrique III, se reconocia el juicio de Dios, y que contra lo acostumbrado, rehusaba celebrar un oficio fúnebre por este Rey Cristianísimo, muerto en la impenitencia y bajo el peso de la excomunion : pero, añadió Sixto V, no debe resultar de esta decision ningun perjuicio á la Francia. » El Papa se separaba de la Liga porque juzgaba peligroso dejar la Europa á merced de la España, y dió orden á su legado para que no llevase las cosas al extremo, orden que Cajetano, que era adicto á Felipe II, no se apresuró á poner en ejecucion.

Entre tanto Enrique IV, vencedor en Coutras y en Arques, é inquietandose poco de la concurrencia de su rival el viejo cardenal de Borbon, rey de la Liga bajo el nombre de Carlos X, ganaba en 14 de marzo de 1590 la batalla de Ivry, ponía sitio á París y en 9 de mayo el cardenal de Borbon espiraba en Fontenay-le-Comte bajo los honores, póstumos por decirlo así, de la soberanía.

El padre Odon Bigenat, provincial, era uno de los Diez y seis; y si hemos de dar crédito á Richeome (1), « este jesuita asistió algunas veces á sus asambleas á solicitud de su presidente Brisson para moderar el furor de este execrable tribunal. » De Thou y Arnauld hablan de él de distinta manera : el primero (2) le pinta como « un coligado furioso, fanático como un coribanto (3), » y Arnauld, como « el tigre mas cruel que habia en París. » Basquier no teme decir (4) : « No fué tanto una guerra civil como un degüello general en toda la Francia. Los colegios de los Jesuitas fueron, como es bien notorio, el móvil general del partido contrario. En ellos se forjaban sus evangelios en cifras que enviaban á los países extrajeros; en ellos distribuian sus apóstoles para mantener

(1) *De la verdad prohibida*, cap. LVI.

(2) *Historia universal*, tomo XII, pág. 53.

(3) Sacerdote de Cibeles.

(4) *Catecismo de los Jesuitas* lib. VII. cap. II.

» las turbulencias con sus sermones, como el padre Jaime
» Commolet en París y el padre Bernardo Rouillet en
» Bourges. »

Pasquier refiere pero nunca prueba. Realista sinceramente unido á la fortuna de Enrique IV, pero que se habia hecho una costumbre de su odio contra la Compañía, debe cuando menos ser sospechoso de parcialidad al hablar de ella. Los jesuitas Pigenat, Gonthier, Commolet, Guignard Gueret, Varade y Rouillet tomaron una parte muy activa en las predicaciones de la Liga, y excitaron á los Parisienses, que por cierto no lo necesitaban, á resistir hasta el último apuro á las armas de Enrique IV protestante. En las provincias, como en Tolosa, Burdeos, Lion, Ruan, Bourges, en el norte como en el mediodía tomaron parte en el entusiasmo popular y hasta lo regularizaron muchas veces : mas cuando los Diez y seis entregan al verdugo las cabezas del presidente Brisson, de Larcher y Tardif ; cuando obligan al cardenal de Gondi á retirarse de su catedral de nuestra Señora, porque, á ejemplo de aquellos tres magistrados, no consentia en aceptar la soberanía de España ; cuando el 20 de setiembre de 1591 aquel tribunal movido de un pensamiento anti-nacional ofrece á Felipe II la corona de Francia y se pone á su discrecion por una acta firmada por su presidente, por tres consejeros del Parlamanto y por tres doctores de la Universidad, es imposible descubrir la mano, la palabra ó el consejo de ningun jesuita en medio de esos desórdenes.

Pasquier y Arnauld hacen resucitar al padre Claudio Matthieu, muerto en 1587, para hacerle llevar cuatro años despues la proposicion de los Diez y seis al Escorial ; pero la Sorbona, que en este punto, sabe un poco mas que la Compañía de Jesus, confiesa que el despacho fue confiado á un monge español llamado Acuario. Aquí la Universidad debe inspirar confianza, pues habia firmado por medio de sus delegados en la asamblea de los Diez y seis una carta que era el oprobio y la ruina de la Francia.

Entre los numerosos escritos que ha dado á luz la Liga, hemos buscado una página donde se hallase á mas de los que mencionamos un hecho de acusacion apoyado en do-

cumentos; mas exceptuando las declamaciones entonces muy comunes contra los Jesuitas, las universidades, los parlamentos y los partidarios católicos, no hemos encontrado sino asertos faltos de pruebas, pedazos de sermones esparcidos en las colecciones satíricas, y que no ofrecen mas garantía de verdad que el testimonio de los analistas contemporáneos. Demasiado se ha alimentado siempre al pueblo de mentiras históricas y de fragmentos oratorios para que aceptemos sin exámen los elogios que se prodigan y las mútuas recriminaciones que se hacen los partidos.

Continuaba el bloqueo de París; y la Liga, que se hallaba reducida á la élocuencia de las plazas públicas mas bien que á la accion, no habia calculado que pronto se haria sentir el hambre en una ciudad tan populosa. El Ejército de Enrique IV estaba acampado á sus puertas, mientras amenazaba á los sitiados una carestía horrible. Todo el mundo era soldado por entusiasmo ó por terror, todo el mundo en el peligro comun se sacrificaba por su causa: mas la adhesion no bastaba, porque el hambre iba en aumento cada hora. Creyóse apaciguarla haciendo pasar á los Parisienses, en una procesion solemne, una revista de sus fuerzas. La procesion tenia un no sé qué de tan popular que pocos dias despues de la rendicion de París en 29 de marzo de 1594 Enrique IV ordenó otra á la cual asistió para dar á su pueblo una prueba auténtica de su Fe; mas esta última no borró el recuerdo de las que habia hecho celebrar la Liga durante el sitio. La *Sátira Menipea*, publicada cuatro años despues de la procesion du 41 de marzo de 1590 intentó matar con el arma del ridículo semejante demostracion. Es fácil despues de la victoria desnaturalizar el objeto de un acontecimiento y entregarlo al escarnio público; pero la historia, que no siempre es una conspiracion contra la verdad, está muy distante de tratar las cosas como el folleto. La historia, aun escrita á la vista de Enrique IV, y por uno de sus partidarios, reviste los hechos de su poética verdad.

Enrique IV conocia el poder que ejercia la Religion sobre los Franceses; no quiso pues ajarla ridiculizando una ceremonia que tanta influencia habia tenido en su espíritu;

y Pedro Matthieu, hablando del pueblo de París, tuvo el derecho de decir : « Su paciencia se fortaleció mucho con » la procesion general de todas las órdenes de la ciudad » siguiendo un crucifijo que llevaba el obispo de Senlis ; » llevaban armas y corazas sobre los hábitos y algunas » viejas partesanas, y aunque flacos, deshechos y extenuados de tal suerte que parecian esqueletos ambulantes, » estaban no obstante resueltos á morir alegre y animosamente antes que vivir bajo el dominio de un príncipe » hereje. Este espectáculo reanimó á los espíritus apocados, y muchos, no pudiendo mas, se encerraban en las » iglesias para esperar en ellas la muerte. »

Era aquello una union contra el hombre y contra la hereja, una alianza que se hacia bajo el estandarte de la Iglesia, en vez de abrigarse bajo la bandera de la libertad ; una union de la que cada templo era el campo de Marte. Asistieron á ella el cardenal Cajetano, el Parlamento, el tribunal de Cuentas, el Rector de la Universidad y mas de mil dociientos religiosos : solo dejaron de concurrir los Jesuitas, los cuales no fueron á ella, só pretexto sin duda de que, segun sus Constituciones, no podian nunca formar parte de ninguna procesion. Su ausencia fue notable, y debe ser señalada (1).

(1) « El día 11 de marzo de 1590, se hizo la famosa procesion de la » Liga, á la cual asistió el Parlamento, la Cámara de Cuentas y otros » tribunales ») *Diario de Enrique IV*, 11 de marzo de 1590).

« La procesion fue del modo siguiente : El Rector de la Universidad » se puso su vestido de maestro en artes, con la muceta, sobrepelliz y » gola, la cabeza y la barba afeitadas de nuevo, la espada al lado y » una partesana al hombro : los curas Hamilton, Boucher y Lincestre, » un poco mas ridiculamente armados, iban en primera fila, precedidos de tres novicios con los hábitos levantados, llevando un casco » cada uno debajo de la capucha, y una rodela colgada al cuello ; el » maestro Pelletier, cura de san Jaime, marchaba solo, ora delante, ora » detrás, vestido de color de viola, á guisa de gendarme escolástico, con » cota de malla, espada y puñal, y una alabarda en el hombro izquierdo, » á manera de sargento de banda, el cual sudaba, se apuraba y » bufaba, para poner á los demás en orden.»

« Luego seguian de tres en tres cincuenta ó sesenta religiosos franciscanos, jacobinos, carmelitas, capuchinos, menores, fuldenses.

La procesion pudo reanimar los áhims, pero no suministró pan á una población hambrienta: los jefes de la Liga mandaron que se hiciesen visitas domiciliarias, y que se recogieran todos los comestibles que se encontrasen. En un tiempo en que las divisiones religiosas transformaban en soldados los hombres mas pacíficos por vocacion, y en que cada cual se gloriaba de haber hecho algun sacrificio, los Jesuitas se niegan á obedecer lo dispuesto por la Liga. El 26 de junio, Tirib, su rector, va acompañado de Belarmino al palacio del cardenal Cajetano á fin de obtener de él una orden que exima su casa de todo registro. Estaba á la sazón en conferencia con el Legado el preboste de los mercaderes, quien al oír la demanda de los Jesuitas se enoja y les echa en cara su egoismo en medio de las calamidades públicas. Los Padres podian merecer su cólera; pero en cambio, á fin de poder continuar enseñando hasta en medio de lo calamitoso de los tiempos, no se habian, como la Universidad, separado de sus discípulos. Esta habia obligado á los suyos á tomar parte en las luchas intestinas, y cerrado sus escuelas y suspendido sus cursos á fin de empeñarlos

» Habia allí entre otros seis capuchinos que llevaban morriones con
 » una plumá de gallo, cubiertos con cotas de malla, con la espada ceñi-
 » da al lado sobre sus hábitos; el uno llevaba una lanza, el otro una
 » cruz, otro un venablo, otro en fin un arcabuz, todo tomado del holliti,
 » por humildad católica: los demás casi todos llevaban picas que blan-
 » dian á menudo en falta de mejor pasatiempo, excepto un fuldense
 » cojo, que, armado de pies á cabeza, se abria camino con una espa-
 » da de dos filos, llevando una maza de armas en la cintura, y á la es-
 » palda su breviario.

» En la cola habia tres mínimos, vestidos todos de una misma mate-
 » ra, á saber; con un peto; con la espalda descubierta sobre sus hábi-
 » tos; la celada en la cabeza, espada y pistolas en el cinto, y un moe-
 » quete sin horquilla.» (*Memorias de la Liga*, tomo V, pág. 495).

Celebróse otra procesion ó revista de la Liga en 3 de junio de 1590.
 «Roze, obispo de Senlis, iba á su frente como comandante y primer
 » capitán; el legado concurrió á este espectáculo, y permaneció en su
 » carroza con Panigaroli, el jesuita Belarmino y otros italianos. En una
 » descarga hecha para honrar al Legado, uno de esos soldados bisoños
 » disparó á la carroza y mató uno de los eclesiásticos, que era limos-
 » nero del cardenal Cajetano; lo que fue causa de que éste se volviese
 » luego.» (Véase al *Diario de Enrique IV*; 7 de junio de 1590).

mas y mas en la resistencia. Los Jesuitas, por el contrario, mas previsores ó menos belicosos, no privaban de la instruccion á aquella juventud que era preciso no lanzar, sin tener quien moderase su fogosidad, á la arena de las pasiones políticas, y continuaban sus lecciones á pesar del sitio. Su celo de Coligados era tan tibio, que segun el testimonio de la *Sátira Menipea* (1), no estaban muy distantes desde 1590, de la idea de ver ya á los Parisienses entregar su Capital al heredero legítimo de los Valois.

En efecto, el sábado 1° de agosto de aquel año, el Legado siempre entusiasta, exaltado siempre, consulta á los padres Tirio y Belarmino para saber si los Parisienses incurririan en la excomunion en el caso de que se sujetasen al Rey. Aguardábase con impaciencia la respuesta de los Jesuitas. La Universidad acababa de declarar que en conciencia no se podria tratar jamás con el Bearnés; los duques de Nemours, Merccœur, Mayenne y Montpensier, el Caballero de Aumale, y los caudillos principales eran de este mismo parecer, y se oponian á que se consultase á los Padres, cuya decision, decian, no seria conforme á sus miras (2). Como lo habian presentido todos aquellos principes, Belarmino y Tirio declaran que los sitiados no incurrian en ninguna censura si reconocian la autoridad de Enrique IV.

Estando en esto, el duque de Parma obligó al ejército real á levantar el bloqueo de París, se apoderó á su vista de la pequeña ciudad de Lagny. Esto fué mas bien un desafío que un descalabro. El Bearnés no era hombre para sufrir con resignacion el uno ó el otro. Los Españoles le obligan á abandonar el sitio de la Capital; y forma el proyecto de apoderarse de ella con un golpe atrevido. El conde de Chatillon se pone la cabeza de tropas escogidas y el 9 de setiembre á las once de la noche penetra en el arrabal de S. Jaime, casi desierto depues de la retirada de los realistas.

En esta guerra excepcional, los sacerdotes y hasta los religiosos empuñaban las armas y combatian ó guardaban

(1) Tomo I, pág. 448.

(2) *Mercurii Gallo-Belgici*, tomo I, pág. 170—174.

la ciudad. Los Jesuitas estaban de faccion aquella noche cerca de su colegio de la calle de San Jaime, y al oír el rumor de las pisadas dan la señal de alarma. Al momento los Parisienses corren á las murallas. Chatillon conoce que ha sido descubierto y manda hacer alto á sus soldados y que guarden el mas profundo silencio. Los ciudadanos creen que es una alarma falsa y dejan confiada á la vigilancia de los Jesuitas la muralla amenazada. Entre tanto los realistas van avanzando, y á las cuatro de la mañana llegan al foso, lo salvan, y protegidos por la obscuridad, arriman sus escalas en el sitio mismo en donde estaban de continela un jesuita, un abogado y un librero (1).

Al ver el peligro que corre la ciudad entregada al sueño, estos tres hombres, lejos de intimidarse, dan el grito de alarma y derriban á los primeros sitiadores, que se lanzaban sobre el parapeto. Las murallas se cubren de combatientes, y viendo frustrada la sorpresa, Chatillon manda tocar retirada.

Tal es la relacion del Padre Cornejo. De Thou, que cuenta tambien esta expedicion, no le presta ninguna de las circunstancias con que embellece el historiador Español su narracion. Para De Thou en nada suenan en este asunto los Jesuitas, á pesar de que los ve en todas partes, contentándose con decir (2) : « La empresa abortó porque las escalas de que se echó mano eran demasiado cortas. Un español llamado Pedro Cornejo, escritor poco exacto, que ha hecho una relacion del sitio de París, atribuye la conservación de la ciudad en aquella ocasion á los Jesuitas. »

Como quiera que sea, estos fueron los únicos hechos militares en que tomaron parte los Jesuitas durante la Liga. En Aubenas, los Protestantes les mezclaron á ella de una manera mas trágica. En el mes de febrero de 1593, Jaime Salés y Guillermo evangelizaban aquella ciudad del

(1) El abogado se llamaba Guillermo Balden, y el librero Juan Nivelbe, nombre célebre en la historia de su arte.

(2) *Historia universal*, tomo VII, lib. XCIX, pág. 663. (edic. de Bale).

Vivares. Chambaud, uno uno de esos jefes de partida suelta que los Hugonotes tenían diseminados por el Reino, se apoderó por sorpresa de la población, y el primer resultado de su victoria es degollar á los dos Padres, que murieron en medio de los cantos de triunfo de los pastores Calvinistas. Los combates no entraban ni en el carácter sacerdotal de los Jesuitas ni en el espíritu de su Orden. El papa Gregorio XIV había enviado á los Católicos de Francia un refuerzo de ocho mil peones, mil caballos y cien arcabuces, al mando de Hércules Sfondrati, duque de Monte-Marciano, su sobrino. Seguían este ejército algunos Jesuitas italianos, de la misma manera que los había españoles en el del duque de Parma, que marchaba no solo contra los Luteranos de Alemania aliados de Enrique IV, si que tambien contra los herejes franceses. El deber de los Padres encargados de aquella mision por el Papa era muy sencillo, pues limitábase tan solo al de misionistas y capellanes de aquellas tropas. Estas habian sufrido mucho las fatigas del camino, las enfermedades contagiosas habian arrebatado un gran número de soldados, y los Jesuitas que los seguían se hicieron sus médicos y consoladores. Los padres Córado y Braccini murieron socorriéndolos. Cuando el ejército del Pontífice llegó á Verdun con los padres Pantioli y Jorge Hepp, el padre Benito Nigri, maestro de novicios de esta ciudad, se entregó como ellos al servicio de los enfermos, y sucumbió en esta piadosa tarea.

El soberano Pontífice no se contentó con ayudar la Liga con las armas, sino que le concedió además un apoyo mucho mas temible. Habia renovado las excomuniones contra el Rey; relevaba á sus súbditos del juramento de fidelidad, y Clemente VIII inauguraba su pontificado con una bula dirigida á los Franceses, en que les ordenaba que eligiesen para gobernarlos un príncipe católico, y por consiguiente que excluyesen á Enrique IV de la sucesion al trono de los reyes Cristianísimos. El Parlamento de París la registró; y el Bearnés, que haciendo la guerra con su reducido ejército, luchaba gloriosamente contra los Españoles y contra los Obligados, conocia muy bien que no lograría pacificar la Francia solo con victorias. Los arrebatos de su corazon en

hada ofuscaban su sagacidad, y así es que cometizaba á comprender que era preciso poner término á una posicion tan crítica. El Papa y el Cardenal de Palencia su legado continuaban de oficio la deposicion de Enrique IV, y en 26 de febrero de 1593, los Estados generales se reunian por órden del duque de Mayenne para proceder á la eleccion de un soberáho.

En Francia, lo mismo que en todas partes, el principio de la legitimidad no es más que la consecuencia del principio de la sucesion al trono. Las ideas sobre esta materia son conformes á las ideas que establece un país sobre las herencias patrimoniales, y los Borbones de Navarra eran parientes de los Valois en un grado tan remoto, que en aquellos tiempos de confusion estaba casi permitido olvidar que pudiesen aspirar á la corona. El hijo de Juana de Albret no era todavia el Enrique IV de la historia, este Rey cuya bondad y grandeza se hicieron despues populares. Las masas no veian en él mas que al jefe de los Hugonotes que habian mutilado más monumentos y provocado más calamidades que una invasion de bárbaros.

El pueblo no era entonces tan justo con Enrique IV como él mismo Sixto V cuando decia al sacro Colegio (1) : » La cabeza de ese príncipe está hecha expresamente para » ceñir la corona de Francia. » ¡ Sublime elogio, que hace grande la nacion al paso que glorifica al rey ! Los ciudadanos de París habian elevado una demanda al Parlamento para que se suplicase á Enrique que volviese á la Fe de sus padres, porque era reconocido como legítimo rey por sus victorias. Los ciudadanos de París esperaban desbaratar de esta suerte los proyectos de España y de la usurpacion. En 1º de noviembre de 1592 la Sorbona decretó que « aqué- » lla demanda era necia, sediciosa, impia é inútil, atendi- » do á que se conocia la obstinacion de Enrique el relá- » so. »

Bajo estos auspicios empezaron los Estados generales. Los Protestantes habian querido arrancar el cetro de la mano de los Valois, y confederar la Francia por medio de la

(1) *Vida de Sixto V*, por Gregorio Leti, lib. X, pág. 317.

herejía. Los Guisas no habian llevado las miras tan lejos : ellos no esperaban recoger la corona , sino cuando cayese de la cabeza de los príncipes legítimos ; pero los Guisas, siempre tan activos y poderosos, solo estaban representados por el duque de Mayenne y por un hijo del que Enrique III hizo asesinar en los estados de Blois. El duque, devorado por la ambicion como todos los suyos ; pero menos audaz y por lo mismo menos estimado, se veía á pesar de sus instintos enteramente franceses, bajo el yugo de la dominacion española. Felipe II acababa de hacer un servicio inmenso al Catolicismo, y habia llegado ya la hora de satisfacer las deudas contraidas por la Religion. En estos Estados generales el rey de España proponia casar la infanta Clara Eugenia, su hija, con el archiduque Ernesto, y ofrecerles en dote el reino de Francia. La asamblea se componia tan solo de Coligados ; y sin embargo un grito general de indignacion acogió la propuesta de los Españoles y de la casa de Austria. Felipe II lo habia previsto ; modificó por consiguiente su plan, y sus embajadores trataron de unir la infanta al joven duque de Guisa.

Reconociase aun en esto la mano extranjera y la nobleza de Francia rechazó este pacto. El Parlamento coligado decretó que « se amonestaria al duque de Mayenne, dándole » á entender que le tocaba conservar las leyes fundamentales é impedir que pasase la corona al poder de los extranjeros, y declaró nulos é ilícitos todos los tratados hechos » ó que se hiciesen á este fin como contrarios á la ley Sálica. »

El mismo obispo de Senlis, Guillermo Roze, se pronunció con tanta elocuencia , que desde aquel dia, solo faltó dar un paso, para reconciliar los dos partidos : el 25 de julio de 1593, Enrique IV abjuró el Calvinismo en la basilica de san Dionisio.

Si hubo un vencido en aquella guerra fue sin disputa el Bearnés, glorioso vencido, que habia triunfado por las armas de todos sus enemigos y que aceptaba la ley que estos le imponian. El Rey era católico ; mas fuese cálculo, ceguedad ó desconfianza, los Coligados, entonces rebeldes, no habian consentido en abrirle las puertas de su Capital ;

la voz del soberano pontífice era el oráculo que debía reducirlos á la obediencia ; y esta voz permanecía muda. Los Coligados mas ardientes veian en Enrique IV un príncipe que creia que Paris valia muy bien una misa, y Clemente VIII, al paso que hacia justicia al grande hombre, desconfiaba de esta conversion, cuyas consecuencias podian ser tan propicias ó desfavorables á la Iglesia. La España por otra parte tenia un interés en probar á la Santa Sede que la abjuracion del 25 de julio era un acto de mera condescendencia, acto que, segun Felipe, no tardaria en revocar el Bearnés, una vez sentado tranquilamente en el trono, para volver al Protestantismo. La cuestion no podia tratarse en Francia, donde la suerte de las armas la habia, decidido ya : solo el santo Padre tenia entre sus manos la paz ó la guerra. Felipe II conocia la situacion, y gestionaba para impedir al Papa que reconciliase al Rey de Francia con la Iglesia.

En este estado de cosas, cuyas dificultades no desconocia Enrique, necesitaba en Roma un plenipotenciario tan adicto á la Religion Católica como á él mismo ; y eligió á Luís de Gonzaga, duque de Nevers. El 19 de noviembre de 1593, á pesar de Clemente VIII y á favor del padre Posevin, el embajador entraba en la Ciudad pontificia. Este Jesuita, italiano de nacimiento, habia sido consultado mas de una vez por el Papa acerca la abjuracion del Rey de Francia y emitido, con su conocimiento de los hombres, su voto para que fuese aceptada. Clemente VIII no ignoraba que Posevin era, tiempo hacia, amigo del duque de Nevers. Para suavizar pues lo que hubiese de violento en la resolucion tomada por la Corte de Roma, encargó al Jesuita que fuese á ver al embajador y le dijese que el Padre santo no queria oír hablar de Enrique IV y de sus negociaciones. La presencia de Nevers en la Capital del mundo cristiano ponia un término á muchas intrigas de España, y contribuia á la paz. Posevin desempeñó su mision con tanta destreza, que el duque de Nevers, en la narracion de su embajada, insinua que el Jesuita no le hizo presentir la voluntad del soberano Pontífice.

A los ojos del General de la Compañía de Jesus, Posevin

acababa de desobedecer al Papa para servir á Enrique IV y á la Francia. El embajador, conde de Olivares, se manifestó tan irritado y Clemente VIII le acompañó de tal suerte en su enojo, que el Padre se vió obligado á huir aquella misma noche. « Posevin, jesuita, dice Julian Peleus (1), » huyó de Roma por haberse propuesto reconciliar al Rey » con la santa Sede. Los consejos que dió, añade otro ana- » lista (2), le pusieron muy mal con los Españoles, que se quejaron amargamente de él » y « se vió obligado, prosi- » gue L'Estoile (3), á salir de Roma para evitar la cólera » del Papa. »

No son estos los únicos testimonios que confirman la intervencion de Posevin en este asunto. En 29 de abril de 1607, Felipe Canaye, señor de Fresne, ministro de Francia en Venecia, escribia á d'Atlincourt, embajador cerca de la santa Sede, y le decia (4) : « El buen Padre Posevin » llegará aquí algunos dias despues de este ordinario, y » no dejará de ir á veros. Es hombre de rara piedad y eru- » dicion, y se ocupó con tanto interés en la reconciliacion » de su Majestad, que la Francia le debe muchísimo, »

En el momento en que el padre Posevin se sacrificaba para vencer á la santa sede en sus últimos atrincheramientos, otro jesuita, un español, el cardenal Toledo, tomaba á su cuenta la causa de Enrique IV, y la ganaba á pesar del Rey de España y de la Liga : « El cardenal Toledo, dice » un historiador de Enrique IV (5), menos ilustre aun por » la púrpura de que estaba revestido, que por su pro- » fundo saber y sus virtudes cristianas, olvidando los » odios nacionales, arrostrando el poderío de España y » sus implacables resentimientos, da el golpe de muerte á » la Liga tanto con sus escritos como con sus palabras.

(1) *Juliano Peleus*, tomo IV, lib. XIV, pág. 723.

(2) *Mercuri Gallo-Belgici*, tomo II, lib. VII, pág. 92. Véanse también las *Cartas del cardenal de Ossat*, tomo I pág. 672.

(3) *Diario de Enrique IV*.

(4) *Cartas y embajada de Mr. Canaye, señor de Fresne*, tomo III, pág. 21. (edic. de 1645).

(5) *Guillermo Sotst, de vita Henrici Magni*, lib. II, pág. 81.

» Hace callar de tal suerte la envidia con su doctrina; que
 » el soberano Pontífice, arrastrado por la gravedad y la
 » fuerza de sus consejos, da el ósculo de paz á su hijo pe-
 » nitente. »

Un noble vínculo unia á Toledo á la santa Sede, pues era cardenal y jesuita, nada debía á la Francia, nada á la casa de Borbon; y sin embargo lo que va á hacer iba á destruir las más gratas esperanzas de Felipe II. Enrique IV profesaba ayer el Calvinismo, y podía volver á el mañana y sacrificar á los Protestantes la Compañía de Jesus, que entonces hubiera quedado sin apoyo en España y aun en Roma; este Jesuita no obstante, revestido de la púrpura, se atrevió á llevar á cabo solo lo que otro Jesuita habia comenzado. Posévin ha preparado el camino á la reconciliación del Rey con la Iglesia; Toledo acaba la obra, y el cardenal de Ossat, plenipotenciario de Francia, en una de sus cartas á Villerói, secretario de Estado de su rey Enrique, le revela todo cuanto ha hecho el Jesuita contra la Liga y en favor de la justicia.

« No debo ni puedo pasar en silencio, escribe (1); los
 » buenos servicios que cerca del Papa y en otras partes ha
 » hecho al Rey y á la Francia el cardenal Toledo; y son tan-
 » tos que se puede decir en verdad que despues de Dios el
 » citado señor Cardenal ha hecho mas que todos los hom-
 » bres juntos; siendo en extremo maravilloso que Dios ha-
 » ya sacado de la España un personaje tal para aconsejar,
 » procurar, solicitar, dirigir, adelantar y llevar á cabo lo que
 » mas aborrecen los Españoles. »

Toledo habia tomado tan á pechos la idea de pacificar la Francia, que nada le costó realizarlo. El padre Commolet exclamaba en uno de sus sermones predicado en París el 3 de diciembre de 1593 (2): « Decís que el rey de Navarra
 » es un príncipe magnánimo, guerrero, vencedor, benigno
 » y clemente; yo quiero que sea así, y aun mas de lo que
 » podais ponderar; ¿ pero porqué no me habláis de su reli-
 » gion? Aseguradme solamente que mantendrá nuestras

(1) *Cartas del cardenal de Ossat, 1593;*

(2) *Diario de Enrique IV; diciembre de 1593.*

» creencias, y que no hará mal á los pobres Católicos, y
» luego venid á mí, y os haré ver que no soy español. »

El padre Commolet decia verdad; pues apenas supo que la conversion del rey era sincera partió para Roma, y, segun Dupleix, cronista de Enrique IV y las cartas del cardenal de Ossat (1), se dedicó á alcanzarle la absolucion del Papa con tanto celo como lo habia desplegado para alejar la herejía del trono de Francia. Era tan conocido ese celo de Commolet para la Iglesia y para el Rey, que Enrique IV le eligió para que se ocupase en la conversion de su hermana, la duquesa de Bar. Commolet no engañaba á nadie cuando decia que no era español. El cardenal Jesuita probaba al propio tiempo al Jesuita francés que lo era menos que él en aquella cuestion. El soberano Pontífice tenia escrúpulos, preocupaciones acaso, y Toledo se dedicó á desvanecer las nubes amontonadas contra Enrique IV; y lo logró, porque tenia un móvil mas poderoso que todos los afectos, que todos los odios terrestres; y « despues que el Papa, dice » Antonio Teissier (2), hubo resuelto la absolucion del Rey, » envió á llamar á Toledo, para decirle que por la noche » habia tenido una revelacion que le impedia conceder al » Rey lo que deseaba, á lo cual respondió el Cardenal: — » Fuerza es, santísimo Padre, que esa inspiracion venga » del diablo, pues á ser de Dios hubiera precedido á la ab- » solution. »

Clemente VIII no vaciló mas tiempo. Admitiendo á Enrique IV á la Comunion romana, quitó á los Coligados todo pretexto de rebelion y de conspiraciones. Un año despues y en 14 de setiembre de 1596 Toledo moria en Roma, y de Ossat al comunicar esta noticia á Villeroi, le decia (3): « Monseñor el cardenal Toledo falleció el sábado 14 de este » mes: en él ha perdido la Iglesia una lumbrera, el Papa » su principal consejero, y el Rey y la Francia un amigo.

(1) *Cartas del cardenal de Ossat á Enrique IV*, 16 de febrero de 1595.— Dupleix, *Historia de Enrique el Grande*, pág. 191.

(2) *Elogios de los hombres sabios, sacados de la Historia de M. de Thou*, por Antonio de Teissier, tomo IV, pág. 245.

(3) *Cartas del cardenal de Ossat*, tomo II, carta 80.

» Me parece oportuno manifestaros que tal vez seria bueno
» que el Rey le mandase hacer unos funerales ó en la igle-
» sia principal de la ciudad donde se encuentre, ó en la de
» Nuestra Señora ó en entrambas ; creo que esto aumen-
» taria su buena reputacion. Si no fuese porque deseo que
» recaiga en S. M. el elogio de esto , hubiera mandado ce-
» lebrarle unos en la iglesia de san Luís. »

Cuando los despachos del de Ossat llegaron á Enrique IV se hallaba este en Normandía. La pérdida que acababa de tener le fue tan sensible, que dirigió al momento á Clemente VIII la siguiente carta autógrafa, que se halla en los archivos del Vaticano.

« Santísimo Padre, dos cosas nos han hecho sentir y re-
» cibir con mucho pesar y disgusto la noticia de la muerte
» del difunto nuestro carísimo primo el cardenal de Toledo :
» la una, la amistad que sabemos que vuestra Santidad le
» tenia, fundada no solo en su propio mérito, sí que tam-
» bien en su vida ejemplar y en las grandes y raras virtu-
» des que le adornabán y que le hacian tan recomendable
» á todos ; y la otra la obligacion particular que habia ad-
» quirido sobre nuestra persona y sobre nuestro Reino por
» haber abrazado con tanta constancia nuestra defensa cer-
» ca de vuestra Santidad y habernos facilitado el camino
» para obtener la absolucion de que queriais hacernos dig-
» no, no menos deseada de nos, que esperada de nuestros
» pueblos y súbditos para la completa tranquilidad de sus
» conciencias ; y si bien no dudamos que vuestra Santidad
» habrá sobrellevado esta pérdida con su resignacion acos-
» tumbrada, sin embargo, como tomamos parte en los sen-
» timientos de vuestra Santidad, lo mismo que en sus su-
» cesos prósperos, hemos querido acompañarle en el pesar
» por medio de esta carta y manifestarle cuanto juzgamos
» deber á la memoria de un tan digno súbdito, amado y
» favorecido de vuestra Santidad con tanta justicia, como
» mas particularmente se lo hará presente el obispo de Ren-
» nes (1), al cual os rogamos que deis en este punto tanto

(1) El cardenal de Ossat no era entonces mas que obispo de esta ciudad.

» crédito como á nos mismo, y rogamos á Dios, santísimo
» Padre, que tanto á la Fe como á vuestra Santidad se digne
» conservar, guardar y preservar largo tiempo y felizmente
» para el buen régimen, gobierno y administracion de nues-
» tra santa Madre la Iglesia. Escrita en Elbeuf el 5 dn octu-
» bre de 1596.

» Vuestro devoto hijo, el rey de Francia y de Navarra,
» — *Enrique.* »

No bastando esto á Enrique, quiso asociar la Francia entera al duelo de la Iglesia, y honrar en un Jesuita español la virtud y el talento que habian merecido tan bien de la Monarquía francesa. El 17 de octubre del mismo año el Rey asistió al oficio fúnebre celebrado en la catedral de Ruan, y ordenó que todas las ciudades y los parlamentos de Reino tributasen á la memoria de Toledo el piadoso homenaje que le ofrecia el primero su reconocimiento.

Mientras que un Jesuita sacrificaba los últimos dias de su vida en salvar de las convulsiones de la guerra civil un país que no era el suyo, y que este país á la voz de su soberano rogaba sobre el sepúlcro de un sacerdote extranjero; tenian lugar en Francia acontecimientos asaz funestos. En el intervalo de algunos meses dos fanáticos, Pedro Barriere y Juan Chastel, formaban el proyecto de asesinar al Rey. El primero era un soldado de la Liga. En 27 de agosto de 1503, cuando París se mantenía aun contra Enrique IV; este hombre fué arrestado en Melun, y puesto á cuestión de tormento confesó el crimen que meditaba y fué condenado al último suplicio.

Las predicaciones de la Liga; las doctrinas del regicidio tan fatalmente sostenidas, los decretos de la Sorbona, tan mal interpretados por la ignorancia ó la exaltacion como las palabras pronunciadas por los doctores de la Universidad y los Jesuitas, debian por precision hacer fermentar el crimen en los ánimos incultos ó entusiastas. En medio de las tempestades políticas cuando el mismo asesinato, lejos de ser considerado como un atentado; se transforma en el púlpito ó bajo la pluma del escritor en un acto de patriotismo; deben aparecer hombres que arrastrados por los arranques del entusiasmo ó del momento respondan con el

puñal al llamamiento hecho á las pasiones. Matan porque han comprendido que era bueno matar, y mueren acusando á veces á inocentes ó dejando otras á una justicia parcial el cuidado de descubrir en sus odios ó en sus temores al culpable á quien desea aquella herir.

Lo que se habia visto y se verá siempre en la historia, se manifiesta en la hora en que Barriere fué ejecutado. « Barriere, dicen las *Memorias de la Liga* (1), confesó en el tormento que un capuchino de Lion y un eclesiástico le habian dicho que no obraría mal matando al Rey. Llegado á París, ese monstruo se dirigió á Cristóval Aubry, doctor de la Sorbona; quien lo afirmó en su proposito, diciéndole que alcanzaria mucha gloria en el paraíso. Barriere fué en seguida á ver al padre Varade, jesuita, hablóle sin testigos, y este le exhortó á que perseverase en su resolución. Confesóse con otro Jesuita, mas no le dijo ni una palabra de su proyecto. » El *Diario de L'Esttoile*; de Thou y Mezerai refieren el hecho casi en los mismos terminos. Pasquier, que dió el tema de esta acusacion, se contenta con corroborar su relato con la declaracion siguiente (2): « Y podeis creerme, por mi salvacion, por mi cuerpo y por mi honor, porque lo sé por un amigo mio que es otro yo. »

El aserto de Pasquier, apoyado en un testimonio anónimo, no nos parece mas terminante que las acusaciones que fundaba, segun vimos hace poco, en la palabra de los muertos. Un abogado puede defender su causa de esta manera; mas la historia examina el fondo de las cosas, y en el crimen intentado de Barriere y en sus respuestas á los interrogatorios no se habla nunca de los Jesuitas. Confiesa que le han inducido á cometer el atentado los consejos de un Carmelita, de un capuchino, de muchos eclesiásticos; y sobre todo los de Aubry, doctor de la Sorbona; mas no hace mencion de ningun padre de la Compañía. Está demostrado que se confesaba con uno de estos; y este soldado, que era católico, pero á quien estraviaria un sombrero

(1) *Memorias de la Liga*, tomo V: pág: 434 y sig.

(2) *Catecismo de los Jesuitas*, parte II, pág. 44:

fanatismo, oculta á su confesor, segun declaracion de los analistas mas hostiles al Instituto, el asesinato que va á cometer, y que debe mirar como una accion laudable. Cuando Antonio Arnauld en su defensa de la Universidad acusó al padre Varade de complicidad, los Jesuitas se levantaron con energía contra la acriminacion del abogado (1), y, segun confiesa el mismo historiador de aquella corporacion, Arnauld tuvo que ceder bajo el peso de un mentís tan poderoso. El mismo Enrique IV, que tenia tanto interés cuando menos en la cuestion como la Universidad ó sus abogados, respondiendo al primer presidente Aquiles de Harlay, dijo: « En cuanto á Barriere, nada hace al caso que le haya confesado, como decís, un jesuita; uno de estos me dió aviso de su atentado y otro le dijo que se condenaria si se atreviese á cometerlo. »

Estas palabras de Enrique IV no dejan lugar á ninguna clase de dudas: se imprimieron viviendo él, fueron citadas mas de una vez en los Parlamentos, sin que nadie haya rechazado su autenticidad. (2).

El 22 de marzo de 1594 el Rey hizo su entrada en París: el 30, el Parlamento, que habia dado impulso, sancionado y registrado los actos mas deplorables de la Liga, sin esperar siquiera la vuelta de Aquiles de Harlay y de los consejeros fieles á la fortuna del Bearnés, creyó alcanzar su perdon anulando los decretos, sentencias y juramentos que habia proclamado ó hecho. Al dia siguiente la Universidad siguió su ejemplo y nombró para su rector á Santiago de Amboise, médico del Rey. Los Coligados ambiciosos ó cobardes, los que por consiguiente habian debido de manifestarse mas furibundos, ensayaban ya su papel de aduladores, y aspiraban á redimir sus pecados antiguos á fuerza de demostraciones realistas. En 22 de abril Santiago de Amboise, acompañado de los jefes de la Universidad, fué á postrarse á los pies del Rey y á pedirle perdon

(1) *Historia de la Universidad*, tomo IV, pág. 884.

(2) Véanse Matthieu, *Historia de Enrique IV*, el *Mercurio francés*, la defensa de Montholon de Schœll, *Curso de Historia de los Estados europeos*, tomo XVII.

por los individuos de su seno que tantas veces le habian ultrajado y amenazado con la muerte (1). Aquel dia la Universidad prestó juramento á Enrique IV. A fin de dar un testimonio de su fervor de neófitos, la Universidad y el Parlamento buscaron un antiguo cómplice cuyos escrúpulos exagerados hiciesen resaltar su obediencia. Los Jesuitas creian no deber reconocer á Enrique IV hasta que la santa Sede hubiese aceptado su abjuracion. Esto era colocarse en un mal terreno, de lo cual debian aquellas dos corporaciones saber sacar partido en provecho de sus antiguos odios, que una comunidad momentánea de principios habia hecho callar. El plan era bueno y fue adoptado. Instóse á los Jesuitas para que se adhiriesen á la fórmula del juramento; mas ellos declararon tanto en París, como en Lion y en los demás puntos, que no jurarian obediencia al Rey hasta que se hubiese reconciliado con la Iglesia; que se obligaban á no hacer nada contra su gobierno.

La Universidad habia contado con esta negativa, á la cual se asociaron los Capuchinos, Mínimos y Cartujos, y se prevaleió de ella. Como los Jesuitas eran sus únicos rivales, no movió guerra á los demás institutos. En una instancia al Parlamento resucitó todos los procesos entablados contra los Jesuitas. « Sírvase mandar el tribunal, » decia en ella, que esta sea expulsada, no solo de la Universidad sino de todo el reino de Francia. » La instancia,

(1) Diez y siete años despues la Universidad habia completamente olvidado esta retractacion, y traia á la memoria por medio del abogado La Marteliere, que la defendia contra los Jesuitas, recuerdos de fidelidad que debian borrar los mas recientes de la Liga. Esto no impidió que la Marteliere exclamase haciendo el elogio de la Universidad.

« Así nuestros reyes la han querido siempre, y se lee que ella acompañó al Rey cuando volvia en triunfo de la batalla de Bovines, siendo en extremo singular que habiendo Felipe el Largo reunido los Estados de su Reino y la Universidad, todos prestaron juramento de fidelidad al Rey como soberano, excepto esta que nada juró, como hizo observar Mr. Guimier, en el prefacio de su Pragmática Sancion, porque dice, con la instruccion que nos da aprendemos á respirar con el aire de la Francia, la felicidad de nuestro príncipe y el amor hácia nuestra patria. » (*Defensa de la Universidad*, por la Marteliere, pág. 12).

que llevaba la fecha del 20 de mayo, indicaba que las cuatro Facultades habían tomado parte en la deliberación y que lo aprobaban; pero la Facultad de teología y la de derecho, medicina y artes protestaron que no era verdad. El decreto de la Sorbona, sacado de uno de los registros de la sagrada Facultad de París; está concebido en estos términos.

« El 9 de julio del año de gracia 1594, la Facultad de » teología de París legítimamente reunida en la gran sala » del colegio de Sorbona; despues de vista y oída la súplica » presentada por los venerables Padres de la Compañía de » Jesus á la susodicha Facultad. En esta súplica, dichos » Padres han manifestado que en los meses anteriores; el » venerable rector de la Universidad habia elevado una » petición al supremo tribunal del Parlamento; solicitando » que la Compañía de Jesus fuese expulsada de toda la » Francia. Los Padres empero han añadido que no era » creible que la sagrada Facultad hubiese dado su asenti- » miento á la fatal demanda, y en su consecuencia han » suplicado á dicha Facultad que tuviese á bien declarar » por un acto público que no habia tomado parte en ma- » nera alguna en la súplica y proceso en cuestión. La Fa- » cultad, despues de haber deliberado con madurez acerca » de esta petición, ha creído que los mencionados Padres » de la Compañía de Jesus debian ciertamente estar sujetos » á los reglamentos y á la disciplina de la Universidad, » pero de ningun modo ser echados de Francia. »

El Parlamento tenia que hacer olvidar graves faltas, y pensó que ofreciendo por garantía al partido protestante la expulsión de los Jesuitas se castigaba á si mismo en sus cómplices; así pues pasó mas adelante. A pesar de las instancias de los cardenales de Borbón, de Gondí, de la Rochefoucault, Obispo de clermont, y de las diligencias practicadas por el duque de Nevers, de Francisco de O, gobernador de París y de las principales ciudades del Reino, avocó la causa para los días 12, 13 y 16 de julio. En esta misma época Santiago Bongars, diplomático calvinista, escribía desde París: « Aquí estamos ocupados en hacer expulsar » á los Jesuitas: la Universidad, los curas de las parro-

» quias y toda la Ciudad se han conjurado contra esa
» plaga pública. » Queda demostrada la connivencia de los
Protestantes con los enemigos de los Jesuitas : veamos
ahora sus resultados.

Antonio Arriault y Luis Dollé abogaron contra la Orden
de Jesus. Despues de haber leído esos interminables dis-
cursos en que el talento se pone al servicio de las pasiones
y sobre todo de la envidia, se ve cuanto hay de odioso á
veces en ese tráfico de palabras que se llama un sacerdo-
cio de la humanidad. Antonio Arnauld hizo la historia de
la Liga segun á sus miras importaba : ya no fueron la po-
bleza, el Parlamento, la Universidad, el pueblo de París, la
Francia católica los que dieron origen á esa grande demos-
tracion religiosa : la Liga se concentró para Arnauld en la
sola Compañía : ella sola era responsable de todo, y solo
sobre ella debia recaer la maldicion.

Pedro y Antonio Segurier tenian asiento en el Parlamen-
to; el primero era presidente y el segundo abogado gene-
ral. Hombres de equidad y de experiencia y amigos del
padre Belarmino, no se asociaban á esas ardientes recrimi-
naciones, y por lo tanto lo mismo que Santiago de la
Guesle, se vieron expuestos á los ultrajes de la Univer-
sidad. Antonio Segurier hizo oír palabras robustas y dignas
de él en un proceso en que la justicia preparaba á sangre
fria una iniquidad : opuso la calma de su razon al furor
de las reacciones, pero su valor fue castigado con torpes
sarcasmos (1).

Todo era permitido con tal que fuese contra los Jesuitas :
acababa de aparecer la *Sátira Menipea*, y se esperaba ma-
tar por medio del ridículo á los que no era posible vencer
de otro modo. La Liga habia sido vencida, y la Universi-

(1) Se lee en el *Diario de Enrique IV*, por l'Estoile, diciembre de 1594:
« Los malcontentos y maldicientes (que nunca faltan en París) echa-
ron á volar los anagramas siguientes, que fueron divulgados en París
por todas partes : »

« ANTONIO SEGUIER, *Jesuita Rabioso.* »

« ANTONIO SEGUIER, *Nouns Jesuita niger,* »

« SANTIAGO DE LA GRAILE, *Lacayo de la Liga.* »

dad, que habia dejado dormir sus preocupaciones para gobernar los reyes ó proclamar la insurreccion ó el regicidio, se encarnizaba de nuevo contra una Sociedad rival. Despues de haber insultado á los magistrados de cuya independencia sospechaba, continuaba en sus cátedras la obra que Arnauld y Dolle trazaban en el palacio. Juan Passerat era uno de sus mas brillantes profesores de elocuencia : comentando un texto de Ciceron que trata de la chanza, se dirigió á los Jesuitas y definióles : « Harpías, animales bi- » pedos sin plumas, que visten una ropa talar negra con » presillas ; escitas vagamundos que hacen correrías por » todo el universo. »

Se echa de ver por este lenguaje que la Universidad podia saber explicar á Ciceron, pero que no imitaba la finura de su estilo y el ejemplo de buen gusto que le habia dado en 1565 el padre Perpinien. Los oyentes de Passerat aplaudian, y el profesor descendió el campo de la política. « Los » Jesuitas, exclama (1), han introducido en París un ca- » ballo de Troya, y á la primera ocasion lo han abierto » para hacer salir de él soldados completamente armados. » Son unos Corebes, unos Ucalegones, que lo han perdido » todo en Ilion, unos cobardes, desaseados, y sin vergüenza » que sacrifican á la diosa del Averno, unas luciérnagas que » se ocultan en las malezas ; unos falsos Hipólitos que mu- » tilan los buenos autores, sin que sean por eso mas esti- » mados de los franceses que aborrecen naturalmente los » comerciantes de eunucos y su mercancía (2). »

(1) *Historia universal*, de M. de Thou, tomo VII, pág. 241.

(2) Despues de haber copiado del presidente de Thou esas acusaciones de un profesor de elocuencia, el abogado Linguet añade con razon : « Estas últimas palabras aluden sin duda al método adoptado y tal » vez imaginado por los Jesuitas, para suprimir en los autores clásicos » latinos los pasajes obscenos que hacian su lectura peligrosa para la » juventud. Fuerza era que fuese muy furibundo é indiscreto el odio » que les tenia para que un hombre que se dedicaba á la educacion » pública, se atreviese á hacerles un crimen de semejante conduc- » ta. Ciertamente, si esta precaucion era invencion suya, no merecia » sino alabanzas. Paserat hubiera debido, en vez de ridiculizarla ó » hacerla adiosa, obligar á la Universidad á que la consagrarse, adop-

Estaba pendiente todavía la causa, cuando en 27 de diciembre de 1594, Juan Chastel, hijo de un mercader de paños de París, se introdujo con los artesanos en el aposento de Gabriela de Estrées. Este jóven, que contaba solo diez y nueve años, se acerca al Rey, y le asesta una puñalada á la garganta, en el momento en que Enrique se inclinaba para saludar á Francisco de La Grange, uno de sus oficiales, hiriéndole tan solo en el labio superior. Puesto en el tormento el asesino, declara que ha cursado en la Universidad, que ha estudiado la filosofía con el padre Gueret, de la Compañía de Jesus, y que últimamente aprendia el derecho en la Universidad de Paris. Los partidarios de esta corporacion y el Parlamento solo toman de este interrogatorio lo que hace á su propósito. Chaslet confiesa que es discípulo de un Jesuita : la Orden entera es al momento responsable de aquel atentado. Segun Cayet, de Thou, l'Estoile y Sully, enemigos todos del Instituto, Chastel disculpó formalmente al padre Gueret y á los Jesuitas, y declaró en los tormentos y sostuvo hasta la muerte que él solo habia concebido el crimen, y solo lo habia ejecutado para salvar su alma. La Universidad y el Parlamento no se pararon en estas declaraciones. Chaslet ha recibido las lecciones de un Jesuita, y basta esto para castigarlos á todos. Estudiaba en la Universidad bajo los maestros que habian declarado que « Jacobo Clemente no habia pecado » matando á Enrique III; » mas la ceguedad de la ira no les permite echar de ver que acriminar al padre Gueret sin pruebas es acusarse á sí mismos : todo sonreia á su venganza ; fuerza era pues que pierdan á sus rivales para siempre.

El asesino no habia descubierto nada. « Con motivo, dice Hurault de Chiverny, canceller de Francia en aquella época (1), de haber estudiado Juan Chastel algunos años

» tándola desde luego, como se ha visto obligada á hacerlo en lo sucesivo. »

(*Historia imparcial de los Jesuitas*, por Linguet, lib. X, cap. XXIII, pag. 387 y 388, publicada en 1768).

(1) *Memorias de Estado*, pág. 241.

» en el Colegio de los Jesuitas, los miembros más influyentes del Parlamento, que les querían mal tiempo hacia y que iban en busca de un pretexto cualquiera para arruinar esta Orden, creyendo que aquel hallaría simpatías en todos, ordenaron y encargaron á algunos de ellos, que eran su más encarnizados enemigos, que fuesen á registrar el Colegio de Clermont, donde verdaderamente encontraron, é según han creído algunos, supusieron haber hallado ciertos escritos contra la dignidad de los reyes y algunas memorias contra el difunto rey Enrique III.

» El Parlamento, continúa el jefe de la justicia, hizo prender á los Jesuitas y conducirlos á la Conserjería, arrestando á los demás en el Colegio de Clermont, y ordenando en seguida que todos los Jesuitas saliesen de Paris dentro de tres dias, y de todo el Reino dentro de quince, só pena de ser ahorcados cuantos se hallasen en él pasado este tiempo. »

Por una de esas monstruosidades que se encuentran por desgracia demasiado á menudo en la historia, el Parlamento, juez, parte y cómplice de la Compañía de Jesús, pronunciaba su sentencia antes de haber tenido el tiempo preciso para examinar la causa y hasta de haber interrogado á los Jesuitas. Chastel hirió al Rey el 27 de diciembre y fue descuartizado el 29 del mismo mes. Aquel mismo dia, Dollé, uno de los abogados contrarios de los Padres, aceptaba el oficio de inquisidor, y sin otra misión que la que la Universidad le confiara, registraba los papeles de la Orden y los sellaba en nombre del Parlamento. Los abogados tienen siempre el odioso encargo de calumniar al adversario del cliente que los paga; pero esta es seguramente la vez primera que se ve á uno de ellos hacerse verdugo de una asamblea judicial. Examinando los papeles, Dollé encuentra un folleto manuscrito salido de la pluma del padre Juan Guignard, bibliotecario de la casa, ó á lo menos copiado de su propia mano. Este folleto llevaba la fecha de 1589; se leía en él hablando de Enrique, rey de Navarra: « ¿ Le llamaremos un Nerón, un Sardanápalo de Francia, » un zorro de Bearn? « Y además se enseñaba en él mis-

» mo : « que la corona de Francia podia y debia ser trans-
» ferida á otra familia que no fuese la de Borbon; y el
» Bearnés, aun cuando se convirtiese á la Fe, seria trata-
» do con mas dulzura de la que merecia si se le hiciese
» tomar el hábito en algun convento bien rígido para ha-
» cer penitencia, y que si no se le puede deponer sin guer-
» ra, que se le haga, y si esto no es posible que se le
» mate (1) »

Esta triste doctrina era la dominante en 1589; el Parlamento la proclamaba y la Universidad la convertia en dogma; mas el Jesuita Guignard habia hecho mal en asociarse á ella, y sus cómplices le hicieron expiar muy cruelmente esta falta. No habiéndoles sido posible derrocar el trono de Enrique IV, resolvieron aprovecharse de su reciente fidelidad á su persona para exterminar á los Jesuitas. El escrito en cuestion tenia cinco años; la amnistía concedida por el Rey le ponía á cubierto lo propio que á su autor; pero Enrique IV, á fuer de monarca previsor, habia mandado bajo pena de muerte, que no se conservase ningun libro, ningun escrito apologético de la Liga, y hecho mutilar los registros del Parlamento, á fin de que la posteridad no pudiese saber la historia de aquella sino bajo el punto de vista de su triunfo y de su dinastía. Los antiguos Coligados que se habian pasado á sus filas ardian en deseos de darle pruebas de fidelidad: era forzoso tranquilizar á los Protestantes acerca de ese entusiasmo parlamentario cuya causa secreta no se atrevian á indagar. Los Hugonotes no hubieran condenado á muerte al padre Guignard, ni ajado el buen nombre de la Compañía de Jesus, por un atentado sin pruebas y del cual habian sido cómplices todos los Coligados; pero el Parlamento, el amigo de los Jesuitas durante la guerra civil, lo mismo que todos los que abandonan un partido por cobardía, por traicion ó por cálculo, se manifestó mas implacable contra ellos que los mismos amigos de Enrique IV.

El odio habia fallado la expulsión de los Jesuitas; mas á

(1) D'Argentre, doctor de la Sorbona, *Collect. judic.*, tomo II. pág. 525.

fin de impresionar el ánimo del pueblo y de unir el nombre de los Padres á un crimen, se quiso que corriese mezclada la sangre de un miembro de la Compañía con la de Chastel, á fin de confundir en un anatema comun al regicida y al instigador. El 7 de enero de 1595, el padre Guignard comparecia delante del tribunal del Parlamento, con el padre Gueret (1). Nada habia confesado en el tormento por

(1) Existe en los archivos de Gesu, en Roma, un manuscrito autó-grafo del padre Gueret, que es la relacion de su interrogatorio y de su suplicio, del cual reproducimos el siguiente pasaje: el padre se sirve de la tercera persona para narrar, designándose á sí mismo en la letra inicial N.

« Dicho esto N, fué conducido por el conserge á la sala del tormento, » donde permaneció mucho tiempo mientras que sus jueces delibera- » ban, contemplando tantos y tan diferentes instrumentos preparados, » con los atormentadores que esperaban las órdenes del tribunal. Sin » embargo, no sufrió mas que el temor del suplicio, y fué vuelto por fin » á su prision en la cual permaneció consolando é instruyendo á cua- » tro ó cinco criminales, hasta que el dia 7 de enero de 1595, que era » sábado, fué mandado á llamar á eso de las once, por los jueces y con- » ducido en derecha á la sala del tormento, en la cual se veian sen- » tados cuatro consejeros del Parlamento, con el escribano y algunas » otras personas: sentáronle en el banquillo y le interrogaron como au- » tes, sin que el citado N. añadiese nada á lo dicho, ni respondiese mas » que lo que les habia ya contestado. El mas anciano de los que hacian » el interrogatorio dijo terminado este, que no obstante el Parlamento » ordenaba que se sometiese á N. al tormento. Entonces este se puso » de rodillas, rezó una breve oracion, y en seguida volviendo á sen- » tarse en el banquillo, se descalzó negándose á aceptar este servicio » de los ministros de justicia, diciendo que estaba acostumbrado á ser- » virse el mismo.»

« Durante el suplicio N. se encomendaba á Dios recordando la pasion » de N. S. Jesucristo, y rezaba algunas oraciones mentales y vocales, » las cuales fueron interrumpidas por las amonestaciones que le diri- » gia el citado consejero de que dijese la verdad, á las cuales contes- » taba N. que la habia dicho, que no mentiria por todos los tormentos » del mundo, y que hiciesen lo que Dios les permitia hacer estando en » poder suyo. Durante este tiempo uno de los otros consejeros sollozó » dos ó tres veces desde el fondo del corazon en señal de que le com- » padecia. Terminado el tormento, y despues de haberse retirado los » magistrados, los ministros de justicia, al deshacer las ligaduras se en- » ternecieron, diciendo que su instrumento parecia estar excomulga- » do, y pidiendo perdon á N. á quien decian que conocian que era » inocente.»

lo que el procurador general se contentó con pedir el destierro, « y es probable, dice L'Estoile (1), que no hubiera » tenido que sufrir mas que este si, como se dice comun- » mente, no hubiese venido el Jesuita en mala hora. » Esto empero no satisfacía á la Universidad y al Parlamento, y así es que á pesar de los requerimientos del acusador, que los magistrados encargados de aplicar la pena procuraban moderar en cuanto podian, el tribunal « ordenó que el Jesuita » fuese ahorcado en la plaza de la Greve y su cuerpo reducido á cenizas; » sentencia que fue ejecutada en el mismo dia.

« Hay una circunstancia digna de notarse, añade L'Estoile (2), y es que los jueces que condenaron á Guignard, » porque Luís Masure, enemigo declarado de los Jesuitas, » y diputado por el tribunal, habia encontrado algunos » antiguos manuscritos de este Padre, eran en su mayor » parte los que habian asistido al juicio y á la sentencia » dada contra el difunto Rey en el año 1589; lo que es » una cosa muy extraña.

Guignard, segun dice L'Estoile, habia venido en mala hora; es decir, se veia sacrificado á las mas bajas pasiones; mas en aquel momento supremo no le abandonó el valor ni la dignidad de la inocencia. Presentóse en medio de los verdugos tranquilo y resignado, pensando tal vez con Séneca que la injusticia deshonorá al que la comete y no al que la sufre (3). « Conducido al suplicio, dice el canci- » ller de Chiverny, Guignard sostuvo que su opinion habia » sido siempre rogar á Dios por S. M., y no quiso implo- » rar nunca la compasion del Rey, diciendo que desde que » se habia convertido no le habia olvidado jamás en el » Memento de la Misa. Llegado al lugar del suplicio, dijo

« Y en efecto el dicho N. sintió mas dolor entonces y despues que » durante el suplicio que no le pareció largo, en seguida fué llevado » otra vez á su prision, donde permaneció hasta el 10 del mes, en que » fué puesto en libertad con otros seis de la misma Orden.»

(1) *Diario de Henrique IV*, tomo II, pág. 155.

(2) *Diario de Enrique IV*, tomo II.

(3) *Seneca in Prop. philosop.*

» que moria inocente; y sin embargo no dejó de exhortar
» al pueblo á la obediencia al monarca y al respeto á los
» magistrados: hizo una oracion en alta voz para el Rey,
» para que pluguese á Dios infundirle su santo Espiritu y
» confirmarle en la Religion Católica que habia abrazado, y
» luego suplicó al pueblo que rogase á Dios por los Jesui-
» tas, y que no creyese ligeramente en los falsos rumores
» que de ellos se propalaban; que no eran ni regicidas,
» como se queria hacerle creer, ni instigadores de un crí-
» men que detestaban, y que no habian procurado ni apro-
» bado la muerte de ningun monarca. Tales fueron sus
» últimas palabras antes de subir la fatal escala (1). »

No quedaban satisfechas todavía las venganzas de la Universidad y del Parlamento. Erigióse un monumento sobre las mismas ruínas de la casa de Juan Chastel para eternizar la satisfaccion tomada por un odio tan implacable. El Parlamento decretó que se construyese delante del palacio una pirámide, en cuyos cuatro costados se grabaron inscripciones en que se leian la sentencia de Chastel y de los Jesuitas y estas palabras, de las cuales no son las demás sino un débil comentario.

« Un parricida abominable, imbuido de la pestilente herejía de esa pernicioso secta, la cual cubriendo de poco tiempo á esta parte los mas odiosos atentados con el velo de la piedad, ha enseñado públicamente que era lícito matar á los reyes, á los ungidos del Señor y á las imágenes vivientes de S. M., quiso asesinar á Enrique IV. »

El domingo, 8 de enero 1598, los Jesuitas, obedeciendo al decreto de proscripcion, pues segun el libre historiador Muratori (2), « pareció injusto á todos los hombres de bien, » salieron de París en número de treinta y siete, y se dirigieron hácia la Lorena. Dos dias despues, el padre Gueret era desterrado del Reino. El Parlamento no habia podido descubrir cargos suficientes para condenar á muerte al profesor de Chastel, y sin embargo este mismo tribunal no se avergonzaba de heredar de aquellos á quienes asesinaba ó

(1) *Memorias de Estado*, pág. 249.

(2) *Anales de Italia*, año 1594.

proscribía. « De esta suerte, dice el caticiller de Chyèr-
 » ny (1), fueron los Jesuitas arrojados de París no sin gran-
 » de admiracion y pesar de muchos. Los señores del Par-
 » lamento confiscaron los bienes de los Jesuitas, y después
 » de haberse apoderado y dispuesto de todo, hicieron édi-
 » ficar una hermosísima pirámide de piedra, con dichos
 » bienes; de los cuales los citados señores del Parláméto
 » han dispuesto siempre mientras que aquéllos han estado
 » desterrados de París. »

Los que habián profanado el decreto de expoliacion despojaban á las víctimas y se enriquecían con ese bñtifi infame, L'Estoile refiere (2); que « la biblioteca de los Je-
 » suitas; que era numerosa y escogida, fue expuesta al pi-
 » llaje hasta de los revendedores y de los más rufnes pren-
 » deros de la Universidad. Se decia que se habián encon-
 » trado en ella muchos papeles y escritos contra el Rey, de
 » los cuales los señores revisores no hicieron tanto caso
 » como de los buenos libros griegos y latinos, que fueron
 » considerados como un hallazgo precioso para los aboga-
 » dos del Rey, que se apoderaron de ellos los primeros,
 » imitándoles los demás, cada cual según su calidad y su
 » mérito. »

En confirmacion de lo dicho por L'Estoile, leemos en un antiguo manuscrito sacado de los archivos de la Compañía de Jesus: « Aun no habian salido nuestros Padres de di-
 » cho colegio de París, cuando ya se disponia en presencia
 » suya de sus bienes: con todo, como para guardar una
 » apariéncia de justicia, se formó un inventario de lo que
 » se quiso, y fueron vendidos públicamente algunos trigos,
 » vinos, libros y otros muebles. Los latrocinios fueron tan
 » notorios que Darón, primer escribano del tribunal con-
 » sionado para dicha venta, fué preso por sus desfilfarros;
 » si bien permaneció poco tiempo en la prision. Los mue-
 » bles más preciosos que poseíamos en dicho Colegio eran
 » una gran cantidad de libros de todas clases en número
 » diez y ocho ó veinte mil, divididos en cinco ó seis libe-

(1) *Memorias de Estado*, pág. 251.

(2) *Diario de Enrique IV*, tomo II, pág. 193.

» rías, y entre los cuales habia los del difunto M. Budée,
» que nos habia dado el Sr. presidente de S. Andrés. Puede
» decirse en verdad que era la biblioteca mas completa de
» París, y tal vez de toda la Francia. De tan gran número
» de libros preciosos, solo se encuentra en los inventarios
» haberse vendido por cerca de setecientos escudos, y se
» ha sabido con toda certeza que todas las noches salian
» del Colegio ganapanes cargados de libros, y que los der-
» ramaban por diferentes casas de la ciudad. »

Este pillaje no satisfizo la codicia de los parlamentarios y miembros de la Universidad, los cuales despues de haberse apropiado la biblioteca de los Jesuitas, procedieron á la distribucion de sus bienes. El decreto de destierro decia que estos se emplearian en obras pias; mas estas se redujeron, segun el mismo manuscrito, á pensiones concedidas á los calvinistas. Ni pararon todavía aquí el descaro y el cinismo; sino que Bangrand y Goselin, predicadores famosos, Paserat, el Ciceron de la Universidad, y otros enemigos de los Jesuitas se instalaban en su casa (1), siendo para ellos como una casa sin dueño, de la cual se apoderaron á los mismos ojos del Parlamento.

Con la abjuracion de Enrique IV disolvióse la Liga, y de los Coligados los unos vendieron tan cara como pudieron su fidelidad futura; y los otros, en mas corto número se retiraron á sus casas sin solicitar nada del Rey por haberle combatido. Los duques de Mayenne y de Guisa, Nemours, Montpensier, Villars, Brissac y hasta el duque de Mercœur, impusieron sus condiciones, que fueron aceptadas y cumplidas, con lealtad. Habian emprendido la guerra para cumplir con un deber grande, y vendian la paz como una mercadería. Los partidos se gastan muy pronto, sobre todo en Francia. Cuando llega el cansancio, se ve siempre á sus caudillos prepararse bajo el reinado del enemigo del dia anterior las recompensas que olvidan siempre de dividir con los hombres oscuros que constituian su fuerza. Enrique IV tenia la tarifa de esas conciencias y arregló sus sus cuentas con ellas; pero no lo fué tan fácil ganarse la

(1) Paserat, murió en ella en 1602.

confianza de los oradores de la Liga ó de unirles á sí con la esperanza de lós honores eclesiásticos.

Los hombres á quienes el peligro habia aguerrido para el martirio y que no esperaban en la tierra la recompensa de sus combates, nada pidieron al Rey, no reconciliado todavía con la Iglesia. Unos murieron locos, otros, como Claudio de Sainctes, obispo de Evreux, espiraron en los calabozos. La mayor parte de ellos tomaron el camino del destierro, y se encerraron en los claustros ó se retiraron del mundo. Gilberto Genebrard, nombrado arzobispo de Aix, podia hacer confirmar este título por el Rey; y sin embargo, lo renunció. El franciscano Feuardent, orador entusiasta y enérgico se encerró en su convento. Guillermo Roze, el que en los estados de París desbarató las esperanzas de Felipe II proclamando la ley sálica, vuelve á Senlis, y es el único que levanta la voz para declarar que los Católicos han obrado sabiamente. Los demás sobrellevan con resignacion los ultrajes con que les abruman los Calvinistas y los coligados que se han unido con la herejía á fin de dar tiempo á Enrique IV para sosegar los ánimos, conservando la dignidad del silencio, la mas difícil sin duda para un hombre político.

Revolucionarios en la buena acepcion de esta palabra, no sembraron el mal para recoger el crimen, é hicieron lo que las insurrecciones no se han atrevido nunca á intentar. Despues de diez años de lucha permanecieron siendo lo que eran cuando se formó la santa Union. Habian entrado en ella católicos, y católicos eran todavía. Fue la única revolucion que no vió modificar jamás su causa primera, y que quiso al fin lo mismo que exigia al principio. Cuando los hombres que han lanzado el desórden en la opinion y en las propiedades se hallan colmados de riquezas y de honores, ó estan desencantados por el contacto de las pasiones siempre volubles del pueblo, vuelven al punto de donde partieron bajo una mano que les corrompe halagándoles; miran con compasion su fanatismo de un dia, sacrifican las quimeras de la libertad que la ambicion ó la indignencia les hizo exaltar, y luego se asustan solo al oír el nombre de la divinidad que entronizaron. Retroceden, porque á su

vez aspiran á poseer y á gozar. Los predicadores de la Liga se habian dejado llevar tambien de esos arranques funestos que son el patrimonio de todas las facciones; pero fuertes con el principio que habia hecho su poder, volvieron á la obscuridad luego que vieron que este principio triunfaba. La unidad católica habia vencido; Enrique IV la proclamaba, y creyéronse mas que pagados con esto de los peligros pasados. Entonces, dejando á los revolucionarios venideros un ejemplo que ninguno de ellos imitará, manifestaron aislándose y hasta despojándose de sus esperanzas, que no era la ambicion ó la codicia, sino solo la Fe la que les habia puesto las armas en las manos.

El destierro de los Jesuitas, en el cual Enrique IV no intervino absolutamente en nada, y que no sancionó con ningun edicto, supuesto que asociándose á los odios de los sectarios, á las venganzas de la Universidad y del Parlamento hubieran echado abajo sus proyectos de conciliacion, este destierro no era mas que el comienzo de lo que pensaban hacer los Hugonotes. Unidos con la Universidad y el Parlamento, habian expulsado de Francia á los que llamaban los satélites de la santa Sede, é iban á poner la monarquía en un declive mucho mas peligroso. Enrique IV habia vuelto á la Fe de sus padres con una sinceridad, de la que hallaremos no pocas pruebas en esta historia. Los Hugonotes que habian triunfado por él se manifestaban exigentes, como todas las sectas, y le escribian (1): « No dudeis que » haciéndoos católico correis á vuestra ruina, y que aban-
« donando el partido de los reformados estos os abatido-
» narán tambien. » En la asamblea de Santa-Fe quieren realizar su amenaza, y en medio de sus proyectos de república, que han conservado siempre hasta en 1793, resuelven (2): « que se establecerá un consejo político en cada » provincia, que estos consejos podrán tomar las contribu-
» ciones reales hasta de las manos de los recaudadores » para pagar las guarniciones, y que impondrán subsidios » y peajes en los lugares donde no haya eleccion. »

(1) *Memorias de la Liga*, tomo V.

(2) *Proceso verbal de la Asamblea de Santa Fe*.

Reúñese otra asamblea en Saumur, la cual exige cámaras compuestas la mitad de católicos y la mitad de protestantes, y libertad de culto público en todo el Reino. Esta asamblea iba á convertirse en faccion. Enrique amaba, temia y queria tener algunas consideraciones á los Calvinistas, y á fin de legitimar, á lo menos en apariencia, su reunion de Saumur les dirige cartas de convocatoria, que rechazan aquellos só pretexto de que « no quieren sujetarse á ellas, pues pueden « reunirse sin tales cartas (1). »

Los Católicos que formaban la immense mayoría de la Francia solo habían pedtío á Enrique IV que se hiciese católico como ellos, qué tal era el objeto de la Liga; mas los Protestantes no se limitaban á la cuestion religiosa. Despues de haber proscrito á los Jesuitas caminaban abiertamente á la confederacion de las provincias y á la desmembracion del Reino.

CAPÍTULO V.

Los Jesuitas en el Japon.— Naufragio de cuatro Padres. — Sumitanda príncipe de Ormura, hace abolir el culto de los ídolos. — El padre Coeglio de Cori bautiza los bonzos. — Civandono rey de Bungo, y el padre Cabral. — El Rey de Arima se hace cristiano. La Religion en Gotto y en Cicugen. — Persecucion en la Arima. — Los Jesuitas negociantes en el Japon. — Porque razón. — Civandono recibe el bautismo. — Carácter de los Japoneses. — Jocismundo rey de Bungo. — El padre Froez niega el bautismo á la Reina. — Los jesuitas fundan la ciudad de Nangasaki. — Estado de la Religion en el Japon. — Nobunanga y Morindono. — El padre Valignani visitador del Japon. — Congregacion en Cocinoxu. — Valignani concluye la paz entre el Rey de Arima y Biozoges. — Nobunanga y el padre Organtini. — Grandeza de Nobunanga. — Su muerte. — El General cristiano justo Ucondono. — Modo con que las jesuitas tratan con los japones. — Embajada del Japon al sumo Pontífice. — Su recibimiento en Roma. — Tai-

(1) *Prohibido verbal de la Asamblea de Saumur, 1693.*

cosama y los Cristianos. — Taicosama, concede á los jesuitas la facultad de predicar en todo del Imperio.— El padre Coeglio, amigo de Taicosama. El bonzo Jacuin y las mujeres de Arima. — Ucondono proscripto.— Orden á los jesuitas de salir del Imperio.— Medio de que se vale para quedarse el padre Coeglio. — Prohíbese el culto católico.— Los jesuitas reunidos en Firando. — Decídense á despreciar las órdenes del Emperador.— Jocismundo rey de Bungo, apóstata. — Los dos primeros mártires del Japon. — El padre Valignani, de vuelta al Japon, se presenta como embajador del Virey de Indias. Su recibimiento en el palacio de Taicosama.— Los Jesuitas en Corea — El rey de Firando hace envenenar á cinco jesuitas.— Bula del Papa Gregorio XIII para prohibir á las Ordenes religiosas la entrada del Japon.— Llegan los Franciscanos de las Filipinas.— Causas de la persecucion. — Influencia y riqueza de los jesuitas. — ¿Porque no habia clero indígena? — Las amenazas de un español producen una nueva persecucion. — Los Franciscanos y los jesuitas. — Su martirio. — El padre Valignani. — Muerte de Taicosama.— Los cristianos de Firando quieren defenderse contra los perseguidores. Los Jesuitas les fuerzan á la obediencia. — Muerte de Agustin Tzucomiudono. — Daifusama emperador y el padre Organtini. — Política de este príncipe con respecto á los jesuitas.— El padre Spinola.— Muerte de Organtini. — Clero indígena formado por los Jesuitas. — Los ingleses y los Protestantes de Holanda denuncian los jesuitas á Daifusama. — Daifusama ordena la persecucion. — Martirio del príncipe Tomás y de su familia.— Cofradía del Martirio. — Valor de los japones. — Deportation de los jesuitas. — Carlos Spinola y algunos Padres se quedan en el Japon.— Sus padecimientos.— Muerte de Daifusama. — Martirio de los padres Rodolfo, Aquaviva y Pacheco, en Saleta. — El padre Rodolfo en el palacio de Gran Mogol.— Gerónimo Xavier en el Mogol.— Los mártires jesuitas. — El padre Barrera en Guinea. — Los jesuitas en el Cabo-Verde y en las islas Afortunadas. — El Rey de Tora cristiano. — Los jesuitas en Monomopata. — El padre Pablo Alexis. — El padre Paez en Etiopia.— El padre Luis de Acevedo y de Angelis.— Industria de los jesuitas en Méjico. — Los ciegos y los mudos. — Martirio en el Perú de los padres Lopez y Urrea — Alfonso Barzana y el Tucuman. — El padre Valdiva y los Araucanos.— Los jesuitas dan libertad á los esclavos de Chile. — Martirio de los padres de Aranda, Vecchi, y del hermano Montalban. — Resultados que dan los jesuitas en el Brasil. — Mision de Pedro Zgoda en Tartaria.

Como los Jesuitas se veian mezclados en todas las crisis de los pueblos de Europa, sentian así mismo de rechazo todos sus efectos. La misma opinion debian tener en el Ja-

pon, en donde no solo tenían que combatir con los bonzos, sino que les era preciso conjurar las tempestades que levantaban las ambiciosas antipatías, ya para proteger, ya para destruir el culto que plantificó Francisco Javier con su apostolado. Cuando empezó á ser general Everardo Mercurian, en 1573 contábanse ocho misioneros en aquel vasto Imperio, número mucho menor que el de sus reyes. El Padre Gonzalvo Alvarez recibe la orden de pasar allá con otros tres Jesuitas, y atacado de una enfermedad mortal, escribe sin embargo desde Macao al General en el momento de embarcarse : « Todos á una voz me presentan » este viaje al Japon como muy peligroso para mí, á causa » del fatal estado de mi salud. Son tales mis dolores y mi » debilidad que apenas puedo tenerme en pie para celebrar » la santa misa. Pero no importa : la santa obediencia me » da fortaleza para partir, dispuesto á todo cuanto sea del » agrado de Dios el mandarme. Y sobre todo hallo mi con- » suelo en estas palabras que me ha escrito vuestra Pater- » nidad : — Que si me sucede el morir en esta expedi- » cion no tendrá que serme doloroso el sacrificio de mi » vida. »

Alvarez y sus compañeros naufragaron á la vista del Japon. La pérdida de cuatro misioneros era una calamidad para los que les aguardaban como un refuerzo, pero en vez de abatir su valor, infundióles una nueva energía. El padre Cabral continuó la visita de las Misiones, y muchas veces, para no verse atacado por los malhechores que infestaban el mar y los caminos, vióse obligado á fiar su vida á los mismos piratas. En 1574 el príncipe de Ormura Bartolomé Sumitanda manifestó su celo en favor de la Religion Católica. Levantáronse contra él sus súbditos ; pero en campal batalla triunfó de aquella insurreccion promovida por los bonzos ; y para asegurar su victoria, resuelve poco despues abolir el culto de los ídolos. A su voz parten tres Jesuitas, recorren sus dominios predicando, erigiendo calvarios, bautizando, y recogiendo una abundante cosecha de Cristianos. La ciudad de Cori, morada habitual de los bonzos, habia anunciado que pondria resistencia á los Padres, y tenían aquellos el pueblo tan alucinado en sus creencias

supersticiosas, que Sumitanda encargaba por escrito á los Padres que no probasen aquella empresa. Pero los misioneros como todos los hombres de Fe, acostumbrados á la lucha y al peligro, no creían siquiera que hubiese nada imposible. Gaspar Coeglio se brinda á penetrar en Cori; sus compañeros aceptan gustosos este ofrecimiento, y los bonzos, encantados por aquel valor extraordinario, son los primeros en recibir el bautismo.

Al mismo tiempo Civandono, rey de Bungo, llamaba cerca de sí el Padre Cabral. Tenia Civandono dos hijos, y para asegurar al mayor la tranquila posesion de su corona habia resuelto que el segundo fuese bonzo. Y aunque los Japones no habian oido nunca hablar de las costumbres europeas, se conformaban á ellas por instinto de conservacion. El jóven Príncipe no tenia mas que catorce años; pero cuando conoció las intenciones de su padre, se opuso á ellas con tanta firmeza, y declaró tan solemnemente querer ser cristiano, que el Rey hizo venir al padre Cabral; y cuando el príncipe quedó instruido de los dogmas de la Religion, tomó en el bautismo el nombre de Sebastjan. Su ejemplo fue seguido por un número considerable de grandes; pero el año de 1576 se inauguró con una conversion aun mas notable y ruidosa.

Mucho tiempo habia que el Rey de Asima favorecia el Cristianismo, sin atreverse empero á profesarle, hasta que un sobrino suyo, hijo del Rey de Bungo, ilustró su entendimiento. Despues de haber renunciado á sus ídolos y á sus pasiones, mudó enteramente de vida. No menos felices resultados obtenia en Gotto en el reino de Cicugen el Padre Melchor Figueredo, cuyos catecúmenos ardian á porfia en la llama del mas puro fervor. Reunianse el domingo príncipes y vasallos, todos confundidos en una santa igualdad, procurando encontrar en sus mutuas conferencias las mas concluyentes razones para cerrar la boca á los Bonzos. Entregábanse á las prácticas de la caridad, consolando los enfermos, visitando los afligidos, y admirando á sus mismos antiguos sacerdotes por aquel su heroico desprendimiento, que era para ellos un misterio mas incomprehensible aun que los del Cristianismo,

Mas no tardó la calma de aquella grey en ser turbada por una tormenta. La Reina de Bungo no era amiga de los Jesuitas, como su esposo Civandono. Si bien habia consentido en el bautismo de su hijo, no tardó en pesarle, y aprovechó para mostrar su cólera la primera oportunidad. Mandó un dia á un jóven cristiano que fuese á buscarle un idolo; el neófito se denegó á ello. Y mirando como un crimen esta desobediencia, quejóse de ella con su hijo mayor, á quien habia confiado Civandono el gobierno administrativo del Reino. Es condenado á muerte el neófito. Los Jesuitas le ocultan en un lugar seguro, y dan cuenta despues al monarca de los motivos de su desobediencia. « Jamás, le dicen, tendréis súbditos mas sumisos que los » Cristianos; pero el Evangelio les prohíbe toda especie de » contacto con los idolos. Dejadlos en su creencia, y nosotros os respondemos de su fidelidad á toda prueba. » El monarca confió en estas palabras.

Hasta entonces se erigian en el Japon pequeñas capillas sin lujo y sin arte. Los catecúmenos, habituados á la riqueza de los templos paganos sentian no poder dar á Dios una iglesia digna de él y digna de ellos. Los padres Froez y Organtini, movidos por estas instancias, de cuya justicia estan bien penetrados, se deciden á echar en la ciudad de Meaco los fundamentos de una iglesia que por su magnificencia corresponda á la grandeza del Cristianismo, y que haga en los Japones una impresion saludable. Todas las clases toman parte en este proyecto. Empiezan los trabajos y se acaban con una sorprendente prontitud, y el edificio es consagrado bajo el título de la Asuncion, en memoria del dia en que Javier habia llegado á el Japon, dia de la solemne fiesta de la Virgen.

El Rey de Arima, despues de un año de haber abrazado la religion Católica, murió; y sucedióle su hijo en 1577, empezando su reinado por el decreto de persecucion contra los Jesuitas; persecucion que iba á propagarse cuando *Sumitanda* se interpuso con el monarca, y le manifestó lo inútil y odioso de sus tentativas. Calmaba la tempestad en Arima para revivir en Bungo. Cicatandono, hermano de la Reina, participaba de su odio contra los Cristianos, y una

y otro se preparaban para exterminarlos; pero el padre Cabral no se dejó coger en el lazo que se le tendía. Tiene neófitos que defender, y esta idea, estimulando su valor, le hace triunfar al fin de las intrigas de la Reina.

Un nuevo refuerzo coronó esta victoria con la llegada de nueve Jesuitas en el Japon. Como el número de Jesuitas aumentaba, concibió Cabral el proyecto de crear un Colegio con un noviciado, á fin de formar á los niños en la piedad y en las letras, y convertirlos despues en otros tantos sucesores de su celo. Alistar á los neófitos Japones bajo el estandarte de la Compañía de Jesus, y despues de haber instruido los mas inteligentes, hacerlos marchar á la conquista de sus compatriotas, era un pensamiento muy propio para consolidar la Fe en aquellos países, haciéndola echar raíces tan profundas que no se arrancasen jamás. Los Jesuitas no pensaban aun en crear á su lado un clero indígena é independiente de toda autoridad, pues acostumbrándole á la obediencia, sujetándole á votos perpetuos, esperaban que la Religion, naciente en aquellas regiones, no se veria expuesta á los cismas y á los errores que suele provocar la independendencia. Mas á fin de realizar este proyecto, eran menester recursos pecuniarios; porque desde que Francisco Javier habia abierto al Cristianismo las puertas del Japon, aquella mision se habia visto precisada á vivir de escasas limosnas, ó de los socorros que le proporcionaba el Padre Almeida. Antes de entrar en el Instituto Almeida era negociante. Fué Jesuita sin recibir la investidura sacerdotal, como otros tantos misioneros, ya europeos, ya Japones, que entraban en la compañía para servirla en lo exterior ó temporal. Autorizósele pues para dejar por algun tiempo su fortuna en el comercio, y este fué casi el único recurso de las numerosas reuniones cristianas del Japon. Los príncipes y los señores, forzados á guerrear ora de su propia cuenta, ora por sus soberanos, no eran tan ricos como presentaba en apariencia el lujo de sus palacios ó de su séquito; y así para erigir iglesias y para sufragar á todos los gastos del culto y de los viajes, se hacia urgente el hallar algunos medios, cuales ofrecia la primitiva posicion de Almeida, que procuraban secundar los comerciantes portugueses.

El Rey de Bungo que habia acogido en sus estados á Francisco Javier, y que tan favorable se habia mostrado con el Cristianismo, vivia aun en 1578; pero sus pasiones habian sostenido con la verdad una lucha tan empeñada, que no habia recibido el bautismo, y entonces parecia mas distante que nunca de pedirle. Repudia además á su muger, siempre mas hostil á los Cristianos, y toma por esposa á la suegra de su hijo Sebastian. Un Jesuita japon es llamado por el anciano Rey para instruir á esta princesa. Conviértela Juan, y logra por fin decidir á Civandono á sacrificar sus dudas al Evangelio, y en 28 agosto de 1578 fué bautizado. Tiempo habia que Joscimundo, su hijo mayor, estaba asociado á los honores y á las cuidados de la diadema. Apenas Civandono fué cristiano, y vió á Joscimundo dispuesto á seguir su ejemplo, puso enteramente en sus manos las riendas del Estado; mas para coronar su reinado siempre dichoso, resuelve fundar en el reino de Fiunga una ciudad que será habitada unicamente por Cristianos.

Tenian los Jesuitas en el carácter de los Japones un adversario mas temible que la persecucion, y este era la inconstancia. Pueblo entusiasta y ligero, contentábase con tocarlo todo por encima, sin penetrarse jamás de sus afeciones ni de sus deberes. Aquellos misioneros, venidos de tan lejos para traerles la buena nueva de salud, un Dios muerto en cruz, las virtudes mismas que les predicaban, virtudes tan extrañas á su modo de ver, todo les habia sorprendido y admirado agradablemente; todo habia contribuido á exaltar su espíritu; pero era menester afirmarlos en la Fe, y dar á su natural tan propenso á impresionarse aquella perseverancia, única que podia hacer eficaces tan hermosos principios. Los Jesuitas, á cuyo frente estaba el padre Froez, se ocupaban en consolidar la obra; y á este fin, mostrábanse menos fáciles que nunca en conceder el bautismo, recompensa de que no debian disfrutar sino los mas instruidos y virtuosos. Froez hizo la prueba en la esposa misma del jóven Rey de Bungo. Joscimundo daba prisa al Jesuita para que bautizase á su real consorte; y Froez le respondia: « Y veis, ó príncipe, cuanto difiere nuestra ley » de la de los bonzos: pidiéndolo un rey como vos, ¿cuál

» de ellos se denegaría á iniciar á la Reina en los misterios
» de su secta ? Pero los Cristianos siguen otro sistema : na-
» da precipitan cuando para una alma se trata de la eter-
» nidad. La Reina no se halla todavía ejercitada lo bastante
» en la práctica de nuestra santa ley, y no nos es permiti-
» do hacer entrar en ella á los grandes sino cuando pue-
» den por una vida ejemplar servir de modelos á todos los
» otros. »

Una negativa concebida en estos términos debia hacer eco en la Corte, como no dejaba de preveer Froez ; pero era preciso ante todo que el deseo de recibir el sacramento le conciliase el respeto despues de conferido.

Contábanse en el Japon veinte y nueve Jesuitas europeos y cien mil Cristianos. Nobunanga, dueño de veinte y seis reinos, era el mas poderoso soberano ; y Morindono, su rival, no era rey sino de trece, pero estos dos hombres, enemigos entre sí, no eran hostiles al Cristianismo. En la parte del Japon que se llama el Ximo, en el Xicoquo, en la Tosa hallábanse muchos mas catecúmenos que en otras partes, pues eran los puntos en donde hacian alto los traficantes portugueses que venian de la China. Los reyes pues del país, dejando aparte su respeto á los ídolos, tenian justos motivos para favorecer la propagacion de la Religion Católica que les aseguraba la libertad de comercio con los Europeos. En Figen, donde mandaban los reyes de Arima, de Ormura y de Firando, habia mas de cincuenta mil Cristianos , allí, bajo la proteccion de los Jesuitas, empezábase á erigir la ciudad de Nangasaki, asilo abierto á todos los neófitos perseguidos en su patria. Nangasaki formaba la primera residencia, Ormura la segunda, Cori la tercera.

Muchas dificultades que superar se ofrecian para el gobierno interior de aquellos rediles cristianos, separados entre sí por montañas, por mares ó por vastos desiertos, y agitados siempre por el soplo voraz de las guerras. Ya se perseguia en una parte, ya en otra ; errores aquí, engaños allá ; juguetes unas veces del capricho de los príncipes, otras de la rivalidad de los bonzos ; una revolucion privaba de improvisó á los Jesuitas del fruto de muchos años de trabajo ; y sin embargo, nada habia podido desalentarlos.

Un nuevo peligro les esperaba; el rey de Saxuma entró con su ejército en el territorio de Bungo, y Joscimundo vencido, perdió en un solo día el prestigio de grandeza con que su padre había enoblecido su trono. Y como Joscimundo, se mostraba favorable al Cristianismo, los bonzos se valieron de esta propension como de una arma para atizar la cólera del pueblo, el cual no pudiendo vengarse de una derrota con su vencedor, desahogó su desesperación patriótica contra los Jesuitas, echándoles la culpa del oprobio que habían sufrido sus soldados. Los bonzos habían recobrado su ascendiente sobre la multitud, y le emplearon en obligar á Joscimundo, á que se declarase enemigo de los Cristianos. Accedió el Rey á estas exigencias; pero su padre, cuyo recuerdo se hacia mas dulce que nunca á los habitantes de Bungo se constituye mediador entre el furor del pueblo, la debilidad del monarca y la inocencia de los neófitos, y su voz es atendida.

En aquel mismo instante levantábase en otro punto una borrasca mas terrible, que excitaba Nobunanga instigado por la ambicion, y aunque favorable á los Padres no temia exponerlos para conseguir sus fines. Estaba sitiando una ciudadela en donde Justo Ucondono mandaba en nombre de Araquí, uno de los adversarios de Nobunanga. Resistíase la plaza á los esfuerzos de este último, el cual hace prender á los Jesuitas de Meaco, intimidando á Justo, el mas intrépido de los Cristianos, que va al momento á hacerlos todos morir en cruz si al momento no se le entrega la plaza. En garantía de su fidelidad Justo habia dado en rehenes á Araquí, su hermana y su hijo. La muerte de estos por Araquí, ó la muerte de todos los misioneros y de todos los católicos por Nobunanga ponía á Ucondono en la mas atroz alternativa. El deber triunfó de la ternura. Justo sacrifica su hermana y su hijo: entrega la ciudadela; pero el generoso Araquí, haciéndose cargo del cruel combate que debia haber sufrido el corazon de su general, le perdona.

En estas circunstancias fue cuando el padre Alejandro Valignani desembarcó en el Japon en calidad de visitador general. Nacido en 1537 en Civita-di-Chieti en los Abruzos, Valignani se habia consagrado desde muy jóven al estado

eclesiástico. Como era de una familia distinguida, no le faltaron prebendas, y sus talentos le hubieran podido elevar á las dignidades clericales; pero Valignani prefirió entrar en la Compañía de Jesus, y desde aquel dia no sintió mas que una ambicion, la salud de las almas. Mercurian, que conocia su prudencia, virtud algunas veces mas preciosa que el celo, le encargó el dar vida á las comarcas cristianas esparcidas por el Oriente, y algunos años despues, ratificando Aquaviva todos sus poderes, le escribia en estos términos: « Cuando vos estais en las Indias me considero » como si yo mismo estuviese en persona, pues no podria » gobernar mejor la porcion de la Compañía que os está » confiada, y no menos bien la gobernariais toda si estu- » vieseis en mi lugar. »

Apenas llegado al Japon, quiere consultar con los Jesuitas que desde largo tiempo sufren el peso del calor y de las fatigas del apostolado. Convoca en Cocinoxu á los Padres diseminados; y á excepcion de los de Meaco, cuyo paso está impedido por las guerras, acuden todos al llamamiento de su jefe. En este consejo provincial, celebrado en 1580, se decidió: 1º que las misiones se repartirian en tres divisiones, comprendiendo Meaco, los reinos de Figen y el de Bungo. 2º Se determinaron las casas que debian servir de colegios. 3º Se resolvió fundar un noviciado en donde fuesen admitidos indistintamente europeos y japones.

Valignani, con la sola fuerza de su energía iba á renovar los prodigios de Francisco Javier. Despues de haber despedido á los Padres para volver á sus respectivas misiones, se pone él en camino para la corte de Arima, cuyo jóven Rey era á medias católico, ocupado enteramente en guerras de familia, en antipatías entre los suyos y en la guerra con sus vecinos. Los bonzos estaban de centinela en la puerta de su corazon cuyos sentimientos cristianos les infundian temor. Valignani se presenta al Príncipe, sin séquito alguno, pero le habla con aquella autoridad de que reviste Dios á sus elegidos. Anima el abatido espíritu del príncipe, el cual le comunica los temores que le infunde la guerra; pero Valignani le determina á recibir el bautismo.

Le pone el nombre de Protasio, y á la mañana siguiente pasa el Jesuita por la tienda del feroz Biozogues. La paz era necesaria al Rey de Arima, y él la obtiene de su enemigo.

Biozogues habia cedido al ascendiente desconocido que ejercia en el un Jesuita; y dirige sus fuerzas contra el rey de Bungo. Los bonzos dijeron á Joscimundo, que si se resisti: á abrazar la Fe católica, le aseguran la victoria. Joscimundo cede á sus instancias; pero Biozogues sigue en sus conquistas, y de seis reinos que Francisco Civandono dejó á su heredero, tres se hallan ya en poder del vencedor. Los restantes van á caer tambien, cuando los grandes y el pueblo, cansados ya de las vanas promesas de sus bonzos, se dirigen á un viejo amigo de Javier. Civandono sale de su retiro á ruegos de su mismo hijo, y para sostener su vacilante trono, vuelve á tomar el timon de los negocios. Levanta un ejército, coloca á los catecúmenos en la vanguardia, bate á Biozogues, restablece la paz y vuelve á entrar en su amada soledad.

A 1 de marzo de 1581 embarcábase Valignani para Meaco. Nobunanga y sus tres hijos, que habian acogido con grandes demostraciones al Padre Organtini, se apresuraron á obsequiar al Jesuita que en su corte se presentaba. Nobunanga era no soldado intrépido, amante de la gloria, y creia que los Padres, por lo que de él contaban hacian popular su nombre en Europa. Esta idea que le dominaba habia cambiado de direccion sus miras. Agrandábase en su pensamiento la superioridad de aquellos nuevos señores de la India en cuya patria anhelaba hacerse temible y estimable á un mismo tiempo. Para realizar tan bellas ilusiones no se le presentaba otro medio que los Jesuitas, y por esto les prodigaba todas las muestras de afecto y de benevolencia. El padre Organtini habia logrado una casa y una iglesia en la ciudad de Anzuquiamos, que el conquistador erigia á su gloria, como Alejandro y Constantino. No se contenta con esto Valignani, pide un Colegio que el Rey no solo le concede, sino que quiere contribuir con su propio dinero á su creacion. No tarda aquel establecimiento en admitir en su seno veinte y cinco hijos de las mas ilustres familias.

Valignani regresa á Bungo, en donde habia dejado á Cabral. Este y el hermano Vicente, Jesuita del Japon, llevan la luz de la Fe á Val-d'In, á Nangasaki, y Valignani apacigua un tumulto suscitado por una disputa entre un portugués y un natural del país. Entretanto Fobunanga, siguiendo en sus miras de engrandecimiento, no cesaba de admirar y proteger la Religion Cristiana. En el centro de esta poblacion en que prodigaba el oro de sus victorias y en que se edificaban palacios en vez de casas, habia proyectado el espléndido monarca hacerse bautizar, y arrastrar tras sí todo el Japon, pero una cosa solo repugnaba á su propension voluptuosa. Propuso al padre Organtini un poco de ensanche en lo tocante á la pluralidad de mugeres, prometiéndole que si sacrificaba á sus deseos la continencia conjugal, él, que era el mas formidable monarca del Japon, no vacilaria un momento en proclamarse católico. Respondióle Organtini: « No soy el autor sino el intérprete de una ley que tampoco es peculiar de la Religion que admirais, sino que se impuso igualmente á todos los hombres. »

No accedió Organtini á los deseos de Nobunanga, príncipe que dejándose embriagar por el humo de la vanidad, y viendo que el Cristianismo no admitia las condiciones que queria imponerle, tomó el partido de hacerse adorar. Como era grande, magnífico, y sobre todo inexorable, la avidez por una parte y el miedo por otra le rodearon de serviles palaciegos dispuestos únicamente á lisonjear sus pasiones. Habíase erigido una estatua, y los reyes tributarios, los magnates y la multitud corrieron á quemar incienso á aquella divinidad mortal. Unicamente los neófitos dejan de asistir á aquella pública prostitucion. Nobunanga no se muestra por esto resentido; mas en 14 de mayo de 1582, pocos dias despues de haberse deificado este nuevo Nabuco, hace salir de Meaco sus tres ejércitos y quédase solo casi sin guardias en su palacio. Aqueki, uno de sus generales vuelve á entrar en él con una tropa escogida. Previénese el Príncipe, y cree que su mirada tendrá bastante poder mágico para reprimir una sedicion. Sale al balcon y una flecha le atraviesa la espalda. No-

bunanga la arranca, y con la intrepidez del orgullo se arroja sobre los agresores, pero una bala le pasa el pecho. Herido de muerte Nobunanga, se refugia en lo interior del palacio, y aunque ha escapado de las manos de sus súbditos, quieren estos darle la muerte. Incendian el palacio, que no tarda en ser devorado por las llamas, y entre ellas espira el dios de aquella ciudad. De Meaco los rebeldes pasan á Anzuquiama, que en pocas horas queda reducida á un monton de pavesas y de ruinas. Aqueki tocaba ya á las gradas del trono; pero un Cristiano llamado Justo Ucondono acaba de proclamar por rey al hijo mayor de Nobunanga, y al frente de mil hombres corre en busca del general insurgente. Doce dias habian pasado apenas desde la muerte del Rey, cuando Ucondono se halla ya delante de sus asesinos. Carga sobre ellos, y á pesar de la inferioridad de su número triunfa, y triunfa con él el principio de la legitimidad.

Esta revolucion de palacio, terminada por una victoria, no influyó en nada sobre la Religion ni sobre la Compañía de Jesus. Durante estos acontecimientos, Valignani se ocupaba en los negocios interiores, y arreglaba con los demás Padres el modo con que los Jesuitas debian tratar á los indígenas y acomodarse á los usos y costumbres del país. Resolvieron que en el primer caso se imitase al Apóstol haciéndose todo para todos para ganar las almas á Jesucristo. Y en cuanto á sus relaciones con los del Japon, convínose tambien que los Jesuitas se conformarian con el ceremonial de costumbre para el saludo y el recibimiento, pero Valignani se produjo en contra los vestidos de seda prohibidos ya por el padre Cabral. Opinaban algunos Padres que á la vista de un pueblo que miraba la pobreza con tanto desprecio, seria bueno realzar con algun brillo exterior la dignidad del sacerdocio; pero á esto contestaba el mayor número, y con ellos Organtini, que los Japones sabian muy bien discernir entre la indigencia voluntaria y la forzada, y que no dejaban de apreciar la primera, como Organtini y Valignani habian tenido ocasion de probarlo muchas veces por sí mismos. Adoptóse pues por regla general que los Jesuitas vestirian una especie de tejido de lana muy comun en el país.

El segundo punto ofrecia mayores dificultades. Cabral, cuya austeridad de carácter se traslucia demasiado, era de dictámen que debía domarse la natural arrogancia de los Japones, y que si por medio de severas medidas no se lograba contener hasta ciertos límites el orgullo de su familiaridad, se les veria desde luego hacerse superiores á los mismos Padres, aun en materias religiosas. En su concepto no debía enseñarse mas que la filosofía y la teología moral á los que se destinaban á las misiones; porque era de temer que aquellos genios indóciles no abusasen de un conocimiento mas profundo de los dogmas. La mayoría, sin embargo, no era de este parecer, creyendo injusto el no permitir que los Japones profundizaran en la sagrada escritura, ya que Dios les habia dotado de bastante capacidad para comprender la ciencia celestial; pues ni su tez azafranada, ni la extraña conformacion de sus miembros, ni su grande cabeza sobre un cuello pequeño, ni sus torcidos ojos, que les daban cierta deformidad á la vista de los Europeos, privaban en nada á los Japones de las dotes del espíritu. Demostróse esto palpablemente, y Cabral cedió á la mayoría, disponiendo que recibiesen la misma educacion que los Europeos. Mas como él no podia desprenderse de su natural severidad, se le llamó otra vez á Macao.

Acordados ya estos puntos esenciales, ocupóse Valignani en la ejecucion de un proyecto que habia formado y que debía producir los mas felices resultados. Veia el Jesuita que los príncipes y los honzos vivian atormentados por aquel amor propio nacional, especie de mal del país que no habia nunca pasado por la prueba de la comparacion. Los Japones, lo mismo que todos los pueblos aislados, se creian la nacion mas civilizada, mas rica y mas gloriosa del mundo. Tenian de otra parte tan nobles calidades, que Valignani, para interesar en la mision al sumo Pontífice y á los Reyes de Europa, deseaba ofrecerles una ocasion de estudiar el carácter y las costumbres de aquellos imperios. Una embajada del Japon llenaba este doble objeto. Los Reyes de Bungo, de Arima y de Ormura secundaron la idea del Jesuita, y á este fin se eligieron Mancio Ito, Miguel Cingiva, Martin Fara y Juliano Nicaura, los dos primeros de sangre

Real, y los dos últimos de la primera nobleza, sirviéndoles de intérprete y de Mentor Jorge Loyola, Jesuita japonés. El 20 de febrero de 1582 partió la embajada con Valignani, y en 20 de marzo de 1583 llegaba al centro del Catolicismo.

Felipe II la había recibido en Madrid con los honores reservados á las testas coronadas, prescindiendo de la etiqueta del Escorial para recibir en pie y abrazar á estos primogénitos de la Iglesia del Japon; pero en Roma fue donde estos príncipes fueron acogidos con los mas vivos transportes de júbilo universal. El anciano Pontífice, que consagraba su reinado á la obra de las misiones, estaba enaguardado de gozo con la lisonjera idea de que, en cambio de algunas provincias de Europa, que se sustraian á la autoridad de la santa Sede, los Jesuitas le conquistaban en el Oriente imperios inmensos. Quiso demostrar con espléndidos festejos su satisfaccion inexplicable; dió audiencia á los embajadores con tan brillante y magnífico aparato, cual nunca tal vez la corte de Roma ha ofrecido á los reyes que vienen á venerar al Padre comun de los fieles. Toda la ciudad de los Césares tomó parte en la felicidad de Gregorio XIII, pero los Japoneses, bendecidos en todas partes, y cuya presencia en el Vaticano presentaba una novedad extraordinaria, encontraron en Sixto V, sucesor de Gregorio XIII el mismo amor y la misma bondad. Propalaban los Protestantes que la Iglesia se desplomaba á la furia de sus golpes; la Iglesia les respondía conduciendo al pie de la cátedra de san Pedro nuevos mundos y pueblos cuyo nombre ni aun había oido proferir nunca la vieja Europa. La obra trazada por Gregorio XIII fue terminada por Sixto V; y los embajadores del Japon al embarcarse otra vez para regresar á su país, debieron confesar que los Jesuitas no les habían por cierto engañado.

El hijo de Nobunanga, sin embargo, apenas podía sostenerse contra los embates de los lugartenientes de su padre. Uno de ellos llamado Faxiva, que había favorecido á Justo Ucondono, se revoltó abiertamente, y se apoderó del trono. Mas despertando la victoria deseos de ambicion en su pecho, y no satisfaciendo ya su orgullo este nombre vulgar, adoptó el de Talcosama, que significa gran señor. El

príncipe legítimo no había sabido defender su corona, pues había huido; y los Cristianos que por él se habían sacrificado, no creyeron de su deber el promover una guerra civil que debía inundar á sus compatriotas en un mar de calamidades interminables. El Rey renunció sus derechos; Justo Ucondono, Simon Condera y Agustin Trucamindono, jefes del partido católico, se sometieron al usurpador, y esta sumision que no se acordaba ya de lo pasado, consolidaba su trono, y Taicosama no la dejó sin recompensa, favoreciendo á la Religion y á los Jesuitas. El año de 1583 en que tuvieron lugar estos acontecimientos, terminó con la muerte de Luís Almeida, que solo contaba tres años de sacerdocio; pero mucho tiempo antes había entrado en la Compañía, y fundado el Cristianismo en las comarcas de Facata, Ximabara, Cocinoxu, Amacusa, Funai y Gotto.

El Emperador del Japon admitia á su lado los generales católicos, dispensándoles su confianza y colocándolos al frente de sus ejércitos y de su flota. En 1585 el padre Coeglio, queriéndose aprovechar de aquella edad de oro, se presenta en la corte y pide á Taicosama que le autorice para predicar á Jesucristo por todo el Japon. Acógele el Emperador respetuosamente, y redacta un decreto conforme á sus deseos; pero este príncipe, como hábil político, procuraba sacar partido á su favor de los trabajos de los Jesuitas. A fin de conseguir una paz sólida y duradera, tenia proyectos de hacer la guerra á la China, y encarga al padre Coeglio que le proporcione de los Portugueses algunos buques de que necesita para su expedicion. Nada podia prometer Coeglio, y contentóse con dar gracias al Emperador y valerse de su autorizacion. Bungo, Fingo y Amanguchi fueron el teatro por donde los Padres extendieron sus conquistas; nacia á su voz los catecúmenos. Pero en 1587 el Rey Ormura, aquel mismo Bartolomé Sumitanda que fue el primero en sujetar sus pasiones al Evangelio, estaba espirando en medio de los mas vivos sentimientos de piedad. Seguíale en el sepulcro el viejo monarca de Bungo, Francisco Civan-dono, que en su último suspiro confesaba aun al Dios de de los Cristianos. La proteccion de Taicosama hizo olvidar estas pérdidas; el Jesuita Coeglio, provincial del Japon, se

habia hecho el amigo de Taicosama, el cual le dispensaba una confianza sin límites.

Con solos tres años que reinaba habia el Cristianismo tomado un vuelo tan prodigioso, que en este espacio de tiempo habiáse doblado el número de los neófitos, pues se contaban mas de doscientos mil, y entre ellos muchos reyes ó príncipes, con los tres principales ministros de Emperador. Nobunanga habia proscrito á los bonzos; Taicosama los inmolaba á su ambicion : la idolatría estaba amenazada por los Jesuitas, pero un suceso desgraciado la salvó de su inminente ruina. Tenia el Emperador trescientas mugeres en su palacio de Ozaca, pero este número considerable de concubinas no era bastante para satisfacer el lujo de sus deleites. Un antiguo bonzo llamado Jaucin era el que proveia á sus placeres; y recorriendo el reino de Arima descubre dos jóvenes cristianas de una belleza sin tacha. Era para las Japonas un alto honor de haber llamado la atencion del monarca, y solo las néofitas miraban este honor como un crimen. Jaucin, á pesar de conocer la diferencia de costumbres, quiso en nombre de Taicosama conducir las dos vírgenes á palacio, las cuales se resisten tanto á sus ruegos como á sus amenazas. Puesto Jaucin á presencia del Emperador le participa la negativa que acababa de sufrir. Indígnase el príncipe, y el bonzo añade : « Sobre vos recae » esta afrenta que os hacen las mugeres de Arima, sobre » vos, que protegeis la ley cristiana, esta ley que se opone » á vuestros deseos. Tan presto como los bonzos de Europa » hayan asegurado su poder, vuestros deseos, aun los mas » legítimos, quedarán despreciados, como la ley que nos » manda respetar á los bueyes, ley que violan los Europeos » comiendo de su carne sagrada. Ucondono, protegido por » los buques portugueses, es el competidor que os reser- » van los Jesuitas, y vos pereceis, porque así lo habréis » querido, porque la serpiente que habréis calentado en » vuestro seno se volverá contra vos. »

No necesita oír mas Taicosama : al momento da órden á Ucondono que abjure al Cristianismo, y al Padre Coeglio, para que diga en virtud de que titulo obliga á los pueblos á que sigan ritos extranjeros. Ucondono responde con

calma que el destierro y la muerte no le horrorizan tanto como la apostasia. El destierro en el Japon era la confiscacion de todos los bienes, el temor continuo del suplicio, y la proscripcion de la familia, de los amigos, hasta de los clientes del condenado. Un capricho, para Ucondano inexplicable, le privaba en una sola noche de todas sus dignidades, de todas sus riquezas, y este capricho arrastraba en su infortunio á su muger, á sus hijos y á Dario su anciano padre. Los amigos de Ucondano no le dejan un instante, y le suplican vivamente que disimule por algunos dias, diciéndole que la cólera del Emperador se aplacará con el recuerdo de sus servicios. Ucondano persiste inflexible : él mismo en persona va á llevar esta nueva á su familia, la cual, participando de la alegría del martirio, se felicita con él por sus desgracias. Ayer eran príncipes; hoy quedan despojados de todo, y sin embargo no salen de sus labios sino bendiciones. El camino del destierro está sembrado de escollos, y ellos le toman sonriendo de placer.

Otra conducta debian observar el padre Coeglio y los Jesuitas; menos horror les hacia la muerte que el favor de idólatras; pero ellos tomaban sobre sí y su eterna salud la salud de tantos millares de catecúmenos como habian convertido. Preciso era protegerlos, ó despues de haber probado de asegurarles la paz, legarles el ejemplo de una santa muerte; y este doble sentimiento respira la respuesta que dió Coeglio al Emperador. Taicosama no le concede mas que veinte dias, pasado este tiempo declara que el primer Jesuita que se encuentre en el Japon sufrirá la pena de los traidores. Coeglio se hallaba en la imposibilidad de obedecer esta orden : no habia buque alguno para partir, y la reunion inmediata de los Padres diseminados por lo interior de las tierras ofrecia muchas dificultades. La razon era obvia, y la reconoció Taicosama; pero exigió que los Jesuitas fuesen custodiados en Firando hasta la partida del primer buque. Promulgó en cada ciudad el decreto de prohibicion del culto católico, y anunció á sus vasallos que expulsaba á los misioneros, porque enseñaban la ley del demonio, comian, buey, y destruian la antigua Religion del país. El monarca por un mero acto de voluntad daba por tierra con todas las esperanzas concebidas. No tan solo

destruía para lo sucesivo la obra de los misioneros, sino que daba un paso retrógrado, decretando la muerte ó el destierro á todo japon que no abjurase el Cristianismo. La posicion era sumamente difícil y apurada : consulta Coeglio á los príncipes y á los señores católicos, y todos son de dictámen que los Padres deben ceder al Emperador reuniéndose en Firando, y que los neófitos obraran con prudencia absteniéndose de toda señal exterior de religion, sin comprometer no obstante la dignidad de su creencia.

Cuando los Jesuitas, á excepcion de Organtini y de otros dos, que no pudieron resolverse á abandonar sus rebaños, se vieron reunidos en Firando en número de ciento diez y siete, deliberóse sobre el partido que convendría adoptar. Huir del Japon á la voz de un hombre solo, era dejar este imperio abismado como antes en las tinieblas de la idolatría ; y desobedecer las órdenes de Taicosama era inaugurar la era de las persecuciones, era que estaban proclamando con ardor los jóvenes, los catequistas y los novicios; pero los Padres vacilaban en exponer así al peligro tantas almas que hasta entonces no habian saboreado sino las dulzuras del Evangelio. El ardor, sin embargo, triunfó de la prudencia; y quedó decidido que los Jesuitas se quedarían en el Japon, consagrados enteramente al servicio de los cristianos que iban á combatir por Dios. A principios del año 1588 el navío portugués que se esperaba hizo fondo en la rada de Firando.

Los Jesuitas participan su resolucion al capitan, el cual aprovechando un viento favorable, se aleja del puerto del modo que habia entrado. El furor de Taicosama no tuvo ya mas límites; los Padres no han hecho caso de su autoridad : manda incendiar ó destruir las doscientas cuarenta iglesias que estaban erigidas en el Japon. Setenta solamente fueron derribadas, pues en muchas provincias el número de los fieles era muy considerable. Simon Condera y Agustin Trucamindono no habian participado de la desgracia de Justo Ucondono ; pues aunque el Emperador acabada de hacer un ejemplar, no se atrevió á privarse de las luces y del valor de sus mas sabios ministros Esperábase que la invencible constancia y los esfuerzos de estos, junto

con las súplicas de la familia imperial aplacarían la cólera de Taicosama; mas Joscimundo, soberano de Bungo, que había ofrecido á los Jesuitas un asilo en su Reino, no tardó en arrepentirse de su generosidad. Temió atraer sobre su cabeza el resentimiento del Soberano de quien era tributario, y despues de haber expulsado á los cinco Padres que él había llamado, apostató, y su apostasía produjo la persecucion. Los nobles de Bungo estaban unidos entre sí por los vínculos de sus sentimientos católicos, y no atreviéndose á romper esta union, Joscimundo hizo perecer á dos hombres oscuros Joaquin Namura y Jóram Nacama, que fueron los primeros mártires de la Iglesia del Japon.

Y como si aquel célebre dicho de Tertuliano debiese verificarse mas allá de los mares, del mismo modo que en la ciudad de los Césares, la sangre de los mártires era tambien en el Japon una semilla de cristianos; y por dos que dieron su vida para confirmar su Fe, millares de otros solicitan y reciben el bautismo en los reinos de Arima y de Amacuzá. En 1590 hasta los monarcas siguen este ejemplo; y á pesar de las amenazas de Taicosama, proclaman que defenderán hasta la muerte la Religion que les revelaron los Jesuitas. Durante estos sucesos, murió el padre Coeglio, y Gomez fue nombrado su sucesor. Mas entonces se presentaba en la escena un hombre que iba á ejercer una influencia mas decisiva en los negocios del Japon. Tal era el padre Alejandro Valignani, el cual conduce otra vez á su patria los embajadores que los príncipes cristianos le confiaron para llevar á los pies del Padre comun de los fieles el homenaje de su veneracion filial, y los acompaña ahora llenos de las maravillas que han admirado en Europa. En Goa había sabido Valignani las revoluciones que pasaban en el Japon, y las disposiciones manifestadas por Taicosama. Para conjurarlas, el Jesuita se había hecho revestir de un carácter diplomático, pidiendo ser recibido por el Emperador en calidad de embajador del Virey de las Indias. Esta distincion lisonjeó el orgullo de Taicosama; pero los bonzos que le rodeaban le insinuaron que aquello era un subterfugio, y que si se le presenta el Jesuita es para aprovecharse del beneficio de la ley, la cual disponia, que todo

condenado admitido á la audiencia imperial, se volvia por este solo hecho á la gracia con su familia y amigos. El restablecimiento de los Cristianos era el objeto final de esta embajada que los bonzos se esforzaron en descubrir desde luego, y este retardo dió lugar á Valignani y los embajadores japones para recorrer el país, reanimando el Padre el valor de los neófitos, y refiriendo los demás las cosas prodigiosas que habian visto.

Por sus relaciones con los comerciantes portugueses se habia al fin enterado Taicosama que Valignani era realmente el ministro del Virey de las Indias, y consintió en recibirle; pero á condicion que no le hablaria de asuntos políticos ó mercantiles. En 3 de marzo de 1591 llega el Jesuita diplomático en una magnífica carroza, precedido de los presentes que se ofrecian al Emperador, despues de cuatro japones que volvian de Europa y que ostentaban á la vista de la deslumbrada muchedumbre los ricos y espléndidos trajes á la europea que el papa Gregorio XIII les habia regalado, y cerraban la comitiva el padre Organtini y otro Jesuita con los Portugueses. Taicosama estaba sentado en un trono brillante y magnífico de preciosas pedrerias; y su corte, compuesta de reyes, de príncipes y de bonzos, pisaba estas ricas tapicerías del Japon que son aun en el dia el pasmo y la desesperacion de los artistas. Valignani, cubierto con su humilde sotana, sube las primeras gradas del trono, saluda al Emperador, y le entrega las cartas del virey Eduardo Menez, que contenian un elogio tan pomposo de su poder y de lo que de él habian referido los Padres de la Compañía en las Indias y en Europa, que Taicosama, aplacado ya en su furor, consiente en tolerar á los misioneros; pero no quiere culto público, ni predicacion, « porque el Cristiano, añade, tiene á mi lado in- » placables enemigos. » Taicosama decia verdad, y no lo ignoraban los Jesuitas.

Los cuatro embajadores del Japon habian terminado ya su mision diplomática, y pidieron entrar en la Compañía. Admitióles el Padre Valignani, y todos juntos empezaron una nueva vida. El terreno estaba minado debajo de sus pies: era menester obrar entre las sombras, casi á hurta-

dillas, sujetarse á las exigencias del Emperador, procurar complacerle, y mantener en la Fe á los catecúmenos que se felicitaban ya de vislumbrar el martirio. Al abrigo de su dignidad diplomática Valignani gozaba de mayor libertad, aprovechándose de ella para visitar las iglesias, hasta que en febrero de 1592 partió dejando al padre Gomez la direccion de aquellas proscritas residencias.

Mucho tiempo despues Taicosama emprendió la conquista de la China. Los de Corca negaron el paso á sus tropas, y les declaró la guerra. Agustín Trucamindono era su general, y llevaba consigo dos Jesuitas, los cuales, con el auxilio de aquella guerra echaron en la Corca las primeras semillas de la Fe.

El ejemplo de Taicosama daba un nuevo aliento al odio de los príncipes enemigos de la Religion. El Rey de Firando no se contentó con ser injusto, sino que se hizo cruel; bien que el número de los fieles era tan considerable en sus estados, que no le fué posible regularizar la persecucion. Creyó el Rey de Firando, que haciendo morir secretamente á los Jesuitas fatigaria su celo. El padre Carrioni y el Mantel son envenenados, y espiran en medio de dolores inexplicables. Sucédentes Jorge Carvalho y José Turnaletti; pero perecen de la misma muerte. Otro padre, cuyo nombre no se lee en los Anales de la Compañía, fué el quinto que murió tambien envenenado, y esta perseverancia en el crimen no desalentaba á los Jesuitas.

Francisco Javier habia legado el Japon al Cristianismo: otros Padres se habian apresurado á seguirle, y uno de estos primeros catecúmenos, el hermano Lorenzo, cuya elocuencia era casi igual á su virtud, murió en el año 1592. El Japon era pues una conquista de la Compañía, no obstante, en 1593 ella misma llamó á su socorro los misioneros de las otras Ordenes religiosas, pues tan abundante era la cosecha, que queria hacer participar de ella á sus hermanos en Religion, Aquaviva, el general de la Compañía de Jesus habia puesto la súplica á los pies de Gregorio XIII. Este Pontífice creyó no debía acceder á semejante solicitud, y en una bula de 28 de enero de 1585, explanaba su sentir en los términos siguientes:

« Aunque la vasta extension del Japon exija un grande, y hasta grandísimo número de operarios; no obstante como el fruto de sus trabajos no tanto depende del número de aquellos como de la manera con que se tratan é instruyen los pueblos, y del conocimiento del carácter de aquel país, debe tenerse mucho cuidado en que se introduzcan indistintamente en él nuevos operarios; porque la novedad y diferencia de comportamiento podria causar á aquellos pueblos una sorpresa perjudicial y peligrosa, é impedir, ó á lo menos turbar, la obra de Dios. Por esta razon, considerando que hasta ahora los sacerdotes de la Compañía de Jesus han sido los únicos que han penetrado en las islas del Japon, y que ellos han sido los solos propagadores, los doctores y como los Padres de la Fe en aquellas naciones, y que los pueblos á su vez han manifestado á la Compañía y á sus miembros una singular confianza, piedad filial y respeto; Nos, en mayor beneficio de su salud, y para que esta union y este lazo de amor persevere firme é intacto, de toda nuestra espontaneidad y cierta ciencia privamos y prohibimos á todos los patriarcas, arzobispos, obispos, hasta de la provincia de China y del Japon, bajo las penas de interdicto eclesiástico, y de suspension de entrar en la Iglesia y del ejercicio de las funciones pontificales, y á todos los sacerdotes, clérigos y ministros eclesiásticos, seculares y regulares de cualquier estado, órden y condicion que sean, á excepcion de los religiosos de la Compañía de Jesus, bajo pena de excomunion mayor, de lo cual no podrá absolverles sino el Romano Pontífice, ó en artículo de muerte, *pœna ipso facto incurrenda*, les inhibimos y prohibimos, sin un permiso expreso de Nos ó de la Sede apostólica, que partan para las islas y reinos del Japon, con el fin de predicar allí el Evangelio ó de enseñar la doctrina cristiana, ó de administrar los Sacramentos, ó de ejercer cualquiera de las otras funciones eclesiásticas. »

Esta bula se ha echado mil veces en cara á los Jesuitas como una especie de pacto hecho con Gregorio XIII á beneficio primero de la Orden de Jesus, y despues de los Portugueses, para que disfrutasen exclusivamente de franca

entrada en aquellos puertos. Mil acusaciones diversas han dirigido los Españoles contra la exclusion del resto de los europeos. Pero Felipe II tomó á su cuenta el vindicar á los Padres con un decreto en que prohibió efectivamente la salida de ningun misionero de las islas Filipinas ó de las Indias Orientales para pasar al Japon con el objeto de propagar allí el Evangelio, haciendo saber á todos sus gobernadores en Oriente la bula de Gregorio XIII.

Conocidas eran en las Filipinas las persecuciones de Taicosama y las del Rey de Firando : esparcióse allí la noticia de que los Jesuitas expulsados ó asesinados dejaban á los Cristianos sin socorro, y se sabia que estos imploraban la ayuda de las otras corporaciones. Los comerciantes españoles conocian mejor que los Franciscanos el estado de las cosas ; pero en esta cuestion habia mezclados intereses de negocio y de rivalidad. Persuadieron á los Franciscanos establecidos en las Filipinas que los Jesuitas no existian ya en el Japon, y que por consiguiente tanto la bula del Papa como el edicto del Rey venian á caducar por la fuerza misma de los sucesos. El Gobernador de las Filipinas cae en el lazo, y hace caer al Padre Juan Bautista comisario de los Franciscanos. Prepárase una embajada española, compuesta de un portugués, Pedro Gonsalvo de Carvajal (1), del Padre Juan Bautista y de tres otros Franciscanos. El 19 de junio de 1593 llega al Japon. A este paso les habia estimulado la discrecion ó tal vez el misterio con que se encubrian los Jesuitas. Habia en el Japon ciento veinte y seis Padres, de los que solamente dos, Organtini y Rodriguez, podian presentarse en público con el traje de su Orden ; los demás estaban proscritos ; pero la proscripcion habia hecho germinar prosélitos. Hacian con feliz éxito nuevas excursiones en los reinos de Boari, de Mino, de Canga, de Noto y de Jetchu, y bajo la proteccion del general Trucamindono, el Colegio de Amacusa prosperaba, y el Seminario de Facinara tomaba rápidas creces.

Los Franciscanos quedaron atónitos de verse así engañados ; mas como habian ya entrado en un suelo tan fecundo

(1) Portugal dependia entonces de España.

en prodigios religiosos, no podian resolverse á la retirada sin haberle cultivado con sus propias manos. Favorecidos con un título diplomático, empezaron por celebrar publicamente los santos misterios. Hallábanse en un imperio, cuyos jefes y bonzos mostrábanse astutos y desconfiados : no supieron dar á su celo la conveniente direccion, desoyendo los consejos de los Jesuitas. La mision del Japon estaba tan lejos de ser abandonada por los Padres, como que su colonia en 1596 se reforzó con muchos operarios, entre los cuales se contaba Cárlos Spínola hijo único del conde Octavio de Spínola grande escudero del emperador Rodolfo, y de Gerónimo de Angelis. En el mismo año, el padre Pedro Martinez, nombrado obispo del Japon, tomaba posesion de su silla, siendo respetuosamente acogido por el Emperador, el cual estaba muy satisfecho de recibir al gran Sacerdote de los Cristianos.

Antes de hablar de la segunda persecucion de Taicosama, que empezó inmediatamente, conviene indicar las causas. Los adversarios de la Compañía de Jesus, habian desde mucho tiempo echado una ávida mirada sobre aquellas cristiandades florecientes. No teniendo poder bastante para crear con medios tan débiles como ella, procuraban desfigurar los resultados obtenidos, y cuando el éxito era evidente, acusaban á los Jesuitas de una ambicion, inferior tan solo á su propia avidez, propalando por la Europa y por las Indias que á estos motivos se atribuia la intolerancia de los príncipes.

Taicosama, como todos los déspotas, era muy celoso de su autoridad, temia el tenerla que partir con otro, y le intimidaba el ver á unos sacerdotes extranjeros tomar en el espíritu de sus pueblos una influencia que con el tiempo contrabalancearia la suya. No se ocultaba á su perspicacia que una vez que el Japon fuese cristiano, se veria obligado á hacer concesiones á sus vasallos, no cesando entonces de volver sus ojos hácia el Occidente. Esta inseguridad le tenia inquieto, y ella sin duda impulsó al Emperador á tomar medidas coercitivas. Verdad es que los Jesuitas ejercian grande influencia sobre los reyes, sobre los generales y sobre las masas, que se entregaban en manos del Cristianis-

mo como un asilo de reposo y de salud. Esta activa influencia se extendia tambien á los Portugueses, los cuales con los frescos recuerdos de Albuquerque, exigian nada menos que asociar la Religion á sus conquistas, y de este modo abria la Religion nuevas sendas á su comercio. En un imperio pues tan fecundo en revoluciones, tenia mucha razon para temer Taicosama, hijo de la última revolucion, que podia otra nueva revolucion verificarse en provecho de algun cristiano, por medio de los Portugueses, aliados de los Jesuitas. Consideró que podia calmar sus temores limitando el número de catecúmenos, y sujetando con un interdicho á los Jesuitas. Proscribiólos pues oficialmente, dejándoles obrar en secreto, procurando vigilar sus pasos, y probar la fidelidad de los neófitos por medio de aisladas vejaciones; pero esta fidelidad nunca quedó desmentida. Ucondono, siempre desterrado, encargaba sobre todo á sus amigos la sumision; y estos amigos, que rodeaban el trono, que disponian del ejercito, de la flota y del tesoro público, continuaron en servir á Taicosama con el mayor celo. Sosegóse poco á poco el Emperador, y se le disiparon sus sospechas, no le pareció tan peligrosa la autoridad de los Jesuitas, pues vió que si la habian adquirido y la conservaban era por móviles muy diversos de lo que él podia temer, y que hasta le interesaba á él y le era útil el dejársela ejercer; pues el Evangelio inculcaba la obediencia. Con los doscientos mil cristianos que les seguian, los Padres á pesar de verse proscritos, nunca les habia ocurrido apelar á las armas: los generales Trucamindono y Condera, sin embargo de saber el modo con que habia llegado al trono Taicosama, nunca habiau pensado en dirigir sus armas contra él. A Taicosama pues no le quedó duda de que el Cristianismo no era hostil á su poder, y que la autoridad de los Jesuitas le era hasta favorable.

Conocia tambien el origen de sus supuestos tesoros como el de su influencia. En el Japon, los príncipes y los señores son ricos, pero en épocas determinadas tienen que ofrecer al Emperador magníficos presentes, han de sostener los gastos de las guerras que se intentan, ó los que ha decretado su soberano. A pesar de estas causas de desmem-

bracion, fácil hubiera sido á los Jesuitas hallar caminos para llegar á la opulencia. Mas como los bonzos hacian consistir su piedad en desollar al pueblo enriqueciéndose con sus despojos; á fin de establecer entre la Religion de Jesucristo y la idolatría una comparacion capaz de impresionar fuertemente los ánimos, los Jesuitas se redujeron á no recibir nada de los indigenas. Para mantener ciento veinte y seis misioneros, para levantar iglesias, para cubrir los gastos de viajes continuos atravesando los mares, no tuvieron otros recursos que los auxilios de la santa Sede y de los monarcas Católicos. El dinero destinado á las misiones pasaba por tantas manos antes de llegar á las suyas, que los Padres no recibian sino una parte, y aun esta desmembrada por el cambio y el movimiento de los valores. Pensóse en un expediente: los Jesuitas pidieron á Felipe II que los subsidios destinados á los misiones fuesen pagados en mercadería, Francisco Mascareñas, virey de las Indias, ordenó por un edicto, con anuencia de los Portugueses, que por cada seiscientos fardos de seda, exportados cada año de Macao al Japon, se vendiesen cincuenta á beneficio de los misioneros, y que les fuese entregado el precio íntegro. No negociaban los Padres, sino que recibian de los mercaderes el valor de las sedas. Esto no era un comercio, ni menos un tráfico. Consultado el Papa, aprobó el convenio en este sentido.

Otra objeccion de mas peso se ha dirigido á los Jesuitas y á todo el clero regular. Se ha dicho que las órdenes religiosas eran capaces únicamente para abrir la brecha á las misiones, pero que una vez abierta, no sabian consolidar su obra. No procurando sino por la gloria de su Instituto, dejaban perecer la mision, no sabiendo ó no queriendo crear un episcopado y un clero indigenas.

Desde que la santa Sede ha organizado sobre un plan grandioso la propagacion de la Fe, pudiendo sazonar sus medidas, reformándolas segun lo muestra cada dia la experiencia, creemos que nadie mejor que ella puede saber las necesidades y los remedios. Ella sola se halla en estado de apreciar lo que se ha de hacer; ella sola puede probarlo con seguridad de éxito, porque desde Roma abraza todo su

sistema de misiones, que el mas activo misionero, no puede conocer sino en un cuadro muy reducido. La santa Sede tenia, y tiene aun trazado un plan, del cual no se aparta sino lo menos posible. Tampoco se desvian de él las sociedades consagradas á difundir el Cristianismo ; y ora sea defectuoso en algun punto, ó esté por otro sujeto á inconvenientes (lo cual ni está demostrado, ni es probable) tenemos, sin embargo, que vale mas dedicarse á ponerle en obra que abandonarse aisladamente y sin seguridad al carril eventual de las innovaciones. En toda especie de gobiernos ó de negocios, un plan, aunque defectuoso, si se sigue con perseverancia abunda en felices resultados; mientras que jamás nacerá el bien de un conjunto de proyectos sin unidad, que en una parte el celo privado presenta, y produce en otra el hervor de las rivalidades.

No con tanta rapidez se improvisa un clero regular ni en la práctica ni en la teoría. Antes de confiar la custodia del rebaño á un pastor, es menester haber probado antes su vigilancia, y por un largo estudio de las costumbres y del carácter del país conocer si los indígenas son capaces de instruir á los demás y de guiarlos por las sendas de salud. Los Japones hacian excelentes neófitos, no les faltaba inteligencia, buena voluntad, una fe ardiente; pero creemos que esto no era bastante para plantificar entre ellos un semillero de sacerdotes. Un clero nacional no puede formarse sino cuando el Evangelio ha echado raices tan profundas, que se ha inviscerado ya en las costumbres, en las leyes y en la civilizacion del país. Preciso es aguardar una sazón; una edad provecta antes de fundar el germen sacerdotal en naciones por largo tiempo infieles ó salvajes, y que degeneran en el momento mismo en que se las creia progresivas.

Las órdenes religiosas y los Jesuitas siguieron la marcha ascendente que les dejaron trazada los Apóstoles ; y no quisieron exponer el episcopado al desprecio de los pueblos, confiriendole á hombres de quienes no estuviesen tan seguros como de sí mismos. Era tanta la facilidad con que se renovaban las Ordenes religiosas, y tan rápidos los aumentos de la Compañía de Jesus, que la santa Sede

pudo muy bien estudiar á fondo la cuestion y resolverla parcialmente como la habian comprendido ios Jesuitas, introduciendò en su Sociedad los regnícolas que por su medio creaban en el seno de su propia patria una generacion eclesiástica.

Tal era el estado de los negocios, cuando nuevos acontecimientos turbaron la paz de las comarcas cristianas del Japon. Los Franciscanos que se habian servido de dos indígenas llamados Faranda y Faxeda como de introductores para con el Emperador, deseaban ser acogidos favorablemente. Pero sea traicion, ó deseo de recibir mejor paga, aquellos sus intérpretes desfiguraron la carta del Gobernador de Filipinas á Taicosama, manifestándole, que mientras aguardaba la respuesta del Rey de España su señor, aquel gobernador se declaraba vasallo y tributario del Japon. Quedó tan gratamente satisfecho el orgullo de Taicosama que dejó á todas sus anchuras á los Franciscanos que tan feliz mensaje le habian traído; pero apenas conocieron estos los primeros rudimentos de la lengua, explicaron el verdadero sentido de aquella carta. Faranda y Faxeda eran necesarios al Emperador; y viendo la tormenta que amenazaba sobre sus cabezas, la desviaron diciendo que los Franciscanos les habian engañado, y que bajo pretexto de obsequiar á Taicosama, aquellos religiosos habian venido para aumentar el número ya alarmente de los cristianos. Dispertáronse las sospechas del Emperador, á las que dió un nuevo y fatal impulso la jactancia de un español.

En julio de 1596, un navío que se hizo á la vela desde Manila á la Nueva España, se perdió en las costas de Nifon; y segun la ley del país todos los bienes de los náufragos pertenecian al monarca por derecho de tempestad. Preso pues el cargamento, los marineros se hallaban sin recursos: el padre Gomez les suministró víveres, recogió sus enfermos en el Colegio de Nangasaki, y el obispo del Japon mantuvo á los demás hasta que construido ya otro buque, pudiesen volver á la mar. Habíanse encontrado á bordo algunas cartas geográficas. Uno de los artesanos de Taicosama, despues de haber estudiado, preguntó al pi-

loto español á quien estaban sujetos todos los reinos grabados en uno de aquellos mapas, y responde el piloto : — A mi Rey. — ¿Y cómo ha podido, continua el artesano, hacerse dueño de tantos países en Europa, en Africa, en Asia y en América? — Por las armas y la Religión, exclama el marinero en un acceso de orgullo español : nuestros sacerdotes nos preceden y nos preparan los caminos. Convierten las naciones al Cristianismo, y despues nosotros, como por juego, las sometemos á nuestro poder.

Esta palabra fatal, reportada al Emperador, fué para él un rayo de luz. Al momento da orden para prender á todos los bonzos europeos en Ozaca y en Meaco, seis Franciscanos y tres Jesuitas son puestos en prisiones, y en 5 de febrero de 1597 pagaban ya con su vida la imprudencia del piloto.

« Por haber estos hombres, dice la sentencia, llegado » de Filipinas, titulándose embajadores, por haber predi- » cado contra nuestra expresa prohibicion la ley Cristiana, » erigido iglesias y abusado de nuestros beneficios, les » condenamos al suplicio junto con los Japones que han » abrazado su Religión. Serán crucificados en Nangasaki, » y prohibimos de nuevo esta ley, queriendo que todo el » mundo lo sepa. El que contraviniere á nuestra prohibi- » cion será castigado de muerte con toda su familia. El dia » vigésimo de la luna XI. »

En el momento de la ejecucion, el jesuita Pablo Maki se arrojó al cuello de los Franciscanos, dándoles las gracias con lágrimas de gozo por haberle procurado la muerte de Cristo, que vino para él, para sus hermanos, para los de San Francisco y para los Japones, aceptándola todos con la constancia propia de mártires. Habia esperado Taicosama que estos suplicios intimidarian á los misioneros y á los fieles; pero por el entusiasmo que entre ellos reinaba reconoció su error. Los neófitos pedian ardientemente la persecucion, y Taicosama no se hizo mucho de rogar. El padre Luís Froez, uno de los mas laboriosos operarios de aquellas reducciones, moria de vejez en Nangasaki. En el mismo dia decreta Taicosama el destierro de los Jesuitas. Apenas se acaba de publicar la orden, aparece en la costa el

padre Valignani acompañado de nueve Jesuitas y del padre Cerqueyra, coadjutor del obispo del Japon, y que vá á sucederle inmediatamente, pues en 1598 Pedro Martinez murió por el camino.

Esta era la segunda vez que el Padre Valignani desembarcaba en el Japon para conjurar la tormenta; y era tan amado y respetado, que su sola vista calmó al Emperador. El 15 de setiembre de 1598 Taicosama murió á la edad de sesenta y cuatro años. El Padre Rodriguez, jesuita á quien profesaba afecto, y que con el Padre Organtini ejercia en él una verdadera influencia, conversó largo tiempo con él en su última hora, pero no pudo domar aquel espíritu rebelde á la gracia. Taicosama dejaba por heredero á un huérfano de seis años: confiése la regencia á Daifú, uno de los reyes del Japon, que tomó luego el nombre de Daifusama. Como su autoridad estaba mal cimentada y tenia vastos proyectos que realizar, no le costó mucho al Padre Valignani hacerle entender que era necesario proteger á los Cristianos.

El Rey de Firando habia conocido la cólera de Taicosama, y tomó de ella pretexto para encarnizarse contra los catecúmenos, de los cuales era irreconciliable enemigo. Los cristianos que emigran corren á tropel á Nangasaki; el gobernador de esta ciudad marítima era pariente del Rey de Firando, y se niega á recoger aquellas familias desterradas. Declara Valignani que las toma todas bajo su protección; y que á pesar del resentimiento del Gobernador, los Jesuitas se consagrarán al socorro de sus hermanos. Durante aquel tiempo la nobleza de Firando, que sufría impaciente el yugo de su príncipe, se levanta en masa. Los insurreccionados corren á las armas; pero los Jesuitas hacen oír su voz de paz, haciendo presente á estos osados Catecúmenos que no es en los combates donde se recoge la corona del martirio. Su voz es atendida; arrojan la espada los neófitos, toman sus rosarios, y puestos frente del ejército real, al que un momento antes provocaban intrépidos, se ponen á orar en silencio. Con la desercion de unos con la resistencia de otros y con la sumision de todos, conoce el Rey de Firando que ya no puede con el

amor de sus súbditos, y que nada ganaria con la persecucion, por lo cual resuelve aplazarla para mas adelante.

El año de 1599 fué fecundo para la tierra del Japon: la sangre de los Cristianos que la habia regado multiplicó de tal modo los fieles, que setenta mil indígenas se sometieron al Evangelio, y segun es fama, el Padre Bacza, no teniendo ya fuerzas para bautizar mas, se vió obligado à hacerse sostener sus brazos para continuar la administracion del sacramento. Sin embargo, Daifusama aspiraba al trono imperial, é iba á usurparle, cuando se levanta contra él la nobleza coligada al principio contra él, bien que no tardan à estallar divisiones intestinas entre aquellas ambiciones rivales. Daifusama espia el momento propicio, arrójase sobre su ejército, le deshace, y para engrandecer su victoria, se apodera del título de Cubosama. Agustin Trucamindono habia seguido la bandera alzada contra el usurpador: cubierto de heridas durante el combate, rehusó despues de la batalla el valerse del privilegio de los príncipes vencidos, y de rajarse el vientre para sustraerse al espectáculo de su derrota. Daifusama le hizo cortar la cabeza, y el cristiano murió como un héroe.

Esta muerte en nada cambió las intenciones del nuevo Emperador, tenia neófitos á su lado, como en el campo opuesto, y continuó en mostrarse favorable á la Religion. En la reparticion de los reinos que hizo á los que acababan de batirse por él, no olvidó á los Católicos. Esta substitucion de monarcas permitió á los Jesuitas el hacer penetrar el Evangelio en nuevos países. En 1603 el Fingo, antiguo dominio de Trucamindono, contaba mas de cien mil neófitos. El Príncipe que sucedia á Agustin debia su fortuna á los bonzos, y les mostró su agradecimiento martirizándoles á ellos. Podian temer los Jesuitas que una prosperidad en demasia duradera no debilitase los resortes de la Fe en aquel pueblo tan largo tiempo gobernado por un cristiano. Bajo diversos pretextos penetraron aquellos en el Fingo, y allí permanecieron.

El Padre Organtini tenia con Daifusama frecuentes conversaciones; pero como este era usurpador debia procurar captarse la confianza de los unos, y adormecer el celo de

los otros. No teniendo fe sino en su egoismo, como todos los que le han precedido y le seguirán en esta senda, no trataba mas que de engañar y de ganar tiempo. El Cristianismo se hacia ya formidable en el Japon : Daifusama le servia dejando edificar iglesias, y construyéndolas hasta en Meaco ; pero en 1605, los Franciscanos y los Españoles que no cesaban de aspirar al dominio de aquel imperio inmenso, llegaron tambien á Nangasaki con imprudentes promesas. Daifusama pregunta á los Españoles, despues de haberle dicho estos que en aquel mismo año habian venido muchos buques cargados de armas y de soldados : « ¿ Para » que armas y soldados ? Y le responden los Españoles : — » Para sujetar las Molucas á la España. » Esta palabra hace recordar á Daifusama aquellas palabras que tan fatales habian sido al Cristianismo ocho años antes. Cree como su predecesor que el Evangelio no es mas para los Europeos que un medio para conquistar nuevos países, y manda desde luego al gobernador de Nangasaki aleje de sus orillas á todos los Españoles. Ya no estaban allí Valignani para oponerse á medidas de esta naturaleza, pues en el 20 de enero de 1606 este Padre, cuyo nombre es inseparable de la historia del Japon, y que á fuerza de valor y de virtud habia sabido tomar sobre aquellos pueblos y sobre sus reyes un ascendiente tan extraordinario, acababa de finar en Meaco, á la edad de sesenta y nueve años. A la noticia de la muerte de Valignani, y oyendo referir la última súplica que le dirige el Jesuita, Daifusama suspende como á pesar suyo los efectos de su furor ; permite que su hijo Xogun conceda facultad á los Jesuitas para predicar en sus Estados, y hasta manifiesta deseos de ver al jesuita Luis Cerqueyra, obispo del Japon. Cerqueyra y el padre Spinola le manifiestan la situacion de los Cristianos en su imperio, y el Príncipe les promete su apoyo. Mucho le necesitaban entonces el obispo y Spinola, pues acababan de acometer la obra mas difícil de las misiones : habian creado un clero indígena, y las cinco parroquias de Nangasaki estaban administradas por sacerdotes japones , habiase allí instalado una academia, y enseñabase publicamente la fisica y la astronomia. Al mismo tiempo Organtini, que pronto iba á sucumbir bajo la hoz de

la muerte, ponía la última mano á sus obras de caridad. La ciencia no llamaba tanto la atención del Jesuita, como la humanidad : había visto que en el Japon, así como en la China las familias hacen perecer ó al filo de la espada ó en el agua á los niños que no se creen capaces de alimentar. Organtini los había adoptado, los recogía, los bautizaba, los confiaba á nodrizas cristianas, se hacía su padre ; fundaba en el Japon hospicios de niños expósitos, adelantándose á san Vicente de Paul ; y se constituía enfermero de los leprosos. De este modo vivió por espacio de cuarenta y dos años, haciendo resonar todo el Imperio con la fama de sus trabajos apostólicos, hasta el 17 de abril de 1600 día en que la muerte le concedió la única recompensa que ambicionaba en la tierra.

Tres años se pasaron en estas vicisitudes. El Cristianismo hacía progresos, pero estos progresos los miraba Daifusama como otras tantas indicios que le confirmaban en sus sospechas. En 1612 el Emperador no tuvo necesidad de buscar otras pruebas, pues se las dieron á pedir de boca un anglicano y un protestante holandés. Los Protestantes de todos los países y de todas las sectas, el amirante Coligny en persona habían probado competir con los Jesuitas ; pero no tardaron en conocer la inutilidad de la lucha. No pudiendo superarles ni aun igualarles en celo y en industriosa caridad, les degollaron primero sobre los mares ; pero no pudiendo los Calvinistas salir con la suya con aquellas sangrientas y atroces escenas, sembraron la discordia entre el rebaño y el pastor. Viéndose impotentes para convertir á la civilización y al Evangelio todos aquellos pueblos cuya conquista hacían los Jesuitas, quisieron por medio de la calumnia reducir la Iglesia Romana á la misma impotencia.

El Virey de la Nueva-España había enviado á la Corte de Daifusama un embajador encargado de ofrecer condiciones de comercio entre el Japon y Méjico. El navío que había llevado al Embajador iba sondeando la costa para procurarse un buen surgidero, pregunta el Emperador al capitán inglés lo que significa aquella operación. Viendo el inglés ocasión propicia para echar á perder de un solo golpe la Re-

ligion Católica y la Religion de un pueblo rival, dice, que el sondear los puertos es mirado en Europa como un acto de hostilidad. « Los Españoles, añade, tienen fines sinie- » tros sobre este Imperio, es una nacion ambiciosa, insa- » ciable, que quiere dominarlo todo, y los Jesuitas son los » emisarios y espías que envia como á precursores suyos. » Los Jesuitas son arrojados de Inglaterra, de Alemania, » de Polonia, y de Holanda por estos motivos, y la Religion, » que enseñan no es la verdadera. »

No necesitaba tanto Daifusama : al momento señala á doce ilustres familias, y les intima la orden de escoger entre el destierro y la abjuracion de su Fe. La catorce familias toman el camino del destierro. Sabe Daifusama tiempo hace que Miguel, hijo de Protasio Rey de Arima, está impaciente para suceder á su padre ; le da la investidura del trono, á condicion de que persiga sin descanso á los catécumenos. Miguel era cristiano, y se hace apóstata, y despues de haberse apoderado de su anciano padre le propone ó que se dé la muerte el mismo, ó que la reciba de mano del verdugo. Los amigos de Protasio quieren arrojarse sobre los soldados de Miguel ; pero Protasio los contiene, y se entrega á sus verdugos. Muere perdonando á su hijo, y muere como verdadero cristiano. Un parricidio abria en Arima la era del martirio, y la sangre no cesará ya de ser derramada sino á intervalos muy cortos. Caen por todos lados las cruces, derribanse las iglesias ; Miguel desea verse solo con sus vasallos, y espera que no habiendo Jesuitas para animarlos, fallecerá su valor en los tormentos. Manda el Príncipe á los sacerdotes que salgan del Reino : obedecen algunos para evitar toda sospecha ; otros se ocultan entre los neófitos para darles fuerzas en la hora del peligro. Entonces Miguel hace comparecer ante su trono al príncipe Tomás y á su familia. Tomás era la gloria del ejercito por sus proezas, y el honor de la Iglesia por sus virtudes. El Monarca le halaga y le amenaza. « Todo soldado que desierta » de la bandera de su Rey, es un cobarde, exclama Tomás ; » cristiano soy, y milito bajo la bandera de Cristo : no verá » jamás en mí el Japon un cobarde ó un traidor. » Esta fué su sentencia de muerte y la de toda su familia. El Rey

de Arima participa al emperador las crueldades en que se ha cebado contra los Cristianos, y este anima aun su atroz ferocidad. Para deshacerse de todos los temores que con el tiempo pudiesen infundir á su ambicion sus hermanos da orden para matarlos á todos. El mayor no tenia aun ocho años; la precoz inteligencia de estos niños mártires hizo presentir á todos los demás la suerte que les aguardaba, y aquellos tiernos jóvenes se preparan al martirio por espacio de cuarenta dias por medio del ayuno y de la oracion.

La cosecha era mas abundante que nunca. Los Jesuitas concibieron la idea de coronar con una especie de auréola humana á estos neófitos, blanco de las amenazas de los decretos imperiales. Créose en Arima una cofradía de mártires, y desde este Reino la extendian por todo el Japon. Esta asociacion tenia por objeto preservar de la defeccion á los buenos Católicos, haciendo vislumbrar el tormento, el destierro y la muerte como la recompensa de la virtud. Los Japoneses se alistaban y regularizaban para morir colocándose en la senda del martirio. A vista de los verdugos, este era el único acto de resistencia que aconsejaban los Padres, el único que hizo este pueblo, exponiendo su vida para no apostatar. Hasta aquel dia Daifusama y el Rey Miguel habian perdonado á los Jesuitas porque necesitaban de los Portugueses para el comercio, y degollando á los misioneros temian alejar de sus orillas á los traficantes europeos; pero cuando los Holandeses y los Ingleses propusieron un comercio, modificóse la política del Emperador. Ofreciéndose á reemplazar á los Portugueses, y aun con mayores ventajas, mostrábanse hostiles á todo lo que era cristiano, á todo lo que sabia á Jesuita. Daifusama pues pudo arrancarse la máscara, veíase apoyado por los europeos que á título de comercio venian á continuar en el territorio del Japon la guerra que los Calvinistas y Luteranos declaraban á la Iglesia. Los consejos de los Ingleses no dejaron de producir su fruto, y en 1613 el Rey de Arima promulgó edictos mas crueles todavía.

No quedaba mas alternativa que volver á la idolatría, ó pagar con la vida la Religion que habian predicado los Pa-

dres, y hubo entonces en todas las provincias uno de aquellos movimientos populares que la historia no puede casi explicar sino por sus efectos. Al modo de los Cristianos de la primitiva Iglesia, aquel pueblo habia revivado en el bautismo aquel valor intrépido que tenian antes adormecido las pasiones. Una nueva Fe le comunicaba una nueva energía, y solo miraba la muerte en un cadalso bajo su aspecto mas consolante. Reuniase la multitud en los pueblos para seguir hasta la hoguera los neófitos destinados á la muerte; cuyos hijos y esposas se adornaban con los mas preciosos vestidos, y entre himnos de júbilo y oraciones ardientes y llenas de piadoso entusiasmo, los que iban á perecer enseñaban á los demas que la hoguera aproximaba al cielo.

En Meaco y en todas las ciudades se formaban las listas de los proscritos, y los fieles que no se denunciaban á sí mismos no eran perseguidos. El Emperador los tenia por idólatras, y se les dejaba vivir pacíficamente en el seno de sus familias. No tardaron estas listas de proscripción en llenarse de millares de nombres de personas que imploraban el suplicio con mayor instancia, de la que hubieran solicitado una gracia imperial. Llegó á ser su número tan considerable, que horrorizado el gobernador de Meaco le redujo á mil setecientos. En esta ciudad residian cinco Jesuitas, seis de ellos son puestos en las listas, los otros nueve se ocultan para mantener entre los neófitos el ardor que les han inspirado. El padre Carvalho, nombrado provincial por la muerte de Gomez, veíase tambien por la del Obispo con el cargo de la administracion general. Probó aplacar al Emperador y á Saffoi, su primer ministro, pero fueron inútiles sus tentativas. La avidez británica habia atizado la llama de la discordia, llama que no debia apagarse ni aun en la sangre.

Una imprudencia de los Japones puso el colmo á todos estos males. Los Jesuitas los preparaban para el martirio; pero no pretendian provocarlo ni por intempestivas demostraciones, ni por inútiles amenazas. Reuniéronse los neófitos, y se obligaron bajo juramento á no permitir jamás que los Jesuitas fuesen desterrados del Japon. Los Padres no per-

donaron ruego ni diligencia para borrar este artículo del código que se habían trazado los Cristianos. Este código, que estaba firmado con la sangre misma de los catecúmenos, cae en manos de Saffoi. Ciento diez y siete Jesuitas, y veinte y siete misioneros de las Ordenes de san Agustín, san Francisco y santo Domingo son conducidos al puerto de Naugasaki, desde donde se les deporta á Macao ó á las Filipinas. Solo quedaron veinte y seis Jesuitas con algunos religiosos de otros Institutos, participando de su destierro Ucondono, el rey de Tambha, y muchas otras familias de distincion. Unos murieron durante el camino por los malos tratamientos que les daban; otros, como Ucondono, sucumbieron pocos dias despues de su llegada á Filipinas por los muchos padecimientos que con tanta resignacion habían sufrido.

Al partir Carvalho, había delegado sus poderes al padre Gerónimo Rodriguez. Carlos de Spínola iba propuesto para animar la Fe en Nangasaki y para ser el historiógrafo de los mártires, de cuya corona participará tambien; mientras que otro de su mismo nombre, llamado Ambrosio, marqués de Spínola, era uno de los mas ilustres capitanes de su siglo, y combatia felizmente con Mauricio de Nassau. Creía empero Daifusama que el aparato de los suplicios llenaria de terror á aquel rebaño que había quedado sin pastores. Y viendo que la cruz y las hogueras á nadie habían intimidado, mandó inventar nuevos tormentos, y persiguió á los misioneros con tanto encarnizamiento, que su existencia no era ya mas que una prolongada agonía, cuyo relato hace estremecer á la humanidad.

« Vivo encerrado en un aposento tan estrecho y oscuro, »
» escribia uno de aquellos Padres en 1615, que por el espacio de sesenta dias no he podido ver el cielo, ni recibo »
» luz sino por una rendija hecha en la pared, y la estrechez del recinto en que estoy metido me hace intolerable »
» el calor. »

Otro referia de este modo su vida: « Tres veces en este »
» año he ido á Grocura, en el Bungo, no sin grande trabajo »
» bajo y peligro. Caminaba de noche, muchas veces sin co-

» nocer los caminos, casi siempre al través de precipicios
» y abismos á cuyo fondo he caido rodando mas de una vez.
» No paro un momento de sufrir, y el calor, el frio y el
» hambre agotan mis fuerzas. »

En aquel mismo tiempo escribia otro Padre : « Apenas
» me hallo seguro en el húmedo rincon de una choza : el
» que me da el albergue no se fia de sus domésticos ni de
» sus hijos. De tiempo en tiempo me pasa él mismo un poco
» de arroz, y cuando duermen todos los de la casa , salgo
» y voy á donde me llama la salud de las almas : la hume-
» dad de mi recinto me ha producido dolores tan vivos en
» el costado que ni puedo acostarme ni tenerme en pie ;
» sin embargo, mi corazon reboza de un gozo tal que se
» derrama por todo mi cuerpo y dulcifica todos mis sufri-
» mientos. »

Tal era la vida que los Jesuitas de Europa ambicionaban, y aun llegó á ser mas terrible. Fideyoro, hijo de Taicosama, mayor ya en años, conoció que lejos de ser el amo era el esclavo, y resuelve decidir la cuestion por las armas. Estalla la guerra, y al fin Daifusama, vencedor en 15 de julio de 1615 asegura el trono á su posteridad. Diez meses y medio despues en 1 de julio de 1616, muere, legando á Xogun su hijo la corona del Japon, y con ella su odio á todo lo que sabia á cristiano y á jesuita. Xogun superó los esperanzas de su padre.

Y si los reyes de aquellos países hacian mártires, los pueblos de la India quisieron por su parte mostrar á los misioneros que el suplicio se hallaba muchas veces al lado del triunfo. Un Spínola luchaba en Nangasaki contra los idólatras : un Aquaviva y un Pacheco espiraban en Salsette. Rodolfo Aquaviva era sobripo del General de la Compañía. Nacido en 1551, habia huido de las grandezas del mundo para consagrarse á Dios, y sazonado ya por la ciencia y por la virtud, habia dejado la Europa. Como las misiones eran la senda mas corta para llegar al cielo por medio del martirio, á ellas le envió su tio. Akebar, soberano del Mogol, manifestó deseos de ver y de oír á los doctores de la nueva Ley. En 1579 penetró en aquel Imperio Rodolfo Aquaviva, acompañado de los padres Antonio Montserrat y

Francisco Enriquez. Akebar se presta á un apostolado, cuyos deberes no tiene valor para comprender. Los súbditos escuchan á los Jesuitas y los admiran; pero los esfuerzos de los Padres no alcanzan á domar las pasiones y el orgullo de aquellos naturales; por lo cual opina Aquaviva que aquel país quedará por mucho tiempo estéril, y resuelve regresar á Goa. El gran Mogol los ve separarse con dolor de su Imperio, y para dar una muestra al padre Rodolfo de cuanto aprecia á los misioneros, les concede la libertad de cuatro cristianos. Apenas llegado el Jesuita, recibe la orden de ir á gobernar las Residencias de la península de Salsette. Parte en efecto, y su primer cuidado es buscar un lugar á propósito para construir una iglesia. En 15 de julio de 1583 ocupáse en plantear calvarios, cuando de improviso, irritados aquellos indígenas contra los Portugueses, se dirigen contra los Misioneros. El intérprete que les acompaña les advierte el peligro, aconsejándoles que le eviten por medio de la fuga; pero Aquaviva y Pacheco no quieren volver atrás ni defenderse, y si viene la muerte, la aguardan y la sufrirán. Aquaviva no tenia mas que treinta años: rómpenle las piernas de un hachazo, cae, y á pesar de la intensidad de su dolor, presenta tranquilo su cabeza á los verdugos, que cae rodando á sus pies. La misma suerte cabe á los padres Pacheco, Berna, Antonio Francisco, Aragna y veinte Cristianos que les siguen. Mátanlos con su cimitarra, y los atraviesan con mil flechas.

Al saber el gran Mogol el fin trágico de Rodolfo, á quien llamaba su amigo, envia un embajador al Virey de las Indias y á los Jesuitas de Goa. Así se pasaron algunos años, pero al fin se cumplieron los deseos de Akebar. Volvieron los misioneros al Mogol, y el doctor Ranke, en su *Historia del Papado*, refiere así sus trabajos (1): « Cuando el Emperador hubo llamado á su lado los Jesuitas, les declaró el Emperador que su objeto era el conocer todas las religiones de la tierra, y así que deseaba conocer la Religion Cristiana por medio de los Padres, á quienes profesaba

(1) *Historia del Papado*, por el Dr Leopoldo Ranke, tomo IV, pág. 259.

» aprecio y respeto. Gerónimo Javier se estableció en la
» Corte en 1595. Las revueltas de los Mahometanos contri-
» buyeron á hacer propicio al Emperador hácia los fieles,
» y en 1599 celebróse en Lahore la fiesta de Navidad de
» un modo el mas solemne. El pesebre del Salvador estuvo
» expuesto por veinte dias á la pública veneracion, y gran
» número de catecúmenos con ramos en las manos, pasa-
» ron á la Iglesia y recibieron el bautismo. Leyó el Empe-
» rador con la mayor emocion una vida de Jesucristo re-
» dactada en lengua persa por el padre Gerónimo. Mandó
» traer á su palacio una imágen de nuestra Señora, traba-
» jada segun el modelo de la *Madona del Popolo* en Roma,
» para enseñarla á sus mugeres. Los Cristianos se prome-
» tieron de sus buenas intenciones resultados mucho mayo-
» res de los que podian esperarse; no obstante, hicieron
» grandes progresos. Despues de la muerte de Akebar, acae-
» cida en 1610, tres príncipes de la familia imperial reci-
» bieron solemnemente el bautismo, y fueron á la iglesia
» montados en elefantes blancos. El padre Gerónimo los
» recibió al son de timbales y de trompetas; y á pesar de las
» alteraciones mas ó menos ventajosas de su politica con
» respecto á los Portugueses, que no dejaban de influir en
» sus disposiciones, creyóse poder consolidar definitiva-
» mente el Cristianismo. En 1621 se fundó un colegio en
» Agra y una iglesia en Patna, y en 1624 hasta el mismo
» Emperador Dochehangis hacia concebir la esperanza de
» convertirse. »

Las mismas escenas se presentaban en todos los conti-
nentes é islas á donde hemos visto que los Jesuitas habian
llevado la civilizacion. Aquí los acogia el entusiasmo de
los catecúmenos, allá los recibian los idólatras con sus
crueldades, y los gozos del apostolado hallábanse siempre
junto á los gloriosos sufrimientos del martirio. Muchos
años se habian pasado en esta doble fatiga de cuerpo y de
espíritu; prosperaban las misiones fecundadas con la san-
gre de los Jesuitas; pero la carrera de los suplicios seguia
tan veloz como su primer impulso. En 1581 los Taes, pobla-
cion de las Molucas, asesinaron á los padres Jorge Fernan-
dez y Gomez Damaralle. En 13 de julio de 1595, Gonzalvo

Tapia, aquel grande cazador de almas, segun la expresion del cronista de Ultraman, fué muerto por los salvajes de Cinaloa. Algunos meses despues, en abril de 1595 el padre Abraham Jorge sucumbió al filo de los Etiopes. En 1598, Francisco Fernandez va á continuar en el reino de Bengala la mision que ha preparado el jesuita Nicolás Pimenta, y muere en las prisiones.

La muerte que bajo todas las formas se les presentaba, no hizo retroceder uno solo. La América y la África venian á ser para ellos una segunda patria, á la cual cobraban afecto tanto por el dolor como por la esperanza. El reino de Angola era cristiano, las islas del Atlántico, las Azores, el Cabo-Verde, las Canarias, habian escuchado su voz. En 1604 penetran en la Guinea conducidos por el padre Barreira. El rey de los Montes de Leona recibe el bautismo, y su familia y su pueblo siguen su ejemplo. El soberano de Tora abraza á su vez el Cristianismo. Los Jesuitas le deciden á vivir en buena armonía con su vecino de Montes de Leona, y para cimentar la paz debida al Evangelio, les inspiran á uno y otro sentimientos de humanidad.

Cuando moria un principe, sus esposas, sus amigos y sus esclavos eran inmolados sobre su sepulcro. Este hábito se habia arraigado ya en las costumbres de aquellos pueblos, y los Jesuitas lograron que se aboliese. Un solo Padre pudo penetrar una vez en Monomotapa, y fué víctima de su piadosa intrepidez. Sin que les asustase la suerte de Gonzalvo Silveira, otros siguieron sus huellas, y tuvieron el mismo fin. Mas en 1608, el Rey de este país fué librado por los Portugueses de una conspiracion que amenazaba su vida. Reconocido el monarca, llama á los Jesuitas en sus estados, y el buque que los conducia se encalló en un banco de arena. Los pasajeros parte se salvaron y parte perecieron. El padre Pablo Alejis repara sobre el puente á un Cafre enfermo y despavorido por la imágen de la muerte : le carga sobre sus hombros, y atravesando obstáculos que le lastiman y desgarran las piernas deposita sobre la playa aquella carga de su caridad. El Cafre vivió; pero dos dias despues el padre Alejis espiró en Zimbao. Mas no fué perdido aquel acto heróico de humanidad, pues hizo tan viva

impresion en los indígenas, que cuando los Padres anunciaron despues la doctrina de Jesucristo, encontraron por todas partes pechos dóciles y sumisos.

El padre Oviedo, patriarca de Etiopía, habia muerto en 1577, y ya no existian los Jesuitas que habian sufrido con él el cautiverio. Los padres Melchor Silva y Pedro Paez se introducen con traje armenio en aquel imperio protegido por la cimitarra musulmana contra los Cristianos. Llega Paez; bendice, acaricia á sus neófitos, que permanecieron constantes á pesar de los trabajos y del abandono en que se hallaron. Paez ha tenido una entrevista con el Emperador, el cual prendado de su valor le ha hecho sentar sobre su trono; ha escuchado sus consejos; ha reconocido la pureza de los preceptos evangélicos, y le ha dado permiso para propagarlos. A esta feliz nueva corren los padres Luís de Acevedo y Antonio de Angelis, con otros misioneros, y en 1607 se erigen ya casas de Jesuitas en las principales ciudades de Etiopía. Una revolucion popular arrastra consigo al Monarca; pero su sucesor no se muestra menos favorable que él á la Religion Católica. Declárase su protector, escribe al Papa, y despues de tantas tribulaciones, queda establecida la Mision. El virey de Tigré imita al Emperador. Sela-Cristos, hermano del príncipe, y una parte de su familia y de su Corte reciben el bautismo.

En Méjico la civilizacion empezaba por fin á hacer progresos. Los Jesuitas estaban á un mismo tiempo en la Nueva Vizcaya y en los pueblos de la Gran Laguna, domesticando con toda especie de artes industriales aquellos naturales salvajes que se proponian hacer felices. Cuando los adultos resistíanse á sus esfuerzos, se dirigian á los niños, haciéndolos los catequistas de sus familias, los apóstoles de sus casas y de su patria, y en los colegios de Méjico los formaban para desempeñar el destino de misioneros, librando á la generacion naciente de la corrupcion que infestaba á la que la habia precedido. Creábanse residencias en todos los puntos de aquel vasto Imperio; y en 1608 la mitad de Méjico era ya cristiana. En aquel año la peste hizo estragos. Los habitantes hacen un voto á nuestra Señora, la peste calma su furia, y mandan á Loreto un ex-voto que consiste

en una imágen de la Santísima Virgen formado de las plumas mas bellas de los pájaros mas raros. El padre Juan de Plaza y el padre Sanchez habian muerto con algunos años de intervalo ; mas en 1604 deseando los Jesuitas partirse con otros religiosos el extenso campo que han desmontado, llaman á Méjico los hermanos de San Juan de Dios.

El Perú, tenia ya en 1590 sus mártires y sus prósperos sucesos. El padre Antonio Lopez murió envenenado por los Salvajes, que en el mismo mes asesinaron al padre Miguel Urrea. El padre Alfonso Bárcena no dejó por esto de continuar la obra comenzada. El solo logró catolizar el Tucuman, y por espacio de veinte años se habia hecho de aquella provincia un baluarte desde donde batia en brecha á la idolatría y á las costumbres de los Bárbaros. Murió Bárcena en 1597, pero en 1604 llegaron al Perú cincuenta y seis Jesuitas para reemplazar á los Padres cuyas fuerzas habia agotado el trabajo. Faltaban en Cusco los Catecúmenos : advierten los Padres que en aquella ciudad el número de ciegos y de mudos era inmenso. Enseñan á los ciegos los preceptos cristianos ; les refieren las historias de la Biblia, y despues los envian por las casas á que repitan delante de los trabajadores los documentos de la Fe. El pueblo se agrupa á su alrededor, los escucha con afan, y la palabra del ciego suple la del misionero. A los mudos enseñan los Jesuitas el lenguaje del gesto, y los mudos á su vez se transforman en catequistas.

La provincia del Perú se dividió entonces en dos viceprovincias, la una septentrional, la otra meridional. Chile, Tucuman y el Paraguay no tardaron en formar una tercera provincia. En 1593 Felipe II mandó partir para Chile ocho Jesuitas bajo la direccion del padre Valdiva. Al sud de Bío-bío, entre los Andes y el Océano, existia un pueblo mas cruel y mas indomable que las demás naciones de Chile : tales eran los Araucanos, que acababan de asesinar al gobernador Martin de Loyola en completa insurreccion, y creian que el agua que se derramaba sobre la cabeza en el bautismo causaba una muerte inevitable. Tenian á los Jesuitas mas odio que á los Españoles : sin embargo los Jesuitas se dirigen á Arauco para apaciguar aquella poblacion

rebelada. El padre Martin de Aranda les arenga, y les hace esperar justicia.

En Chile los Jesuitas emancipaban los esclavos que se daban á su Colegio de San Jaime, y los Araucanos se quejaban de quedar reducidos á la servidumbre. Poco costaba á Aranda el persuadirles que el Cristianismo lejos de forjar las cadenas del hombre, las rompía, y á pesar de los traficantes españoles llegó con el poder de esta palabra á dominar la multitud. Sometiéronse los Araucanos; pero era menester garantizar su independencia. A ello se empeñaron los Jesuitas, y lo consiguieron. Mas como este ejemplo de emancipacion destruía los ambiciosos planes de algunos europeos, esta ambicion burlada hizo brotar odios contra los Padres, que despues se convirtieron en ultrajes de toda especie. Resolvió el padre Valdiva presentar la cuestion de la esclavitud á los pies del trono de Felipe II, y el Rey de España comprende y aprueba los motivos en que se apoya Valdiva. Triunfa pues el Jesuita, y con él la libertad; regresa á Chile, en donde los pueblos reconocidos se arrojan á sus pies. Todos solicitan alistarse bajo el estandarte santo de la Cruz que es para ellos un indicio de salud, una prenda de seguridad y de dicha.

Los Cristianos estaban seguros de ser libres : tres mugeres de un jefe chileno llamado Agananon huyen de su morada, y van á pedir á los Españoles el bautismo, que se les concede. Agananon las reclama : las mugeres rehusan volver á entrar bajo su yugo. El jefe contiene su furor, y á ejemplo de los demás, firma la paz que Valdiva les ha hecho estipular con el Virey. Pocas dias despues sabe Agananon que los Padres de Aranda y Vecchi, con el hermano coadjutor Diego Montalvan, se internan por aquellos países. Escortado por doscientos soldados de á caballo el Chileno les va siguiendo la pista, y se echa sobre ellos en el momento en que distribuian la palabra de Dios á pueblos que no la habian oido todavía, y los tres Jesuitas espiran á sus manos. Esta triple muerte despertó los odios y el espíritu de especulacion. Los Jesuitas lo habian emprendido todo para dar la libertad á los Chilenos, y los Jesuitas mueren víctimas de este sentimiento de humanidad. Preciso era

vengarlos dejando á los Españoles el derecho de hacer tráfico con sus semejantes ; pero Valdiva se opone á semejante proyecto , pues no de este modo se venga la Compañía de Jesus del asesinato de sus Padres. Valdiva insta mas que nunca la conclusion de la paz entre la corona de España y los diferentes jefes ; y la hace firmar. Ofrecela á los Guaguas con la misma condicion, y los Guaguas la aceptan, y los Jesuitas erigen en Chile cuatro nuevas misiones.

El principio de libertad que de Aranda, Vecchi y Montalvan habian sellado con su sangre, empezaba á plantearse tambien en el Brasil, en cuyo imperio obtenian los Padres los mismos resultados que en el Perú. José Anchieta habia muerto en 1597, y en aquel mismo año, como para honrar á aquel grande hombre apostólico, el Rey de España prohibia hacer esclavos en el Brasil, en donde no queria ver sino Cristianos. Anchieta y sus colegas habian tan bien consolidado su obra, que ocho años despues la Compañía de Jesus poseia allí en número considerable de casas y de residencias. En Bahia se contaban cincuenta y seis Padres ; en [Rio Janeiro y en Fernanbuco se hallaban setenta y dos ; cuarenta habitaban en las poblaciones vecinas, prontos á llevar socorros á las misiones y á los colegios. Tenian que luchar contra la codicia de algunos españoles, y contra los instintos salvajes de aquellos bárbaros, que, cristianos de ayer, no buscaban á menudo sino un pretexto para romper con la civilizacion. Supieron pues resistir á la avidez de los unos y á la ferocidad de los otros.

Tanta multiplicidad de misiones no arredraba el valor de la Compañía, la cual sentíase con bastante vida para arrostrar incesantemente peligros siempre renacientes ; y mientras enviaba sus padres por los archipiélagos del Nuevo Mundo, otros se adelantaban en Panonia y en Valaquia.

El duque de Mercœur, uno de los mas valientes jefes de la Liga, habia hecho sus paces con Enrique IV ; an 1601 el emperador Rodolfo le ofrecia el mando de sus ejércitos contra el Turco. Mercœur le acepta, pero quiere Jesuitas por auxiliares ; y los Jesuitas le preceden en Hungría. Hállanse en la batalla de Stuhl ; bendicen la victoria que aca-

ban de reportar los Cristianos bajo los muros de aquella ciudad; y arrojado despues el Turco de aquellas provincias, prosiguen los Jesuitas su carrera de misioneros. En 1603 el padre Francisco Zgoda encuentra en Kamenitz un embajador que el Gran Kan de Tartaria envia al Rey de Polonia. Pregúntale si es posible introducirse en su patria, y le contesta el embajador que se necesita un firman ó despacho del Sultan, sin el cual quedará preso el que entrare. Zgoda se deja prender por los Tártaros : el embajador que le vió en Kamenitz le pone en libertad, y le presenta à sus conciudadanos como un doctor de la Ley Católica. El Jesuita se halla en el colmo de su felicidad, fíjase no lejos de la Teodosia ó de Cafra sobre una bahía del Mar Negro, y con anuencia de los indijenas, empieza á predicar el Evangelio. No son estériles sus fatigas, y no tarda en establecer allí una nueva Cristiandad.

CAPITULO VI.

Situacion de la Compañía de Jesus en Europa.—El papa Clemente VIII.
—Agitaciones y turbulencias interiores de la Compañía en España.
—Favorécelas la Inquisicion. —Innovaciones solicitadas por los Padres españoles y portugueses. — Mariana y Henriquez, jefes secretos de la insurreccion.— El padre José Acosta y Felipe II.— Se exige una congregacion general. — Destierro diplomático de Claudio Aquaviva á Parma.— El padre Segismundo secretario de la Orden de Jesus. — Manda el Papa reunir la Congregacion general. — Obedece Aquaviva. — Sus trabajos. — Aquaviva queda justificado y aprobado.
—La Congregacion mantiene las Constituciones. — Complot tramado para que los Españoles pongan preso á Aquaviva. — El padre Belarmino es creado Cardenal. — Doctrina de los Tomistas y de los Molinistas. — Molina y Bannez. — La predestinacion y la gracia. — La ciencia media y la predeterminacion fisica. — Congregacion *De auxiliis*. — Cartas del cardenal Du Perron sobre este mismo punto.— Decisiou de le santa Sede.—Exito de los Jesuitas en los Países Bajos.
—Los obispos de Arras y de Tournay en oposicion con la Compañía.
—Mauricio de Nassau.— Juan de Smet provoca la mision de Holanda.— Los padres Leon y Duyst en Holanda.— Atentado contra Mau-

ricio de Nassau. — Pedro Panne y los Jesuitas. — Aquiles de Harlay y el Parlamento de París persiguen á los Jesuitas proscritos. — El abogado general Marion y las familias francesas. — La Universidad y el Parlamento. — Los Parlamentos de Tolosa y de Burdeos, protestan contra la expulsion de los Jesuitas. — Los conservan en su territorio. — Carta del cardenal de Ossat. — El padre Coton y el Delfinado. — Edicto de Nantes. — El padre Maggio y Enrique IV. — Reuniones del Consejo en Blois y en París para fijar la suerte de los Jesuitas. — Seguiet y Servin. — Los Jesuitas en Metz delante de Enrique IV. — El padre Coton llamado por el Rey. — Enrique IV y Sully. — Edicto de restablecimiento. — Enrique IV y Aquaviva. — El Parlamento y la Universidad se oponen al restablecimiento. — Aquiles de Harlay manifiesta al Rey las representaciones de su Parlamento. — Respuesta de Enrique IV. — Amistad de Enrique IV con el padre Coton. — Manda el Rey registrar los reales despachos. — Obedece el Parlamento. — La piramide de Juan Chastel es derribada por orden del Rey. — Crea el Rey nuevos colegios. — Da á los Jesuitas su casa de La Fleche. — El padre Armando y Enrique IV. — Coton confesor del Rey. — Atentado contra el padre Coton. — Enrique IV y el padre Gouthier. — Enrique IV quiere nombrar cardenal á Coton. — Abre el Bearnés á los Jesuitas. — Los envia á Constantinopla y al Canadá.

Nunca se habia visto la Compañía bajo el influjo de tantas acciones contrarias y de tanta multitud de adversarios salidos de todas las clases, hasta de su mismo Instituto. La Universidad de París triunfaba de los Jesuitas sobre los despojos de una guerra que habia organizado con ellos. Los aliados de la Liga se habian transformado en enemigos, y la expulsion fulminada por el Parlamento contra la Orden de Jesus era una expiacion de los decretos regicidas dados por la Universidad. Reinaba la paz en Alemania; pero en la Península, y en Roma sobre todo, agitábase la Compañía, pero no con proscripciones. Habian estallado en ella desde largo tiempo disensiones intestinas, que pudo contener al principio la firmeza de Aquaviva; pero que desde 1591 presentaban peligros mas serios que los decretos de destierro y la persecucion misma. Cuando el Protestantismo forcejaba para destruir la Compañía, la consolidaba mas, y el buque estaba de tal manera construido que fácilmente podia resistir el embate de las olas. Tenia pilotos bastante

diestros para no estrellarse en los peñascos. Pero lo que no se hubieran atrevido á probar sus adversarios, estaban por conseguirlo sus allegados, sus hijos mismos. Amenazada se hallaba de disolucion, y á punto de perecer, porque fermentaba en su seno la discordia.

El advenimiento al pontificado del cardenal Hipólito Aldobrandini, complicó la situacion. En 30 de enero de 1592 fue elegido papa, y tomó el nombre de Clemente VIII. Los Jesuitas españoles sospecharon en él prevenciones contra Aquaviva, al paso que tenian la proteccion de Enrique de Guzman, conde de Olivares, embajador de España en Roma, y el favor de Felipe II. Los Inquisidores mostraban tener recelos de los privilegios del Instituto, y para átzizar mas su espíritu de rivalidad, Clemente VIII á instancias de Aquaviva hizo una declaración concerniente al sacramento de la Penitencia, declaracion que el Santo Oficio miró como una invasion sobre sus derechos.

Los novadores, de quienes el General habia triunfado la primera vez, aprovecharon todos estos incidentes para declarar abiertamente la guerra. Los cuatro gefes de la oposicion eran los padres Gerónimo Acosta y Carrillo, españoles; y Gaspar Coelho y Luís Carvalho, portugueses. Mas como estos carecian de suficiente talento y firmeza para desempeñar este papel, ocultábanse á su sombra el padre Enrique Henriquez y el famoso Juan Mariana, historiador español, y escritor el mas atrevido de su siglo. Poseia Mariana virtudes religiosas; pero turbulento é inquieto por carácter, se complacia en sembrar la discordia para proporcionarse ocasion de combatir. La Orden de Jesus contaba cuatro hermanos del nombre de Acosta; el Padre José, hijo segundo, era el mas noble por la extension de sus conocimientos y por una aptitud para los negocios que le habia grangeado la confianza del Monarca. José Acosta era su favorito, y se le hizo entrar en el complot, improvisándole como jefe con el objeto de tener segura por su medio la benevolencia de Felipe II. En España José Acosta tenia influencia sobre el Monarca, y en Roma el padre Tolet era el amigo de Clemente VIII. Los Jesuitas españoles procuraron obtener, sino la proteccion, á lo menos la neutralidad

de su compatriota. Tomadas ya sus medidas de ataque, su único conato se dirigió á derribar la autoridad suprema del General. Para llegar á su objeto era indispensable que cayese Aquaviva ; porque apoyado en la inmensa mayoría de los miembros del Instituto, proponíanse mantener las Constituciones tales como las habia recibido de Ignacio de Loyola y de sus sucesores. Bien claro manifestaba su carácter inflexible en el deber, y nadie dudaba de que jamás transiguiria con la insubordinacion. Los Padres españoles empezaron pues por ataques ocultos : renováronse las antiguas pretensiones del padre Vazquez ; Gerónimo Acosta remite al Rey un informe de acusacion contra el Instituto y contra el General, y concluye pidiendo que á lo menos los Jesuitas españoles sean gobernados por un comisario especial. A instancias de Aquaviva, encarga Felipe II á uno de los hombres mas doctos de su corte el exámen del negocio, escogiendo al efecto á don García Loyasa preceptor del Infante. Don García, hace sus preguntas á Gerónimo Acosta, el cual quiere probarle que la Compañía será mas floreciente y mejor gobernada, cuando habrá modificado algunas de sus Constituciones. « No soy de vuestra opinion, » responde Loyasa, y tengo por cierto que Ignacio, lo » mismo que santo Domingo y san Francisco, fue inspirado en la creacion de su Orden. Un solo vicario de » Jesucristo bastaba para dirigir la Iglesia universal ; ¿ y » un solo General no será suficiente para gobernar la » Compañía ? »

Gerónimo Acosta, Carrillo, Coelho y Carvalho algunos años habia que no ocultaban ya su desobediencia. Carrillo, á mas de estar expulsado de la Compañía tenia fulminado sobre sí el entredicho por el obispo de Segovia como predicador sedicioso. Coelho y Carvalho habian encontrado un apoyo en el Cardenal Alberto de Austria, Inquisidor General, pero no tardó en faltarles este apoyo, luego que al padre Fonseca, visitador de las provincias, manifestó el Cardenal los proyectos de aquellos. Sin embargo, estos cuatro Padres habian sabido tan bien á fuerza de intrigas, enredar los negocios y exaltar el espíritu de

rivalidad de nacion á nacion, que se veian secundados en su plan aun por los mismos que los vituperaban.

Aquaviva habia aplazado para mas adelante la Congregacion general; sus adversarios, teniendo al frente al padre José Acosta, persuadieron á Felipe II que el modo mas propio para acabar con las disensiones lastimosas que desgarraban el seno de la Compañía, era someter todas las dificultades al juicio de una asamblea. El Rey estaba poco inclinado á semejante medida, pues conocia que el choque de pareceres y de opuestas ambiciones dejaba lánguida y desfigurada la verdad; pero, contando con la experiencia de José Acosta, resolvió obligar al General. Pero para inducirle á convocar los Profesos, era indispensable hacer interesar al Papa por los Españoles. José Acosta fue enviado á Roma para captarse el favor de Clemente VIII, y para conseguir de él que hiciese alejar á Aquaviva mientras que los Padres se reunirian en Gesú.

Habíase manifestado entre los duques de Parma y de Mantua una discusion bastante seria: el Papa, aconsejado, segun se decia, por Tolet, se aprovecha de aquel pretexto: manda partir al General de la Sociedad, cesando todo negocio, y que obre como mediador en nombre de la santa Sede. Aquaviva obedece; pero la reconciliacion que iba á tantearse bajo tan tristes auspicios no pudiéndose verificar, solicita autorizacion para volver á Roma, en donde por lo que le escribe el Padre Jaime Sirmond, á quien eligió por su secretario, sabe que su presencia es mas necesaria que nunca. Pero Clemente VIII se la niega, tres meses se pasan en esta especie de destierro para el padre Claudio; atácale una fiebre ardiente que le consume, hasta que, llamado otra vez por sus hermanos, sabe por boca misma de Acosta todo lo que se ha tramado durante su ausencia. El Papa, Felipe II y una parte de los Profesos exigen una Congregacion general que ponga término á tantas discordias.

A mas de su sobrino el cardenal Octavio Aquaviva, el padre Claudio contaba con numerosos apoyos en el sacro Colegio y en la Orden de que era jefe; pero estos apoyos no podian contrabalancear la omnipotencia pontificia y la influencia que por medio de Felipe II ejercian el conde de

Olivares y el padre Acosta. El provincial de España Alfonso Sanchez defendia muy bien acerca del Rey la causa de la autoridad comprometida ; pero no era ya en Madrid donde podia conseguirse algun resultado. Clemente VIII se habia tomado tan á pecho este negocio , que , sin atender las razones alegadas por Aquaviva , encargó al padre Tolet que le hiciese saber su voluntad. Deseaba el Papa que lo mas pronto posible se fijase el dia para celebrarse la Congregacion ; y como la órden era terminante , el General se sometió á ella. « Somos hijos de la obediencia , dijo á Tolet , » el sumo Pontífice será puntualmente obedecido. » En aquel mismo dia fijó el 4 de noviembre de 1593 para la Congregacion ; y declaró en su carta de convocacion que : « Además del beneplácito del santo Padre , la asamblea » estaba reunida para dar consistencia al cuerpo de la » Congregacion y restablecer la calma en algunas provin— » cias. »

Entonces fue cuando Clemente VIII revistió con la púrpura romana al padre Tolet , sin que por eso pensase dar un rival á Aquaviva , ni elevar al Jesuita á una dignidad que hacia mas embarazosa la situacion , despertando en el ánimo de los Españoles mil ambiciosos pensamientos. Esta promocion no obstante dificultaba mas que nunca la posicion ; pues apenas se supo , los conjurados suplicaron al Pontífice que autorizase á Acosta y algunos otros Jesuitas á tomar parte en la Congregacion , sin otro derecho que el que les daria la santa Sede. No paraban aquí sus pretensiones : deseaban que la Congregacion fuese presidida por un Cardenal. Esto equivalia á designar á Tolet , excluyendo á Aquaviva.

Abrióse en el dia señalado la quinta Congregacion general , á la que asistieron sesenta y tres profesos. Era la primera que se habia tenido viviendo un General , y Claudio Aquaviva la dirigió ; eligióse por secretario á Lorenzo Maggio , poniéndole por adjuntos á los Padres Belarmino y Fabio de Fabiis. El General se veia á presencia de sus subordinados , y por un singular concurso de circunstancias veíase al mismo tiempo inculpada delante de aquella asamblea , cuyo presidente nato era él mismo. Nombróse una comi-

sion de cinco miembros para preparar las discusiones, compuesta de los Padres Hoffeo, Palmio, Tirio, Gil Gonzalez y Pedro de Fonseca.

Apenas se acababan de trazar los trabajos preliminares, pide Aquaviva que se reciban informes sobre su conducta. Y como Pablo Hoffeo puede serle contrario, nómbrale por el primero de sus jueces. A pesar de las reclamaciones de la mayor parte de los Profesos, obstinase Aquaviva en que se atienda con libertad á todas las quejas, exponiéndolas despues al sumo Pontífice. Pero estas quejas apoyábanse mas bien sobre secretas repugnancias que sobre motivos dignos de atencion. Entre los Jesuitas, habíanse encontrado, como en todas partes sucede, hombres crédulos ó prevenidos, que de lejos habian abultado los hechos mas indiferentes; por manera que habiéndose formado una arma de una débil caña, hizose pedazos en sus manos cuando trataron de dirigirla contra la coraza del enemigo. No podian comprender los Padres franceses, italianos y alemanes, como sobre actos tan fútiles podia forjarse todo un plan de acusaciones; y cuando indignados todavia por ver que pudiese turbarse la paz por tales pequeñeces, se presentaron delante del sumo Pontífice, exclamó Clemente VIII. « Han querido buscar un culpable, y han hecho aparecer » un santo. »

Aquaviva, segun habian decidido sus inferiores, á quienes dió permiso para que como magistrados temporales fallasen sobre el modo con que habia usado del ejercicio de su poder, era inocente, y habia gobernado la Compañía con tanto pulso como firmeza. Solo faltaba discutir los cambios ó innovaciones que proponian los españoles, cambios que no tendian á nada menos que á destruir el Instituto. Pensábase en abolir ó corregir el modo y el tiempo de la profesion, la diversidad de los grados, y la manera de dar despido á los súbditos de la Sociedad: pretendíase un nuevo escogimiento de casos reservados, y el libre uso de la bula *Cruciatæ* (1). No pararon aquí las pretensiones de

(1) La *Cruciatæ* ó la *Cruzada* era una bula dada por la santa Sede á los Reyes de España y de Portugal, en favor de aquellos que contri-

los españoles : querian un superior para la Península , y la convocacion de unas asambleas , á las cuales tuviesen el derecho exclusivo de asistir. Para debilitar la autoridad del General , deseaban que su nombramiento no fuese perpetuo , y que no fuese de su inspeccion el elegir los provinciales y otros superiores.

La Congregacion general tenia pues que fallar en pró ó en contra del Instituto , y su respuesta fue una reprehension severa á los detractores de las Constituciones de Ignacio ; mantúvolas en toda su integridad , declarando que jamás se daría lugar á la menor innovacion. Mucho tiempo habia combatido Aquaviva para obtener este resultado y su perseverancia fué la que defendió la obra y conservó la herencia que Ignacio le habia dejado. El Rey de España y la Inquisicion habian litigado contra la Sociedad , porque algunos de sus privilegios eran hostiles al santo Oficio español , y á petition de Felipe II la Congregacion renunció aquellos privilegios por su decreto XXI. Exigió el Papa que fuesen cambiados los asistentes , y quedó obedecido.

Muchas maneras de acusaciones se habian dirigido contra algunos miembros de la Orden , porque en medio de conflictos políticos se mezclaron en negocios seculares , poniéndose á veces á su frente para dirigirlos. El decreto XLIX fue redactado para prevenir semejantes infracciones de la ley , y aprobado bajo el título LXXIX. En él se dice así : « En virtud de la santa obediencia , y bajo pena de inhabilitacion para todo cargo , dignidad ó destino superior , y privacion de voz activa y pasiva , imponemos á todos nuestros hermanos la estrecha observancia del decreto XLIX , cuyo tenor es el siguiente : Que nadie , por cualquiera razon que sea , se entrometa en negocios públicos ó seculares de príncipes concernientes al gobierno del Estado. Y por mas que sean rogados é instados por cualesquier personas , no se atrevan jamás á ocuparse de intereses ó de negocios políticos. Recomiéndase es-

buian á los Cruzadas contra Los Moros. Concedia varios privilegios , como por ejemplo : el dispensar de la abstinencia eclesiástica , el permiso de confesarse con todo sacerdote aprobado , etc.

» trechamente á los superiores el no permitir que ninguno
» de nuestros hermanos se dedique á esta clase de nego-
» cios, y si observan en algunos cierta propension á ellos,
» deberán advertirlo al provincial para que los separe del
» lugar en que se hallan, si fuese para ellos ocasion de
» peligro. »

Restablecida ya la tranquilidad por la Congregacion misma cuyo auxilio invocaban los perturbadores, solo faltaba castigar á los culpables. El padre Enrique Henriquez fué citado ante los profesos. Henriquez habia nacido en Porto en 1536; y siendo muy versado en la teología, habia compuesto una obra, cuyas doctrinas no merecieron la aprobacion de tres jesuitas, á cuya decision fueron sometidas. Las turbulencias sobrevenidas á la Sociedad, y en las que tomó una parte activa en Portugal, le hicieron mas atrevido, y á pesar de la prohibicion de Aquaviva, publicó el primer tomo de su teología moral, y continuó la obra, prescindiendo de obtener la autorizacion necesaria para ello. El Consejo Real y la Inquisicion favorecian su desobediencia; sin embargo, Henriquez se vió obligado á partir, y compareció delante de la asamblea de los Padres. Procuróse con medios suaves que aquel espíritu indócil y ligero renunciase á unos errores de que él solo era responsable; pero Henriquez persistió en su insubordinacion; reclamando despues la libertad para entrar en la Orden de Santo Domingo, que le fué concedida, y á 48 de enero de 1593 terminó la Congregacion sus sesiones.

Parece que esta Congregacion debia realmente poner un término á los disturbios de la Compañía; mas viéndose los perturbadores apoyados en Roma y en España, volvieron á su primer designio de separar á Aquaviva del centro del Catolicismo, y despojarle despues de las funciones de general. Como el cardenal de Capua, arzobispo de Nápoles, habia á la sazón fallecido, rodean á Clemente VIII y le fuerzan moralmente á que nombre al padre Claudio para aquella silla. La misma demanda hace á nombre de su Rey el duque de Susa, embajador de Felipe II. Burla Aquaviva este complot, en el cual se esperaba poner á prueba la ambicion ó el amor propio del Jesuita. Mas como no se le po-

dia hacer aceptar la mitra á pesar suyo, el otro jesuita Fernando de Mendoza, forma el proyecto de ponerle bajo el poder de Felipe III de España, que acababa de suceder á su padre (1). El general de la Compañía de Jesus, era para España un enemigo indirecto : crefale esta nacion opuesto á su política ; y el duque de Lerma aconsejaba al Rey, de quien era ministro y favorito, que entrase en la conjuración. Felipe III condescendió, escribiendo y haciendo escribir al Papa, que para remediar los abusos observados por algunos Jesuitas, y restablecer la concordia entre las diferentes sociedades religiosas, era necesario que Aquaviva hiciese un viaje por la Península.

El verdadero objeto de esta visita se dejaba ver demasiado para que pudiese engañar al General y á los asistentes. Clemente VIII sin embargo cayó en el lazo. Cuando en 3 de marzo de 1599 decoró con la púrpura romana al padre Belarmino, amigo suyo, y le nombró cardenal, había dicho estas palabras (2) : « Elijo á este, porque en cuanto á doctrina, no tiene igual en la Iglesia de Dios. » Aquaviva y Belarmino se arrojaron á los pies del Pontífice para suplicarle que separase de la Compañía una dignidad que todos sus miembros habían solemnemente renunciado. Estas elocuentes protestas, las palabras mismas de Belarmino que

(1) Murió Felipe II á 13 de setiembre de 1728 á la edad de setenta y dos años, y aunque su enfermedad tuvo algo de extraordinario, desplegó este Monarca toda la fuerza de carácter de que estaba dotado. Un escritor anglicano, el Dr Roberto Watson, en su *Historia del reinado de Felipe II*, se muestra el enemigo mas encarnizado del monarca español ; pero no obstante le hace justicia de sus últimos momentos. « Procurábasele, dice, algun alivio, teniéndole abiertas sus llagas ; pero » de otra parte resultaba un mal insoportable, pues manaba de aquellas úlceras una materia purulenta que engendraba una considerable » cantidad de gusanos, lo cual no bastaron á contener todos los esfuerzos. Permaneció Felipe en tan deplorable estado mas de cincuenta » días, fijos sin cesar los ojos en el cielo. Durante esta horrible enfermedad, manifestó la mayor paciencia, un vigor de espíritu admirable, y sobre todo una resignacion poco comun á la voluntad de » Dios. Todo lo que hizo durante aquel periodo prueba cuan sinceros y » verdaderos eran sus sentimientos de Religion. »

(2) *Hunc eligimus quia non habet parem Ecclesia Dei, quoad doctrinam. (Cardinalis Bandini in sua depositione).*

con las lágrimas en los ojos escribía, echando menos su amada celda de Gésu : « No me llameis mas Noemi, este » nombre que he tenido en los dias de mi felicidad, no me » conviene ya en el tiempo de mi desgracia; dadme el de » Mara, fiel expresion de la amargura en que me veo su- » mido; » nada pudo hacer mudar de intento á Clemente VIII. Belarmino era la gloria de la Compañía de Jesus, y el escudo del Catolicismo; y quiso el Papa que fuese tambien el honor del sacro Colegio, esperando por medio de esta elevacion presentar el viaje del padre Aquaviva bajo un aspecto mas favorable.

Nadie desconocia la gravedad de semejante exigencia : el General de los Jesuitas parecia abandonado por el Papa, bien que Enrique IV, Segismundo, rey de Polonia, los archidukes Matias y Fernando, de mancomun con otros príncipes católicos, no le abandonaban. La política española parecia que celebraba como un triunfo el futuro cautiverio de Aquaviva, al cual se opusieron los demás soberanos, ya sea por cálculo, ya por un sentimiento de justicia. Pero no se necesitaba mas que la muerte de Clemente VIII acaecida en 1605 para aniquilar todos sus proyectos.

Los Jesuitas salian de una crisis interior en la Península y en Roma, y hácia aquel mismo tiempo sus doctores en España empezaban contra los hermanos Predicadores aquella célebre lucha teológica á la cual pudieron solamente poner término las congregaciones *de Auxiliis*.

No entra en nuestro plan el suscitar de nuevo aquellas grandes controversias de la ciencia escolástica, ni tenemos necesidad de bajar á la arena en la cual los hijos de Domingo y de Loyola, bajo los nombres de Tomistas y Molinistas desplegaron tan vasta erudicion. Los palenques teológicos no son de la inspeccion del historiador, el cual debe contentarse con exponer el fondo de la querella, y los motivos que hicieron prevalecer los dos antagonistas. Provocóla la obra titulada : *De concordia gratiæ et liberi arbitrii*. El Padre Luís Molina, jesuita español, nacido en 1535, en Cuenca, era el autor de esta obra, que produjo casi tantos admiradores como críticos. Los jueces competentes en la materia no convinieron pareceres, y nació el desacuerdo de que

tanto por una como por otra parte el punto se ofrecía mas bien como una teoría que como un artículo de Fe. Nos toca tan solo presentar en resúmen aquellas sabias discusiones que por el espacio de once años llamaron la atención de los mejores talentos, y que se renuevan aun ahora de vez en cuando, porque la cuestion no se agotará jamás. Para mejor darla á conocer, presentaremos en toda su fuerza la doctrina de los Tomistas, analizando despues la de los Molinistas.

Apenas los miembros de la Compañía de Jesus hubieron puesto el pie en las escuelas teológicas, decian los Tomistas, cuando excitaron en ellas las disensiones por sus doctrinas y por la novedad de sus sistemas. La pérdida de un tiempo precioso era aun el menor mal de semejantes innovaciones, por cuanto ponian al mismo tiempo en peligro los mas augustos y terribles misterios de la Fe y las máximas mas inconcusas de la moral evangélica. Los Jesuitas habian al parecer tomado el partido de sacrificarlo todo á su ambicion, procurando demostrar la Religion menos inaccessible á la inteligencia humana, menos majestuosa en sus dogmas, menos austera en sus preceptos, haciendo de ella en culto mas conforme con la debilidad del hombre y con las exigencias del mundo. A fin de captarse los favores del pueblo, de los ricos de la tierra y sobre todo de las mujeres, inventaron una moral relajada. Esta tendencia hácia los paliativos y transacciones de conciencia se hace mas extraña, en cuanto Ignacio de Loyola habia prescrito seguir la doctrina de Santo Tomás, y adoptar siempre las opiniones mas comunes y menos aventuradas.

Sobre el año de 1580 se verificó este cambio en los teólogos de la Compañía. En la misma época, el padre Montemayor en Salamanca, el padre Lessius en Lovaina, y el padre Molina en Coimbra, se propusieron explicar mejor la accion de Dios sobre la libertad del hombre, es decir la compatibilidad del libre arbitrio con la gracia y la predestinacion. Molina fue todavia mas atrevido; y en su famoso tratado de la *Concordia* sujetó á un nuevo análisis la naturaleza y los atributos de la Divinidad. En ella descubrió la ciencia media esto es, el conocimiento de las cosas condicionales, dán-

dole este nombre, porque es un medio entre la ciencia de los objetos puramente posibles, y la de los objetos realmente existentes, ó que deben tener con el tiempo una existencia real. Apoyado en este nuevo principio pretendía Molina responder á los errores de los antiguos fatalistas, y á los de los herejes que negaban la libertad. A su modo de ver, nada mas fácil que conciliar la accion omnipotente de la voluntad divina, con la accion perfectamente libre de la voluntad humana. Habla Molina con tanta seguridad como si hubiese asistido á los consejos del Altísimo, no haciendo consistir la razon del infalible efecto de la gracia en su fuerza intrinseca, de modo que el hombre no pueda resistir á ella, sino en el conocimiento que tiene Dios de que el hombre no resistirá á aquella gracia.

El padre Lesius no desplegó por su parte menos actividad para hacer triunfar su sistema sobre la predestinacion. Só pretexto de fortificar las almas previniéndolas contra la desesperacion, tendia á la presuncion: y prescindiendo de la doctrina de la predestinacion gratuita, adoptada universalmente, la hacia depender de la prevision de las obras-meritorias del hombre. Habíase creído hasta entonces que Dios es quien se separa de ella con la firme voluntad de conseguir la gracia. *Sí non es prædestinatus, fac ut prædestineris*; tal era su máxima favorita, que ellos atribuian á san Agustin.

Las Universidades de Lovaina y de Douai censuraron la doctrina de Lessius; la numerosa escuela de Santo Tomás de Aquino, salvaguardia de la ortodoxia, salió en defensa de los antiguos principios; y bajo la enseña de Pedro Banez de la Orden de santo Domingo, marchó contra los Jesuitas novadores. La *Concordia* de Molina era la tea de la discordia. Este libro es denunciado en Roma: Clemente VIII nombra una comision especial, la cual decide contra los Tomistas; pero los Molinistas se resisten á someterse á esta decision, y piden exponer sus teorías delante del mismo sumo Pontífice. Condesciende el Papa á sus deseos; renuévase la discusion en el pontificado de Paulo V, y despues

de diez sesiones la Congregacion dictó por fin un fallo que no era favorable á los Molinistas.

Conviene los Tomistas en que el sistema de Molina descubre un ingenio extraordinario, y que la Compañía ha mostrado la vasta extension de su saber en las obras publicadas sobre esta materia; pero añaden al mismo tiempo que tantas vanas sutilezas, y tantas disputas inútiles no pueden compensar dos siglos de guerra intestina entre los sacerdotes de una misma Iglesia.

Tales son las razones teológicas, ó por mejor decir, políticas en que se apoyaban los Tomistas. Atacábase la rectitud de intenciones de la Compañía de Jesus, se sospechaba de la pureza de sus doctrinas, se perdía la memoria de los preceptos de su Fundador. La Compañía respondió de viva voz en las Congregaciones *De auxiliis*: publicó sus principios en obras voluminosas cuyo espíritu en resúmen vamos á presentar.

Habiendo decidido al Concilio de Trento que el hombre no ha perdido la libertad por el pecado original, y que queda en su poder el consentir ó el no consentir á la gracia, este principio fue el objeto de los estudios de todos los sabios que á tales materias se dedicaban. Probar la fe constante de la Iglesia no era difícil, porque el demostrarlo tocaba á la Santa Escritura y á la tradicion; mas para imponer silencio á los sectarios de Lutero y de Calvino, era indispensable demostrar la concordancia recíproca entre estos dos dogmas. Renovábase la eterna disputa de como se conciliaba la libertad humana con la voluntad omnipotente de Dios, pues debia conservarse á la Divinidad el absoluto poder sobre el corazon del hombre, y dejar al mismo tiempo al hombre su libre arbitrio con respeto á la accion de la gracia.

Dos escritores, dotados de la mas elevada inteligencia concibieron á un mismo tiempo dos sistemas propios, á lo menos así lo creian, para resolver sus insolubles problemas: estos dos escritores eran Luis Molina y Domingo Banez. Molina no hizo consistir la infalible conexion del consentimiento humano con la gracia en su fuerza intrínseca; y asegurando de este modo el poder irresistible de Dios,

pareció que temia con razon sacrificar la libertad, y no apartarse demasiado de la gracia necesitante de Calvino. Pensó encontrar en la ciencia de Dios un medio como conciliar dogmas que tan opuestos parecian; pues la ciencia ó el conocimiento no influye en la naturaleza de su objeto, sino que le supone tal como le percibe.

La ciencia divina es de su naturaleza una é indivisible, como la misma divina esencia; no obstante, para proceder con mas órden y aclarar mas la discusion, los preceptores de la escuela la han dividido segun los objetos, ó con relacion á estos tan solamente. De aquí ha nacido la division de la ciencia divina en la de cosas simplemente posibles, y en la de cosas existentes ó que deben existir. Esta division no pareció á Molina bastante lógica, pues queda una tercera especie de cosas muy distinta de las dos primeras; pero que participa de la una ó de la otra: tales son las cosas que existiran segun tal ó cual condicion dada. Llamóla el Jesuita ciencia de las cosas condicionales, ó ciencia media. Es innegable que así como sabe Dios todo lo que puede existir ó suceder, todo lo que existe ó existirá, todo lo que sucede ó sucederá, conoce con la misma perfeccion todo lo que existiria ó sucederia en una hipótesis ó suposicion cualquiera. Este es el fundamento de la ciencia media, que los Tomistas calificaron al principio de semi pelagianismo, y que fue adoptada despues por los teólogos agustinianos.

Dios en su infinita sabiduria, continua Molina, posee una infinidad de gracias, de luces de inspiraciones acomodadas á toda especie de caracteres, de disposiciones y de circunstancias posibles. Dios ve de un modo que no puede engañarse cual es entre todas las gracias aquella á la cual un hombre consentiria gustoso y sin violencia alguna, es pues evidente que en este sistema, sea cual fuere la gracia, la libertad humana queda intacta, pues no consiente en ella sino cuando quiere. Es así mismo evidente que la omnipotencia é invencible voluntad de Dios puede infaliblemente llegar á sus fines de misericordia, porque es imposible que yerre en sus previsiones. Nada hay pues aquí de semipelagianismo, porque Molina nada atribuye á la voluntad hu-

mana en orden de salud, ni aun el primer paso, sin una gracia preveniente.

Bannez por su parte, temiendo siempre destruir la omnipotencia é invencible voluntad de Dios, al procurar salvar la libertad del hombre, buscó en la fuerza intrínseca de la gracia la razon de su indefectible conexion con el consentimiento humano, enseñando que, cuando Dios quiere eficazmente conducir al hombre á obrar para su salud, da á este hombre una gracia, ó imprime á esta gracia una fuerza que le determina física é infaliblemente á consentir en ella, y á esta fuerza la llama *promocion ó predeterminacion física* (1). Con esta promocion, dice Bannez, toda gracia es infalible y efectivamente eficaz, y sin ella toda gracia cualquiera que sea queda necesariamente sin efecto. En este sistema la omnipotente voluntad y el dominio absoluto de Dios sobre el corazon humano queda con seguridad fuera de todo ataque; pero es muy difícil comprender como puede llamarse libre la voluntad del hombre sujeta á la accion de una gracia cuya fuerza intrínseca importa indefectiblemente su consentimiento.

Los dos sistemas difieren el uno del otro en que Molina funda et infalible efecto de la gracia en la prevision divina, que no puede engañarse; mientras que Bannez deduce la infalibilidad de este efecto de la naturaleza misma de la gracia predeterminante.

El sistema de la predeterminacion física está necesariamente enlazado con el de la predestinacion gratuita ó anterior á toda prevision de méritos. No así el sistema de la ciencia media, del cual se echa mano para conciliar la libertad con el don de la predestinacion; pero ella es independiente de la cuestion si esta es antecedente ó consiguiente á la prevision de los méritos; y en efecto, muchos Molinistas han adoptado la predestinacion gratuita.

(1) Leese en la *Historia de la Iglesia* por Berault-Bercastel, tomo XX, pág. 14 (edicion de 1785). « Es cierto que du Perron, dió un día mucho que pensar á Clemente VIII, diciéndole, que si se hacia un decreto en favor de la predestinacion física, se empeñaba en hacer suscribir á él á todos los Protestantes de Europa. » El cardenal du Perron » habia sido Calvinista. »

Sostienen Bannez y sus discípulos que santo Tomás enseñó la premocion física ; pero no solo los Molinistas, sino todas las demás escuelas afirman lo contrario. Lo mismo sucede con los sistemas de la predestinacion ; cada cual pretende tener de su parte al Doctor angélico.

No es pues lo mismo ser tomista que ser discípulo de santo Tomás, y de que los Molinistas hayan desechado la predeterminacion física, no se sigue que hayan abandonado á santo Tomás.

Ved ahí los dos sistemas en contraposicion : falta decir ahora lo que decidieron las Congregaciones *De auxiliis*. Apenas el dominico Bannez tuvo conocimiento de la obra del Jesuita Molina, que pareció, en Coimbra en 1588 la delató al Santo Oficio. La *Concordia* se habia publicado con las mas amplias aprobaciones del cardenal Alberto de Austria inquisidor [general, y del padre Bartolomé Ferreira de la Orden de Santo Domingo. Pero estas aprobaciones no contuvieron á Bannez, el cual conocia las disensiones que perturbaban entonces la Compañía de Jesus. La Universidad de Avila se unió con el Inquisidor general para proclamar la obra de Molina exenta de todo error ; pero Bannez la denunció á Roma. Clemente VIII nombra una comision de teólogos á fin de proceder al exámen del Molinismo. Despues de tres meses de trabajo se declaró contraria á la doctrina de san Agustin y de santo Tomás, y presentóse como una peligrosa novedad. En esta comision figuraban dos cardenales de la Orden de Santo Domingo. Al decir de los Tomistas, los Jesuitas rehusaron aceptar la sentencia, y segun los Jesuitas, el Papa desconfiando de la precipitacion con que se habia llevado aquel exámen, resolvió avocarse el negocio, mandó á los Generales de las dos Ordenes religiosas que eligiesen teólogos que sostúviesen en su presencia los dos sistemas controvertidos, y duró lo discusion cuatro años bajo el pontificado de Clemente VIII, que se mostraba favorable á los Tomistas, así como la Corte de España. Las cuestiones escolásticas eran en aquellos tiempos cuestiones políticas : la España habia abrazado el partido de los Dominicos, la Francia se declaraba por los Jesuitas.

La muerte de Clemente VIII hizo suspender estas sabias Congregaciones, en las que tomaron parte todas las Universidades de Europa, Paulo V, que bajo el nombre de cardenal Borghese habia tambien intervenido en ellas, quiso poner un término á la discusion ; mas entonces los negocios cambiaron de aspecto. Los Molinistas tomaron la ofensiva, y forzaron á los Tomistas á explicar sus doctrinas. El cardenal du Perron asistió á estos últimos debates, y en su correspondencia con Enrique IV se halla la muestra de las simpatías ó antipatías que manifestaban las cortes de París y de Madrid. En 7 de febrero de 1605 du Perron escribia al Rey de Francia en estos términos (1): « Acabaré esta carta diciendo á V. M. que el Papa me ha » colocado en tres congregaciones, de dos de las cuales he » creido de mi deber dar cuenta á V. M. La una es la *De » auxiliis*, en la cual se ventila la disputa entre los padres » Jesuitas y los Jacobinos; sobre lo que, á mas del interés » de la controversia religiosa, podrá juzgar V. M. por las » noticias que tendrá de España, á no mediar alguna razon » de estado que impulse á representar desde allá muy fuertemente contra dichos padres Jesuitas. »

En 23 de enero de 1686 el mismo diplomático escribia á Enrique IV (2) ; « Y por lo tocante á la disputa de los padres » Jacobinos y Jesuitas, diré á V. M. que tan pronto como » el Papa haya decidido alguna cosa, no faltaré en darle » cuenta. Los Españoles hacen pública profesion de proteger á los Jacobinos, en odio, segun creo, del afecto que » el padre General de los Jesuitas, y casi todos los de su » Orden (excepto los que dependen de los padres Mendoza » y Personius como particularmente los Jesuitas ingleses) » han manifestado tener á V. M. y parece que de una disputa de Religion quieren ellos hacer una querrela de Estado : pero su Santidad sabrá muy bien discernir el un » interés del otro, y adjudicar la verdad á aquel á quien » pertenezca. »

(1) *Las embajadas y negociaciones del cardenal Du Perron*, pág. 283. (París 1623).

(2) *Id.* pág. 450.

No se realizaron las previsiones del cardenal francés. El sumo Pontífice proclamó en 26 de agosto de 1606 que cada una de las dos escuelas quedaba libre en profesar su sistema, intimando el abstenerse de toda censura, hasta tanto que la santa Sede otra cosa resolviese. Quedaron pues las cosas en el mismo estado; pero cuando parecieron los Jansenistas, no fue así, pues para acusar á los Padres de la Compañía de Jesus inventaron una bula de Paulo V, y falsificaron la historia á provecho de sus opiniones (1).

La predestinacion consecuente á la prevision de los méritos, enseñada por el padre Lesius, no era un sistema nuevo: sosteníale muchas universidades con san Buenaventura; pero Lesius y los teólogos de la Compañía le popularizaron como mas conforme á la tradicion de los santos Padres, mas en armonía con los demás dogmas, y mas fácil para resolver ciertas dificultades que parecian indisolubles en el de la predestinacion antecedente, sin aceptar la reprobacion negativa; y entonces, ¿cómo conciliar esta no destinacion con la voluntad sincera de Dios de salvar á todos los hombres sin excepcion con la sangre de Cristo ofrecida para todos, con el precepto de la esperanza, obligatorio para todos?

La Universidad de Lovaina censuró la tesis de los Jesui-

(1) El abad de Santo-Amor y otros diputados jansenistas fueron los que afirmaron tener en Roma una copia de aquella supuesta bula. Mas en 1654 declaró Inocencio X que no se debía dar lo menor se á una pretendida bula de Paulo V sobre este negocio, ni á las actas de las congregaciones *de auxiliis* publicadas sobre las memorias, y bajo los nombres de Pegna, de Coronelli, de Lemos etc. Tambien fueron los Jansenistas, y principalmente el padre Quesnel, los que se encargaron de imprimir la Historia de las congregaciones *de auxiliis*, por el padre Serry, bajo el nombre de Agustin Leblanc. Hállanse pormenores muy curiosos y muy importantes sobre este negocio en los papeles encontrados al padre Quesnel, cuando fué arre-tado en Bruselas. Vease la *Causa Quesneliana* (*Bruxelis*, 1606, pág. 486. al art. 22 de acusacion). Allí se verán los esfuerzos de los Jansenistas para cubrirse con la capa de Tomistas para comprometerlos á hacer causa comun contra los Molinistas, á quienes llama su comun enemigo; y se hallarán allí igualmente las enérgicas reclamaciones de los doctores Tomistas contra toda idea de comunidad de opiniones con aquellos sectarios,

tas ; Sixto V increpó á aquellos censores ; y san Francisco de Sales, que habia profesado la misma doctrina en su tratado de *Amor de Dios*, escribió al padre Lessius en 26 de agosto de 1613, una carta en la cual le felicitaba y le daba gracias de haber defendido con tanta elocuencia sus principios.

Mas los jesuitas, se dice, han puesto en peligro y han destruido los misterios. Estamos en la idea de que una escuela, cualquiera que sea, no tiene el derecho de imponer misterios á la inteligencia humana ; pues este privilegio es peculiar de la Iglesia. Todo lo que es misterio y reconocido como á tal por la Iglesia, queda del mismo modo misterio en los sistemas de Lessius y de Molina, en los cuales aparece siempre como un secreto impenetrable, la desigualdad en la distribucion de los dones de la gracia.

Estas sutilezas escolásticas, áridas en el dia para nosotros, que nos apasionamos por otras sutilezas mas peligrosas y menos instructivas, estas interesantes controversias en nada estorbaban la marcha de la Compañía. Bajo la proteccion de Alejandro Farnesio, duque de Parma, en los Países Bajos alcanzó en aquella época un acrecentamiento, que ni las guerras mismas pudieron contener. Bañus habia muerto, pero dejaba en vida sus teorías. Juan Vaudeville, obispo de Tournay, y Mateo Moullart, obispo de Arras, corrieron á Douai, en donde se ventilaba entonces la disputa. Ofrecense como mediadores entre los dos partidos ; pero su mediacion tenia algo de interesada, pues sostenian secretamente muchas proposiciones que el mismo Bañus hubiera sin duda reconocido por suyas. Trábase pues una contienda entre los dos prelados y la Universidad por una parte, y la Iglesia y los Jesuitas por otra. Por mas de un año seguido se combatió con argumentos, apelando á costumbres locales para oponerse al decreto de la santa Sede. Valióse la ciencia de la intriga política como de un auxiliar ; mas cuando decidió el Papa que : « la costumbre de » una ó de dos diócesis no podia producir prescripcion » contra el derecho pontificio ni contra la costumbre de » la Iglesia universal, » el obispo de Arras se sometió á este fallo.

En 1591 el nuncio Octavio Frangipani y el jurisconsulto Juan de Gouda, fundaban para los Jesuitas un colegio en Groningue. En el mismo año Maximiliano de Berghes, arzobispo de Cambrai, el conde de Lalain, gobernador de Hainaut, y el Consejo de la ciudad establecian otro en Valenciennes. En 1592 Baltasar Bouters, rico comerciante de Lilla, realizaba por sí solo en su patria una empresa, que en otras partes necesitaba de la coalicion de muchos príncipes: dotaba á la ciudad de Lilla de un colegio de la Compañía. En Luxemburgo y en Muns los Jesuitas eran llamados para reparar por medio de la educacion los estragos morales de la guerra. Y mientras todo esto sucedia, otros Padres penetraban en Holanda.

La muerte de Taciturno en nada mudó la situacion de aquellas provincias. Guillermo de Nassau habia sabido hacerse dueño de aquellos espíritus tan frios y tan aventureros, que persuadidos del rango á que les destinaba el comercio marítimo, se habian resignado para quedar libres á todo género de sacrificios. Protestantes por cálculo, despues de haber sido arrastrados al Luteranismo, habian dictado las mas severas medidas contra todo misionero que burlase en las fronteras su vigilancia. Preparábanse los Holandeses á hacer prosélitos con sus viajes por mar, no permitiendo que los misioneros católicos viniesen á turbar sus ambiciosos proyectos. La guerra de los Méndigos habia incendiado ó destruido los templos, abolido el culto, expulsado á los sacerdotes, y entronizado la herejía en las ciudades. Juan de Smet, eclesiástico holandés, testigo de tantas calamidades, arde en deseos de remediarlas y se dirige á Roma. Clemente VIII escuchaba con dolor su lastimosa relacion, y le pregunta los medios que cree mas eficaces para conjurar la tormenta. Contéstale Smet, que los mejores operarios son los Jesuitas; consúltase á Aquaviva, y los padres Guillermo Leon de Dordrecht y Cornelio Duyst de Delft reciben la orden de pasar á Holanda.

Tal fué el origen de esta mision. Leon y Duyst tuvieron que exponerse á mil peligros porque los Ingleses ocupaban militarmente una parte de aquellas provincias, y teniendo establecido una especie de cordon sanitario contra los en-

viados de Roma, castigaban con pena de muerte á todos cuantos, burlando su vigilancia, se introducian en un país amoldado por ellos mismos para la herejía. Los Jesuitas disfrazados entran en el territorio holandés; su apostolado empieza en medio de las dificultades producidas por la corrupcion de las costumbres y las utopias de libertad. Al año siguiente el Padre Juan Bazojus de Amsterdam tomó parte en sus peligros, manifestando singularmente en Frisa, todo el ardor de su apostólico celo, pero no tardó en sucumbir al exceso de sus fatigas. Su muerte produjo nuevos misioneros en las Provincias-Unidas; Duyst y Leon recibieron numerosos auxiliares, realizando entonces en el seno de las ciudades lo que habian empezado en el fondo de los campos. La Haya, Harlem, Leida, Amsterdam y Rotterdam escuchan la voz de aquellos ardientes predicadores.

Los Jesuitas habian llegado, aun en Holanda, á formarse una especie de atrincheramiento de cada casa en donde dejaban establecido el Catolicismo, desde donde imposibilitaban la accion de la herejía y de sus protectores los Ingleses; y no pudiendo impedirles la enseñanza, tratóse de perderlos por la calumnia, imputándolos un crimen.

El conde de Nassau, hijo de Taciturno, reunia á los talentos de su padre todas las calidades de un gran capitán, siguiendo con tan admirable desarrollo los planes de Guillermo de Orange, que la Holanda tenia ya su contrapeso en la balanza europea. Taciturno habia muerto á manos de un fanático; y para estorbar los progresos de la Fe, se acusó á los Jesuitas y al archiduque Ernesto de Austria de haber sido cómplices en la muerte de Mauricio.

Por lo que toca á los atentados contra las personas, tan frecuentes en aquel siglo, empezando por Francisco de Guisa y acabando por Mauricio de Nassau, no puede negarse que hubo muchas exageraciones. Los calvinistas habian dado un funesto ejemplo asesinando al jefe de los Católicos por manos de Poltrot, ejemplo que ciertamente no quedó perdido; pero si hemos de decir la verdad, los partidos se calumniaban para darse recíprocamente el derecho de ser injustos. La Reina Elisabet fué injustamente acusada de haber envenenado á don Juan de Austria, y en cambio de esta acu-

sacion, se atribuyó á los Católicos una conspiracion contra Mauricio de Nassau. Y como los Jesuitas combatian el principio religioso que aquellos hacian triunfar á fuerza de armas, proscritos entonces de Francia, se vieron atacados por la imputacion de un nuevo crimen, en donde todo se presenta tan hipotético como imposible.

El Presidente de Thou en su *Historia universal* (tom. XIII, pag. 267, año de 1598) se expresa en estos términos : « Se » prendió en Leyda un hombre sobornado para matar al » conde Mauricio, ó que tal vez se arrojó por sí mismo á » cometer el crimen. » El hombre de que habla de Thou se llamaba Pedro Panne, era natural de de Ipres, y á fin de atribuir á los Jesuitas un atentado que no llegó á tener jamás un principio de perpetracion, se descubrió que tenia un primo en la casa de los Jesuitas de Douai, y sobre este parentesco se forjó la acusacion. Está Pedro Panne no pertenecia á culto alguno, solo era hombre de pasiones bajas y rastreras. Segun los promenores que nos han suministrado las informaciones jurídicas y las actas de los magistrados de Ipres, de Amberes, de Mons, de Douai y de Bruselas, á primeros de Junio de 1598 llega este hombre á Leyda en estado embriaguez, preséntase á la guardia del conde Nassau, y pregunta por el príncipe. El mal talante de Panne hace sospechar á los guardias, y le ponen preso. Confiesa desde luego que dos de los principales habitantes de Bruselas le han encargado asesinar al Capitan General de los Países Bajos, y esta confesion, inspirada por el miedo, por la borrachera y por el soborno, despierta la suspicacia de los Protestantes.

En Francia y en Inglaterra los herejes conversion en arma contra los Jesuitas todos los crímenes verdaderos ó supuestos que atentaban contra la vida de Enrique IV y de Elisabet. La Holanda quiere tambien tener sus tiranicidas; la declaracion de Panne no es terminante; y así en lugar de los dos habitantes de Bruselas, cuyo nombre nadie conoce, se juzga oportuno el substituir Jesuitas. Prométese á Panne la libertad si acusa á los Padres, y como Panne conoce lo interior del colegio de Douai, acepta la propuesta que se le hace, y revela cuanto se le hace decir por el mie-

do ; mas cuando ve que no podrá salvar su vida, retracta sus primeras declaraciones; y en 22 de junio de 1598 es desuartizado.

Esto era lo que querian los Protestantes holandeses; uno de sus ministros Gaspar Grevinchove de Rotterdam, redacta el acta de acusacion contra la Compañia. Para dar mas peso á sus dichos, acumula con tanta ligereza nombres propios y circunstancias las mas contradictorias, que el padre Poster (1) demostró muy fácilmente la falsedad de todo lo que alegaba. Los Calvinistas franceses tomaron á su cuenta este negocio ; mas como la redaccion del pastor de Rotterdam daba tanto que decir á la critica, la modificaron tan artificiosamente, que de una mal forjada fábula tuvieron habilidad para trazar una historia, cuandos menos verosímil.

Tantas calumnias empero, no desalentaban el vigoroso ardor de los Jesuitas. En 1697 fundaron un colegio en Berghes-Saint-Vinoch. En el mismo año erigióse otro en Arras, á vista del mismo obispo Mateo Moulart. Ni el Senado, ni los habitantes de aquella ciudad participaban de la cólera de su primer pastor ; piden que se erija entre ellos una casa de la Orden, cumpliéndose la voluntad de uno de sus compatriotas, que al al morir les hizo un legado con este objeto. En vano se opone á ello el Obispo, el pueblo murmura y no tarda en salir vencedor.

En 1600, el ejército católico va poner el sitio delante de Ostende; los Holandeses rompen sus atrincheramientos. Tres Jesuitas habian quedado para cuidar de los heridos, Lorenzo Evarardo, Buzelin y Othon de Camp ; pero sorprendidos en el ejercicio de su ministerio, fueron degollados por los protestantes, que envenenan de Maguncia al padre Miguel Brilmocher. En 1598 el padre Martin Laterna, predicador del Rey de Polonia, cayó en manos de corsarios luteranos pagados por Cárlos, duque de Sudermania, quienes arrojaron Laterna al agua. Esta muerte sugirió á los here-

(1) La obra del padre Poster, escrita en aleman, fué traducida en latin por el padre Schondonck, con el título de : *Sica tragica comiti Maurilio á Jesuitis, ut aiunt Calvinistæ, Leyde intentata.*

jes la idea de pintarse mas crueles de lo que habian sido realmente. Enrique, duque de Rohan, jefe de los Calvinistas franceses en el reinado de Luis XIV, en su obra *De los intereses de los Principes* (pág. 424. Colonia 1670) refiere que á Segismundo, rey de Polonia y de Suecia, le ocurrió la idea de erigir un senado de Jesuitas en este último Reino: los padres designados por el General de la Compañía se hicieron á la vela; pero antes de llegar á su destino, fueron capturados por mar y asesinados despues ó ahogados por órden del duque de Sudermania, que usurpaba á su sobrino la corona de Suecia.

Tal es la relacion de Enrique de Rohan. Muchas son las indigaciones que hemos hecho para saber en que podia consistir el senado de que habla el gran Capitan protestante y averiguar el nombre de los Jesuitas que habian perecido. En los archivos de la Sociedad no se encuentra mencion alguna de este senado improvisado, ni de la muerte de todos aquellos Padres. Imposible se hace atinar con que objeto los Calvinistas y los Luteranos se imputaban muertes imaginarias, cuando de otra parte se les ve paliar con tanto cuidado y negar con tanta fuerza las que habian realmente cometido. Esto será pues una fábula inventada á capricho; y no andan escasos, en nuestro concepto, los disidentes de la Iglesia en atentados de este género, que tengan necesidad de que sus correligionarios les atribuyan de quiméricos.

No fueron perdidas por cierto las vejaciones y los padecimientos que sufrió la Compañía; y viendo los Católicos que toda la venganza de los sectarios se dirigia contra los Jesuitas, en ellos quisieron apoyarse todos los pueblos fieles á la Religion. Desde 1604 á 1613 fundaron nueve casas para la Campaña en Cambrai, en Tournai, en Wten, en Dinant, en Bois-le-Duc, en Namur, en Malines, en Flesdin, y en Artois; y Flandes protestó contra los Protestantes fundando colegios y noviciados A vista de este movimiento general, cuyos resultados eran incalculables para la Iglesia, porque en Douai á la sola clase de lógica concurrían mas de cuatrocientos discípulos, resolvió Aquaviva dividir aquel país en dos provincias: la provincia flando-

belga contenía catorce provincias, y quince la provincia gallo-belga.

Al mismo tiempo la Compañía de Jesús estaba terminando felizmente un negocio mas escabroso, cual era el volver á introducirse en Francia bajo la égida de Enrique IV.

No se hallaba satisfecho el Parlamento de París con haber ajado una vez á los Jesuitas, instigado por la universidad. Tenía por jefe á Aquiles de Harlay, grave notabilidad de la magistratura de aquel tiempo, hombre de probidad, que en medio de la violenta confluencia de los partidos no se dejaba inspirar sino por la justicia, ni sometía su razon sino á la ley. Aquiles de Harlay era hermano político del presidente de Thou, y los Jesuitas le contaban en el número de sus adversarios; no ocultando él lo que le repugnaban, y confesando que la Compañía de Jesús le parecía mas peligrosa que útil. Fundábase esta opinion mas bien en secretas antipatías que en hechos sazonados por una discusion reflexiva; pero Aquiles de Harlay, como todos los caracteres de duro temple poseía en alto grado los defectos de sus eminentes calidades. Juicioso y tenaz, seguía con fervor las pasiones parlamentarias, y mostrábase inflexible, porque el Parlamento coloraba sus hostilidades con el barniz del bien público. A su lado, y sirviéndose de su virtud como de un escudo, distinguíanse dos abogados generales, cuyos títulos y ciencia hacen todavía autoridad: tales eran Marion y Servin. Vigilantes centinelas encargados de hacer ejecutar el decreto de extrañamiento, desempeñaban su cometido con un celo que participaba tanto del deber como del placer causado por uno enemistad satisfecha.

Sin embargo, los Jesuitas, proscritos por el Parlamento de París, no habían encontrado en los otros tribunales del Reino enemigos tan implacables. El Parlamento de Tolosa los conservaba y se sostenían en sus colegios del Languedoc, al paso que las ciudades de Limoges, de Tulle, de Brives y de Saint-Flour pedían cada cual una casa de la Compañía. En el delphinado, y sobre todo en Grenoble, en donde Lesdiguières, aunque hugonote mandaba casi en jefe, el padre Cotton empezaba su reputacion de orador; y Lesdiguières, seducido por el encanto de su elocuencia,

llegó á hacerse amigo suyo. En Burdeos se reclamaba al padre Richeome, y en Lion el cuerpo municipal solicitaba del Parlamento el permiso para dar su colegio al padre Parson, jesuita secularizado. Estas representaciones de los Lioneses proclamando la aptitud de la Compañía de Jesus para la educacion, conmovieron á la Universidad, la cual juzgó que no era mortal el golpe que habia dado, y el abogado general Marion rechazó la solicitud del cuerpo municipal de Lyon, porque decia : « Los padres conservan un » deseo de venganza atizado por la afrenta y el oprobio, » por manera que ahora todo su afan, estudio é industria, » todas sus astucias, cautelas y artimañas, ¿ y quién en el » mundo las tiene mas sutiles que ellos? en una palabra, » todo el conato suyo y el objeto de sus artificios es el » volver á entrar en Francia, en donde harán cosas peores » que antes. »

Marion era reputado por el hombre de la justicia, el órgano de las leyes, defensor que abogaba improvisadamente en pró de las pasiones de la Universidad ; mas como la voz pública se pronunciaba en favor de la Compañía, Marion procuraba hacer entrar en sospechas al pueblo, cuyos instintos y sentimientos halaga ó condena cada cual segun á sus miras conviene. « El pueblo añadia, se ha figurado, en » efecto, que los Jesuitas son á propósito para educar la » juventud, pero ¿ juzga el público con acierto de las cosas? ¿ Y en qué funda esta preocupacion suya? »

Nuevos decretos con fecha de 21 agosto y de 6 octubre de 1597 confirmaron el de 29 diciembre de 1694 ; pero las familias particulares, y los pueblos no se conformaban tan fácilmente como la Universidad con la prohibicion fulminada contra los Jesuitas. En Pont-a-Mousson, en Tournon, en Guy, en Verdun, en Dole, en Besancon, en Auch, en Rodez y en otras muchas ciudades, continuaban protegidos por los magistrdos, en abrir sus casas, que muy presto se llenaban de muchachos venidos de todos los puntos del Reino. No bastando los colegios para admitir á todos los que quieren entrar, parte de la juventud se hace emigrar á Suiza, á Alemania, á Flandes, á Lorena, para ir en busca de los maestros que merecen su predileccion y la confianza

de los padres. Entonccs, como siempre sucede, la persecucion preparaba la reaccion : la Universidad quiere poner un coto á esta efervescencia general que arruinaba su crédito : é instigado el Parlamento por las vivas interpelaciones de Marion y de Servin, « inhibe y prohíbe formalmente » á toda persona el enviar discípulos á los colegios de dicha pretendida Sociedad, en cualquier lugar ó punto en que se hallen, para ser instruidos; mandando, como » manda desde ahora, que todos los súbditos del Rey, instruidos y enseñados en los colegios de los pretendidos » miembros de la referida Sociedad, dentro ó fuera del » Reino, no disfrutarán de los privilegios de la Universidad, como inhábiles para los grados académicos. »

Éste ataque á la libertad y á los derechos mas sagrados de la familia, indignó á los Estados del Languedoc, que por medio de su síndico, solicitaron y obtuvieron del Parlamento de Tolosa un decreto de 23 de setiembre de 1598, por el cual se prohibia « turbar en su ministerio y en el » goce de sus bienes á los sacerdotes y discípulos de la » Compañía de Jesus. » Donde quiera no existia una Universidad tan invasora como la de París, en Burdeos, en Tolosa, en Limoges, así como en Lion, en Rouen, en Dijon, la Compañía de Jesus no sufría tan tan severos fallos, y lejos del foco de la accion universitaria, las provincias, apreciando los efectos y prescindiendo de las causas, no consentian en sacrificar el porvenir de sus hijos á las miserables antipatías de la emulacion y de la rivalidad. Con el mero hecho de conservar á los Jesuitas, los parlamentos protestaban contra las disposiciones del Parlamento de París, y sus protestas, apoyadas en la corte por el Clero y la nobleza Católica, hicieron una profunda impresion en el ánimo de Enrique IV; impresion que se aumentó por una carta que al mismo tiempo escribia á Villeroi el Cardenal de Ossat.

« Si desde su infancia hubiese sido católico (Enrique IV) » decia Ossat con fecha de 5 de marzo de 1598 (1) no ha-

(1) *Cartas del cardenal de Ossat*, iib. IV. núm, 119.

» bria tanta propension en sospechar é interpretar mal sus-
» acciones en materia de Religion; mas como vino tarde
» presto se alarmaron las gentes de todo cuanto puede ha-
» cer recordar lo pasado, aun cuando no se haga con mala
» intencion, y principalmente al oír que se trata de extra-
» ñar del Reino por segunda vez indistintamente á los que
» hoy dia pasan por los mas eminentes asi en la enseñanza
» é instruccion de la juventud, como en la confesion, en la
» administracion de los Sacramentos, en la predicacion y
» defensa de la Religion Católica y de la autoridad de la
» santa Sede; y que se les quiere extrañar á sangre fria,
» sin que hayan dado ningún nuevo motivo para ello.

» Aun mas, continua el Cardenal embajador, por mas
» que ellos (los Jesuitas) hayan obrado y dicho, lo hicieron
» y dijeron cuando el Rey no era todavía católico, ó no ha-
» bia sido absuelto por el Papa; pero estas circunstancias
» tiempo hace que desaparecieron con la conversion y ab-
» solution de S. M. Esta órden hace particular profesion
» de obedecer al Papa y estar sumisa á sus órdenes, y se
» guardan bien de obrar contra la persona á quien el Papa
» reconoce por rey; de otra parte son cautos y prudentes,
» procuran su seguridad y provecho, que saben muy bien
» conocer, y se guardarán muy bien de haer una excur-
» sion, una extravagancia, ni de dar paso alguno aventu-
» rado, mucho mas que otros de menos cordura, prudencia
» y política que ellos; y en realidad Jaime Clemente no
» era jesuita.

» Expulsar pues de Francia los restos de esta Orden,
» lejos de disminuir los enemigos del Rey, aumentaria in-
» finitamente su número, así dentro como fuera del Reino,
» como ya he demostrado; y no solamente se disgus-
» taria ó perjudicaria al Rey de España, sino que al con-
» trario se le daria gusto y provecho, porque el Rey
» quedaria por este medio debilitado y privado de la buena
» opinion y afecto de los mas grandes católicos, y que mas
» pueden aprovecharle ó dañarle. Y seria mas útil al Rey
» y mas conforme con la clemencia y generoso proceder
» que S. M. ha usado hasta ahora con todos dejar en paz
» á estas buenas gentes que escaparon por fortuna de la

» tormenta levantada por el decreto de diciembre de 1594
» y de atraérselas y ganarlas para sí. Porque tienen ellos
» solos mas industria, acierto y medios para contener los
» pueblos en la obediencia y afecto que los súbditos deben
» á su rey, de lo que pueden hacer todas las demás órde-
» nes y religiones juntas; y si se supiera sacar de ellos un
» buen partido, lo harian tanto por deber como para borrar
» la nota de lo pasado, y por la esperanza de conseguir al-
» gun dia por este medio la vuelta de aquellos que fueron
» extrañados por el resorte del Parlamento de París. Aun
» hay mas : suspendiendo S. M. la ejecucion de dicho de-
» creto conservará la buena opinion y afecto del Papa, de
» toda esta Corte, de todos los Católicos de dentro y de
» fuera de la Francia, lo cual redundará por precision en
» agravio y perjuicio de los Españoles y de todos los otros
» enemigos del Rey y de la Francia. »

La expulsion de los Jesuitas, estos nuevos decretos dados atropelladamente, y la actitud imparcial del Rey en estos conflictos de jurisdiccion, hicieron conocer á Aquaviva que habia llegado la hora de obrar. Clemente VIII acababa de negociar la paz de Vervins entre Enrique IV y Felipe II; y el Cardenal de Médicis, legado de aquel, manifestaba al Rey de Francia los deseos del sumo Pontífice de que se restableciera la Compañía. Era el Bearnés asaz astuto para no apreciar debidamente la importancia que esta Orden religiosa habia conseguido en Europa, importancia que su ministro en Roma y el cardenal de Ossat le indicaban en términos tan llenos de finura diplomática. Era demasiado rey en toda la extension de la palabra para dejar escapar una oportunidad tan favorable á su país; pero tenia que guardar algunas condescendencias con la turbulenta turba de los desidentes.

El edicto de Nantes, dado en 30 de abril de 1598, que por sus noventa y un artículos publicados y sus otros cincuenta y seis secretos, les concedia la independenciam y la seguridad; y sin embargo, no dejaban de hacer oír sus quejas y á veces sus amenazas. Amigos los Hugonotes de Enrique IV hasta el dia en que abjuró, tornaron tan exigentes, que llegaban á asustar al Rey mismo. A todas horas ace-

chaban á los Jesuitas como á sus enemigos, con los cuales, aunque proscritos, estaban siempre en lucha : en Nimes, en Montelimart, en Grenoble, habian visto al padre Coton hacer frente á sus doctores; y ya en presencia del cardenal de Sourdis, ya delante del Parlamento del Delfinado, vencer á su famoso ministro Chamier. Vivos estaban en sus pechos estos recuerdos, y cuando el Cardenal de Medicis estuvo de vuelta á Roma, explicó tan terminantemente las dificultades de la situacion, que el Papa y Aquaviva conocieron que nada debia precipitarse. El padre Juan Bordese, enviado cerca del General por los Jesuitas de Francia, confirmó lo que habia dicho el legado,

Despues de un maduro exámen, la santa Sede acababa de anular el matrimonio de Enrique IV y de Margarita de Valois; y creyó Aquaviva ser este el momento oportuno para obtener del Rey la facultad de ventilar ante el tribunal de su justicia el proceso de la Compañía, proceso que si bien habia sido fallado, pero nunca habia sido examinado. Hiracio de Monte, arzobispo electo de Arles y el padre Maggio fueron los encargados de esta negociacion. Lorenzo Maggio era un hombre muy versado en el conocimiento de los negocios, uniendo á la firmeza de su carácter aquella blandura que sabe insinuarse; y su espíritu fecundo en recursos tenia muchos puntos de semejanza con el de Enrique IV. Esperaba pues Aquaviva que las agudezas del Jesuita veneciano tendrian cierto atractivo para el Monarca cuya fantasía gascona admiraba la Europa (1). Maggio se habia ya dejado ver en la corte de Enri-

(1) Tenia el padre Maggio tanta chispa veneciana como sal gascona Enrique IV. En la *Segunda Apología de la Universidad de París* cap. XVIII, pág. 189, se lee que Maggio dijo un dia al Rey sonriéndose: « Señor, los Jesuitas os serán tan fieles, como á Felipe de España, cuando hayan recibido tantos beneficios del uno, como del otro.» A su vuelta de Guiena, viendo el padre Maggio que á pesar de las promesas de Enrique IV se hallaban las cosas en el mismo estado, le dijo, (así lo refiere el presidente de Thou en el libro 132º de su historia): « Señor, vos sois mas lento que las mujeres, que llevan sus frutos por espacio de nueve meses.» « Verdad es, responde el príncipe » en el mismo tono de chanza; pero, padre Maggio, los reyes no dau » á luz tan fácilmente como las mugeres.»

que III, y mas de una vez el jóven Rey de Navarra se habia mostrado muy gustoso de la conversacion de este Padre. Maggio fué del agrado del Monarca, « tan hábil como otro » cualquiera de su Reino, dice el historiador Dupleix, » para juzgar del temperamento y del mérito de las personas. » En setiembre de 1599 mandó que se comenzase en Blois á presencia suya la instruccion del proceso. El nuncio del Papa y el arzobispo de Arles representaban la santa Sede, y Maggio hablaba en nombre de su Compañía. Nadie podia allí decidirse; pero para los Jesuitas, cuya apología publicaba el padre Richeome en Burdeos y en Limoges, era ya esto una preparacion. En sus conferencias de Estado, escuchó Enrique las razones en pro y en contra, y se contentó con manifestar que agradecia á Claudio Aquaviva el no haber aceptado sin su beneplácito los colegios de Besiers y de Limoges. En 1.º de enero de 1600 mandó reunir en casa del Canciller de Bellievre los presidentes del Parlamento, el ministro de Estado Villeroi, el procurador general de la Guesle, y los abogados generales Marion y Servin. El Canciller y Villeroi declararon que los arzobispos de Módena y de Arles venidos á Francia para negociar la union del Rey con María de Medicis, tenian tambien la comision de solicitar el restablecimiento de la Compañía de Jesus; el Papa, añadian, sale garante por ella, y el padre Maggio lo arreglará todo en este sentido.

No pudo Servin contenerse, y como si estuviese en pleno parlamento, destacó un prolongado informe, que interrumpió la severa palabra del presidente Segulier, el cual no miraba la causa como magistrado sino como hombre político, y para no enconar los ánimos adoptó un término medio. Sabia de memoria su Parlamento, y pidió que el Rey manifestase su voluntad por medio de un real despacho. Apenas concluida esta horrascosa sesion, acercándose Segulier á Bellievre y á Villeroi, les aconsejó que tratasen directamente el negocio con el Monarca, sin que lo hiciesen pasar al Parlamento, ya prevenido.

Enrique IV procuraba dilatar el negocio, no queriendo hasta el último extremo echar mano de la autoridad Real;

no obstante, como para habituar al Parlamento á la idea de la restauracion de los Padres, concedió á Maggio, visitador de las provincias de Francia, el permiso para pasar con su título á Guiena y al Languedoc. Obtuvo Maggio varias audiencias del Príncipe, y en una de sus cartas á Aquaviva le da cuenta que Enrique IV le encargaba muy especialmente la suavidad y los miramientos en la conversion de los herejes. » Evitad, le decia las largas y penosas discusiones, y demostrad bien sobre todo, en que parte se halla la verdadera Iglesia. Yo os prometo vigilar en la seguridad de vuestros Padres, y hacer que vuelvan insensiblemente todos los demás.

Tres años se pasaron de esta manera; pero en el sínodo de Gap habian proclamado los disidentes que el Papa era verdaderamente el Anticristo, « y al mismo tiempo, añade » el historiógrafo Dupleix (1), que los Calvinistas franceses apuraban todos los esfuerzos para dar el último empuje contra la santa Sede, la Providencia divina opúsoles otra vez esta hábil Compañía de Jesuitas que tantas veces habian aterrado las tropas levantadas por Satanás. » En abril de 1603 el Provincial Ignacio Armand, acompañado de los padres de Chatellier, Brossart, y de la Tour, pasó á Metz: en donde el duque de Epernon, Fouquet de la Varenne y los secretarios de estado Villeroy y Gesvres, les habian de concierto con la Reina, proporcionado una audiencia del Rey. Armand justificó su Compañía de las quejas é imputaciones que contra ella se habian acumulado; y Enrique IV respondió: « No quiero yo mal á los Jesuitas, y caiga sobre mí el mal que yo deseo á cualquier hombre del mundo. Si el tribunal de mi Parlamento ha hecho algo contra vosotros, no ha sido sin haberlo antes pensado mucho. »

No ignoraba Armand las buenas disposiciones del Rey, y le propuso que pasaria al Louvre con los dos otros provinciales de Francia para recibir sus órdenes á su regreso á la Capital. « Basta, le dijo el Monarca, que vengais allá vos » y el padre Cotton. »

(1) *Historia de Enrique el Grande*, pág. 345,

Pedro Coton nació en 7 de marzo de 1564 en Neronde del condado de Forez. Enrique IV no le conocía sino por su elocuencia, y por lo mucho que le estimaba uno de los mas valientes compañeros de armas del Bearnés. El calvinista Lesdiguières había tantas veces elogiado al Jesuita delante del Rey, que este quiso juzgar por sí mismo de un hombre que de tanta reputación disfrutaba. Recibióle en Fontaineblau y le abrazó como se abraza un amigo por mucho tiempo esperado. « Cobróle tal afecto, según » Cayet (4) al momento de verle, que desde luego ya nada » se hacía sin llamarle. » Pasados algunos días, llegó á tal extremo la afección que tenía el Rey al Jesuita, que ya no se dudaba en la Corte del restablecimiento de la Compañía. Vacó á la sazón el arzobispado de Arles, que en el hervor de su amistad ofreció Enrique al padre Coton, pero le manifestó el Jesuita que él había renunciado por sus votos á toda dignidad eclesiástica. Admiró al Rey esta negativa, y le dió á conocer cuan fuerte ha de ser una Compañía que hace profesión de un desinterés semejante. Dase orden al Consejo para que se reuna y delibere sobre el restablecimiento de los Jesuitas. Componíase el Consejo del Condestable Enrique de Montmorenci, del Canciller, de Sully, de Villeroy, de Châteauneuf, de Pontcarré. y de los presidentes de Sillery, de Vic, Calignon, Caumartin, Jeanin, y de Thou. Sully era protestante; y en nombre de sus correligionarios, se oponía decididamente á la Compañía de Jesus. Apoyándose en otros motivos que Aquiles de Harlay, este grande hombre de Estado, dominado por las prevenciones de secta, no miraba el llamamiento de los Jesuitas sino bajo el punto de vista del Calvinismo.

El día siguiente manifestó detenidamente á Enrique IV los fundamentos en que apoyaba su oposición, exponiéndole que la vuelta de aquellos Padres sería una señal de guerra para los Hugonotes, y tal vez una causa de muerte para él. En sus *Memorias* ha dicho Schœll, escritor también protestante: (1) « Sully no estaba exento de preven-

(1) *Crónica septenaria*, año 1604, pág. 4. 37.

(2) *Curso de historia de los Estados europeos*, tomo XVII, pág. 272.

» ciones, y muchas veces se dejaba arrastrar del espíritu
» de partido; no podemos dejar de arrostrarle un odio
» ciego contra los Jesuitas. » En estas *Memorias*, pues,
el ministro de Enrique IV presenta al Rey la formulada
respuesta siguiente: (1)

« Me veo ahora en la indispensable alternativa de una
» de dos: ó de admitir á los Jesuitas pura y simplemente,
» vindicándoles de las difamaciones y oprobios con que
» se los ha desacreditado, y ponerlos á la prueba de sus
» bellos juramentos y excelentes promesas; ó bien dese-
» charlos absolutamente mas que nunca, usando con ellos
» de las medidas mas duras y severas que pensar se pue-
» dan, á fin que nunca mas se acerquen á mí, ni á mis
» estados; en cuyo caso no hay duda que esto seria preci-
» pitarlos á la última desesperacion, y con esto inducirlos
» á atentar contra mi vida, cuyo temor la haria lánguida
» y miserable, viviendo siempre en las sospechas de ser
» envenenado ó asesinado (porque estas gentes tienen en
» todas partes inteligencias y correspondencias secretas,
» y gran destreza para disponer de los ánimos á su gusto)
» por manera que me valdria mas ser muerto, pues soy
» de la opinion del César que la muerte mas dulce es la
» menos prevenida y esperada. »

Graves son estas palabras; pero atendido el juicio que
hace Schœll del odio ciego de Sully para con los Jesuitas,
podemos cuando menos dudar de que Enrique IV las pro-
firiere, porque son realmente tan indignas de su carácter
como de su valor. Sea como fuere, Sully quedó convencido
por las razones que el Rey dió, razones poderosas, porque
tocaban á los mas íntimos y delicados intereses del Estado,
y sobre todo á la educacion. Enrique participó al padre Co-
ton la conversion que habia obrado, y por orden suya,
el Jesuita pasó á ver al ministro, así como antes el Rey le
habia encargado que visitase al primer presidente.

En setiembre de 1603, viendo Enrique IV que la obstina-
cion del Parlamento de París no podia vencerse sino con un
acto de autoridad, firmó en Rouen un edicto que restable-

(1) *Memorias de Sully*, tomo II, pág. III.

cia legalmente los Jesuitas en los distritos de los Parla- mentos de Guiena, de Borgoña y de Languedoc, señalando especialmente las ciudades de Tolosa, de Auch, de Agen, de Rhodéz, de Burdeos, de Perigueux, de Limoges, de Tournon, de Aubenas y de Beziers, y continua el Rey f
« A mas de estos diez lugares, en beneficio de su Santidad,
» y por el singular afecto que les profesamos, les hemos
» concedido y dado permiso para volver y establecerse
» en nuestras ciudades de Lion, Dijon, y particularmente
» para habitar en nuestra casa de la Fleche en Anjou,
» para continuar allí y establecer sus colegios y residen-
» cias, bajo las cargas empero y condiciones consiguien-
» tes. »

Estas cargas y condiciones eran, que los superiores se- rian todos franceses, y que sin el permiso del Rey no po- dia haber jamás un extranjero en ninguna de las casas de la Orden; que un padre debia permanecer siempre en la Corte en calidad de predicador del Rey; y añade el edicto: « respondernos de las acciones de sus compañeros en to- » dos los casos que se ofrecieren. ». Los Jesuitas estaban privados del derecho de poseer sus bienes ó de heredarlos desde que entraban, hasta haber hecho la profesion de los votos solemnes, de que gozaban en Alemania, en Italia, en España, en Polonia y en los Países-Bajos; pero si salian de la Compañia antes de haber hecho estos votos, volvian á entrar en el goce de su fortuna privada; y eran además reintegrados en la posesion de los bienes y casas que les pertenecian antes del extrañamiento.

Aquaviva escribió á Enrique IV primero para darle las gracias, y despues para someter á su juicio algunas re- flexiones. Mandóle el Rey la siguiente respuesta :

« Padre General : he acogido con el mayor afecto el
» restablecimiento en mi Reino de vuestra religion, por
» consideraciones dignas de un príncipe cristianismo que
» desea el adelantamiento de la gloria de Dios y de la pros-
» peridad de su Estado. A consecuencia de esto, he tomado
» muy á bien lo que habeis manifestado á mi primo el
» cardenal de Ossat y á mi embajador sobre algunos artí-
» culos de las condiciones puestas en dicha restitucion, y

» juntamente la carta que sobre este particular me escri-
» bisteis el 21 del pasado : á ellos pues me remito, por
» cuanto os harán sabedor de mis intenciones en esta
» parte, rogándoos que les deis la misma fe que á mí, y
» estad en el concepto de que quiero tanto su restableci-
» miento, que no estaré satisfecho hasta haberlo llevado á
» su perfeccion. Por lo tanto deseo que descanséis en mí,
» pues yo conozco mejor que nadie cuanto conviene hacer
» para este negocio. Ruego á Dios, padre General, que os
» tenga en su santa y digna guarda. Fecha en Fontaine-
» bleau, á 19 de noviembre de 1603. — *Enrique.* »

Semejante documento era una concesion hecha tanto á la Compañía de Jesus como al Parlamento y á la Universidad de París. Cada cual hallaba en él lo que le convenia ; pero la Universidad vió sin dificultad, que superando el mismo Enrique IV los primeros obstáculos, su llamamiento á la Capital del Reino no seria ya una cuestion de modo ó de tiempo. Un medio solo le quedaba para oponerse á la determinacion del principe : era indispensable poner de por medio el Parlamento, el cual aceptó de muy buen grado esta comision, y en 18 de diciembre de 1603, reunidas las cámaras y la sala del crimen resolvióse « hacer al rey » y por escrito reverentes exposiciones (1). » Esta inusitada precaucion ofendió al monarca en términos que en 20 de diciembre hizo saber al Parlamento por medio de su consejero de estado Andrés Hurault de Maise « que el » portador de tales exposiciones podria sufrir un baldon » y una afrenta, de la quel el tribunal tendria quizás que » arrepentirse. »

Anuló el Parlamento su resolucion, y en la víspera de Navidad, Aquiles de Harlay al frente de los magistrados pronunció delante del Rey y de la Reina este discurso. :

« Señor : Habiendo deliberado vuestro Parlamento, cons-
» tituido en sala de tribunal, sobre vuestro real despacho
» acerca el restablecimiento de los sacerdotes y escolares
» del Colegio de Clermont en algunos lugares de su dis-
» trito, llamados Jesuitas, ha determinado representar hu-

(1) *Registros del Parlamento.*

» mildemente á vuestra majestad, encargándonos haceros
» presente algunas consideraciones, que hemos juzgado
» muy importantes á vuestros negocios y á la salud pública
» que depende de vuestra conservacion, que nos han dete-
» nido de proceder á la ejecucion de vuestras reales dispo-
» siciones.

» Y antes de entrar á exponer estas consideraciones,
» daros humildes gracias por la honra que os plugo dis-
» pensarnos de tener á bien que estas reflexiones se os
» hiciesen de viva voz, mostrando vuestra indulgencia y
» benignidad hácia nosotros, en tanto mas digna de elo-
» gio, en cuanto se separa de la austeridad de los primiti-
» vos emperadores romanos, los cuales no daban acceso á
» sus súbditos acerca de su persona, queriendo que todas
» las súplicas y demandas les fuesen presentadas por
» escrito.

» El establecimiento de los de esta Orden que se llaman
» á sí mismos Jesuitas, en el Reino fue tenido por tan
» pernicioso á este pueblo, que todas las órdenes ecle-
» siásticas se opusieron á su admision; la Sorbona de-
» cretó que esta Sociedad se habia introducido para des-
» truir y no para edificar; y despues en la asamblea del
» Clero, en setiembre de 1561, en que se hallaban los
» arzobispos y obispos presididos por el cardenal de Tour-
» non, fue aprobada, pero con tantas cláusulas y restric-
» ciones, que si se la hubiese obligado á observarlas, es
» muy probable que no hubiera tardado en mudar de
» domicilio.

» No fueron pues admititos sino provisionalmente y por
» decreto dado en 1564, se les prohibió que tomasen el
» nombre de Jesuitas, ni de Compañía de Jesus, y esto no
» obstante, no han dejado de arrogarse este nombre ile-
» galmente, sustrayéndose á toda autoridad tanto secular
» como eclesiástica. Si los restableceis, les autorizais aun
» mas y haceis mejor su condicion de lo que fué antes.
» Y este fallo fué tanto mas digno de vuestro tribunal del
» Parlamento, en cuanto vuestros pueblos y todas las ór-
» denes creyeron necesario usar con ellos de ciertas pre-
» cauciones para impedir la demasiada licencia que ya en

» sus actos se advertia, y cuyo acrecentamiento preveian
» que habia de ser en gran detrimento del público: los
» pueblos mismos lo predijeron claramente, no dándoles
» mas de lo que necesitaban para que no fuesen ellos peo-
» res de lo que ya entonces preveian.

» Y como el nombre y el voto de su Sociedad es univer-
» sal, son tambien universales las proposiciones que ense-
» ñan de no reconocer otros superiores que nuestro padre
» santo el Papa, al cual prestan juramento de fidelidad y
» de obediencia en todo; y tienen por indudable máxima
» que él tiene poder de excomunicar á los reyes, y que un
» rey excomunicado es un tirano, que su pueblo se puede
» rebelar contra él, que todos los de su reino, con tal de
» pertenecer á algun órden de la Iglesia, por pequeño
» que sea, no pueden ser tenidos por reos de lesa majes-
» tad por crímenes que cometan, porque no estan sujetos
» al rey ni á sus tribunales: por manera que todos los
» eclesiásticos estan exentos del poder secular, y pueden
» impunemente atentar contra la vida de las personas sa-
» gradadas de los reyes: tales son las máximas que escriben
» en sus libros, impugnando la opinion de los que lo con-
» trario defienden.

» Y como los doctores en derecho de España escribie-
» ron que los clérigos estaban sujetos al poder de los reyes
» y de los príncipes, uno de los magnates de la Compañía
» escribió contra ellos, alegando, entre otras razones, que
» así como los levitas, en el Viejo Testamento, estaban
» exentos de toda autoridad secular, así los clérigos, por
» el Nuevo Testamento eran exentos del mismo poder, y
» que ni los reyes ni los monarcas tenian sobre ellos juris-
» diction alguna.

» No aprobará seguramente vuestra Majestad máximas
» tan falsas y tan erróneas; y así, los que las profesan y
» quieren permanecer en vuestro Reino es menester que
» las abjuren públicamente en sus colegios. Y si no lo
» hicieren, ¿permitiréis que en vuestros estados perma-
» nezcan? Ellos quieren subvertir los fundamentos de
» vuestro poder, y si así lo hacen, ¿creeréis que pueden
» profesar una doctrina que forma parte de su Religión,

» buena para Roma ó para España; pero mala para la
» Francia que rechaza lo que las otras admiten, doctrina
» que pasando ellos de un lugar á otro toman y dejan á su
» antojo? Si dicen poderlo hacer por alguna dispensacion
» secreta, ¿qué garantías tomaréis contra unos hombres
» cuya profesion se hace buena ó mala segun la diversidad
» y cambio de lugares?

» Esta doctrina es comun á todos en donde quiera
» se hallen, y hace tales progresos en vuestro Reino
» que, al fin filtrará hasta en las mas austeras corpora-
» ciones.

» Cuando en Francia se establecieron, su mayor adver-
» sario era la Sorbona; ahora les favorece, porque una in-
» finidad de jóvenes téólogos ha cursado en sus colegios.
» Lo mismo harán los demás escolares, que crecerán y con
» el tiempo podrán ser admitidos á los primeros destinos
» de vuestros parlamentos, y como conservarán la misma
» doctrina, se separarán de vuestra obediencia, dejando per-
» der todos los derechos de vuestra corona y libertades de
» la Iglesia de Francia, y no tendrán por crimen de lesa
» Majestad digno de castigo el cometido por un eclesiás-
» tico.

» Nosotros mismos hemos tenido la desgracia de haber
» visto en nuestros dias los detestables efectos de sus doc-
» trinas en vuestra sagrada persona. Barriere (tiemblo, se-
» ñor, al pronunciar este nombre) habia sido discípulo de
» Varade, y confesó haber recibido la comunión, habien-
» do antes jurado en sus manos el asesinaros. Su proyecto
» salió fallido, y otros reemplazaron la audacia de aquella
» fiera, quo cumplió en parte lo que habia jurado.

» Guignard, en libros escritos por su propia mano, sos-
» tenia que el parricidio del difunto Rey se habia cometido
» justamente, confirmando la proposicion condenada en
» el Concilio de Constanza.

» ¿Y que no habrémos de temer nosotros, al acordarnos
» de tanta perfidia y deslealtad, cuyos actos pueden tan fá-
» cilmente renovarse?

» ¿Qué reposo tendrémós, teniendo que pasar la vida en

» una continua zozobra de ver siempre la vuestra en peli-
» gro?

» ¿No será una impiedad, previendo el peligro, y el mal,
» permitir que esté tan cerca de vos? No será abis-
» marse en una profunda miseria el desear sobrevivir á la
» ruina del Estado, de la cual, como otras veces os hemos
» dicho, dista tanto como durante vuestra vida?

» ¡Lado sea Dios, Señor, por la mutua benevolencia
» entre vos y nuestro santo Padre! ¡Dios os conserve largo
» tiempo en vuestro trono como á él en la santa silla! Mas
» si la edad ó la dolencia cortasen el hilo de sus dias, y su
» sucesor, mal intencionado, descargase su cuchilla espi-
» ritual sobre vuestra cabeza, como sus predecesores so-
» bre los demás reyes de Francia y Navarra; ¡qué dolor
» para vuestros súbditos el ver entre nosotros tantos ene-
» migos de esta nacion, y tantos conjurados contra vues-
» tra Majestad, como contra la del difunto rey de feliz me-
» moria, habiendo sido durante su reinado los autores y
» principales ministros de la rebelion, y no inocentes por
» cierto en su parricidio!

» Dicen ellos que no deben recordarse sus faltas pasa-
» das, como ni tampoco las de las demás órdenes y compa-
» ñías, que no han faltado menos que ellos. Pero puede en
» contra de ellos decirse, que si bien se encuentran
» faltas en todas las órdenes y compañías, con todo estas
» no fueron universales.

» Varias han sido estas Compañías ó Comunidades; pero
» sus miembros nunca se han separado de la obediencia
» debida á vuestra Majestad; pero los de aquella Sociedad
» han persistido unidos y obstinados en su rebelion, y no
» solamente ninguno de ellos os siguió, sino que ellos son
» los únicos que se han hecho los mas acérrimos parti-
» darios de los antiguos enemigos de vuestra corona, re-
» conocidos como tales en este Reino, y los diez y seis con-
» jurados escogieron por jefe á Odo, que era uno de su
» Compañía.

» Y si nos es lícito entrar en algo en los negocios extran-
» jeros, recordaremos un caso lastimoso de la historia de
» Portugal. Cuando el Rey de España se propuso usurpar

» aquel Reino, todas las órdenes religiosas se mantuvie-
» ron como debian, firmes y fieles á su Rey, y ellos solos
» desertaron de la comun fidelidad para adelantar la domi-
» nacion española, y fueron causa de la muerte de dos mil
» entre religiosos y otros eclesiásticos, por lo cual hubo
» bula de absolucion.

» Quejábanse ellos en sus escritos que toda la Compañía
» no debia pagar la culpa de tres ó cuatro individuos; mas
» cuando hubiesen quedado reducidos á la condicion de
» los Hermanos Humillados, no hubieran tenido ocasion de
» quejarse. Un solo religioso de aquella órden de los Her-
» manos Humillados maquinó treinta años hace el asesi-
» nato del Cardenal Borromeo, y toda la Orden fué abolida
» por el papa Pio V, siguiendo la resolucion de la asamblea
» de cardenales, por mas que lo contrario pidiese el Rey de
» España. Mas no es tan severo nuestro juicio, si dicen
» que no hay comparacion entre su Orden y la Orden de
» los Humillados, pues la suya es muy superior, les diré-
» mos tambien que menos comparacion hay de un cardenal
» con el mayor Rey del mundo, mas elevado sobre un car-
» denal de lo que puede serlo su Orden sobre la mas ínfima
» que exista.

» Les diremos tambien que los Humillados habian sido
» menos culpables que ellos, pues uno solo fué el autor
» del asesinato de un cardenal, cuando todos ellos, por las
» doctrinas que enseñan, son culpables de vuestro par-
» ricidio.

» Humildemente, pues, os suplicamos que así como aco-
» gisteis gustoso el decreto tan justamente dado, y nece-
» sario entonces para impedir que tantos traidores conspi-
» rasen contra vos, así tengais á bien ahora conservar
» siempre fresca la memoria del peligro en que nos vimos
» de ver perder la vida á nuestro comun padre, vida para
» nosotros mas preciosa que la nuestra propia; y creyéra-
» mos incurrir en el oprobio de la infidelidad y de la ingra-
» titud, si no tuviéramos por ella una continua vigilancia,
» pues que de vos depende la nuestra, nuestro reposo y
» nuestros bienes. La memoria de lo pasado debe ser para
» nosotros una voz de alerta, para procurar que por falta

» de prevision no nos veamos sumergidos en el abismo de
» un segundo naufragio. Ni tampoco podemos omitir la
» particular súplica de que os compadezcáis de la Univer-
» sidad.

» Los reyes vuestros predecesores cuidaron mucho de
» dejar este ornamento á vuestra buena ciudad de París,
» de la cual desertará dentro de pocos dias esta parte de la
» Universidad, sin que podáis dejar de sentir la afliccion de
» ver una cuarta parte de la ciudad inhabitada y vacía de
» tantas familias de librereros y otros que viven con los es-
» colares, reducidas á lo mendicidad, para complacer y ga-
» lardonar un reducido número de doctores, que deberian
» estudiar, leer, enseñar y servir al público con los demás
» sin hacer un cuerpo particular compuesto de una sola Or-
» den y de una nueva Religion.

» Sabemos que tiene necesidad de ser reformada; mas la
» reforma no ha de ser para su ruína, que será inevitable,
» no por la ausencia de la Compañía, sino por la multitud
» de colegios que permitís en diversas provincias, las cua-
» les teniendo cómoda proporcion en su casa, no enviarán
» ya sus hijos á esta ciudad; lo cual no dejaréis de juzgar
» muy importante, considerando que los que aquí reciben
» el alimento de la instruccion, se acostumbran ya desde
» su juventud á ver como los reyes son reconocidos con
» todos los distintivos de su soberanía.

» Los que sean educados en ciudades subalternas, no
» recibirán esta instruccion universitaria, ni se penetrarán
» de estos sentimientos; y haciéndolo así, la Universidad,
» tan floreciente en otros tiempos, quedará del todo arrui-
» nada por el establecimiento de diez ó doce colegios de
» aquellos, cuya Sociedad será siempre sospechosa, en cuan-
» to á la instruccion de la juventud, y muy peligrosa al mis-
» mo tiempo.

» Estas son en resúmen las atentas razones que nos han
» detenido de dar publicidad al real despacho, temerosos
» de que no se nos arrostrase con razon el haber procedido
» á su cumplimiento con demasiada ligereza.

» Rogamos á Dios de corazon, y con todo afecto que con-
» serve vuestros dias y los colme de continuas felicidades

» que conserve también la vida de la Reina y del señor
» Delfín, para vos y para vuestros súbditos; haciéndonos la
» gracia de que por nuestros fieles y humildes servicios
» podamos manifestaros que nuestra mayor gloria y con-
» tento es ser considerados de vos tales como realmente
» somos.

» Vuestros muy humildes, muy obedientes y muy fieles
» súbditos y servidores. »

A estas palabras, salidas de los austeros labios del que las pronunciaba, y que hacían en cierto modo acusadora la respetable virtud de Aquiles de Harlay, contextó el Rey en los términos siguientes : (1)

« Mucho os agradezco el cuidado que teneis de mi persona,
» y de mi Estado : tengo todas vuestras ideas en mi pensa-
» miento : pero vosotros no concebís en el vuestro mi idea.
» Dificultades me habeis propuesto que os parecen grandes
» y considerables en extremo, y no habeis sabido conside-
» rar que todo cuanto decís ha sido por mí pesado y consi-
» derado ocho ó nueve años hace. Haced del entendido en
» materias de Estado, y entendeis tanto en ello como yo en
» dar cuenta de un proceso. Por lo que hace á Poissy, quie-
» ro pues que sepais que si todos hubiesen obrado tan bien
» como uno ó dos jesuitas que allí muy oportunamente se

(1) Este discurso de Enrique IV fué contestado por los Protestantes y los Universitarios, que adoptaban con pasión las ideas vertidas en la arenga del primer presidente de Harlay. Hallábase sin embargo con términos casi idénticos en Pedro Mathieu, á quien el mismo Enrique IV suministraba los materiales para su historia. Le citan también otros contemporáneos, y el presidente de Thou, que le oyó pronunciar. lejos de negar su autenticidad, la confirma por el análisis que de él hace.

Schœll, con su juicioso criterio se guardó bien de poner en duda la respuesta del Rey á Aquiles de Harlay, pues la copia íntegramente en su *Curso de Historia de los Estados europeos*, tomo XVII, pág. 205, y el diplomático prusiano añade : « Tal es el discurso pronunciado por Enrique IV, ó mas bien el resumen del discurso, pues es claro que no estaba escrito de antemano. » La version de Schœll nos parece tanto mas exacta, en cuanto se conforma con la de los antiguos manuscritos de este mismo discurso depositados en los archivos de los Jesuitas, y sobre los cuales hemos cotejado la version del escritor protestante.

» hallaron, mucho mejor hubiera sido para los Católicos.
» Reconocióse desde aquel hecho no su ambicion, sino su
» capacidad, y me admira sobre lo que fundais el concepto
» de ambicion en unos hombres, que rehusan las dignida-
» des y prelaturas cuando se les ofrecen, que hacen voto á
» Dios de no aspirar jamás á ellas, y que solo apetecen en
» este mundo servir sin retribucion alguna á cuantos gus-
» ten servirse de ellos. Si esta palabra de Jesuitas os dis-
» gusta, ¿ cómo no vituperais á los que se llaman religiosos
» de la Trinidad? Y si os creéis ser tanto como ellos de la
» Compañía de Jesus, ¿ cómo no decís que vuestras hijas
» son tan religiosas como las hijas de Dios en París, y que
» sois de la Orden del espíritu santo como mis caballeros?
» Yo por mi parte preferiria llamarme Jesuita, á llamarme
» Jacobino ó Agustino.

» La Sorbona, de que me hablais, los condenó, pero fué
» como vosotros, antes de conocerlos, y si la antigua Sor-
» bona no los quiso por rivalidad; la nueva se alaba de ha-
» cer en ellos sus estudios. Si hasta ahora no han sido en
» Francia sino tolerados, Dios me reservaba esta gloria, la
» gloria de establecerlos en ella como lo hago de muy buen
» grado. Si no estaban aquí sino provisionalmente, en
» adelante estarán por edicto y por decreto; si la voluntad
» de mis predecesores era de conservarlos en este Reino,
» la mia es de que en él se fijen. La Universidad se ha
» puesto en oposicion con ellos, ó porque enseñaban me-
» jor que los otros, testigo la afluencia de escolares en sus
» colegios, ó porque no estaban incorporados en la Univer-
» sidad, á lo cual no se denegarán cuando yo se lo mande,
» y cuando para reponerlos os veais en el caso de pedir-
» melo.

» Decís que en vuestro Parlamento los mas doctos nada
» han aprendido con ellos; si por los mas doctos entendeis
» los mas viejos, no hay duda, pues cuando estudiaron,
» los Jesuitas no eran conocidos todavía en Francia: pero
» segun noticias tengo, no hablan así los demás parlamen-
» tos, ni aun todos los que componen el vuestro, y si ellos
» no enseñasen mejor que en otras partes, ¿ de dónde nace
» que por su ausencia, vuestra Universidad ha quedado de-

» sierta, y que se les va á buscar en Douay, en Pont, y hasta fuera del Reino?

» Llamarles compañía de facciosos porque fueron de la Liga, esto fué por injuria de los tiempos. Creian obrar bien, quedaron engañados como muchos otros, y estoy en el concepto que obraron con menos malicia que los demás, y que su conciencia misma unida con las mercedes que yo les dispensaré me los hará tan afectos á mi persona, y mas aun, que á la Liga.

» Atráense, segun decís, los niños de talento, y escogen los mejores: ved ahí pues la razon por la cual les aprecio. » ¿No escogemos para la guerra los mejores soldados? Y si entre vosotros no tuviese entrada el favor, ¿admitiriais á ninguno que no fuese digno de vuestra compañía y de sentarse en el Parlamento? Si os presentasen maestros ó predicadores ignorantes, los despreciariais, y ahora les vituperais porque tienen talentos brillantes. En cuanto á los bienes, que decís, es una calumnia: en toda la Francia no tenian mas que de doce á quince mil escudos de renta á lo mas, y me consta que de sus rentas han podido mantenerse en Burgos ó en Lion siete ú ocho regentes, cuando ellos los tenian en número de treinta ó cuarenta, y aun cuando hubiese en esta parte algun inconveniente, ya le he remediado por mi edicto.

» El voto que prestan al Papa no les obliga mas á servir á un extranjero de lo que les obliga el juramento de fidelidad que á mí me prestarán á no intentar cosa alguna contra su príncipe natural, y aun aquel voto no es para todo indistintamente, limitándose á obedecer al Papa cuando quiera enviarlos á la conversion de los infieles; y realmente por su medio convirtió Dios á los Indios, y digo yo muchas veces: Si el Español se ha servido de ellos, ¿porqué no puede servirse el Francés? ¿Somos acaso de peor condicion que los demás? ¿Es mas digna de afecto la España que la Francia? ¿Y si ella lo es á los suyos porqué no lo será la Francia á los míos? Vosotros decís que ellos entran como pueden, así lo hacen los demás, y yo mismo he entrado en mi Reino como he podido; mas preciso es confesar que es grande su paciencia, y no puedo

» menos de admirarla, porque con su paciencia y con su
» buen comportamiento, llevan al cabo todos sus proyec-
» tos. Y no menos los aprecio por lo que decís vosotros,
» que son exactos observantes de su Instituto, y á esto de-
» berán su conservacion: y así lejos de alterar en nada
» sus reglas, los he querido conservar en ellas. Y si les he
» limitado algunas condiciones, que no serán del agrado
» de los extranjeros, vale mas que estos tomen la ley de
» nosotros, que no que nosotros la tomemos de ellos y
» prescindiendo de todo, yo estoy de acuerdo con mis súb-
» ditos. En cuanto á los eclesiásticos que se oponen á su
» existencia, en todos tiempos la ignorancia ha hecho la
» guerra á la sabiduría; y he observado que cuando yo
» trataba de restablecerlos hallaba particular oposicion en
» dos clases de personas, los religiosos, y los eclesiásticos
» de mala vida, y por esto los he estimado mas.

» En cuanto á la opinion que tienen del Papa, sé que le
» respeto mucho: lo mismo hago yo: pero vosotros callais
» que en Roma se quisieron censurar los libros del señor
» Belarmino, porque no queria dar al santo Padre tanta
» autoridad como le daban los otros comunmente. Tam-
» poco me decís que dias pasados sostenian que el Papa no
» puede errar, pero que Clemente puede equivocarse. En
» esto estoy cierto que nada añaden á lo que dicen los de-
» más acerca la autoridad del Papa, y creo que si se qui-
» siera formar causa contra ellos por sus opiniones, tendria
» que formarse tambien á la Iglesia católica.

» Por lo que toca á emancipar á los eclesiásticos de mi
» obediencia, ó enseñar el regicidio, es preciso ver por
» una parte lo que dicen, y por otra informarse si es ver-
» dad que den semejantes lecciones á la juventud. Y me
» hace creer que todo esto es una falsedad el que despues de
» treinta años que estan enseñando la juventud en Francia
» han salido de sus colegios cien mil discípulos de todas
» condiciones, que han vivido entre ellos y con ellos, y ni
» uno solo se halla entre tan considerable número que
» afirme haberles oido hablar ni aun aproximadamente de
» las máximas que se les imputan. Hay además algunos
» ministros protestantes que han sido muchos años Jesui-

» tas : que se les pregunte de la vida de aquellos, pues es
» de presumir que dirán lo peor que puedan, no sea mas
» que para sincerarse de haber salido de ellos. Me consta
» pues, que habiéndoselo preguntado á algunos, no han
» sacado otra respuestra sino que en cuanto á las costum-
» tumbres nada hay que decir, en cuanto á la doctrina,
» bastante la conocemos todos; pocas personas quisieran
» sujetarse á una prueba semejante, y preciso es que esté
» muy segura la conciencia, cuando no tiene que temer
» los dichos de su adversario.

» Por lo que respecta á Barrière, tanto dista de la verdad
» que le hubiese confesado un Jesuita, segun decís, como
» que un Jesuita me avisó de su proyecto, y otro le dijo que
» seria condenado si osaba ponerle en ejecucion. En cuanto
» á Chastel, los tormentos no pudieron arrancar de él la
» menor acusacion ni con respecto á Varades, ni á otro
» Jesuita alguno; pues de otro modo, ¿ cómo los hubierais
» vosotros perdonado? Pues el que fué condenado al su-
» plicio lo fué por otro motivo que se dijo haberse encon-
» trado en sus escritos. Mas aun cuando así fuese, que un
» Jesuita hubiese dado el golpe, será menester que todos
» los apóstoles padezcan por Judas, ó que yo sea respon-
» sable de todas las rapiñas y de todas las faltas, que co-
» meterán en lo sucesivo los que habrán sido soldados
» míos? Dios quiso entonces humillarme y salvarme, y yo
» le estoy infinitamente agradecido. Jesucristo me manda
» y me dá el ejemplo de perdonar las ofensas, y yo lo hago
» de muy buen grado, y hasta no pasa dia en que no
» ruege á Dios por mis enemigos. Tan distante estoy de
» acordarme de ello, como vos me invitais á hacerlo no
» muy cristianamente, y no lo tomeis á mal.

» Todos necesitamos de la gracia de Dios, y de muy bue-
» na gana la recibiré yo en cambio de la mia.

» Su Santidad ha concedido al fin la dispensa para el
» matrimonio de mi hermana, y me consta que los pa-
» dres Jesuitas le han favorecido mucho; y si un jesuita
» español y cardenal me ayudó á alcanzar la bendicion
» del santo Padre cuando me hice católico, ¿ queréis voso-
» tros malquistarme con los Franceses que son mis súb-

» ditos naturales! Ya sabré lo que he de juzgar de ellos, y
» solo les comunicaré lo que quiera : dejad para mí el ma-
» nejo y la conducta de esta Compañía : de mucho mas
» dificiles y de peor condicion he conducido y gobernado :
» no os queda mas que obedecer á mi voluntad. »

Enrique IV conocia « por los gestos y por el aire de la
» cara de los que le hablaban, en expresion de Sully (1),
» todo lo que pasaba en su corazon. » Las palabras salidas
de su boca en presencia de la Corte, en la que los Jesuitas
contaban tantos amigos declarados, y del Parlamento, en
donde la Sociedad habia siempre encontrado tan implaca-
bles enemigos, no quedaron perdidas ni para los unos ni
para los otros. El duque de Epernon, Villeroi, el canciller
de Bellievre, Verenne, Sillery y todos cuantos habian to-
mado parte en la cuestion de la Compañía, ó que se apre-
suraban á saludar la aurora de su futura prosperidad, ro-
deaban al padre Cotton. El Parlamento, atrincherado en sus
dificultades diplomáticas se proponia combatir acerca las
modificaciones que deseaba se hiciesen en el edicto. Cuyas
modificaciones se sometieron al exámen del Canciller, de
Villeroi, de Sillery, de Chateauneuf, y de los presidentes
Jeannin y de Maisse; por unanimidad fué decidido que eran
inadmisibles, y Enrique mandó la aceptacion del edicto.
En 2 de febrero de 1604 le registró el Parlamento. El
año siguiente fue demolida la pirámide que se habia le-
vantado sobre las ruinas de la casa de Juan Chastel, y no
tardaron los Jesuitas en ver aumentarse el número de sus
colegios.

En febrero de 1604 el conde de san Pablo, gobernador de
Picardía, les llamo á Amiens. El 28 del mismo mes y del
mismo año el Parlamento y la Cámara de condes de Greno-
ble les concede el derecho de enseñar en Viena en el Del-
nado. Al mismo tiempo se les devuelve por real despacho
el Colegio de Rouen, al cual adjudica Enrique IV seis mil
libras de renta. En 13 de julio de 1606 daba tambien á la
Compañía el colegio de Rennes. Y no contento aun con to-
do esto, el Rey, segun refiere el cronista Cayet (en su *Cró-*

(1) *Memorias de Sully*, tomo V, lib. XX, pág. 349.

nica septenaria, en el año 1684 pág. 437) fué aumentando mas y mas los favores que dispensaba á los Jesuitas. por manera que « su regreso fue para ellos mas feliz y glorioso » de lo que les habia sido incómodo y perjudicial su extraniamiento. »

No solamente procuraban los Jesuitas reparar sus pasados desastres, sino que tanto en París como en las provincias se ocupaban con actividad en crear ó en dar vida á todas cuantas obras proyectaba la piedad ó la beneficencia. En Burdeos los padres Bordis y Raimundo invitaban á la señora de Lestonac, viuda del marqués de Montferrand, á fundar una congregacion religiosa de vírgenes destinadas á la educacion de las niñas, y esta señora se hizo fundadora de aquella nueva Orden, que aprobada en 7 de marzo de 1606 por el cardenal de Sourdis, arzobispo de Burdeos. y el año siguiente por el Papa, tomó el nombre de Congregacion de la bienaventurada y siempre virgen Madre de Dios nuestra Señora (1). En marzo de 1609 alcanzó la Reina de Enrique IV un real despacho, autorizando este Instituto, primero que haya hecho voto de dedicarse á la instruccion de las niñas.

Algunos años antes, en 1604, el padre Goterny y el rector del noviciado de París habian sugerido á una señora ilustre en los anales de la Religion la idea de introducir en Francia las discípulas de Angela de Brescia, conocidas en el mundo bajo el título de Ursulinas, cuyo proyecto fue secundado por Magdalena de Lhuillier, señora de Sainte-Beuve, que despues en 1612 fundó en París una casa de novicias de la Compañía de Jesus, la cual ofreció una casa de la calle de san Jaime á aquella Orden que iba á popularizar en todo el Reino la educacion de las niñas. Los esfuerzos pues de los Jesuitas se dirigian á un objeto de utilidad para las familias, y así como ellos tomaban á su cargo la educacion y la enseñanza de los jóvenes, quisieron que las niñas recibiesen tambien en comun el beneficio de la educacion, en que nadie hasta entonces habia pensado.

(1) El pueblo llama á estas religiosas : *Filles Notre-Dame*, hijas de Nuestra Señora, y bajo este mismo nombre son conocidas las religiosas de otro instituto fundado por Pedro Fourier.

En el edicto del restablecimiento se indicaba particularmente que los Jesuitas tendrian una casa en la Fleche, en cuya ciudad Enrique IV poseia un castillo, y en el cual erigió un colegio de la Compañía, señalándole doce mil escudos de renta, con la obligacion de haber de educar un número determinado de caballeros pobres. Y queriendo dejar á los Jesuitas una prueba perpetua del tierno afecto que les profesaba, quiso que en el acta de la ereccion se consignase expresamente que el corazon de cada uno de los miembros de la familia de Borbon fuese depositado en su iglesia de la Fleche. La asamblea general del Clero de la Francia se propuso secundar por su parte la real munificencia, votando para aquella casa trescientas mil libras (1). Por un nuevo edicto de 27 de julio, por el cual instalaba los Padres en París, no dejó duda alguna el Rey sobre sus intenciones. « Por » todas estas razones, decia Enrique IV, queriéndoles tratar » bien y favorablemente, y darles á conocer al mismo tiempo, nuestra buena voluntad, les permitimos y concedemos por estas nuestras letras, firmadas por nuestra mano, que puedan y les sea libre continuar la residencia y casa de profesos por ellos erigida en nuestra dicha ciudad de París, y hacer en ella todas las funciones ordinarias y acostumbradas en su Orden, de la misma manera y forma que lo han hecho en virtud de nuestro permiso verbal, y lo practican todavía el presente, tanto en su casa dicha de san Luís, como en su Colegio llamado de Clermont, exceptuando empero la lectura pública y otros ejercicios escolásticos, en los cuales no queremos ni entendemos decir que se entrometan de cualquier modo que sea, sin que hayamos dado á entender de otro modo nuestra voluntad. »

(1) En 20 enero de 1601 escribiendo Enrique IV ad cardenal de Ossat, su ministro en Roma, le habla de su real fundacion de estos términos : « He propuesto el cardenal Aldobrandini el unir una especie de » priorato junto á mi casa de la Fleche, á un colegio que pienso » fundar en aquel punto, en el cual me propongo hacer entrar Jesuitas, porque los juzgo mas á propósito y mas capaces que los demás para instruir la juventud. » (*Cartas del cardenal de Ossat*, tomo V, pág. 24).

A la sazón se hallaba reunida en París la Congregación provincial, porque los Jesuitas, desterrados por parte del Parlamento, se reunían y predicaban en aquella Capital al abrigo de la real protección. Y aprovechando la oportunidad para dar gracias á Enrique IV por sus beneficios, el padre Armand le dirigió una alocución, de la cual nos limitaremos á citar la parte más curiosa (1).

« Nosotros, Señor, debemos reconocer como principal fundador de todos los colegios que tenemos en casi todas las mejores ciudades de la Francia, sin que por esto entendamos hacer agravio á todos cuantos emplearon su crédito y sus medios en aquellos establecimientos; pues aunque con esto hayan hecho mucho para nosotros, y nos tengan tan obligados, que no podemos satisfacerles de otro modo sino rogando como hacemos á nuestro común Maestro que les recompense; con todo, si vuestra Majestad no hubiese concurrido y cooperado por su parte, difícilmente hubieran llegado aquellos al término de sus pías y loables intenciones. ¿Y qué diré del proyecto hecho por vuestra Majestad sobre el Colegio de la Fleche? No contento con habernos admitido en su propia casa ennoblecida por su regia cuna y por haber pasado en ella los años de su infancia, y de haberle añadido su parque y sus jardines; la quiso arreglar de tal manera que pudiese servir á toda la posteridad de memoria y como de compendio de sus incomparables grandezas. ¿En qué habrá parado ahora aquel mármol inflexible é inexorable que en medio del inmenso pueblo de París llevaba grabado sobre sí en letras de oro nuestra ignominia, letras más formidables para los siglos venideros que para el presente en el cual saben casi todos los hombres cuán poco nos afectaba este baldón? ¿Qué se ha hecho, repito, de aquel mármol, que parecía debía ser eterno, y ser sin oposición alguna nuestro eterno acusador? Por la prudencia, por la bondad, por la constancia de vuestra Majestad, ya no existe. Y con este golpe prin-

(1) El documento autógrafo de este discurso, así como la respuesta de Enrique IV se hallan depositados en la Casa Génu en Roma.

» cipalmente. las naciones extranjeras, que hasta entonces
» y con gran dificultad podian persuadirse de tan mara-
» villosa mudanza, han conocido y se han visto obligadas
» á confesar, cuan de buen grado dispensaba vuestra Ma-
» jestad sus favores á esta pequeña Compañía. Por este
» medio, Señor, habeis abatido maravillosamente la audacia
» y el odio de nuestros enemigos, que desde entonces no
» han podido importunar nuestros oidos para achacarnos
» un nuevo crimen: pero estaban á ello tan acostumbra-
» dos, y lo tenian tan á mano, que no lo han olvidado del
» todo. Todos los dias se les ha escapado y escapa algun
» dicho contra nosotros, ya contra el General, ya contra los
» los particulares con tendencia siempre de que recaiga
» sobre nuestras cabezas la tormenta de vuestras desgra-
» cias. Pero en todo esto no tenemos mejor abogado ni
» defensor que vuestra Majestad, que se ha dignado res-
» pponder por nosotros con tanto afecto y amistad como si
» se tratase de sus propios hijos, ¡ Ah ! ¡ Señor ! ¡ cuán bien
» protegidos estarémos, si vivimos siempre como ahora
» bajo vuestra proteccion y salvaguardia ! »

Respondió el Rey : « Os he amado y querido desde que
» os conocí, bien penetrado de que cuantos se dirigen á
» vosotros ya para su instruccion , ya para su conciencia ,
» sacan grandes provechos. Y por esto he dicho siempre
» que los que bien aman y temen á Dios no pueden obrar
» sino el bien , y son siempre los mas leales á su rey. Guar-
» dad pues solamente vuestras reglas, que muy buenas
» son. Si hasta ahora os he protegido , tambien os prote-
» geré en adelante. Apruebo como maravillosamente bueno
» que el Papa no haga de vosotros ni obispos ni carden-
» nales , y así debeis procurarlo , porque si en vosotros
» llegase á entrar la ambicion estariais perdidos infalible-
» mente. Todos somos hombres y tenemos necesidad de
» resistir á nuestras tentaciones. Bien lo podeis experimen-
» tar en cada uno de vosotros , pero sabeis resistirlo. Yo
» tengo bajo mi poder un grande reino ; y así como los
» grandes pueden hacer grandes males ó grandes bienes
» porque son grandes y poderosos, así vosotros sois grandes
» en doctrina y en piedad entre los servidores de Dios.

» Vosotros podeis hacer grandes bienes por vuestra predicacion, confesiones, escritos, lecciones, disputas, buenos avisos é instrucciones. Mas si llegaseis á faltar ó desviaros de vuestro deber pudierais hacer males considerables por la confianza que inspirais.

» Mucho me place el saber que teneis dada orden para que ninguno de vosotros imprima libro alguno que pueda ofender á otro. Hacedis muy bien; porque lo que seria bueno en Italia, no lo es en otras partes, y lo que seria bueno en Francia se hallaria mal en Italia. Preciso es vivir con los que viven, y debeis evitar todas las ocasiones, aun mas insignificantes, por lo mucho que se vigila sobre vosotros y sobre vuestras acciones. Mas vale que se os tenga envidia que compasion; y si por razon de las calumnias tuviesen que cortarse todas las lenguas maldicientes, habria muchos mudos, y casi nadie hallariamos que nos sirviese. Yo he pertenecido á dos religiones, y todo lo que hacia siendo hugonote, se decia que era para ellos; y ahora que soy católico, lo que hago por la Religion se atribuye á que soy Jesuita. Pero yo paso por sobre de todo esto, y me fijo en el bien solamente porque es el bien. Haced lo mismo vosotros. Los que dicen que por espíritu de venganza dejais de reponer vuestro Colegio de Paris no dejarán de hablar mal de vosotros tomando otro pretexto; y así no os cuideis de lo que puede decirse. Por lo demás, si alguno en particular faltare, yo seré el primero en castigarle, sin por esto culpar á todo el cuerpo. El mismo á quien habiais elegido pasará á Roma para manifestar mi afecto á vuestro padre General. No fuera maravilla que de treinta mil, viniese á faltar alguno, y es un prodigio que no sean mas, puesto que entre los doce Apóstoles se encontró un Judas. En cuanto á mí, yo os querré siempre como á las niñas de mis ojos. Rogad por mí. »

En 1606, Enrique IV y los Jesuitas habian llegado á este punto de buena amistad por una parte, y de reconocimiento por otra. Cotton era el predicador del Monarca, y por mucho tiempo fué su director espiritual. A Enrique IV fué á quien primero se comunicó la circular dada por Aqua-

viva concerniente á los confesores de los príncipes, circular que por tantas veces como ha sido alterada, creemos del interés de la historia reproducir íntegramente, y es como sigue, traducida del original latino :

« 1. Lo primero que debemos estatuir es que en todos
» aquellos casos en que la Compañía no podrá prescindir
» de esta especie de encargos (porque segun las circuns-
» tancias parecerá exigirlo la mayor gloria de Dios), se
» procurará á lo menos que tanto la eleccion de la per-
» sona, como la manera con que esta desempeñará sus
» funciones, redunden en bien del príncipe y en edifica-
» cion del pueblo, sin menoscabo alguno de la Compañía.
» Pues, prescindiendo de otros inconvenientes, suele su-
» ceder que los intereses de la Compañía se resienten en
» muchos puntos de lo que pasa en uno solo. Por esto des-
» pues de haber encomendado este negocio á la divina Ma-
» jestad eu grande número de santos sacrificios y de ora-
» ciones, y haberlo maduramente deliberado con los Pa-
» dres asistentes, hemos creido en el Señor de nuestro
» deber decretar lo que sigue :

» Si algun monarca no quedase de esto plenamente sa-
» tisfecho, deberia hacérsele presente con toda humildad
» y modestia, que solo con estas y no con otras condicio-
» nes permiten nuestras leyes, admitir semejante encargo.
» Esperamos sin embargo que estas condiciones serán de
» tal naturaleza, que además de la ventaja y de la conser-
» vacion de nuestra Orden, resultará de ellas una grande
» edificacion para el pueblo, y no menos utilidad para el
» príncipe.

» 2. Ante todo, el confesor ha de habitar en una casa ó
» en un colegio de la Compañía; debe guardar en su con-
» ducta la misma sumision que antes, observar como to-
» dos los demás la disciplina comun, sin disfrutar por su
» título la menor excepcion ni el menor privilegio. Como
» pueden sobrevenir varios negocios á los confesores con
» respecto al príncipe que exijan justamente el secreto,
» debemos, es verdad, permitirles escribir ó recibir cartas
» ó billetes ya del mismo príncipe, ya de su secretario, ó
» otras personas á quienes el príncipe hubiese dado el en-

» cargo ; mas no por esto se crea que les damos permiso
» de aprovechar esta ocasion para escribir indistintamente
» á los nuestros, ó á los funcionarios de otra clase, ó á
» otras personas. Muy al contrario, es menester que ob-
» serven la regla exstrictamente; y si el provincial obser-
» vare algun abuso en este punto, imponga su correccion
» como un precepto, y mande la fiel observancia de la
» Regla. Mucho menos debe aun permitirse que conserve
» ó disponga de algun dinero, que dé ó admita regalos.
» Estas licencias y otras semejantes como salir de la casa
» sin permiso, ó ir á su gusto á donde se quiera destruyen
» toda vida religiosa y apagan todo fervor en la persona de
» los confesores, sin contribuir al servicio del príncipe,
» ni al buen desempeño del cargo que les está conñado.

» 3. No podrá el confesor habitar ni pasar la noche en
» palacio en los lugares donde hubiese una casa de la Com-
» pañía; y aun cuando el príncipe quisiera tenerle junto á
» sí en los viajes ó en los cambios de residencia, obtenido
» el permiso del provincial ó superior, será mas edificante
» que procure hospedarse fuera de palacio en alguna casa
» religiosa, ó con algun honrado eclesiástico. Y en este
» caso procurará no separarse nunca de su compañero
» tanto para su consuelo particular, como para que sea
» testigo de sus acciones.

» 4. Guárdese de entrometerse, en los negocios políti-
» cos y extraños á su destino, y tenga siempre presente
» lo que con tanto rigor prescribe la quinta Congregacion
» general en sus cánones doce y trece, dedicándose ex-
» clusivamente á dirigir la conciencia del príncipe, y en
» todo lo relativo á otras obras únicamente de piedad. Evi-
» tará el hallarse en palacio con demasiada frecuencia, ó
» parecer allá sin ser llamado; á menos que no le obli-
» gue alguna piadosa urgencia, ó algun asunto de grave-
» dad que él crea propio de su inspección. Es tambien muy
» importante que el príncipe por su parte le exonere de
» todo otro negocio, pues así cumplirá con su deber con
» mas libertad é integridad; y su penitente se verá afortu-
» nadamente libre de mil embarazos que suelen suscitar

» los que pretenden hacer servir los confesores á sus intereses personales.

» 5. Que por ningun estilo se entrometa en lo que puede llamarse colocacion ó destino, que jamás se encargue de obtener favor ó empleo, ni solicitar gracia ni justicia para cualquiera que sea. Aun en los casos permitidos, es por lo comun motivo de escándalo el ver un confesor, y sobre todo un religioso, tomar por su cuenta intereses de esta naturaleza.

» 6. Quanto mas goce de la privanza del príncipe, y por consecuencia de alguna autoridad sobre él, mas deberá huir de encargarse de recomendar algun negocio á los ministros de viva voz, y con mas razon por escrito; y si fuese alguna obra de piedad, que el superior juzgue necesaria, procurará que el príncipe la escriba ó la mande por sí mismo. Mucho menos deberá prestarse á servirle de mediador para advertir ó para reprender en su nombre á sus ministros ó cortesanos; y escútese sin rebozo si alguna vez el príncipe quisiera darle este cometido.

» 7. Sepa y comprenda bien con quanto cuidado debe evitar todo lo que pudiera de hombre de poderosa influencia, y de dominio absoluto sobre el príncipe; pues á mas de ser odioso y ofensivo á todo el mundo, y redundar en deshonor del mismo príncipe, es incalculable el daño que esto produjera en la Compañía. Tal es en efecto la miseria humana, que nunca faltan las murmuraciones con razon ó sin ella; y nos acredita la experiencia que todo lo mas odioso recae infaliblemente sobre el confesor. Así pues, aun quando disfrutase este de algun crédito, no debe pensarse que lo tenga excesivo; sino que ha de templar el uso de su poder por las reglas que acabamos de dar.

» 8. Es un deber en el príncipe el escuchar de buen grado y con paciencia quanto el confesor se creará obligado en conciencia á decirle segun el tiempo y las circunstancias; pues conviene que en estas relaciones con el hombre público y con el príncipe el padre tenga libertad para exponer con religiosa franqueza todo quanto

» creyere en nuesiro Señor que debe contribuir mas efi-
» cazmente al servicio de Dios y del mismo príncipe. Y no
» hablamos aquí tan solo de lo que el príncipe le comuni-
» cará en calidad de penitente, sino tambien de los demás
» abusos reprehensibles que lleguen á su noticia. Por este
» medio impedirá los actos de opresion y disminuirá los
» escándalos que suelen cometerse por falta de los minis-
» tros. Pues aun cuando estos desórdenes se cometen sin
» saberlo el príncipe, ó contra su voluntad, no por esto es
» menos responsable de ellos en conciencia, y está obli-
» gado á evitarlos.

» 9. Si acontece alguna vez, como es muy fácil, que se
» suscite una dificultad acerca el dictámen del confesor,
» lo consultará el príncipe con dos ó tres otros teólogos; y
» así como en aquel negocio el confesor deberá someterse
» y arreglar se conciencia al dictámen de los otros, si es
» contrario al suyo; así mismo el príncipe habrá de some-
» tarse por su parte á la decision de aquellos.

» 10. En la casa el confesor se acordará siempre de la
» modestia religiosa, y de la obediencia debida á los supe-
» riores sin distinguirse de los demás, ni en el aposento,
» ni en el vestir, ni en nada de lo tocante á la disciplina.
» Muchas veces basta estar en favor, ó haber obtenido al-
» guna gracia en pro de la Compañía para hacerse ya del
» todo diferente de lo que se era antes, hablar con altivez
» ó afectar un cierto aire de preeminencia sobre los de-
» más. Esto es un oprobio para un cuerpo bien constituido,
» y es imposible explicar la aversion que semejante con-
» ducta produce en el ánimo de los otros.

» 11. Y para decirlo de una vez, acuérdesese que no es mas
» que confesor, y de consiguiente, ha de mirar como ex-
» traño á su persona todo lo que lo es á su ministerio.
» Nada pues debe permitirle la Compañía en este punto, ni
» debe tomar á mal que sus superiores no le dejen en esta
» parte la menor latitud; antes al contrario, dará gracias
» á Dios que así le aligera su carga, ocupándose tan sola-
» mente en las funciones espirituales que le estan confia-
» das, no cesando de rogar á Dios que se digne iluminarle
» acerca el objeto que se ha de alcanzar, y en caso de duda

» siguiendo el dictámen de los superiores. El espíritu de
» Dios es el que debe ilustrarle y dirigirle, pues para ha-
» cerle útil aquel servicio no bastarian ni la prudencia
» humana ni su propio juicio.

» 12. Esfuércese siempre en conciliar la benevolencia y
» el afecto del príncipe hácia la Compañía, y no hácia su
» persona en particular, pues esto seria perderse á sí mis-
» mo y á la Orden. Hará pues de manera que su penitente
» esté con tal disposicion con respeto á él, que si la Com-
» pañía juzgase conveniente mudarle, ó darle otro destino
» en otra parte, encuentre en ello menos obstáculos de lo
» que suele á veces encontrar por falta de algunos confeso-
» res, que ó con designio ó por descuido tratan los asuntos
» de modo que tanto ellos como los seculares con quienes
» estan relacionados quedan mas bien disgustados de nues-
» tro Instituto que ganados para Jesucristo.

» 13. Cuidado, por último que los ocupaciones y los ne-
» gocios de la corte no debiliten su fervor ; antes al contra-
» rio aplíquese con el mayor conato á hacerse por medio
» de la oracion, por los ejercicios espirituales, y por el fre-
» cuente exámen de sí mismo, un instrumento intimamen-
» te unido con Dios nuestro Señor ; de modo que apoyado
» en su gracia y en sus auxilios, no solo no pierda en su
» interior el espíritu de Dios, sino que aun en los negocios
» le ilustre y le dirija este mismo espíritu ; para lo cual se-
» rá bueno que se ejercite tambien en el ministerio de las
» almas, al exemplo de los demás operarios de la Com-
» pañía.

» 14. Mas para que todo se haga en paz y sin ofender en na-
» da á los príncipes, creemos necesario que el padre á quien
» alguno de ellos nombre determinadamente por su con-
» fesor ordinario (pues para dos ó tres veces, como tam-
» bien sucede, no será necesario), le responda que está
» pronto á acceder á sus deseos ; pero que, segun nuestras
» leyes, ninguno puede aceptar este encargo sin el conoci-
» miento y asenso del provincial. Dado este consentimiento,
» por el provincial en persona, si lo juzga conveniente en
» nuestro Señor, ó por otro, ó si bien le parece por medio
» del mismo padre solicitado (sin concederle todavía poder

» alguno, y suponiendo que le juzga muy propio para este
» empleo y dotado de las calidades y virtudes necesarias
» para desempeñarle) deberá manifestar á los que hacen
» la demanda la presente instruccion, á fin de que esten
» bien enterados de lo que la compañía exige de aquel á
» quien escogen para confesor. Y en seguida deberá con
» modestia pero claramente y sin rebozo, manifestarles
» que si bien consentimos gustosos en que se sirvan libre-
» mente del ministerio de aquel padre para su consuelo
» espiritual, no por esto se abdican los superiores la facul-
» tad de mudarle cuando lo tengan á bien, y disponer de
» él como de los demás sin restriccion alguna.

» Esta saludable medida nos es indispensable, y espera-
» mos que merecerá la aprobacion de los príncipes, porque
» la disciplina religiosa nos lo impone. De otra parte la be-
» nevolencia que con nuestra Orden han manifestado no
» nos deja sospechar que nunca haya sido de su intencion
» el pedirnos cosa que no fuese arreglada y conforme con
» nuestras leyes. »

Despues de haber aprobado el contenido de esta circular, el Rey la sometió á su Consejo, y el mismo Sully se adhirió á ella; pues con las sabias restricciones puestas por Aquaviva al poder que puede ejercer un confesor sobre su penitente y sobre la política, este poder no podia ya ser peligroso ni para el Reino ni para la Compañía. Ni Enrique IV ni el padre Cotton se apartaron un ápice jamás de estas instrucciones. El Príncipe no disimulaba el menor de sus sentimientos, y su afecto al Padre era tan vivo que redundaba sobre todo la Sociedad en general. A principios del año 1604 creíase que en matando al confesor se mataria á los Jesuitas en Francia, y así fué herido por espada en el momento de volver á su casa en un coche de palacio. La herida no tuvo resultado fatal; mas, segun decia Enrique IV « fué un accidente muy oportuno para dar al padre » Cotton el gusto de ver cuanto era amado. » Algunos meses despues, el padre Gonthier (1), que habia figurado

(1) En una nota sacada de las *Memorias de la Estrella* á 12 de marzo de 1604 se lee una anécdota que pinta muy al natural al Mo-

en la liga, y cuyo carácter y talentos apreciaba el Rey, habia comido con él, ocupando el tercer lugar en su mesa. Con los Jesuitas, prescindia Enrique IV de las leyes de la

marca y al Jesuita. « El padre Gonthier, dice el Cronista, habla bien, » de un modo natural, y con libertad. Un dia que predicaba en san Ger- » vasio, el Rey, la marquesa de Verneuil y la mayor parte de las señoras » de la Corte, se hallaban en su sermón. Estas señoras por lo regular, » se colocaban cerca del banco de la obra, porque el Rey se ponía allí » casi siempre. A mas del ruido que ellas causaban, la marquesa parti- » cularmente hacia señas al Rey para hacerle reír : el padre Gonthier se » detuvo en medio de su discurso, y dirigiéndose al Rey le dijo : — Se- » ñor, ¿no dejaréis jamás de venir con un serrallo á escuchar la pala- » bra de Dios, y de dar tan grande escándalo en este lugar santo? To- » das las mujeres, y la marquesa mas que las otras, nada olvidaron para » decidir al Rey á hacer un ejemplar en aquel indiscreto predicador. » Escuchólas el Rey, pero nada hizo. El dia siguiente volvió para » oír al mismo predicador, y le encontró cuando se dirigía al púl- » pito. En vez de quejarse de lo que le habia dicho en la víspera, » le aseguró que no debia temer nada, le dió gracias por sus correc- » ciones, pero al mismo tiempo le suplicó que no se las diese mas, pú- » blicamente.»

El padre Coton habia logrado hasta tal punto los favores del Príncipe, que los sectarios daban siempre la culpa al Jesuita siempre que Enrique IV desechaba sus demandas ó no daba asenso á lo que imputaban á la Sociedad. Para consolarse de estas negativas solian decir entre sí : *Le roi a du coton dans les oreilles*, jugando la palabra *coton* que era el apellido del padre, como si dijeran : el Rey tiene algodón en las orejas. « Habiéndolo sabido su Majestad, dice un antiguo manuscrito, » se valió de este proverbio muy á proposito algunos dias despues, » cuando el señor Rosni, en nombre de los de su Religion le pedía » que tuviese á bien permitir que se hiciese el sermón en el arrabal » de París, para evitar la incomodidad del lodo y mal camino que » hay desde allí á Albon, respondióle con mucha frescura : *Y'ai de » ce coté les oreilles bouchées de coton*. Por este lado tengo el oído » tapado con algodón.»

Su permanencia en los campos habia hecho contraer al Rey la costumbre de jurar, y de sus juramentos favoritos era el de renegar de lo mas grande y mas sagrado. ¡*Jarni Dieu!* esclamaba con frecuencia. Para perder el hábito de esta blasfemia proferida sin malicia, aconsejóle el padre Coton, que en lugar de proferir el nombre de Dios, le sustituyese por el suyo propio, y en lugar de decir ¡*Jarni Dieu!* Enrique IV se acostumbró á decir ¡*Jarni Coton!* locucion que se halla en su boca con tanta frecuencia, como el famoso *Ventre-Saint-Gris*, y que se ha quedado en la lengua francesa.

etiqueta ; mientras comia el Rey sentado entre los Padres y hablando con aquella amable familiaridad que tanto realce daba á su grandeza, el dñque de Sully penetra en su aposento. Enrique no puede menos que sonreirse, acordándose de la inquietud de los Calvinistas, que le manifestó su ministro sobre el punto de aquellos pretendidos regicidas ; y le dijo : (1) « Y para colmo de satisfaccion, vedme á la » mesa rodeado de estas personas que veis, y de cuyo afec- » to estoy bien seguro, y á sus dos lados, continua Sully, » tenia á los padres Coton y Gonthier. »

Enrique IV, para probar cuanto estimaba la Compañía de Jesus, no se contentó con darle muestras de confianza, y testimonios de la mas afectuosa intimidad, colmándola de beneficios, haciéndola honrar interiormente, y protegiéndola en lo exterior ; sino que quiso dar á su confesor una prueba todavía más relevante de su aprecio y cariño. Coton habia rehusado el arzobispado de Arles ; y en 1605 el Rey resuelve hacerle nombrar cardenal. Coton se espanta, y para desviar al príncipe de semejante idea, tan poco conforme con su voto de humildad, invita á Luís Richeome, provincial de Leon, que pase á la Corte. Preséntase Richeome á Enrique IV le da gracias por todos sus favores, y solicita otro : « De muy buen grado os le concederé, res- » ponde el Bearnés, si es digno de mí, y digno de vos. — » Nos atrevemos pues, Señor, á suplicaros, continua Ri- » cheome, que pongais límites á vuestros beneficios : no » ímploramos un nuevo don ; tememos sí una nueva » muestra de vuestra inagotable benevolencia ; tememos » que vuestra Majestad no se haya propuesto elevar á al- » guno de nosotros á las dignidades eclesiásticas. »

Semejante súplica no pudo dejar de sorprender á un monarca que habia visto tan de cerca las miserables ambiciones de los partidos, y no pudo menos que decir : « ¿ Es tal, » de veras, el espíritu de la Compañía toda ? — Sí, replicó » el Jésuita, lo sé de cierto, y puedo atestiguarlo. — En » este caso, replicó el Rey, tranquilizaos ; amo á vuestro » Instituto, y tomaré por mi cuenta su defensa y sus inte-

(1) *Memorias de Sully*, tomo VI, bib. XXIII, qeg. 308.

» reses.» El deseo del padre Cotton quedó satisfecho : el Jesuita no vistió en efecto la púrpura romana; pero el Rey supo recompensar muy bien su humildad. Accedió á las súplicas de las ciudades de Molins, de Nevers, de Troyes, de Reims, de Potiers, de Chartres, de Viena, de Embrun y de Sisteron, que estaban solicitando el obtener colegios de la Compañía de Jesus. Fundáronse tres noviciados, en Lion, en Rouen, y en Burdeos, y construyóse una casa profesa en la ciudad de Arles. Enrique IV « cuando los hizo poner » en la Fleche, casa propia de sus padres, como él decia, » se propuso dar el ejemplo para que hiciesen lo mismo » sus vasallos. » Y hasta se decidió á abrirles la puerta del Bearnés su patria. El Calvinismo dominaba en ella, y para sofocar sin violencia y por medio de la educacion el espíritu de secta, creyó el Rey que era el mejor medio de establecer allí Jesuitas. Pedíalos el obispo de Oleron, pero el Parlamento de Pau les era contrario; y si bien los Protestantes de aquellas comarcas no repugnaban en adinitir á los sacerdotes católicos; pero de la libertad que dispensaban al clero, excluian á los Jesuitas; « gentes, segun decia » el decreto del Parlamento, devoradas por la ambicion, » autores de una teologia equívoca y capciosa, perturba- » dores en fin del reposo público. »

Pero Enrique IV se creyó mas idóneo para juzgar de los Padres, que su Parlamento y sus viejos amigos de Bearn; pasó adelante anulando el decreto, é introdujo los Jesuitas en los Pirineos, al mismo tiempo que encargaba al baron de Salignac, su embajador en Constantinopla, que obtuviese permiso del Sultan para enviar Jesuitas al imperio de Mahoma. El sultan accedió á los deseos del Rey, y partieron cinco misioneros bajo la direccion de Pedro Canillac.

La Francia, debilitada por las guerras de Religion, no habia pensado en seguir las huellas de Portugal, de España, de Inglaterra llevando su sombre y su influencia á nuevos continentes. Enrique IV procuró satisfacer en esta parte el orgullo nacional, la gloria y el comercio francés. Samuel de Champlain descubre el Canadá, y echa los cimientos de la ciudad de Quebec; pero á estos pueblos que saludan la bandera blanca, preciso es inculcarles los prin-

cipios de la civilizacion habituándoles al yugo del Evangelio. Quiere Enrique IV que estos salvajes se conviertan en hombres, y arroja á los Jesuitas en medio de sus buques.

CAPITULO VII.

Jacobo 1.º Rey de Inglaterra hace concebir esperanzas á los Católicos Mándales el Papa la sumision. — Los Puritanos fuerzan á Jacobo que sea perseguidor. — Los Anglicanos hacen causa comun con ellos. — Descontento de los Católicos. — Procuran los Jesuitas apaciguarlos. — Conspiracion llamada de la Pólvara. — Catesby, Percy, y John Wright — Política doble de los ministros ingleses. — La España hace la paz con la Inglaterra. — En ella no van comprendidos los Católicos. — Resuelve Catesby tomar medidas. — Guy Fawkes. — Carta del padre Garnett sobre la situacion. — Singulares ideas por cuyo medio prueban los conspiradores alucinarse sobre su crimen. — Consultan á los Jesuitas. — Les encubren el atentado bajo el velo de misterio. — Los conjurados se hacen sospechosos á los Jesuitas. — Catesby revela su complot confesándose con el padre Texmund. — Este consulta á Garneti. — Mision de sir Baynham en Roma. — Carta de Tresham á lord Monteagle. — Descúbrese la conspiracion. — Jacobo y su Consejo. — Edicto del Rey contra los Católicos y los Jesuitas. — Los conjurados son vencidos, muertos ó hechos prisioneros en Holbeach. — Tomás Bates revela una parte del complot. — Los conjurados disculpan á los Jesuitas. — El Ministerio y los Anglicanos producen declaraciones falsas. — Ejecucion de ocho cómplices de Catesby. — Arresto del padre Garnett y de los Jesuitas. — Se les hacen interrogatorios. — Rodéanlos de espías. — Su conversacion con el padre Oldcorne. — El secreto de la confesion y los Anglicanos. — Garnett delante de sus jueces. — El attorney general Cooke y el embajador de España. — Declaracion de Garnett. — La doctrina del *Equívoco*. — Suplicio de Oldcorne. — Garnett sobre el cadalso. — Discusiones producidas de los falsos procesos que arroja la Inglaterra al continente. — El padre Boudoin. — Confiscaciones y multas. — Juramento exigido por el Rey. — El Archipreste Blackvell y los Jesuitas. — Belarmino y Jacobo Estuardo. — Suplicio del padre Tomás Garnett. — El padre Ogibay en Escocia. — Su interrogatorio y su muerte. — Belarmino y Baronio en conclave. — Los Jesuitas en Venecia. — El Dogo y Fra-Paolo. — Ataques contra la santa Sede. — Entredicho pontificio lanzado contra la República. — El pregadi, ó Senado, y los Jesuitas. — Los Jesuitas son proscritos en Venecia. — Fra-Paolo y Fra-Fulgencio quieren de

conciertó con el Dogo, establecer el Calvinismo. — Los Jesuitas salen de Venecia.—*Ande in malhora*.—Los Mínimos y los Capuchinos imitan su resistencia á las órdenes del Senado.—Política de Venecia — El Consejo de los Diez y Enrique IV que se muestra protector de los Jesuitas.— Enrique IV mediador entre la santa Sede y los Venecianos. — Condiciones para el restablecimiento de los Jesuitas. — Opónese el Senado.— El cardenal de Joyeuse y el cardenal du Peron. Aquá viva suplica al Papa que desista del restablecimiento de los Jesuitas en Venecia. — Causas que impiden á algunos senadores de querer este restablecimiento. — Intrigas de los calvinistas y de los Anglicanos con Fra-Paolo y Fra-Fulgencio. — Quiérese protestantizar á Venecia.— Enrique IV descubre el complot.— Da orden al embajador Campigny que descubra al Senado la conspiracion protestante. — Respuesta del embajador de Francia á Enrique IV.— Para triunfar de los Católicos venecianos, los Calvinistas y Fra-Paolo, habian querido tener desterrados á los Jesuitas. — Nueva asamblea de procesos en Roma. — Creacion de un Asistente para la Francia.— Carta de Enrique IV á la Congregacion.— Carta de Enrique IV para pedir la canonizacion de Iguacio de Loyola y de Francisco Javier.— Ravailiac asesina al Rey de Francia. — El Parlamento y la Universidad acusan á los Jesuitas de participacion indirecta en este crimen. El libro de Mariana condenado á las llamas.— Predicase en la mayor parte de las iglesias de París contra los Jesuitas.— La Reina Regenta, el Canciller y el Obispo de París, desmienten esta acusacion.— El *Ante-Colon*.— Respuesta de los Jesuitas.— Baile y los enemigos de la Compañía.— La Universidad denuncia al Parlamento la obra de Belarmino.— El libro del padre Suarez, es arrojado al fuego.— Los Estados generales reunidos, se pronuncian en favor de los Jesuitas.— Armando de Richelieu obispo de Luzon, y la Universidad.— El Estado llano propone á los Jesuitas el aceptar una fórmula de juramento. — El clero y la nobleza la rechazan. — Sostíeuela el Parlamento. — El Rey la anula.— Progresos de los Jesuitas en Francia.— Causas de estos prósperos sucesos. — Protégelos el príncipe de Condé. — Los Jesuitas expulsados de Aix la Chapelle y de Praga por los Luteranos y los Hnsitas.— El padre Suarez aprobado y condenado en Roma.— Muerte de Claudio Aquaviva. — El padre Alberus vicario general convoca la Congregacion. — Es elegido General Mucio Viteleschi.

Jacobo I, sucesor de Elisabet, era un príncipe que solo tenia aficion á las luchas de escuelas, y solo gustaba de las argúcias de sus teólogos. El trono de Escocia para él no habia sido mas que una cátedra, y el de la Gran Bretaña transfórmose durante su reinado en una silla de pedagogo. Maese Jacobo, como le nombraba Enrique IV, no tenia arraigadas en el fondo de su alma las odiosas antipatías y

pasiones de la Reina doncella; pero carecia así mismo de sus brillantes calidades. Irresoluto por carácter, travieso por instinto, avaro y pródigo á la vez, ni sabia hacer valer su voluntad, ni seguir las buenas propensiones que su corazon le inspiraba. La direccion de los negocios se hallaba siempre al arbitrio de aquel ministro ó cortesano que con mas destreza sabia lisonjear su manía doctoral, de Cecill ó de Bukingham, de la astucia ó de la frivolidad; podia decirse que Estuardo habia cambiado de sexo con la hija de Enrique VIII y que se habia hecho mujer. Por esto los Ingleses consignaban su opinion sobre el carácter de Elisabet y de su heredero, en este verso :

Rex fuit Elisabeth nunc est rigina Jacobus.

No obstante, en su advenimiento á la corona, los Católicos cobraron alguna esperanza. Jacobo conservaba por ministro á Roberto Cecill, hijo del confidente de Elisabet; pero creian que el nuevo Rey les tomara en cuenta los sacrificios que se habian impuesto á fin de salvar á su madre María Estuard. En muchas ocasiones habia manifestado un profundo respeto hácia la Iglesia romana y el sumo Pontífice; y hasta se le habia visto proteger á los Jesuitas contra las persecuciones de Elisabet. El Papa Clemente VIII recomendaba á los sacerdotes y á los Católicos ingleses la obediencia, la fidelidad y el amor hácia el monarca; y ellos se sometieron gustosos á este triple deber. Jacobo, feliz con verles aceptar su dominacion, les prometió la tolerancia, y un poco mas adelante la libertad. En los últimos años de Elisabet, se habia secretamente comprometido á hacer largas concesiones á los Católicos, y hasta se habia trabado correspondencia entre el futuro Rey de Inglaterra y los cardenales Aldobrandini y Belarmino, Tomás Percy, pariente del conde de Northumberland, aseguraba á sus compatriotas que Jacobo le habia dado su real palabra de que no serian gravados con mayores impuestos que los Protestantes, y que al par de estos serian admitidos á los destinos públicos.

Jacobo no era cruel por instinto, ni malvado por cálculo.

Se le habia hecho creer que no habria católico cuya fe resistiese á su dialectica ; hubiéralos querido ganar á todos por la discusion ; pero Cecill y la secta de los Puritanos no tenian en la lógica del Rey la misma confianza. Pero sin que dejasen traslucir una sospecha que los hubiera hecho perder el concepto del monarca, procuraban presentar á los Jesuitas y á todos los fieles en general dispuestos siempre á la rebelion. Jacobo habia suprimido verbalmente la pena de veinte libras esterlinas que exigia el fisco de cada uno de los que no asistían al sermon anglicano (1) ; pero no tardó un decreto á obligar que se pagase este impuesto, no solamente en lo sucesivo, sino aun por lo pasado. Elisabet habia suavizado el rigor de esta ley en favor de algunas familias, y se las obligó á pagar estos atrasos. Y despues sin ni aun concretarse á contar por meses, se las abandonó á la ávida indigencia de los Puritanos escoceses, que habian seguido al Rey á Inglaterra. Como ellos eran insaciables, esperaban los Católicos por medio de los ofrecimientos que les hacían, hasta arruinarse, librar al Rey Jacobo de aquella mendicidad que tan odiosa le era ; y los Puritanos se enriquecieron con sus exacciones.

Veinte años antes habian compuesto en Edimburgo un formulario que declaraba la Iglesia universal como una tiranía, su doctrina un tejido de embustes, sus leyes y decretos opresivos, sus definiciones blasfemias, sus ritos y ceremonias supersticiones y sacrilegios, la misa una invencion del diablo, los siete sacramentos bastardos, la penitencia un furor de almas desesperadas, y el Papa el Anticristo. Esta profesion de fe se fijó en la puerta de todas las Iglesias, forzando á todos que suscribiesen á ella si no querian ser condenados como rebeldes. Patrick Galwai, ministro puritano predicando delante de Jacobo Estuard tuvo la desfachatez de decirle (2) : « ¡ Oigan el cielo y la » tierra mis palabras ! Cuando estabais aun en Escocia os » obligasteis con voto solemne á no dejar un solo papista » en todo este reino de Inglaterra, y á no tolerar ninguna

(1) Casaubon niega este hecho ; pero Barlow, obispo anglicano de Lincoln, lo atestigua en su *Respuesta á los Católicos ingleses*. fol. 132.

(2) *Relacion de las turbulencias de Hereford, Cariton y Berton*.

» de sus idolatrías; y tambien me lo prometisteis á mí
» mismo. Aquí llevo yo el testimonio de este voto y de
» esta promesa delante de todos los hombres que me es-
» cuchan y os miran, en el grande dia del juicio, en el
» valle de Josaphat, yo lo testificaré aun delante de todo
» el género humano. »

Los prelados anglicanos y Brancroft, obispo de Lóndres, usaban el mismo lenguaje, que confirmaron las palabras oficiales del Rey, el cual en sus edictos y en su comunicaciones al Parlamento sostuvo que nunca había prometido nada á los Católicos; proclamando al mismo tiempo que si llegaban á levantar la cabeza los aplastaria. El Rey pues tomaba partido contra sus propios vasallos. Roberto Cecill, auxiliado por los puritanos de Escocia, se ocupaba en realizar el plan que de mucho tiempo tenia tramado. Los Jesuitas fueron proscritos, y todo católico, por el solo hecho de su creencia quedó apeado de sus funciones, y borrado del ejército y de la marina : se le prohibió el derecho de hacer testamento, quedó inhábil para heredar, para percibir sus rentas, para exigir sus créditos y defenderse delante de los tribunales. No se les desterraba, en verdad, ni se les degollaba, pero la libertad, tal como la comprendian los Protestantes del siglo XVI, hacia de los Católicos otros tantos esclavos ó párias. Dejábase el Rey asociar á tantas ignominias, y el dia de la Ascension de 1603, á presencia de los grandes oficiales de su corona redujo en estos términos su política con respecto á los Católicos.

« A ellos solos deben echar la culpa de lo que hasta
» ahora han sufrido y de lo que sufrirán en adelante.
» Dicen que estan reducidos á la mendicidad; mas esto
» proviene de la indigencia de aquel á cuyo servicio se
» consagran, muy mal amo han escogido dándose al dia-
» blo, mientras que nosotros, al contrario, servimos á un
» Dios justo y todopoderoso para recompensarnos. »

Estas palabras hacen el retrato de este hombre, y explican muy bien los sucesos que van á desarrollarse, sirviendo de punto de partida á la conspiracion llamada *de la Pólvera*. No era esta la primera vez que la imaginacion de algunos hombres habia concebido semejante idea. Pocos

años antes, los herejes de los Países-Bajos habian probado por medio de un barril lleno de materias inflamables dar la muerte en Amberes al célebre duque de Parma, y para satisfacer una venganza personal habia sido expuesto al mismo peligro todo el Consejo de Holanda. Los Católicos pues no tuvieron la iniciativa de este crimen, sino que tomaron su idea de los Sectarios, mas en la cruel aplicacion que probaron darle la desarrollaron tan asombrosamente que dejaron muy atrás á los que la habian con cebidoprimeró.

La conspiracion en la cual tantas veces suena el nombre de los Jesuitas, tuvo por principal autor á sir Roberto Catesby, que era de una de las mas distinguidas familias de Inglaterra. No bien habia cumplido los treinta y tres años este caballero, tenia ya una fatal experiencia de los placeres y de las esperanzas mundanas, y se habia refugiado en la Religion, como en un puerto despues del naufragio. Mucho sufria, y mucho habia visto sufrir por Dios; y el recuerdo de las persecuciones padecidas, el temor de otras mas terribles todavía, la idea de que Jacobo Estuard, como hacen todos los reyes débiles, se dejaria arrastrar hasta las mas deplorables medidas, le hicieron buscar en su fanática energía un remedio para conjurar los desastres que estaba preveyendo, y creyó haberle encontrado. Imaginóse pues que haria perecer de un solo golpe el Rey, el Parlamento y los grandes del Reino. Este proyecto, hijo de una imaginacion delirante, formó el pábulo y las delicias de su pensamiento; le adoptó por suyo, meditábale de noche y de dia, combinando todos sus resultados posibles. Cuando le pareció tener sazonado el proyecto, se puso á buscar cómplices, y los encontró un efecto.

Tom Winter, de la familia de Huddington, Tomás Percy de Northumberland y Juan Wriqth, el mas cumplido caballero y el mas bravo militar de los tres Reinos unidos, se asociaron á su plan, y como otros Macabeos, estos cuatro caballeros se resignaron á todos los tormentos, y á todas las ignominias imaginables para rescatar á sus hermanos en la Fe. La tentativa de una insureccion á mano armada, se tuvo desde un principio por muy aventurada, y se desechó, apelaron á la intervencion oficiosa de los príncipes

Católicos. Mas cabalmente en aquel mismo tiempo Cecill habia sabido pintar en Roma á Jacobo Estuard como un monarca tolerante, y casi amigo de los Papistas, y las reclamaciones de estos eran sofocadas por las seguridades diplomáticas que ofrecian los embajadores ingleses. Los Príncipes del continente y hasta el sumo Pontífice, llegaron á creer que los Jesuitas y los fieles de la otra parte de los mares recargaban el cuadro de sus dolores para excitar la conmiseracion de la Europa, y por sentimiento de flojedad de que adolecen alguna vez los espíritus mas ilustrados, dieron mas crédito á las falsedades de los verdugos que á los clamores de las victimas, los cuales, llegaban con tanta frecuencia á sus oidos, turbando su reposo y sus placeres, que el egoismo de su felicidad no se dignó atender á los sufrimientos de los que con tanta razon se lamentaban.

Tan descuidada piedad exasperó algunos católicos, y las amenazas del Gobierno los llevaron hasta la desesperacion. Los hombres que gobernaban, bajo el nombre de Jacobo I, los partidos que le dominaban adulando y favoreciendo sus dogmáticos caprichos, arrancáronse al fin la máscara. Cuando Roberto Bancroft fué promovido á la silla episcopal de Cantorbery, pudo decir á los Católicos que le dirigian una súplica : « En tiempo de Elisabet vuestros » tormentos no eran mas que un juego, porque ignorá- » mos entonces quien sucederia á la Reina ; pero ahora » que ocupa el trono un Rey que tiene ya muchos hijos, » hemos de ver como perece el último papista. » Los Puritanos invadian la cámara de los Comunes y sujetaban á su servicio la de los lores ; y alterando el texto de las santas Escrituras, creian ver en la amenaza de Roboam los látigos con que Elisabet castigaba á los Católicos ; haciendo silbar á los escorpiones de que Jacobo iba á rodearlos (1).

El plan que habia salido de la cabeza de Catesby fue tenido por los conjurados como el único practicable, el único

(1) En el libro III de los Reyes, cap. XII v. II, dice Roboam : *Pater meus cecidit vos flagellis ego autem cædam vos scorpionibus.* Los Puritanos arreglando este texto cual á sus pasiones convenia, repetian mil veces desde lo alto de los púlpitos : *Etisabeth cecidit vos flagellis, Jacobus autem cædet vos scorpionibus.*

que de un solo golpe daba al traste con todos sus enemigos. Por un triste abuso de la inteligencia humana estos cuatro hombres, jóvenes todavía, distinguidos todos por su nacimiento, todos incapaces de concebir un pensamiento de asesinato individual, se persuadieron que su monstruoso atentado era una consecuencia inevitable de la situation. Constituyéronse vengadores del Catolicismo, y sin comunicar á nadie su designio, reconocieron con una ingenuidad que hace estremecer, que no necesitaban consejo ni decision sacerdotal para calificar lo que á su modo de ver era una evidente justicia.

Don Velasco, condestable de Castilla, acababa de llegar en Flandes, enviado por Felipe III de España para negociar un tratado con Jacobo de Inglaterra. Winter habia sido el encargado de varias comisiones confidenciales acerca Felipe II. Creyó Catesby que Winter ejerceria mayor influencia que nadie sobre el plenipotenciario español; envióle pues á él, y el conspirador le encontró en Berghem. No tardó en conocer por sus secretas entrevistas que el gabinete de Madrid no haria reserva alguna en favor de los Católicos ingleses, y que la paz ajustada sobre aquellas bases empeoraria su situation. No habia pues otro recurso que buscar cómplices decididos. En Ostende, entre los proscritos que por la paz estipulada en 18 de agosto de 1604 iban á quedar sin recursos, hallábase un oficial aventurero hombre por otra parte dotado de valor y de una discrecion á toda prueba. Volvió á Lóndres con él, y en 11 de diciembre los cinco conjurados pusieron manos á la obra. Percy alquiló una casa y un jardin contiguos al palacio de Westminster; alzaron una pared para ocultar la boca de la mina que pretendian abrir debajo del salon en donde se reunia el Parlamento, y suspendieron sus trabajos en 25 de diciembre, porque supieron que la convocacion de las cámaras se habia aplazado para mas adelante.

Presentian los Católicos de Inglaterra que iba á escapárseles su única esperanza. Por mucho tiempo habian estado en la creencia de que el momento en que cesarian las hostilidades entre la Gran-Bretaña y los Españoles seria para ellos una era de salud; pero en esta parte no podian ya

hacerse ilusion alguna. Felipe III y el duque de Lerma los sacrificaban á ciertas exigencias políticas ; y momento hubo en que las quejas de este pueblo se dejaron oír con tan alarmante unanimidad, que se acusó hasta en Italia á los Jesuitas de haber hecho malquistar la paz entre las masas, manteniendo en ellas el espíritu sedicioso. Esta imputacion llegó á los oídos del padre Garnett, provincial de Inglaterra, el cual disculpó á sus hermanos en una carta que contiene algunos fragmentos dignos de citarse.

« No hay necesidad, escribia al General de la Orden, de
» refutar este rumor en Inglaterra, en donde saben y ven
» todos lo mucho que se afanan nuestros padres para faci-
» litar la conclusion del tratado ; y mejor que nadie lo sabe
» el conde de Villamediana, embajador de España, el cual
» se ha servido mucho de nosotros en este negocio. Aun
» hay mas : últimamente uno de los primeros personajes
» de Inglaterra hacia la observacion de que los Jesuitas
» eran hombres prudentes, instruidos, de una conciencia
» recta, y los elogiaba particularmente por lo mucho que
» habian trabajado en favor de la paz. Confiesan todos que
» Waston hubiera tenido mucho mayor número de cómplices de su conjuracion, si á ello no se hubiesen opuesto nuestros Padres. Y aunque no esté en nuestra mano el impedir que haya entre los Católicos hombres inquietos y temerarios, podemos no obstante prometer, gracias á Dios, que la mayor parte de ellos permanecerán tranquilos. Gentes hay que no nos profesan la menor afeccion, y dicen en alta voz que preferimos dar gusto al Rey trabajando en la paz, á servir la causa de los Católicos, instigándoles al resentimiento. Pero si no tienen otra cosa que arrostrarnos, soportarémos sin dificultad esta imputacion, y aun nos gloriaremos de ella. »

Tal era la íntima conviccion del padre Garnett y sus comunicaciones privadas con Aquaviva. Algunas semanas antes, en 29 de agosto de 1604, Garnett, testigo de la efervescencia de los Católicos, participaba sus temores al jefe de su Orden. « Si llega á verificarse, decia, que con ocasion del tratado no sientan algun alivio, no sé si algunos tendrán bastante paciencia para soporar este último golpe.

» ¿Qué partido tomaremos? No bastarian ciertamente nues-
» tros Padres para contenerlos en su deberes. Téngalo en
» consideracion el sumo Pontífice, y mande á estos Católi-
» cos que no se atrevan á sublevarse. »

Sin embargo, Tom Winter habia concebido algunas dudas acerca la legalidad de su empresa y las comunicó á Catesby. Y para poner su conciencia á cubierto de todo remordimiento, decidense á tomar consejo de los Jesuitas mas ilustrados. Catesby y Winter miraban la muerte del Rey y de los Prótestantes como un acto digno de su decision : no discutian ya sobre esta idea de venganza que hacia parte de sus convicciones, y ni en el fondo de su corazón, ni en su razon inquieta hallaban remordimientos que oponer á ella. Se habian constituido criminales, digámoslo así, por inspiracion; á sus ojos, los felices resultados hacian desaparecer el crimen; pero no dejaban de conocer que en la ejecucion de su plan estaban destinados á perecer gran número de católicos. Esta certidumbre los inquietaba, les atormentaba; y para calmar tan extraños escrúpulos se valieron de un medio mas extraño todavía. El tratado de paz permitia á los Católicos sentar plaza en Flandes bajo las órdenes del archiduque Alberto. los conjurados lo solicitaron y se les concedió. Entonces empezaron á figurar preparativos de marcha, y despues Catesby presentó á los sacerdotes de su comunión el siguiente caso de conciencia : « Supuesto que delante de un fuerte que un
» oficial ha de tomar por asalto, los herejes colocan á los
» católicos en primera línea para defenderle, ¿qué conducta
» deberá observar este oficial? ¿Para no matar sus her-
» manos perdonará á los culpables, ó bien podrá en con-
» ciencia dar el asalto segun el uso de la guerra? »

Catesby procuraba presentar con alguna confusion sus teorías sanguinarias para obtenerla tambien en la solucion de los teólogos. No habia la menor semejanza entre un fuerte holandés sitiado en regla, y el palacio de Westminster, en donde habian de reunirse el Rey y los grandes cuerpos del Estado. Los doctores consultados respondieron como deseaba Catesby; y el padre Garnett decidió á su vez y de la manera mas afirmativa la cuestion propuesta. Esta deci-

sion tan legal como posible sirvió despues de documento, sobre el cual fundaron despues Eduardo Cooke y Roberto Abbot su acusacion. (1) Así extrañamente asegurados los cinco conspiradores, se reunieron en una casa aislada, en donde los aguardaba el padre Gerard. Separados del Jesuita préstanse sobre el Evangelio mutuo y solemne juramento de ejecutar su designio y de guardarse inviolable secreto. El Jesuita les dice la misa, les da la comunion, que reciben en cumplimiento de su voto homicida ; pero Winter y Fawkes, únicos que revelaron este hecho importante, añadieron que « Gerard ignoraba su proyecto. » Cooke, como acusador público, no pudo consentir en consignar por escrito una deposicion que separaba un jesuita del debate judicial ó del proceso, y escribió de su propia mano estas palabras : *huc usque*, es decir, hasta entonces. El historiador Lingard asegura haber visto con sus propios ojos el documento original.

Si no queda demostrado que este acto de piedad sancionaba un crimen entre el sacerdote y los asistentes ; si el padre Gerard creyó únicamente dar la comunion á unos fieles, proscritos como él, nadie puede acriminar su conducta. No prestamos sino una fe relativa á los interrogatorios de los Católicos redactados por los Anglicanos ; ni negamos ni afirmamos el hecho de esta misa y de esta comunion, del cual los Anglicanos han sacado argumentos tan inconcebibles, y del que se han servido para apoyar su sistema ; pero Gerard, libre, y en los últimos años de su vida, ha protestado siempre contra semejante ultraje. Los interrogatorios de Winter y de Fawkes han sido falsificados ; la defensa de Gerard nunca ha sufrido alteracion ; y á la conciencia pública toca dar su fallo en un negocio puramente moral. En 1° de setiembre de 1630. Gerard dió esta contestacion : « A Dios pongo por testigo de que nunca tuve conocimiento de semejante conjuracion mas que un niño recién nacido ; que nunca jamás oí hablar á nadie, ni » tuve la menor sospecha de esta pólvora preparada para

(1) Cooke. *Actio proditoria*, pág. 106. 12 Abbot *Autologia*, cap. IV, fol. 39.

» la mina. Los conjurados fueron rigurosamente sondea-
» dos é interrogados con respecto á mí; y si bien algunos
» de ellos, puestos en el tormento, nombrasen á aquellos
» que habian sido sabedores del complot, todos negaron
» constantemente que yo fuese de este número. El caba-
» llero Everardo Digby, de quien con mayor apariencia de
» razon hubiera podido sospecharse haberme revelado el
» secreto, protestó á la faz del tribunal que muchas veces
» se vió instigado á decir que yo sabia alguna cosa de esta
» conjuracion; con todo, habia siempre respondido que
» no, añadiendo que nunca se habia atrevido á manifestar-
» mela por temor de que yo no se la hiciese abandonar.
» Así la mayor parte de los ministros del Consejo conside-
» raron mi inocencia como probada por tantos testimonios
» unánimes. Además, escribí una carta en la cual me justi-
» ficaba completamente : hallándome entonces, segun to-
» das las apariencias, inmediato á caer en manos de los
» jueces, me ofrecí espontaneamente á todos los tormentos
» imaginables, y hasta á la infamia del perjurio, si cuando
» me tuviesen en su poder, produjesen alguna prueba fun-
» dada de que yo hubiese tenido conocimiento de la con-
» juracion. Ya me habian tenido preso un poco mas de
» tres años en el reinado de Elisabet, durante cuyo tiempo
» me examinaron muchas veces y de diversas maneras á
» su satisfaccion, para saber en general si yo me habia in-
» miscuido en asuntos de estado. Yo les invité á que exhi-
» biesen una prueba, un rasgo de mi mano, una palabra
» de mi boca, y nunca pudieron encontrar una sombra de
» indicio. ¿Con cuánta mas razon debia yo denegarme á
» un acto tan cruel como esta conjuracion de la pólvora?
» Puedo afirmar con toda verdad, que desde el momento
» en que abracé mi actual género de vida no he, gracias á
» Dios, deseado la muerte ni daño grave á ninguna per-
» sona del mundo, ni al que hubiera podido ser mi mas
» encarnizado enemigo ; y muchísimo menos pensé jamás
» en tomar parte en la destruccion súbita, imprevista, es-
» pantosa, de tantos y de tan elevados personajes, á quie-
» nes he profesado el mayor respecto. Mi carta fue presen-
» tada al Rey por el Conde de Northampton (Enrique

» Howard): y el Rey quedó de ella tan satisfecho, que hu-
» biera hecho cesar todos los procedimientos contra mí, si
» Cecill, por su propio interés, no le hubiese indispu-
» mas aun conmigo que antes. Habíase persuadido este mi-
» nistro que algunos de los conjurados se dirigian par-
» ticurlarmente contra su vida; sabia que eran la mayor
» parte amigos míos; y esperaba que si llegaba á poner en
» mí las manos, me haria denunciar á aquellos que él te-
» nia por enemigos. Por esta sola rayon no tuvo reposo
» hasta qué hizo creer al Rey como cosa claramente pro-
» bada, que yo habia estado á la frente del complot. — Tal
» es la pura y simple verdad: yo he ignorado estos prepa-
» rativos de pólvora y de mina; he sido y soy inocente de
» esta y de cualquier otra conjuracion; lo afirmo, lo juro
» en mi alma, y con toda la certitud posible; de tal modo,
» que si la verdad no corresponde á mis palabras, si yo he
» tenido la menor noticia de la conjuracion de que se tra-
» ta, antes de divulgarse, me confieso delante de Dios y de
» hombres reo de perjurio; ni pido misericordia en el tri-
» bunal de Dios, sino en cuanto es verdad de qué yo nada
» habia sabido, y es muy probable que atendido lo avan-
» zado de mi edad, no tardaré mucho á presentarme ante
» aquel supremo tribunal. »

Entre un sacerdote que así se defiende al borde del se-
pulcro, y unos magistrados que apelan á una impostura le-
gal para apoyar su iniquidad, debe, cuando menos, permiti-
tírsenos la duda; y una duda nacida de un proceder urdido
con tanto artificio, es el oprobio que sale á la cara de los
ministros y de los jurisconsultos de Anglicanismo.

Cristóval Wrigh y Roberto Winter, hermanos de los dos
conjurados, fueron á un mismo tiempo unidos al complot,
y el trabajo subterráneo volvió á empezar de nuevo, que
era con penoso trabajo, porque el agua del Támesis que fil-
traba en la mina los exponia á peligros de toda especie. A
fuerza de perseverancia, llegaron no obstante hasta los
fundamentos de Westminster. El muro tenia sesenta y cua-
tro pulgadas de grueso, con todo fué atravesado, pero luego
su plan se simplificó. Descubrieron por la sonda la existen-
cia de un subterráneo abovedado, que conducia hasta de-

bajo de la Cámara de los lores. Fawkes, que se llamaba el criado de Percy tomó de su cuenta este subterráneo, llenóse al momento de una gran cantidad de carbon y de muebles; y á fines de abril 1605 habian ya hacinado en él treinta y siete barriles de pólvora, mas de lo que se hubiera necesitado para volar una montaña.

Todo se disponia para la ejecucion, y Catesby se ocupaba en reclutar cómplices. Despues de haber calculado toda la extension de su obra, se detenia en los pormenores para regularizar todo el proyecto. Era indispensable apoderarse de los jóvenes príncipes y de su hermana Elisabet; tener en Douvres un barco pronto á hacerse á la vela para anunciar al continente la revolucion que se estaba obrando, y aun mas indispensable apoderarse de alguna plaza fuerte del Reino como punto de reunion para los pueblos. El número de los conjurados no correspondia á lo colosal de la empresa, pues Catesby no pudo hacerle llegar á mas de trece.

El décimotercio los perdió, y la supersticion anglicana no dejó de dar importancia á esta cifra fatídica. Sir Gerardo Digby, Tomás Bates, Ambrosio Rookwood, Jonh Grant, Roberto Keis y Francisco Trësham, Todos, menos Bates, caballeros ricos y distinguidos, se comprometieron en secundar á Catesby. Tenia este el dinero necesario; creíase seguro de la discrecion de sus amigos; procuró contener el descontento que provocaban las medidas de Jacobo, se constituyó el promotor del alzamiento y le proclamó en las reuniones de los Católicos. Y observando que los Jesuitas no secundaban sus designios, y que sin saberlos siquiera, los embarazaban, exhortando á los fieles á la paciencia, Catesby les declaró una de aquellas guerras á la sordina, de que solo pueden tener la clave los que han tomado parte en alguna trama política. En 8 de mayo de 1635 el Padre Garnett escribia á Parsons: « Aquí hay ahora muy pocos » católicos que no estén ya en la desesperacion. Por casualidad ha llegado á mis oídos que muchos de ellos se quejan amargamente de que los Jesuitas les impiden darse la libertad á la fuerza. ¿ Cuáles son sus ideas? ¿ que es lo que estan preparando? No me atrevo á investigarlo,

» despues de habernos dado el padre General la órden de
» no entrometernos en semejantes negocios. »

Posteriormente, conociendo ya que se iba acumulando la tormenta á medida que se aumentaba la persecucion, Garnett y los demás Jesuitas no ocultaron sus temores. Catesby se cubria con el velo del misterio, hablaba con palabras encubiertas de esperanzas secretas, del dia de salud que iba á brillar sobre la Iglesia británica. El padre á fin de preservar á los Católicos de toda idea de asesinato ó de conmocion, suplicaba por última vez á la santa Sede que amenazase con la excomunion á todos los que tuvieran tentaciones de asociarse á un complot. Quizás no habia mas que un medio para desviar las calamidades que, segun Garnett amagaban en el horizonte de la Gran-Bretaña : el Gobierno hubiera debido hacerse un escudo de una prudente tolerancia; pero, como si deseara precipitar la catástrofe, no temia el gobierno dejarse llevar por su arrebatado furor. Los enemigos de la Fe Católica y de los Jesuitas estaban en el poder, y enviaban al tormento ó á la muerte los fieles, cuya ruina habian consumado los edictos fiscales de Jacobo. Los prelados anglicanos se hacian ricos con estos despojos, y la avidez venia en auxilio del fanatismo de secta.

Estos dos móviles excitaban en los ánimos adictos á la Comunion romana una fermentacion de descontento y de insubordinacion que unos ministros sensatos hubieran debido sofocar. Pero estaban tan lejos de esto, que el conde de Northampton, como si no conociera el estado de los ánimos, escribia en julio de 1605 (1) : « Nuestro gracioso Monarca prohíbe el derramar la sangre de los Católicos, porque ni sus doctrinas, ni sus actos tienen la menor tendencia á conspiraciones ni revueltas; pero siempre que dejen de cumplir con su deber, es el ánimo del Rey que sean compelidos judicialmente, que paguen sus contribuciones con mas exactitud de lo que hicieron en tiempo de la difunta Reina; bien que no creo que ninguno de ellos haya quedado ni quede desapercibido desde antes

(1) Carta de *Northampton*. *Vindwood*, II, 95.

» de la jornada de san Miguel, y que sepan además, que
» deben sufrir todas las censuras, excomunion de la
» Iglesia y demás penalidades que no sufrían anterior-
» mente. »

Pasóse pues mucho mas adelante que en tiempo de Elisabet; y los Jesuitas, á pesar de su influencia sobre los Católicos no podían, á vista de tantas miserias, conservar sobre cada uno de ellos en particular un ascendiente que no tenia ya ni el mismo Papa. Hablaban de grandeza de alma á soldados endurecidos en los peligros, de resignacion á unas almas lastimosamente ulceradas, de glorioso abatimiento á unos caracteres de férreo temple, á quienes las guerras europeas y las domésticas desgracias habian acostumbrado á desesperados proyectos. Creyeron Catesby y sus amigos que semejantes exhortaciones no tenían mas objeto que enervar su valor, y sujetarlos al Protestantismo. Mediaron explicaciones entre los conjurados y el Padre Garnett; Catesby le acusó de apatía y de poco valor porque aspiraba á exasperar, cuando los Jesuitas no tendían sino á calmar; así que la division, ó cuando menos la desconfianza debia penetrar en el corazon de todos aquellos proscritos. El 24 de Julio de 1605 Garnett, testigo de aquella irritacion de espíritus, comunicaba al General de la Compañía los motivos de sus zozobras.

» Todos los Católicos ingleses, decia á Aquaviva, no obedecen á las órdenes del Papa. Aun en vida de Clemente VIII hubo algunos que se atrevieron á preguntar si el Pontífice podia prohibirles el defender su propia vida, y dicen ahora abiertamente que se guardarán muy bien de revelar sus proyectos á los sacerdotes, y se quejan muy singularmente de nosotros porque nos oponemos á sus maquinaciones. »

Catesby no veía peligros sino en la perspicacia de los Jesuitas, y creyó disminuirlos revelando su complot bajo el sigilo de la confesion, dirigiéndose á Oswald Texmund, conocido en Inglaterra por el padre Greenwell. Texmund debió quedar atonito y horrorizado; probó desviar á Catesby de semejante proyecto; pero Catesby no era hombre que fácilmente dejase convencerse. Las insiancias del Padre

Oswald no le hicieron mudar de resolución ; autorizóle solamente para que hablase de ello á Garnett ; pero siempre bajo el secreto del tribunal de la penitencia. Textmund, por una de aquellas faltas que hacen cometer lo difícil de la posición y la inmensidad del atentado, comunicó al Padre Garnett el crimen de que era confidente involuntario, y Garnett, cuya dulzura le habia valido el sobre nombre de *la Oveja*, conoció que su sentencia de muerte dependía de aquella hora fatal. Catesby habia imaginado el mejor de todos los medios para condenarle al silencio, y él se resignó.

Bajo el gobierno de unos hombres tales como Cecill, hecho conde de Salisbury, y de lord Nortampton, Garnett, cuyo carácter y talentos veneraban los Católicos, no hubiera dejado de ser envuelto en los procedimientos judiciales. Hay hombres que saben siempre con pérfido artificio mezclar en sus maquinaciones á los inocentes cuya probidad y virtud les infunde temor. En cualquiera estado del proceso, Garnett hubiera sido declarado cómplice de Catesby. Era un hombre peligroso; Cecill y Northampton no necesitaban de mas pruebas; pero la confesion de Catesby le colocaba en una posición mucho mas complicada y embarazosa. Este crimen premeditado debia refluir sobre todos los Católicos ingleses, y con razón ó sin ella cargaria la responsabilidad sobre la Santa Sede y sobre la Compañía de Jesús. Garnett, que preveia el horror de su condicion no dejaba de conocer que los Anglicanos verian todas las apariencias de su parte; y sabia bien que el disputar acerca el secreto de la penitencia de los apóstatas de la segunda generacion que por sí mismos no habian nunca podido hacer la experiencia de este elocuente misterio de la discrecion sacerdotal, seria mirado como un subterfugio. No retrocedió ante este sofisma Isaac Casaubon, el apóstol del indiferentismo en materias religiosas (1). Tuvo presentes Garnett una por una todas las desdichas que debia producir tan cruel revelacion. Textmund recibió orden de no perdonar medio para hacer desistir á

(1) *Epistola de Casaubon ad Front-Ducceu*, fol. 205, *Fabula illa*, dice : *ficta est de Grewelli confessione*.

Catesby de sus proyectos parricidas, y el mismo Garnett buscó ocasion para verle y hablarle.

Pocos meses antes el Padre habia decidido á Catesby á enviar á Roma á Sir Edmond Baynham para informar al Papa del estado deplorable de los Católicos. Catesby no era ni su oráculo ni su jefe natural; pero mostrábase su mas ardiente, su mas infatigable defensor, y á él importaba dirigirse para adormecer la desesperacion de los demas. Garnett habia formado esta embajada de concierto con el conspirador, y pensó que recordandole los motivos que á los dos habian inspirado, Catesby se veria forzado á diferir la explosion de su mina. Rogó, suplicó, procuró hacerse un obstáculo mayor de lo que nunca habia sido. Catesby, como hábil conspirador, con el objeto de paralizar sus buenas intenciones, fingió adoptarlas; prometió no emprender cosa alguna antes de saber los resultados de la mision de Baynham. Tranquilizado Garnett, pudo entonces escribir, « Gracias á Dios, el asunto de los Católicos está seguro, pues nada moverán hasta despues de la respuesta de Roma. »

Acercábase la apertura del Parlamento; los conjurados habian tomado sus medidas, evitaban el verse con los Jesuitas y sobre todo con el padre Garnett, cuando Tresham cuya fortuna habia estado siempre á disposicion de los conspiradores, pide que se dé aviso del peligro á su hermano político lord Mouteagle. Catesby concibe sospechas, vacila, mas al fin Tresham triunfa de su vacilacion, y queda autorizado para escribir á Mouteagle. Este hecho que han adoptado los escritores protestantes, nos parece poco digno de fe, porque Tresham y sus cómplices debian saber que se les ofrecian mil medios para impedir que Mouteagle asistiese á la sesion regia; á mas de que, unos conspiradores que escriben, y que por un sentimiento de amistad comprometen su porvenir no son unos verdaderos conspiradores. Es imposible que Tresham exigiese que se dirigiese este aviso á su hermano político, y aun mas imposible que Catesby adhiciese á esta peticion. Exaltado á sangre fria, pero fecundo en precauciones de temor, hasta el punto de desconfiar, siendo católico, de la reserva de los dos Padres

que estaban en su secreto, Catesby, á la primera palabra de Tresham le hubiera muerto, como en los partidos extremados se sabe matar á cuantos hacen sombra. Este hecho pues es inadmisibile.

Tresham, cuyo carácter era reservado y móvil, poseor de una fortuna inmensa, y amigo de muchas altas dignidades de la corona, no habia entrado en el complot sino con mucha repugnancia. Al momento de la explosion temió entremezclar su nombre con un atentado que iba á cubrir de sangre su patria, y de oprobio á la Iglesia católica de Inglaterra : reveló pues el complot á Roberto Cecill, el cual dotado de toda la doblez de un cortesano, y de todos los recursos de un hombre de estado ; viéndose dueño del secreto de los conjurados, trazóse el papel que debia desempeñar en aquella tragedia, cuyo desenlace tenia en sus manos. Hizo escribir á lord Mounteagle una carta anónima en estos términos :

« Milord, las relaciones de afecto que me unen con algunos de vuestros amigos me mueven á interesarme por vos. Si os es cara vuestra vida, os advierto que busqueis alguna excusa para dispensaros de asistir al Parlamento, porque Dios concurre con los hombres para castigar la impiedad de este siglo. No desprecieis el aviso que se os da ; retiraos cuanto mas presto mejor á vuestra provincia, en donde podreis aguardar este suceso sin riesgo alguno. Y aunque no aparezca exteriormente movimiento alguno, no dejo de daros este consejo. El Parlamento sufrirá un golpe terrible, y no verá la mano que le hiere. Guardaos de despreciar este aviso, que puede seros útil y no puede dañaros. Pasará el peligro en tan poco tiempo como el que pasaréis en quemar esta carta. Espero que con el auxilio de Dios, á quien pido que os proteja, haréis un buen uso de esta mi comunicacion. »

Mounteagle era católico, y conocia las disposiciones hostiles de algunos de sus correligionarios, mas feliz que los padres Garnett y Texmund, podia, sin faltar á un deber de conciencia, poner al gobierno de sus perseguidores al corriente de un complot que se dirigia contra él. La carta era sin firma : un desconocido la habia dejado á la puerta de su

castillo ; pero entraba en un círculo de ideas que eran peligrosas por la exasperacion de algunos católicos. Mounteagle se resolvió á comunicar este escrito al secretario de Estado. Esto pasaba en 28 de octubre de 1605, y la carta fue pasada al Consejo de ministros. Inspirados estos por Cecill, no entraron en penetrar su sentido enigmático, y resolvieron presentarla al Rey. En 1 de noviembre Jacobo volvía de Pishton, y los condes de Salisbury, de Worcester, de Northampton y de Nottingham, que formaban su Consejo, le presentaron el escrito revelador. Jacobo Estuard estaba dotado, segun decian sus cortesanos, del don de segunda vista, esto es, de una vista mas perspicaz que la natural, y poseia una sagacidad extraordinaria para aclarar las cosas mas obscuras (1). No le costó persuadirse que estaba protegido por el Espíritu santo, y que en los dias de crisis, le alumbraba un rayo de luz profética. Cecill sabia toda la trama ; pero ignoraba el nombre de sus fautores que Tresham habia rehusado divulgar ; pero tenia ya noticias suficientes para descubrir el atentado. Mas como hábil cortesano que quiere lisonjear la vanidosa debilidad de su principe, se habia guardado bien de instruir á sus cólegas en la manera del hecho, pues convenia preparar al Rey un triunfo de amor propio. Enviósele la carta, la leyó Jacobo, la estudió, la comentó, y con la perspicacia de Cecill que le iba guiando por entre las sombras de la delacion, llegó á conjeturar que se trataba de una mina, y de un complot urdido contra la seguridad del Estado. Cazaubon, el arzobispo anglicano, Roberto Abbat, todos los escritores protestantes que rechazan con toda la fuerza de su raciocinio la inspiracion que concede Dios á algunas almas privilegiadas, no dejaron, durante la vida de Jacobo primero de exaltar esta circunstancia, presentándola como uno de los mas asombrosos milagros del real Taumaturgo. En 9 de noviembre, en su discurso de apertura del Parlamento (2), y en sus obras publicadas por el obispo Montague, atribuíase á Jacobo el

(1) *Historia universal*, por de Thou, lib. CXXXV, tomo XIV, pág. 513.

(2) *Diario de los Lores*, II, 358.

mérito de haber sido el primero en descubrir el misterio que revelaba la carta dirigida á lord Mounteagle: pero Cecil en su correspondencia es mas franco que en su conducta. « Nosotros dos, dice hablando de sí mismo y del conde de » Suffolk (1), conocimos que esta tentativa no podia efectuarse sino por medio de la pólvora de cañon, mientras » el Rey ocuparia su asiento en la asamblea, lo cual el lord » sumiller tuvo por mas fácil por cuanto habia una vasta » bóveda por debajo de la Cámara, y acordamos no decir » nada al Rey hasta dos ó tres dias antes de la sesion. »

Jacobo pues era el juguete de un drama que se estaba representando para ensalzar su dignidad de profeta, y no lo advirtió. Los Protestantes de la Gran Bretaña, interesados en hacer ver que el dedo Dios preservaba á la iglesia Anglicana de todo peligro, admitieron el hecho tal como Cecil lo referia oficialmente. Tresham no ocultaba el haber hecho traicion á sus amigos, añadiendo que despues de haber salvado al Rey y á las dos cámaras, le quedaba aun para cumplir un deber de honor. Previno á Catesby y á sus cómplices que el gobierno estaba instruido de todo, y que no tenian otro modo de salvarse sino la fuga. Estas revelaciones, empero, á las cuales les costó mucho dar crédito, no los contuvieron en la ejecucion de su crimen, persuadiéndose que Tresham inventaba, lo que con tanta seguridad les estaba pronosticando. Decidióse pues que Percy y Winter se colocarian al frente del movimiento de Lóndres, y que Catesby y John Wright dirigirian el que debia estallar en el condado de Warwik. Catesby y Wright partieron y Fawkes quedó para pegar fuego á la mina.

El 5 de noviembre dia prefijado para la sesion regia, sir Tomás Knevelt, corregidor de Westminster baja al apuntar el dia en el subterráneo designado por Cecil; la fuerza armada que le acompaña descubre los barriles de pólvora, y se apodera de Fawkes, sobre el cual se encuentran tres mechas y una linternilla encendida. Fawkes es presentado al Consejo de ministros, convocado y presidido por el Rey. Se le hacen varias preguntas; calla él su nombre y el de sus

(1) Vindwood, II, 171.

cómplices, pero confiesa su plan, y hasta declara que la naturaleza y la piedad cristiana, le daban un derecho para deshacerse de un príncipe herético, que no era su rey porque no podía ser el ungido del Señor (1). Esta era una teología de soldado, que los Puritanos, partidarios entonces de Jacobo Estuard, habían por desgracia hecho servir de pretexto á todas las pasiones. Fawkes ni se intimidó por las amenazas que resonaban por sus oídos, ni se dejó seducir por las promesas. Había en él algo de semejante á Mucio Scévola, según expresión del mismo Jacobo (2), y esperaba la muerte sin mudar de color. Un escocés miembro del Consejo de estado, le preguntaba con que objeto había reunido tanta cantidad de pólvora, y respondió bruscamente el conspirador: « para hacer volar á los mendigos de Escocia hácia las » montañas de su patria. » Jacobo había mandado ponerle desde luego en el tormento menos doloroso para proceder por grados hasta la muerte (3). Fawkes sufrió todos estos diferentes suplicios, y hasta el 7 de noviembre no divulgó su nombre y el de los conjurados, porque supo que estos acababan de tomar las armas.

El descubrimiento de semejante trama era aun para los Anglicanos un hecho de inmensas consecuencias. Dábasele derecho para confundir en la acusación á los inocentes y á los culpables, á los reyes de Europa á los Jesuitas, al Papa y á los Católicos de los tres Reinos. Los Puritanos se aprovecharon con avidez de la ocasión que se les ofrecía, excitaron al pueblo á la matanza, ultrajaron desde sus púlpitos al Rey de España y al sumo Pontífice, al archiduque Alberto, á los Jesuitas y á los Irlandeses. La irritación pública tomaba un carácter de ferocidad particular que podía inducir á las más funestas consecuencias. Conociólo Jacobo I, y en 7 de noviembre publicó un decreto, por el cual manifestaba que estaba seguro de la fidelidad

(1) *Crónica de Juan Stow, con el suplemento de Howes*, fol. 879, col. 2, edición de 1631.

(2) *Obras de Jacobo I*, apud Howel II, 201.

(3) *Instrucciones de Jacobo*, núm. 6 en el depósito de los Archivos del Estado.

de los Católicos, á excepcion del corto número de los conjurados. « Los Católicos, decia entre otras cosas, detestan » este execrable complot, y no hay uno solo que no esté » pronto á derramar su sangre en defensa de su Rey. En » cuanto á los príncipes extranjeros, continua Jacobo, » solo hombres mal intencionados pudieran sospechar el » que hayan tomado parte en tan horrible proyecto. »

El 7 de noviembre estaba fijado en Lóndres el edicto del Rey, y al dia siguiente los conjurados presentaban su primero y último combate. Durante veinte y cuatro horas estuvieron discurriendo por los campos, en número de ciento á corta diferencia, forzando las puertas de las caballerizas, llevándose los caballos, y llamando á los Católicos á las armas, pero estos se mantuvieron sordos á esta provocacion, que debia sancionar un atentado. De Dunchurch, en donde les habia aplazado sir Everardo Digby, pasaron á Holbeac, en donde residia Estevan Littleton, uno de sus nuevos asociados; pero sabiendo allí que los encargados de la seguridad pública de los condados de Warwick, de Worcester y de Strafford iban ya en su persecucion, tomaron el partido de hacer frente á sus adversarios. Ricardo Walsh, vizconde de la provincia de Worcester, acudió con nuevas tropas, y les interceptó el único paso abierto que les quedaba.

La pólvora que tenían estaba húmeda, y el viernes 8 de noviembre la hicieron secar antes del combate. Voló una chispa sobre la pólvora, hizo explosion, y quemó las manos y la cara de la mayor parte de los conjurados. Así pues, por un singular concurso de circunstancias, sufrían estos hombres el mismo castigo que querían aplicar á los otros. Cubiertos de heridas, unos escaparon al través de los campos, y los otros se resignaron á vender caras sus vidas. Catesby, Percy y los dos Wright se lanzaron espada en mano sobre los soldados de Valsk y perecieron combatiendo. Tomás Winter, Rookwood, Bates, Grant y Keys cayeron prisioneros; Digby, Winter, y Littleton se abrieron un paso: algunos dias despues cayeron en poder de Jacobo, y fueron encerrados en la torre de Lóndres.

Hemos ido siguiendo uno por uno todos los aconteci-

mientos que tuvieron lugar en la conspiracion de la pólvora, cuyos autores ó acaban de perecer en una lucha desigual, ó quedan ya entregados á la justicia de su país; mas hasta ahora no hemos visto en parte alguna á los Jesuitas aconsejando el atentado, ó tomando parte en él; y con todo nada importaba tanto á Cecill y á los Puritanos como complicar á los Jesuitas en este complot. El mejor medio de hacerles odiosos á los Protestantes y hasta á los mismos Católicos era el presentarlos culpables de crimen tan inaudito, era pues indispensable forjar á toda costa á lo menos una complicidad moral. En la mayor parte de las tramas políticas, solo despues del triunfo ó de la derrota toman las insurrecciones su verdadero nombre; gloriosas si el éxito ha coronado sus tentativas: rebeldes y culpables si han quedado vencidas. Mas aquí no era posible la alternativa, aquí no habia mas que un crimen para justificar, y un crimen cargado de infamia; no supo el Anglicanismo guardar la bella position que le proporcionaban los sucesos. Cecill, el alto Clero y los magistrados elegidos por el poder para instruir este negocio, no se esforzaron en otra cosa que en violentar y dar mil vueltas á los interrogatorios ó al silencio de los acusados, á fin de arrancar de qualquier modo que fuese la confesion que debia perder á la Compañía de Jesus.

Se hizo entender á Bates que se le salvaria la vida, si abria un camino á las investigaciones de la justicia, y si sus declaraciones se dirigiesen á comprometer á los Padres. Bates seducido por esta esperanza que brillaba á sus ojos como un rayo de luz por entre las sombras de su calabozo, confesó cuanto sabia. Declaró que tres á lo menos de los conjurados tenian por directores de conciencia á Garnett, Texmund, y Gerard; que el mismo declarante Tomás Bates habia visto á Garnett conversar con Catesby, pocos dias antes del 5 de noviembre; que habia llevado una carta del uno al otro; en fin que el sospechaba que Texmund tenia alguna noticia de la conspiracion por ser amigo de Winter. No ignoraba el presidente de Thou historiador contemporáneo, todos estos pormenores, y parecieron de tan poca monta á este magistrado, que ni siquiera hace mencion

de ellos en su relato. De Thou, pues; se explica así; « Ha-
» biendo sido interrogado sin sufrir el tormento, pues
» Fawkes fue el único á quien se hizo sufrir esta pena,
» aunque levemente, declararon cada uno en particular
» los hechos tales como acabo de exponerlos, sin inculpar
» casi nada á ningun sacerdote ó religioso. Muchos han
» creido que el motivo de su silencio en esta parte era el
» haber jurado todos de no acriminar á ningun eclesiástico
» en caso de caer presos. Francisco Tresham nombró no
» obstante á Enrique Garnett: mas antes de morir en la
» prision, escribió al conde de Salisbury por consejo de su
» mujer, disculpóse de la declaracion que antes habia he-
» cho inconsideradamente, y aseguró bajo la fe del jura-
» mento que Garnett no era culpable. »

Con un ministro como Cecill, y con unos magistrados tales como los que nacen de los odios de partido y de las antipatías religiosas, las deposiciones de Bates y de Treshan eran ya suficientes: muy poco les inquietaba la inocencia ó la culpabilidad de los Jesuitas, y no tenian que discutir sobre la mayor ó menor verosimilitud de la acusacion. Cecill queria dirigirse á las masas; y las masas, siempre prevenidas, siempre dispuestas á juzgar sobre la palabra de los que lisonjean sus pasiones, debian admitir sin exámen la calumnia que iba á hacer derramar desde los púlpitos y en los folletos. El secretario de estado habia, como su padre, contado con la credulidad humana, y esta credulidad no le dejó burlado. El 15 de enero de 1606 pareció una proclama que condenaba á la prision á los padres Garnett, Texmund y Gerard, y decia (1): « Segun lo que
» se desprende de los interrogatorios, es evidente y posi-
» tivo que todos tres fueron de los fautores particulares del
» complot, y que de consiguiente no son menos culpables
» que los autores y los consejeros de la traicion. »

Hay épocas en la historia en que la verdad y la justicia no son mas que palabras pomposas destinadas á encubrir la impostura y la iniquidad. Los conjurados á nadie denunciaban; y como se ve en el presidente de Thou, se les acu-

(1) Rymer, XVI, 639.

saba de un juramento de discrecion, cuya existencia problemática, aun cuando se admitiese como verdadera, no permitia inculpar á la Compañía de Jesus, no habiendo testimonios ó pruebas contra algunos de sus miembros. Pero estas consideraciones no fueron atendidas en Inglaterra. Ninguno de los conspiradores hacia el menor cargo á los Jesuitas. El ministerio, el Clero anglicano y la magistratura que habia comenzado por falsificar la palabra de Dios y de las santas Escrituras, desfiguraron los interrogatorios, alteraron el sentido de las palabras, y la lógica ó combinacion de las fechas para engañar la opinion pública, inventáronse falsas declaraciones, forjáronse confesiones que nunca existieron. Cuando se leian á los acusados estos documentos apócrifos, y que mas tarde debian servir para el juicio de la historia, « los acusados, segun refiere » Roberto Johnston en su *Historia de Inglaterra*, rehusan reconocer por verdadero lo que allí estaba escrito (1). » Fawkes fué el que encontró mas desfigurados los interrogatorios, cuando al comunicársele el acta de acusacion, respondió : « No niego la parte que me concierne, niego si » lo que se ha intercalado en un negocio que tanto en su » trama como en su ejecucion, ha sido enteramente nues- » tro. Si alguno de nosotros tiene hechos que revelar con- » tra los Jesuitas, que hable, ó bien, decid vosotros de » quien es la deposicion de la cual pueda desprenderse » que son culpables. Si esto os es imposible hacerlo, ¿ qué » tienen que ver los Padres en nuestro proceso? ¿ y para » qué habeis de probar insertar en él por medio de nues- » tras confesiones lo que tan distante se halla de la ver- » dad? »

Tal era el lenguaje de Fawkes, y sin embargo el doctor Abbat (2) hace declarar á este mismo Fawkes que « el padre Garnett hizo todos los esfuerzos posibles para que la » mina no dejase de surtir su efecto. »

Los acusados no eran mas que nueve : Digby, los dos

(1) *Abnuebant vera esse quæ dicerentur. Historia Britann.* lib. XVII, fol. 410.

(2) *Autologia. Confesiones de Fawkes*, por el doctor Abbat.

Winter, Rockwood, Grant, Keys, Fawkes, Bates y Littleton. En 27 enero comparecieron delante de la cámara Estrellada, proclamaron la inocencia de los Jesuitas, y en 30 del mismo mes, Digby, Roberto Winter, Grant y Tomás Bates espiraron sobre el cadalso. A la mañana siguiente sufrieron la misma pena Rockwood, Fawkes, Tom Winter y Keys. Murieron con un valor y una piedad extraordinarias. Preguntaron á Grant si detestaba esta trama como una impiedad. « Aquí estoy para ser ajusticiado, respondió, y no para discutir sobre casos de conciencia. En un todo me someto al juicio de la Iglesia Católica. » Tom Winter habla en nombre de todos; en nombre de todos disculpa á la Sociedad de Jesus, y en particular al padre Texmund su confesor. Mas Digby atrajo las miradas y la admiracion de la multitud. Joven, gallardo, rico, lleno de gracia y de serenidad pareció sobre el cadalso, y cuando los ministros le exhortaban á que proclamase el arrepentimiento de su atentado, respondió: « No me parece que en esto hubiese querido ofender á Dios. No me siento condenado por mi conciencia, confieso que he violado las leyes del Reino, y acepto la pena que estas me imponen. Muy cruel es para mí el morir, dejando el antiguo culto de nuestros padres en el mismo estado de opresion. »

Estos hombres fanáticos habian creido salvar la Religion por un crimen. Morian con el pesar de haberla comprometido, pero morian sin remordimientos, porque creian que la santidad de la causa borraba la enormidad del delito. Se habian engañado con tan entera buena fe, que Enrique IV, el monarca mas expuesto á los puñales de los regicidas, no temió abrirles las puertas de Francia. « Muchos, dice el presidente de Thou (1), se vieron desterrados ú obligados á salir por sí mismos de Inglaterra. Domingo de Vic, gobernador de Calais, les acogió honoríficamente por orden del Rey. Y cuando de Vic, lamentando su suerte y la de sus asociados, añadió para consolarlos, que por la patria que habian perdido, la bondad del Rey les ofrecia otra, uno de ellos respondió:—No echamos menos nuestra pa-

(1) *Historia universal*, por de Thou, lib. CXXXV, tomo XIV.

» tria, los hombres de bien la tienen donde quiera y son
» felices : lo que causa nuestro dolor es el no haber podido
» salir bien del grandioso y saludable proyecto que habíamos formado. »

Nada era pues á sus ojos la muerte, el destierro, el despojo de todo lo suyo, y debieron de haber sufrido mucho, ó su fe debía estar en ellos muy hondamente arraigada, para mostrarse tan perseverantes en el sentimiento de no haber podido consumir un delito. Semejante entusiasmo, en hombres cuya virtud era tan evidente como su honor, acriminaba altamente el sistema religioso y político adoptado por los ministros de Jacobo I, sistema del cual se formará el lector una idea y un juicio, reflexionando sobre las iniquidades maquinadas entonces, de que fueron victimas los Jesuitas.

El 30 y 31 enero de 1606, los autores de la conspiracion de la pólvora espiraban en un cadalso ; dos dias antes el padre. Enrique Garnett habia sido arrestado en Henlip en el castillo de sir Abington, hermano político del baron de Mounteagle. Promesas, amenazas, inquisicion, de todo se habia echado mano para conseguir este resultado. El Gobierno inglés no podia triunfar del silencio de los Católicos, y se valió de la difamacion, arma la mas peligrosa en manos de un poder que no sabe hacerse respetar ni aun de sus adversarios. Hartóse de calumniar, hasta que al fin sus agentes, despues de haber violado todos los domicilios lograron apoderarse de Garnett, y de Oldcorne, y despues de Owen y de Ashley, servidores de los dos Padres. Oswald, Texmund y Gerard, despues de haber corrido peligros de toda especie, pudieron refugiarse en el continente.

Veinte años habia que el padre Garnett habia vuelto á la Gran-Bretaña, y diez y siete años que dirigia aquella provincia de la Orden. Su reputacion era sin tacha ; los Católicos le amaban, y los Protestantes se veian forzados á estimarle ; mas todo el brillo puro de su virtudes no debia preservarle de los ultrajes que Cecill y los Anglicanos le tenían preparados. Descargando el golpe en el jefe de los Jesuitas de Inglaterra, mostrándole como instigador de la

conspiracion, haciendo ver que todo lo habia sabido, dirigido y ocultado, no habia necesidad de ir mendigando pruebas, ni de invocar otros testimonios contra la Compañía de Jesus. Si el General habia obrado ¿ no debian seguir todos la misma impulsión ? Si habia excitado á los conjurados, ¿ no se habrian visto impelidos todos por obediencia á ser artifices de un complot cuya alma era su superior ? Los consejeros y los magistrados de Jacobo I tenian una imaginacion creadora ; su genio era fecundo en expedientes, mas en la penuria de pruebas en que les dejaba la prudencia de Garnett, conocian que les era indispensable una base , un punto de apoyo. No le hallaban hasta entonces en las resultancias del proceso ; los conspiradores habian muerto en el campo de batalla ó en Tyburn, y resultaban tan pocos cargos contra los Jesuitas, que para explicar aquel enmudecimiento, tuvo que apelarse á un juramento impuesto ó convenido de entemano. Pero creyóse sacar mejor partido del servidor del padre Garnett, que de los ocho caballeros que al sufrir una justa sentencia, proclamaban aun la inocencia de los sacerdotes de la Compañía de Jesus. John Owen, cuya salud estaba quebrantada, pero que en un cuerpo enfermo sentia latir un corazon siempre generoso, fue puesto en el tormento. El corregidor general, Eduardo Cooke, y Wade, lugar teniente de la Torre de Londres, probaron á fuerza de suplicios arrancarle algunas palabras, ó una confesion, que tan fácil les hubiera sido de convertir contra Garnett ; arrancaronsese las entrañas ; mutilósele de todos modos, hasta que espiró á la indignada vista de sus verdugos.

Jacobo (y este es un elogio debido á su memoria) habia ordenado que nadie mas sino Guy Fawkes fuese sometido á los tormentos de la inquisicion anglicana. Pero se despreciaron sus órdenes, y para ocultar la desobediencia, se empeñaron en calumniar á John Owen hasta en la muerte que habia sufrido. Cooke, Wade y Abbat (1), esparcieron la noticia que el servidor de Garnett se habia suicidado para no confesar lo que sabia del complot. Estos hombres hablaban en nombre de la Religion y de la justicia : se dió

(1) Abbat, *Autol.* cap. VII, fol. 124.

crédito á sus dichos, pero sus dichos se apoyaban materialmente en una impostura. El presidente de Thou que en su *Historia* se constituye eco fiel de sus palabras, dice (1): « El infelz criado para no verse obligado á deponer contra sus amos, ó impelido tal vez por el desespero, se dió á sí mismo la muerte en su prision, sirviéndose de un cuchillo sin punta, pues no le dejaban tener otro, abrióse el vientre, haciéndose salir los intestinos. Se procuró curarle, pero antes que pudiese responder al interrogatorio, murió. »

Los Anglicanos del siglo décimoséptimo eran demasiado hábiles carceleros para que se pueda sospechar de ellos el haber dejado á un preso de tanta importancia arma alguna de que pudiera hacer un mal uso. Inventaron el suicidio de Owen para encubrir su propia barbarie, y para dejar manchado el cadáver del infelz que murió entre tormentos, con un oprobio que dejase á los hombres prevenido el poder explicar aquella muerte voluntaria por la desespeccion. Owen, suicidándose, hacia recaer su afrenta sobre su amo: aseguróse que el mismo se había rasgado las entrañas.

Y aunque nada venía en apoyo de la acusacion, no por esto desmayaban los acusadores. El padre Garnett habia sufrido mas de veinte interrogatorios en presencia de los ministros; se le habia atormentado de mil maneras; pero todas estas violencias, quedaban sin efecto. Cooke y Popham recurrieron á la astucia. Corrió la voz en Londres y en el continente que el Jesuita confesaba su atentado. Segun una carta del Padre Baudoin, el secretario del Rey escribió al ministro inglés en Bruselas (2), que Garnett confesaba ser el primer instigador de la conspiracion. Los embajadores que se hallaban al lado de Jacobo I remitieron á sus respectivas cortes esta misma noticia. Se les engañaba con respecto á los lugares, á fin que en sus correspondencias pudiesen propagar por todas partes el error que les inspiraba la mentira. Mas esta afirmacion de que aquel padre

(1) De Thou, *Historia universal*, tomo XIV, lib, CXXXV.

(2) *Carta del padre Baudouin*, 15 abril 1606.

era culpable debía tener un término. Acercábase la hora del juicio solemne y era muy importante no desmentir una opinion tan diestramente dirigida. Armábase un lazo á los Jesuitas, y el presidente de Thou explica así una traicion, que si bien autorizada por la ley, debe ser detestada por la conciencia pública : « Se sobornó, dice el historiador par-
» lamentario (1); á un hombre que á fuerza de quejarse del
» Rey y de sus ministros, y de gemir amargamente sobre
» el deplorable estado de la Religion romana en Inglater-
» ra, consiguiese persuadir á Garnett que él era un cató-
» lico ferviente, ganando por este medio su confianza y su
» amistad. »

Garnett tenia un candor infantil : la hipocresía cubierta bajo el manto de la ley expiaba sus palabras, velaba en sus sueños, se insinuaba en sus secretos, y le facilitaba los medios de corresponderse y comunicarse con sus hermanos y con sus amigos. Sus cartas debian pasar inmediatamente de las manos de su compañero á las de los sujetos á quienes iban dirigidas. Y como Garnett lo creia así, hablaba segun lo que creia, dilatando su corazon con aquel agradable abandono de un preso que recobra un momento de libertad para conversar sin testigos con los depositarios de su afecto. Estas cartas, pasaban al momento á manos del ministerio, pero no ofrecian ninque nuevo indicio; y guárdanse todavía en la Torre de Londres como un testimonio de inocencia. El Jesuita salia libre de todos los lazos y emboscadas que tan pérfidamente se le ponian, y hacia mas difícil que nunca la situacion de los adversarios de la Compañía. Y por último y desesperado recurso, se probó hacerle acarear con el padre Oldcorne.

Oldcorne, denunciado por Littleton, habia sido llevado delante del tribunal de Worcester, Littleton era uno de los cómplices de Catesby, que para salvar su vida se hacia revelador de secretos. Sus declaraciones empero no versaban sobre ningun punto que tuviese relacion directa con la perpetracion del crimen. Oldcorne, solo tenia que defenderse contra tres hechos posteriores al atentado. Se le acu-

(1) De Thou, *ibidem*.

saba de haber invitado al padre Garnett á que se refugiase en casa de Abington, de haber suplicado al padre Roberto Jones, que ayudase á dos conspiradores á ocultarse, y de haber dado su aprobacion al complot. Declaró el Jesuita : » He ofrecido un asilo á Garnett ; pero he rehusado el procurar á los dos conjurados el medio de salvarse; » y sobre el último cargo, el mas grave de todos, daba la siguiente explicacion (1) :

« Cierta dia contó Littléton al Padre, que Catesby vieno su provision de pólvora explotar en el momento del » combate, habia entrado en sí mismo, mostrando el temor de haber ofendido á Dios, por no haber salido bien » su empresa. A esta manifestacion de un arrepentimiento tardío, replicó Oldcorne con una teoría, que si bien » verdadera en su principio, parecia adolecer en aquel momento de un exceso de indiferencia. « Los hechos, dice, » no justifican la moralidad de un proyecto, ni su buen éxito prueba que sea justo, ni su mal éxito que sea injusto, pues lo que decide de su justicia ó injusticia es el » objeto que se propone, y los medios de que se vale. » Y » añadió Oldcorne : En prueba de esto alegué la doble victoria de la tribu de Benjamin, aunque las otras la atacasen por orden de Dios ; el desgraciado fin de san Luís, » los esfuerzos infructuosos de los Cristianos para defender la isla de Rodas. Dije que por esta regla debia » juzgarse la conspiracion de Catesby: que no debia ni aprobarse ni vituperarse por los resultados; que debia juzgarse » de ella atendiendo á su objeto y á los medios de que se habia echado mano, y no estando él informado de todo, » no queria decidir. De este modo dejé á la conciencia de los conjurados y á Dios el juzgar sobre este hecho. Y si » respondí á Littleton con esta cautela, fué porque sospechaba que me tendia un lazo, y no queria que pudiese » aprovecharse de mi respuesta para algun dañado fin. »

La posicion de un acusado en presencia de unos magistrados hostiles por espíritu de partido es tan fatal para el

(1) *Confesion del padre Oldcorne, de 12 de marzo. Actio de Cooke, fol. 86, y. 131. Abbot, Autol. cap. X, fol. 150.*

reo, que hasta la reserva de aquellas palabras debia ser un cargo para él que las pronunció. Y aunque es evidente que no decidia la cuestion, á fuerza de atormentar el pensamiento y apurar los recursos de la cavilacion, se llegó á inducir y se creyó demostrar, que el padre habia declarado aquel complot lícito y justo segun la conciencia (1).

El espía que Cecill habia puesto al lado del padre Garnett le hablaba á menudo de Oldcorne, y al fin participó que el jesuita acababa de ser trasladado á la torre. Y como Garnett manifestase deseos de verle, el espía le manifestó que quedaria satisfecho. Este era el último recurso de los ministros para salir con la suya. « El espía les condujo á » uno y otro dice el presidente de Thou (2), á un lugar en » donde pudiesen ser fácilmente escuchados, y para que » no advirtiesen la traicion, pudiesen verse el uno al otro, » ocultando allí mismo dos personas cuyo testimonio pudiese hacer fe. »

Estos mismos Jesuitas á quienes se pinta tan hábiles y astutos, no dieron en la perfidia de que iban á ser víctimas. Un desconocido facilitaba á dos reos de Estado el medio de conversar juntos; y ni se les ocurrió siquiera la menor sospecha de un hombre que tantos recursos tenia á su disposicion. Hablaron de su situacion, de sus padecimientos, de los cargos que se les acumulaban; mas despues, á una pregunta de Oldcorne tocante á la conspiracion, dió Garnett una fatal respuesta. « Ninguna prueba » hay, dijo, de que se me hubiese comunicado; y un » solo viviente podrá atestiguar que yo tuve simplemente noticia de ella pocas semanas antes que se descubriese. »

Esta alusion indirecta á la confesion de Catesby hecha al padre Oswaldo Texmund, y que este á instancias del conspirador, habia transmitido bajo el mismo secreto á Garnett, encerraba el gérmen de una acusacion entera, y abria á los Anglicanos una via inesperada para atacar el

(1) Lancelot. *Tortura torti*, fol. 318.

(2) *Historia universal*, lib. CXXXV, tomo XIV.

dogma católico y á la Compañía de Jesus. Entran en ella con ardor los Anglicanos; los consejeros de estado hacen comparecer á Garnett delante de su tribunal, y le hacen preguntas, despues de haber sabido el hecho por boca misma de Oldcorne. Garnett está callado: se le insta, y niega. Se le somete al tormento, se le repiten una por una las palabras salidas de su boca, se le pide la explicacion de ellas. Garnet confiesa entonces lo que pasó, y añade: « no denuncié á Catesby, pues me lo imponian como un deber el inviolable secreto que se debe al sacramento de la penitencia. »

Tenia razon el Jesuita; habíase encontrado en la inevitable alternativa de incurrir ó en la muerte temporal como traidor, no revelando el misterio del sagrado tribunal, ó en la muerte eterna, cometiendo el sacrilegio de la indiscrecion. La ley inglesa, basada sobre los principios del Calvinismo, no reconocia la penitencia como sacramento, y á su modo de ver, el secreto de la confesion no es obligatorio. Garnett pues se habia condenado á sí mismo, y se tenian pruebas de su participacion en el complot, á lo menos por el silencio; Cooke tomó á su cargo el presentarlas en todo su valor. En sus manos estaba hacer comparecer como reo en el banco del acusado á la Religion Católica con todos sus dogmas: era entonces emplazada en causa por el mas disputado de sus sacramentos; y los obispos del Anglicanismo, y hasta el Rey entraron en la arena para combatir.

A este mismo tiempo Oldcorne, llevado á Worcester, comparecia delante de sus jueces. Y como era preciso que resultase reo de lesa majestad, y en Lóndres hubiera hecho demasiada sensacion la injusticia de esta sentencia, entregaron el padre á los tribunales de provincia. No resultaba en sus cargos delito, ni crimen alguno; pero era jesuita, y este bastó para que se fallase pena de muerte.

John Winter, el mas jóven de los tres caballeros de este nombre, Rodolfo Ashley, sir Abington y Littleton, tuvieron la misma suerte. Oldcorne murió en 17 de abril de 1606, porque á los Anglicanos les dió la gana de creer que

habia aprobado la conspiracion de la pólvora despues de abortada. Con dificultad se encontraria en la historia una mas insensata complicidad moral, y seria preciso para ello registrar en las épocas de mayor oprobio y en que dominaba la revolucion con todo el furor de su delirio.

Garnett, segun el espíritu de la ley anglicana, era criminal de lesa majestad por muchos respetos. Habiendo nacido súbdito de la Gran Bretaña, se habia hecho ordenar de sacerdote en el continente por autoridad del romano Pontífice; á su vuelta á Inglaterra habia cumplido con los deberes del sacerdocio, y convertido al Catolicismo un gran número de herejes que desobedecian al Rey no le reconocian, por árbitro supremo de la conciencia religiosa. Habia además compuesto y publicado algunas obras, en las cuales se enseñaba que no se podia sin perjuicio asistir á las ceremonias y á los sermones de los sectarios. Contra cada uno de todos estos actos estaba fulminada la pena de muerte, y Garnett se gloriaba de ello. Pero el Anglicanismo habia descubierto una nueva mina, y se afanaba en explotarla.

Conducido delante de sus jueces, atormentado por los ministros de Estado y por el síndico general que tomaba á su vez la palabra, ultrajado á los ojos del jurado que lo permitia, calumniado por defuera, agobiado bajo el enorme peso de acusaciones incompletas, á las que no se le dejaba responder y ni aun examinar, pretextando el que eran auténticas, halló el padre en su conciencia misma el mas terrible de los reproches. Cooke tenia en la mano los autos verbales que él mismo habia inventado, y buscaba por medio de capciosas preguntas de todo género que el Jesuita los reconociese como obra suya, pero Garnett se limitó á decir: « Los que han falsificado el texto de los libros santos, ¿ no podran alterar el pensamiento de un hombre? » Este argumento, que hubiera debido hacer saltar de indignacion á unos magistrados íntegros, dejó tranquilos á estos hombres insensibles á la ofensa. No buscaban un culpable que matar, pues le tenian ya debajo de su cuchilla: lo que necesitaban era un sacerdote católico, y jesuita complicado por el sacramento de la peni-

tencia en el complot de la pólvora, y por una fatalidad inexplicable el mismo Garnett les proporcionó esta ocasion oportuna.

La causa venia á reducirse á esta sencilla cuestion : ¿ El padre Garnett habia tenido noticia, á mas de la confesion, del proyecto de regicidio de Casteby? Reducida de este modo la cuestion, practicando para resolverla contra la Compañía de Jesus todo lo que autorizan las leyes del país, todo lo que exigia el interés del Príncipe, y aun si se quiere pasar mas adelante, todas las injusticias y arbitrariedades que produce de necesidad el odio de la herejía contra la Religion, se evitaba lo mas execrable, que eran las blasfemias. Pero los teólogos y los magistrados anglicanos habian encontrado una oportunidad para calumniar á la Iglesia universal, y lisonjear la pasion dominante de su monarca : transformaron este juicio en un palenque en donde pudiesen hacer ostentacion de su torpe saber, de su capciosa argumentacion y de su insolente fraseologia (1). El sindico general, y los ministros de Estado, que estaban disertando casi á presencia del Rey, pues solo una cortina de terciopelo separaba á Jacobo del tribunal, echaron mano de la ambigüedad para apurar al Jesuita. Cecill y Northampton, el cual, de católico en la víspera, se habia improvisado anglicano para lograr el título de conde, se encarnizaron vorazmente en su presa. Northampton,

(1) Cooke, á quien miran los Anglicanos como una de las lumbreras de su Iglesia, y cuyos informes ó acusaciones fiscales son siempre para ellos un documento irrefragable, en la conspiracion de la Pólvora, como si una acusacion fiscal, en materias políticas probase comunmente otra cosa mas que la cólera, la parcialidad ó la ambicion de su autor, Cooke, hablando de los Padres del Concilio de Trento, los llama *indoctum gregem porcorum*. La cruz, los rosorios, las medallas, son para él *stercora pontificia*; al cardenal Belarmiuo, *vetus et obsoletus impostor*; santo Tomás, san Buenaventura, y los doctores del Catolicismo son á su modo de ver *ridícula auctorum turba quorum tantum ad latrinæ usus est, hominum pecus sordes religionis et ecclesiæ, quorum insanis enthusiasmis spurcissime coinquinata fides et venenata quadam luce, turbidata atque infecta est*. El Papa es asi mismo *homo peccati, Satana parente natus*. (Cooke, *Actio proditoria*, cap. VI, y V.

puso el siguiente paralelismo, no moviéndose del mismo círculo los tres oradores por el largo espacio de nueve horas : « El que pudo saberlo y no lo quiso saber, hubiera » podido remediar el mal ; luego no haciéndolo ha fomentado el mal : que se cometió, según aquella regla de los » jurisconsultos : *Qui non prohibet cum potest, jubet.* » Hubiérase dicho que este Jesuita les servía como de pedestal para elevar su fortuna política. Hablaron con tanta vehemencia, mostráronse tan arrogantes, tan cautelosamente injustos, que Jacobo Estuard, el cual, si bien era muy aficionado á la controversia, inclinábase, tal vez á la equidad, se vió obligado á intimarles la orden de que dejaran al padre Garnett un poco de libertad. Las mas fútiles circunstancias, los mas ofensivos pormenores, los pasos, las palabras, las cartas mas inocentes todo fué acumulado con aquel grosero artificio cuya sola lectura llena de indignacion, pero que delante de un jurado injustamente prevenido, se convierte en otras tantas pruebas de culpabilidad. No se habia perdonado á Garnett el tormento de los botines de hierro y del potro ó caballete, pero para él se reservaba otro todavía. No podia aparecer conspirador sino á fuerza de violentar el sentido de las palabras, de desfigurar los hechos, de dar al pensamiento y á la expresion un valor que nunca habian tenido. De esto se encargaron el síndico general y los ministros : triste legado judicial de que participan todos cuantos acusan por oficio. Mas no se contentaron con hipótesis religiosas y políticas ; entraron audazmente en la vida privada de este Jesuita, y desesperando de poder convencerle de atentado, acriminaron, sus relaciones con Ana de Waux, una de aquellas santas mujeres, hijas peculiares de la Iglesia Católica, para que tuviese la gloria de morir en medio de tantos sacrificios y combates, coronado con una calumnia ó con una persecucion.

Garnett escuchó tranquilo todas estas interminables acusaciones, conteniendo en su corazon los transportes de generosa indignacion que hubieran debido arrebatarle. A estas afrentosas imputaciones de que no tenia necesidad el Anglicanismo para asesinarle, respondió á sangre fria, co-

mo un hombre que sabiendo el destino que le amenaza, desprecia lo bastante á sus enemigos para no confundirlos sino con sus propios argumentos. Habia exclamado Cocke (1): « Es mas claro que la luz del sol, que Garnett ha sido » el instigador y el fautor de este complot; pues así resulta » de sus propias confesiones que tenemos en nuestras manos. » Don Pedro Zúñiga, embajador de España, y los demás ministros de los principes católicos habian sido invitados á oír la lectura de estas piezas á presencia del mismo Jesuita, el cual fué el primero en pedir comunicacion de autos, pidiéndola Zúñiga á su vez. (2) Fljóse el plazo bajo cualquier pretexto, y Garnett ocupóse entonces en su defensa. No se dió pena para convencer á unos ministros que tenian ya formado su fallo anticipado; pero como tenia á su lado los plenipotenciarios de Europa, era indispensable manifestarles sobre cuan frágil base se puede en los países de exámen y de libertad entablar una acusacion capital. El Padre fué condenado á muerte. Debia sufrir inmediatamente su pena; pero Cecill y Northampton no pudieron consentir en privarse tan presto de su presa. Garnett les pertenecia por derecho de juicio; pero resolvieron dejarle vivir treinta y seis dias á fin de prevenir la opinion pública para esta ejecucion. Se le hicieron nuevos interrogatorios; forjáronse cartas por las cuales se confesaba culpable de todos los hechos negados en el proceso; escribiéronse folletos á centenares para probar que era criminal; inventóse para deshorrar á este Jesuita todo cuanto era capaz la malicia humana de inventar. Al fin, se le instó vivamente y prometiéndole la vida que firmase las actas que habian figurado en el proceso. Pero Garnett no se dejó seducir ni intimidar. Perdiase ya la esperanza de hacerle confesar una mentira, y se le obligó á explicar la doctrina sobre el equívoco. Declarando que no habia sabido la conjuracion de la pólvora sino bajo el sigilo de la penitencia, respondió Garnett haciendo traslucir su ciencia teológica por entre

(1) *Meridiano sole clarius est Garnetum fuisse auctorem et architectum conjurationis, idque ex ipsius confessione quam præ manibus habemus. (Actio proditoria).*

(2) Ricarde Blunt. *Carta de Londres*, de 23 de abril de 1606.

los hierros de que se veia cargado : « La costumbre de forzar á los hombres á denunciarse á sí mismos, es bárbara é inicua ; y en semejantes casos es lícito emplear el equívoco. » Y despues añadió de su propio puño esta declaracion que existe aun en los archivos de la Cancillería inglesa :

» Confieso que esto se conforma con mi opinion y con la de los doctores. La razon en que nos fundamos es, que en el caso de ser legitimo el equívoco, el discurso ó declaracion que lo contiene no encierra mentira alguna, y de consiguiente puede ser confirmada sin perjurio mediante juramento ó por cualquier otro medio, aunque sea recibiendo el sacramento, si lo exige una justa necesidad. — *Enrique Garnett.* »

« El hombre que tales opiniones profesaba, dice el doctor Lingard en su *Historia*, no podia razonablemente quejarse si el Rey rehusaba dar crédito á sus protestas de inocencia, y si dejaba libre la accion de las leyes. » Estas palabras del historiador inglés son muy favorables, y aunque hacen cargos al padre Garnett, no niegan que la doctrina de los Jesuitas es aprobada por toda la Iglesia, y hasta que forma parte integrante de la jurisprudencia. Nadie realmente está obligado á acusarse á sí mismo : en materia criminal no es el acusado el que debe y puede confesarse culpable : la prueba de los hechos de que se le acusa es administrada por otros, los cuales no la buscan en su deposicion, sino en otra parte. Su único objeto es defenderse.

Por fin en 6 de mayo de 1506, el Jesuita pareció al pie del cadalso. En una carta dirigida al duque de Arcos en 13 do mayo por don Pedro Zúñiga, embajador de España, se leen todos los pormenores de la ejecucion. Esta comunicacion no estaba por cierto destinada á ver la luz pública ; pero da cuenta del suceso con circunstancias tan opuestas á la relacion del Gobierno británico, que creemos deber dar mas fe á las palabras de un testigo desinteresado en la cuestion, que al relato de los ministros anglicanos, jueces y partes en causa. Cuando el padre hubo entrado en el catafalco del suplicio, díjole elregonero de Lóndres Enrique

Montague : « Aquí estoy por comision expresa del Rey para haceros desistir de esta obstinacion con que pretendis ser inocente en el complot, y para reportar á la Majestad que le pedís perdon por ello. » Repuso Garnett con calma « Nunca he ofendido yo al Rey, y no tengo el menor motivo para pedir que me perdone. Hice cuanto era humanamente posible para disuadir de todo complot, y particularmente del último. No puedo ser sentenciado á muerte por haber guardado con la debida fidelidad el secreto de la confesion ; mi silencio sobre este punto no es un crimen, pues no podia traspasarlo bajo pena de condenacion eterna. No obstante, si el Rey y el Gobierno británico, segun su modo de pensar, se creen ofendidos por esta discrecion, á la cual me obligaba mi conciencia, les pido voluntariamente perdon. »

A estas palabras, volviéndose Montague á los espectadores, exclama : « Ya lo veis, quiere el Jesuita que la Majestad le perdone la maldad de su conjuracion. — No decís la verdad, replica Garnett. — ¿Negaréis pues ahora las confesiones que tenemos escritas de vuestra propia mano ? En ellas decís que Catesby y el padre Texmund os revelaron el complot clara y abiertamente, y de modo alguno en confesion. — Nunca he dictado ni escrito semejante cosa, continua el Jesuita. »

Reducido Montague á tal extremo, pide á sus acusadores la pieza original, y en este intervalo, añade Garnett : « Jamás, jamás, jamás se me presentará un escrito de mi mano que atestigüe lo contrario de lo que he afirmado siempre, y de lo que proclamo aun en el momento de morir. » Impulsados los circunstantes por la mayor ansiedad exclamaban : « Veamos los documentos. » Mas el documento se dejó olvidado, y Montague, lleno de vergüenza y de oprobio osó decir « Ya se encontrará esta pieza oficial, y se dará á la prensa. »

Se imprimió en efecto, pero cuando el padre no podia ya demostrar su origen apócrifo, ó quedar agobiado por su autenticidad.

Pero era preciso terminar aquella escena : el diácono de san Pablo de Lóndres se acerca al paciente y le dice : « ¿ Re-

» conoceis á lo menos que morís justamente? — Sí, responde Garnett, justamente segun vuestras leyes que no hacen un deber el secreto de la penitencia; pero injustamente segun las leyes equitativas del sacerdocio.» Algunos minutos despues el Jesuita exhalaba el último suspiro, siendo descuartizado por el verdugo.

La Conspiration de la pólvora debió producir y produjo en efecto un eco profundo en la historia. El partido de los disidentes convirtió el crimen de algunos en una arma contra la Iglesia católica; probóse confundir con astucia la mentira con la verdad, acostumbróse al espíritu público á divagar por el campo indefinido de las hipótesis, que toma siempre par realidades cuanto con descaro se le propone como tales. La muerte de aquellos culpables no apagó la sed insaciable de maldecir y de calumniar que devora á los hombres de partido: quedaban vivas enemistades que satisfacer; el Anglicanismo se habia creado una religion aparte, y para consolidarla, recelaba continuamente de la Corte de Roma, de la Compañía de Jesus, y de todo el orbe católico. Abusó el Anglicanismo de este privilegio. Derecho tenia para cebar su furor en Catesby y sus cómplices; pero este derecho circunscrito á los límites de la razon, no podia convenir á sus interesados odios, y despues de haber hecho hablar la ley, substituyó á ella el aborrecimiento. Tal es la marcha que siguen siempre los partidos; mas un gobierno que quiere ser respetado, no debe ceder á sugeriones semejantes.

Garnett, á quien Protestantes y Católicos llamaban el gran Jesuita, habia muerto proclamando su inocencia: de sus confesiones se urdió una bandera contra la Iglesia romana; y el frente de esta cruzada de teólogos y de legistas calumniadores, vemos marchar, no sin admiracion, al mismo Jacobo I. El Rey quiso luchar cuerpo á cuerpo con la santa Sede y con los discípulos del Instituto, y se hizo acusador (1). Tras él descendieron á la palestra una multitud

(1) En el *Triplici nodo, cuneus triplex, sive apologia pro juramento*, obra de Jacobo I, se leen las siguientes palabras: *Ut omni ratione se purgare laboret (Pontifex) quominus ejus adminiculis stulta illa*

de doctores y de jurisconsultos. El cardenal Belarmino, los padres Fronton-le-Duc y Edemundo Joannes respondieron á los ataques, y trabóse por una y otra parte una ardiente polémica. A instancias de Jacobo I mezclóse en ella Isaac Casaubon en 1611; pero, como siempre sucede, á nadie convenció la polémica, quedando cada uno en la opinion que le imponian sus creencias ó sus preocupaciones.

Los Jesuitas, en prueba de la inocencia de sus hermanos, citaban la letras autógrafas, que tenian en su poder; apoyábanse en la correspondencia de Garnett, de Ferard y de Texmund, y demostraron que estos tres padres habian apurado todos sus esfuerzos para calmar la irritacion de algunos católicos turbulentos y desgraciados. Replicaban los Anglicanos que estas cartas eran ó falsas, ó preparadas por los Jesuitas conspiradores con el objeto de engañar la opinion; pero no era este, en nuestro concepto, el mejor medio para que se prestase fe á unos documentos que producian ellos mismos y que afirmaban ser emanados de los Jesuitas. Despues de un atentado tan extraño, y cuyas consecuencias debian ser aun mucho mas funestas á la Religion Católica que al Rey Jacobo y la gran Bretaña, debieron por necesidad ofrecer á la pública curiosidad muchas suposiciones apoyadas en documentos apócrifos, pero queda para decidir quienes hayan sido sus autores. Pero preguntamos ahora que se nos diga de buena fe: ¿ Debemos inculpar á los Jesuitas, que presentan á la historia sus piezas autógrafas, muchas de las cuales tenemos ahora mismo á la vista, ó á los Anglicanos, que no han podido nunca presentar otros testimonios sino aquellos cuya existencia negaban los acriminados, ó los argüian de falsedad (1)?

conjuratio videatur, tamen negare non potest primarios ejus in hoc regno administros et præcipua mancipia, Jesuitas, ipsissimos illius aucthores designatoresque fuisse. Quo etiam crimine is qui princeps fuit cohortis (Carnett) mortuus est in confessione; facinoris alios conscientia egit in fugam.

(1) Casaubon escribió que el padre Garnett habia confesado su crimen de su propia boca, y con su propia mano. *Ore proprio, manu propria confessum.* (*Epist. ad Frontonem Ducæum*, fol. 125).

Después de haber visto las iniquidades de un partido cuando trata de hacer justicia; después de haberle seguido en los miserables y vergonzosos extravíos de sus pasiones, ¿deberemos cimentar la creencia de los siglos en la afirmación de un enemigo ó sobre la palabra de un delator asalariado? Una experiencia bastante lamentable nos ha hecho ser muy escépticos en materia de juicios políticos; y después de haber pasado por el crisol de tantas mentiras é imposturas, todas las opiniones han protestado sucesivamente contra el odio encarnizado de que habían sido víctimas á su vez. Para conseguir pues algún punto de verdad, no podemos esperar la luz por este conducto que se ha enturbiado á propósito por un cálculo interesado. Y pesado todo en la balanza de la razón y de la imparcialidad, la correspondencia íntima y confidencial de los condenados tiene mayor peso que las imposturas transformadas en acusaciones, ó que el odio haciendo cargos de mil circunstancias indiferentes, y esforzándose en darles proporciones gigantescas.

La Conspiración de la pólvora había nacido en Londres, y según los Anglicanos había tomado cuerpo en Roma y en Flandes. En ella se hallaba complicado el padre Baudouin. Provincia de Bélgica, y Lancelot, obispo de Chischester, escribía en aquella época: « que si el Jesuita compareciese » en Inglaterra, no podría resistir absolutamente el conjunto de pruebas y deposiciones que contra él se producían. » Jacobo I solicitó que le fuese entregado, pero á ello se denegó el archiduque Alberto. Mas en 1640 Baudouin, de regreso á Roma, fue preso en territorio del Elector Palatino, y trasladado á Londres. Reclamóle el archiduque, y Jacobo dió palabra de que si el padre era inocente no se le haría el menor daño. Asistió el Rey á varios interrogatorios que se exigieron al Jesuita, y aquel mismo hombre que en el informe del síndico general y en los autos del procedimiento era declarado como uno de los forjadores del complot, vió desvanecerse como el humo, con su sola respuesta todas las imposturas de los magistrados. Cuatro años después de la muerte del Padre Garnett, Baudouin, cómplice suyo á los ojos del Anglicanismo, era proclamado inocente,

El Rey mismo confesó que este Jesuita no habia nunca tenido conocimiento, ni aun indirecto, de la conspiracion, y se le restituyó á Bélgica (1).

No pasaron desapercibidos estos hechos para la perspicacia de Antonio Arnault. Los jansenistas, que le tenían por su oráculo, querian derribar con su mano de hierro la Compañía de Jesus; pero al mismo tiempo les repugnaba el ver á este ilustre antagonista forcejando entre las garras de la calumnia británica. Arnault se dedicó á estudiar las tramas de que se hacia cargo á los hijos de Loyola, y en su *Apología de los Católicos* creyó un deber suyo el demostrar la nulidad de semejantes imputaciones. Examinando una obra oficial que apareció en Londres con el título de *Conspiraciones de Inglaterra*, dice (2). « Nunca un católico » hubiera hablado así, aun cuando fuese de aquellos que no » son amigos de los Jesuitas; y aun era menester que el ce- » lo por la Religion protestante hubiese cegado al autor » de este libro. » Y cuando, siguiendo su materia, pasa á examinar los diversos atentados de que Elisabet y Jacobo hacen instigadores ó fautores á los Jesuitas, prueba Arnault que estos complots son casi siempre obra de los mismos Anglicanos, y añade despues: « Propiamente hablando, no » hay otra conspiracion sino la de la pólvora que puede » imputarse, no á los Católicos en general, sino á algunos » de ellos. » Aquí resaltaba la verdad, pero esta verdad no daba facultad para calumniar á los Jesuitas, hacerlos morir y confiscar las propiedades, para esto fué indispensable recurrir á la mentira. Faltaba solo que los ministros se indemnizasen por el celo que habian desplegado, y como nada podia arrebatarse á los Padres, porque no poseian bienes en Inglaterra, dirigióse el tiro á los Católicos. Só pretexto que el conde de Northumberland, el vizconde Montague y los lores Stourion y Mordaunt no hubieran asistido á la apertura del Parlamento si no se hubiese descubierto el complot, la Cámara Estrellada en 1.º de junio de 1606

(1) Winkwood, II, 183.

(2) *Apología de los Católicos*, Por Antonio Arnault, parte Iª. pág. 444. (Liege 1680).

les condenó á una multa exorbitante. Stourton pagó seis mil libras esterlinas, Mordaunt diez mil, Northumberland once mil. Montague era el rival de Cecil, se le despojó de sus empleos, se le hizo incapaz de obtener ninguno en lo sucesivo, fué encerrado en la Torre, se le dejó arruinado, porque era grande, político y católico.

Los Puritanos ni amaban ni estimaban al Rey Jacobo, que les habia hecho servir al triunfo de su cautelosa ambicion, y despues de conseguido el objeto, dejó ya de valer-se de aquellos instrumentos cuyo dominio sobre las masas le infundia temor. Y cuando este príncipe queria echar un hueso á tantos perros hambrientos de la revolucion les entregaba algunos miembros de la Compañía. Los Puritanos le detestaban, pero como aborrecian tanto al *papismo*, el odio de partido podia mas en sus espíritus que la ingratitude del Rey. Habia Jesuitas que perseguir, y los Puritanos se constituian ejecutores improvisados de las bajas maquinaciones de Jacobo y de sus teólogos. No se constreñían á ningun juramento, ó se proponian como principio violarlos todos, segun interesaba á sus pasiones. Creyeron no obstante, que obligando á los católicos á prestar uno, les seria dado espigar en un campo en que el Rey y sus cortesanos no cesaban de hacer su cosecha. Propúsose pues en 1607 una fórmula que ocultaba la apostasia de su Religion bajo promesas de fidelidad á su Rey. Decíase á los Católicos que eran libres de prestar este juramento; pero esta libertad para los que ne le prestaban se reducía á la pérdida de dos terceras partes de su propiedad, y lo demás pasaba á manos del Clero anglicano. El Padre Ricardo Holthey superior de la Mision despues de Enrique Garnett, comprendió desde luego todo el mal que iba á producir este acto equívoco, ó de doble sentido. No creia posible el adoptarle, y mientras aguardaba la decision de la santa Sede, mandó á los cuarenta y dos Padres de la Compañía diseminados en la Gran Bretaña, que no diesen ninguna declaracion pública sobre este particular. Jorge Blackwell gobernaba aquella iglesia en calidad de archipreste, pero era anciano cuya energía habian ya gastado las fatigas y los sufrimientos de espíritu. Aterrorizóse á vista de las nue-

vas calamidades que iban á caer sobre su rebaño ; dejóse llevar á hacer concesiones cuya importancia no conocia , y autorizó á los Católicos para que sujetasen su fe al yugo que se les imponia. Pero el Pontífice , consultado al efecto, 10 de las calendas de octubre , prohibió la entrada en templos de herejes, y decidió el breve que no podia prestarse el juramento sin detrimento de la salvacion.

El ejemplo de Blackwell , que cediendo á las sutilezas de Bancroft , arzobispo de Cantorbery , habia adherido á los deseos del Anglicanismo , no era muy contagioso. Los doctores de Jacobo I , y aun este mismo , se esforzaron en explicar lo literal de este juramento , haciendo extorsion al sentido de las palabras para persuadir á los Católicos que lo que se exigia de ellos era no tanto una apostasia como un acto de condescendencia. Acumularon sofismas sobre sofismas para convencer á los Jesuitas , y estos hombres á quienes tanto se ha procurado pintar como amigos siempre de servirse del equívoco , y como dispuestos siempre á justificar los pecados , excusables por la rectitud de intencion permanecieron sordos al pacto conciliador que la perversidad puritana proponia á los Católicos poco adheridos á su Fe. El hijo del arzobispo de York , Tobias Mathews habia renunciado á la herejia para entrar otra vez en la Comunion romana. Con tres de sus amigos de la familia de Gages , se declara contra el juramento que se le exige , y es cargado de hierros. El Jesuita Guillelmo Wright declara y protesta solemnemente contra la doctrina del Anglicanismo que recomienda el perjurio mental para llegar despues al perjurio material , y sufre la misma suerte. Jacobo se cebaba contra los Católicos con aquella terquedad que constituia el fondo de su carácter dogmático : Belarmino apeló del Rey de Inglaterra al Rey de Inglaterra mismo , y en un escrito en respuesta al *Triplici nodo* que Jacobo Estuard dirigia á todas las testas coronadas , probó que este príncipe habia negociado con Roma para volver al seno de la Iglesia : y aun hizo mas ; declaró que por medio del cardenal Aldobrandini , y aun por medio del mismo Jesuita , Jacobo habia solicitado un capelo cardenalicio para un es-

cocés, á fin de tratar con el Papa mas fácil y seguramente (1). Jacobo pues habia sido cogido in fraganti en delito de duplicidad. Para apaciguar la cólera que semejantes revelaciones hacian fermentar en el corazon de los Puritanos, no halló mas que un expediente : dióles Jesuitas que perseguir. Tomás Garnett, sobrino de Enrique Garnett, iba á ser deportado. El mismo Cecill no habia descubierto ningun hecho, ningun indicio para complicar en la conspiracion de la pólvora, pero era sacerdote de la Compañía de Jesus, y este solo título bastaba para condenarle al destierro (2). En la víspera de su partida, baja Bancroft á su calabozo, y le propone que suscriba á la fórmula del juramento propuesto á todo católico inglés. El padre Tomás se niega á su adhesion, y le ofrece prestar otro concebido en estos términos : « Profeso de boca, delante de la corte celestial y » es la sincera expresion del verdadero sentimiento de mi » corazon, que guardaré á mi Rey legítimo, Jacobo toda la » fidelidad y obediencia debidas á la Majestad, segun las » leyes de la naturaleza, de Dios, y de la verdadera » Iglesia de Jesucristo. Si se tiene por insuficiente esta » prenda de mi lealtad, me remito al juicio de Dios y de » todo el mundo. Ningun Rey puede exigir mayor fidelidad » que la que la ley de Dios prescribe, y ningun súbdito » puede prometer ó jurar al Rey una obediencia mayor que » la aprobada por la Iglesia de Jesucristo. »

Al momento la proscripcion trócese para él en pena capital; y se le cuadruplicaron los cargos. Segun el síndico general, era entonces sacerdote romano, jesuita, seductor de los Católicos y renitente. Gloriábase de los tres puntos de la acusacion, pero demostró que nunca habia dado consejos opuestos á la obediencia debida al soberano. No por

(1) El pasage de Belarmino á que hacemos alusion, está concebido en estos términos : *Præsertim enim rex ipse ad Pontificem ipsum, nec non ad cardinales Aldobrandini et Bellarminum litteras scripsisse plenas humanitatis, quibus, præter cætera, patebat ut aliquis é gente scotorum cardinalis Sanctæ Romanæ Ecclesiæ crearetur, ut haberet Romæ per quem facilius et tutius cum Pontifice negotia sua tractaret. In repons, ad lib. inscriptum Triplici nodo etc. fol. 152.*

(2) Carta de Miguel Walpole á Parsons, de 16 de julio de 1608.

esto dejó de ser condenado. « En 23 de junio del año 1608, » sexto del reinado de Jacobo dice la *Crónica protestante* de » John Stow, Tomás Garnett fué sentenciado en Tiburn. » Se le habia ofrecido la vida á condicion que prestase el » juramento, y rehusó lo uno y lo otro. » El padre Tomás, » segun decian los mismos Anglicanos, moria en defensa » de su Fe. » Sin embargo, escribia el rey Jacobo en aquel mismo tiempo (1): — « Afirмо siempre, y establezco en » mi *Apologia* que ni bajo mi reinado ni bajo el de la di- » funta Reina nadie fué muerto por causa de conciencia ó » de Religion. »

Esta exclusion tan absoluta, invocada por el heredero de Elisabet, era tan irrisoria como cruel, era una verdadera mentira á la faz de la Europa, y cuando así mienten los reyes, y lavan sus pies en la sangre de sus súbditos, esta sangre ha de clamar venganza. El padre Tomás Garnett, conducido arrastrando, llega por fin al pie del cadalso, en donde le esperaba el conde de Exeter, consejero de estado. De concierto con el predicante, le invita á hacer lo que manda el Rey, pudiendo, si quiere, usar de equívoco y de restriccion mental. « Poco son á mis ojos la liber- » tad y la vida, responde el Jesuita; en tales materias no » ha de disimularse nada. » Despues de haber referido su vida, y haber mostrado con palabras, que proferidas junto al suplicio son mucho mas elocuentes, toda la felicidad de de que rebosaba su alma, añade: « Señor y Dios mio: » apláquese vuestra cólera contra este Reino; no pidais » venganza de mi sangre ni á la patria ni al Rey: *Domine,* » *ne statuas illis hoc peccatum.* Perdonad al sacerdote apóstata Rowse, que me ha sido traidor; á Cross que me » prendió; al obispo de Lóndres que me ha cargado de hierros; á Wade que ha querido mi muerte; á Montague y » á los testigos. Puédales yo ver salvar á todos, y á todos conmigo en el cielo. » Y espiró á la edad de treinta y cuatro años.

No fué este el último Jesuita que en el reinado de Jacobo I fué sentenciado á muerte por causa de Religion. Los Ca-

(1) *Præfatio defensionis pro jure fidelitatis.*

tólicos de Escocia y de Irlanda procuraban buscar protección contra las vejaciones del Protestantismo. Derramabase la sangre, y cuando la herejía no encontraba mas para derramar, llamaba en su ayuda las leyes de Dracon promulgadas para la libertad de conciencia. Estos dos reinos, convertidos en provincias inglesas, y principalmente la Irlanda, tenian que sufrir aflicciones de toda especie. Los Jesuitas sostenian con peligro de su vida el valor de aquellos desgraciados habitantes. Los Jesuitas morian en Inglaterra para dar testimonio de su fe; el padre John Ogilbay en Escocia se vió destinado al mismo sacrificio. Ruéganle los Puritanos que los acompañe y vaya con ellos á Glasgow, para dirigirlos en su resolucion de abjurar el Calvinismo, Ogilbay, fiándose de su palabra, los acompaña, y estos mismos Protestantes le entregan á los oficiales del Rey.

En la correspondencia del Jesuita escocés con el General de la Compañía, se detallan los padecimientos y los interrogatorios de Ogilbay, de los cuales transcribimos algunos trozos. Habiéndole trasladado de Glasgow á Edimbourg, se echó mano de las amenazas para intimidarle, y de las mas brillantes ofertas para seducirle. Siendo inaccessible á unas y otras se le dijo, segun el texto del mismo jesuita « ¿Con que no consentís en obedecer al Rey? — Estoy » pronto á dar al Rey todo lo que le es debido. — El Rey » á prohibido la misa, y vos os atreveis á celebrarla. — De- » cid vos mismo si debe obedecerse al Rey antes que á » Dios. Jesucristo, segun el capítulo XXII de San Lucas » instituyó este sacrificio. — ¿Si el Rey lo condena como » un crimen, como puede pretender que no se le mire » como á un perseguidor? — No deberiais haberos introdu- » cido en el Reino contra la voluntad del Soberano. — El » Soberano no puede prohibirme sin motivo legitimo los » aires de mi patria, de la cual soy tan buen ciudadano » como el mismo Jacobo Estuard. — Por su bien y por el » de su Reino tiene motivos para desconfiar de los Jesui- » tas. — Que se porte como su madre y los demás reyes de » Escocia sus predecesores, y nada tendrá que temer de » nosotros. ¿Qué le debemos mas á él de lo que nuestros » abuelos debian á los suyos? Supuesto que sus antepasa-

» dos le han dado un derecho incontestable á la corona,
» ¿porque exige mas de lo que le han legado sus abuelos?
» Estos ni tuvieron ni usurparon la jurisdiccion espiritual,
» y profesaron la Fe Católica romana. »

Ogilbay continua de este modo : « Me preguntaron rela-
» tivamente á la conspiracion de la pólvora á lo que res-
» pondí :— Lejos de alabar á sus autores parricidas protesto
» que los abomino. — Sin embargo sus maestros fueron
» Jesuitas. — Leed las actas del Concilio de Constancia, y
» veréis cabalmente que semejantes excesos han sido en-
» señados por los sectarios y abominados por los Católicos.
» La doctrina del inglés Wiclef sienta que los súbditos
» pueden matar á sus soberanos. La conspiracion de la
» pólvora es obra de algunos pocos nobles. No fué lo
» mismo la del 17 de setiembre, cuando os propusisteis aca-
» bar con el rey Jacobo en su palacio. El que descuella
» entre vuestros predicadores, vuestro Aquiles, vuestro
» Roberto Bruce, que vive hoy dia y no está muy distante
» de aquí escribia al padre del marqués de Amilton que vi-
» niese á arrancar la corona á ese Rey indigno, fautor
» de los Papistas, prometiéndole su auxilio y el de los
» suyos. »

Este interrogatorio y sus respuestss llevaban la cuestion á un terreno poco favorable al Protestantismo. Condenóse al padre Ogilbay en primer lugar al suplicio del insomnio ó vigilia. Durante ocho dias con sus noches, no se apartaron un momento de su lado los verdugos, que hundiendo punteros y alfileres en sus carnes lograron privarle enteramente del sueño. Tamaño tormento le postró de modo, que en una carta confiesa, que apenas sabia lo que decia ó hacia. Trasladado otra vez á Gloscow, tiene que presentarse ante un jurado compuesto de puritanos. « ¿Si se os dester-
» rase, le preguntan los magistrados, volveriais á entrar en
» Escocia? — Si estuviese proscrito por un crimen no vol-
» veria á entrar; pero desterrado á causa de mi Religion,
» volveria otra vez á mi país. ¡ Ojalá cada uno de mis cabe-
» llos pudiese convertir mil herejes al culto de nuestros
» padres! » sin necesitar otras pruebas el jurado condenó

á Ogilbay, el cual murió el 10 de marzo de 1615 á la misma edad y con el mismo valor que Tomás Garnett.

La vida de los Jesuitas era un continuo combate. Apenas restablecidos en Francia, la conspiracion de la pólvora les envuelve en Inglaterra en los horrores de un atentado, y se levanta contra ellos una borrasca en las playas del Adriático. Esta borrasca á la cual debian sucumbir estaba destinada para descargar su furor contra un puesto mas elevado, siendo como un preludio de la separacion de la República de Venecia y de la Santa sede. No faltaban al Protestantismo apoyos secretos en el Senado, en la nobleza y en el Señorío. El servita fray Paolo obtiene la confianza del Dogo y del Consejo de los Diez. Es el teólogo del poder, el historiador popular y vaciando en sus libros esta originalidad intrépida propia del Rialto ó de los Lagunas, ha concebido el proyecto de vender su patria católica á la herejía. Para preparar esta revolucion es indispensable que Venecia se indisponga con Roma y obligar á san Marcos á que empiece las hostilidades contra san Pedro. Fray Pablo sabe tomar las medidas conducentes. Al ejemplo de su cómplice fray Fulgencio, no atacaba directamente la santa Sede: mas taimado que su compañero, dejaba que este exhalase su impetuosidad declamando con fuerza. Contentábase por su parte, con sembrar en el espíritu de los Venecianos ciertas dudas sobre su independencia religiosa, y excitando desconfianzas contra las pretendidas usurpaciones de la Corte romana, pintaba á los Jesuitas como la expresion mas atrevida de la ambicion pontificia. Conocia fray Paolo que estas palabras eran acogidas por unos patricios dispuestos á emprenderlo todo para lograr ser libres exclusivamente, á costa de la libertad de los otros. Abrigado con este obscuro velo llegaba poco á poco á la realizacion de sus planes calvinistas.

Tal estado de cosas hacia ya tiempo que duraba. Fray Paolo, sin descubrir sus planes, lisonjeaba el orgullo de Venecia, para arrastrarla á un conflicto con la santa Sede. El consejo de los *Pregadi* (1) habia expedido tres decretos

(1) Habia en la República de Venecia tres consejos principales. El

que violaban las inmunidades eclesiásticas, y llegó á entregar al brazo secular dos sacerdotes acusados de magia y de delitos atroces. « Clemente VIII, dice el presidente de » Thou, en su *Historia universal*, lib. CXXXVII, este pontífice tan recomendable por su moderacion y por su sabiduría, creyó siempre deber prescindir de la existencia de » estos actos de jurisdiccion que á su vista ejercia el Senado. Paulo V., su sucesor lo pensó de otro modo. »

El Cónclave que tuvo lugar despues de la muerte de Clemente VIII elevó al trono de san Pedro el cardenal Alejandro de Médicis; pero su pontificado no duró mas que un mes, y el sagrado Colegio tuvo que volver á reunirse. Por la primera vez un Jesuita tomó parte en la eleccion del jefe de la Iglesia. Señalábase á Belarmino como á futuro pontífice (1). Dos cardenales habia entonces que descollaban por su virtud y por su instruccion, los dos íntimamente amigos,

gran Consejo, compuesto de toda la nobleza: el Senado, llamado consejo de los *Pregadi*, y el *Colegio*, ante el cual eran admitidos en audiencia los embajadores. El Consejo de los *Diez*, encargado del conocimiento de los crímenes de estado, no se contaba en el número de los consejos principales.

El *Señorío*, septemvirato compuesto del Dogo y de seis consejeros, tenia la presidencia de todos los demás consejos citados. En términos diplomáticos dábase el título de señorío al Gobierno de Venecia.

El Senado se componia de tres clases: senadores ordinarios, adjuntos y asistentes. Su número llegaba á trescientos. Dábase al Senado el nombre de *Pregadi* ó junta de los *rogados*, porque antiguamente no habia dias señalados para las sesiones, invitándose á los principales ciudadanos cuando lo exigia algun asunto. Por esto se les llamaba *Pregadi* cuyo nombre tomó el Senado de Venecia.

(1) Durante el Cónclave los Romanos, viéndose sin jefe siguen los impulsos de su genio cáustico, lanzando contra los cardenales sus mas agudos dardos. Pasquino y Marforio aguzan sus acostumbrados epigramas. No podia escapar Belarmino á esta fragua de chistes, que pasan despues á históricos, y se le aplicó el célebre *Dignus sed Jesuita*.

Se ha pretendido que estas palabras fueron pronounciadas en un cónclave y que llegaron á servir de cédula á un cardenal. Ninguno de los autores contemporáneos las cita, y á ser verdaderas es de presumir mas bien que se pronounciarían en el consistorio, en el cual oye el Papa el parecer del sagrado Colegio sobre las promociones hacederas. Sea lo que se fuere, este chiste á nuestro entender no tiene visos de auténtico.

y ambos célebres en el mundo católico, parecían rechazar la dignidad que les imponía la voz del pueblo. Baronio y Belarmino, competían en humildad del modo que sus obras en erudición y talento. Belarmino estaba apoyado por la Francia, y Baronio por la Alemania; pero el sublime Autor de los *Anales eclesiásticos*, sin embargo de poseer la estima del Jesuita, no obtuvo su voto. Otro pareció mas digno á los ojos de Belarmino, quien todas las veces que se sentó en el Cónclave votó por el cardenal de la Rochefoucauld. Cuando los colegas del Jesuita le preguntaban los motivos de su persistencia, contextaba : « Hemos pensado elegir el » mas digno, y yo no concibo que ningun otro lo sea en » el grado que el Francés; por lo tanto, dándole mi voto » cumplo con lo que exige mi juramento y mi conciencia. » Como sucede casi siempre en los cónclaves, el que entró papa salió simple cardenal. Baronio y Belarmino, que parecían deber repartirse los votos, no fueron llamados á la dignidad pontificia; y el 15 de mayo de 1605 obtuvo la tiara Camilo Borghese.

Luego de sentado en la silla apostólica, se ocupó Paulo V de hacer revocar los decretos del Senado veneciano: mandó que se entregasen al santo Oficio los sacerdotes presos. Resiste á esta indicacion el Senado; y el 17 de abril de 1606 se excomunica al Señorío. Este se habia prevenido de antemano contra semejante acto de autoridad, tomando en consecuencia sus medidas, y prohibiendo bajo las mas severas penas á todo secular ó regular el recibir y publicar ningun rescripto pontificio. El breve de excomunion se fijó no obstante á las puertas de cinco iglesias en la noche del 2 al 3 de mayo.

El dia 6 del mismo mes contestó la República al entredicho mediante un manifiesto, en el cual, despues de declarar injusta, ilegal y sin efecto la sentencia del Papa, se mandaba á todos los eclesiásticos residentes en el territorio del Señorío que no hiciesen de él ningun caso, teniendo que continuar el ministerio pastoral y no interrumpir el servicio divino, para conformarse con lo prescrito por el Senado.

Los que á fuerza de sordas intrigas habian creado dicha

situacion se daban buena prisa en explotarla. Aplicábanse las penas de destierro y confiscacion de bienes á los sacerdotes y á las órdenes que no obedecian el mencionado decreto, El 40 de mayo tuvieron los Jesuitas que presentarse en el Senado. Solo tenian que achacarse el haber faltado por imprudencia en el hablar, sosteniendo las censuras pontificias con una rigidez que la generalidad estaba muy lejos de aprobar. Pero esta rigidez, excesiva atendidas las circunstancias, estaba enlazada con ciertas ramificaciones cuyo misterio penetraban los Jesuitas, y que convenia hacer patente só pena de verse arrastrado por la tempestad luterana que presentian estaba amenazando. El dogo Leonardo Donato, que acaba de suceder á Marino Grimani, les pregunta que es lo que piensan hacer. Los Jesuitas, segun el testimonio de Canaye de Fresne (1), embajador de Enrique IV en Venecia, poseian de 12 á 15 mil escudos de renta en el territorio de la República; pero antes de pensar en sus intereses temporales tienen que llenar un deber de conciencia: protestan que durante el entredicho no celebrarán el santo sacrificio, y no predicarán, y que si el Consejo de la República quiere obligarles á ello, preferen encaminarse al destierro.

Los exaltados del Senado, cómplices de fray Paolo, no deseaban otra cosa, y segun dice el historiador servita (2) en una obra que imprimió en Ginebra, para que llevase mas evidente el sello del sectario, partieron á las dos de la noche, llevando cada uno de ellos un crucifijo al cuello para indicar que Cristo partia con ellos. Presenció este espectáculo una gran concurrencia que llenaba las calles y canales inmediatos á su posada. Cuando el superior, que fué el último en embarcarse, imploró la bendicion del vicario patriarcal, encargado de tomar posesion de su Iglesia, el pueblo prorumpió en el grito proferido en dialecto veneciano de *ande in mal hora*: Vaya en hora mala.

Este anatema de fray Paolo, que viene á ser el santo y seña dados por la herejía trasplantada secretamente á Venecia, no hizo grande eco en los oidos y en el corazon de

(1) Cartas y embajada del señor Canaye de Fresne, tomo III, pág. 17.

(2) *Historia particular de lo que pasó entre el sumo Pontífice etc.* lib. II. pág. 67, edicion de Ginebra 1614.

los desterrados, pues en el relato dirigido al General de la Compañía ninguna mención se hace de dicha maldición. « A eso de las oraciones (1), dicen las *Cartas annuas* llegaron las góndolas, en las cuales colocamos lo poco que se nos permitió llevar con nosotros, todo á la vista de los oficiales enviados para observar nuestros movimientos. Luego vino el vicario con los ecónomos. Entonces, despues de rezar en nuestra iglesia las letanías y las oraciones para obtener un feliz viaje, nos dirigimos á las góndolas. Si bien acudieron todos nuestros amigos afligidos por nuestra marcha, á nadie se permitió hablar con nosotros. De este modo salimos de Venecia, distribuidos en cuatro góndolas y rodeados de los soldados encargados de nuestra custodia. »

Sin embargo, al mencionado grito de « Vaya en hora mala » anotado por fray Paolo, ha sido varias veces echado en cara á los Jesuitas como el anatema de todo un pueblo católico. Admitiéndole como á verdadero, bien que destituido de pruebas, veremos él sentido que le daba el Servita.

Los Jesuitas, prefiriendo salir desterrados antes que faltar á la obediencia debida á la santa Sede, daban un funesto ejemplo, que pronto imitaron los Teatinos los Capuchinos y los Mínimos: Verdurmino, patriarca de Venecia, se habia retirado á Padua; el Patriarca de Aquilea proclamaba los derechos de la santa Sede: otros eclesiásticos sacrificaban por el mismo estilo su patria y su fortuna al deber que les imponia su conciencia. Era preciso contener el ímpetu comunicado por los Padres del Instituto. En aquella época una calumnia nunca perecia en Venecia, y el transcurso de los años, en vez de borrar su memoria, le daba una nueva vida luego que la República lo juzgaba útil para fortificar sus sospechas ó para colorar las injusticias de su gobierno. Los Jesuitas aceptaban el destierro, y el Senado trató de hacer odiosa su decision á favor de la Iglesia, haciendo

(1) *Litteræ annue Societatis Jesu, annis 1606 1607 et 1608; data more ex provinciis ad R. P. generalem præpositum ejusdem auctoritate typis exdressæ (Maguntiae 1618).*

publicar que la Compañía era la que habia irritado á Paulo V contra el Senado. Los discípulos de Loyola se vieron no solo proscritos, sino á mas ultrajados como á sacerdotes. Refiere de Thou en libro V, CXXXVIII de su *Historia universal* que despues de la salida de los Padres el Senado hizo proceder jurídicamente. El consejo de los Diez declaró que varios padres y maridos se quejaban de que sus mujeres é hijos no les manifestaban el debido respecto y aprecio, porque los Jesuitas habian iusinuado á tales espíritus débiles que sus padres y maridos estaban excomulgados: que se habian interceptado cartas dirigidas por un Jesuita al Papa para informarle de que el casco de la misma ciudad de Venecia abrigaba trescientos jóvenes de la primera nobleza prontos á ejecutar lo que el Papa dispusiese: y que por fin el Senado habia descubierto que los mencionados religiosos se servian del tribunal de la penitencia para penetrar los secretos de familia, las facultades y disposiciones de los particulares, informándose por el mismo medio de las fuerzas, recursos y secretos del Estado, de lo cual mandaban cada seis meses una memoria al General por medio de sus provinciales ó visitadores: que despues de su salida de Padua y de Bérgamo se habian encontrado en sus aposentos muchas cartas que no habian tenido tiempo de quemar, las cuales comprobaban evidentemente los reproches que se les hacian.

Este expediente era el mejor medio para hacer perder la popularidad al mejor ciudadano, ó á la órden mas apreciada, Fray Paolo, que conocia á fondo el carácter de sus paisanos, echó mano de su pasion por el secreto, y de esta perenne inquietud sobre la cual estaba basada su política. Escudado con dichas revelaciones, no solo desprovistas de justificacion, sino á mas contradictorias entre sí, el Senado, cuya cólera dirigian ciertos intrigantes hábiles, persiguió encarnizadamente á los Jesuitas. El 14 de junio de 1606 expidió un decreto desterrándolos para siempre del territorio de la República, y mandando que no pudiesen ser restablecidos sino mediante consentimiento de todo el Senado; previniendo á mas que antes de deliberar sobre su nueva admision se leyesen al Consejo de los Diez en

presencia de doscientos treinta senadores los cargos y los documentos de prueba, debiendo para el restablecimiento de la Sociedad reunirse cinco votos favorables por cada seis senadores.

El 18 de agosto el Consejo de los Diez prohibió bajo pena de galeras, de destierro ó de multa á toda persona de cualquier clase ó condicion que fuese el recibir cartas de ningun Jesuita, mandando á los residentes en la ciudad dar parte al Senado de las que tal vez les fuesen dirigidas. Estas precauciones no parecieron suficientes para la tranquilidad de los que se empeñaban en separar á Venecia de la santa Sede. Habia decidido el Senado que los bienes de los proscritos se distribuirian en obras piadosas; pero Enrique IV, protector declarado de la Compañía, velaba para que se conservasen intactas sus posesiones, fray Fulgencio no aguardó el reparto anunciado por el Señorío. Como enemigo irreconciliable del Instituto, cortó la cuestion al estilo de los Protestantes y de los partidarios de la Universidad de París. Apoderóse de su propia autoridad de la casa de los Jesuitas, sentándose como un vencedor sobre los despojos del vencido. El cardenal de Joyeuse, mediador en nombre de Enrique IV entre Roma y Venecia, irritado por semejante rasgo de rapacidad, escribió al Rey de Francia con fecha del 8 de mayo de 1607: (1) « Hice presente á » los senadores reunidos en Colegio (habiéndome presen- » tado para despedirme de la República) que el Papa po- » dria darse por gravemente ofendido, atribuyendo á espí- » ritu de venganza el que una casa de la cual habia sido » expulsada una Orden tan respetable sirviese de habita- » cion á uno que pasaba por hereje pudiendo esto dar mar » gen á nuevos sinsabores. A lo que me contestaron que » no solo habia entrado en ella fray Paolo sin órden pré- » via del Senado, sino aun contra su intencion, hacién- » dole efectivamente salir de ella. »

Si la santa Sede hubiese sospechado la conspiracion que se tramaba en Inglaterra para que la República se hiciese protestante, seguramente se habria abstenido de dar el menor motivo de queja; pero tampoco habria tolerado la

(1) Manuscrito de la Biblioteca real : Harlay 1013.

expulsion de los Jesuitas, expulsion que dejaba el campo libre á los sectarios. Los Jesuitas habian tenido que salir el 10 de mayo de 1606, y el 11 de julio del mismo año el embajador de Francia indicaba á Villeroy, ministro de Enrique IV, las disposiciones hostiles que observaba en la muchedumbre. « Ya se predicán, le escribia (1), en todas las » fiestas y en todos los barrios de la ciudad las nulidades » y abusos de la excomunion, y este populacho mira al » Papa como á un enemigo de su bien espiritual que pre- » fiere arrancar de sus almas la fe cristiana antes que po- » ner un límite á sus riquezas y á su ambicion. Las confe- » siones de los Jesuitas son el tema de las conversaciones » en las tabernas y garitos. Ya está por tierra la autoridad » de los inquisidores y los librereros hacen venir con entera » libertad todos aquellos libros en los cuales se impugna » el pontificado. Dios sabe el efecto que esto producirá en » en los espíritus italianos. »

Seducido por lo tanto el Dogo por fray Paolo, que le dirigia, dejaba penetrar con el pretexto de la libertad las calumnias de los herejes y los escritos en los cuales el Protestantismo ponía sus doctrinas á disposicion de la República. Pero todo esto era insuficiente: los Venecianos sin tener la menor inclinacion á Lutero ni á Calvino, necesitaban la Religion Católica con sus solemnidades: estaban dispuestos á ultrajar al Papa como á soberano temporal, pero su piadosa imaginacion se resistia á los ataques contra el jefe de la Iglesia universal. Al pie del púlpito desde el cual los teólogos partidarios de fray Paolo y de fray Fulgencio proclamaban sus blasfemias contra la santa Sede, exclamaban horrorizados los Venecianos: *Vaya en hora mala*, poseidos de una indignacion que animaba á todo el pueblo. Para enconar mas la disputa se creyó oportuno buscar en una guerra contra Roma una ocasion de ruptura. Corrióse á las armas por los dos lados, disertando incesantemente mientras se aguardaba la hora del combate. Tuvo el Senado por partidarios á los dos servitas, á los Menores observantes, Bonicelli, Giordano, Capello y al elocuente

(1) Cartas y embajada del señor Canaye de Fresne, tomo I, pág. 79.

franciscano Juan Marsilio, los cuales habiéndose sublevado contra la santa Sede, debian por precision hallar un apoyo en los que estaban cansados del yugo pontificio. Los Jesuitas no estaban para defender al Papa ; pero desde Roma un jesuita que llegó á ser cardenal, esto es el padre Belarmino, suplió al número por medio de su talento. En sus escritos, hoy día casi tan ñ ignorados como los de su antagonista Marsilio, vengó la cátedra de san Pedro de los ultrajes y calumnias que se le dirigian. Estas discusiones semiteológicas y semipolíticas hacian eco á lo lejos : ocupábase de ellas la Europa porque en medio de tantas cuestiones controvertidas se levantaba un principio de independencia. La guerra iba á estallar : Enrique IV, sintiendo en su corazon esta disputa, se propuso pacificarla. Pero los Protestantes tenian otros proyectos. El embajador de Inglaterra, escribe de Fresne con fecha 18 de agosto de 1606 (1) hace todo cuanto puede para fomentar la discordia que nuestro amo está empeñado en apaciguar, y se cree que hace grandes ofertas á la República, con tal que se muestre irreconciliable con su santidad y le haga una guerra decidida alegando que las fuerzas de su amo y de sus amigos los príncipes protestantes son mas que suficientes para arruinar al Papa y todos sus partidarios.

Enrique IV al ofrecer su mediacion se habia propuesto dar una prueba al sumo Pontífice de la sinceridad de su afecion á la Compañía de Jesus. Sus embajadores en Roma y en Venecia, el cardenal de Joyeuse, á quien especialmente habia encargado esta negociacion, y el cardenal du Perron debian procurar obtener á toda costa la reinstalacion de la Compañía en el territorio de la República. Mirábalo Enrique IV como uua reparacion y una garantia contra las usurpaciones de los herejes. El Senado y el Dogo se mostraban dispuestos á la paz ; pero por motivos ocultos se resistian con obstinacion á ceder á las instancias de Enrique IV y de Paulo V. El consejo de los Diez, conviniendo en todos los otros artículos, era inflexible al tratarse del asunto de la Sociedad de Jesus.

(1) Cartas de la embajada, tomo III, pág. 170.

Enrique IV y Paulo V no cejaban en su buen propósito de restablecer la Compañía. Como el Dogo se resistía, Enrique pidió por conducto de su embajador que se publicasen los cargos contra la Orden. El 23 de agosto de 1606, de Fresne escribió á Villeroy (1) : « Me ha sido imposible enterarme de los informes dados contra los Jesuitas, pero un senador me ha proporcionado la copia que va en el pliego adjunto de una carta dirigida por una mujer de esta ciudad á su marido, cuyo original ha guardado, pretendiendo tener en ella una prueba convincente de que los Padres han tratado de sublevar al pueblo inculcándole que no debe ya asistir á la gloria y que se condenaría si obedeciese al Senado (2). »

Un príncipe que acababa de desbaratar la Liga debía mirar como poco concluyente una imputacion hecha en términos tan vagos. Encargó Enrique que se instase al Dogo con mayor ahinco, y el 4 de noviembre, de Fresne dió cuenta de su negociacion. « Me ha manifestado el Príncipe que si en la generalidad de religiosos cuyo restablecimiento pide el Papa se trata de comprender á los Jesuitas, estos habian sido desterrados perpétuamente del territorio por un decreto del Senado fundado en tan sólidas razones que tiene por imposible su revocacion. Alegué todos los motivos que pudieron sugerirme el afecto que profesa su Majestad á dichos Padres y los eminentes servicios que incesantemente han prestado y prestan á la Iglesia, deduciendo de esto que valia mas castigar á los que hubiesen hecho, dicho ó escrito algo de que pudiese quejarse la República, que no infamar una Orden recibida por toda la Cristiandad, ó mejor diré por todo el mundo, que cuenta en sus filas un número de inocentes incomparablemente mayor que de culpables; añadiendo al propio tiempo que si bien no tenia instrucciones expresas de mi soberano para arrogarme la defensa de los Jesuitas, podia afirmar sin embargo que mi augusto amo profesa tal afecto á dichos Padres, que difícilmente ac-

(1) Cartas y embajada, tomo III, pág. 186.

(2) Idem pág. 165.

» cederia á que fuesen los únicos excluidos de esta reconciliacion; y que lejos de alegrarse de ella con todo el resto del Cristianismo tendria motivos para lamentar y quejarse de la severidad de un Senado por otra parte tan amigo de la justicia; pudiendo sostener que es inmerecida dicha severidad mientras se apoye en causas no conocidas. »

El señorío de Venecia persistia en su negativa. El Papa exigia por condicion preliminar el restablecimiento de los Jesuitas ya que se habian comprometido á causa y por orden de la santa Sede; pero el General de la Compañía, que se habia mantenido neutral, creyó oportuna su intervencion. Este paso vence muchas dificultades. Aquayiva no quiere que el triunfo de su Orden sea un obstáculo á la reconciliacion. Por conducto del cardenal de Joyeuse hace pedir al Papa que renuncie á este artículo. Paulo V, apasionado por la justicia, no consiente en acceder al deseo de Aquaviva, hasta tanto que se haya instado nuevamente á los Venecianos que expliquen las causas secretas de su obstinacion. El cardenal de Joyeuse encargado de reconciliarlo con la Iglesia anulando el entredicho, hace los mas vivos esfuerzos para llegar á este resultado, y en una memoria inédita este plenipotenciario de Enrique IV le da parte de su entrevista con el Senado y el Dogo en los términos siguientes (1) :

» Al hablar de lo que quedaba para resolver, empecé con la mayor vehemencia por el asunto de los Jesuitas, asegurando que el Papa me habia manifestado varias veces que romperia por todo antes que ceder en este punto, no ya por la consideracion debida á los Jesuitas, sino para poder contestar á los que le decian que abandonando este punto abandonaba la autoridad de la santa Sede.

« Al contestar yo á su Señoría (añadi) que los Jesuitas no habian sido expulsados con motivo del entredicho, sino por otras causas, me contestó que nadie ignoraba que el motivo de su destierro no era otro que la observancia del entredicho; que muy pocos eran los que sabian estos

(1) Manuscrito de la Biblioteca real : Harlay, 1013 pieza 58.

» pretendidos motivos reservados, y que los mismos que los
» sabian no les daban asenso.

» Añadi que rompiéndose el tratado á causa de este pun-
» to el Senado tendria en contra el parecer de todos los
» príncipes cristianos, que le darian la culpa : que la paz
» convenida sin esto lo seria de solo nombre, pero en rea-
» lidad una guerra mas empeñada con mayor encono de
» los espíritus : que sus embajadores al llegar á Roma no
» encontrarian mas que duelo y aversion y el espíritu de
» Paulo turbado por las enérgicas recriminaciones que con-
» tinuamente se le dirigirian; y que si presumian poder
» llegar siempre á tiempo se equivocaban, pues lo que
» ahora se les admitia como á oro despues no se les admi-
» tiria ní siquiera como á plomo. »

Al dia siguiente Mocenigo y Boadoro tuvieron una entre-
vista cou el cardenal de Joyeuse, á quien dijeron en nom-
bre del Senado que sus razones habian hecho muchísimo
efecto en el Colegio hasta ponerle á punto de ceder; pero
que les era tan imposible lograr que los Pregadi siguiesen
su dictámen como el transportar con sus manos la torre de
san Marcos, y que para deliberar sobre este punto les ata-
ban las manos unas leyes tan rigurosas en la forma, que
para el caso una vez echada una piedra en un pozo ya no
les era dado sacarla de él.

Enrique IV sin embargo encontró el medio de sacar esta
piedra. Vamos á aclarar ahora el verdadero objeto de las no
interrumpidas hostilidades del Dogo y de los partidarios de
fray Paolo. El 21 de abril de 1607 la República de Venecia
se reconcilió con la santa Sede, y el pueblo agrupándose
al rededor del legado para obtener la absolucion pontificia,
manifestábase poseido de la mas sincera alegría. Al propio
tiempo los sostenes del Protestantismo en el Señorío pro-
curaban anudar otra vez las tramas que la paz acababa de
romper. Estas tramas vienen á ser la llave del encarniza-
miento de algunos miembros del Senado contra los Jesui-
tas, al propio tiempo que demuestran la sinceridad de la
conversion de Enrique IV. Hasta nuestros dias ciertos his-
toriadores han dudado de dicha sinceridad, y apoyados en
vagos asertos ó en chistes dudosos, han creido que el ven-

cedor de la Liga habia permanecido calvinista en el fondo de su corazon. Algunos han llegado á afirmar que si no hubiese muerto tan pronto habria dado el escándalo de una pública apostasía. Ha habido católicos que han sostenido esta opinion, la cual se resiente aun de la antigua fermentacion de la Liga; pero los Protestantes han sido mas justos, y Schoell tributaba al Bearnés un testimonio honorífico para ambas creencias. « Fuesen las que fuesen, dice el » mencionado autor, en la pág. 152, t. XVII de su *Historia* » *de los estados europeos*, los motivos por los cuales se decidió Enrique en su origen á dejar el culto reformado, al » cual parecia tan afecto, su conducta posterior manifiesta » que obró por conviccion de la santidad del que abrazó » de nuevo y que fué católico en su corazon y en su alma » hasta la muerte. »

Enrique estaba tan distante del Calvinismo, y conocia tan á fondo por experiencia cuan peligroso era para el Cristianismo y para la monarquía, que oponia á sus progresos toda la fuerza de su política. Nunca habia podido comprender la obstinacion de Venecia en el asunto del destierro de los Jesuitas; pero una vez que se le manifestó la causa de esta obstinacion, la echó en cara al Señorío.

Los proyectos de Fray Paolo y de fray Fulgencio habian abortado. Los herejes, ocultos en las playas del Adriático, se habian lisonjeado que rehusando acceder á los deseos del Papa y del Rey de Francia relativamente á los Jesuitas se prolongaria la discordia, y que inflamándose por grados los espíritus llegarían á la separacion tan vivamente deseada. La prudencia de Aquaviva desbarató este complot; pero sin abatir el valor de que los habian tramado. Los Jesuitas, no estaban ya en el territorio de la República para combatir la herejía, esta volvió á levantar la cabeza, viéndose propagada por fray Paolo y fray Fulgencio, que seguian sus relaciones con los Calvinistas de Ginebra y los Anglicanos. Despues de haber atraído á su partido el dogo Donato y muchos senadores, aguardó la hora propicia (1) :

(1) El conde Daru, en su *Historia de la Republica de Venecia*, hace mencion de estos hechos, bien que dudando de su autenticidad; por-

en 1609 habria llegado esta hora si Enrique IV no hubiese prevenido el golpe que iba á descargar contra la Religion Católica. Seguia con atencion los pasos de los Hugonotes, y esta vigilancia le hizo interceptar su correspondencia: esta le manifestó lo que el Protestantismo queria ocultar á su perspicacia, y á fuer de celoso católico, dióse prisa en dirigir estos documentos á Champigni, su embajador en Venecia.

que, segun dice, semejante profesion de fe en boca de un hombre vestido con el hábito religioso le parece muy extraordinaria.

No obstante el Protestantismo fué obra de hombres revestidos tambien con el traje monástico ó sacerdotal, tales como Lutero, Zwingle, Calvino, Cranmer, Viret, Pedro Mártir, y muchos otros. Por mas que el historiador ponga en duda los hechos que refiere, prueban la autenticidad de los, mismos los partes del diplomático Champagny. « En 1609 » dice el conde Daru, un agente del Elector Palatino enviado á Venecia » para negociar á favor de los principes protestantes, hizo los mas extraños descubrimientos, de los cuales dió cuenta en sus partes. Este » emisario, llamado J. B. Linckh, trabó conocimiento con cierto abogado veneciano llamado Pessenti, y observó en varias conversaciones » que el letrado elogiaba muchísimo los reglamentos de los principes » alemanes, en especial los de los protestantes. Confióle Pressenti que » habia en Venecia una asociacion secreta de mas de mil personas dispuestas á desmembrarse de la Corte de Roma: que su número aumentaba diariamente: que formaban parte de la misma unos trescientos » patricios de las familias mas distinguidas, y en fin que estaban al » frente de la sociedad los dos servitas Pablo Sarpi y Fulgencio.

» Dirigióse Linckh al enviado de Inglaterra para saber si esto era » verdad; y habiéndoselo este confirmado, fueron juntos á visitar los » dos religiosos. Despues de haber cumplimentado á Sarpi de que su » nombradía se hubiese extendido mas allá de los Alpes, le manifestaron desear que Dios bendijese sus esfuerzos, á lo que contestó Sarpi que miraba como una dicha el ver que su nombre habia llegado á » aquellos hombres que habian sido los primeros en ver la luz. Manifestó en seguida lo poco conformes que estaban los teólogos, especialmente con referencia á las palabras *Hoc est corpus meum*; y habiéndole preguntado Linckh de que medios pensaba valerse para el buen éxito de la obra empezada, añadió el Servita, que esto seria la obra » de Dios, siendo de desear que la reforma se estableciese en las provincias alemanas lindantes con el territorio de Venecia, en particular las de la Carintia y Carniola por estar colocadas entre la Hístria y el Frioul veneciano: que convenia muchísimo que los principes protestantes sostuviesen las mas íntimas relaciones con la República, » teniendo continuamente en Venecia agentes que ejerciesen su culto; » porque de este modo producirian buen efecto los sermones de los mi-

El 15 de octubre de 1609 Champigni le dió parte del resultado de su mision en estos términos (1).

« Señor : los ocultos manejos, de los cuales hace ya tiempo que tenia noticia, se han manifestado con mayor evidencia por medio de la carta de la cual V. M. se ha dignado remitirme copia. Llegó esta muy á propósito á sazón que las dos partes, no teniendo ningun motivo de disputa empezaban á mirarse con mejor semblante, lo que les daba lugar á reflexionar mas tranquilamente el peligro de que se veian ya casi libres, y en el cual podrian fácilmente volver á caer, si no se adoptasen remedios que tengan la eficacia de penetrar hasta el fondo del mal.

» Antes de comunicar á nadie dichas cartas, he creido del caso suprimir una cláusula demasiado picante, dirigida en particular á la persona del Dogo, para no irritar irreconciliablemente á un tan poderoso adversario, y para no dar márgen á otros de cobijarse bajo el manto ducal y un temor á todos de un rumor de importancia, capaz de hacer menos grata á la República nuestra mediacion. »

« Como en las indicadas cartas se hablaba dos veces de los Jesuitas, para alejar toda sospecha de que esto fuese el principio de un empeño en darles valimiento, he suprimido tambien la primera cláusula, la cual á mas de hacer referencia á dichos Padres, no era del todo necesaria. »

« Despues de estos precedentes y traducidas las cartas en idioma italiano, empecé por medio de un antiguo criado de V. M. á ponerlas de manifiesto á un procurador de

» nistros, haciendo abrir los ojos al pueblo, el cual no hacia la menor distincion entre Luteranos y Mahometanos. Años atrás, añadia Sarpi, no se miraba aquí á los Ingleses como á Cristianos; pero desde que tienen constantemente un embajador, se ha formado una idea enteramente diversa de su Religion. Las disputas entre la Corte de Roma la República no se han apaciguado de tal modo que no queden ciertos resentimientos, de los cuales seria fácil aprovecharse. Añadia á mas que se extrañaba muchísimo la vehemente inclinacion que demostraba el Rey de Francia á los Jesuitas. »

(1) Manuscritos de la biblioteca real ; Harlay vol. 1013, pieza 158.

» S. Marcos, de cuya buena disposicion estaba cierto el
» cual quedó sumamente sorprendido de tal noticia... Con-
» fesóme que durante la cuaresma dos capuchinos le ha-
» bian dado aviso de ese ministro de Ginebra que estaba
» en la ciudad y se habia presentado á fray Paolo con un
» billete del embajador de Inglaterra; y que si bien al prin-
» cipio no lo habia creido, ahora descubria la verdad del he-
» cho. Añadió ser muy conveniente que supiesen el asunto
» los inquisidores de estado, entre los cuales habia tres en
» la actualidad que eran muy buenos católicos, y que por
» lo tanto convenia dirigirse á estos. Me instó mucho para
» que le dijese si estaba pronto á comunicar loss expresa-
» dos documentos al Colegio, alegando que esto seria el
» mejor bien que V. M. podria hacer á la República.

» Al dia siguiente, despues de haber conferenciado con
» otro procurador de S. Marcos, me dijo que no podria des-
» cansar hasta tanto que el asunto se publicase y pasase al
» Colegio : que estaba cierto de que algunos senadores re-
» cibirian muy mal semejante noticia ; pero que la mayo-
» ría sabia muy bien aprovecharse de ella.

» Por resultado de lo dicho, el 12 del corriente obtuve una
» audiencia, á la cual no asistió el Dogo por hallarse indis-
» puesto. Empecé por manifestar entre otras cosas que V. M.
» contando con la buena intencion del Señorío, se habia li-
» sonjeado de que siempre que se supiese algo que pudiese
» interesar el bien de su Reino, se le daria aviso de ello con
» toda sencillez, persuadido de que semejantes communi-
» caciones eran un deber de la amistad : que un Príncipe
» no solo con su propia prevision, sino á mas con los sa-
» bios y oportunos avisos de todos sus amigos, como
» otros tantos ojos vigilantes, llegaba á descubrir toda clase
» de secretos, poniendo á tiempo un oportuno remedio á
» toda especie de inconvenientes. Que este era un deber de
» la amistad, tanto mas indispensable, en cuanto se trata
» siempre de ocultar con toda sagacidad los asuntos al que
» está mas interesado en ellos, por cuyo motivo es las mas
» veces el último que llega á saber su realidad, el que mas
» tendria que perder.

» Que por lo tanto, V. M. para no faltar por su parte á lo que

» se habia prometido del Señorío, habiendo descubierto
» por medio de ciertas cartas escritas desde de Ginebra por
» un ministro á otro ministro francés una trama oculta ur-
» dida en Venecia en detrimento de la Religion Católica y
» de la tranquilidad de la República, me habia enviado co-
» pia, cuya lectura declararia mejor que mis palabras lo que
» se trataba, y que si bien V. M. no podia creer lo que en
» ellas se decia de la nobleza veneciana, las trascibia en
» los mismos, términos contándole quien era su autor y
» á quien iban dirigidas, saliendo responsable de su au-
» tenticidad, y que yo las habia traducido al italiano pala-
» bra por palabra.

» En seguida las entregué al protonotario del Colegio,
» que las leyó en alta voz ; durante cuya lectura observé
» una viva emocion pintada en el semblante de los mas de
» estos señores.

» Despues de haberme escuchado con la mayor aten-
» cion, tomó la palabra el Vicedogo, mencionando difusa-
» mente las continuas pruebas que habia dado V. M. á la
» Republica de su leal y sincera amistad, añadiendo que
» el señalado servicio que en su augusto nombre acababa
» de hacerles, les imponia el deber de acordarse perpetua-
» mente de tales favores ellos y sus descendientes ; que
» los apreciaban de todo corazon, y que esperaban que
» Dios les haria la gracia de conservar su antigua Reli-
» gion. Concluyó asegurando que el asunto pasaria al
» Senado el primer dia que este se reuniese.

» Nunca he visto un favor recibido con mayor agrade-
» cimiento por el Senado, el cual por un general consenti-
» miento ó casi aclamacion universal manifestó que V. M.
» habia sobrepujado el cúmulo de todas las obligaciones
» que le debia la República, por haberle procurado el re-
» poso y dado la paz por el tratado ; pero que no por esto
» miraban como de menos importancia este último servi-
» cio. Concordes tres senadores me lo han contado en los
» propios términos, manifestándome que en todo el Senado
» no se oia mas que bendicir el nombre de V. M. con una
» decidida resolucion de asegurar el porvenir de la Reli-
» gion y la conservacion de sus prácticas ; y que por mas

» que algunos estuviesen interesados en contra, la parte
» mas sana sabia bien adoptar los medios conducentes.
» Tomaron además una resolucion reservada, haciendo
» jurar á todos los presentes que no la revelarían. Creo
» que se proponen descubrir quienes son los que han tra-
» tado con ese ministro cuando estuvo aquí, atendido que
» el jefe del Consejo de los Diez me ha hecho pedir con
» muchas instancias que le declarase si en las indicadas
» cartas habia algunos nombres.

» En una palabra, puedo decir que esta accion ha sido
» mas gloriosa para V. M. y mas útil á la Religion y al
» Estado de lo que nadie se habria atrevido á esperar. Al
» saber el Papa toda la verdad, tendrá motivo suficiente
» para reconocer que despues de Dios debe á V. M. el res-
» tablecimiento de la autoridad de la santa Sede en un
» punto de tanta trascendencia. »

Este complot encierra toda la causá del destierro de los Jesuitas. Temíalos el Calvinismo, y antes de levantar su eabeza en las playas del Adriatico quiso y logró aniquilar á tan temibles antagonistas. La herejía habia triunfado de los Padres, contaba con Enrique IV; pero este le probó que sabia desconcertar sus planes. No obstante, como las proscripciones siempre son revisadas por las generaciones siguientes, despues de cincuenta y un años del destierro decretado en 1606 los Jesuitas fueron otra vez admitidos en Venecia. Habíanse borrado los recuerdos del Calvinismo, y fray Paolo y fray Fulgencio se habian hundido en la tumba; solo quedaban católicos en el territorio de la República y el Senado restableció la Compañía.

Enrique IV, poco satisfecho con proteger á los Jesuitas en su Reino, procuraba tambien sostenerlos fuera de Francia y propagar su Sociedad. Con aquella activa prudencia que siempre desplegó en el trono, ocupábase incessantemente en engrandecerlos, persuadido de que así daba á la educacion una preeminencia indispensable. Mucho habia hecho á favor de la Compañía, y mas se proponia hacer aun. La sexta Congregacion general, celebrada en Roma durante estos incidentes, probó que el Rey de Francia no era injusto ni ingrato para con la Orden de Jesus.

El 21 de febrero de 1608 se abrió por orden de Aquaviva una nueva reunion de profesos. Los procuradores reunidos en 1605 habian decidido que solo semejantes puntos podrian poner fin á las contestaciones intestinas, y el General se apresuró á adoptar este parecer. Sesenta y cuatro fueron los Padres que asistieron, y expidieron cuarenta y siete decretos. El primero concerniente á la Francia, no es mas que el cumplimiento de una deuda de gratitud por parte de la Orden, y una esperanza manifiesta. Aquaviva leyó á la Congregacion la carta que Enrique le habia dirigido, y se decidió por unanimidad que se nombrase un quinto asistente encargado de representar las provincias francesas, eligiendo al efecto el padre Luís Richeome. El papa Paulo V habia exigido que los asistentes debiesen someterse á una eleccion extraordinaria : cuando la Congregacion hubo tomado las medidas que exigian la turbulencia de algunos espíritus y los descontentos individuales nacidos al contacto de tantas divisiones quiso dar al sumo Pontífice una nueva prenda de su obediencia. Los padres Mucio Vitelleschi, Fernando Alberns, Nicolás de Almazan, y Antonio de Mascareñas fueron los nombrados por Italia, Alemania, España y Portugal, disgregándose la Congregacion el 18 de marzo de 1608,

Aquaviva habia logrado consolidar su poder, y solo le faltaba poder disfrutar en paz de los resultados de sus esfuerzos, cuando la Sociedad se vió agitada en París por nuevas turbulencias. En medio de las no interrumpidas dificultades que le habian asediado durante su generalato, nunca olvidó el reconocimiento debido por los Jesuitas á los fundadores de la Orden. Iba de acuerdo en esta idea con la santa Sede, la cual procedia á la canonizacion de Ignacio de Loyola y de Francisco Javier. No habian transcurrido sesenta años desde la muerte de los dos : sus obras maravillosas y sus reiterados milagros estaban tan comprobados, que la Iglesia, prescindiendo de su acostumbrada lentitud, creia del caso ofrecer á la piedad de los fieles el culto de los dos santos que le habian prestado tan eminentes servicios. Los príncipes de Europa unen sus instancias á las súplicas de la Compañía, solicitando de comun acuerdo la canoni-

zacion de Ignacio y de Javier. Intervino como los demás Enrique IV, dirigiendo en julio de 1609 al sumo Pontífice una carta autógrafa, en la cual se manifiestan sus sentimientos, concebida en estos términos :

« Santísimo padre : Como siempre hemos creído ser un
» deber de un Rey Cristianísimo, hijo mayor y mas que-
» rido de la Iglesia, el cuidar de la memoria de los amigos
» de la misma, que por medio de buenas obras, vida ejem-
» plar y devocion especial, no solo durante su vida se han
» empleado con todas sus fuerzas en promover la gloria
« de Dios, sino que á mas despues de su muerte han reci-
» bido las gracias y la retribucion de la divina bondad, á la
» cual han servido con sus santos y religiosos hechos du-
» rante el curso de este mortal destierro; movidos de un
» santo deseo de piedad, hemos escrito anteriormente á
» V. S. á favor de la canonizacion de los bienaventurados
» padres Ignacio de Loyola y Francisco Javier, el primero
» fundador de la órden de Jesuitas, y el otro llamado se-
» gundo apóstol de las Indias. Ahora que hemos sabido
» que el proceso verbal acostumbrado en tales casos toca
» ya á su término, no pudiendo denegarnos, atendido el
» conocimiento que tenemos de los méritos de los mencio-
» nados Ignacio y Javier á recomendar, como lo hacemos
» por la presente, á V. S. y pedirle que dé la última mano
» á esta canonizacion, y que si tal vez algo faltare aun para
» la perfeccion de tan buena obra, si digne suplirlo vues-
» tra prudencia y bondad, considerando el consuelo que de
» ello resultaria á las almas piadosas, y la utilidad que han
» dado y dan todos los dias al Cristianismo los que profesan la Orden fundada por aquellos. Habiendo encargado
» por lo tanto al señor de Breves, nuestro embajador, de
» hacer á V. S. las conducentes instancias, adherimos á lo
» que practique, pidiendo al Señor que os tenga en su
» digna y santa guarda. »

El Bearnés no estaba destinado para presenciar la obra que con tantas instancias recomendaba. El 14 de mayo de 1610 cayó víctima del puñal de un fanático. Ravailac creyó obrar por espíritu de Religion asesinando á uno de los príncipes mas religiosos de aquella época, cuyas virtudes y

cuyas debilidades llevaban tan marcado el carácter francés, y cuyos vastos proyectos iban á dar á su país la preponderancia en Europa. El honor de la humanidad exigia que semejante crimen se imputase únicamente á una imaginacion dilirante; pero el Parlamento y la Universidad lo aprovecharon como una arma contra los Padres que era el constante objeto de su odio y de sus zelos. Enrique IV habia amado á los Jesuitas á diestro y á siniestro como solian decir, del modo que amaba á Sully, á Crillon, á Jeannin, á d'Ossat, á Lesdiguières, á Perron, á Villeroy y á Mornay sus compañeros de armas y sus ministros, y en una palabra á todos aquellos que por su valor, sus talentos diplomáticos ó sus conocimientos administrativos cooperaban á la gloria y á la felicidad de la Francia. El Rey, conociendo que era poderoso, queria ser respetado : desde 1603 hasta su muerte los Parlamentos y la Universidad tuvieron que sepultar su enemistad en el silencio ; pero luego de haber derramado algunas lágrimas sobre esta tumba desgraciadamente prematura trataron de explotar el crimen de Ravailiac en provecho de su venganza reprimida por tanto tiempo.

Mientras que el provincial Ignacio Armand, acompañado de Coton y de algunos otros Jesuitas, conformándose con los deseos de Enrique IV, iba á depositar en La Fleche el corazon del monarca, que les acababa de entregar al príncipe de Conti, empezó á divulgarse la hablilla de que Ravailiac estaba de inteligencia con ellos. El padre d'Aubigny habia hablado con él una solo vez en la Iglesia de la casa profesa, seis mejes antes, y Ravailiac declaraba en el tormento que nunca habia hablado con nadie absolutamente de su proyecto regicida : esto bastó al Parlamento para dar consistencia á sus sospechas. Ravailiac conocia al padre d'Aubigny, debia por lo tanto haber leído la obra de Mariana : *De rege et regis institutione*. Este libro, compuesto en latin bajo la influencia de Felipe II, y puesto por manos de este en las de su hijo Felipe III, contiene efectivamente ciertas cláusulas funestas para los tiranos : preconiza con bárbaro entusiasmo la teoría del regicidio : sus páginas republicanas hacen deplorar el abuso de una inteligencia

elevada y de una profunda sabiduría ; pero, como á propósito para desquiciar la acusacion, preguntado Ravailac relativamente á la obra de Mariana, sostuvo que no tenia noticia ni del libro, ni de su autor. Esto era evidente : tal vez no habian entrado en el Reino diez ejemplares de dicho libro, y para excitarse al asesinato no tenia Ravailac que buscar modelos en la historia. ¿No resonaban aun en sus oidos las decisiones del Parlamento, los decretos de la Sorbona, las imprecaciones de los oradores de la Liga, y hasta los discursos de los mismos Jesuitas? Cuando Enrique III y Enrique IV habian sido pregonados como proscritos del Catolicismo por el Parlamento, la Universidad y los predicadores, ¿era preciso ir tan lejos á buscar pruebas de complicidad moral? Ravailac sin haber leído nunca la obra de Mariana, era un visionario tétrico, un fanático ignorante, y tenia preparado su crimen muy de antemano.

El Parlamento y la Universidad no querian reconocer que sin advertirlo habian predispueto este hombre al asesinato del cual dieron la culpa á la obra de Mariana y á los Jesuitas. El libro del Padre español no era conocido en Francia. El Parlamento se apresuró á delatarlo á la Facultad de teología : con justicia se le condenó y se renovó el antiguo decreto contra maese Juan Petit, doctor en la misma facultad. El 8 de junio de 1610 ordenó el tribunal que el tratado *De rege et regis institutione* fuese quemado delante la Iglesia de nuestra Señora de París. Ejecutóse la sentencia el mismo dia, pero por respeto á la memoria del gran Rey, ó por un resto de equidad el Parlamento, en su decreto no dió al padre Mariana el título de sacerdote de la Compañía de Jesus. No cargó la responsabilidad de su doctrina sobre la Sociedad á la cual pertenecia ,que nunca habia aprobado su enseñanza.

La pérdida de Enrique debia ser para la Francia un motivo de perenne dolor, privando al estado de un soberano vigilante, audaz y económico : dejando la corona en las sienes de un niño y al país en la embarazosa posicion de una regencia, situacion que debian hacer mas precaria las pasiones mal apagadas de la Liga, y las animosidades reli-

giosas. En estos momentos aciagos los parlamentarios, los universitarios y algunos miembros del Clero no temieron hacer causa comun con el Calvinismo. En todos los templos de París resonaban las oraciones fúnebres, á las cuales acudia el pueblo para oír el elogio de un Rey á quien tanto habia amado. Aprovechóse esta ocasion para hacer sospechosos á las Jesuitas. Felipe Cospeau, obispo de Aire; Jaime Miron, obispo de Augers, los dominicos Coëfleteau y Deslandes protestaron en la iglesia de nuestra Señora, en la basilica de san Dionisio, y en otros púlpitos contra semejantes imputaciones: hicieron el elogio de la Compañía delante el féretro de Enrique. Pero la mayor parte de los oradores sagrados, lejos de seguir semejantes ejemplos, procuró excitar el pueblo contra los Jesuitas, y el 19 de junio un antiguo Celestino, llamado Dubois, se atrevió á decir: « Hay sabios en Francia y en París que á pesar de » conocer á Dios, enseñan cosas abominables, execrables » y enteramente contrarias á la ley. Hablo de los que to- » mando el nombre de Jesus, enseñan en sus escritos que » es lícito asesinar á los reyes. »

Mas adelante el propio orador, olvidando todo comedi-
miento, exclama: « ¡ Oh segundo Alejandro ! ¡ Enrique IV, » gran Rey y terror del mundo ! si hubierais creído á vues- » tros fieles médicos los señores del Parlamento, estariais » aun lleno de vida. Nuestro buen rey Enrique ha muerto ; » demasiado lo sabemos : ¿ quién lo mató ? lo ignoro. » ¿ Quien fué la causa de su muerte ? Leedlo, señores. El » tigre es tan enemigo del hombre, que solo con ver su » imágen, arrebatado de furor, la desgarrá con sus dientes. » Esos hombres enemigos de Dios, mas fieros que los ti- » gres, no han podido mirar la imágen de la Divinidad en » nuestro buen Rey, y han causado su muerte por medio » de un alevoso asesino. Abrid los ojos, señores de París : » nos han quitado el Rey, conservemos al que tenemos y » el resto de su posteridad. Roguemos á Dios por el Rey, » por la Reina y por todo el Consejo, hagamos penitencia » porque el Señor nos ha castigado, y vivamos alerta : » abramos los ojos porque tratan de quitarnos el Príncipe » que tenemos : no nos dejemos deslumbrar por las bellas

» exterioridades de esas confesiones, comuniones, confe-
» rencias y discursos espirituales, que nos ocultan los la-
» zos y astucias del diablo. »

La lucha no habia empezado aun ante el tribunal del Parlamento : la Universidad la habia transferido al templo, preparando la muchedumbre al desórden y apelando á su llanto para excitar su cólera. La Reina regente, el Canciller y el Obispo de París creyeron oportuno poner un dique á tamañas violencias. El Prelado publicó una pastoral, cuyo original tenemos á la vista, concebida en estos términos :

« Enrique de Goudy, obispo de París, consejero del Rey
» en su Consejo privado, etc.

» Atendido que despues del parricidio cometido en la
» persona del difunto Rey (Q. E. D. G.) han circulado por
» esta ciudad de París ciertas hablillas notoriamente per-
» judiciales á los Padres Jesuitas, por tanto nos, deseando
» mirar por el honor y reputacion de la mencionada Or-
» den, y conociendo que semejantes hablillas solo provie-
» nen de una mala voluntad fundada en cierta animosidad
» contra dichos Padres, declaramos por la presente á todos
» aquellos á quienes corresponda que las mencionadas ha-
» blillas son importunas, y calumnias fabricadas malicio-
» samente contra los mismos en detrimento de la Religion
» Católica Apostólica Romana ; y que no solo dichos Padres
» estan inocentes de tales imputaciones, sino que á mas su
» Orden, tanto por su doctrina como por su excelente mé-
» todo de vida, es sumamente útil á la Iglesia de Dios y de
» gran provecho para el bien del Estado. En testimonio
» de lo cual libramos las presentes firmadas de nuestra
» mano, refrendadas por nuestro secretario y selladas con
» nuestro sello. París á los 26 de junio de 1610. »

El afecto que demostraba Enrique IV al padre Coton y la confianza que en él depositaba al encargarle la educacion religiosa del Delfin, educacion á la cual habia deseado que presidiese su amigo el célebre Pedro de Berulle (1), persua-

(1) El cardinal Pedro du Berulle fundó en Francia la Congregacion del Oratorio. El padre Coton y la madre María de la Encarnacion ha-

dieron á los enemigos de la Compañía que el padre Coton era el hombre mas peligroso para sus proyectos. Muerto ya el Rey, convenia malquistar al Padre con la Regente para llegar con mayor facilidad á la ruína de toda la Orden. A su vuelta de La Fleche tuvo lugar de leer el folleto titulado el *Anti-Coton* (1). Entonces, lo mismo que ahora, daban fácil asenso á la calumnia los ignorantes y aquellos hombres que no se toman la molestia de discutir un hecho que lisonjee sus preocupaciones ó sus pasiones. Llamaba la calumnia á todas las puertas, segura de ser acogida en todas partes por los espíritus crédulos. La vanidad de unos y el odio de otros se interesaban en la circulacion del folleto, atendido que el padre Coton acababa de ser nombrado confesor del jóven Rey. La acusacion era grave, afirmando que en Aviñon habia recaído contra él una sentencia por cierto delito en el cual habia incurrido. No se trataba menos que de un comercio sacrilego entre el Jesuita y una religiosa. Partiendo de este principio, el autor del *Anti-Coton* renovaba los antiguos ataques de los cuales habia sido el blanco la Sociedad de Jesus. Defendióse Coton produciendo muchos atestatos privados y públicos, eclesiásticos y civiles, demostrativos de la evidencia de la calumnia. « Sin embargo, dice el escéptico Baile (2), hay una infinidad de hombres que no han dejado de creer el hecho, dando mayor crédito al autor del *Anti-Coton* por mas que no produjese ninguna prueba ni atestato auténtico, que al padre Coton que se fundaba en todo cuanto podia demandar el mas escrupuloso procedimiento jurídico, lo

bian anteriormente concebido este proyecto, que posteriormente realizó su comun amigo. En el fondo era el mismo Instituto que el de san Felipe Neri; pero en la forma, tiene ciertas diferencias que lo constituyen una congregacion particular. Los Oratorianos debiendo su origen como si digésemos á un pensamiento jesuitico se consagraban á la educacion, por el estilo de los hijos de Ignacio; á los cuales, al parecer, temian poco la concurrencia, puesto que la fomentaban.

(1) Este folleto, que fué impreso por los Calvinistas, se atribuye á Pedro Demoullins, ministro protestante de Charenton, á Pedro de Coignet y á Cesar de Plaix, abogado de Orleans.

(2) *Diccionario histórico y crítico*, art. *Loyola*.

» cual solo puede proceder de una prevencion la mas
» exagerada. »

Baile, á fuer de hábil adversario de la Religion y de la Compañía, lejos de tomar la defensa del confesor del Rey, propone á sus imitadores un plan de ataque, añadiendo : « Es indudable que los enemigos de los Jesuitas podrian » causarles mayor daño si midiesen con mas tino los golpes que contra ellos descargan, porque amontonando sin » discernimiento las acusaciones mas bien fundadas con » las que no lo son, se favorece al acusado, dándole margen para dar por sospechosas de falsedad las que son » verdaderas. Es preciso ser muy ciego para no ver que » ciertos folletos que diariamente salen á luz contra la Sociedad le dan armas defensivas ; de modo que si tuviese » asalariados á los autores de semejantes historias, podriamos decir que sabe emplear muy bien su dinero. »

El consejo de este escritor que dedicó su vida y su raro talento á impugnar todos los cultos, si bien muy á propósito, no obstante se avenia mal con el odio que se iba transmitiendo de generacion en generacion, por cuyo motivo nunca fué ni será adoptado. En vista de unos cargos materialmente contradictorios entre sí, los Jesuitas obraron como el padre Cotton, defendiéndose con vehemencia. Varios doctores de la Sorbona se asociaron á su justificacion : Jorge-Moult de Garril, Fortin y du Val (1) publicaron el 2 de enero de 1611 una aprobacion de la *Respuesta apologética al Anti-Coton*, en la cual leemos : « Los infrascritos doctores » certificamos á todos y á cada uno en particular que hemos visto y leído detenidamente el presente libro, título *Respuesta apologética, etc.*, compuesto por un padre » de la Compañía de Jesus en el cual nada hemos encontrado que no esté conforme con la doctrina de la Iglesia » Católica, Apostólica, Romana, de las universidades del » Cristianismo y en particular de la Facultad de teología de » París, certificando al contrario que hemos observado va-

(1) Du Val es uno de los personajes mas sabios del siglo XVII. A él se debe la introduccion en Francia de la Orden de los Carmelitas reformados por santa Teresa.

» rios puntos notables por descubrir en ellos las astucias
» y calumnias de los herejes, que aparentando atacar á los
» Jesuitas, se dirigen con furor contra el cuerpo universal
» de la Iglesia Católica. »

Esta última, por el órgano de sus pontífices, confesaba claramente la verdad que con tanta energía proclamaban los cuatro doctores de la Sorbona : amparaba con su escudo la Orden de los Jesuitas, á la cual faltaba la presencia de Enrique IV para vengarla ; pero las pasiones que el Bearnés había logrado adormecer se despertaron sobre su tumba, pidiendo una víctima. El 26 de noviembre de 1619, Granger, rector de la Universidad, quiere devolver al Parlamento lo que este le ha ofendido. El tribunal de justicia ha pasado á la Universidad la obra de Mariana : la Universidad pasa al Parlamento el tratado del cardenal Belarmino *De Potestate summi Pontificis*. Es esta una obra extensa y que merece ser meditada : el Parlamento la condena el mismo dia como conteniendo doctrinas sediciosas y erróneas. El nuncio se queja al Consejo del Rey ; y el Consejo declara, el auto del « tribunal excesivamente precipitado mandando al propio tiempo que se sobresea. »

Con despachos del 12 de octubre de 1609 había concedido Enrique IV á los Jesuitas el derecho de enseñar en París, y el 20 de octubre de 1610, confirmó Luís XIII la autorizacion concedida por su augusto padre. Tres dias despues se presentaron estos despachos al tribunal de justicia. Reuniase al propio tiempo la Facultad de teología oponiéndose á que se les diese cumplimiento mientras los Jesuitas no se sujetasen á los estatutos universitarios. Empezóse un nuevo proceso, y la Marteliere por parte de la Universidad, y Montholon en favor de la Compañía, volvieron á empezar esa guerra interminable de sutilezas, de la cual habian dado el ejemplo Pasquier y Versoris. No era el derecho lo que ventilaban las partes contendientes : la rivalidad era la que litigaba y que buscaba los medios de acabar recíprocamente con su concurrente, mas bien por medio de la astucia que de las razones fundadas en el derecho. Despues de haber hablado La Marteliere contra el Instituto, Pedro Hardevilliers, rector de la Universidad, arengó al Parlamento, y en

una oracion latina, digna de Ciceron por la pureza del idioma, expuso los pesares del cuerpo literario (1). « Sin embargo, señores, dice el orador, si creis deber abandonar la existencia de la Universidad á la impetuosidad de los Jesuitas abrid de antemano vuestras togas y recibid en vuestros brazos á la Universidad expirante para recoger el último suspiro de la que es vuestra madre. Entonces todo lo que arrastrará consigo la caída y la muerte de la Universidad anunciará á la posteridad, á los pueblos y á las naciones dispersas por el globo no solo por nuestro medio y por el quebranto eterno de las letras sino tambien por vuestro órgano, que no somos nosotros los que hemos faltado al estado, sino el estado á nosotros. » El Parlamento se dejó enternecer por estas imágenes de un dolor elocuente : no habia podido condenar al fuego una obra de Belarmino, y se desquitó con la del padre Suarez, quemada por el verdugo el 27 de junio de 1613 (2).

No siendo la historia mas que la expresion de la opinion pública de los siglos cuyos hechos refiere, fuerza es confesar que la Universidad no hallaba esto sino en el Parlamento. Mirábase á los Jesuitas como exclusivamente aptos para la enseñanza de la juventud, y la Francia no queria verse mas privada, que aquellos mismos que se habian separado de la Iglesia, de esa educacion cuyo freno sabian hacer tan amable los Padres. En Alemania los Protestantes moderados, á impulsos del cariño que profesaban á sus hijos, pedian y dotaban colegios de Jesuitas : los Católicos franceses no quisieron quedar atrás. Cuando el Parlamento de París se constituyó instrumento de una enemistad interesada, los Estados generales del Reino, reunidos en París el 2 de octubre de 1614 creyeron no deber sujetarse á semejante dependencia : en los apuntes de cada orden se encuentra la siguiente peticion : « Queda ordenado que el artículo formulado anteriormente á favor de los Padres

(1) *Recopilacion de discursos* : Paris 1612.

(2) El libro del padre Suarez, escrito por orden del Papa, llevaba el título *De Defensione fidei adversus Anglos*.

» Jesuitas y de su restablecimiento para la instruccion y pública enseñanza en esta de París, y para la ereccion de nuevos colegios en las otras ciudades del Reino, se ponga é inserte entre los principales y mas importantes artículos de los apuntes, y que se publique á los señores que cuidarán de pedir las respuestas, que miren como si especialmente se les hubiese recomendado, para el logro de una pronta y favorable respuesta relativamente á dicho artículo.»

En estos estados la nacion se ponía frente á frente consigo misma, aquejaban los espíritus profundas disensiones, ambiciones y calamidades de varias clases. El Clero y la nobleza estaban conformes en pedir el restablecimiento integral de la Compañía. Enrique IV con la sabia marcha de su gobierno habia calmado los rencores y nadie desconocía la necesidad de continuar su obra. El Clero y la nobleza no hallaron medio mas á propósito que el de entregar la generacion naciente á la Compañía de Jesus. El Clero manifestó sus deseos al Rey por medio de la siguiente petición, de la cualla de la nobleza viene á ser una copia.

« Los grandes frutos y notables servicios, dice el primer cuerpo del estado, que los miembros de la Compañía de Jesus han prestado y diariamente prestan á la Iglesia Católica, especialmente en vuestro Reino, nos ponen en el caso de suplicar humildemente á V. M. que por atención á la enseñanza y á la piedad de que hacen profesion, se digne permitirles enseñar y dedicarse á su ministerio en su colegio de Clermont en esta de París como lo practicaban anteriormente y para terminar todas las oposiciones y diferencias de la Universidad y de otras pendientes con este motivo en el tribunal de vuestro Consejo, prohibiendo el conocer de ellos á todos los otros jueces. Dignese tambien V. M., á mas de conservarlos en los pueblos y lugares de vuestro Reino donde se hallan en el dia, concederles á todos aquellos que con el tiempo los pidan, tomando á la Compañía bajo vuestra soberana proteccion y salvaguardia como lo hizo vuestro difunto padre.»

Armando de Richelieu, obispo de Luzon, que pronto de-

bia ser el ministro cardenal, fue el comisionado por los tres órdenes para arengar al Rey despues de la celebracion de los Estados generales. Manifestó al Príncipe cuyo reinado iba á hacer glorioso, con éxpresiones al través de las cuales se descubria ya el consumado politico, los servicios que los Jesuitas podian hacer á la Francia. Luis XIII, conformándose con los deseos que se le manifestaron, avocó la causa de la reintegracion de la Compañía. El 15 de febrero de 1618 firmó el decreto de su restablecimiento en cuyos atentos se lee :

« Visto el relato hecho al Rey en su Consejo de las súpli-
» cas de los últimos Estados generales celebrados en París,
» por las cuales, manifestádo la necesidad de devolver á
» las universidades del Reino su antiguo esplendor, princi-
» palmente á la de la ciudad de París como capital del Reino
» y residencia ordinaria de los reyes, en la cual estan esta-
» blecidos los mas grandes y célebres institutos, al objeto
» de que dicha Universidad sea en adelante, como ha sido
» anteriormente un semillero de todos los empleos y digni-
» dades eclesiásticas y seculares, en el cual los espíritus
» de los súbditos de S. M. se acostumbran al culto divino,
» al celo por la verdadera Religion y al respeto y reveren-
» cia que se merecen las leyes y los magistrados, entre
» otras cosas han requerido y rogado á S. M. los mencio-
» nados Estados que, atendida la instruccion y piedad de
» que hacen profesion los Padres Jesuitas, les permita en-
» señar en su Colegio de Clermont y dedicarse á sus acos-
» tumbrados ejercicios en las otras casas que tienen en
» París, como lo han hecho anteriormente, avocando á su
» soberano conocimiento ó al de su Consejo las oposicio-
» nes hechas ó hacederas en contra . S. M. bien informado
» de que mientras el expresado Colegio cesó en su men-
» cionado ejercicio la juventud de su sobrecitada ciudad de
» París y de todos los otros puntos del Reino y de muchas
» provincias extranjeras aprendia las buenas letras en di-
» cha Universidad, y que ahora en vez de esta afluencia la
» Universidad se halla casi desierta, por verse privada de
» la mayor parte de dicha juventud, que los padres envian
» á estudiar en otras ciudades del extranjero por falta de

» suficientes ejercicios científicos en la misma Universidad, de lo cual resulta un grave perjuicio á S. M. y al público... »

La Universidad, que se jactaba de ser hija primogénita de los Reyes Cristianísimos, los veneraba mientras estos cedían á sus caprichos: era una hija que quería imponer la ley á su padre. El edicto de Luis XIII era contrario á sus intereses y ajaba su vanidad; opúsose por lo tanto á su cumplimiento. En 1º de marzo de 1618 decretó que nadie disfrutaria de los privilegios escolares sin haber estudiado durante tres años con los profesores de la Universidad. Este monopolio disgustó al Rey y á su Consejo; porque en aquella época la libertad de enseñanza no era una palabra vana, y lejos de extraviarse en el laberinto de la interpretación de las leyes, estaba grabada en el corazón del Monarca y en la conciencia pública, Luis XIII por lo tanto anuló las disposiciones tomadas por la Universidad.

Sin embargo, en el mismo seno de los Estados generales de 1614, la minoría del estado llano, arrastrada ya por la perniciosa influencia de los curiales, había propuesto un artículo á cuyo tenor debían conformarse todos los encargados de la instrucción pública, los predicadores y prebendados. Atribúyese al abogado general Servin este artículo, compendio astuto de las libertades de la iglesia galicana. Este juramento, concebido en forma obligatoria só pretexto de fidelidad al Rey minaba el poder de la santa Sede, excitaba las sospechas del Clero, y como había calculado Servin, los Jesuitas no suscribirían á él. Era este un nuevo sistema de hostilidad cuyos frutos debían cogerse á mas ó menos tardar. La Iglesia galicana por medio del cardenal du-Perron, amigo y consejero de Enrique IV, desechó este artículo concebido en los términos siguientes:

« Para detener el curso de la perniciosa doctrina que
» introducen de algunos años acá contra los reyes y demás
» poderes supremos instituidos por Dios, ciertos espíritus
» sediciosos, que no tratan mas que de perturbar y des-
» quiciar dichos poderes, se pedirá al Rey que por la asamblea de los Estados, que haga establecer como ley fundamental del Reino, pública, notoria é inviolable, que del

» mismo modo que en sus dominios se le reconoce por so-
» berano, que no debe su corona sino á Dios, tampoco hay
» ningun poder, sea el que fuere, espiritual ó temporal, que
» tenga ningun derecho sobre su reino para poder privar
» de él á las personas sagradas de nuestros reyes, ni dis-
» pensar ó absolver á sus súbditos de la fidelidad y obe-
» diencia que le deben por cualquier pretexto ó motivo que
» fuere: que todos los súbditos, de cualquier clase ó con-
» dicion que sean, mirarán esta ley como santa, verdadera
» y conforme á la palabra de Dios, sin distincion, subter-
» fugio, ni limitacion ninguna, la cual será jurada y fir-
» mada por todos los diputados de los Estados, y despues
» por todos los prebendados y oficiales del Reino antes de
» entrar en posesion de sus prebendas ó de ser admitidos
» al ejercicio de sus oficios: todos los preceptores, regen-
» tes, doctores y predicadores tendrán que enseñarla y pu-
» blicarla; que lá opinion contraria, esto es, de que sea
» lícito matar á nuestros reyes, levantarse ó sublevarse
» contra ellos, ó substraerse á su obediencia, por cualquier
» motivo que sea, es impia, detestable, contraria á la ver-
» dad y al bien del Estado y de la Francia, que no depende
» inmediatamente sino de Dios: que todos los libros que en-
» señan semejante opinion falsa y perversa pasarán por
» sediciosos y reprobados: que todos los extranjeros que
» los escriban y publiquen se tendrán por enemigos ma-
» nifiestos de la corona, y los súbditos de su Majestad que
» á ellos adhieran serán considerados rebeldes, infractores
» de las leyes fundamentales del Reino, y reos de lesa
» majestad en primer grado: y que si algun libro escrito
» por extranjeros eclesiásticos ó seculares contiene alguna
» proposicion contraria á dicha ley directa ó indirecta-
» mente, será condenado, y los eclesiásticos de la Orden
» del autor establecidos en Francia estarán obligados á
» contradecirlo y refutarlo inmediatamente, sin respetos
» ambigüedades, ni equívocos, só pena de ser castigados
» con las penas arriba mencionadas como fautores de los
» enemigos del Reino: que finalmente será leído este pri-
» mer artículo por todos y cada uno, tanto en los tribu-
» nales supremos, como en los bailíos y senescalías de di-

» cho Reino al abrirse las audiencias, para que se guarde
» y observe con toda severidad y rigor. »

El dos de enero de 1615, se presentó du Perron en la Cámara del estado llano y dijo (1).

« El artículo en cuestion ha sido redactado y propuesto
» por hombres mal intencionados, enemigos de la Religion
» y del Estado, para abrir la puerta á Calvino y á su doc-
» trina. Dichos mal intencionados quieren servirse de la
» autoridad del Rey para combatir la Iglesia y la verdad
» de la misma, ofreciendo una doctrina que no se atreve-
» ran á sostener en mi presencia. »

El cardenal diplomático era un áspero antagonista. Hijo de padres calvinistas, se habia educado en la reforma, la cual se apresuró á abandonar al ver sus inconsecuencias. Su lógica implacable habia oprimido con su peso en presencia de Enrique IV á Mornay, conocido por el apodo de *Papa de los Hugonotes*, y en presencia del estado llano echaba el guante á los autores y partidarios de dicho artículo. Nadie salió á cogerlo, y algunos dias despues el estado llano lo borró de entre las súplicas que los Estados generales debian elevar al Rey, repudiando su formulario. A petición del abogado general Servin, se apoderó de él y lo autorizó el Parlamento, apelando al mismo expediente que cuatro años antes de obligar los Jesuitas á aceptar su doctrina, reduciéndola á cuatro artículos. Los padres contestaron por escrito.

« Suplicamos humildemente al tribunal que se sirva per-
» mitir que no observemos ni firmemos relativamente á los
» cuatro artículos en cuestion nada mas que aquello que
» firmen y observen los preladados, universidades y órdenes
» religiosas mas antiguas que la nuestra. »

Esta recusacion disimulada con hábil modestia ponía al Parlamento en una perplejidad embarazosa, de la cual le sacó el Consejo de regencia. El Rey, que estaba tan interesado en el asunto como Servin y su Sala de justicia, anuló el decreto proferido por esta.

Semejantes discusiones, de las cuales únicamente la

(1) Arenga del cardenal du Perron al Estado llano, enero 1615.

Corte y París eran teatro, no impedían el empuje dado por Enrique IV á la Orden de los Jesuitas. Era urgente reparar los males de la guerra civil, volver la paz á las familias, alentar á los Católicos, convertir á los Protestantes, y formar por fin una generacion que no cimentase su gloria y su felicidad en las revueltas civiles. Enrique el Grande y Richelieu comprendieron que la educacion era el fruto mas saludable que podia oponerse á la ambicion cubierta con el celo por la Fe, ó con el amor el patrio. Para amortiguar semejante efervescencia unas veces justa y otras culpable, pero siempre perjudicial, el Monarca y su Consejo depositaron en los Jesuitas una confianza sin límites.

La educacion de la Universidad no llenaba el objeto que proponia el plan de union adoptado. Este cuerpo literario producía sabios, pero no ciudadanos. Propagaba la afición á las letras y enseñaba las ciencias; pero infectada por la mezcla de sistemas que se habían introducido en el centro de la corporacion, teniendo á su cabeza ya al protestante Ramus, ya al católico Hardivilliers, al realista Jaime de Amboise, ó á Edmundo Richer, republicana en sus discursos, nunca proponía una doctrina uniforme, ni seguía un plan constante. Iba divagando entre el bien y el mal, favoreciendo hoy al inglés vencedor, entregando Juana de Arc á sus hogueras (1), y ensalzando mañana á la Doncella vencedora: poniéndose siempre tanto en asuntos de Religion como de política al lado del que triunfaba. Este continuo sobresalto, esta alianza adúltera de principios opues-

(1) Cuando Juana d'Arc iba á sêr entregada á los Ingleses, la Universidad escribía al duque de Borgoña y á Juan de Luxembour. «Habeis » empleado vuestro noble poder en el arresto de la mujer que se titula la *Doncella*, por medio de la cual ha sido infinitamente ofendido el » honor de Dios, la fe herida en lo mas vivo, y la Iglesia vilipendiada, » atendido que por causa de la misma, se ha difundido en el Reino la » idolatría, los errores, la mala doctrina y otros males sin cuento. Pero » de nada serviría este arresto, si de él no resultaba lo que es menester para satisfacer por la ofensa que ha perpetrado contra nuestro » Criador, su Fe y su santa Iglesia, y por sus innumerables faltas. Sería por lo tanto una intolerable ofensa contra su divina Majestad dejar libre á esta mujer.» (*Ensayo sobre las costumbres*: obras de Voltaire, tomo X, pág. 565, edicion de Ginebra).

tos, era un objeto de continua zozobra para los espíritus reflexivos.

La Orden de Jesus, al contrario, presentaba un admirable ejemplo de subordinacion y de constancia en sus reglas y máximas, transmitiéndose unos á otros los Jesuitas las tradiciones de la enseñanza del modo que un padre lega su apellido á sus hijos. Ni el titubear era permitido; de modo que por un singular contraste, mientras la Universidad parecia no tener otro objeto que la fortuna y el orgullo, los Jesuitas se consagraban á la indigencia y á la humildad. Enrique IV obró como Rey aceptando á los Jesuitas como á únicos maestros á propósito para dirigir la juventud. La Francia entera se glorió de aceptar la herencia que le dejaba el Bearnés. Manifestóse una animada competencia en fundar colegios de la Compañía y proporcionar á esta los medios de ejercer su apostolado.

El padre Juan de Souffren, célebre predicador de aquella época, habia sido elegido confesor de la Reina regenta. El padre Marguestaud dirigia la conciencia de la princesa Elisabet. El príncipe de Condé, que habia vuelto á la Fe de sus antepasados, y el mariscal de la Chartre dispensaban su proteccion á los Jesuitas en el territorio de Berry. En Picardía el duque de Longueville favorecia su propagacion. El cardenal de Joyeuse, arzobispo de Ruan, les fundaba una residencia en Pontoise y un seminario en su ciudad arzobispal. A su Colegio de París reunian los Padres el de Tesorier de Cholets, Bayeux de Laon, de Narbona, de Dormans-Beauvais, de Plexis, de Marmontier, de Reims, de Seez y de Mans, creando á mas nuevas casas en Lion, Amiens, Vendome, Sens, Blois, Angouleme, Poitiers y otras ciudades. Algunos años despues, esto es en 1621, Julia de Cleves, duquesa de Guisa, los estableció en Eu. Sus colegios son demasiado estrechos para tantos estudiantes como se presentan á seguir todos sus cursos. Al propio tiempo aquellas provincias á las cuales no pueden aun proporcionar maestros en las ciencias humanas reciben como precursores á los misioneros, encargados de predisponerlas por medio de la Fe al beneficio de la educacion. Preséntanse los Jesuitas en los puntos donde la reforma ha cau-

sado mas violentos estragos. Oyén simultáneamente su voz Caen, Bennes, Saintonge y la Gascoña. En Lectoure el padre Regourd abre conferencias con el pastor protestante Daniel Chammiér, á las cuales asisten católicos y disidentes. Presencian estos debates que duran cinco dias Fontrailles, gobernador de la ciudad, y su esposa. Huye Chammiér vencido, el conde y la condesa de Fontrailles, que profesaban el Calvinismo, vuelven al gremio de la Iglesia, y muchos sectarios imitan este ejemplo. El 25 de agosto de 1618 fué un fausto dia para la Francia, celebróse solemnemente la fiesta del santo Rey Luís IX, la cual pasaba á ser de precepto por todo el orbe católico. El Rey, acompañado de su nieto, quiso ir á reverenciar en la Iglesia de san Luís de los Jesuitas al nuevo elegido, colocado en los altares por el sumo Pontífice.

« Cuando el hereje, dice una antigua crónica (1), se halla » el mas débil en algun lugar, solo predica paz y dulzura; » pero luego que llega á obtener alguna superioridad se » quita la máscara de su hipocresía, y pasa con firmeza á » vías de hecho para constituirse dueño, porque teniendo » grabado en el corazon este principio de su religion enseñado por Calvino en el sermon IX sobre Daniel: — que la » la libertad de la Iglesia se gana y se conserva por medio » de las armas, — tendria escrúpulo de no ponerlo en práctica, No es solamente á los Protestantes á quienes cuandran estas palabras ingenuas. Todos los partidos que aspiran al poder, ó que estan privados de él siguen esta » invariable condicion : se condenan á la moderacion y á » la paz hasta el dia en que la fuerza les da la facultad de » vengarse, y la libertad que han conquistado les permite » reducir los otros á la esclavitud. » En aquella época los disidentes de Alemania eran los únicos que podian sublevarse contra la autoridad, de lo que se aprovechaban para saquear los colegios de Jesuitas. Los Católicos eran los adversarios de la herejía, y esta los combatia y como los Jesuitas eran sus enemigos mas formidables, procuraba la

(1) *Historia verdadera de lo que sucedió en Aix y en Alemania* (París 1611).

misma hacerlos las primeras víctimas de sus degüellos, y luego hacia circular por Europa la voz de que los pueblos se habian hecho justicia por sí mismos contra estos hombres codiciosos, intrigantes y crueles. En las ciudades de Aix-la-Chapelle y de Praga resonaron entonces semejantes acusaciones, que debian su origen á sucesos de esta clase.

El dia 11 de julio de 1611 los Anabaptistas, los Luteranos y los Calvinistas que habitaban en la antigua ciudad de Carlomagno se proponen librar de la cárcel á algunos de sus correligionarios y se apoderan de la casa consistorial y de los magistrados. Dueños de la plaza, dirigen sus golpes contra los Padres. Tres Jesuitas, á saber Juan Flavius, Nicolás Smith y Bartolomé Jaquinot, superior de la casa profesa de París, topan en la calle con los Protestantes amotinados que los persiguen y se encarnizan contra ellos, sedientos de su sangre. Los ciudadanos pacíficos los libran del furor de los Hugonotes, y estos durante la noche pasan á sitiar la casa de la Compañía. El padre Felipe quiere arengar á la multitud; cae atravesado, y la insurreccion penetra en el Colegio. Los Jesuitas quedan cautivos y se les arrastra á las casas consistoriales para inmolarlos: hay entre ellos un francés, y el nombre de la Francia era grande y respetado. No habria ella permitido que se ultrajase ó asesinasen impunemente á sus hijos aunque perteneciesen á la Orden de Jesus. Los herejes alemanes quieren separar la causa del Jesuita francés de la de sus hermanos volviéndole la libertad; pero Jaquinot declara que no la aceptará si no participan de ella los otros sacerdotes de la Compañía, inocentes como él: todos quedarán libres ó todos moriran juntos. Esta firmeza intimida á los rebeldes. Entretanto los Católicos se reunen, llegan tropas para prestar auxilio á la autoridad, y por fin el 4 de diciembre pudieron volver á su casa saqueada y á su iglesia, en la cual se habian entregado los Protestantes á los mas sacrílegos excesos.

El recuerdo de la Francia suscitado en una sedicion alemana habia salvado á los Jesuitas. El mismo año fueron menos dichosos en Praga. Era imposible presentar un hecho que inculpase á los Padres de Aix-la-Chapelle. Los sectarios de Praga mostraron un espíritu mas fecundo en invenciones.

Juan Guillermo, duque de Juliers y de Cleves, acababa de morir, y se encendió una guerra entre sus herederos de Neubourg y de Brandedourg. Leopoldo de Austria, obispo de Cassan, recibió orden del emperador de pasar á Juliers al frente de un ejército. Los dos pretendientes se mancomunan contra el pacificador que se les ha puesto, lo rechazan, y sus tropas se concentran en Praga. Los Husitas y los Luteranos, siempre dispuestos á sacar partido de las discordias civiles, se ponen al momento sobre las armas. Só pretexto de arrojar á los imperiales se entregan á toda clase de excesos, saqueando al célebre convento de Benedictinos, y los Padres predicadores y canónigos regulares. Forman una hoguera con las imágenes de los santos que han hecho pedazos, y precipitan á ella catorce franciscanos, á quienes despues de mil vituperios despojan de sus vestidos.

Sin motivo plausible habian sido devorados por las llamas varios religiosos, y sus conventos habian sido saqueados. El Colegio de los Jesuitas estuvo expuesto á los mismos desastres. La ciudad estaba sublevada. Los Protestantes anuncian que en dicho establecimiento habia ocultos trescientos soldados y un depósito de armas. Corre el populacho, todo lo abre y todo lo destruye. Durante el saqueo nadie sueña en las armas ni en los trescientos soldados que servian de pretexto al furor de unos y á la codicia otros. Los Católicos habian logrado salvar á los Padres de la suerte que les amenazaba, la herejía se contentó con arruinarlos; pero aplacada ya su cólera, pensó seriamente en legitimarla, reproduciendo la fábula que habia urdido en Praga. Esta fábula era absurda : lo atestiguaban los magistrados y lo indicaba el recto raciocino ; pero como era una calumnia de los Protestantes la han admitido fácilmente los espíritus crédulos.

No eran únicamente los disidentes los que se encarnizaban contra la Compañía ó contra las doctrinas de sus miembros. Por una misma obra fué condenado Belarmino por Sixto V, con motivo de que no concedia al soberano Pontífice la plenitud de sus derechos, y por el tribunal de París só pretexto de que atribuía á la santa Sede un poder desme-

surado. Otros libros de teología y moral compuestos por Jesuitas hacian gran ruido en el mundo sabio; porque ponian en circulacion ideas nuevas y principios apropiados á las circunstancias. El padre Francisco Suarez, en el cual, segun la expression de Bosuet, se recopila toda la escuela moderna, y en concepto de Grocio, tan profundo filósofo y teólogo que no es posible hallar otro igual, habia tratado las materias mas arduas. En Francia se le condenaba como á fanático partidario de Roma: en España y en Roma se le acusaba al propio tiempo de sublevacion intelectual. La controversia á que dió lugar hizo demasiado eco y ha sido siempre trazada con excesiva mala fe, para que podamos desentendernos de procurar, presentarla bajo su verdadero punto de vista. Versa sobre una cuestion teológica, pero una cuestion que interesa á toda la Cristiandad.

Varios doctores enseñaban que un sacerdote puede absolver á un ausente. Clemente VIII, con decreto de 20 de agosto de 1602, declaró que no era lícito confesarse por medio de carta, de intérprete ú otros intermedios con un sacerdote que no estuviese presente. El Jesuita Manuel Sá era el único de su Orden que habia presentado esta proposicion como no destituida de probabilidad. Suarez, combatia el sistema propuesto: pero al parecer el decreto pontificio el Jesuita trató de explicarlo. Pretendió que un eclesiástico presente podia absolver al cristiano que se hubiese confesado de de cualquier modo que fuese en su ausencia por medio de una señal de fe ó de arrepentimiento.

Esta doctrina, que explicaba un decreto pontificio, atribuyéndole un sentido que tal vez no tenia, pareció muy extraña. Hizo mucho eco en las cátedras de Italia. Atacábase la decision de Clemente VIII, y este nombró una comision de teólogos para censurar el libro de Suarez. La proposicion del Jesuita fué calificada de equívoca. No habia pensado Suarez que ella meteria tanto ruido; pero al saber que el pastor supremo rechazaba el principio sentado en su obra, adhiriendo inmediatamente á la sentencia suprimió la teoría que habia combinado con el auxilio de su razon. Domingo Grimaldi, nuncio en Madrid, habia dispensado su

aprobacion á Suarez y le aconsejó que fuese á justificarse ante su Santidad. Al llegar á Roma el Jesuita ya no ocupaba la Cátedra de san Pedro el Pontífice que habia reprobado su obra, habiendo sucedido á Clemente VIII Paulo V. Este escuchó y aprobó las razones que alegaba Suarez, y el ritual romano publicado por orden de la santa Sede en 1614 adopta la idea del Jesuita. Permitíose á todos los sacerdotes absolver á aquellos que habiendo perdido el uso de la palabra por enfermedad ú otro accidente hubiesen dado señales de ser cristianos, señales cuya manifestacion conste al eclesiástico por relato de testigos.

Mientras la Compañía, despues de tantos asaltos, recobraba en los dominios de los Borbones y en Alemania la influencia que momentaneamente habia perdido por tan diversos motivos, espiraba en Roma aquel hombre á quien despues de Dios y de Enrique era deudor el Instituto de semejante reaccion.

Agotadas las fuerzas de Aquaviva bajo el peso de los trabajos y de los años, su espíritu siempre despejado y su vigorosa constitucion hacian esperar que aun le seria dado disfrutar de la dicha preparada por medio de tantas tribulaciones y comprada á costa de tantas fatigas. Aquaviva acababa de pasar como si dijéramos por la edad de hierro de la Compañía, quedando reservado para su sucesor el gobernar en su edad de oro. El 24 de enero el Padre Claudio se sintió atacado de un dolor violento, recibiendo este anuncio de la muerte sin temor y sin tristeza. Despues de haber dado la bendicion á toda la Compañía en la persona de los Padres que le asistian en su último trance, durmió dulcemente en el Señor el 31 de enero de 1615.

Un grito unánime proclamó en Roma y por todas partes con el sumo Pontífice que la Iglesia y la Sociedad de Jesus perdian un grande hombre. Del centro de la esfera de la cual Aquaviva nunca consintió en salir, vió enlazado su nombre con los hechos mas extraordinarios. Luchó con Sixto V, tuvo que haberlas con Felipe II de España, combatió con Elisabet de Inglaterra, y fué el amigo de Enrique IV de Francia. Durante su generalato, que duró treinta y cuatro años, oyó tronar á sus pies y sobre su cabeza varias

tempestades que amenazaban arrastrar consigo la Sociedad de Jesus. Resistió á estas tempestades del poder, del orgullo y de la insubordinacion, sirviéndose ya de medios respetuosos, ya de la energía, y siempre de aquella moderacion que es el distintivo característico de la fortaleza. Fué dulce al par que severo; y si la Orden debe su origen á Ignacio de Loyola, es incontestablemente deudora de su desarrollo á Aquaviva. En medio de los obstáculos que embarazaron la administracion del Padre Claudio supo dar á la Compañía la mas hábil extension. « A Aquaviva mas que á nadie » es deudora, dice el filósofo D'Alembert (1) de este régimen » tan bien concebido y tan sabio que merece el nombre de » obra maestra de la industria humana, en punto á política, y que durante dos siglos ha contribuido al engrandecimiento y á la gloria de la Orden. » Efectivamente al morir el General, se habia difundido de tal modo el Instituto, que se contaban trece mil Jesuitas esparcidos por el mundo, y poseia quinientas cincuenta casas, distribuidas en treinta y tres provincias.

Aquaviva poco antes de morir habia designado al Padre Alberus, asistente de Alemania para ejercer las funciones de vicario general. Su primer cuidado fué el de fijar el dia 5 de noviembre de 1615 para la convocacion de la séptima reunion de los profesos. Asistieron á ella setenta y cinco miembros. Aquaviva, lo mismo que todos los hombres que viven mucho tiempo al frente de los negocios, habia logrado domar las revueltas y sofocar las malevolencias; pero luego que el desapareció, empezó á fermentar otra vez la levadura comprimida largo tiempo por una mano vigorosa. Los españoles se habian lisonjeado de que la autoridad volveria á su nacion, pero convencidos de que el padre Mucio Vitelleschi reuniria la mayoría de votos, solicitaron la intervencion de los embajadores de Francia y España. El duque de Estrées rehusó su mediacion; Fernando de Castro los escuchó al principio pero al ver la improcedencia de semejante intriga no se atrevió á favorecerla. En falta de

(1) *Destruccion de los Jesuitas*, por d'Alembert, pág. 25, edicion de 1765.

apoyos diplomáticos se dirigieron á la santa Sede elevándole amargas quejas contra Vitelleschi.

Paulo V, pontífice cuya perspicacia rara vez se dejaba sorprender, contestó á semejantes imputaciones : « Si Vitelleschi es tal como lo pintais, podeis estar seguros de que no será elegido general, y por lo tanto este nombramiento no es cosa de la que deba ocuparme. »

El 15 de noviembre el padre Mucio, nacido en Roma el 11 de diciembre de 1563, fué elegido sucesor de Aquaviva por treinta y nueve votos contra treinta y seis. Era provincial de Italia y habia desempeñado perfectamente los principales empleos de la Orden.

El 26 de enero de 1610 la Congregacion terminó sus trabajos, habiendo expedido ciento y un decretos. El 13 y el 84 son los únicos que tienen alguna importancia histórica. El I prohíbe á los Jesuitas encargarse de asuntos de sus padres ni de personas extrañas, no pudiendo gestionar para procurarles dignidades eclesiásticas ó seculares sin expreso permiso del General. La Congregacion, queriendo tambien atar á este las manos, le encarga que no otorgue semejante permiso sino en casos raros y muy graves.

El tenor de este decreto tiene algo de absoluto, y ciertos visos de querer descargar sobre las familias el ostracismo, ó reducir los Jesuitas á que sean lo menos posible unos buenos parientes, acabando en su origen con esas buenas afecciones domésticas que en el siglo XVI habian comprometido el ascendiente que por tantos títulos merecian los sumos Pontífices y el Clero. Los Jesuitas sin censurar la conducta de los otros, ni deplorar con palabras amargas los resultados del nepotismo, se esfuerzan en evitarlos. En una época en la cual varios Padres estaban encargados de dirigir la conciencia de los príncipes y de los grandes, semejante medida no estaba destituida de sabiduría y de prevision.

En el segundo enumera la Congregacion las varias operaciones que tienen cierta apariencia de comercio, por cuyo solo motivo prohíbe su ejercicio á los miembros de la Sociedad de Jesus. Esto es contestar preventivamente á los censores parciales á las injusticias calculadas que debian

empeñarse en explicar la grande obra de las misiones por un sórdido deseo de lucro.

Tomadas ya las medidas contra lo presente y lo futuro, disolvióse la reunion de los profesos, dejando al nuevo General el difícil encargo de regularizar el bien. La Compañía de Jesus iba á ver durante un siglo salir todo á medida de sus deseos. Obtenia el favor de los Papas y de los Reyes, la confianza de los ministros, la direccion del espíritu público : por ella se inspiraba todo, y todo volvía á la misma como á su origen. La hemos visto luchar contra las prevenciones, peligros y hostilidades de todas clases : ha vencido durante algun tiempo á sus antagonistas, rivales y enemigos : y por fin les toca domar un mas temible contrario. Este es la prosperidad.

CAPITULO VIII.

Xogun II emperador del Japon.—Su política respecto á los Cristianos y á los Jesuitas. — Suplicio del padre Machado. — El padre Spínola es preso. — Su interrogatorio. — Horrible calabozo, [en el cual se le encierra junto con otros religiosos. — Sus cánticos de alegría. — Los Jesuitas japoneses tan valerosos como los europeos. — Crueldades de los ministros de Xogun. — Muerte de los padres Parretto y Fonseca. — Llegada del padre Borghese. — Los Holandeses é Ingleses protestantes se mancomunan con los idólatras por espíritu de interés mercantil y de proselitismo luterano. — Martirio del padre Espínola y de los cristianos. — El niño Ignacio y su madre. — Breve de Urbano VIII á los Japoneses. — Martirio del padre de Angelis. — Persecucion general en tiempo de Xogun. — Diego Carvalho y sus cristianos mueren en un estanque helado. — Los protestantes aconsejan á Xogun que invente nuevos suplicios. — Martirio de los padres Mateo de Couros, Borghese, Acosta y otros. — El padre Sebastian Vieyra. — Sus trabajos. — El padre Cristóval Ferreira, renuncia á Jesucristo intimidado al aspecto de los suplicios. — El padre Mastrilli parte de Roma para arrancarle á la apostasia. — Su muerte. — El padre Rubini se sacrifica como Mastrilli, y muere como este. — Ferreira reconoce su cobardía. — Muere en los suplicios. — Los Holandeses y Anglicanos, hacen cerrar á todos los católicos la entrada en el Japon. — Los

Jesuitas en la China.— El padre Riccis instruido por el padre Valignani penetra en la China. — Creencias de los Chinos. — Principios de la mision. — Sus dificultades. — Los Jesuitas conducen los Chinos á la fe por medio de las ciencias. — Fervor de los neófitos. — Modéralo el padre Ricci. — Toma el traje de los letrados. — Se esfuerza en pasar á Pekin. — Sospechas de los mandarines. — Ricci funda el cristianismo en Nankin. — Progresos de la Religion. — El jesuita es bien acogido por el emperador Van-lié. — Su nombre adquiere popularidad. — Convierte algunos célebres mandarines. — El pueblo quiere tambien instruirse en la nueva Ley. — Los padres Cabanes, Pontoya, Diaz y Longobardi, siembran la Fe en las provincias. — Zelos de los letrados, al ver el pueblo llamado como ellos al Evangelio. — Ricci les hace comprender la igualdad cristiana — El padre Martinez muerto en Canton. — Ricci establece un noviciado en Pekin. — Sus trabajos y su muerte. — Persecucion de Nankin contra los Jesuitas. — Decretos de destierro contra los Padres, y muerte de Van-Lié — Invasion de los Tártaros. — El padre Adam Schall. — El emperador le encarga el arreglo del calendario. — Schall hace revocar el decreto de destierro. — Los Dominicos penetran en la China. — Diferencias religiosas. — Sus causas y efectos. — Los Tártaros llamados para auxiliar al Emperador, se apoderan del trono. — El padre le Faure. — Guerra civil en la China. — Los Jesuitas en los dos campamentos. — El padre Goffler y el padre Schall. — La emperatriz abraza el Cristianismo. — Su carta al Papa y el padre Boym. — Van-Lié es vencido. — La dinastía de Tsing. — El Emperador Chun-Tehi se hace amigo del padre Schall. — El padre Schall llega á ser su confidente y su favorito. — Es nombrado mandarin y presidente de las matemáticas. — Muerte de Chun-Sehi. — Persecucion contra los misioneros. — Muerte del padre Schall. — Los misioneros presos en Canton.

Mientras en Europa la Sociedad de Jesus entraba en la era de la felicidad, esta felicidad se anunciaba en el Japon por medio de los tormentos. El Emperador Xogun al subir al trono se vió abrumado con tantos cuidados, que se olvidó de los Cristianos y de los Jesuitas. Esta fué una señal de alto para los perseguidores, un dia de descanso para los neófitos, y algunos meses de consuelo para los Padres. Ya no se atormentaba á los fieles, y á favor de varios disfraces entraron otra vez en el país treinta y tres Jesuitas. Con esta no interrumpida persistencia, tal vez mas admirable que la misma intrepidez, y que tarde ó temprano triunfa de los obstáculos mas invencibles, volvian á emprender secreta-

mente la obra que habia interrumpido Daifusama. Por mas que evitasen la publicidad, los golpes que vibraban contra la idolatría, no dejaban de herir en los mas vivo el corazon de los bonzos. Los Jesuitas pedian á los Institutos que se titulaban sus rivales que siguiesen la misma marcha; pero arrastrados por un zelo que la prudencia solamente autoriza en casos desesperados, creian los misioneros de las otras órdenes que la luz del Evangelio no debe quedar oculta bajo el celemin, proclamando que es menester predicar abiertamente la Fe de Jesucristo, ó morir confesando su divinidad.

Al propio tiempo se difundia en Méjico la voz de un tratado de comercio ajustado entre los Españoles y Xogun-Sama, asegurándose tambien que los Japoneses estaban prontos á admitir á todos los misioneros católicos que se les presentasen, excepto á los Jesuitas. Veinte y cuatro Franciscanos, fiados en estos rumores, desembarcan en la isla do Nippon sobre fines de 1616. Esto despierta la cólera medio dormida del hijo de Daifusama : Xogun ve en estos Franciscanos unos emisarios de España precursores de una expedicion europea. Expide un decreto mas fulminante que los que habia dado su mismo padre. Pronuncia la pena capital contra todo japonés que dé asilo á un misionero, haciendo extensivo el castigo á los dueños de las diez casas mas inmediatas al lugar en que se oculte un sacerdote. Los Jesuitas no tenian necesidad de hacer sus pruebas : hacia ya mucho tiempo que sufrían en el Japon toda clase de privaciones. Este martirio, que tal vez exige mas fuerza moral que el valor para resistir los tormentos de algunas horas, este martirio no interrumpido fue interpretado como una cobardía. Para sostener la fe de sus neófitos y calmar la cólera de Xogun se resignaban los Jesuitas á una existencia miserable, que las mas veces acababa en los suplicios. Huían y se ocultaban. Los Franciscanos, no queriendo pasar la vida en las selvas, cavernas y lagunas y obedeciendo al impulso que arrastra ciertas almas privilegiadas á las acciones brillantes, osaron despreciar los edictos del Emperador. Los pastores eran heroicamente imprudentes, y el ganado no supo salvar ni siquiera las aparien-

cias. Las órdenes de Xogun fueron públicamente desobedecidas, y Xogun se vengó de ello.

Creía el Monarca que no era ocasion de privar á sus estados del comercio con los Portugueses. Era por lo tanto Nangasaki una ciudad neutral, en la cual los Cristianos profesaban libremente su culto; pero en vista de un fervor que no se desalienta con sus amenazas, comprende Xogun que las medidas á medias no son mas que un paliativo inútil. Ordena á Sancho, príncipe de Ormuza, que haga prender á todos los misioneros residentes en Nangasaki. Sancho, hijo de Sumitanda, se habia mostrado anteriormente tan piadoso como su padre: el temor de perder la corona le hizo apóstata casi á pesar suyo. Sancho obedece. Los Jesuitas se dispersaron; pero el padre Juan Machado cae en poder de los soldados y se le encierra en un calabozo con el franciscano Pedro de la Ascension: el 21 de mayo de 1617 cayeron sus cabezas al filo de la cuchilla. Tres dias después la debilidad del príncipe de Ormuza se ve provocada en sus últimas trincheras por el ardor de dos religiosos. Un dominico y un agustino erigen á la vista del mismo Sancho una capilla en la cual celebran la misa. Semejante provocacion le pone en alarma, y el dominico y el agustino lo pagan con sus vidas. Otros misioneros culpables de igual energía sufren la misma suerte.

Por el lado de Bungo, el padre Navarro, oculto en una cueva, solo salia de su guarida para confirmar á los catecúmenos en la Fe. Mas lejos el padre Porro les enseñaba á padecer, conteniendo su impetuosidad ó inculcándoles que no es menester entregar la vida á los suplicios sino cuando la persecucion así lo ordena. La isla de Niphon, la mas rica del Imperio, daba abrigo á los Padres Baltasar Torres, Manuel Barretto, Benito Fernandez y Diego Yuqui, jesuita Japonés. Desde dicho punto se esparcian por las inmediaciones de Zazai de Ozaca y de Neaco, y Yuqui se atrevió á internarse en el desierto, al cual habian sido desterrados cinco príncipes cristianos. El padre Gerónimo de Angelis y el Padre Carvalho, disfrazados de mercaderes, recorrian los montes del Yoxuan, consolando á unos, alentando á otros y multiplicando en todas partes el número de cristianos,

porque los corazones encuentran en el misterio un atractivo irresistible. Conocia Xogun estos progresos, y para ponerles un dique hizo correr la sangre, la cual inundó las capitales del Bungo, Chicungo y Nautago.

El célebre viajero protestante Engelberto Kæmpfer, que ha escrito segun las notas y documentos de los Holandeses, atestigua este entusiasmo. « La presencia mas dilatada de » que haga mencion la historia, dice él citado autor en su » *Historia del Japon*, tomo II, página 166, no pareció al » principio producir los efectos que de ella esperaba el go- » bierno; pues por mas que, segun las cartas de los Jesui- » tas, llegase á 20570 el número de las personas muertas » por la Religion cristiana en el solo año de 1590, en los » años siguientes, cerradas ya todas las iglesias, licieron » 42,000 prosélitos. Los escritores del Japon no niegan que » el jóven emperador Fidegozo que en 1616 fué muerto por » su tutor, que le usurpó el trono, hubiese infundido sos- » pechas de ser católico y que la mayor parte de la Corte, » del ejército y de los empleados siguiesen el mismo culto. » La alegría con la cual los nuevos convertidos sufrían los » mas acerbos tormentos y la mas cruel muerte antes que » abjurar la Religion del Salvador, excitó la curiosidad de » muchas personas deseosas de saber en que consistia una » doctrina que tan felices hacia á sus secuaces en el trance » de la muerte. Luego que se les instruyó en ella, parecie- » ron inflamados de admiracion y de consuelo y muchos » resolvieron abrazarla. »

Tenemos pues por confesion de dicho autor, de autoridad entre los herejes, que no era el fanatismo sino la conviccion movida á la vista de los martirios la que daba nuevos discipulos á Jesucristo. Se les condenaba á muerte para aniquilar el Cristianismo, y la misma sangre derramada parecia fecundarlo.

El Padre Spínola, oculto en Nangasaki, era el alma de esos trabajos apostólicos. Detenido con el hermano coadjutor Ambrosio Fernandez, se les carga de cadenas y se les arrastra al tribunal del gobernador. Nada ha hecho Spínola para excitar la cólera de Xogun, y va no obstante á ser víctima de la persecucion. Conoce que la prudencia que

tanto ha recomendado ya no viene al caso en presencia de los magistrados, y habla con la mayor dignidad y firmeza. El gobernador le dice : « ¿No sabiais acaso que Xogun- » Sama prohíbe residir en su Imperio, y si lo sabiais ¿ cómo » no habeis obedecido? » Entonces Spínola, apelando al mismo respeto con el cual reciben los Japoneses las órdenes del emperador, exclama : « Yo igualmente os pregunto » ¿qué resolveriais si un Rey del Japon os diese ciertas » órdenes enteramente contrarias á las que os comunicase » Xogun, dueño y señor de todos los otros reyes de este » Imperio? ¿A cuál de los dos obedeceriais? Pues esta es » nuestra posicion. El soberano del cielo y de la tierra nos » ha enviado aquí á predicar el Evangelio : Xogun quiere » impedirnoslo. ¿A quién os parece que debemos someter- » nos? »

Entrar en discusion con la justicia cuando esta ha resuelto ya de antemano cometer una iniquidad, equivale á condenarse á sí mismo. No lo ignoraba Spínola, pero no pronunciaba una defensa tan moderada en los términos y tan concluyente en el fondo para persuadir á sus jueces. Habia en el auditorio muchos cristianos, y el Jesuita les animaba haciendo enmudecer á sus acusadores. Spínola fué destinado á un suplicio mas cruel que la misma muerte : se le sepultó en una horrenda cárcel con dos Dominicos presos el mismo dia. Al vislumbrar de lejos tres misioneros el lugar destinado á servirles de calabozo entonaron el Te-Deum, á cuyo cántico de accion de gracias respondió la voz de otros dos sacerdotes. Yacian en dicha prision hacia ya mas de un año un Dominico y un Franciscano, los cuales al oír los primeros versículos del himno ambrosiano, conociendo que les llegaban nuevos compañeros empezaron á compartir con estos la alegría de un triunfo. El coro formado por las voces de los que entraban en el cautiverio y de los que ya habian probado sus horrores, concluyó en el mismo instante en que pudieron darse mutuamente el ósculo de paz.

Los Jesuitas europeos no eran los únicos valerosos. Habian sabido desenvolver con tan buen éxito la virtud evangélica, que en todas las clases hallaban imitadores y mu-

chas veces hasta modelos. La segur del verdugo descargaba continuamente sobre las cabezas de los neófitos, cortándolas sin hacerles pestañear siquiera, cuando en 1649 el padre Leonardo Kimura fué presentado ante al tribunal de Nangasaki. No se sabia que hubiese abrazado el Cristianismo, ni por consiguiente que fuese Jesuita : solo militaban contra él algunos indicios de haber ocultado al hijo de Taicosama y de haber muerto un hombre protegiendo al príncipe. Kimura prueba su inocencia y queda absuelto. Iba ya á salir del tribunal cuando el juez le pregunta si puede descubrir el escondrijo de algun Jesuita. « Uno co- » nozco, contesta Kimura y fácilmente puedo entregáros- » lo. » Al oír estas palabras abraza el juez al denunciador y llama á los soldados para que le auxilién. « No os moles- » teis, dice el Jesuita, no se necesitan grandes investiga- » ciones ni tanto aparato militar. El Jesuita á quien cono- » co se halla en vuestra presencia : en una palabra, soy yo » mismo. »

Después de tres años de cautiverios santificados por el padre y por sus compañeros, fué quemado vivo con estos.

El gobernador de Nangasaki tenia en su poder muchos misioneros de varias órdenes. Para condenarles á las pruebas mas ásperas y para intimidar á los otros, inventó este Falaris del Japon una cárcel por un nuevo estilo. Hízola construir en la cima de una colina que se adelantaba sobre el mar, disponiéndola de modo que estuviese expuesta á todos los vientos. Dióle sesenta y cuatro pulgadas de ancho y noventa y seis de elevacion, sin tener el todo otras paredes que una cerca á modo de empalizada, que ni preservaba de los ardores del sol ni de los rigores del invierno. Por el mes de agosto de 1649 el padre Spínola y el hermano Fernandez fueron encerrados con catorce Franciscanos ó Dominicos en semejantes jaulas, en las cuales les era imposible sentarse ni estar en pié. Su constancia en los tormentos no podia menos de animar la de los cristianos y fortalecerlos en sus principios. Habia calculado Xogun que haciendo morir lentamente á los misioneros en medio de los horrores del hambre, la desnudez y la infeccion, esta muerte destituida de todo brillo iria apagando el celo. Pronto cre-

ció el número de los prisioneros. Fueron encerrados en las jaulas algunos japoneſes que pedian el honor de ser agregados á la Compañía de Jesus. Admitióles Spínola al noviciado y su reducido encierro se transformó idealmente en casa de novicios.

Spínola era una hermosa presa; pero á otra todavía mas rica aspiraba el gobernador. Esta era el Padre Mateo de Conros provincial del Japon. Sabiendo que estaba en Nangasaki, hizo morir á todos aquellos de quienes con mas ó menos fundamento se sospechaba que le habian dado asilo, y sometió el barrio de los cristianos al mas minucioso espionaje. Viendo Mateo de Conros que estas pesquisas comprometian á sus neófitos, subió en un palanquin descubierto y en medio del dia traviesa las calles mas concurridas de la ciudad, escapando por medio de este atrevido subterfugio á las investigaciones inquisitoriales. Era imposible permanecer mucho tiempo en el mismo lugar, y esta necesidad de ir buscando continuamente un abrigo, le obliga á visitar los puntos distantes del centro. Los Jesuitas, condenados á una actividad devoradora, hicieron servir esta misma actividad para el triunfo de la Religion. En poco tiempo el Padre Porro recorrió quince reinos. Imitó su ejemplo el Padre de Angelis; mientras otros como Barreto y Fonseca, espiraban oprimidos por la fatiga. En 1619 habian muerto cinco Jesuitas, y seis Padres de la compañía fueron de Macao á reemplazarlos.

Gerónimo de Angelis y Carvalho habian sabido conjurar la tempestad en el principado de Voynan. Hasta habian decidido el soberano del país á enviar un embajador al Papa y al Rey de España; pero habiendo llegado esto á noticia de Xogun, le amenaza con su cólera y el príncipe se resigna á hacerse perseguidor.

No habia sido posible intimidar á los Jesuitas. Como á pesar de los peligros que les amenazaban, iban introduciéndose en el Imperio, Xogun se dirigió contra los buques que los desembarcaban en las playas. Decretó la pena de muerte contra cualquier capitan ó piloto sospechoso de semejante desembarque. Este edicto es del año 1621 : dos meses despues de expedido llegaron los padres Manuel Bor-

guese, Camilo Constanzo, Antonio de Soza, Manuel Carvalho y Tomás Tzugi, disfrazados los unos de mercaderes y los otros de soldados.

Por interés mercantil y de proselitismo los Holandeses y Anglicanos se habian constituido auxiliares del Emperador. Ellos componian su mas activa policia, ellos espiaban los buques que llegaban al Japon, ellos los denunciaban y ellos los visitaban con el objeto de asegurarse de que no ocultaban ningun misionero. Concluida la tarea del protestante, llegaba el turno á la del negociante. Era preciso cerrar á cualquier precio la entrada del Imperio á los Portugueses. Urdieron al efecto los hereges un complot que debian tramitar los negociantes de la Península ibérica contra Xogun, y los mismos Protestantes que lo habian inventado fueron á descubrirlo. Pero la iniquidad se desmintió por sí misma. En el Japon causó desgracias incalculables, y en Europa los sectarios de buena fe se desdeñaron de aceptarla. Juan Bautista Tavernier, que recorria las Indias en aquella misma época, y que logra la opinion de historiador imparcial, afirma en sus *Viajes*, que los Holandeses en el Japon le declararon que la pretendida conspiracion no era mas que una impostura urdida para suplantar á los Portugueses y monopolizar el comercio. Es muy precioso este testimonio del viajero calvinista; bien que no era necesario, atendido que la historia ya desvanece completamente esta acusacion. No cita esta el nombre de ningun jesuita ni misionero que haya pensado en sujetar al trono de España ó de Portugal aquellas provincias ó reinos que tenian un gobierno regular. Solo han ofrecido á sus soberanos aquellas hordas que al civilizarse pedian ellas mismas tener un dueño, y un apoyo en aquellos reyes cuyo poderío estaba rodeado de prestigio.

Los Holandeses é Ingleses fraguaban estas calumnias. Inspeccionaban las mercaderías y las tarifaban al precio mas infimo, comprometiéndose á proveerlas al mismo límite si se les concedia su monopolio. El blanco eterno de su odio eran los Jesuitas; pero estos sabian burlar tales planes y substraerse á las persecuciones de sus contrarios. En falta de jesuitas se dirigieron los Protestantes contra

otros religiosos. El agustino Pedro de Zúñiga y el lego dominico Agustin Florez fueron entregados al Emperador por esos especuladores. El padre Collado, superior de los Dominicos en el Japon, encarga á algunos neófitos que libren y se lleven á Luis Florez. Sale bien esta arriesgada tentativa, y acarrea nuevos desastres sobre los Cristianos. Levántanse hogueras en Nangasaki, las cuales devoran á los autores del atentado, y luego veinte y cuatro religiosos encerrados en las jaulas de Ormuza son definitivamente condenados á ser quemados vivos el 10 de setiembre de 1622.

Abria la marcha Spínola con los siete novicios japoneses que habia educado para el cielo. Llamábanse Pedro Sampo, Gonzalez Fuzai, Miguel Xumpo, Antonio Kinni, Tomás Acasoxi, Juan Xungoquo y Luis Cavora. El lugar destinado para el suplicio era un promontorio, regado ya muchas veces con la sangre de los misioneros, al cual daban los fieles el nombre de Monte-Sagrado. Apiñábase la gente al rededor de las hogueras destinadas para los europeos. A los treinta y un cristianos del país condenados á morir el mismo dia tenia que cortárseles la cabeza. Al llegar los dos batallones de mártires uno al frente de otro, el padre Spínola entonó el *Laudate, pueri, Dominum*. Los sacerdotes y los que en medio de la turba se gloriaban de ser sus amigos ó sus parientes, admirados de su constancia, todos con acorde voz hicieron resonar el cántico de alabanzas.

Preguntado Mauricio de Nassau, quien era el primer capitán de su siglo, contestó : « El marqués de Spínola es el » segundo . » En el momento en que otro Spínola iba á dar el último combate por Jesucristo, si un holandés se hubiese acercado á los Católicos que entonaban el himno de muerte y les hubiese preguntado : ¿Quién es el mas grande de estos sacerdotes? á buen seguro que la ambicion ni el amor propio, no habrian inspirado á ninguno de ellos la célebre reticencia de Mauricio de Nassau. Todos al contemplar á ese anciano cuyo nombre resonaba entonces por toda la Europa habrian proclamado unánimes al Jesuita Spínola por el primero en santidad en sabiduría y en

valor. Para manifestar el respeto de que estaban animados, dejaron al cargo de Spínola el que fuese órgano de los sentimientos de todos, y el Padre se produjo en estos términos: « Por la alegría que nos causa la vista del mas cruel » suplicio podeis juzgar sí para invadir el Japon por medio » las armas hemos venido aquí desafiando los peligros de » toda clase que nos aguardaban por mar y por tierra; ó » si mas bien nuestro objeto habia sido enseñaros el camino de la felicidad eterna. La Religion cristiana no enseña á buscar un reino caduco ni las riquezas y dignidades transitorias, antes bien impone la obligacion de » despreciar semejantes vanidades. No son vuestros bienes lo que ambicionamos, nosotros que espontaneamente hemos dejado los nuestros: vuestra felicidad y » vuestra salvacion es lo único que deseamos. Estas llamas que se levantan debajo de nuestros pies son para » nosotros la aurora de un descanso eterno. »

Despues de haber proferido estas palabras Spínola ve desde la hoguera á Isabel Fernandez esposa del portugués en cuya casa ha sido preso. Hiere su corazon un dulce recuerdo y pide á dicha mujer donde está su pequeño Ignacio. Era este un hijo de Isabel, bautizado por el Jesuita cuatro años antes, la vispera del dia de su arresto. Isabel levanta al chiquillo, que al par de los otros cristianos lleva su mejor vestido, y contesta: « Aquí está, padre mio, tan » contento de morir con nosotros. » « Mira, añade luego, » al que te ha hecho hijo de nuestro buen Salvador, y te » ha revelado una vida mil veces preferible á la que vamos » á dejar; pide, hijo mio, su bendicion por tí y por tu madre, » Pónese Ignacio de Rodillas y juntando sus manecitas, cercado ya casi por las llamas el confesor probado con veinte años de tribulaciones bendice á ese mártir en la cuna. Escápase de los labios de todos un grito de piedad. Para comprimirlo, dan los jueces la señal de la ejecucion, y caen sucesivamente las cabezas de treinta y tres cristianos. Prende al mismo tiempo el fuego en las cuatro hogueras. La accion de las llamas fue tan intensa que dos Franciscanos renegaron el nombre de aquel Señor que habian venido á predicar y pedian la vida en premio de sus blasfe-

mias ; pero los verdugos los precipitaron en el fuego, donde perecieron con los mártires, cuyos momentos acibaraba su apostasía.

El 19 de setiembre del mismo año, murieron tambien en las llamas los padres Camilio Constanzo, Navarro, y el Jesuita japonés Agustin Ota. El 1° de noviembre Dionisio Fugixima y Pedro Onizuka, á quienes habia admitido en su seno la Compañía, fueron quemados vivos por haber predicado la Fe del verdadero Dios en contravencion á los decretos el soberano. Xogun modificaba el sistema de sus predecesores. No atacaba tanto el Cristianismo en las personas de los fieles como en las de sus apóstoles. Degollando á los neófitos, despoblaba el Imperio y provocaba una reaccion popular. Asesinar á los Jesuitas é impedirles la entrada en el Japon era reducir los Católicos á la apostasía ó á los menos dejar al nuevo culto una existencia cuya duracion estaba calculada de entemano. El cálculo no dejaba de ser acertado, y los Jesuitas conocieron que no les quedaba otro recurso que el morir. Sacrificáronse á los tormentos con una firmeza que mereció los mas honrosos elógios del sumo pontífice Urbano VIII, el cual dirigió á los Japoneses un breve en donde se lee: « Nos alegramos del » gran consuelo que os proporcionan los Padres de la Compañía de Jesus, á cuyo celo debeis corresponder prestándo- » doles todos los buenos oficios que os sea dable y todas las » pruebas de reconocimiento. Podeis juzgar cuan preciosas » son vuestras almas á los ojos de la Iglesia romana, » cuando para rescatarlas os envia sacerdotes doctos de extraordinaria virtud que abandonan su patria para correr » al destierro, y desafiando los peligros de unos mares sumamente borrascosos, llegan á vuestros puertos, en los » cuales no ignoran que la rabia de los idólatras les amenaza con todo su furor, mucho mas temible que las mismas tempestades. »

Algunos años despues el mismo Sumo Pontífice escribia á los cristianos de Ozaca, de Sacay y de Meaco. « Nuestro » hijo muy amado Sebastian Vieyra, sacerdote de la Compañía de Jesus, vuelve entre vosotros con un refuerzo de » obreros y desafiando mil peligros lejos de desfallecer en

» vista de las persecuciones se siente atraído por el furor
» de las mismas. »

El espectáculo de los tormentos y de las hogueras no desalienta á los Jesuitas. Igual intrepidez manifiestan los catecúmenos. No quedando ningun refugio á los misioneros, que su perseverancia á la vista de los peligros de el Evangelio que anuncian una sancion que nunca le darian los mas elocuentes discursos. Crece el número de los neófitos á proporcion de las miserias de toda clase que les amenazan. Iba diariamente en aumento el rebaño cristiano : cada año quedaba sellado con el martirio de algun Padre. En 1626 tocó el turno á Gerónimo de Angelis y al hermano Simon Jempo. El primero de los dos, denunciado por un traidor, puede escapar á las pesquisas apelando á la fuga ; pero esto comprometia á algunos cristianos , á quienes se molestaria con este motivo. Vístese el Padre con la sotana de la Compañía , y se entrega él mismo á los agentes del Emperador, que ha transferido una parte de su poder á su hijo. Xogun II necesita ganarse la confianza de los honzos, y quiere bienquistarse con los Protestantes europeos, los cuales, sabe muy bien que son los mas encarnizados enemigos de la Religion Católica. Manda quemar vivos á los Jesuitas porque han predicado la ley de Jesucristo, y á los Japoneses porque la han abrazado. Gerónimo de Angelis, el padre Franciscano Galbes y Juan Fara-Mon, primo del Emperador, que habia ya perdido los pies y manos en testimonio de su fe, fueron ejecutados con setenta y cinco neófitos. Xogun II habia empezado su reinado con la persecucion, y lo continuó apoyándose en los delatores y en los verdugos. Ofrecianse recompensas al que descubriese las huellas de un sacerdote ó de un catecúmeno, y pronto un nuevo edicto mandó á todos los Japoneses que se presentasen una vez al año á proclamar su culto ante los magistrados. El fuego era el suplicio destinado á los Jesuitas cogidos en verano. El invierno tuvo tambien el suyo peculiar, adecuado á las circunstancias y á la estacion.

El padre Diego Carvalho, uno de los primeros apóstoles de la Cochinchina; acompañado de Francisco Buzoni, habia vuelto al Japon donde tantos peligros amenazaban. Re-

tirado en un bosque, adiestraba sus numerosos discípulos á la paciencia y al valor, cuando fué cogido con ellos. El 24 de febrero de 1624 se les metió enteramente desnudos en un estanque. El primer dia el suplicio no duró mas que tres horas.... Roto otra vez el hielo el 25 del mismo mes, fueron echados al agua los Cristianos, teniéndoles así durante seis horas, pasadas las cuales llegaba ya la noche amenazando un intensísimo frio, al rigor del cual mueren los Cristianos envueltos en el hielo que se va formando á su alrededor. Durante el mismo año murieron el jesuita Miguel Carvalho, el dominico Pedro Vazquez, y los franciscanos Sotelo y Sassanda.

Si bien el gobernador de las Filipinas y los oficiales españoles procuraban por medio de continuas embajadas conjurar los males que oprimian á los Cristianos, vieron desechadas sus instancias lo mismo que sus amenazas. Los Holandeses é Ingleses, emposesionados de aquel rico mercado, hacian servir la sangre de los Jesuitas para aumentar su fuerza comercial, procurando á mas descartarse de todos sus rivales, poniéndolos en la imposibilidad de llegar á pensar en volver allá. Es verdad que los Portugueses fueron exceptuados de esta proscripcion; pero solo les quedó abierto el puerto de Nangazaki, y esto aun con la obligacion de sujetar só pena de la vida su cargo y personal á la visita de los Ingleses. Estos últimos y los Holandeses se habian apoderado enteramente del ánimo de Xogun II, cuyo odio contra los misioneros habian lisonjeado y estimulado: prevalidos de semejante ascendiente, denunciaban los misioneros y obligaban á los negociantes que llegaban, á pisotear las señales é imágenes que veneran todos los Cristianos. La sed del lucro combinada con los terrores de los Idólatras y la lucha de los Protestantes contra la Iglesia Católica, puso pronto las cosas en una situacion desesperada. Xogun, hostigado por los Ingleses, ya no puso ningun limite á sus crueldades. Los tormentos que habia hecho sufrir habian dado por resultado muy pocas apostasias; por lo tanto le aconsejaron los herejes que echase mano de medios mas atroces. Vista la ineficacia del fuego, del hielo y de los demás tormentos acostumbra-

dos, se pensó en inventar nuevos suplicios que fuesen matando poco á poco. Se azotó á los misioneros y á los demás fieles hasta dejar enteramente descubiertos sus huesos, se les arrancó las uñas, se les atravesó los brazos, las piernas, las orejas y la nariz con cañas ó puntas de hierro, se les metió en hoyos llenos de víboras, se les disecaron y cortaron los miembros unos despues de otros, y se les extendió desnudos sobre las ascuas. Obligábaseles á permanecer mudos é inmóviles, interpretando como una señal de apostasia el mas imperceptible movimiento: se les condenaba á sostener con sus manos vasos candentes, y si el vaso agitado á impulsos del dolor físico caia antes de quedar la mano enteramente consumida, se miraba esto como una señal de voluntaria obediencia á los edictos del Emperador.

Ni tampoco paró aquí la imaginacion de los ministros de Xogun estimulada por el odio mercantil de los Anglicanos. Hay en el Japon ciertos abismos, los cuales vomitan infectos miasmas, producidos por la mezcla del fuego con el agua y el lodo, cuyo contacto llena el cuerpo de horribles llagas. Dase á estos abismos el nombre de *boca de infierno*. Hundíase en ellos reiteradas veces á los misioneros y á los Cristianos. Por medio de un embudo se llenaba su cuerpo de una agua mefítica, se les colgaba por los pies á la boca del horrible cráter, quedando sus cabezas colocadas entre dos tablas á la parte superior del orificio. Apoyábase su mano en una campana dispuesta de modo que la hiciese vibrar el mas ligero movimiento: su primer toque, fuese voluntario ó forzado, se tenia por anuncio de la apostasia. Semejantes tormentos, cuyo repugnante cuadro nos han trazado los mismos Holandeses, pronto habrian dejado sin vida á los infelices condenados á ellos, pero los verdugos velaban para que la muerte no viniese á robarles una presa tan apreciable. Habia médicos que asalariaban su ciencia y la eficacia de sus cordiales al servicio de la barbarie; no se trataba únicamente de atormentar á los sacerdotes y neófitos, sino que era menester prolongar su existencia con el objeto de eternizar su suplicio.

Kaempfer se siente conmovido al relatar tantos dolores

destinados á los Jesuitas y los catecúmenos ; y arrastrado por la fuerza de la verdad indignada, superior en él al espíritu de secta, á pesar de ser protestante, se expresa en estos términos : (1) « Vista la insuficiencia de los razones » alegadas para refutar á los nuevamente convertidos, se » recurrió á la cuchilla, al patíbulo, á la hoguera, á la cruz » y á otros argumentos formidables para convencerlos y » hacerles conocer sus errores. A pesar de tan crueles tra- » tos y de la horrorosa diversidad de suplicios inventados » por sus implacables verdugos, lejos de ceder en lo mas » mínimo su virtud, puede decirse para eterno baldon del » Paganismo, que los Cristianos del Japon sellaron alegre- » mente con su sangre los dogmas del Cristianismo. Hasta » clavados en la cruz dieron tan nunca vistos ejemplos de » confianza, que no pudieron menos de admirarse y mara- » villarse sus mismos enemigos. »

No es esta la única confesion escapada á los Protestantes á impulsos de la verdad. Reyes Gisbertz estuvo en Nangansaki desde 1622 á 1629 al servicio de la Compañía holandesa, y refiere en iguales términos (2) dichos martirios, de los cuales en grande parte fué testigo ocular. El número de Cristianos era incalculable : todos morian ; y Gisbertz no encuentra bastantes elogios para celebrar el heroismo de esos hombres, de esas mujeres y de esos niños condenados á los suplicios por la codicia de sus compatriotas y por el odio que estos últimos profesaban al nombre de Jesuita.

De este modo murieron con pocos años de intervalo el padre Tzugi, el hermano Miguel Nagaxima, Antonio Iscida y muchos religiosos Agustinos, Franciscanos y Dominicanos. En 1631 murió Xogun II, y heredó su corona y sus crueldades su hijo To Xogunsama. El padre Mateo Couros, provincial del Japon, Francisco Buldrino, el hermano Weyan Sucunanga, los padres Manuel Borghese, Giannoni, Pineda, Juan de Acosta, Antonio de Soza y Mateo Adami

(1) *Historia del Imperio del Japon*, tom. III, pág. 346 (La Haye 1732).

(2) Thevenot : *Viajes curiosos*, parte II.

espiran en los tormentos con diez y seis Jesuitas Japoneses en el periodo de pocos años.

En 1634 era muy reducido el número de Padres, siendo uno de ellos Sebastian Vieyra. Dotado de una intrepidez superior al talento, habia sido enviado al sumo Pontífice para informarle del conflicto en que se hallaba la Iglesia en el Japon. Urbano VIII le contestó : « Volved al combate, » defended la Fe mas que sea exponiendo vuestra vida, y si » teneis la dicha de derramar vuestra sangre por Jesu- » cristo, me encargo de inscribir solemnemente vuestro » nombre en el catálogo de los santos mártires. » Vieyra no perdió el tiempo. Al cabo de tres años entró en el Japon disfrazado de marinero chino. Veinte meses habian discurrido desde que el Jesuita habia llegado á esta tierra regada con la sangre de tantos cristianos, y que miraba como el lugar de su descanso hasta la consumacion de los siglos. Era Vieyra á la vez visitador apostólico, provincial de la Compañía y administrador del obispado, sin sucumbir nunca á la fatiga, al temor, ó al desaliento. Conoce que caerá en el poder de To-Xogun : está preparado á todo género de muertes ; pero debe á sus neófitos lecciones de constancia, antes de darles la última de valor. Aguarda la hora de su muerte en medio de toda clase de privaciones, trabajando sin descanso de dia y de noche. Llega por fin la hora, y queda preso con cinco Jesuitas. Se le ponen á la vista los diversos instrumentos del martirio intimándole que elija entre la apostasía ó la muerte. Le desatan las manos para que el mismo extienda la declaracion que espera To-Xogun. Vieyra escribe : « Desde que nací han transcur- » rido sesenta y tres años, durante los cuales el Señor que » he adorado me ha colmado siempre de beneficios. Las di- » vinidades del Japon nada pueden hacer por mí y el Em- » perador no me ha hecho sino mal ; seria por lo tanto un » insensato si abjurase el Cristianismo para ofrecer incien- » so á unos ídolos de piedra y para obedecer á un hombre » tan mortal como yo mismo. » Esto era firmar su propia sentencia, y Vieyra por consiguiente sufrió la gloriosa ignominia del martirio.

Ya no quedaban Jesuitas europeos en el Japon, excepto

uno solo, el cual en 1633, cediendo á la violencia de los dolores habia abjurado la Fe y apostatado de su Orden. Llamábase Ferreyra y habia ejercido durante mucho tiempo en el Japon el cargo de provincial : de todos los sacerdotes, cuyo heroísmo acabamos de bosquejar, él era el único que habia claudicado. Los Católicos del Japon, conmovidos á la vista de semejante espectáculo, al cual no les habian acostumbrado los Jesuitas ni los otros religiosos, deploraban incesante y amargamente un tal escándalo. La luz del Cristianismo estaba próxima á apagarse en este Imperio, y la Compañía de Jesus no pudo consentir en coronar sus esfuerzos con una apostasía. Ferreyra entregado á sus temores ó á sus remordimientos era para el Instituto un perpetuo baldon, cuyo recuerdo parecia ofuscar á los ojos de las generaciones futuras las maravillas de que es capaz el Cristianismo. Importaba levantar al apóstata de su caída, y el padre Marcelo Francisco Mastrilli, nacido en Nápoles el 4 de setiembre de 1613, se siente inspirado por Dios para probar el último esfuerzo.

La entrada en el Japon es mas imposible que nunca : hasta los mismos Portugueses han tenido que abandonar su factoría de Nangasaki, porque para asegurarse de que ya ningun Católico entre en el Imperio, los Protestantes han aconsejado á To-Xogun que condene al público escarnio los objetos mas reverenciados por los Cristianos. Todo el que en adelante entre en algun puerto del Japon tiene que pisotear la cruz que salvó el mundo. No ignora Mastrilli el rigor de este edicto; pero no le hace mella este rigor, ni el relato de los tormentos destinados á los Jesuitas : la muerte le amenaza por todas partes, en las playas, en las ciudades, en las cabañas; y sin embargo emprende su viaje. Lánzanse en pos de él cuarenta Padres. Conocen que ni siquiera tendrán suficiente tiempo para anunciar á Jesucristo; pero á lo menos tendrán la dicha de morir por él. ¿Y no es acaso la sangre derramada la mas fecunda semilla del Cristianismo? En medios de los prodigios que le acompañan durante su viaje y de los honores que le rinden todas las cortes, llega Mastrilli al Japon. Desde allá este hombre embriagado por el ciego amor de la cruz escribe á su

padre. « No sé como empezar ni como concluir, pero le di-
» ré todo en una palabra. San Francisco Javier ha por fin
» llevado á cabo á su obra. Por un milagro me ha vuelto
» la vida, por un milagro me ha acompañado hasta las is-
» las Filipinas, y por un milagro me ha hecho llegar á es-
» te Japon tan vivamente deseado : espero por lo tanto que
» igualmente por un milagro me verá un dia entre los ver-
» dugos. Ahora es cuando comprendo lo que vale esta
» sagrada palabra : *Non volentis neque currentis, sed miseren-*
» *tis Dei.* »

Corria el Jesuita tras del martirio, que era para la Compañía de Jesus como un rescate ó expiacion de la apostasia de Ferreyra, y no tardó en obtenerlo. Segun los Anales del Instituto, su viaje desde Roma á Nangasaki fué una serie no interrumpida de hechos maravillosos. No los negamos ni los discutimos, puesto que no fijamos la atencion en el taumaturgo, sino en el hombre intrépido. A la Iglesia toca el derecho de sondear estos prodigios : la historia solo debe apreciar su desprendimiento y rendir el debido homenaje á su piadosa resolucion, y al atrevimiento mas que humano que le lanzó á esas costas que no miran aun como inaccesibles para siempre los Jesuitas. Mastrilli se habia destinado á las miserias de la cruz. Vióse preso, expuesto al tormento y paseado vergonzosamente el 14 de octubre de 1637 por las callas de Nangasaki. Llevaba escrita su sentencia en el pecho y en las espaldas, concebida en estos términos : « Xogun Sama, emperador del Japon, por
» medio de sus gobernadores ha decretado este suplicio
» contra este insensato, que ha venido á predicar aquí una
» ley extranjera, en oposicion con el culto de Jaca, de Ami-
» da y de los demás Fotoques. Corred y miradle destinado
» á morir en el hoyo para que escarmienten los otros con
» su ejemplo. »

Mastrilli permaneció sesenta horas tendido sobre el cráter del abismo, que no vomitaba mas que putrefaccion, pasado cuyo término mandó Xogun que le cortasen la cabeza. Su muerte, si bien confirmó á los neófitos en su fe, ningun efecto produjo en la conducta de Cristóval Ferreyra, el cual el 17 de octubre de 1637 fué testigo de su suplicio.

Tres años despues el padre Cassui jesuita japonés, el padre Porro y los hermanos Martin Ximi y Mancio Conixi murieron igualmente en presencia de Ferreyra, á quien se mandaba que asistiese á tales ejecuciones, para confirmarle en su apostasía por medio del terror.

Sin embargo, cuando To-Xogun Sama, poco satisfecho con acrecentar el número de los mártires, quiso atentar á la libertad individual de los Japoneses prohibiéndoles salir de sus estados, y prescribiéndoles llevar en el pecho una señal visible de idolatría, los Cristianos de la Arima se decidieron á protestar con las armas en la mano : este era el último esfuerzo de un pueblo que no consentia en ser esclavo. La insurreccion ya no llegó á tiempo, y el pueblo sucumbió. Encerrados los Cristianos en Ximabara, cayó la ciudad despues de un sitio de tres meses, y todos los fieles fueron degollados el 21 de abril de 1638.

Algunos años despues, esto es en el de 1643, el Padre Antonio Rubini, célebre en Oriente por sus trabajos apostólicos, impulsado por los mismos motivos que Mastrilli, resuelve entrar en el Japon. « O entraré libremente, escri-
» bia al general de la Compañía, y entonces pediré el auxi-
» lio de mis hermanos, ó á lo menos moriré en el ejerci-
» cio de mi encargo de visitador del Japon, y el mundo
» verá que la Compañía nada ha perdonado para introducir
» allí los operarios y para socorrer los Cristianos que han
» sucumbido. »

Estaba cerrado el Imperio á los embajadores lo mismo que á los misioneros, porque Xogun, instigado por los Protestantcs habia expedido el siguiente decreto : « Mientras
» el sol ilumine el mundo, nadie se atreva á navegar hácia
» el Japon, ni aun en calidad de embajador, excepto aque-
» llos á quienes su comercio está permitido por las leyes. »
Emprende Rubini su viaje con los Padres Alberto Mecinski, Antonio Capecci, Francisco Marquez, y Diego Morales. Desembarcados en una playa desierta, se les sorprende y se les conduce á Nangasaki. Ferreyra, que es su juez, les pregunta. « ¿ Quién sois, y porqué habeis venido? — Somos
» sacerdotes de la Compañía de Jesus, contesta Rubini, y
» venimos á predicar la Fe de Jesucristo muerto por el

» bien de todos. — Abjurad vuestra Fe, prosigue el apóstata y seréis ricos y colmados de dignidades. — Solo á los cobardes puede proponerse semejante infamia, prosigue Rubini, y nosotros esperamos tener suficiente valor para morir como cristianos y como sacerdotes. »

Estas palabras son un oprobio para Ferreyra, el cual escapa por medio de la fuga á los reproches, y los cinco misioneros obtienen aquella muerte que tanto han deseado. Ya no era posible hacerse ilusion. Ninguna esperanza quedaba de un éxito favorable : habria sido por lo tanto una temeridad exponer su existencia y su Fe á un peligro cierto sin ninguna probabilidad de un buen resultado. Vióse por lo tanto obligada la Compañía de Jesus á renunciar á esta apetecible conquista. Desde el tiempo de san Francisco Javier hasta la época de que hablamos; esto es durante cien años, habia hecho los mas increíbles esfuerzos para legarla el Cristianismo; la paciencia, la virtud, el celo, hasta la destreza, todo lo habia puesto en juego; pero las pasiones idólatras, explotadas por los cálculos anglicanos y por el odio luterano, lograron triunfar despues de una lucha inaudita : triunfaban del Instituto diezclado, y triunfaban sobre todo por medio de la desercion de uno de sus Padres.

Cuando con la vejez se encorvó Ferreyra bajo el peso de los remordimientos, este hombre, á quien el miedo habia hecho traidor, no quiso morir en el oprobio. En su juventud habia temblado á la vista de los tormentos, y los desafia á la edad de ochenta años. La sangre que habia visto derramada en holocausto de su redencion comunica por fin una santa energía á su debilidad. En 1662 no pudo resolverse Ferreyra á coronar con una apostasía la gloriosa historia de sus hermanos en el Japon. El arrepentimiento se abrió paso en su corazon, saliendo de sus labios por entre gemidos y de sus ojos envuelto en amargas lágrimas. Presentado al gobernador de Nangasaki exclamó. « He pecado contra el Rey de cielos y de tierra, á quien abandoné por temor de la muerte. Soy cristiano y soy Jesuita. » En su dolorosa pasion desplegó una firmeza casi juvenil; y el traidor á su Dios y á su Orden, murió como confesor despues de sesenta horas de tormentos.

La Religion Católica sucumbia en este Imperio, oprimida por el peso de las calumnias protestantes y del egoísmo mercantil de la herejía. Sin embargo, el mismo Engelberto Kaempfer, apologista de tantos horrores, no puede menos de hacer justicia á esos Jesuitas, á quienes tan interesados estan los Holandeses y Anglicanos en pintar como á unos perturbadores siempre sedientos del poder y de las riquezas.

« Los Padres de la Sociedad de Jesus, dice el citado Autor (pág. 165), conquistaban los corazones del pueblo por » medio de la doctrina consoladora y llena de suavidad » evangélica, hasta entonces desconocida enteramente en » el Japon. Adquirian gran crédito dichos Padres por su » ejemplar modestia, por su virtuosa conducta, por el modo » desinteresado con que asistian á los pobres y enfermos, » y por la pompa y majestad de las ceremonias del culto. »

Segun el testimonio de un hereje que escribe á favor de sus correligionarios, tenemos ya cuales fueron los crímenes de los Jesuitas en el Japon. Muy graves los juzgarian los futuros traficantes de Biblias, estos Anglicanos que exportan con destino á las tierras nuevamente descubiertas el derecho de sus fábricas y de su poblacion para hacer el contrabando religioso y el proselitismo mercantil. La Religion se hundia á la par con la civilizacion en el Imperio Japonés. En la propia época los Padres de la Compañía, infatigables en sus trabajos, iban asegurando su establecimiento en el seno del celeste Imperio. Cerrábase á su vista el Japon; quedaban proscritas en él las innumerables congregaciones cristianas; pero la China se abria á sus esperanzas, y les consolaba de su eterno destierro. Habíala mirado Javier como á su tierra de promision y lo propio que Moisés, habia muerto saludándola con la vista y legando á sus hermanos esa herencia, cuya riqueza hacian presagiar sus últimas palabras.

Insuperables obstáculos, derivados de la desconfianza con que miraban los Chinos á todos los extranjeros, paralizaban los esfuerzos de los Jesuitas que habian ido allá siguiendo las huellas de su modelo. En el año de 1552 espiró Javier en las fronteras del Imperio. Cuatro años despues el

dominico Gaspar de la Cruz puso el pie en su territorio, del cual se vió luego desterrado por haber derribado una pagoda. Los Jesuitas acechaban el momento propicio. Sin apresurarlo por medio de imprudentes demostraciones, aguardaban á las puertas de la China, bien convencidos de que llegaria el dia en que podrian enseñorearse de este Reino. En 1581 el padre Miguel Rugieri, y en 1582 el padre Pazio, se introducen en el país, preparando el camino al padre Mateo Ricci, el cual un año despues llega pour fin á plantar en él la cruz. Habia nacido en Macerata en la Marca de Ancona, en el mismo momento de exhalar Javier su último suspiro. Entró el jóven Mateo en la Compañia de Jesus y en la escuela del padre Valignani, á quien los reyes de Europa daban el título de Apóstol del Oriente, y se consagró como su maestro á las fatigas y á la gloria ignorada de las misiones. Valignani conocia á fondo y prácticamente la índole de esos pueblos, habiendo estudiado sus gustos, sus costumbres y su docta ignorancia : puso un especial cuidado en instruir algunos jóvenes que por la sencillez y atractivo de su carácter pudiesen fácilmente conciliarse el aprecio de los Chinos. Rugieri, Pazio y Ricci fueron los que mejor secundaron sus deseos. Francisco Javier al poner el pié en un país entraba en él como conquistador, apoderándose del mismo por medio de sus prodigios y del sobrenatural entusiasmo que excitaba en las masas. Valignani no ejercia sobre los elementos aquel poder del cual Javier habia dado tantas pruebas. Reducido á los límites de la humanidad, buscaba en su energía y en su paciencia la palanca que debia desquiciar las puertas inexorables de la China. Ocupóse en crear una especie de noviciado especial, queriendo que Rugieri, Pazio y Ricci aprendiesen á vencer las dificultades del idioma, y se iniciasen en los arcanos de la historia del celeste Imperio. Otros á su vez se preparaban bajo la direccion de los mencionados á los mismos trabajos, para secundarles ó reemplazarles si llegaban á ser mártires de la Religion que se proponian anunciar. Sus primeras tentativas fueron inútiles porque los indígenas guardaban su patria como una ciudadela, y al paso que habia mucho que hacer, habia tambien mucho que evitar.

Esta nacion delicada y suspicaz, instruida é inclinada á despreciar todo lo que procedia del extranjero, se creia la mas civilizada y la mas gloriosa del mundo. Con semejante pueblo no podia adoptarse otro medio que el de ganarlo por la lisonja, amansándolo poco á poco por medio de una circunspeccion capaz de ahogar el ardor en todas las almas, excepto en las de los Jesuitas.

Ricci, habia estudiado en Roma las matemáticas bajo la direccion del padre Clavius. Luego de llegado á Chao-Hing donde le envió el Virey, el Jesuita se grangea el aprecio de los letrados haciéndoles demostraciones astronómicas. Creian que la tierra era cuadrada, y que la China ocupaba la mayor parte de ella, mirando á lo restante del globo, como á unos puntos poco importantes, destinados á realzar la grandeza de su patria. Sin chocar directamente con semejante presuncion, se puso Ricci en el caso de modificar la opinion indicada. Cambió el primer meridiano, y arregló un mapa que en nada ofendia el amor propio de los Chinos ni la verdad. Las ciencias de la tierra, le condujeron como por la mano á hablarles de la ciencia del cielo, y á explicarles la moral del Evangelio. Como estaban dotados de nada escasa inteligencia, comprendieron la sublimidad de este rápido resúmen de la Religion; pero como esta no habia tenido origen en su país, no podia entrar en competencia con aquella cuyos preceptos seguian por tradicion. Instruyéronse no obstante algunos neófitos, y Ricci, que se habia provisto de dinero en Macao para no excitar con su pobreza el orgulloso desdeñ del pueblo, adquirió una casa en Chao-Hing.

Los principios de esta casa no presentaban el brillo de las precedentes. El padre no arrastraba en pos de sí á la turba, ni la domaba por medio del terror del infierno, ni la seducia por la perspectiva de las delicias del cielo. Los Chinos discutian sobre su creencia, reconociendo en el Jesuita un bonzo tan instruido como fino en los modales; pero les repugnaba mirarle como un apóstol. Para encender la fe en semejantes corazones, era preciso convencerlos lentamente sin pensar en conmovellos. Sometióse Ricci á esta pesada tarea, viviendo de este modo algunos años.

En 1589 se encargó de la administracion de la provincia un nuevo gobernador, el cual prendado de la morada que habia comprado Ricci, le despojó de ella, obligando al Jesuita á refugiarse en Chao-Tcheou. Háblale precedido la fama de ser eminente en las letras, y los magistrados le dieron la mas favorable acogida. Si bien la persecucion empezaba á desconcertar sus obras, no por esto se desalentó el padre. Luego de instalado en su nueva residencia, llegan de Macao para compartir sus fatigas dos hermanos coadjutores, los primeros que la China ha dado á la Compañía, y se le presenta un discípulo. Este se llamaba Chiu-Taiso, hijo de un hombre que por su talento habia obtenido las dignidades mas elevadas. Chiu-Taiso sentia por las ciencias exactas una pasion, que el padre Ricci le prometió dejar satisfecha. Estudiaron juntos, vivieron juntos y pronto el jóven instruido empezó á ser cristiano en la teofía. Ricci habia sabido desenvolver tan diestramente este natural aventajado, que los mandarines de las ciudades vecinas, impelidos por su aficion á las matemáticas, corrían á Chao-Tcheou para saludar al Jesuita y oír sus lecciones. Los mandarines de la provincia de Canton le pidieron que se dejase oír entre ellos. Cede Ricci á sus deseos: le rodean, le escuchan con respeto cuando habla de Dios, con admiracion cuando les hace sondear los abismos de la ciencia humana, y le piden el bautismo. El misionero se habia impuesto la ley de no conceder este sacramento sino despues de muchas pruebas: conocia que con hombres de tan vasta instruccion no se trataba de dejarse arrastrar por un movimiento de entusiasmo; y que no era el número de los neófitos, sino la buena eleccion de los mismos, lo que debia mantener la Religion. Concedió á unos el favor que pedian, á otros se lo denegó, y lo aplazó á la mayor parte.

La falange de los catecúmenos iba aumentando poco á poco, y como toda Iglesia naciente, contaba en sus filas algunos corazones que rebosaban de celo. Este celo ciego atacaba á los ídolos, los destruía, los quemaba y los arrancaba con violencia de sus pedestales. Opónese Ricci á un fervor que puede comprometer el porvenir pero este

fervor habia hecho ya mucho ruido. La muchedumbre, que no participaba de la opinion de sus mandarines, solo veia en los Jesuitas unos extranjeros, cuyo título equivalia á un decreto de proscripcion. No disponia mas que de la fuerza brutal, y apeló á ella una noche. Los magistrados castigaron con rigor á los culpables; pero Ricci y sus dos compañeros Antonio Almeida y Francisco Petri, tomando en el tribunal la defensa de sus asesinos, imploraron el perdon á favor de estos. Este inaudito espectáculo conmovió vivamente el instinto de virtud de las clases elevadas, aumentando al propio tiempo la irritacion del populacho. Algunos dias despues Almeida y Petri murieron en los brazos de Ricci, quedando de este modo al frente de aquella Cristiandad, cuyo próspero éxito habia sabido preparar con tanto acierto.

Ricci conocia á fondo las leyes y costumbres de la China; para hacerse escuchar por las masas, cuya ignorancia corria parejas con la grosería y fanatismo, confesaba que la Religion debia pasar por el corazon de los grandes. Este era el único medio de popularizarla, y no era de esperar que la adoptasen los mandarines mientras no la aprobase el mismo soberano. El parecer del príncipe es en el celeste Imperio mucho mas que en ninguna otra parte, la regla de los súbditos. Ricci habia formado el proyecto de presentarse en la corte, no dudando que la moral cristiana seria escuchada con admiracion, y que así poco á poco iria abriendo el camino por el cual los mandarines se dejarian guiar á la creencia de los misterios; pero se oponia á su proyecto toda clase de obstáculos. En primer lugar era solo, bien que esta dificultad quedó zanjada con el arribo del padre Cataneo y de algunos otros Jesuitas. El traje que usaban, les hacia confundir con los bonzos: conocia Ricci la necesidad de adoptar otro que no les expusiese á las chanzas de los malos y al desprecio de los buenos. Consultó el asunto con el prelado administrador del Japon y con el padre Valignani, que se hallaba á la sazón en Macao. Su idea fue aprobada, y en consecuencia se vistió Ricci con la ropa talar de los letrados chinos, cubrióse la cabeza con el gorro que ellos usaban, cuya forma elevada

tiene cierta semejanza con la mitra de los obispos, y luego estuvo en acecho para aprovechar la ocasion favorable de presentarse en la corte.

En 1593 llega á Pekin la noticia de que Taicosama, monarca del Japon, ha resuelto hacer la guerra á la Corea, y que llevará las hostilidades hasta las fronteras del Imperio Chino. El emperador Van-Lié reúne su Consejo de guerra al cual debia asistir el presidente del tribunal militar. Al llegar este á Chao-Tcheou manifiesta sus deseos de consultar con el padre Ricci. Este mandarin era padre, y su hijo, enfermo desde mucho tiempo, se hallaba deshauciado de los médicos. El presidente del tribunal militar, impulsado por las zozobras paternas, habia pensado que un hombre venido de tan lejos para predicar el culto de su Dios, podria ejercer sobre la naturaleza un poder del cual no era susceptible el arte. Promete el jesuita rogar á Dios por ese hijo, objeto de tanta ternura, y pide por única recompensa, que se le permita acompañar al presidente hasta la provincia de Kiangsi. Este viaje al través de la China, contrariado por toda clase de sucesos, no debia dar otro resultado que el de revelar al misionero la industriosa actividad y las inmensas riquezas que encerraba el país. Era Ricci el primer europeo que pisaba esas populosas ciudades y fértiles campiñas, y que se embarcaba en estos rios cuyas márgenes estan sembradas de castillos. En Nankin advirtió que el temor de la guerra estimulaba aun mas las sospechas de los Chinos, para quienes todo extranjero era japonés. La prudencia entonces mas que nunca debia ser su guia. Llegó á Pekin, y no queriendo fiar nada á la suerte, se volvió á embarcar en el rio Amarillo, aguardando circunstancias mas favorables, las cuales no tardaron á presentarse.

Habia cambiado el aspecto de los asuntos, y con estos los corazones. Murió Taicosama y con la paz recobró el Jesuita la confianza. Al ver á Nankin habia concebido Ricci el proyecto de elegir dicha ciudad para establecer en ella una casa de la Compañía : volvió allá, y calculó minuciosamente los recursos del Imperio y los medios mas propios para dirigir sus facultades espirituales al conocimiento del Dios verdadero. En la astrología admitian los mandarines

como á axiomas ciertos, sistemas erróneos, los cuales combatió Ricci descubriendo su costado débil. Sus discursos habian adquirido tal ascendiente sobre los que se dedicaban á las letras, que prevaleció en sus espíritus á la verguenza de confesar un error, confesion siempre difícil. El prestigio que les habia rodeado durante muchos siglos, se desvaneció poco á poco á la vista de esa razon siempre imperturbable y positiva, que discutia con el compás en la mano. Ricci les colocaba en el camino de la verdad, sin decirles que este era el del cielo. Trazábales nuevos senderos proporcionados á su afan de conocer ; precipitábanse todos por ellos, subiendo por grados de la inteligencia de las cosas físicas á la de las morales, pidiendo al padre que les explicase la naturaleza y los principios de la verdadera Religion.

Iniciábalos el Jesuita en los misterios de la Fe, y ellos á su vez quisieron iniciarlo en su culto. Hiciéronle asistir á los honores que se tributaban en el templo real á Confucio, su legislador y maestro. Enseñáronle su observatorio y su academia de matemáticas (1). Habiendo llegado los otros miembros de la Compañía de Jesus á quienes habia llamado á Nankin, ocupóse Ricci en hacer prosélitos. El primero que se dió por convencido de las verdades eternas fué uno de los primeros jefes del ejército llamado Sin, el cual tomó con el bautismo el nombre de Pablo. Siguió su ejemplo la familia del nuevo catecúmeno, empezando de este modo á establecerse la Iglesia de Nankin. No olvidaba Ricci, sin embargo que ante todo convenia obtener una autorizacion del Emperador, pues era edificar en el aire todo lo que se hacia sin aprobacion de Van-Lié, pudiendo por este motivo ver arruinadas de un momento á otro sus mas caras esperanzas. Habiendo resuelto pasar otra vez á Pekin, los comerciantes portugueses de Goa y de Meaco

(1) Es una carta del padre Mateo Ricci se lee con admiracion : que ya en el siglo XVI poseian los Chinos un observatorio magnífico cuyo patio, en el cual habia incesantemente astrónomos de vela, estaba lleno de máquinas entre las cuales observó algunas que expuestas constantemente al ardor del sol, nada habian perdido de su primitivo brillo, despues de doscientos cincuenta años.

pusieron á su disposicion los mas ricos tejidos y los instrumentos astronómicos que se proponia ofrecer al Emperador en señal de próspero arribo, y emprendió su marcha. Los presentes destinados á Van-Lié excitaron la codicia de un gobernador de provincia, que trató de confiscarlos para apropiárselos ó lograr el honor de ofrecerlos el mismo al Monarca. Así pues, por segunda vez vió Ricci contrariado suviaje. Pero el gobernador dió parte á Pekin de que un extranjero, detenido en su territorio, tenia una campana que tocaba por sí misma; definiendo de este modo un reloj. Este hecho pareció inexplicable á Van-Lié, el cual mandó llevasen inmediatamente á la corte el extranjero, donde llegó efectivamente Ricci á últimos de julio de 1600. Acogióle el Emperador con la mayor benevolencia, recibió sus presentes, é hizo construir una torre para el reloj, cuyo mecanismo excitaba la general admiracion. Colocó en su habitacion dos cuadros del Salvador y de la Virgen, y concedió al Jesuita el permiso de penetrar en los retretes interiores del palacio, en los cuales solo tenian entrada los principales oficiales de la corona.

Para atraerse la veneracion de los pueblos, Van-Lié, al par de todos los otros soberanos de Oriente, se ocultaba á las miradas profanas, y solo era visible para sus mugeres y para ciertos palaciegos favoritos. Los grandes y los mandarines solo eran admitidos á saludar su trono en ciertos dias solemnes. Obtuvo Ricci este favor que fué mirado como un indicio de otros mas importantes. Se difundió la voz de que el Jesuita pasaba ratos enteros conversando familiarmente con el Emperador. Segun refiere el mismo padre Ricci, esto no era mas que una hablilla infundada, pues en toda su vida no se acercó á la persona de Van-Lié; pero se le creia tan introducido en el trato familiar con el principe, que esta idea aumentó su crédito, y le creó un tal poder que todo el mundo procuraba lograr su amistad. El grand Colao ó primer ministro de la China le concedió la suya y el nombre de Ricci fué mirado en la Capital como una autoridad.

Habia ya diez y siete años que el Padre entrara en el Reino, en el cual ó cada paso se levantaban nuevas dificul-

tades y donde el temor y el orgullo alejaban á los indígenas de toda nueva doctrina. Durante estos largos años, capaces de apurar la más inagotable paciencia, se habia sometido Ricci á todas las exigencias, haciéndose discreto y reservado para obtener con el tiempo poder ser misionero. Amaneció por fin el dia deseado, y Ricci recogió con alegría la cosecha que habia sembrado entre las lágrimas. Ya podia enseñar á los doctos y al pueblo las verdades de eterna salud, y los doctos aceptaron la enseñanza que les revelaba. Muchos de ellos renunciando á sus pasiones reconocieron la divinidad de Jesucristo; entre ellos Lig-Osun, Fumocham y Lí, el mas célebre mandarín de aquel siglo. No se contentaban con abrazar el Cristianismo, sino que practicaban sus preceptos con tan perfecta docilidad, que este cambio de creencia y de costumbres hacia la mas profunda impresion en el pueblo. Quiso este último á su vez conocer tambien una Religion que sus mandarines se gloriaban de confesar, y que obraba con tal imperio sobre sus corazones que les obligaba á ser castos. Uno de los primeros dignitarios del estado se encargó de predicar la Fe que habia recibido. Llamábase Pablo Sin, nombre tan ilustre en los anales del Imperio como en los de la Iglesia. Sin se hizo misionero en Nankin; y prevalidos del apoyo que encontraba Ricci en Van-Lié, sus compañeros esparcidos por las provincias vieron fructificar poco á poco su respectivo apostolado. Los Padres Cataneo, Pantoya, Francisco Martinez, Manuel Diez y el erudito Longobardi sembraron en Canton las primeras semillas de la Fe. Aglomerábase la turba para oír sus discursos y los escuchaba con atencion. Esta igualdad delante de Dios excitó los zelos de los mandarines. Por un extravagante capricho del orgullo acusaron á los Jesuitas de predicar al pueblo una ley que el Señor del cielo habia reservado para los sabios y jefes del Reino. Los magistrados, siguiendo el partido de los doctores, se declararon contra las clases inferiores, á las cuales, segun decian, era preciso tener en una absoluta dependencia. El Cristianismo se dirigia á emanciparlas, y la política aconsejaba que no se les iniciase nunca en semejantes preceptos. Los Jesuitas recibieron la orden de abandonar el pueblo á sus

pasiones y á su supersticiosa ignorancia. No se proponia Ricci destruir el espíritu de raza; pero atendido que á su modo de ver la salvacion de un hijo del pueblo era tan preciosa como la de un mandarin, se esforzó y logró apaciguar la irritacion, pudiendo de este modo proseguir distribuyendo á todos la palabra de vida y de libertad.

Sin embargo, en 1606 esa naciente Iglesia tuvo que luchar con cierta persecucion, suscitada, no por los Chinos, sino por la autoridad eclesiástica. Ocurrió una contienda entre el Vicario general de Meaco y un religioso de la Orden de san Francisco, y el rector de los Jesuitas, elegido árbitro decidió á favor del Franciscano. El Vicario general, resentido de que no se sancionase su injusticia fulmina el entredicho contra los Franciscanos, los Jesuitas y el gobernador, comprendiendo á toda la ciudad en dicha excomunion. De semejante complicacion podian nacer graves incidentes, mas los Jesuitas supieron prevenirlos. Habian conciliado todos los intereses, é interpretando mal su intervencion se trató de persuadir á los Chinos residentes en Macao que los Padres eran unos ambiciosos que aspiraban á ceñir á uno de los suyos la corona imperial. Habian elegido los Jesuitas para construir sus habitaciones los puntos elevados, y se quiso dar á entender que semejantes edificios eran otras tantas ciudadelas. Avistábase en la costa una escuadra Holandesa, y se supuso que esta flota, con la cual debian reunir sus fuerzas los Japoneses estaba allí para prestarles su apoyo. Los Chinos de Macao transmiten estas noticias á los magistrados de Canton. Siémbrase la consternacion por las provincias: abandonando unos el Cristianismo, y proponiendose otros asesinar á los Padres. Francisco Martinez llegaba á Canton aquel mismo dia. Denunciado por un apóstata se le prende y espira en lo tormentos.

La sangre que han derramado y el valor que ha demostrado Martinez, proclamando hasta la muerte su inocencia y la de sus hermanos, producen una feliz reaccion en esos espíritus, siempre tímidos y prontos á concebir sospechas por las mas inofensivas demostraciones. Se avergüenzan del error en que han incurrido; lo reparan, y la tempestad

queda apaciguada por los mismos que estaban destinados à ser sus víctimas. Ricci fue el conciliador universal. Su nombre habia adquirido en la capital y hasta en el fondo de las provincias una tal celebridad, que los Chinos lo comparaban à su Confucio. Habíase grangeado la gloria y el poderío; pero no eran estas ventajas temporales las que le habian hecho dedicar su existencia à la pròpagacion del Evangelio. Lo único que deseaba era poder dar consistencia à la obra que no habia hecho mas que bosquejar. Establecióse un noviciado en Pekin, en el cual admitió à los jóvenes Chinos instruyéndoles en la pràctica de las virtudes y en el conocimiento de las letras y de las matemáticas. Luego, como si todos estos trabajos no fuesen mas que un pasatiempo para su vejez, escribia la relacion de los hechos que pasaban à su vista: recibia continuamente à los mandarines y à los grandes que se le presentaban, movidos por la curiosidad, ó por su amor à la sabiduría. A mas de estas ocupaciones tan diversas, componia Ricci en dialecto chino obras de moral religiosa, tratados de matemáticas, y explicaba la doctrina de Dios y los seis primeros libros de Euclides. Sorprendióle la muerte en medio de sus trabajos, y espiró en 1610, dejando à los Chinos la memoria de un hombre à quien respetan aun hoy dia, y à los Jesuitas un modelo de sabiduría y de firmeza. Los funerales de Ricci, celebrados en la capital, honor que ningun extranjero habia aun obtenido, fueron tan solemnes como profundo era el sentimiento. Los mandarines y el pueblo se precipitaron con la mas dolorosa admiracion à saludar los restos inmortales del Jesuita; luego acompañado por los Cristianos con la Cruz al frente de ellos fué colocado el cadáver de Ricci, por órden del Emperador, en un templo dedicado al verdadero Dios.

Los Chinos amaban la moral evangélica, la cual estaba conforme con su razon y con sus corazones; pero à causa de sus preocupaciones sentian cierta repugnancia en adorar à un Dios muerto en la cima del Calvario. El misterio de humildad que encierra la Cruz oprimia su inteligencia y heria su orgullo. El emblema del Cristianismo no se habia presentado aun sino en el altar y en las reuniones par-

ticulares. Salió de esta obscuridad con motivo de la muerte del padre Mateo, y puesto, como si dijésemos, bajo la salvaguardia del cadáver respetado, le fue permitido atravesar toda la ciudad.

Esta muerte imprevista podia exponer á variaciones el bien que con tanta fatiga habia preparado Ricci. No se desalentaron sin embargo los Jesuitas. Pero en 1617 un mandarin idólatra llamado Chin creyó no deber mirar con indiferencia los progresos del Instituto. Mandaba en la ciudad de Nankin, y echó mano de todo su poder para perseguir á los fieles. Para dispersar el rebaño conoció que el mejor medio era atacar á los pastores, dejando caer por consiguiente el peso de su odio y de su venganza sobre los Padres, que se vieron azotados, desterrados, encarcelados y arrojados por fin en las playas de Macao.

Tres años despues (1620) murió Van-Lié, amargando sus últimos momentos un cruel espectáculo. Thienmin, rey de los Tártaros, habia invadido sus estados, vencido su ejército y sacado á los Chinos de aquella inmovilidad tradicional que parecia formar una parte integrante de su existencia. Tien-Ki, nieto de Van-Lié, á quien tocaba reparar semejantes desastres, tomó sus medidas para oponerse al ejército tártaro. Los mandarines cristianos le aconsejaron que se dirigiese á los Portugueses pidiéndoles oficiales, con el objeto de que estuviese mas bien dirigida la artillería; pero los Portugueses, añadian dichos mandarines, no prestarán su auxilio mientras los Jesuitas tan ignominiosamente expulsados no obtengan que el Emperador les haga justicia. Anuló por lo tanto Tien-Ki el edicto de destierro expedido por Van-Lié, y restableció á los Padres.

La victoria coronó los esfuerzos de Tien-Ki del mismo modo que la fe coronaba los de los misioneros. Tenian que haberlas con un pueblo al parecer mas aferrado á sus ideas que á sus pasiones, y que solo aceptaba la doctrina cristiana despues de haberla discutido y profundizado. Todo presentaba dificultades á los Jesuitas hasta la definicion de Dios. Para presentarla de un modo claro y preciso se resolvió en 1628 celebrar una reunion de los Padres mas experimentados. Estaban estos diseminados por todo el Rei-

no, y algunos hubo que para obedecer la orden de sus jefes tuvieron que hacer á pie mas de ochocientas leguas. Suscitábanse dudas á cada paso, y el temor de engañarse desbarataba sus buenas intenciones necesitándose un larguísimo estudio para apreciar debidamente lo que debia tolerarse ó prohibirse.

Entretanto el padre Adam Schall de Bell, nacido en Colonia en 1591, llegó á Pekin. Era este un profundo matemático y consumado astrónomo, que ya habia logrado en las provincias de la China la reputacion de hombre universal, cuando Xum-Tchin, sucesor de Tien-Ki, le dió el encargo de corregir el calendario del Imperio. El Jesuita se aprovechó del favor que obtenia en la Corte para suprimir los dias faustos é infaustos como á supersticiosos, y para dar mayor extension al Cristianismo. A sus instancias en Si-Ngan-Fú los mismos paganos se habian decidido á construir una iglesia, y en Pekin tuvo la maña de obtener del Emperador un decreto que permitia á los Jesuitas anunciar el Evangelio por todos sus estados. Destinábanse á semejante mision únicamente los hombres mas sabios y escogidos. Consagrarse á ella era un verdadero heroismo atendido que aquellos lejanos mares no habian sido aun explorados por los navegantes y eran muy fecundos en naufragios. Por esto escribia el padre Diaz en abril de 1635 al General de la Compañía, pidiéndole que enviase cada año veinte misioneros. « No seria esto un exceso si por una » especial bendicion del Cielo pudiesen todos llegar á Ma- » cao ; pero las mas veces mueren á corta diferencia la » mitad durante el viaje. Es preciso por lo tanto enviar » veinte para poder contar con diez. »

Quejábanse los Jesuitas del corto número de operarios evangélicos : ofreciéronseles algunos que habia ya medio siglo aguardaban en las Filipinas el momento favorable para introducirse en el Fokien por la isla Formosa ; pero estos recién llegados no pertenecian á la Compañía. Apenas pusieron el pié en la China, no quisieron ver sino con sus ojos de europeos las costumbres que Ricci y sus compañeros se habian visto obligados á tolerar. Los discípulos de Confucio se mostraban muy aferrados á las costumbres

y ceremonias de su patria, y era preciso conciliar estas costumbres con la Religión cristiana, ó renunciar á la mision. La Iglesia habia autorizado á los Padres para no modificar sino lo que estuviese en contradiccion con la Fe y con las buenas costumbres, y el estudio de las creencias del país habia demostrado á los Jesuitas que entre los hombres de letras habia menos idolatría que simple ceremonial. La doctrina de Jesucristo debia purificar ciertas prácticas que las instruccion aboliria ó santificaria con el tiempo; este era un mal puramente material que era preciso tolerar para no chocar con el espíritu de aquella gente. Por mas que fuese muy hábil esta condescendencia de los Jesuitas, los dominicos Angel Coquí, Tomás Serra y Morales no quisieron comprenderla.

Desembarcaron guiados por el desco tan natural en el corazon del hombre de obrar mejor; esto es, de un modo diferente que los que les habian precedido, y sin tener el menor conocimiento de los ritos religiosos y civiles usados en la China dieron una interpretacion siniestra á todo lo que chocaba á sus ojos. Con peligrosa precipitacion escribieron al Arzobispo de Manila y al Obispo de Zebú que los Jesuitas permitian á los nuevos Cristianos postrarse ante el ídolo de Chiu-Hoam, que daban á sus antepasados un culto supersticioso, que sacrificaban á Confucio, y que ocultaban el misterio de la cruz. Semejantes acusaciones parecian tan graves á los dos prelados que las transmitieron á Roma; pero algunos años despues en 1637 el Arzobispo y el Obispo participaron á Urbano VIII que, mejor informados, no podian menos de justificar á los Jesuitas y aplaudir su celo.

La justificacion llegó demasiado tarde. Los Dominicanos y el franciscano Antonio de Santa Maria se habian trazado un plan de conducta y adoptado ciertas preocupaciones, y en una palabra fueron hombres sin acordarse que ante todo debian ser sacerdotes. La casualidad les habia llevado á la provincia de Fo-Kien, la mas sepultada en las tinieblas de idolatría. Los Jesuitas Manuel Diaz y Julio Aleni dirigian tan prósperamente esta mision, que ya se habian construido diez y siete iglesias y que de todas partes acudia la gente para escuchar sus palabras de salud. Quisieron con

su experiencia templar el ardor de los que todo querian reformarlo sin reflexion ; pero sus sabios y previsores consejos fueron desoidos. Los Dominicos ignoraban el idioma del país y se obstinaron en predicar por medio de intérpretes ; y con sorpresa de sus oyentes proclamaron que Confucio y los antiguos ceyes de la China estaban condenados, y que los Padres de la Compañía habian faltado á sus deberes de misioneros permitiendo á los fieles que se contaminasen con las mas vergonzosas adoraciones.

Al oír tales palabras no reconoce ya límites la cólera de los Chinos. Los Cristianos hacen causa comun con los Idólatras, é incontinenti los nuevos misioneros son enviados otra vez á Macao. No se ciñeron los magistrados á este acto de severidad : Manuel Diaz y Julio Aleni habian importado en Fo-Wien y en la provincia la ley de Jesucristo : un edicto los condenó á destierro y hasta 1637 no pudo el padre Aleni presentarse otra vez y rescatar su iglesia. Bajo tan funestos auspicios empezaron estas largas y reprehensibles contiendas, que hicieron mucho ruido en la China y en Europa (1). No entraremos por ahora en su exámen ; pero sí diremos que la caridad y el celo por la sabiduría extraviaron á los Jesuitas. Empezaremos mas tarde esta curiosa discusion, en la cual intervino la santa Sede, contentándonos por ahora á seguir el curso de los sucesos.

La China iba á ser el teatro de nuevas revoluciones políticas. Presentáronse en 1636 dos jefes de vandoleros. Licon,

(1) En el tomo IV de las obras de Leibnitz, *Prefatio in novissima sinica*, pág. 82, el gran filósofo protestante se expresa de este modo :

« Hace muchos años que se trabaja en Europa, para proporcionar á » los Chinos la inapreciable ventaja de conocer y profesar la Religion » cristiana. Los Jesuitas son los que lo toman mas á pecho por efecto » de una caridad sumamente recomendable, y que ha merecido los ma- » yores elogios aun de los mismos que los miran como á sus enemigos. »

« No ignoro que Antonio Arnould, á quien se puede mirar como á uno » de los adornos de su siglo, y á quien cuento en el número de mis ami- » gos, arrastrado por su celo, ha dirigido á sus misioneros algunas in- » culpaciones, que no me parecen bastante fundadas, porque segun el » ejemplo de san Pablo, es menester serlo todo para todos, y creo que » los honores tributados por los Chinos á Confucio, y tolerados por los » Jesuitas, no deben ser interpretados como un culto religioso. »

que era el mas formidable, puso sitio á Pekin y se apoderó de la plaza. Iba á investir el palacio, y el Emperador, para no caer vivo en manos de los rebeldes, se suicidó. Usanguy era un jefe del ejército acampado en la frontera. Fiel á su desgraciado príncipe, implora el auxilio de los tártaros, que poco antes habian invadido el celeste Imperio. Zunté, su rey, accede á esta súplica, que favorecia sus ambiciosos deseos. Reunen los dos sus fuerzas; derrotan á Licon, en 1644, y este se ve obligado á renunciar su autoridad. Apodérase Zunté de la corona y la transmite á su hijo Chun-Tchi, porque ha llegado el dia en que el pueblo mas instruido, civilizado y rico, y por consiguiente el menos á propósito para sobrellevar continuos peligros, debe verse oprimido por el pueblo salvaje pobre y robusto.

Estas discordias intestinas no detenia la propagacion de la Fe. El padre Schall habia sembrado la palabra de Dios en la provincia de Cheu-Si: Un Jesuita francés, llamado Jaime Lafaure, recogió la cosecha. Esta fué abundante, y el número de los que hacia cristianos no debe atribuirse tanto á los prodigios que obraba como á sus virtudes.

Sin embargo, los principes de la raza Tamingia no consintieron en abandonar sin combatir la herencia de Van-Lié, su abuelo, levantando el estandarte en las provincias meridionales del Imperio donde se habian refugiado. En 1647 Jun-Lié fué proclamado emperador en el Quang-Sí, debiéndose el triunfo conseguido por el principio de la legitimidad á los dos cristianos Tomás Cheu y Luc-Sin el primero virey y el segundo general de la citada provincia, los cuales, despues de haber derrotado á los Tártaros rinden el homenaje de su victoria al nieto de Van-Lié. Levántanse las provincias de Kiang-Si, de Honam, de Fo-Kien y otras que siguiendo el noble ejemplo de los dos jefes cristianos, se apresuran á ofrecer su sumision.

En medio de estas guerras civiles, concretándose los Jesuitas á los deberes de su ministerio, no habian tomado partido ni por la antigua dinastía ni por la nueva. Estaba con la primera el padre Andrés Coffler y el padre Miguel Boym. En Pekin la familia imperial de los Tártaros tributaba el debido honor al padre Schall. Creyéndose encargados

de tratar con los pueblos asuntos mas interesantes que los políticos y repartiéndose entre los dos campamentos, como para dar una previa muestra de la neutralidad que la prudencia les mandaba guardar, se creaban una posicion independiente. Jun-Lié, por medio de las conquistas de Cheu y de Luc-Sin reinaba en una parte de la China. El padre Coffler logró bienquistarse con su gran colao, el cual babló á la emperatriz y á las princesas del sacerdote extranjero, para quien la ciencia no tenia ningun arcano. A instancia de las mismas se les presenta Coffler, y les explica los misterios, la moral y los dogmas consoladores de Jesucristo. Estas mugeres, ya probadas por el destierro, y que no vislumbran en el porvenir mas que inquietudes y contratiempos buscan en otra parte que en el trono un refugio contra la desgracia. Ofréceles este refugio la Religion cristiana: acéptanlo las princesas, y el Jesuita les confiere el bautismo. La emperatriz tomó el nombre de Elena, y pocos años despues en 1650 dió á luz un hijo, á quien, con el consentimiento del Emperador, se puso el nombre de Constantino.

La Emperatriz habia hecho tales progresos en el fervor, que quiso dirigir ella misma al sumo Pontifice el homenaje de su piedad filial para con el sucesor de los Apóstoles. El padre Boym, jesuita polaco, fue el embajador elegido por ella, el cual partió en 1654 y entregó al papa Alejandro VII y al General de los Jesuitas las cartas que les escribia la Emperatriz (1). Luego despues de haberse marchado Boym Chutchi, no pudiendo contenerse en vista de los progresos de su rival, se deja caer sobre las provincias que han reconocido el gobierno de este. El emperador Jun-Lié quiere hacer frente á los Tártaros; pero queda vencido, y asesinado con sus hijos, y Elena cautiva y llevada á Pekin donde Chun-Tchi manda que se la trate como á emperatriz. Habiendo perdido esposo, hijo y corona, no le queda mas que su piedad, y la Religion la consoló en medio de tantos desastres.

(1) El autor de esta obra asegura tener en su poder una de estas cartas. Los caractéres chinos estan trazados sobre un largo velo de seda amarilla con los colores imperiales y guarnecidos con franjas de oro.

Chun-Tchi era jóven, intrépido y prudente. Amaba al padre Schall y la victoria que habia obtenido contra su competidor no modificó en nada el afecto que le inspiraba el Jesuita á favor del Catolicismo. Los misioneros esparcidos por la China habian edificado muchísimas iglesias. Da la órden á sus generales de que respeten por todas partes los doctores de la ley divina venidos del grande Occidente.

Sus órdenes fueron obedecidas, y los padres Martini, Buglio y Margalhanos, arrostrando mil peligros dimanados de estas discordias intestinas, pudieron volver á Pekin despues de la muerte de Van-Lié. El poderio de Chu-Tchi se iba desplegando con un esplendor igual á sus vastos conocimientos; de modo que era un hombre grande en la guerra y en la paz, como acostumbran serlo todos los fundadores de nuevas dinastías. Ya no tenia enemigos, y los Holandeses y Rusos le mandaron embajadores pidiendo su alianza.

Adam Schall obtenia su amistad, y tuvo que acceder á recibir el título de mandarin. Nombróle el Emperador jefe de las matemáticas en sus dominios, imponiéndole el nombre de Mafa equivalente al de Padre. Chun-Tchi, para poder conferenciar mas á menudo con el Jesuita, habia renunciado á la etiqueta de la corte: no satisfecho con otorgar á su Mafa el derecho de entrar á cualquier hora en el interior del palacio, pasaba en persona á la habitacion del Jesuita conversando con él horas enteras, cosa nunca vista en Pekin. Empezaba constantemente la conferencia por observaciones astronómicas, y poco á poco el sacerdote remontándose á otros pensamientos mas dignos de su ministerio, conducia el monarca al estudio de Dios. La magnificencia de los fenómenos terrestres le guiaba á la contemplacion de las grandezas divinas; y recurriendo á un lenguaje que disfrazaba la verdad con una ingeniosa lisonja, el Jesuita daba al Príncipe lecciones de sabiduría, de moderacion y de justicia.

En las memorias escritas por Schall leemos una de estas conversaciones, en la cual al paso que es de admirar la franqueza del Europeo, conmueve vivamente la confianza y naturalidad del Tártaro. Los preceptos evangélicos hacian

mucha impresion en Chun-Tchi ; pero la violencia de sus pasiones le tenia atado al culto de sus falsos dioses. Tocante á la Religion todo lo comprendia y aprobaba, excepto el renunciar á los placeres. Esta aficion á las delicias fué la causa de su ruina. Amaba el imperador á la mujer de uno de sus oficiales con la cual se casó ; pero despues de algunos años de dicha murió la nueva emperatriz. Como esta era idólatra habia logrado con sus halagos hacerle abrazar nuevamente las creencias supersticiosas, de las cuales le habria apartado el padre Schall. Desde este momento se convirtió Chun-Tchi en otro hombre. Siempre sombrío y triste, parecia no desear otra cosa que el sepulcro. Solo el padre Schall habia conservado su ascendiente sobre este Príncipe devorado por el dolor. Espiró por fin, dejando la corona en la cabeza de un niño que apenas contaba ocho años (1661).

Los cuatro regentes nombrados cumplieron con las intenciones del difunto Monarca, eligiendo al Jesuita para que se encargase de la direccion del jóven heredero de la corona ; pero pronto los bonzos y los mahometanos determinaron la regencia á proscribir el Cristianismo, y especialmente á los misioneros. El favor que habia obtenido Schall podia renovarse al llegar Kan-Ili á la mayor edad. Para destruir de un solo golpe las esperanzas de los Cristianos, cuyo número iba en progresivo aumento (1), resolvieron los Idólatras apelar á un golpe de estado contra los Jesuitas. Reuniéronlos en Pekin, y se les encerró en los calabozos. Como el padre Schall era el mas apreciado, y por lo mismo el mas temible, se agotaron contra él todos los tormentos. Se le condena á ser descuartizado y hecho pedazos ; pero su edad adelantada, su sabiduría y la afabilidad con que ha tratado al pueblo en el tiempo de su poderío, hacen una profunda impresion en los Chinos.

El padre Fernando Verbiest, nacido en Bruges en el año

(1) Tenian entonces los Jesuitas 151 iglesias y 31 residencias en el territorio de la China : los Dominicos 21 iglesias y 2 residencias : los Franciscanos 3 iglesias y 1 convento. Habian escrito los Jesuitas 130 obras religiosas : 103 de matemáticas y 55 fisico-morales.

1630, era muy jóven y ya casi tan célebre como Schall. Hallándose igualmente prisionero, se sacrifica por aquel, á quien mira como á su maestro, enternece á los magistrados y al pueblo con el recuerdo de las virtudes y servicios de ese anciano. El pueblo pide su gracia, y el Jesuita logra por fin verse libre. El 15 de agosto de 1666, despues de cuarenta y cuatro años de apostolado, murió en los brazos de Jaime Rho y de Próspero Intorcetta, que eran los dos Padres con quienes habia compartido sus trabajos.

Un año antes las discusiones religiosas promovidas entre los Dominicos y los Jesuitas, discusiones que Morales y Martini habian sostenido, tal vez con mas erudicion que prudencia, estuvieron á punto de terminarse. La persecucion confundió en las mismas cadenas á los teólogos de los dos partidos. Veinte y tres eran los que estaban detenidos en Canton, de los cuales diez y nueve eran Jesuitas, tres Dominicos y uno Franciscano. La comunidad de sufrimientos y la perspectiva de una muerte inminente inspiraron un pensamiento de caridad cristiana á esos hombres, que habian venido de tan lejos para llevar la paz á las naciones idólatras, y dejaron aparte las cuestiones con aquella calma que inspira la soledad.

Separados del resto de la tierra, y destinados á morir sin volver á ver su patria, trataron de poner al menos un término á las turbulencias que les traian agitados hacia ya tanto tiempo, y despues de un maduro exámen cada uno reconoció sus errores ó sus arrebatos. Un hecho desapercibido en la historia, pero que obró una feliz reaccion en los cautivos, sirvió para probar que ni aun en medio de sus controversias perdía sus derechos la caridad apostólica. El padre Navarrete, de la Orden de Predicadores, escapa de la cárcel : su evasion podia ser advertida y hacer caer la cólera de los mandarines sobre los que continuaban presos : el jesuita Grimaldi se puso en el lugar del dominico. El 4 de agosto de 1668, el padre San-Petri, de la misma Orden que Navarrete, desmentia por medio de un solemne testimonio las acusaciones dirigidas contra la Sociedad de Jesus, escribiendo estas notables palabras : « Certifico en » primer lugar, que á mi entender lo que los Padres mi-

» sioneros de la Compañía de Jesus hacen profesion de
» practicar, permitiendo ó tolerando á los Cristianos de la
» China ciertas ceremonias en honor del filósofo Confucio
» y de sus antepasados, no solo no incurre en peligro de
» pecado, atendido que su conducta ha merecido la apro-
» bacion de la Congregacion de la Inquisicion general, si-
» no que á mas, atendidas las diversas creencias de las
» principales sectas de la China, esta opinion es mas pro-
» bable que la contraria, y por otra parte sumamente útil
» para no decir necesaria al objeto de abrir á los infieles
» la puerta del Evangelio.

» Certifico en segundo lugar que los Jesuitas han anun-
» ciado en este reino de la China, á Jesucristo crucificado,
» y esto no solo de viva voz, sino por medio de las muchas
» obras que han escrito, y del cuidado con que explican á
» sus neófitos los misterios de la Pasion, habiéndose fun-
» dado á mayor abundamiento, cofradías de la Pasion, en
» varias residencias de dichos Padres.

» Certifico en tercer lugar, y en cuanto fuere menester
» protesto con juramento, que no por instancias ni por in-
» sinuacion de nadie, sino únicamente por amor á la ver-
» dad me he decidido á librar el presente testimonio. »

La Cristiandad de la China se veia amenazada al propio tiempo por la persecucion que habian suscitado los regentes del Imperio, y por las disputas teológicas de las Ordenes religiosas. En Kang-Hi la mayoria se opuso á las vejaciones contra los Católicos : cesaron estas, recobraron los misioneros su libertad, y los Jesuitas obtuvieron un poder mas ilimitado que el que habian logrado hasta entonces; pero estas prosperidades imprevistas, dieron nuevo pábulo á la irritacion, y como verémos mas tarde, causaron la ruina de la Iglesia en aquel país.

CAPITULO IX.

El seminario de Goa.— Misioneros en el Congo y en Guinea.— El padre Pedro Claver y los negros en Cartajena.— Caridad del Jesuita.— Medios que emplea para endulzar la suerte de los esclavos.— Sus misiones en las cabañas de estos.— Su muerte.— El padre Alejandro de Rodes, en Tong-King y en la Cochinchina.— Martirio de Andrés.— Proscripcion del padre Rodes.— Llega á Roma y en seguida á Francia.— El Jesuita y M. Olier.— Pasa Rodes á abrir la mision de Persia.— Los Jesuitas párias en el Indostan.— Mal efecto producido en los bramas.— El padre Roberto de Nobili en Maduré.— Se hace sanitario y adopta las costumbres y los usos de los bramas.— Sus adelantos en Maduré.— Se le acusa de reanimar la idolatría.— Su muerte.— Los padres Juan de Britto y Constante Beschi.— Los Jesuitas en Chandernagor, y en los reinos de Arracan, Pegu, Cambodge y Siam.— El padre Sociro en la isla de Ceilau.— Su martirio.— Los protestantes asesinan al padre Morneiro.— El padre Cabral en el Tibet y en el Napaul.— Los Jesuitas en Marañou.— Triunfan de la crueldad de los Guaitaces.— Los padres Medrano y Figueroa en Nueva-Granada.— Jesuitas negociantes.— Entredicho fulminado contra ellos, por el Arzobispo de Santa Fé de Bogotá.— Los Jesuitas en el Canadá.— La Nueva Francia y sus primeros misioneros.— Peligros que corren.— Primeros neófitos.— Los Hurones y los Iraquenses.— Los Ingleses y los Franceses en la América Septentrional.— Afeccion de los indigenas á la Francia, y su antipatia á los Ingleses.— Resultados de los Jesuitas.— Carácter de la mision.— Vida de los Padres.— Los Jesuitas llaman á las Ursulinas y Hospitalarias, para cuidar de los enfermos y educar á las jóvenes salvajes.— Reducciones cristianas.— El padre Jogues y los Iroqueses.— Su martirio.— Los abenakis y los misioneros.— El padre Daniel y sus catecúmenos.— El padre Brebeuf y Gabriel Lallemand, muertos por los Iroqueses.— Martirio del padre Garnier.— El padre Poucet negocia la paz con los salvajes, que lo han mutilado.— Los Jesuitas entre los Iroqueses.— Mision de Constantinopla.— El padre de Canillac y Enrique IV.— El Embajador de Venecia denuncia los Jesuitas al Divan.— El padre José y Coton.— Los Jesuitas en Levante.— Cirilo, Lucar y los Jesuitas.— El padre Lambert, instituye la mision de los Maronitas.— Misiones de las Antillas.

El celeste Imperio con todos sus numerosos letrados, y con innumerables habitantes que pueblan sus ciudades ó

cultivan sus campos, y las misiones ya establecidas, eran insuficientes para apagar la ardiente sed del bien de las almas que abrasaba á los Jesuitas. La Etiopia, el Mogol, Ceilán, el reino de Bengala, las costas da Coromandel, las Filipinas, los desiertos de Guinea, las Molucas y los mas distantes países del Asia recibian simultáneamente la semilla del Evangelio. La palabra de los Padres, su valerosa iniciativa y su propia sangre la fecundaban. Por todas partes civilizaban á los salvajes, destruian de raíz las mas arraigadas supersticiones, y despues de muchos padecimientos llegaban á triunfar de los instintos bárbaros y de la antipatia con la cual aquellas hordas miraban á los extranjeros. En el Mogol lo mismo que en Cranganore y entre los cismáticos de Abisinia se habian instituido ya en 1616 casas y colegios del Instituto, que venian á ser una consagracion de un apostolado y una toma de posesion en nombre de la Fe. En la ciudad de Goa, Roma del Asia en la cual descansaba el cadáver de Javier, adiestraban los Jesuitas á los obreros destinados á las mencionadas lejanas playas. Acostumbrábanles á la miseria, á la beneficencia, á la sabiduria, á la propia abnegacion, á la vida errante y á la gloria del martirio. Vencidos ya tantos obstáculos nada arredraba á la Compañía en Asia, Africa ni América. Antes al contrario, aumentando sus primitivas conquistas se esforzaba incesantemente en dilatar su impulsión; y apoyada en sus pasados triunfos y hasta en sus contratiempos, que miraba tambien como victorias, mandaba nuevos misioneros á los nuevos continentes.

El Monomotapa y la Cafrería acogian su enseñanza. El Brasil y Méjico saludaban á los Padres como á sus libertadores. Adelantaban hácia el Hiagui, fundaban un colegio en el Potosí, dos en Chile, una colonia en Puerto Seguro, y tenian que sufrir los tiros de la envidia, compañera inseparable del triunfo, la cual nunca perdona la dicha en los otros; y de la calumnia, pronta siempre á criticar el mas decidido desprendimiento. Si los salvajes no les mataban al presentarse, pronto se les aficionaban y corrian en pos de ellos, como á hombres privilegiados de Dios. Seguíanles con confianza, escuchándolos con respeto; pero este amor,

cuyos testimonios evidentes brillaban en el seno de las ciudades lo mismo que en el fondo de las selvas, era una elocuente censura de la codicia de los europeos ó de la apatía de algunos miembros del clero secular. Semejantes demostraciones originaban ciertos hechos, que daban lugar á disensiones y á disputas de amor propio y de preferencia, las cuales si bien habian podido pasar plaza de frívolas y superfluas en Europa, no dejaban de ser peligrosas en unos pueblos que estaban aun en la cuna del estado social. Los Jesuitas habian introducido el Cristianismo en los principales puntos del Nuevo Mundo, en los cuales centuplicaban su accion : tratóse de hacerles expiar la grandeza de sus otras obras por medio de mezquinas intrigas, ó de obscuras contiendas teológicas.

Tanto en Europa como en Asia habia Padres á propósito para vivir entre los grandes de la tierra, dirigir la conciencia de los reyes, é instruir á los sabios. Tambien los hubo dispuestos á rescatar los cautivos ó compartir sus grillos. Hasta los hubo que fundaron residencias en Angola y en la costa de Guinea. En Tetuán y en las riberas del Africa, forticaban á los blancos cautivos : en Congo y en los países del interior difundian la Fe entre los negros. Cuando la ignorancia y el embrutecimiento hacian estériles sus esfuerzos, plantaban una cruz en la cima de algun monte como un emblema de esperanza. Tenian que haberlas con enemigos de toda clase, opuestos por codicia á que se inspirasen á aquellos desgraciados los sentimientos de humanidad y los primeros elementos de la civilizacion. Los Portugueses y los Españoles estaban empeñados en reducirlos á bestias de carga. Los herejes de Inglaterra y de Holanda, á fuer de emancipadores del pensamiento y apóstoles de la libertad, les ofrecian mas pesadas cadenas. Al objeto de impedir que los Jesuitas paralizasen su odiosa especulacion, cruzaban los mares y degollaban á los misioneros. Los que escapaban á todos estos peligros tropezaban con otros al tocar en las playas, teniendo que luchar con los juglares de Quinola : apelando á la caridad y al racionio para destruir las creencias sospechosas, las costumbres bárba-

ras y los sacrificios humanos sobre los sepulcros entreabiertos.

Mientras los Jesuitas dedicaban sus días á semejantes cuidados, disputando á la rapacidad la última ráfaga de inteligencia de los negros, otro Padre se ofrecia á los de Colombia. Eran esclavos, y se hizo su sierva y su amigo, con el fin de aligerar el peso de sus cadenas dándoles un dueño menos exigente y mas suave que sus compradores. Nacido en Verdú, en el principado de Cataluña, en 1581, Pedro Claver, por la nobleza de su familia podia aspirar á las dignidades eclesiásticas y á los honores militares. Consagróse al Instituto de Jesus, y concluyó sus estudios en el colegio de Mallorca. Vivía entonces en aquella casa un anciano llamado Alfonso Rodriguez, el cual despues de haber dedicado una buena parte de su vida á los negocios mercantiles, se habia retirado del mundo para vivir en mayor intimidad con Dios. Simple coadjutor y portero del Colegio, Rodriguez, á quien el padre Leon XII ha inscrito en el catálogo de los Bienaventurados, contrajo con Claver la mas estrecha amistad. Sin cuidarse de revelar á su discípulo los arcanos de la sabiduría, lo inició en los de la santidad. Alfonso Rodriguez predispuso el novicio al apostolado con tanto acierto, que las fatigas y peligros reservados á los misioneros quedaban muy atrás de su amor á los padecimientos y de la intensidad de su celo. Creyendo Claver que existia en el mundo una casta de hombres mas dignos de lástima que los salvajes, dedicó al bien de los mismos todo su celo.

En noviembre de 1615 llegó á Cartagena, una de las ciudades mas considerables de la América meridional. Esta ciudad, cuyo puerto era un depósito del comercio con Europa, podia mirarse como un bazar general dedicado al tráfico de negros, en el cual se les compraba, se les vendia y se les cargaba de trabajos. Se les hacia bajar al fondo de las minas, y para aumentar el manantial de las riquezas se les condenaba al hambre, á la sed, al calor y al frio. Cuando bajo este sol abrasador y estas tempestades que tan pronto desquician las mas robustas complexiones, los pobres esclavos habian agotado sus fuerzas para ferti-

lizar un suelo ingrato, sus dueños los abandonaban al furor de precoces enfermedades ó á la desesperacion de una decrepitud prematura. Morian en este estado, privados de todo socorro, así como habian vivido destituidos de toda esperanza.

Esta miseria sostenedora del lujo llamó la atencion de los Jesuitas. El padre Sandóval habia precedido á Claver en aquellas playas; y nacido como este en la grandeza, se habia impuesto el deber de consolar y remediar tantos infortunios. Alfonso Rodriguez habia enseñado á Claver la teoría de la abnegacion cristiana, y Sandóval le impuso en la práctica de la misma. Luego que lo tuvo adiestrado en el método de vida que acababa de abrazar, vida acompañada de continuas desgracias, que era preciso sufrir por una parte para endulzarlas por la otra, creyó el Jesuita encanecido entre las buenas obras que podia poner en manos de Claver su cetro de humillacion. Empezó Sandóval á recorrer el desierto, abriéndose paso por los mas espesos bosques para anunciar á los negros libres la buena palabra de Jesucristo: espirando despues este hombre, nacido en tan distinguida cuna, cubierto de llagas que voluntariamente habia contraido á impulsos de su caridad.

No era la diversidad de los lugares, de los climas, ni este deseo de la variedad que tantos atractivos tiene para el corazon humano, lo que hacia confiar á Claver que veria compensados sus trabajos en Cartajena. Miraba el porvenir bajo el mismo aspecto que el tiempo actual, cargado siempre de calamidades y arrastrando á las mismas playas la misma ignorancia, los mismos terrores y las mismas dolencias. Solo los negros se renovaban. Diariamente tenia el Padre que dedicarse á un monotónico ejercicio de solicitudes de afanosos cuidados y de cariño que habria dado al través con la paciencia mas ejercitada. Los esclavos sucumbian pronto, diezmados por el trabajo y el calor, otros sucedian á los primeros y volvía el Jesuita á empezar su obra. No echaba mano de esa filantropía estéril, que en las academias ó en las tribunas políticas derrama cuatro lágrimas estudiadas de antemano para fingir, al tratarse de los infortunios de la raza de color. No se contentaba con dejarse

conmover desde lejos escuchando ciertas relaciones dispuestas en estilo novelero, ó ciertas frases humanitarias de los traficantes de buenas obras. El amigo de los negros se decidió á participar de su miserable vida. Este era el único medio para enseñarles á no maldecir la existencia y de conducirlos por grados de la idolatría al Cristianismo, de la esclavitud á la emancipacion.

Al entrar un buque en el puerto presentábase Claver con una provision de bizcochos, limones, aguardiente, y tabaco. Prodigaba sus caricias á aquellos esclavos embrutecidos con los trabajos de una larga travesía, temblando siempre bajo el peso de las amenazas ó de los golpes. Sus padres ó sus príncipes los habian vendido, y él les hablaba de un padre y de una patria que tenian en el cielo : recibia á los enfermos en sus brazos, bautizaba los niños, fortificaba á los robustos, constituyéndose su criado y demostrándoles por señas que siempre y en todas partes estaria á sus órdenes, dispuesto á participar de sus dolores á instruirles y á no retroceder aun cuando le pidiesen el sacrificio de sus dias.

Considerando los males que sobre ellos habian caido y los que les amenazaban, los negros solo descubrian en la fisonomía de los blancos el desdén ó la impasibilidad ; pero no podian resistirse á depositar su confianza en este hombre, á quien sus compatriotas acostumbrados ya al yugo europeo saludaban como á un amigo. Una vez obtenida su confianza, trató Claver de anunciarles el Evangelio. Muchos obstáculos de varias clases habia que vencer teniendo que buscar intérpretes, estipendarlos, y enseñarles á ser misioneros por substitucion. Pusóse Claver á mendigar de puerta en puerta y á alargar la mano en las plazas públicas. Despues de haber obtenido de los colonos el permiso de visitar á los negros en sus chozas y en las minas, este Jesuita, devorado por una continua calentura y extenuado todo su cuerpo por las mas crueles enfermedades, recorria los campos sin interrupcion para llevar á los esclavos la esperanza y el bien espiritual.

Con un palo en la mano, un crucifijo de metal sobre el pecho y las espaldas encorvadas con el peso de las provi-

siones que iba á ofrecerles, recorre el Padre con una agilidad hija de su caridad, aquellos senderos abrasados por el sol. Vadea los rios, desafía el ímpetu de las lluvias y las ásperas vicisitudes del clima. Luego de llegar á las chozas, donde la aglomeracion de esclavos condensaba el aire ya mefítico por el amontonamiento de tantos cuerpos infectos, el Jesuita se presenta en el punto destinado para los enfermos. Como estos necesitan mas socorros y consuelos que los otros, les pertenece de derecho la primera visita del misionero. Con sus propias manos les lava la cara, cura sus llagas, les distribuye medicinas y conservas, les exhorta á padecer por un Dios muerto en una cruz para redimirlos. Cuando ha logrado calmar las penas del cuerpo y del espíritu reúne á los esclavos al rededor de un altar que el mismo ha erigido. Pone ante sus ojos un cuadro de Jesucristo en el Calvario, de Jesucristo que derramó su sangre por los negros · coloca á los hombres de un lado y del otro á las mugeres haciéndoles sentar sobre esteras arregladas por él mismo ; y en medio de esos seres degradados, desnudos y cargados de insectos empieza con noble ademan la enseñanza, que sabe adaptar á los cortos alcances del embrutecimiento intelectual de sus oyentes.

A mas de los negros públicamente esclavos, habia otros en Cartajena, á los cuales la codicia retenia ocultos, y que para defraudar el diezmo al Rey de España se vendian en secreto á los negociantes que los destinaban á la fabricacion de azúcar. El estado de estos últimos era en lo que cabe mas infelíz aun que él de los demás. El Gobierno no tenia noticias de este contrabando, y Claver lo adivinó, no ya para denunciarlo, sino para que estos infelices no estuviesen mas privados que sus hermanos de los beneficios del Evangelio. Claver juró el secreto con tal que se le permitiese instruirlos y bautizarlos, y este secreto fielmente guardado bajó con él al sepulcro.

No era bastante para el Jesuita haber hecho cristianos á tantos infelices : trató á mas de inculcarles los primeros rudimentos de la moral. Cuando se le llamó á pronunciar sus votos solemnes, añadió otro mas á los cuatro acostumbrados. La Compañia de Jesus le constituia esclavo de Dios,

y quiso sujetarse á un yugo mas pesado, firmando su profesion *Pedro esclavo de los negros para siempre*. Claver se entregaba enteramente á esas hordas groseras, de las cuales nunca se separó. Habia bautizado á los menos estúpidos, y procuró inspirarles algunos sentimientos de humanidad. Eran débiles y medrosos delante de sus amos y quiso realzarlos delante de Dios. Los amos evitaban su contacto porque exhalaban emanaciones fétidas; pero eran cristianos, y Claver exige que al menos en la iglesia de los Jesuitas reine la igualdad como en el cielo y en el sepulcro. Su celo pasa por excesivo y se le amenaza con dejar el templo desierto. Claver contexta que los negros, si bien comprados por los hombres, no por esto dejan de ser hijos de Dios, que tienen obligacion de cumplir con los preceptos de la Iglesia, y que siendo él su pastor debe desmenuzarles el pan de la palabra de vida. Pudieron por lo tanto los negros ir al par de los blancos á rogar en el santuario, donde se les permitió mezclarse con los europeos.

En medio de tanta desolacion habian ido creciendo los mayores vicios. La disolucion se presentaba en toda su desnudez ocompañada siempre de los mas feos apetitos y de las mas vergonzosas enfermedades, y nunca del remordimiento. El pudor era una palabra nueva para los negros. Claver les fue conduciendo gradualmente al conocimiento y á la práctica de la virtud. A fuerza de ternura y de lecciones afectuosas, les enseñó á ser puros, castos y sobrios. Resignóse durante cuarenta años á esta existencia monótona de la cual hemos descrito un dia. Los leprosos y acometidos de la peste fueron sus hijos predilectos; y por fin el anciano, acostumbrado á mirar la humanidad bajo tantos aspectos horrorosos no tardó en probar el mismo los dolores que tantas veces habia apaciguado en los otros. Poco á poco fué perdiendo el uso de sus piernas y brazos, y finalmente espiró el 8 de setiembre de 1634.

Igual afecto habia profesado al colono y al esclavo, al blanco y al negro. Reunióles á todos el mismo sentimiento de admiracion, de luto y de piedad en torno de su sepulcro. Los magistrados de Cartajena, y al frente de ellos el gobernador don Pedro Zapata, solicitaron el honor de hacer á ex-

pensas de la ciudad las honras fúnebres al Apóstol de la humildad. Los negros, y hasta los mismos marrones, acompañaron la fúnebre comitiva, y de cada palacio lo mismo que de cada choza salía un grito unánime de veneracion y de reconocimiento á este Jesuíta, que tanto habia glorificado á la humanidad (1).

Mientras que Claver revelaba al mundo el poder que la caridad de un hombre ejerce sobre las naturalezas mas ingratas, otro misionero de la Compañía, Alejandro de Rhodes, nacido en Aviñon en 1591, abria al Cristianismo las puertas de la Cochinchina. Habia ya roto las de Tong-King, que era la parte mas importante del An-Nam, difundiendo en ella el Evangelio, y á fines de 1624 penetró en las montañas de la Cochinchina. El idioma de esta nacion, dice el padre Rhodes en una relacion de sus viajes, me admiró al principio, porque forma como una continua música, y la misma palabra, ó mejor diré la misma sílaba pronunciada de diferente modo tiene á veces hasta veinte y cuatro significados enteramente diversos. Al principio cuando les oía hablar me parecia oír piar pequeños pajarillos, y casi perdía la esperanza de llegar nunca á aprender semejante lenguaje.

Aprendiólo sin embargo el jesuíta, pero desde el 1624 á 1640 no paró un momento teniendo que pasar alternativamente de Tong-King á la China y vice-versa, conferenciando con los príncipes, y anunciando á los pueblos la palabra de Dios. En 1640 se le destinó definitivamente á la Cochinchina. Aquellos á quienes iba á enseñar la Fe, no eran unos salvajes; bien lo conocia Rhodes, y se conformó con sus costumbres de ciega obediencia al soberano y de maravillosa aptitud para comprenderlo todo, lo cual constituia á dichos pueblos como una especie de clase de letrados. Enseñóles á domar sus pasiones y á creer; y luego que hubo instruido algunos fervorosos catecúmenos, empezó la persecucion. En el mes de julio de 1644, un jóven, que habia

(1) En 1747 Benedicto XIV confirmó el decreto de la congregacion de ritos, que declara suficientes las pruebas del grado de heroismo en el cual poseyó Claver todas las virtudes.

recibido con el bautismo el nombre de Andrés, tuvo que optar entre el martirio ó la apostasía. Acompañóle el padre Rhodes hasta el suplicio, y presenció su muerte.

El Rey de la Cochinchina se habia propuesto poner un dique á los progresos del Cristianismo derramando sangre. Imitáronle sus administradores en las provincias, sin obtener mejor éxito. El gobernador de Cham-Tao manda abrir un registro de los neófitos, persuadiéndose que los mas no se atreverán á provocar su cólera proclamándose secuaces de Jesucristo. Ni uno solo retrocedió en vista de esta exigencia, y todos se apresuraron con júbilo á confesar su Religion. A Alejandro de Rhodes, como al mas culpable, se le mandó salir de las tierras del Imperio; pero, « como » yo era, dice el Jesuita, el único sacerdote en aquel país, » no quise dejar sin pastor un rebaño de mas de treinta » mil cristianos. Sali de la Corte, y estuve oculto, pasando » el dia ordinariamente en un barquichuelo con ocho de » mis discípulos, y por la noche iba á ver á los Cristianos, » que se reunian ocultamente en ciertas casas. »

Esta existencia misteriosa duró cosa de un año, pasado el cual el padre Rhodes fue preso por fin en el Therah, y presentado al Rey, el cual le condenó á ser decapitado. Su instruccion y la dulzura de su carácter le habian granjeado muchos partidarios en la Corte, los cuales intercedieron á favor suyo, y el Rey conmutó la sentencia en destierro perpetuo. Como ya le era imposible proseguir su mision, partió el jesuita para Roma con el objeto de decidir al sumo Pontífice á que destinase obispos y obreros á un país, en el cual la Religion encontraba corazones tan dóciles. Atravesó Rhodes la Persia y la Media; recorrió la Armenia y la Natolia, y por fin, despues de treinta y un años de viajes y peligros, llegó á Roma el 27 de junio de 1649.

« ¿Que hacemos en Europa, escribia entonces el Padre, » que pueda compararse con la gloria de tales conquistas? » Un solo misionero bautiza allá en un año á seis mil cristianos, dirige á cuarenta mil, y cuida de setenta iglesias. » Jesucristo nuestro buen Señor nos llama, y quiere ser » nuestro capitán. »

Alejandro de Rhodes era demasiado viejo para lison-

jearse de volver á ver á sus neófitos; pero tenia una viva fe en su obra, en la santa Sede y en el celo de sus sucesores. Inocencio X le dispensó una afectuosa acogida, digna de sus trabajos: para honrar al Jesuita, cuyos servicios apreciaba mucho la Iglesia, mandóle el Papa que llevase él mismo á cabo el proyecto que habia concebido. Con este objeto corrió á París, punto céntrico, desde el cual los hombres grandes por su Religion dominaban el mundo por medio del brillo de sus virtudes y talentos. Habia rehusado el título de obispo que le habia dispensado Inocencio X, y se presentaba en Francia para suscitar primeros pastores y crear misioneros. Juan Jacobo Olier, fundador de la Congregacion de san Sulpicio, se conmovió al oír al padre Rhodes. Cargado de enfermedades, se arroja sin embargo á los pies del Jesuita pidiéndole encarecidamente que le aliste en la santa milicia que está reclutando; pero Rhodes se muestra inflexible. El bien inmenso que hacia Olier renovando el espíritu del Clero francés, le hizo permanecer sordo á sus instancias. « Hace ocho dias, escribe Olier (1), que des-
» cubrí el orgullo de mi corazon, manifestando mi deseo
» de seguir á este grande Apóstol de Tong-King y de la Co-
» chinchina; pero despues de haberle hablado detenida-
» mente de esta idea, ó por mejor decir de este proyecto,
» este santo varon, ó por su órgano nuestro Señor, me ha
» juzgado indigno de ello. »

Lo que Rhodes, inspirado por el verdadero interés á favor de la Iglesia, habia rehusado á Olier, lo otorgó á varios jóvenes, y despues de haber dispuesto los nuevos operarios al apostolado, él mismo, cual antiguo atleta cuyo vigor parece remozar con los combates, pide volver á desafiar nuevos peligros. Al atravesar la Persia ha visto que la cosecha seria abundante en aquel país y desea consagrarle sus últimos dias, suplicando al efecto al General de la Compañía que le permita establecer allí una mision. Su deseo fué bien acogido, y el que habia introducido la cruz en Tong-King y en Cochinchina pudo tambien arbolarla en los

(1) *Vida de M. Olier*, tomo II, pág. 410.

muros de Ispahan. Pocos años despues sucumbió el padre Alejandro, mártir de sus inauditos trabajos.

Sin marcar sus obras con ese sello de gloriosa individualidad, tambien otros Jesuitas seguian las huellas de los padres Claver y Rhodes. Unos, como Vicente Alvarez, morian al filo del alfange musulman en la costa de Malabar : otros, como Antonio Abrero, perecian sumergidos en un naufragio. El 29 de junio de 1648, el padre Francisco Paliola espiraba en la isla de Magindanao atravesado por el puñal de un apóstata. El 14 de noviembre de 1649, el padre Vicente Damian, uno de aquellos misioneros que entonces aparecian milagrosamente, fue asesinado por los gentiles de las islas Filipinas. Aquí en el sínodo de Diampour en 1599, Francisco Roza combatia en dialecto tamul el Nestorianismo ; allá Pimentel fundaba una casa de la Compañía en Negapatam, y un seminario en San-Tomé. Simon Sa pasaba en clase de embajador á la costa de Coromandel : en Bisnagar se veia bien acogido por el Príncipe, á quien sus súbditos dan los pomposos dictados de rey de reyes, de esposo de la buena fortuna, de dueño del Oriente, del Mediodía, del Aquilon del Occidente y del mar. El soberano de Guinea pedia Padres para su Reino : el movimiento cristiano se manifestaba en todos los puntos del Indostan. Desde el Ganges al Indo, desde el valle de Cachemira hasta Golconda, los Jesuitas habian propagado la doctrina católica. Esparramados por aquellas inmensas regiones, perdidos, por decirlo así, entre unos pueblos que tenian un culto, una instruccion y unas costumbres peculiares, y que miraban á los Europeos con un menosprecio heredado de sus mayores, no habian podido aun los Jesuitas vencer tantos obstáculos. En la China empezó á introducirse el Cristianismo por medio de los grandes y de los letrados ; al contrario en el Indostan, solamente los parias adoptaron la cruz, considerándola como un emblema de su proscripcion y la aurora de una nueva esperanza.

La cruz era para ellos la igualdad ; esta igualdad hirió la susceptibilidad de las castas elevadas de los Bramas y de los Rajahs, que al través del sagrado madero del Calvario, veian siempre la sangrienta espada de Alburquerque ó de

los aventureros de profesion que habian acompañado al conquistador. Los parias habian buscado un consuelo y un refugio en el Evangelio, y este fue mirado con desprecio por el mero hecho de haberlo aceptado aquella raza tenida por infame. Tal vez los misioneros daban mayor importancia á la salvacion de la casta maldita, que á la de los Bramas. Tendian la mano los Jesuitas á esas hordas caidas habia ya siglos bajo el peso del anatema universal; pero no se contentaban con inspirarles el sentimiento de la dignidad del hombre, conociendo que era preciso hacer penetrar la fe en el corazon de las castas privilegiadas, para hacer mas tolerable la posicion de los primeros neófitos. No les faltaba buena voluntad, pero los medios no correspondian á su celo, cuando en 1605, Roberto de Nobili, cuyo nombre estaba enlazado con la silla apostólica por medio de los sumos pontífices Julio III y Marcelo II, y á la corona de Alemania por medio del emperador Oton III, llegó al puerto de Goa.

Nacido en Montepulciano en 1577, siguiendo el ejemplo de su tio Belarmino, habia repudiado los honores para entrar en la Compañia de Jesus. Dirigido por el padre Orlandini, se consagró á las misiones, y á los veinte y ocho años llegó al Nuevo Mundo, arrastrado por la ambicion de las conquistas evangélicas. Sus predecesores en las riberas del Indo y del Ganges, los misioneros de Carnate, de Guinea y de Tanjaour cedian á un fatal desaliento: se habian anunciado como hermanos de las castas proscritas, y los Bramas procuraban hacer estériles los esfuerzos de su apostolado. Los Bramas, sacerdotes y doctores de la nacion, no se habian dignado bajar desde la cumbre de su orgullo á adorar una religion adoptada por los parias. Conocian los Jesuitas que sus trabajos nunca obtendrian su recompensa. Vivian rodeados de razas cargadas de aprobio. Su desprendimiento no podia dar ni resultados fecundos ni saludables. Roberto de Nobili concibió el pensamiento de adoptar otro medio, persuadido de que debia probarse un sistema diferente de accion.

En odio de los parias desechaban los Bramas al Cristianismo y á los Jesuitas. Nobili, á quien habia tocado la mi-

sion de Maduré, quiere hacerles admitir el Cristianismo por un medio que choque menos directamente con su orgullo. El mismo se hace brama ; esto es, adopta las costumbres, el lenguaje y el traje de los saniasis ó bramas penitentes, que forman la casta mas reverenciada en el Indostan; habita como ellos una choza de musgo, y se condena á un método de vida el mas austero y lleno de privaciones, absteniéndose de la carne, del pescado y de toda clase de licor. Su cabeza afeitada solo conserva como la de los bramas una trenza de cabellos en el vértice; arrastra unos suecos con hebillas de madera; se pone por sombrero un gorro cilíndrico de seda color de fuego, coronado con un largo velo, cuyos pliegues caen sobre sus espaldas: lleva un vestido de muselina, unos ricos pendientes que le llegan á la garganta, y señala su frente una marca amarilla hecha con la pasta de la madera Sandanam.

Una vez ha logrado en el fondo de una misteriosa gruta, en la cual nadie tiene entrada, identificarse con las costumbres y ceremonias del país, pone Nobili en ejecucion el plan que tiene proyectado, y que ha merecido la aprobacion de los Jesuitas y del Obispo de Granganore. La transformacion es tan completa, que ni los mismos Bramas ven en él un europeo, sino un santo y sabio como ellos. Pregúntanle en punto á su nobleza, y él jura que descende de una ilustre alcornia. Registrase su juramento y se le confiere el nombre de Tatouva-Podagar-Souami, que significa: maestro aprobado en las noventa y seis calidades del verdadero sabio.

Acostumbran decir los Indios que el oro y las perlas se ocultan y que para conquistarlas son necesarias muchas fatigas. Nobili medita y se aplica el proverbio. Sabia que la curiosidad no satisfecha es un activo estimulante: vive retirado, no hace ninguna visita, solo recibe las mas precisas y de este modo llama la pública atencion. La fama de su sabiduría y de sus austeridades se difunde entre los Bramas, y muchos de ellos manifiestan un vivo deseo de oírle. Cede por fin Nobili á sus instancias. Abre una escuela, y mezclando la doctrina del cielo con la enseñanza de la tierra, llega en poco tiempo á hacer admirar el dogma

y las leyes de la Religion Cristiana. Cuatro años despues de haber llegado á Maduré habia vencido Nobili los obstáculos, y recogia el fruto de su perseverancia. Algunos bramas empezaban ya á postrarse al pié de la cruz : se les habia revelado el misterio de la igualdad humana, y el Cristianismo iba tomando á su vista un aspecto mas noble. El Rey de Maduré, á quien llega la noticia de esta Religion, se propone abrazarla ; pero aquellos bramas que aun no habian sometido su orgullo á la humillacion del Calvario asesinan al Príncipe en una pagoda, y al par de los primitivos Romanos publican que sus dioses se han llevado á este Rómulo de la India á la morada de la gloria.

Nobili habia triunfado por medio de un prodigio milagroso de valor y de paciencia : los europeos critican su triunfo, dándole la siniestra interpretacion de que se ha hecho brama, y que alienta la supersticion y la idolatría para añadir un nuevo brillo al poderío de la Compañía. En 1618 estaban tan acreditadas estas maliciosas imputaciones, que el padre Roberto fué citado à comparecer ante el Arzobispo de Goa. A la voz de sus superiores se apresura Nobili : al verle el padre Palmerio, visitador de las Indias, y los demás Jesuitas revestido con su nuevo traje se levanta contra él un grito unánime de indignacion. Nobili lo habia ya previsto y traia preparada su defensa. Esta era perentoria y desvaneci6 fácilmente las prevenciones de los Jesuitas ; pero no obtuvo tan favorable acogida en el tribunal del Arzobispo. La cuestion era delicada. Desde Goa, donde cada uno la juzgaba segun le dictaban sus pasiones, su fe6 la opinion formada de antemano, fué deferida á la santa Sede, donde al pie del mismo trono pontificio encuentra Nobili un censor en su tio el cardenal Belarmino. El Jesuita, apoyado en la pureza de sus intenciones y convencido de que el medio que habia adoptado era el único para introducir el Cristianismo entre los Bramas refut6 las objeciones con tal energía y prob6 con tal elocuencia la sabiduría de sus planes, que Almeida, inquisidor de Goa, qued6 convencido. El dominico toma parte en la causa á favor del Jesuita, y el 31 de enero de 1623 Gregorio XV autoriza á este último para que prosiga su proyecto hasta nuevo exámen por parte de la santa Sede.

Una vez suspendida la cuestion de los ritos malabares, Roberto Nobili podia con toda seguridad de conciencia entregarse á sus raros trabajos; los que volvió á abrazar despues de cinco años de debates, continuándolos hasta el dia en que privado de la vista no pudo trabajar mas por el bien espiritual de los Indios. A estos habia consagrado su juventud y su edad madura. Retirado en el Colegio de Jafanapatan, y luego en el de san Tomé, quiso tambien dedicarles sus últimos instantes. Como la ceguera le impedia la vida activa, se ocupó en componer en todos los dialectos del Indostan algunos libros que allanasen las dificultades que ofrecia á los europeos la complicacion de tantos idiomas. El 16 de enero de 1659 murió Roberto Nobili á la edad de ochenta años, y su sepulcro cerca de Maduré es aun hoy dia el objeto de la veneracion de los Indios (1).

Para seguir el camino trazado por Roberto de Nobili, el cual habia convertido al Cristianismo mas de cien mil bramas, eran indispensables hombres excepcionales, que renunciando como él sus gustos y costumbres, se creasen una existencia enteramente diversa de los estilos de su patria. Muy pocos años despues otro Jesuita vino á fecundar la mision interrumpida por muerte de Nobili. Este fué Juan de Brito, hijo de un virey del Brasil. En 1672, á pesar de las lágrimas de su familia, de las súplicas de sus amigos y de las de don Pedro de Braganza, regente de Portugal, corre á Maduré en la flor de su edad y se hace Saniasis. Como su ardor estaba templado por la prudencia, y poseia las ciencias de la India lo mismo que las de Europa, pudo en pocos años obrar grandes prodigios. Pero no siendo suficiente Maduré para su celo, se lanza Brito en los reinos de Tanjaour y de Guínea, abre á los Jesuitas el camino de Mysore y entra en el Malabar, donde predica la Fe y convierte á treinta mil idólatras. En unos puntos es azotado; en otros recibido en triunfo: unos le cargan de grillos; otros de respetuosas atenciones: en fin despues de

(1) *Costumbres, instituciones y ceremonias de los pueblos de la India*; por el abate J. A. Dubois, tomo I, pág. 423.

veinte años de persecuciones y de alegrías, el 4 de febrero de 1693 cae víctima del furor de los Bramas que le acusaban de ser hechicero. La muerte de Brito no para el impulso que habia dado á aquellos países. La Iglesia y la Compañía cuentan un nuevo mártir en sus anales : el Indostan saluda tres años despues á un nuevo misionero brama. Nobili no habia hecho mas que bosquejar su obra : El padre Constante Beschi, llamado por los Indios el gran Viramamoun, iba á darle la última mano.

Hay en Maduré Jesuitas que se conforman á los usos del país para lograr cristianizarlo, sometiéndose al efecto á todas las austeridades, al silencio y al martirio : al propio tiempo el padre Melchor Fonseca tiene la satisfaccion de ver construir la primera iglesia en Bengala. Los habitantes de la ciudad de Chandernagor, á quienes ha predicado el Evangelio, quieren dedicar á Jesucristo el templo que edifican á impulsos de su Fe. Los reinos de Arracan, del Pegú y de Cambodga escuchan con respeto á los Jesuitas que les hablan de Dios : el Rey de Siam llama á sus estados el padre Tristan de Golayo.

Tristan, acompañado de Baltasar Sequeira, accede á esta invitacion, establécese la mision y se instruyen los neófitos. En 1602 otros Jesuitas desembarcan en la isla de Ceilan, en la cual hay ya Franciscanos : con el consentimiento de estos se presentan en aquel suelo fertilizado ya por los hijos de Francisco, en compañía de los cuales pasan á trabajar los padres Alejandro Hunner, Jaime de Guzman, Antonio de Mendoza y Pedro Euticio. Sus primeras pláticas fueron muy fructíferas, y este próspero suceso atrajo la persecucion. El 13 de diciembre de 1616 los Padres Juan Metella y Mateo Palingótti perecieron bajo del acero de los isleños. Esto era provocar á los Jesuitas : dos de ellos habian perdido la cabeza y en su lugar se presentan cuatro para compartir con Sociro los peligros y fatigas. Sociro habia sabido hacerse amar de los indígenas y apreciar de los Portugueses. Era como un lazo entre los vencedores y los vencidos, haciéndo mas clemente la victoria, y calmando el desconsuelo de la guerra y de la esclavitud. En

1627 la isla de Ceilan pasó á ser el teatro de una lucha mas encarnizada que nunca.

Preso Sociro por los bárbaros, fué presentado á su jefe. Irrítase este á la vista del Jesuita, cuyo nombre habia llegado varias veces á sus oídos. Increpa á los soldados el que hayan dejado la vida al implacable enemigo de sus dioses. Apenas acaba de proferir estas palabras, muere el Padre acribillado de flechas. Del mismo modo el 14 de setiembre de 1628 muere el padre Mateo Fernandez, y el padre Bernardo Pecci espira bajo la segur de los Gentiles.

No eran estos últimos en aquellos países los mas temibles adversarios de la Compañía. Los Protestantes holandeses infestaban aquellas costas para traficar y para apoderarse de los Jesuitas. Un navío portugués sale con el encargo de ir á encontrar los buques luteranos: para entusiasmar la tripulación pide el Virey que hagan parte de la expedición los padres Manuel de Lima y Mauro Moureyra. Vense atacados los Portugueses, y á pesar de oponer una viva resistencia logran los Holandeses incendiar el navío. Moureyra se arroja al mar con el equipaje, y al observar los herejes que hay un Jesuita entre estos hombres que buscan en el Océano un refugio contra las llamas, se precipitan todos contra el Jesuita y le matan á harponazos. El 16 de agosto de 1633, Antonio de Vasconcellos, gran inquisidor de las Indias, renunció esta dignidad para consagrarse al Instituto de san Ignacio, y fué envenenado el mismo día. Igual suerte tuvo el año siguiente el padre d'Andrade. El Protestantismo en Europa conmovía todas las pasiones contra los Jesuitas; y en las Indias encontraba en las hordas de bárbaros unos auxiliares dispuestos á secundar su odio.

Sin hacer caso de las calamidades que les amenazaban, otros Jesuitas corrian en busca de nuevos neófitos. El padre Juan Cabral penetra en 1628 en el Tibet, llega al centro del Imperio, explica al Rey los principales puntos de la moral cristiana, le hace apreciar los dogmas de la Religión; y el monarca, admirando la sublimidad del Evangelio, concede al Jesuita el permiso para que lo predique

á sus súbditos ; Cabral pone manos á la obra ; pero los sacerdotes de los ídolos salen de su apatía, conocen el ascendiente que puede tomar el Cristianismo en el espíritu de los pueblos : piden que se anule la autorizacion real, amenazando con que de lo contrario sublevarán á la muchedumbre contra el Príncipe y contra los Jesuitas. Comprendiendo Cabral que la resistencia, inútil y peligrosa en aquellas circunstancias, puede cerrarle para siempre la entrada en aquel país, pide al Rey el permiso para retirarse. No pudiendo pensar en el Tibet, se lanza en el Nepaul.

El Asia y el Africa se cubrian de Jesuitas, multiplicábase igualmente en ambas Américas; y sin embargo, en medio de tantos pueblos que su caritativa industria iba civilizando en todos los puntos del globo, parecia que estas conquistas no eran suficientes para apagar su ardiente sed del bien de las almas. Méjico y el Brasil estaban abiertos hacia ya tiempo á sus ambiciosos deseos de extender la emancipacion cristiana ; en todas partes tenian que desafiar mil peligros y mil suplicios ; no bastaba todo esto á su entusiasmo, sino que querian llevar la cruz hasta los últimos límites de los países mas desconocidos. El 30 de abril de 1643 quince nuevos misioneros se embarcan en Lisboa para Marañon, cuya residencia fundada por los Padres del Colegio de Fernambuco conviene fertilizar. El buque en el cual van los quince Jesuitas naufraga á la vista de la playa, y doce misioneros quedan sumergidos en las olas. Esta pérdida no detiene el curso de los trabajos de los que instruian á los salvajes del rio de las Amazonas.

El Océano con sus tempestades no se mostraba mas favorable á los Jesuitas que los Protestantes con su cólera, y los sacerdotes de los falsos dioses con sus venganzas. Los Jesuitas contestan á todas estas muertes con nuevos sacrificios. Doce Padres han sucumbido sin haber podido combatir : el mismo año se presentan ocho misioneros en el norte del cabo Frio. Allá difundidos por las costas bajo los fuegos del trópico habitan los Guaitaces, cuya ferocidad los ha hecho el terror de los marinos. Aliméntanse con los cadáveres de los náufragos que el mar arroja á

la playa. Cuando la tempestad no les proporciona provisiones para sus horribles festines, arman emboscadas en la frontera, espian la marcha de los europeos, que para no atravesar montes inaccesibles ó espesos bosques van costeando el Océano, se apoderan de ellos y los devoran. Atrevidos y astutos, con un pie en el monte y otro en el mar, siempre prontos al degüello y á la perfidia, estos salvajes se han constituido el azote de los Portugueses.

Una guerra contra ellos aterrorizaba á los mas valientes, y el gobernador de Rio Janeiro encarga este cuidado á los Jesuitas. Los Guaitaces no tenian ninguna relacion con las tribus brasileñas, aislados en medio de su ferocidad y por su idioma diverso de todos los otros. Los Padres, á pesar de no poseerlo, adelantan en sus tierras, y puestos en presencia de los bárbaros se esfuerzan á darles á entender por señas el objeto de su excursion. La vista de unos hombres que sin otras armas que la cruz y el breviario desafian risueños su sed de sangre humana, y que se presentan en medio de ellos como unos esclavos ó unos amigos, hace conjeturar á los bárbaros que su viaje tiene algo de extraordinario. Rodean á los misioneros, contémplos con un movimiento de curiosidad y de piedad, y luego nueve de ellos consienten á seguir los Padres al Colegio de Rio Janeiro. Se habia adelantado un paso inmenso hacia la civilizacion. Los Jesuitas triunfaban de la barbárie, inspirándole confianza, y esta iba á someter su horrorosa voracidad á las leyes del Cristianismo. Los nueve Guaitaces fueron educados, instruidos y bautizados, y cuando estos nuevos neófitos cargados de dádivas volvieron á su patria pudieron fácilmente difundir la semilla evangélica que iban á sembrar los Jesuitas; estos los habian acogido salvajes y los restituian á su país convertidos al Cristianismo.

La nueva-Granada tenia tambien sus Jesuitas: Los padres Alfonso de Medrano y Francisco de Figueroa, ya en el año 1598 se habian lanzado en medio de los desiertos. Despues de haber empezado su mision predicando á los Españoles en Santa Fe de Bogotá la reforma de los costumbres y la caridad, se les vió prodigar los tesoros de la Religion á los esclavos y á los indígenas. En 1602 se fundó

un Colegio en Santa Fe; y al mismo tiempo que los Jesuitas corrian en busca de los naturales del país, reducian sus varios dialectos á un solo idioma, cuyo diccionario arreglaba el padre Jose Dadey. En 1620 las ciudades de Mérida, Honda y Pamplona fundaban casas de la Compañía. Los padres Vicente Imperiali, José Alitran, Pedro d'Ossat, Juan de Gregorio y Mateo de Villalobos diseminados por los bosques ó esparcidos por las ciudades con otros miembros del Instituto, consagraban su vida á civilizar á los salvajes y á inspirar á los Españoles las virtudes cristianas.

En 1628 al mismo tiempo que Juan de Arcos y el padre Cabrera llegaban á Caracas, Domingo de Molina, José Dadey, Miguel de Tolosa, Diego de Acuña y José Tobalino se internaban en el país. Para lograr buena acogida se presentaban con las manos llenas de presentes. Al principio el aspecto de los Europeos y el de los mismos Jesuitas causaba á los naturales cierta impresion de terror que manifestaban por medio de gritos inarticulados. Huian esos infelices al acercarse los Europeos; ocultándose en las mas inaccesibles cavernas, y resignándose á sufrir los mayores tormentos para no verse reducidos á la esclavitud. Poco á poco los Jesuitas descubrieron el secreto de sus escondrijos: entonces sin otro norte que su celo, sin otro equipaje que la esperanza, sin otro abrigo que los árboles de los selvas, ni otro alimento que raíces, se lanzaban, como refiere José Casani en su *Historia de la Nueva Granada*, á través de los llanos y de los bosques. Antes de llegar á encontrar á los bárbaros tenian que desafiar á los leones, tigres y leopardos que cubrian el país. No miraron los Padres como á un obstáculo á semejantes reyes de los bosques; por mas que algunos Jesuitas muriesen devorados por las fieras ó ahogados por los venenosos repliegues de las serpientes. Lograron por fin los misioneros alcanzar á los salvajes, á quienes ofrecian provisiones para saciar su hambre, y ropas para cubrir su desnudez; les colmaban de manifestaciones de aprecio; prometíanles vivir en medio de ellos y por ellos y defenderles contra los Españoles, no pidiéndoles en cambio sino que accediesen á ser dichosos por medio de la Fe. Los indígenas, vencidos por

la embelesadora caridad de los Padres , aceptaban el yugo de Dios para librarse del de los hombres.

Los Jesuitas habian predispuesto esas hordas á la civilizacion y fundaban residencias entre ellos. El Arzobispo de santa Fe les retiró el uso de toda jurisdiccion eclesiástica , apoyándose en que , segun decia , habian establecido en todos los puntos vastos depósitos de mercaderias , enriqueciéndose por medio del comercio. Semejante imputacion que varias veces verémos reproducida y que en el Paraguay se hizo posteriormente una cuestion de Estado , estribaba en ciertos hechos que la malevolencia y la codicia estaban interesadas en presentar bajo un aspecto poco favorable. No pasaban los mares los Jesuitas , ni sacrificaban su vida para dedicarse al tráfico mercantil. El objeto que se proponian era mas elevado ; pero para librar á sus neófitos de la rapacidad y corrupcion de los Europeos , ellos mismos les distribuian los vestidos , á cuyo uso les habian acostumbrado. En algunos puntos , y esto rara vez , se hicieron mercaderes de baratillo. El arzobispo , cediendo á las instancias de los especuladores españoles , hizóles reemplazar en las misiones fecundadas con sus sudores. Al verse desterrados de sus conquistas en la Nueva Granada , partieron inmediatamente , cumpliendo con una órden cuyo exámen deferian á la santa Sede y á la opinion pública.

En medio de tan diversas regiones , en las cuales mandaban , gobernaban ó morian ; en medio de países en que la voluptuosidad parece una necesidad indispensable , supieron conservarse puros ; de modo que sus mismos adversarios los mas injustos no pudieron encontrar entre esta catterva de misioneros entregados á sí mismos un solo jesuita á quien se pudiese tachar de haber violado el voto de castidad ; y el protestante Robertson en su *Historia de América* , lib. 10 , pág. 27 , se expresa en estos términos : « Es muy » singular que los autores que han censurado la vida licen- » ciosa de los frailes españoles con la mayor severidad , » estén acordes en defender la conducta de los Jesuitas. » Amoldados á una disciplina mas perfecta que la de las » demás órdenes monásticas , ó animados por el interés de » conservar el honor de la Sociedad que tanto apreciaba

» cada uno de sus miembros, los Jesuitas, tanto en Méjico
» como en el Perú, conservaron siempre una regularidad
» de costumbres irreprochable. La misma justicia debe ha-
» cerse á los obispos, y á la mayor parte de los eclesiás-
» ticos constituidos en alguna dignidad. »

Hasta ahora no hemos visto que la Francia tuviese sus misiones especiales; pero sus Jesuitas secundaron con la mayor actividad el gran movimiento cristiano comunicado por la santa Sede al nuevo Mundo. Este movimiento civilizador era una mina inagotable de riquezas y poderío para la Península ibérica. Enrique IV quiso tambien utilizar la Compañía de Jesus en las colonias, con las cuales enriquecia su reino, fundando á este objeto la mision del Canadá. Por medio de la Fe, sometian los Jesuitas al dominio de España mayor número de pueblos de los que habian conquistado con las armas Cortés y Pizarro. Enseñaban los Jesuitas á aquellos pueblos el amor al príncipe y al país á quienes debian las luces del Evangelio. A las miserias de una independenciam vagabunda y á las crueldades de los vencedores de aquellos países desconocidos, substituian los Jesuitas la caridad que amansa los naturales mas fieros, y la educacion que triunfa de ellos. Enrique IV, y despues de él Richelieu, comprendieron que la Francia no debia estar privada mas tiempo de este poderoso medio. Mas felices que Francisco I, cuyo almirante Verazani en 1523, y el piloto Jaime Cartier en 1535, se habian contentado con enarbolar el pabellon francés en las playas de los rios del Canadá, realizaba el Bearnés el pensamiento de colonizacion francesa popularizado por Cartier, Roberval, el almirante Coligni, el caballero de Gourgues, el marqués de La Roche y de Monti. En 1608, Samuel de Champlain proyectaba fundar la ciudad de Quebec. Potrincourt fué nombrado gobernador de Port-Royal, y la primera de sus instrucciones le encargaba propagar la Fe entre los salvajes por todos los medios posibles.

A fin de dar mas latitud á su idea católica, Enrique IV encargó al padre Cotton que designase dos misioneros para el Canadá. Potrincourt era medio calvinista; temia y odiaba á los Jesuitas, y supo manejarse tan bien; que se hizo á

la vela sin ellos. Los padres Briard y Masse no se desaniman. Van de Burdeos á Dieppe y solicitan pasaje en los buques próximos á partir ; pero los armadores de esos buques eran herejes, y declaran que estan prontos á admitir á todos los sacerdotes que se presenten para ir á la Nueva Francia, y hasta se obligan á alimentarlos ; mas no quieren recibir á bordo á ningun precio á los Jesuitas. Existe una guerra implacable entre ellos y los sectarios : estos habian sido testigos de como trabajaban los Padres ; sabian que todo país donde ellos ponian los pies se hacia católico, y no querian hacerse instrumentos de una nueva conquista para la santa Sede y la Sociedad de Jesus.

Su negativa tenia algo de tan lógico, que solo una muger pudo revocarla. La marquesa de Guercheville (1) habia sido la mas celosa promotora de la mision en tiempo de Enrique IV. Los Calvinistas se oponian á sus designios, mas su perseverancia les venció con el interés. Era rica y dió á Biencourt, hijo del gobernador, sumas considerables : se asocia á la pesca y al comercio de peletería que va á emprender, exigiendo por única condicion que se emplee parte de las ganancias que le correspondan en la manutencion de algunos misioneros. Este tratado abrió á Biard y á Masse el camino del Canadá, donde llegaron el 12 de junio de 1611.

Habian encontrado Calvinistas que entorpecieron su marcha, y los hallaron en la opuesta orilla para calumniar su mision. Nadie ignoraba el pacto de compañía hecho entre Biencourt y la marquesa de Guercheville ; y como la mayor parte de los colonos profesaban el culto reformado, se aprovecharon de ese tratado comercial para presentar á los Jesuitas como rivales peligrosos, que só pretextando de predicar el Evangelio, desembarcaban en el Canadá para arrui-

(1) La señora de Guercheville se habia casado en primeras nupcias con el conde La Roche-Guyon. « Hallándose Enrique IV en Nantes, » dice Tallemant des Réaux, en el primer tomo de sus *Memorias*, « obsesó mucho á la señora de La Roche-Guyon, que era tan honrada como hermosa. » Encontróla muy virtuosa, y en prueba de aprecio la hizo dama de honor de la difunta Reina, diciendo : — Puesto que sois dama de honor, lo seréis suya. »

nar su comercio. Esto no era verdad, ni podia serlo; mas de todos modos esos rumores suscitaron nuevos obstáculos á los Padres. Bajo aquel áspero clima, en aquellos bosques sombríos, en medio de aquellos pantanos helados, y de aquellas llanuras incultas habitadas por criaturas que solo tenian de humano el semblante, los Jesuitas llevaban miras mas elevadas. No debian tratar con ellos de intereses terrestres: iban allí de la otra parte del globo para cumplir un gran deber; y cual si los salvajes no entorpeciesen bastante con su natural ferocidad los progresos del Cristianismo, los Calvinistas les suscitaban nuevos estorbos.

Se calumniaba á los Padres; mas estos pusieron manos á la obra. Dirigiéronse primero á Mambertu, jefe de una tribu acadiana, viejo centenario respetable por su valor y por sus virtudes. Tenia talento, y se dejó convencer, y corrió por sus canas el agua del bautismo. Mambertu era cristiano, mas nadie seguia su ejemplo. Biard y Masse, aprenden aquella lengua tan llena de armoniosa energía, van en busca de los salvajes, comienzan un apostolado difícil lleno de fatigas y sin recompensas, cuando en 1613 los Ingleses se introducen en la naciente colonia. Siempre rivales de la Francia, y siempre celosos de sus prosperidades y dispuestos á suscitarle enemigos, no pueden transigir con la idea de que dentro de un tiempo dado seria el Canadá una nueva fuente de riqueza, una salida para sus géneros, y un plantel de marineros para sus buques de guerra. Los Jesuitas habian enarbolado la cruz en las riberas de San Lorenzo; allí, como en todas partes, iban á someter aquellos pueblos á la Religion de la Metrópoli; y los Ingleses creen que la hora de su intervencion ha llegado. Fingen tomar á los Franceses por piratas, é inventan uno de esos errores británicos, que ocultan siempre un atentado contra el derecho de gentes. Destruyen sin declaracion de guerra la aldea de Pentacoet; arruinan Port-Royal, matan al hermano coadjutor Gilbert du Thet, y apodéranse de Biard y Masse y los llevan prisioneros á Inglaterra.

La mision queda interrumpida, y algunos Recoletos la continuaron; mas en 1625, confesando su insuficiencia,

pidieron que se les permitiese marchar á esos combates por la Fe bajo la bandera del Instituto. Durante estos acontecimientos el duque Enrique de Ventadour, virey del Canadá, se ocupaba en París en hacer pasar al continente americano nuevos operarios evangélicos. El Jesuita Filiberto Noyrot, su confesor, y el padre Coton alimentaban en él esta idea, la cual realizó enviando sucesivamente al Canadá los padres Masse, Juan de Brebeuf, Cárlos Lallemand, Ragueneau, de Noue, Pablo Lejeune, y Noyrot y veinte sacerdotes mas de la Compañía.

Habia estallado la guerra entre los Hurones y los Iroqueses. Los Franceses, acorralados por los salvajes, no tenían hasta en el mismo Quebec otro alimento que raíces de yerbas, que iban á arrancar en los bosques con harto peligro de sus vidas. El sitio de La Rochela habia servido á los Ingleses de pretexto para apoderarse del Canadá. En Europa eran aliados de los Protestantes franceses, á quienes despojaban en América; mas habiéndose firmado en San German en 29 de marzo de 1632 un tratado de paz entre las dos naciones, la Inglaterra se vió obligada á restituir á la Francia su colonia. Champlain, que era su fundador, que la habia defendido con valor y gobernado con inteligencia, volvió á ella satisfecho de poder poner en planta sus proyectos y planes por medio de los Jesuitas. Habia hecho comprender al Cardenal Richelieu que era necesario no presentar el Cristianismo dividido, si es que se queria propagarlo en esa parte de la América septentrional, y que sobre todo era indispensable rodear á los misioneros de autoridad y respeto. Se queria crear la unidad entre los indígenas; importaba pues manifestar desde el principio que existia entre los Europeos.

Una ordenanza real prohibió á los Calvinistas la entrada en el Canadá. La senda estaba libre de obstáculos, y solo faltaba que los Jesuitas preparasen el bien. La permanencia de los Ingleses, sus modales ásperos y altaneros y su codicia, habian inspirado á aquellas tribus un aborrecimiento que no han podido borrar todavía dos siglos pasados sobre aquellos acaecimientos. Los Canadenses habian cobrado á sus dominadores de la Gran Bretaña ese odio

instintivo que se transmite con la sangre. Tenian una cierta semejanza de carácter y de genio, un valor y una ligereza que les hacian franceses á pesar suyo. Los Calvinistas no podian penetrar en aquel continente, los Ingleses se habian atraido en él una aversion eterna; y por lo tanto los Jesuitas pudieron popularizar allí con toda libertad la Religion y el nombre de la Francia. Solo faltaba civilizar los salvajes, sufrir toda clase de miserias, arrostrar todos los suplicios; y los Padres, que poseian este triple secreto lo emplearon en América, como sus hermanos diseminados en Asia y Africa lo practicaban en los bosques, en el seno de los reinos idólatras, ó en los archipiélagos que evangelizaban.

Cubrian la mayor parte del Canadá los Hurones, los Algonquinos, los Iroqueses y los Montañeses, que eran las cuatro naciones mas poderosas. Los primeros ocupaban una comarca entre los lagos Erié, Huron y Ontario : fecundos en recursos, intrépidos y elocuentes, poseian un talento despejado, aun que inclinado al disimulo. Esta mezcla de buenas y malas cualidades hizo creer á los misioneros que debian dirigirse primeramente á estos salvajes. Los Padres de Brebeuf, Daniel y Davost se encaminaron á ellos, al paso que otros se adelantaban hácia los Tres-Rios, probando de despertar en el corazon de los indígenas algun sentimiento de la Divinidad. Los habitantes del Canadá, que vivian en continua guerra con las tribus vecinas, no creian sino en la fuerza bruta, no tenian ninguna idea del Cristianismo; pero eran supersticiosos y ponian toda su confianza en sus juglares. Empeñóse desde luego la lucha, que fué larga, entre sus maleficios y la moral; pero al cabo esta triunfó de los instintos groseros y de la crueldad tradicional. Probóse lo mismo con los Montañeses y los Algonquinos, y se obtuvo el mismo resultado. Cuando los misioneros hubieron interrogado sus trabajos pasados y sus esperanzas futuras, todos convinieron en que la tierra era fértil y digna de que se regase con su sudor ó su sangre.

El marqués de Gamaches fundó en 1635 en Quebec un colegio; mas era necesario un gran sacrificio para obligar

á los indígenas á separarse de sus hijos. No podia realizarse nada estable mientras no quisiesen salir de esa vida errante, que los Jesuitas llevaban con ellos y cuyos inconvenientes conocían. Importaba reunirles en sociedad, y fijarles en un punto, inspirándoles afición á la agricultura y á las artes mecánicas. Los Padres habian manifestado esta idea, y el comendador de Sillery y otras familias francesas la pusieron en ejecucion. Enviáronse operarios al padre Lejeune, los cuales construyeron habitaciones y talleres, y dióse á ese primer establecimiento el nombre de Sillery.

La misión del Canadá no seguia la misma marcha que las demás. Obraba apoyándose en los sacrificios de los seculares, aliando lo mas á menudo que era posible el nombre de la Francia á los beneficios que estaban llamados los salvajes á gozar. No desconocían los Jesuitas que para consolidar su obra necesitaban nuevos auxiliares. Pasaban el dia ocupado en tan diversas tareas, que les era imposible atender á la educacion de las niñas y consagrarse al servicio de los enfermos. Ocupábanse en la oracion y predicacion, y en inspeccionar el trabajo de los campos y las obras exteriores del apostolado; seguian á los salvajes en sus correrías lejanas, sin abandonarles nunca ni por los ardores del sol, ni por el frio de las nieves, exponiéndose á sus caprichos de niños, cediendo á todos los antojos de su imaginacion desenfrenada, ó asistiendo á orgias que la embriaguez hacia sangrientas entre los miembros de una misma familia. Acompañábanles por los rios, subiéndolos ó bajándolos con ellos, encorvados sobre el remo de sus piraguas de corteza y sufriendo el hambre, la sed y todas las intemperies de las estaciones; mas esa actividad sin un objeto determinado, ese espectáculo de riñas sin motivo, ese incessante cambio de lugares cuyas causas no hubieran podido explicarse los Canadenses, debia tener un término para los Jesuitas. Este era el Cristianismo. Al entregarse á las miserias de esa existencia errante, al alejarse de sus hermanos durante años enteros, ya para sepultarse en los bosques en la caza de osos y castores, ya para costear los rios, habia en el corazón de cada Jesuita un pensamiento de ci-

vilizacion y de humanidad. Despues de haber vivido largo tiempo con una tribu, despues de haber domado sus gustos europeos y sujetado sus deseos á las pasiones egoistas y turbulentas de los salvajes, llegaban poco á poco á hacerse amar de ellos. Habíanse asociado á sus placeres y á sus dolores, tomando igualmente parte en sus peligros, y los Canadenses los escuchaban primero por gratitud, y luego por curiosidad, hasta que testigos de la intrepidez y de las virtudes de la *carne blanca de Quebec*, se dejaban ganar para una Religion cuyos sacerdotes eran sus compañeros y amigos.

Cuando el bautismo habia sancionado el neofitismo, desarrollábase en aquellas naturalezas fuertes la necesidad de ser hombres. El Jesuita, en medio de sus arriesgadas correrías les habia trazado tan risueños cuadros de un pueblo reunido por las leyes del Cristianismo, que se borraba su instinto de ferocidad para hacer lugar en su corazon á ideas generosas. Los Padres les llamaban á la civilizacion, y era preciso ponerla á su alcance, hacerla amable y sobre todo presentarla bajo su aspecto mas consolador. Los misioneros alemanes, portugueses y españoles que cubrian el Nuevo Mundo no habian hallado ni en los recuerdos de su patria, ni tal vez en lo mas sublime de su desinterés, la caridad de la muger asociando la gracia y la dulzura de su sexo al entusiasmo y á la energía del sacerdote viajero.

Los Jesuitas franceses tuvieron conocimiento de los socorros que una mano mas delicada, una voz mas tierna, una alma menos ruda, estaban destinadas á ofrecer á los salvajes.

Sabian que en Francia la muger era llamada á un grande apostolado por la caridad. Ella era en ese Reino la fortuna del pobre, el consuelo del afligido, y una madre con corazon de virgen para los huérfanos. Abrazaba todas las miserias como hermanas que el cielo reservaba á su ternura, renunciaba á todas las delicias de la existencia para consagrar su juventud y su belleza á todo el que sufría. Los Jesuitas le abrieron un campo mas vasto. Le pidieron que fuese á santificar su mision, á inspirar el pudor y la vir-

tud á las jóvenes Canadenses, y á prodigar á los enfermos los desvelos de la beneficencia cristiana. La duquesa de Aiguillon y madama de Pettre oyeron ese doble voto. Algunas hospitalarias de Dieppe y Ursulinas dirigidas por el padre Bartolomé Vimond, superior general de la Mision, desembarcaron en Quebec en 1 de agosto de 1639. Quisose hacer apreciar á los indígenas la importancia del refuerzo que se les ofrecia, é iniciarles en los honores con que debe ser acogida la caridad. El cañon saludó su llegada : el gobernador, los magistrados y el ejército tomaron parte en aquella entrada triunfal, y al dia siguiente las religiosas que habia reunido el mismo heroismo se separaron para hacerse cada una segun su regla la sierva de los enfermos, ó la preceptora de los salvajes, los cuales respetaban en la muger el ángel del buen consejo, la hacian tomar asiento en sus juntas y escuchaban sus pareceres. Los Padres aprovecharon este sentimiento para dar mas extension á la obra que las francesas habian emprendido.

En tanto los Jesuitas habian obtenido los mas prósperos resultados. Elevábanse numerosos establecimientos, que apenas estaban concluidos se llenaban de Hurones, Algonquinos y Montañeses. En Sillery, la Concepcion, S. Ignacio, S. José, S. Francisco Javier, S. Juan Bautista, S. Joaquin, Sta Elisabet, Sta María y en otras muchas colonias dedicadas al reconocimiento ó á la piedad, vivia un pueblo de hermanos bajo la ley de los Jesuitas. Los unos, como los Padres Chatelain y Garnier en el Nisiping, proseguian la obra de la mision por entre los bosques ó por los rios; al paso que otros la perfeccionaban en el seno de aquellas poblaciones ó la preparaban en el colegio de Quebec. Eran *los hombres del Dueño de la vida* para los neófitos, á quienes habian enseñado la sobriedad y el pudor, el trabajo y el amor de familia. « Su devocion, dice un viajero » inglés y protestante (1), causó demasiada impresion en » mi ánimo para que la pase en silencio : ella me hizo ob- » servar que sus sacerdotes son acreedores á grandes elo-

(1) *Viaje á lo largo del Canadá y en la bahía de Hudson*, traducido del inglés por Billecocq.

» gios. Con un celo infatigable, con el ejemplo de sus
» virtudes, han convertido al Cristianismo una raza de
» salvajes; y su regularidad aumenta el respeto de esos
» piadosos Indios hácia ellos y hácia su culto. »

Solo los Iroqueses, raza indomable y cruel, en guerra siempre con sus vecinos, y siempre alimentándose de la carne de los vencidos, se resistian á todos los esfuerzos. Los Hurones, que hasta entonces les habian hecho frente, abrazaban el Cristianismo, y se hacian franceses por inclinacion y por adopcion, lo que fué para los Iroqueses un nuevo motivo para rechazar á los Jesuitas y atacar á sus rivales. En esta época, en 1643, el padre Fogues es sorprendido por los salvajes en ocasion en que seguia la corriente de un rio : los Iroqueses emboscados en ambas riberas asaltan de improviso las piraguas que navegan con él. Los neófitos fueron vencidos y al momento comienza el suplicio de los Jesuitas. Fogues iba acompañado del hermano Renato Goupil, cirujano. Les arrancan todas las uñas de las manos, les cortan los dos dedos índices, y convierten todo su cuerpo en una llaga, despues de lo cual les pasean de pueblo en pueblo como trofeos de victoria, exponiéndolos al desprecio público, y á ese martirio lento cuyo horrible secreto poseen las mugeres salvajes.

Repartiéronselos en seguida como un botin, y Renato Goupil espiró bajo el hacha de su dueño. Fogues habia sido conservado, y consagró á sus verdugos el coplo de vida que le quedaba. Atormentáronle dia y noche, y les hizo ver mas bien por su paciencia que por sus predicaciones cuan grande era el poder del Cristianismo, bautizando algunos de ellos y convirtiendo á muchos.

Era el esclavo y juguete de los Iroqueses; mas un dia adivina que los bárbaros han formado grandes proyectos, y que se disponen á penetrar á sangre y fuego entre los Hurones á fin de llegar mas fácilmente hasta el corazon de la colonia francesa. Fogues escribe al caballero de Montmagny (1), gobernador del Canadá, y su carta que lleva la

(1) Habiendo preguntado los salvajes cual era la equivalencia del

fecha de 3 de junio de 1643, termina con estas palabras :
« Los Holandeses han querido sacarnos de aquí, aunque
» en vano : procuran hacerlo todavía en la actualidad; pe-
» ro creo que será con el mismo resultado. Me confirmo
» mas y mas en el propósito de permanecer aquí, mientras
» plazca al Señor, y de no irme aun cuando tuviese oca-
» sion de hacerlo. Mi presencia sirve de consuelo á los
» Franceses, Hurones y Algonquinos. He bautizado mas de
» sesenta personas, muchas de las cuales han ido al cielo.
» Este es mi único consuelo y la voluntad de Dios, á la cual
» junto la mia. »

Los Holandeses protestantes echaron mano para salvar á este Jesuita de toda la constancia que sus compatriocios y los Ingleses habian empleado tantas veces para perder otros, y lograron por fin librarle de una muerte que la crueldad hacia tan lenta como era posible. Fogues volvió á ver la Francia, y la reina regente Ana de Austria saludó en él al mártir que daba á la madre patria una colonia floreciente; el Jesuita empero no habia ido á buscar honores ni testimonios de admiracion. Apenas hubo alcanzado de la santa Sede la dispensa de celebrar el santo sacrificio con sus manos mutiladas, volvió á partir para el Canada ; y en 1646 lo vemos otra vez entre los Iroqueses. Le habian quitado sus fuerzas y su salud y acabaron por arrancarle la vida. Fogues murió mártir.

Los salvajes habian cometido ya los mayores excesos de ferocidad con el padre Bressain : la muerte de Fogues les hizo creer que los Franceses no olvidarian jamás tantas crueldades, y osaron levantar un muro de sangre entre ellos y los amigos de los Hurones. Los Iroqueses eran la tribu mas terrible, pero de repente hallaron los Franceses un socorro donde menos lo esperaban. Los Abenakis, pueblo el mas

nombre de este gobernador, y sabido que significaba montaña grande, le llamaron *Ononthio*, que en su lengua expresa la misma idea. Este nombre pareció bien á su imaginacion poética y á la idea que de la metrópoli se formaban, y lo aplicaron á todos los gobernadores. Los Franceses fueron para ellos los hijos de Ononthio, y el Rey de Francia el grande Ononthio,

intrépido y civilizado del Canadá, tomaron cartas en favor del Cristianismo. Habitaban en las costas que separan la Nueva Francia de la Nueva Inglaterra y era por consiguiente una barrera casi insuperable para la nacion de la cual se declaraban enemigos. Los Abenakis habian enviado embajadores á visitar las colonias, los cuales vieron las mejoras introducidas en las costumbres de los indígenas, y sin ser todavía cristianos, supieron hacerse catequistas. Convirtieron á la Fe la mayor parte de las tribus del rio Rojo; y en el mes de octubre de 1645 el padre Dreuilletes fué á instancia de los mismos indígenas á preparar un terreno donde el Evangelio brotaba sin cultivo.

Hácia el mismo tiempo los Iroqueses, poniendo en práctica su sistema de devastacion, hicieron caer de improviso los Agniers y los Tsonnonthouans sobre San José. Los guerteros estaban ausentes y solo habia en la poblacion mugeres y niños y el padre Daniel. Este habia envejecido entre sus catecúmenos; habíase hecho á sus costumbres, viéndosele muchas veces llegar á Quebec con el remo en la mano, los pies descalzos, cubierto apenas el cuerpo con una sotana hecha girones, é inspirando siempre el respeto que nace de un entusiasmo útil. Los salvajes cayeron tan repentinamente sobre el pueblo, que se apoderaron de él, y degollaban á cuantos alcanzaban antes que nadie hubiese pensado en organizar la defensa. Suplican algunos á Daniel que huya de aquel espectáculo de desolacion; pero habia niños que bautizar, ancianos que socorrer, y se niega á tomar la fuga, y cumple con sus deberes de pastor y de sacerdote. Solo le falta sacrificarse por sus neófitos, y se lanza delante de los enemigos para proteger la retirada de las mugeres. Al ver al padre que se precipita á su encuentro sin mas armas que su crucifijo, los salvajes retroceden intimidados, titubean; y no atreviéndose á acercarse á ese sacerdote que desafía tan generosamente á la muerte, le atraviesan con tantas flechas, que su cuerpo quedó erizado de ellas. Daniel vivia aun, y un jefe de los Agniers, mas cruelmente intrépido que sus soldados, se acercó al misionista y le hundió su puñal en el corazon.

Algunos meses despues Brebeuf y Gabriel Lallemant mo-

rian de la misma manera. La táctica de los Iroqueses consistía en alimentar la confianza de los Franceses y de sus aliados haciéndoles proposiciones de paz, y caer despues sobre sus poblaciones y degollar indistintamente á cuantos se ofrecian á sus golpes en el momento en que menos temian una invasion. Aquella vez los salvajes habian resuelto entregar al saqueo los pueblos de San Ignacio y de San Luís, y penetran durante la noche en medio de los neófitos. Brebeuf y Lallemand reunen precipitadamente los mas intrépidos, los guian al combate, les dan valor en la pelea, y les bendicen en la muerte. Los Hurones sucumben ó son hechos prisioneros; solo sobreviven los dos Jesuitas, pero es para espirar en mas largos tormentos.

Veinte años de apostolado en un clima helado, en medio de aquellos salvajes cuyo genio maléfico habia tan admirablemente domado no habian sido suficientes para agotar las fuerzas de Brebeuf. Su estatura de atleta y su voz robusta correspondian á la energía de su alma: los salvajes echaron de ver que su presa era buena para el tormento; pero el Padre tenia que pensar mas en otras cosas que en conservar su vida. Era necesario exhortar á morir cristianamente á los que habia instruido en las virtudes cristianas. Abrumado por los suplicios, predicaba todavia, predicaba siempre. Los Iroqueses no podian hacerle callar ni aun aplicándole antorchas encendidas en todas las partes de su cuerpo, y acabároule por hundirle un hierro ardiente en la garganta.

El padre Gabriel era mas jóven y mas débil. Los salvajes le habian envuelto en cortezas de abeto, é iban á pegarle fuego, cuando se arroja á los pies de Brebeuf, besa sus llagas sangrientas, y, pronto á recibir el martirio, pide á este mártir que le bendiga. Brebeuf le sonrie, y con el cuello cargado de un collar de achas enrojeadas al fuego, tiene todavia aliento para rogar por su hermano. Nada hacia vacilar su valor, y los Iroqueses inventan un nuevo bautismo. Derraman agua hirviendo sobre su cabeza, devoran en su presencia la carne de los Franceses que han muerto, chupan su sangre, y le dejan espirar en los tor-

mentos. El día siguiente, 17 de marzo de 1649, el padre Lallemand murió á los golpes del hacha, despues de haber sufrido por espacio de diez y ocho horas el suplicio del fuego.

El 7 de diciembre del mismo año el padre Cárlos Garnier ve embestir el establecimiento de San Juan por los salvajes : los neófitos habian salido á su encuentro; mas los Iroqueses supieron evitarlos, y cayeron sobre la poblacion, que estaba sin defensa. La fuga era el único recurso que quedaba á tantos desgraciados, y Garnier la aconseja ; mas él tiene un deber mas sagrado que cumplir, y se queda para absolver á los moribundos y bautizar á los catecúmenos de que se halla rodeado. El Jesuita cae herido de dos balas ; vuelve á levantarse, y cae otra vez, y se arrastra de rodillas á fin de recoger el último suspiro de un neófito, hasta que herido de dos hachazos, espira, segun dice Charlevoix, en el ejercicio y en el seno mismo de la caridad.

Solo á costa de tantos prodigios de abnegacion y de intrepidez lograron los Jesuitas conquistar para la Francia el Canadá y popularizar en aquellas lejanas comarcas el nombre de su patria y el de la Compañía de Jesus.

Expuestos á los horrores del hambre, amenazados á cada instante por los Iroqueses, obligados á ocultarse en el fondo de los bosques cubiertos eternamente de nieve, los nuevos cristianos no dejan abatirse por esto ; y no desesperan ni de su causa ni de su Dios. El padre Noel Chabanel conduce parte de ellos á unos asilos mas seguros, mas desaparece durante el camino, ignorándose si ha muerto entre los hielos, ó devorado por las fieras, ó bajo el hierro de los salvajes. El padre Ragueneau se encuentra en medio de otra colonia en la isla de San José : sus habitantes le suplican que les salve de tantos peligros y los ponga en seguridad bajo el cañon del fuerte Richelieu ; y el Jesuita se pone á su cabeza y marcha con ellos durante cincuenta dias á través de montañas y de precipicios, llegando por fin á Quebec, y poniendo bajo la proteccion de Daillebout, gobernador de la ciudad y de las religiosas hospitalarias, aquella nacion que el Evangelio ha hecho francesa.

No todas las tribus fueron igualmente afortunadas : las

hubo á las cuales no se pudo determinar á que abandonasen su tierra natal y á que dejasen á merced de los salvajes los huesos de sus padres. Este sentimiento de piedad filial causó su perdicion, y desaparecieron arrebatadas por la tempestad suscitada por los Iroqueses. En 10 de mayo de 1652, otro jesuita, el padre Jacobo Butend, despues de haber plantado la cruz entre los Atikamegas, ó Peces Blancos, moria bajo los tiros de los Iroqueses. En 21 de agosto del mismo año estos cortaban las manos al padre Poncet; mas el Jesuita no se deja vencer por el dolor. Sabe que el Consejo de los ancianos se manifiesta receloso de la actitud tomada por los Franceses y teme verles en fin oponerse con la fuerza á unas violencias que nada justifica. Poncet aprovecha estas revelaciones que debe á una iroquesa cristiana, y habla de paz á los salvajes y les inspira respeto por la bandera blanca; y pronto, llevado en triunfo por los mismos que le mutilaron, anuncia al virey que el 8 de setiembre se han decidido á firmar la paz con él cinco tribus.

La paz no ofrecia á los Jesuitas mas que un cambio de trabajos y peligros. Apenas quedó terminado el tratado, cuando el padre Lemoyne parte para Onnontagué, donde gemian en la esclavitud un crecido número de neófitos, cuya nueva fe habia sido puesta á las mas duras pruebas, que despreciaban, construyendo una iglesia y predicando el Cristianismo hasta bajo la choza de sus vencedores. En 1654 penetraba entre los Agniers, siempre feroces; los padres Chaumont, Dablon, Lemercier, Fremin, Mesnard con los coadjutores Brouard y Boursier le reemplazaban en Onnontagué. Otros Padres marchaban á otras comarcas, sin que asustasen su audacia ni debilitasen su sed de salvacion de las almas ni las diferencias de países, de nombre, de lenguaje y de costumbres: Franceses cautivos, Hurones emigrados, Iroqueses convertidos, todo lo confundian en el mismo sentimiento de amor fraternal. Transcurrieron algunos años ya con tranquilidad ya en medio de guerras sin importancia, y estas diversas alternativas de paz y de combates sirvieron igualmente á los Jesuitas para propagar el Cristianismo; mas en 1665, cuando los condes de Tracy y de Courcelles llegaron al Canadá con una escuadra y el

regimiento de Cariñan, las cosas cambiaron de aspecto. Construyéronse, tres fuertes en la frontera de los Iroqueses á fin de oponer una barrera á sus correrías, y los Jesuitas pudieron entregarse con toda libertad á los trabajos que les inspiraba su celo.

Enrique IV que les abriera el Canadá, les introdujo tambien en Levante. La Religion Católica se habia ido borrando poco á poco bajo la cimitarra de los Osmanlis, tanto que apenas se contaban en los arrabales de Pera y de Escutari algunas familias que habian permanecido fieles al culto antiguo. El cisma y la persecucion, el desprecio y los tormentos habian con el tiempo arruinado el Cristianismo del cual solo se conservaban algunos restos en las montañas del Libano. Gregorio XIII protegiera esta mision que habian ido á fecundar cinco Jesuitas; mas despues de algunos trabajos venturosos habian muerto todos cuidando á los apestados. Para conservar la Fe en el Oriente necesitábase la proteccion firme y constante de una potencia europea : la Francia se lo propone, y Enrique IV prueba de realizar por medio de los Jesuitas lo que los cruzados no habian hecho mas que ensayar con la gloria de sus armas.

Pide al gran Señor los firmanes necesarios, y el padre Canillac desembarca en Constantinopla con otros cuatro sacerdotes de la Compañía de Jesus : pasaba esto en 1609 en el momento en que la Orden arrojada de las tierras de la República de Venecia, se presentaba á los secuaces de Fray Pablo Sarpi como un objeto de enemistad calculada. Los Jesuitas eran desterrados de las playas del Adriático, y el baile, ó embajador veneciano en Constantinopla, creyó halagar la República declarándose su enemigo en las riberas del Bósforo, y los pintó al Divan como espías enviados por el Papa y acúsoles de fomentar la revolucion por todas partes.

Apenas instalados los Jesuitas se habian puesto en relacion con los obispos y metropolitanos griegos, pues la santa Sede habia ordenado, á fin de no lastimar las susceptibilidades musulmanas, que no sacrificasen una cosecha abundante á la esperanza incierta de ganar un corto número de Turcos. Estaban en relacion con los patriarcas de

Constantinopla y de Jerusalem, y les habian manifestado la necesidad de unirse, cuando repentinamente en 20 de octubre de 1610, pocos días despues de la muerte del baron de Salignac, embajador de Francia, fueron todos arrestados y encerrados en el fuerte de los Dardanelos.

El baron de Sancy, sucesor de Salignac, creyó que no debía cejar ante semejante violacion del derecho de gentes : las intrigas del baile veneciano eran manifiestas, y el nuevo embajador francés exige que los Jesuitas sean puestos en libertad. La Francia se constituia su apoyo ; el Emperador Matías de Austria se hizo á su vez su defensor, y cuando se terminó la paz entre el gabinete de Viena y la sublime Puerta, estipulóse entre otras cosas que los Jesuitas desempeñarian sus funciones en todo el territorio del Imperio Otomano.

El padre José, ese famoso capuchino tan piadoso en el claustro como político en la corte y que hubiera podido declararse rival de Richelieu á no haber sido su consejero y amigo el padre José du Tremblai ejercia entonces el protectorado de su genio sobre las misiones de Levante. Los Jesuitas no podian atender á todos los trabajos, y el padre José de concierto con Cotton les envió nuevos refuerzos. Juntarónseles los Franciscanos, y en 1625 comenzaron á evangelizar el Oriente. Diez años antes dos Padres del Instituto se habian introducido en la Mingrelia, otros penetraban en la Paflagonia y Caldea y el Metropolitano de Gangres, convencido por sus discursos, proclamaba su union con la Iglesia de Roma. Los Nestorianos de Caldea adjuraban sus errores, y la Grecia, la Siria, la Persia y la Armenia veian renacer el gérmen Católico que tantos desastres habian ahogado. Habia Jesuitas en Patrás y en Napoli en el Peloponeso ; la mision de Tesalónica prosperaba á pesar de las persecuciones ; la de Efeso daba felices resultados ; los Padres penetraban en la Anatolia por Esmirna, donde fundaban una casa, al paso que se abrian la Palestina por Damasco. Scio aumentaba de cada dia el número de los Cristianos ; elevábase una iglesia en la antigua Naxos, y la de Santa Irene servia de refugio á los católicos proscritos. Los Jesuitas se establecian en Neigroponto y en Alep, donde el

padre Guillermo Godet de Saint-Malo hacia numerosas conversiones entre los Griegos y los Armenios; y se les veia al propio tiempo en las orillas del Eufrates y en las del Jordán, en las ruinas de Babilonia y en la playa de Sara, luchando y sufriendo para propagar la Fe Católica. Desde el año de 1627 hasta el de 1638 fueron llamados á defenderla contra el mismo patriarca de Constantinopla, Cirilo Lúcar. Astuto y audaz, tan diestro en la polémica como en la intriga, ambicioso y lisonjero, este Candiota habia recorrido las principales universidades de Europa. Su espíritu consumado en el arte de disimular le grangeó el aprecio de los Protestantes de todas las comuniones. Fué admitido en el consistorio de Augsburgo, y el Sínodo de Ginebra y el Anglicanismo fundaron en él sus sueños de omnipotencia en Oriente. Prometió introducir en él la reforma, derramar las semillas del Calvinismo y predicar la preponderancia inglesa. Sus relaciones sospechosas inquietaron á la Iglesia romana; y para adormecer sus recelos, Cirilo Lúcar publicó una profesion de Fe segun las doctrinas de la unidad católica. Promovido á la silla patriarcal de Constantinopla y seguro del auxilio de los príncipes protestantes, arroja su máscara y enseña públicamente los errores de Lutero y de Calvino. Los Jesuitas se conmueven á ese desafío hecho al Catolicismo, y comunican sus temores á los obispos Griegos, que se turban á su vez. Cirilo es desterrado á Rodas; mas la Inglaterra y la Holanda logran levantar su destierro: vuelve á presentarse, y proclama mas abiertamente que nunca el nuevo culto que ha roto los hierros de su cautiverio. Proscrito y reinstalado siete veces, siempre atacando á la Iglesia romana, y hallándo siempre á los Jesuitas para oponerse á sus proyectos, Lúcar agitaba los espíritus y podia ser una antorcha de discordia en el Imperio otomano. En 1638, cuando partia para su octavo destierro fué ahogado en el mar Negro por orden del Sultan.

En un gobierno en que la arbitrariedad de los pacás solo estaba atemperada por el despotismo del gran Señor, y en que se tenia por una manifestacion religiosa agradable á Mahoma el desprecio hácia el nombre cristiano, la mision de los Jesuitas debia estar expuesta á toda clase de prue-

bas. Tenian que triunfar de mil preocupaciones, sujetarse á costumbres ridículas ú odiosas, satisfacer la avaricia, procurar no herir la orgullosa ignorancia de los agás, y mantener en una difícil obediencia las familias católicas que cada representante de la autoridad creía esclavas de sus caprichos. Los Padres se sometieron á ese despotismo contínuo, y durante largos años se expusieron á todas las extorsiones para conservar la Fe en el corazón de aquellas regiones que habian sido su cuna. En 1656 un individuo de la Compañía llevaba mas adelante sus conquistas y fundaba la mision de Antourah entre los Maronitas del Líbano.

Lamberto, comerciante marsellés, cuyos establecimientos cubrian la Siria, no pudo menos de admirar los sacrificios á que se exponian los misioneros; quiso asociarse á ellos de un modo mas activo que con auxilios pecuniarios, y despues de dejar arreglados los negocios de su comercio, se embarcó para comenzar su noviciado en Roma. Hecha su profesion, regresó humildemente Jesuita á los lugares que le habian visto rico y poderoso. En union con Abunau-fel, nombrado por Luís XIV cónsul general de Francia en el Libano, y que poseia todas las virtudes de los primitivos tiempos, fundó un lugar de asilo, donde los Cristianos y los Musulmanes convertidos hallasen siempre en las montañas un refugio contra las persecuciones, y sacerdotes para sostener su valor. El padre Nacchi, maronita de nacimiento, fué nombrado superior de la mision; y pronto un pueblo nuevo formado de Católicos dispersos hizo ver á los Maronitas fieles á la Iglesia que tenian hermanos y amigos en todos los puntos del globo.

Los Maronitas se consideraban como hijos adoptivos de la Francia, y cada día rogaban en la misa por su Monarca, á quien llamaban el Rey de los Cristianos. Et sultan Achmet I, sujeto tambien al ascendiente que habian tomado en Oriente los Borbones, decretaba : « Queremos y mandamos, por consideracion á Enrique el Grande, que todos » los súbditos y amigos del Rey de Francia puedan ir bajo » su proteccion y su bandera á los santos lugares de Jeru- » salen, y visitarlos con entera libertad. »

En Scio, en Esmirna, los Jesuitas eran los consoladores y los guías de los Europeos, y bajaban hasta á los calabozos de las Siete Torres. Marco Antonio Delphini, patriarca de Aquilea, era esclavo, y le ayudaban á sobrellevar su cantiverio de veinte y dos años. El conde de Carliac-Fenelon ha probado las doctrinas del Calvinismo, y los Jesuitas le vuelven al culto católico. La Inglaterra tiene cónsules en Levante, y ellos les convierten á la Iglesia romana. Pónense de acuerdo con los patriarcas armenios Jacob, Andrés y Constantino, y estos cismáticos reconocen la autoridad de la santa Sede, y en 20 de octubre de 1632 dirigen á Urbano VIII y á Luís XIII una carta que prueba la union que los Padres habian establecido en aquellos pueblos : dice así :

« Perfectísimo y enviado de Dios, santo Papa, que al presente ocupais el lugar de Jesucristo y que estais sentado »
» en la cátedra de san Pedro, principe de los Apóstoles, y »
» vos, rey de los reyes, cesar de los césares, Luís, rey de »
» Francia, que habeis sido puesto por el brazo de Dios : os »
» escribimos con los ojos llenos de lágrimas y el semblante »
» abatido por la tristeza estas humildes cartas, á vosotros »
» que sois nuestras esperanzas despues del Señor y el sosten de cuantos adoran la cruz. Nosotros, pobres y pecadores, sacerdotes armenios de Esmirna, todo el Clero y los seculares todos, desde el mayor hasta el mas pequeño, os enviamos esta carta para suplicaros, ó gran Rey, que los misioneros que nos enseñan el camino del cielo alcancen por órden vuestra y por vuestra liberalidad real un alivio á su pobreza, con una morada estable, donde puedan enseñar á nosotros y á nuestros hijos la ley del verdadero Dios ; y si quereis humillaros hasta escuchar el motivo que nos mueve á pedirnos rendidamente esta gracia, os diremos que esos religiosos son personas virtuosísimas, humildes, obedientes que hacen muy buenas obras y glorifican á Dios.

» Os diremos además que desde que habitan en esta ciudad los Francos y los Armenios se han unido con un estrecho vínculo de caridad. Los Armenios conversan con los Francos, y estos con los Armenios; les invitamos á

» nuestras fiestas, y en presencia suya ofrecemos nuestros
» inciensos, nos revestimos de los ornamentos sacerdotales, y celebramos nuestros oficios y ceremonias segun el rito armenio. De la misma manera los Francos nos invitan á las suyas; nos llevan á la iglesia donde celebran la misa, segun la costumbre de la Religion Católica Romana; de tal suerte que nuestras dos naciones viven en una armonía la mas perfecta que imaginarse pueda.

» Mas si los Misionistas se ven obligados á salir de nuestra ciudad, ora sea por malicia de sus enemigos, ora por su excesiva pobreza, tememos con razon que esta íntima union deje de existir. Por todo lo cual, señores y maestros nuestros, vos, santo Papa, y vos gran Rey, os suplicamos que nos concedais la gracia que os pedimos con la mayor instancia posible. Por mas que estemos distantes de vos, continuaremos con tanto fervor como si estuviésemos cerca de vuestra persona suplicando á la Majestad divina que seais santo en el Señor y el Señor esté siempre con vos.

» En Esmirna, año de los Armenios 1684, el 5 de octubre dia de jueves. — Firmado :— *Juan Xalepti*, metropolitano. »

Era tan evidente la favorable influencia ejercida por los Jesuitas, que mas de un siglo despues, en el mismo instante en que desaparecian arrastrados por la tempestad excitada contra ellos por los Borbones, un embajador en Constantinopla, el caballero de Saint-Priest no temia en el interés de la verdad y de la Francia atacar de frente las prevenciones de la época. En una memoria dirigida al gobierno de Luís XIV sobre la influencia que el nombre francés estaba destinado á ejercer en Oriente por la propagacion del Catolicismo, al exponer el estado de las misiones, escribia (1) en 10 de noviembre de 1773. « Es considerable el número de católicos rayas que hay en Esmirna, donde los Jesuitas recogian abundantes frutos como en todas partes. » Y mas adelante añade, haciendo un paralelo

(1) *Archivos de los Negocios extranjeros y manuscritos del abate Brotier.*

entre el Instituto de san Ignacio y las demás sociedades :
« Ninguno de estos frailes cumple bien su mision : tiempo
» hacia que los Jesuitas eran verdaderamente los únicos
» religiosos que se dedicaban á ella con celo, justicia que
» no se puede menos de tributarles y que no se tendrá por
» sospechosa ahora que ya no existen. Se les debe en gran
» parte el progreso de la Religion Católica entre los Arme-
» nios y los Sirios, como queda dicho en la memoria del
» embajador del año pasado. Depositarios de la confianza de
» los vasallos del gran Señor, conviene conservar á los ex-Je-
» suitas para que no se pierdan los frutos que sembraron. »

El Pontífice, el Rey Cristianísimo y los Príncipes católicos proscribian á los Jesuitas en Europa, y el embajador de Francia en Oriente pedia su conservacion en nombre de la Fe y de la dignidad nacional. El caballero de Saint-Priest, no hablaba dejándose arrastrar de un entusiasmo inconsiderado : apreciaba los acontecimientos en el lugar mismo en que habian pasado, juzgaba con conocimiento de causa ; y sin embargo no fué atendido.

Se ve por el despacho de este diplomático cual era el ascendiente de los Padres en Levante : igual influencia ejercian tambien en las Antillas francesas. Los indígenas pertenecian á esas tribus de Cáribes, cuyo nombre por sí solo tiene algo de feroz, mas sus crueldades salvajes eran todavía inferiores á las de algunos aventureros ingleses, bretones y normandos que infestaban aquellos mares. Los Filibusters (1) ó hermanos de la Costa, estaban unidos en una comunidad de crímenes y de peligros. Habíanse apoderado de la isla de la Tortuga por el derecho de esa intrepidez que nada arredra, y sin conocer más sentimiento que el de una codicia sanguinaria, reinaban en nombre de la fuerza y del terror. Los Jesuitas alcanzaron de ellos que no se opondrian nunca á su apostolado, y en el mes de abril de 1640 los padres Empteau y Jaime Bouton abrieron las Antillas á la Fe Católica. Este último catequizaba á los negros, y escribia de noche la relacion de sus viajes (2). En

(1) Nombre inglés que se daba á los piratas de las Antillas en América. (N. del T.)

(2) Relacion impresa por Cramoisi, 1640.

1646 se introduce el Evangelio en la Martinica, se eleva una iglesia en la Baja-Tierra; algunos hijos de San Ignacio costean el rio de las Yervas; otros llegan á Guadalupe, y otros en fin abordan á las islas de San Salvador, Santa Cruz, San Martin, San Bartolomé y San Cristóval. En esta última el padre Destrinch, irlandés, vuelve á empezar la lucha que sus compatriotas católicos sostenian contra los Ingleses: estos quieren esclavizar á los indígenas, y el Padre se opone á sus designios. Hablando á esos de su patria esclava y refiriéndoles las desgracias que causaba en ella el Protestantismo, el Jesuita los pone en guardia contra semejantes calamidades, y á fuerza de perseverancia logra arrancar su ganado á la voracidad de los lobos de la Gran Bretaña.

Hacia la misma época los padres Larcannier, Dionisio Heland, Juan Chemel y Andrés Dejean se internaban en las tierras á la conquista de los salvajes, y realizaban en las Antillas los prodigios obrados en el Paraguay y Canadá; pero allí, lo mismo que en todos los continentes donde el Cristianismo preparaba los Bárbaros á la civilizacion, la sangre de los Jesuitas corria como para cimentar esta alianza. El 25 de mayo en 1654 los padres Aubergeon y Gueima espiraban en los tormentos: este doble martirio comunicó á los Jesuitas una nueva energia. Despues de los sufrimientos de toda especie les aguardaba una muerte espantosa, y todos fueron á su encuentro. La victoria, indecisa por mucho tiempo, quedó en fin á favor de la cruz, y los misionistas pudieron recoger en la alegría la cosecha que su sangre habia fertilizado.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

INDICE DEL TOMO SEGUNDO.

	<i>Pág.</i>
Capítulo I.	1
Capítulo II.	34
Capítulo III.	86
Capítulo IV.	216
Capítulo V.	285
Capítulo VI.	331
Capítulo VII.	394
Capítulo VIII.	486
Capítulo IX.	528



FEB 7 1966

